LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
INGENIERO CIVIL

Neiva 23 de marzo de 2023

Ingeniera:
Beatriz Eugenia Luna Salguero
Supervisora Contrato 1464 de 2022
Secretaria de Vías E Infraestructura
Email: secretario.vias@huila.gov.co – Sec.vias@huila.gov.co
Neiva, Huila.

REFERENCIA: Mejoramiento de vías terciarias mediante la construcción de 1.5k, de pavimento rígido en el tramo de vía identificada con código 45HL10 que del centro poblado de gallardo conduce al cruce ruta 20 A en el municipio de suaza departamento del huila."

ASUNTO: ENTREGA DEL PRIMER INFORME MENSUAL DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2023

Cordial saludo,

En estricto cumplimiento de mis funciones contractuales de acuerdo al contrato de interventoría No. 1464 de 2022, cuyo objeto corresponde a: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5K, DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20 A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA." me permito allegar el informe No.1 del periodo comprendido del 1 de febrero al 28 de febrero de 2023.

ANEXO: Dos (2) AZ, con ochocientos cuarenta y un (841) folios.

Sin otro particular,

Atentamente;

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
C.C. No. 7.697.592 Neiva.
Interventor

Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Interventoriagallardo2023@gmail.com
316 864 18 74

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
INGENIERO CIVIL

Neiva 23 de marzo de 2023

Ingeniera:
Beatriz Eugenia Luna Salguero
Supervisora Contrato 1464 de 2022
Secretaria de Vías E Infraestructura
Email: secretario.vias@huila.gov.co – Sec.vias@huila.gov.co
Neiva, Huila.

REFERENCIA: Mejoramiento de vías terciarias mediante la construcción de 1.5k, de pavimento rígido en el tramo de vía identificada con código 45HL10 que del centro poblado de gallardo conduce al cruce ruta 20 A en el municipio de suaza departamento del huila."

ASUNTO: ENTREGA DEL PRIMER INFORME MENSUAL DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2023

Cordial saludo,

En estricto cumplimiento de mis funciones contractuales de acuerdo al contrato de interventoría No. 1464 de 2022, cuyo objeto corresponde a: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5K, DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20 A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA." me permito allegar el informe No.1 del periodo comprendido del 1 de febrero al 28 de febrero de 2023.

ANEXO: Dos (2) AZ, con ochocientos cuarenta y un (841) folios.

Sin otro particular,

Atentamente;

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
C.C. No. 7.697.592 Neiva.
Interventor

Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Interventoriagallardo2023@gmail.com
316 864 18 74

INFORME MENSUAL No. 1

FEBRERO

INTERVENTORIA GALLARDO

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 01

CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022:

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

PERIODO DE SEGUIMIENTO: 01/02/2023 AL 28 /02/2023

FECHA DEL INFORME: 06/03/2023

CONTRATISTA DE OBRA
FERNANDO JIMENEZ ROA

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO

MARZO DE 2023

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS 3
ANEXOS 4
2. ALCANCE DEL PROYECTO 5
3. ASPECTO TÉCNICO. 7
3.1. MDESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 7
3.2. CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRA 7
3.3. PROGRAMACION DE OBRA 20
3.4. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERIODO 24
3.4.1. Proyecciones Del Primer Mes Del Contrato – Cumplidas/No Cumplidas 25
3.5. CANTIDADES DE OBRA Y VALOR REVISADO 25
3.5.1. Estado De Las Actas De Pago Parcial Del Contratista 25
3.5.2. Valor De Las Actas Pagadas 26
3.5.3. Valor De Las Actas En Tramite 26
3.5.4. Estado De Las Actas De Pago Parcial A Interventoría 26
3.5.5. Valor De Las Actas En Tramite 26
3.6. RESUMEN DEL ESTADO DEL TIEMPO 27
3.7. CONTROL ESPECIFICACIONES DE DISEÑO 28
3.8. EVALUACION DE ESTADO DE LA OBRA 29
4. ASPECTO ADMINISTRATIVO. 30
4.1. RESUMEN DE LAS ACTAS DE COMITÉ DE OBRA Y OTROS RELEVANTES 30
4.2. INFORME DE EQUIPO Y PERSONAL. 31
4.2.1. Informe De Equipo Del Contratista 31
4.2.2. Inspecciones 32
4.3. SEGURIDAD SOCIAL 34
4.4. MEMORIA DIARIA O BITACORA 35
4.5. REGISTRO FOTOGRAFICO 35
4.6. PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 35
4.6.1. Entrega De Elementos De Protección Personal Y Dotación 35
5 ASPECTO FINANCIERO Y CONTABLE 36
5.1 CONTROL DE LA INVERSIÓN DE LA OBRA 36
5.1.1. Entrega De Elementos De Protección Personal Y Dotación 36
6 ASPECTO JURÍDICO 37
6.1 ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA 37
6.1.1. Condiciones Contractuales Iniciales 37
6.2 ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 38

6.2.1. Condiciones Contractuales Iniciales 38
6.3 ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA 39
6.4 ESTADO ACTUAL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39
7 PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA) 40
7.1. ESCOMBREA O BOTADERO 40
7.1.1. Manejo Y Disposición Final De Material 40
7.1.2. Manejo Y Disposición De Residuos Solidos 40
7.1.3. Manejo y control de emisiones de gases 40
7.1.4. Manejo y control de emisiones de partículas 41
7.2. PERMISOS AMBIENTALES 41
7.3. LIMPIEZA DE LA OBRA (residuos convencionales y especiales 41
8 INFORMES DE OBRA 41
9 RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 42
9.1. RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA 42
9.2. CONCLUSIONES 43

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Valor inicial del contrato 6
Tabla 2. Valor Cuadro de control de programación y avance físico de obra 18
Tabla 3. Flujo del proyecto 19
Tabla 4. Control de inversión ejecutado y programado 24
Tabla 5.Plan de inversión del anticipo 25
Tabla 6.Resumen actas 26
Tabla 7.Estado del tiempo 27
Tabla 8.Condiciones contrato de obra 37
Tabla 9..Condiciones contrato de interventoría 38
Tabla 10.Control de pólizas contratista 39
Tabla 11.Control de pólizas Interventoria 40

ANEXOS

ANEXO 1 POLIZAS
ANEXO 2 FINANCIERO Y CONTABLE
ANEXO 3 PROGRAMACION
ANEXO 4 BITACORA
ANEXO 5 COMITES DE OBRA
ANEXO 6 COMITES DE VEEDURIA
ANEXO 7 CONTROL DE PERSONAL
ANEXO 8 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS
ANEXO 9 CONTROL SS
ANEXO 10 REGISTRO FOTOGRAFICO
ANEXO 11 CONTROL DE CORRESPONDENCIA
ANEXO 12 INFORMES

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo el mejoramiento mediante la construcción de 1.500 mts de pavimento rígido desde la abscisa K20+620 hasta la abscisa K22+120 en el tramo de vía identificado con código 45HL 10, que del centro el poblado de Gallardo conduce al cruce Ruta 20 A en el Municipio de Suaza Departamento del Huila., el cual se implementara un diseño de pavimento rígido que contemplara un periodo de vida útil y diseño de 20 años; proyección acorde con el de tránsito; Debido a las deformaciones características de las capas existentes, se recomienda la remoción de la capa de rodadura y de las capas granulares y diseñar una nueva estructura, de espesores apropiados que soporte el transito futuro, como se plasma en el diseño, se contempla una capa de base granular de 15 cm, que cumpla con las especificaciones técnicas 330-INV-13 y un espesor de capa de pavimento rígido de (20 cm) en MR 40 (Kg/Cm2).

Valor Costo Inicial del Proyecto

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA		
PRELIMINARES	$	6.448.500,00
EXCAVACIONES NY MOVIMIENTOS DE TIERRRA	$	201.324.620,00
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	$	2.098.792.116,00
TRANSPORTE	$	655.550.470,00
OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS (9)	$	413.835.602,00
SEÑALIZACION	$	14.162.604,00
SUB TOTAL OBRA	$	3.390.113.912,00
PAGA	$	20.605.000,00
PMT	$	27.522.180,00
PAPSO	$	11.877.080,00
SUB TOTAL OBRA	$	60.004.260,00
VALOR TOTAL		**3.450.118.172,00**

Tabla 1. Valor inicial del contrato

Plazo Inicial = 6 meses

A la presente fecha no se han realizado modificaciones al contrato de obra en tiempo y valor.

A la presente fecha no se han realizado modificaciones al contrato de interventoría en tiempo y valor.

3. ASPECTO TÉCNICO.

3.1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

En anexo se adjunta las descripciones de las actividades que se realizaron hasta la fecha. (**Anexos 4** Copia Libro De Bitácora).

Condiciones Vigentes:

- La programación y Flujo de caja para el presente informe están correlacionados al Programa de Inversiones y al Flujograma del Proyecto que el Contratista entregó y que fue aceptada y validada por esta Interventoría.

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRA

Hasta la fecha han transcurrido 28 días en obra desde la fecha del acta de inicio del contrato. (1 de febrero 2023).

Para el periodo (1 a 28 de febrero de 2023), en obra física se está adelantando las labores de topografía, localización y replanteo de la vía, así como el descapote y ampliación en unos sectores específicos, igualmente la extracción de la tubería del gas.

Conforme a la programación aprobada durante el mes de febrero, no se ejecutaron los siguientes ítems que estaban programados: demolición de concretos existentes, excavación mecánica alcantarilla, PAGA y PMT.

A continuación, se presenta el cuadro resumen de los ítems ejecutados hasta el 28 de febrero de 2023.

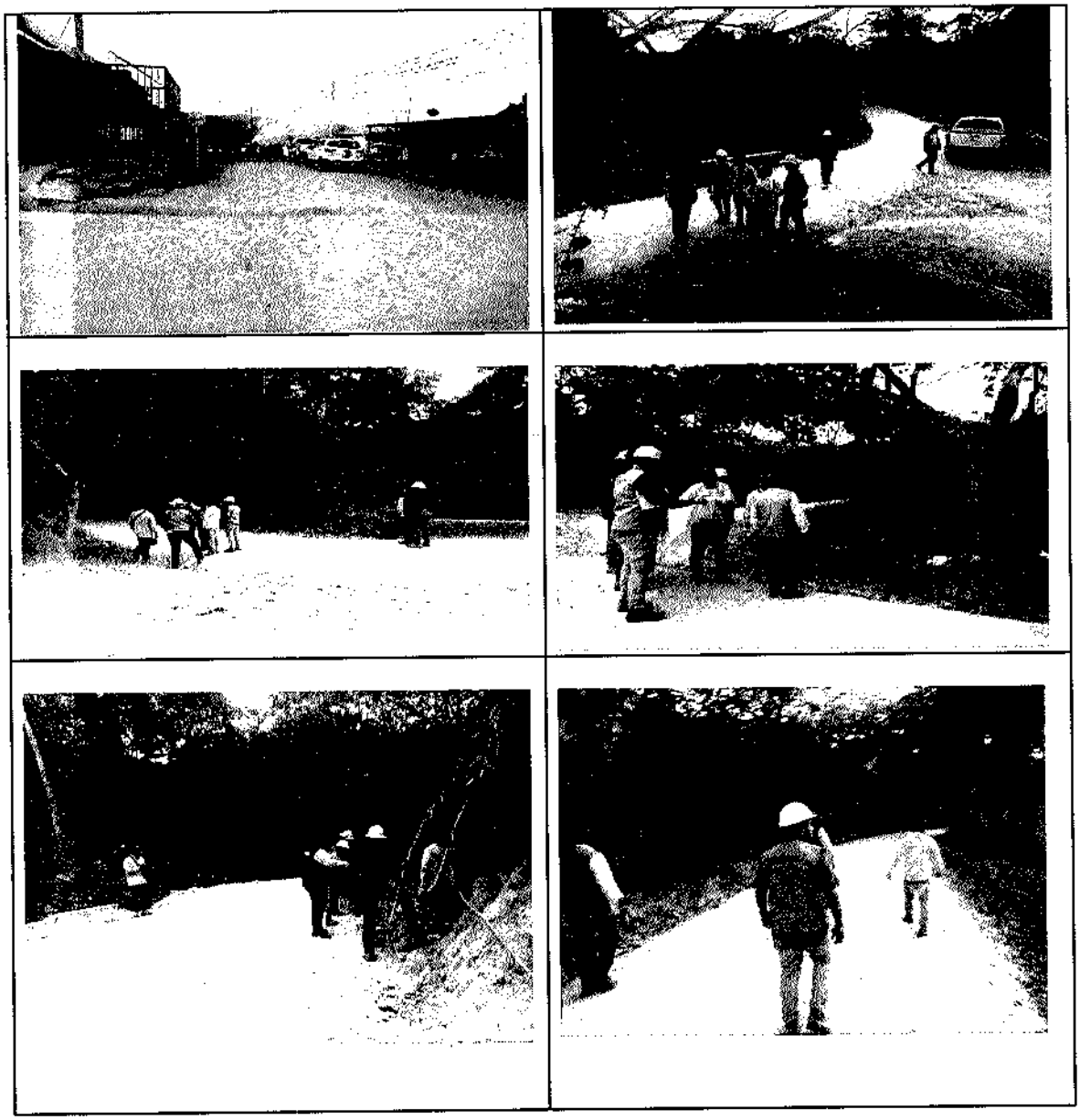
CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS EN EL MES DE FEBRERO DE 2023

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1.	**PRELIMINARES**							
1	1,1		1P S.V.I.	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO.	m	1.500,00	$ 4.299,00	$ 6.448.500,00
2.	**EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA**							
2	2,1	ESP. 210-13 INV		EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-13 INV. NO INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	4.839,07	$ 15.000,00	$ 72.586.020,00
4.	**TRANSPORTE**							
9	4,1	ESP. 900-13 INV.		TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL. PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3-Km	3.722,36	$ 1.000,00	$ 3.722.360,00
							VALOR TOTAL	$ 82.756.880,00

Aunque en la programación de obra aprobada por la interventoría , el contratista de obra durante el mes no realizo algunas actividades contempladas en la programación, se tiene un avance programado del 1,62% y un avance ejecutado del 2,4% con un adelanto del 0,78 %, esto obedece a que el contratista ejecuto mayor cantidades de obras en algunos items programados y ejecutados.

En recorrido realizado el día 8 de febrero 2023 en conjunto Interventoría y contratista, se revisaron las características del corredor vial a intervenir, en este se verificaron las estructuras hidráulicas existentes, las proyectadas según diseño, anchos de calzadas y demás, en este recorrido se evidenciaron varias situaciones.

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464 – 2022 CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	INFORME MENSUAL No.1
Gobernación del Huila HUILA CRECE	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDICO 45HL10 QUE EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	*LUIS MIGUEL PERDOMO* *INTERVENTORIA EXTERNA*



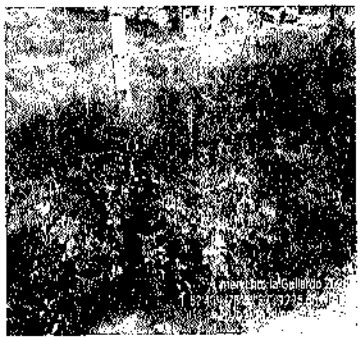
- En el diseño aparece la construcción de nueve alcantarillas las cuales se encuentran ubicadas en sectores de estructuras ya existentes y un box Coulvert,

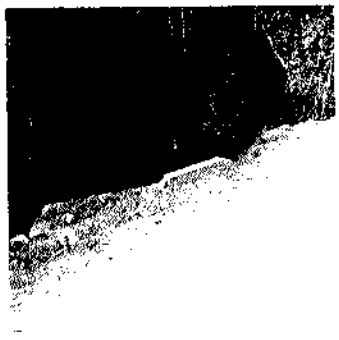
Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

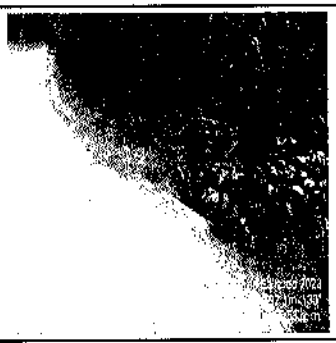
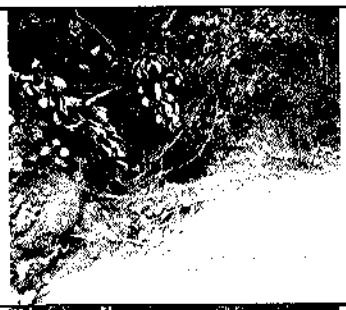
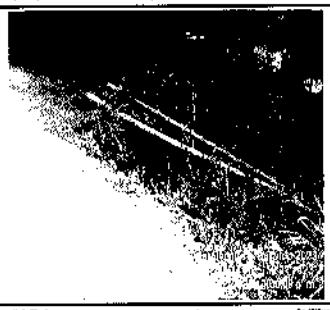
pero en el recorrido se localizaron doce, que reciben tanto la escorrentía de la nueva calzada a construir en concordancia con su diseño geométrico y otras que encauzan drenajes naturales que vienen de las zonas altas de la montaña.

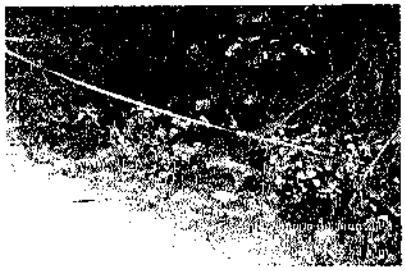
Se presenta estado y características de las estructuras encontradas:

ABS	Comentarios	Registro fotográfico	
		Encole	Descole
K20+736	Se establece suspender la construcción o restitución de la alcantarilla existente, debido a que esta se conecta con una línea de tubería de 24" paralelo a la vía, se establece en este punto implementar una placa en concreto reforzado sobre la caja existente y en la margen derecha implementar un sumidero lateral.		
K20+800	Se define construir un sumidero en ambos costados de la vía para ayudar encausar las aguas que siguen sobre la vía, a una caja existente que conecta con la tubería de 24"		

K21+051	Se observo que la alcantarilla que se describe en los documentos técnicos no se observa a simple vista, lo que implica una nueva reubicación y pedir el permiso a un propietario para el descole		
K21+151	Encole y descole con aleta, tubo de 24" totalmente colmatadas, con poca capacidad y funcionalidad hidráulica. Se requiere restitución por una alcantarilla de 36"		
K21+232	Se define ampliar solo con dos tubos la margen derecha debido a que la alcantarilla existente se encuentra en tubería de 36" y en buenas condiciones.		

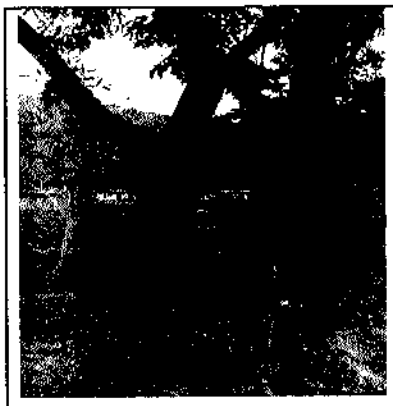
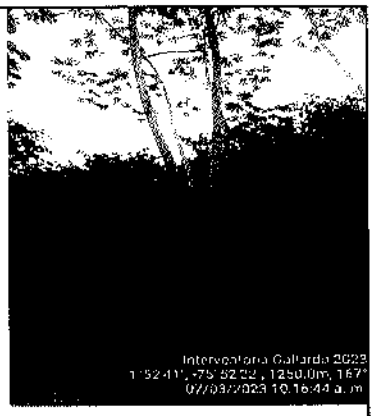
K21+350	Demoler y restituir con construcción de aleta encole y pantalla en descole.		
K21+ 520	Construcción de Box Coulvert.		
K21+578	Esta alcantarilla no hace parte del inventario inicial del proyecto, se debe ampliar en el costado izquierdo se propone demoler cabezal y extender la losa sobre la caja unos 50 cm, para no demoler la caja debido a que es una obra nueva con tubería de 36".		

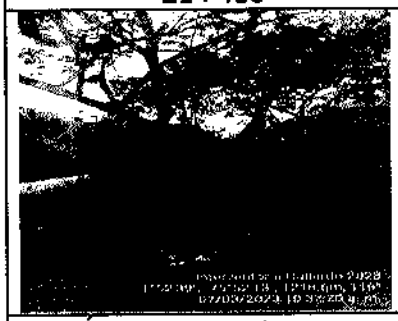
K21+623	Encole y descole con aleta, tubo de 24" totalmente colmatadas, con poca capacidad y funcionalidad hidráulica. Se requiere restitución por una alcantarilla de 36"		
K21+800	Encole y descole con aleta, tubo de 24" totalmente colmatadas, con poca capacidad y funcionalidad hidráulica. Se requiere restitución por una alcantarilla de 36"		
K21+965	Encole y descole con aleta, tubo de 24" totalmente colmatadas, con poca capacidad y funcionalidad hidráulica. Se requiere restitución por una alcantarilla de 36"		
K22+005	Encole y descole con aleta, tubo de 24" totalmente colmatadas, con poca capacidad y funcionalidad hidráulica. Se requiere restitución por una alcantarilla de 36"		

K22+086	Alcantarilla existente en buen estado con tubería de 36"se requiere ampliar la margen izquierda con dos tubos y construir aleta en el encole.		

cómo se realizó la actividad de localización y replanteo de la vía se evidencio que dentro de la ampliación que se debe realizar existen individuos arbóreos que se encuentran dentro del sector vial y que interfieren en la construcción, en visita el día 8 de febrero de 2023 con el especialista ambiental de la interventoría se solicitó al equipo de topografía la identificación de cada uno de estos.

Identificación de los arbóreos que se encuentran dentro la ampliación de la vía.

		
Árbol No. 1 abscisa 21+160	Árbol No. 2 abscisa 21+ 247	Árbol No. 3 abscissa 21+250

		
Árbol No. 4 abscisa 21+457	Árbol No. 5 abscisa 21+283	Árbol No.6 abscissa 21+295
		
Árbol No.7 abscisa 21+410	Árbol No. 8 abscisa 21+470	Árbol No. 9 abscissa 21+496
		
Árbol No.10 abscisa 21+535		

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

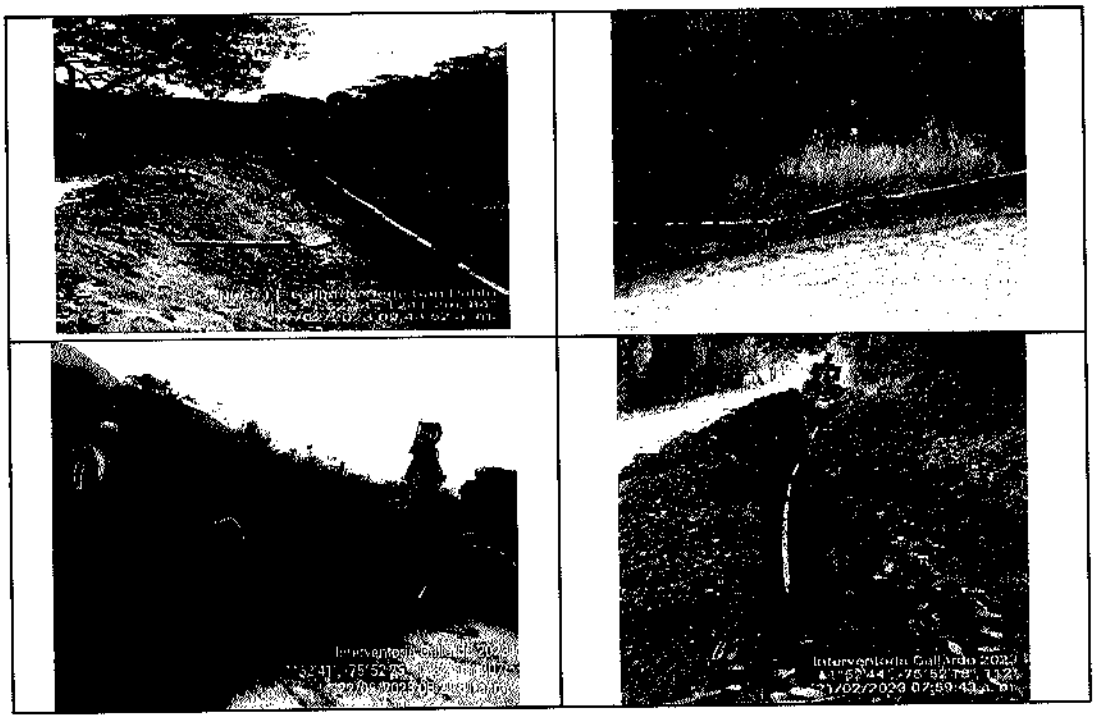
- se realizó cortes de talud para la ampliación de la vía y así cumplir con el ancho de vía que esta estipulo dentro el diseño, que es de 6,4 m incluyendo bordillos. Por otra parte se hace necesario evaluar el estado de las zonas donde se va a realizar las ampliaciones de la vía, por lo tanto se debe hacer ensayos de cbr .



Abscisa de los cortes para las ampliaciones

- DESDE LA ABSCISA 22+120 HASTA LA 21+940
- DESDE LA ABSCISA 21+770 HASTA LA 21+600
- DESDE LA ABSCISA 21+590 HASTA LA 21+400
- DESDE LA ABSCISA 21+390 HASTA LA 21+200
- DESDE LA ABSCISA 21+190 HASTA LA 21+100

- se hace necesario la extracción de la tubería de gas por parte del contratista de obra, ya que esta se encuentra en dentro el área de intervención de la vía. Igualmente, ya se le informo a SURGAS, para que realicen la respectiva reubicación de la tubería de 2".



Teniendo en cuenta todo lo anterior la interventoría solicita al contratista se presente el balance del proyecto para poder determinar el alcance del mismo.

- En el periodo del presente informe se realizaron distintos comités y reuniones, que se referencian a continuación:

1. Se realizo reunión de socialización el día 31 de enero 2023 en el centro poblado de Gallardo municipio de Suaza, en compañía de la supervisión del contrato, delegados del municipio, interventoría, contratista, alcalde del Municipio de suaza, Secretario de Planeación del Municipio de Suaza y comunidad. (*ver anexo 5–listado asistencia socialización)*

2. Acta de seguimientos a los trabajos realizados el día 8 de febrero de 2023, recorrido a los 1.5 km de vía a intervenir, revisando las obras a ejecutar a lo largo del tramo, verificando ancho de vía, desplazamiento del eje de la vía, nivel de rasante y alcantarillas.

3. Comité técnico No.1 realizado el día 20 de febrero a las 10 am, en la secretaria de Vías e infraestructura para el seguimiento y avance del contrato de obra 1354 de 2023, donde asistieron personal de obra e interventoría y la supervisión.

4. Acta de comité en obra, realizado el 23 de febrero de 2023, con el fin de socializar unas actividades que estaban pendientes en entrega por parte del contratista de obra.

MES	% ACUMULADO PROGRAMADO	% PROGRAMADO MES	% ACUMULADO EJECUTADO	% EJCUTADO MES	INDICADOR / ATRASO (-) O ADELANTO (+)
1	1,62 %	1,62%	2,40%	2,40%	+ 0.78%

Tabla 2. Valor Cuadro de control de programación y avance físico de obra

NOTA : *El porcentaje programado acumulado y el porcentaje programado para el presente mes está correlacionado a la programación aprobada por interventoría el día 9 de febrero de 2023. Sin embargo aunque no se ejcutaron items que estaban comtemplados para el mes de febrero, se puede observar que se lleva un adelanto de 078% , esto obedece a que el contratista ejecuto mayor cantidades de obras en algunos items programados.*

A continuacion presentamos el programa de inversion y flujo del proyecto, con el cual se hizo el seguimiento una vez iniciada la ejecución.

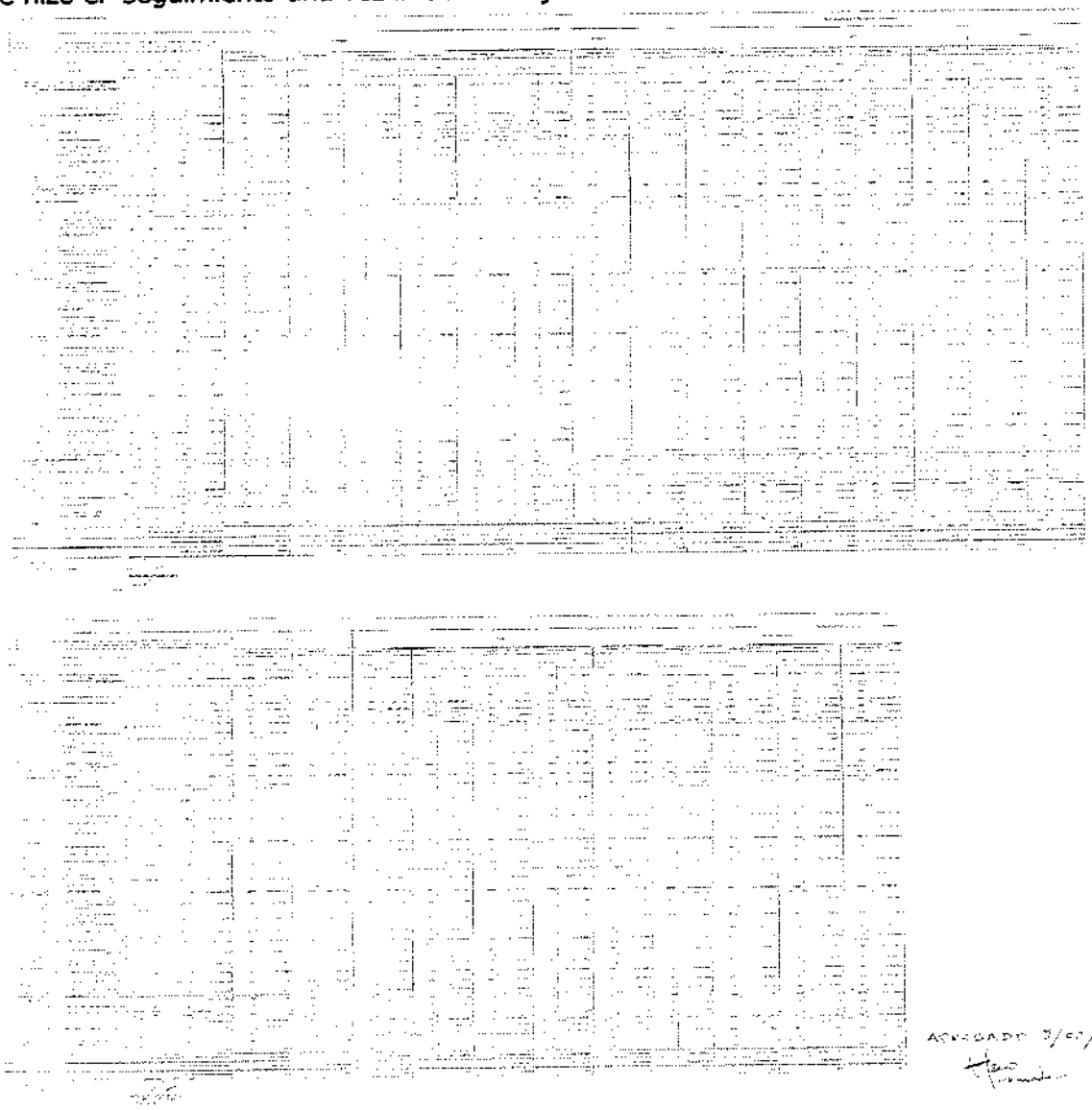


Tabla 3. Flujo del proyect

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

3.3. PROGRAMACION DE OBRA

En la siguiente tabla se relaciona cronologicamente el inicio de cada una de las actividades del proyecto según programacion aprobada. (*ver anexo 3–programación)*

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	INICIO	FIN	DURACION
1	**PRELIMINARES**					
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	m	1500	01/02/2022	18/02/2023	45
2	**EXCAVACIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRA**					
2.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-13 INV. NO INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	10217,40	11/02/2023	11/05/2023	89
2.2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (NO INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	90,00	03/05/2023	20/07/2023	78
2.3	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-13 INV.(NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	746.00	29/03/2023	21/06/2023	84
3	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**					
3.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	9600.00	11/03/2023	12/06/2023	93

3.2	PAVIMENTO RIGIDO MR-40, ESPESOR (0,20) M, JUNTAS DE DILATACIÓN SELLADAS, TEXTURIZADO, PASADORES TRASNSVERSALES EN HIERRO LISO DE 1" DE DIÁMETRO, LONGITUD 0,35 M, ESPACIADOS CADA 0,30 M Y LONGITUDINALES EN HIERRO CORRUGADO DE 1/2" DE DIÁMETRO, LONGITUD 0,85 M SEPARADAS 1,20 M, CURADO CON ANTISOL. (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	1884.00	13/04/2023	25/07/2023	103
3.3	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR ESP. 330-13 INV.(NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	1503.00	05/04/2023	19/07/2023	105
3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D-(F'C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE BORDILLO. (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m	3000,00	23/05/2023	24/07/2023	62
4	**TRANSPORTE**					
4.1	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL. PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3-Km	67.427,04	11/022023	18/06/2023	127
4.2	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS (CONCRETOS). PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3-Km	267.425.60	22/022023	04/07/2023	132

4.3	**TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS Y/O GRANULARES (MEJORAMIENTO Y/O SUBBASE Y/O BASE Y/O ASFALTO). PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).**	m3-Km	320.697.83	22/022023	04/07/2023	114
5	**OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS (9)**					
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F- (F´C=140 KGF/CM2). PARA OBRAS DE ARTE. (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	20.00	28/02/2022	20/05/2023	81
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D- (F´C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE ENCOLES, DESCOLES, PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS Y BORDILLO. (NO INCLUYE TRANSPORTE).	M3	74.00	21/03/2023	11/06/2023	82
5.3	SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1M. ESP. 661-13 INV.	m	63.00	6/03/2023	13/05/2023	68
5.4	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-13 INV. PARA ALCANTARILLA	Kg	11544.00	9/03/2023	1/06/2023	84

5.5	EXCAVACIÓN MECÁNICA NO INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	577.00	22/02/2023	23/05/2023	90
5.6	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-13 INV.(NO INCLUYE TRANSPORTE).	M3	296.00	16/04/2023	11/06/2023	56
5.7	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-13 INV. (NO INCLUYE TRANSPORTE).	M3	432.00	12/03/2023	19/05/2023	68
5.8	DEMOLICION DE CONCRETOS DE EXISTENTES, INCLUYE RETIRO.	M3	66.00	20/02/2023	1/05/2023	70
5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE C-(F´C=280 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE BOX COULVERT. (NO INCLUYE TRANSPORTE).	M3	93.00	20/03/2023	11/06/2023	83
6	**SEÑALIZACIÓN**					
6.1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO. ESP. 700-13 INV.	m	4500.00	26/07/2023	30/07/2023	4
6.2	TACHAS REFLECTIVAS 701-13 INV.	Unidad	564.00	29/07/2023	1/08/2023	3

PROGRAMADO			EJECUTADO		
	MES	ACOMULADO		MES	ACOMULADO
Obra programada (%)	1,62%	1,62%	Obra programada (%)	2.4 %	2.4 %
Valor obra programada	$ 55.929.040,00	$ 55.929.040,00	Valor obra programada	$ 82.756.880,00	$ 82.756.880,00
CONTRATO DE OBRA			**CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
CONTRATISTA:	FERNANDO JIMENEZ ROA		CONTRATISTA:	LUIS MIGUEL PERDOMO	
CONTRATO No. :	1354 DE 2022		CONTRATO No. :	1464 DE 2022	
VALOR INICIAL:	3.450.118.172		VALOR INICIAL:	280.602.000	
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES		PLAZO INICIAL:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	
PLAZO DE INICIACIÓN:	1 DE FEBRERO DE 2023		PLAZO DE INICIACION:	20 DE ENERO DE 2023	
FECHA TERMINACION:	30 DE JULIO DE 2023		FECHA TERMINACION:	LIQUIDACION CONTRATO DE OBRA	

Tabla 4. Control de inversión ejecutado y programado

Las fechas presentadas anteriormente corresponden a la programación aprobada inicialmente, el avance programado y ejecutado

3.4. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERIODO

Conforme a lo manifestado en las revisiones en la implementación de diseño a las condiciones actuales de la vía, a la programación de obra y a espera que se siga adelantando los tramites y procesos correspondientes para seguir avanzando en la ejecución del contrato:

- Entrega la cartera topográfica de los ajustes a los diseños por parte de Contratista par su respectiva aprobación.
- Excavación de la sección de la vía y nivelación y conformación de la calzada existente.
- Inicio de construcción de alcantarillas, según los diseños.
- Continuar con el trámite forestal con la entidad correspondiente.
- Continuar con el trámite de intervención del cauce, para la construcción del Box Coulvert.

3.4.1. Proyecciones Del Primer Periodo Del Contrato – Cumplidas/No Cumplidas

El contratista e interventoría han adelantado las revisiones necesarias cumpliendo con la programación aprobada el 9 de febrero 2022, se ha cumplido con las actividades de topografía en el replante y localización, cortes de talud para la ampliación de la vía, además de eso se han adelantado actividades adicionales con el fin de adelantar procesos y así buscar que la ejecución de la obra siga su curso..

3.5. CANTIDADES DE OBRA Y VALOR REVISADO

3.5.1. Estado De Las Actas De Pago Parcial Del Contratista

- Se encuentra en proceso el trámite del anticipo de un 30% correspondiente a un valor de $ 1.035.035.451,60. (*ver anexo 2–plan de inversión anticipo).*

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

DATOS GENERALES

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS

CONTRATO No. 1354 de 2022 PROGRAMACION INICIAL ☑ REPROGRAMACION ☐

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

VALOR CONTRATO: $ 3.450.118.172
ANTICIPO 30%: $ 1.035.035.451,60

CONTRATISTA: FERNANDO JIMENEZ ROA

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de Salarios, Jornales y aportes del personal	$ 144.971.000,00	14,00%
2	Transporte y Alquiler de Maquinaria	$ 400.064.451,60	38,65%
3	Compra de Materiales y Accesorios	$ 400.000.000,00	38,65%
4	Compra de combustible	$ 90.000.000,00	8,70%
	TOTAL	$ 1.035.035.451,60	100,00%

NOTA: Los Porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones.

APROBADO 9/02/2023

FERNANDO JIMENEZ ROA
C.C. 12.192.340 de Garzon (Huila)

Vo. Bo. INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Tabla 5.Plan de inversión del anticipo

- No se ha ejecutado obra física relevante por lo tanto aun no es posible el trámite de actas parciales.
- A la fecha del presente informe a un no se realizado el desembolso del anticipo.

3.5.2. Valor De Las Actas Pagadas

- Se encuentra en trámite el anticipo, en espera de los procesos en la entidad para pago.

Contractualmente se deben tramitar actas mensuales, hasta la fecha no se tiene ejecución de obra física.

Acta No.	Valor de acta	Valor a pagar

Tabla 6.Resumen actas

3.5.3. Valor De Las Actas En Tramite

Solo se encuentra en proceso el trámite el anticipo de un 30% correspondiente a un valor de $ 1.035.035.451,60

3.5.4. Estado De Las Actas De Pago Parcial A Interventoría

- Se encuentra en proceso el trámite el anticipo de un 30% correspondiente a un valor de $ 84.180.600 (*ver anexo 2–plan de inversión anticipo).*
- No se ha ejecutado obra física por lo tanto aun no es posible el trámite de actas parciales
- A la fecha del presente informe aún no se realizado el desembolso del anticipo.

3.5.5. Valor De Las Actas En Tramite

Solo se encuentra en trámite el anticipo de $ 84.180.600

3.6. RESUMEN DEL ESTADO DEL TIEMPO

En el periodo del presente informe se realizaron las actividades de localización y visita de los tramos a intervenir, estos días fueron soleados sin presencia de precipitaciones.
Solo se han presentado lluvias aisladas que no han interferido con las actividades de ampliación y definición del ancho de la calzada correspondiente a siete (6,40) metros.

LUIS MIGUEL PERDOMO V.	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5K, DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20 A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA."

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MES: FEBRERO — CONTRATO No.: 1354 DE 2022 — SECTOR: K20+120 AL K22+120

CONTRATISTA: FERNANDO JIMENEZ ROA

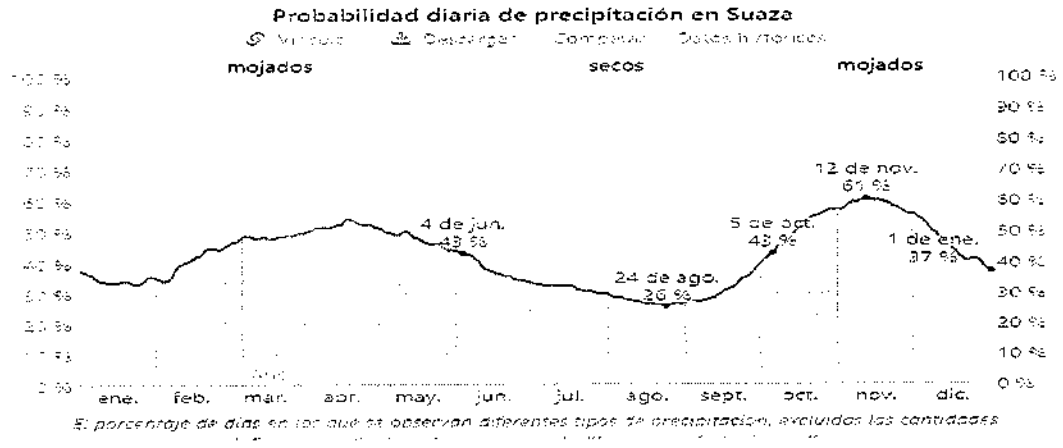
DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
Clase de tiempo																												
Seco	10	10	10	6		10	10	10	10	10	10		10	10	10	10	10	6		10	10	10	10	10	10		10	8	
Lluvia moderada																											4	
Lluvia intensa				4														4										

NOTA: EN CADA CASILLA DE DIAS INDICAR EL NUMERO DE HORAS POR DIA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO

Firma
Nombre: _____
Residente de Obra

Firma
Nombre: _____
Residente de Interventoria

Tabla 7.Estado del tiempo



El porcentaje de días en los que se observan diferentes tipos de precipitación, excluidas las cantidades

3.7. CONTROL ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

- Por parte de interventoría se ha solicitado la documentación concerniente a los diferentes permisos de canteras y disposición de RCD así como los resultados de los ensayos de caracterización de los materiales a utilizar, diseños de mezcla y demás, según las especificaciones técnicas del contrato, documentos previos al inicio de obra.

- Como se ha se realizó la revisión del presupuesto conforme a los diseños donde se encontraron las siguientes observaciones:

Diseño Geométrico:

- Una vez realizada localización, replanteo de ejes y ubicación de chaflanes por parte de la topografía del contratista de obra, deberá entregar a la interventoría para su revisión y aprobación las carteras de volúmenes y secciones de la vía, igualmente en el diseño inicial, no están contemplado los sobre anchos de la vía.

Obras de drenaje:

- Conjuntamente se realiza un inventario de las estructuras de drenaje actual en donde se encuentran 12 alcantarillas y 1 Box Coulvert, adicional a esto y conforme al diseño geométrico de la vía, es necesario la demolición, construcción y ampliación de algunas alcantarillas las cuales se relacionan a continuación:

K21 +578, Esta alcantarilla no hace parte del inventario inicial del proyecto, se debe ampliar en el costado izquierdo se propone demoler cabezal y extender la losa sobre la caja unos 50 cm, para no demoler la caja debido a que es una obra nueva con tubería de 36".

K21 + 623 no se encuentra contemplada dentro del inventario del proyecto, pero se hace necesario su demolición y construcción.

K 21+051 Se observo que la alcantarilla que se describe en los documentos técnicos no se observa a simple vista, lo que implica una nueva reubicación y pedir el permiso a un propietario para el descole

Interferencia de individuos arbóreos:

- Dentro de la afectación del corredor vial se encuentran ubicados 10 individuos arbóreos que interfieren con el trazado de la vía y los cuales no se encuentra ninguna referencia dentro de los estudios del contrato. En visita realizada por el residente ambiental de la interventoría se revisaron el estado de cada uno y se dio la indicación de dejar los sectores aledaños a estos sin ejecución mientras se define el trámite y tratamiento de cada uno.

3.8. EVALUACION DE ESTADO DE LA OBRA

El porcentaje programado acumulado y el porcentaje programado para el presente mes está correlacionado a la programación aprobada por interventoría el día 9 de febrero de 2023. Sin embargo aunque no se ejcutaron items que estaban comtemplados para el mes de febrero, se puede observar que se lleva un adelanto de 078% , esto obedece a que el contratista ejecuto mayor cantidades de obras en algunos items programados.

MES	% ACUMULADO PROGRAMADO	% PROGRAMADO MES	% ACUMULADO EJECUTADO	% EJCUTADO MES	INDICADOR / ATRASO (-) O ADELANTO (+)
1	1,62 %	1,62%	2,40%	2,40%	+ 0.78%

Por otra parte, es bueno resaltar que la obra se inicio en el k 20+100 debido a que la alcaldia de Suaza se comprometio a realizar el alcantarillado de la parte urbana llegando al centro el poblado en unos 400 mts aproximadamente , lo cual se realizara con recursos del municipio de suaza , por lo anterior hasta tanto no se realice el alcantarillado no se podra intervenir este tramo.

4. ASPECTO ADMINISTRATIVO.

4.1. RESUMEN DE LAS ACTAS DE COMITÉ DE OBRA Y OTROS RELEVANTES

1. Se realizo reunión de socialización el día 31 de enero 2023 en el centro poblado gallardo del municipio de suaza.

2. Acta de seguimientos a los trabajos realizados el día 8 de febrero de 2023, recorrido a los 1.5 km de vía a intervenir, revisando las obras a ejecutar a lo largo del tramo, verificando ancho de vía, desplazamiento del eje de la vía, nivel de rasante y alcantarillas.

3. Comité técnico No.1 realizado el día 20 de febrero a las 10 am, en la secretaria de Vías e infraestructura para el seguimiento y avance del contrato de obra 1354 de 2023, donde asistieron personal de obra e interventoría y la supervisión.

4. Acta de comité en obra, realizado el 23 de febrero de 2023, con el fin de socializar unas actividades que estaban pendientes en entrega por parte del contratista de obra.

- En el periodo se realizaron solicitudes, aclaraciones y se resolvieron inquietudes, plasmadas en correos y oficios de requerimientos al contratista los cuales se incluyen en este informe en anexos de correspondencia.

Comité Veeduría

En el periodo del presente informe ya se cuenta conformado el comité de veeduría con reconocimiento de la personería del Municipio de Suaza.

4.2. INFORME DE EQUIPO Y PERSONAL.

4.2.1. Informe De Equipo Del Contratista

En el periodo del presente informe se contaron en obra con maquinaria pesada y de transporte para la ejecución de la actividad de excavaciones para la ampliación de la vía, no se cuenta por el momento con equipo menor:

MAQUINARIA PESADA				
CLASE	RODAJE	MARCA	AÑO MODELO	PESO
Excavadora.	Orugada	Caterpillar	2009	22.5 Ton
Retroexcavadora	Llantas	Case	2019	7.3 Ton
Volqueta	Llantas	International	2013	8.8 Ton
Volqueta	Llantas	Kodiak	2007	6.5 Ton
Volqueta	Llantas	International	2015	8.8 Ton

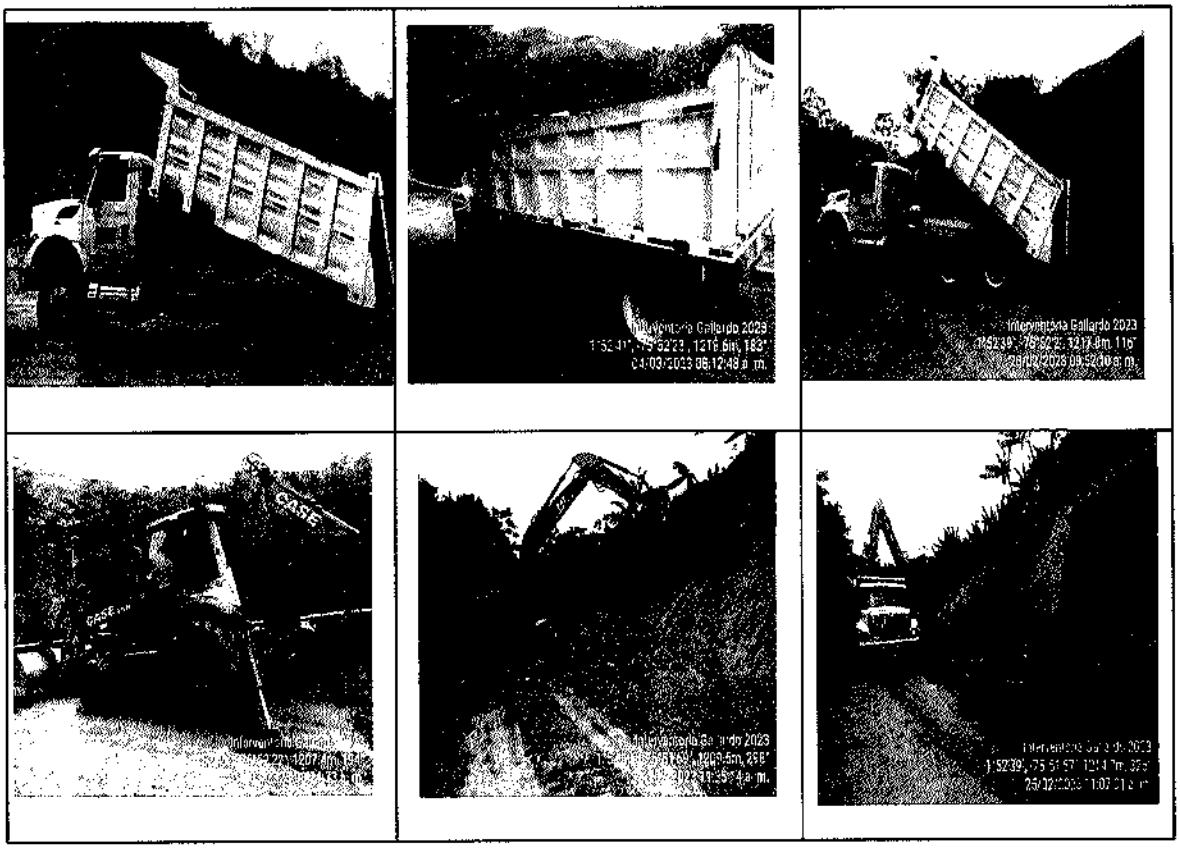
Se presenta por parte del contratista los documentos de la maquinaria exigida en pliegos de condiciones, a continuación, los relacionamos. (*ver anexo 8–documentos equipo requerido).*

MAQUINARIA Y EQUIPO VINCULADA AL PROYECTO

DESCRIPCION DEL EQUIPO	MARCA	LINEA	CAPACIDAD Y/O POTENCIA	NUMERO DE SERSIAL O PLACA	AÑO VERIFICACION Y/O MODELO
VOLQUETA DOBLE TROQUE	FREIGHTLINER	M2106	16780 kg/psj	SQW 249	2012
VOLQUETA DOBLE TROQUE	INTERNATIONAL	7600 SBA	16589 kg/psj	SZS 298	2013
VOLQUETA DOBLE TROQUE	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA	16500 kg/psj	THR 903	2014
RETROCARGADOR	CASE	580N	85HP	JJGN58NRPKC761568	2019
EXCAVADORA	KOMATSU	PC200-7	143 HP	250577	2004
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	12H	145 HP	CATOC12HAAMZ00862	2006
VIBROCOMPACTADOR	HYPAC	C840C	12 TON	9015808611452	2006
CARROTANQUE	FORD	F700	N/A	FLA 190	Repotenciado/2017
COMPACTADOR MANUAL (SALTARIN)	ROBIN	EH12 4T	N/A	500517003	2011
COMPRESOR DE AIRE CON MARTILLO	SULLAR	N/A	185CFA	N/A	2018
CARGADOR	CATERPILLAR	936F	140HP	4TK00578	Repotenciado/2019
CORTADORA DE CONCRETO	KOMAX	10 HP	N/A	N/A	2017
RODILLO LISO	HITACHI DYNAPAC	RC45	N/A	N/A	Repotenciado/2006
RODILLO VIBRANTE	INGERSOL RAND	SD700	N/A	N/A	Repotenciado/2006
CAMIONETA	VOLSKWAGEN	AMAROK	N/A	N/A	2011

4.2.2. Inspecciones

- Se realizó por parte de interventoría la verificación de la documentación de la maquinaria y volquetas que hasta la fecha del presente informe se encontraban en obra, debido a las actividades realizadas de ampliación en ciertos puntos de la vía, se tiene en obra 1 retroexcavadora de llanta, 1 excavadora de oruga y 3 volquetas.



Informe De Personal

- En el presente periodo ya se tienen revisadas y aprobadas las hojas de vida del personal mínimo requerido envidas por el contratista, igualmente el contratista ya entrego la documentación del personal operativo de la obra. (*ver anexo 6–documentos equipo requerido)*:

PERSONAL VINCULADO EN EL PROYECTO

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	ID	CARGO
1	FERNANDO JIMENEZ ROA	12.192.340	DIRECTOR DE OBRA
2	LEONARDO ANDRES RUIZ M.	12.284.240	RESIDENTE DE OBRA
3	EDISON LEONARDO OVIEDO MONTES	1.077.853.838	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS
4	EDISON MORA MOTA	1.061.707.600	ESPECIALISTA EN VIAS
5	JUAN CARLOS CABALLERO ANDRADE	12.195.192	INGENIERO INDUSTRIAL/SISOMA
6	FERNANDO JIMENEZ MARTINEZ	1.007.605.211	INSPECTOR DE OBRA
7	JAIRO QUIROGA MARTINEZ	12.193.311	TOPOGRAFO
8	CARLOS JAVIER HERRAN TRUJILLO	12.197.309	CADENERO
9	RUBEN JOVEN PEÑA	83.252.214	CADENERO
10	EDER SAMIR ALDANA BARCINILLA	1.102.805.593	ESPECIALISTA GERENCIA

Personal en obra

NOMBRE COMPLETO	Cargo	CEDULA
LEONARDO ANDRES RUIZ MALDONADO	Ingeniero Residente	12.284.240
JAIRO QUIROGA PENAGOS	Topógrafo	12.193.311
FERNANDO JIMENEZ MARTINEZ	Inspector de Obra	1007.605.211
CARLOS HERRAN TRUJILLO	Cadenero 1	12.197.309
RUBEN JOVEN PEÑA	Cadenero 2	83.252.214
LAURA NATHALIE POLO GUZMAN	Ingeniera Ambiental	1.075.265.994
EDWINARLEY TOLEDO PAIBA	Operador de Maquinaria	83.182.410
SEBASTIAN POLO GOMEZ	Operador de Maquinaria	1.077.873.988
SEBASTIAN CLAROS	Conductor de Volqueta.	1.077.866.257
LEONARDO PEÑALOSA RAMIREZ	Conductor de Volqueta	1.077.859.432

NATALIA ALEJANDRA DUARTE	Controladora Vial	1.004.158.514
LEONILDE DORADO	Controladora Vial	36288084
DUNKAN VERGARA	Conductor de Volqueta	1.077.869.634

Personal Interventoría

CARGO	CANITIDAD	%	PERSONAL
DIRECTOR DE OBRA	1	50	DIEGO MAURICIO POLANIA ANDRADE C.C. 1.075.227.937 DE NEIVA
INGENIERO RESIDENTE	1	100	JHON FREDY MAYUNGO CUELLAR C.C.7.687.433 DE NEIVA (H)
INSPECTOR DE OBRA 1	1	100	JHONATAN ADOLFO DURAN CANO C.C .1.110.591.385 DE IBAGUE (T)
INGENIERO AMBIENTAL	1	100	CARLOS EDUARDO GARCIA RUIZ C.C.1.054.226.415 DE SAN MATEO
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL	1	50	JAIME ANDRES HENAO MELO C.C. 93.413.162 DE IBAGUE
ESPECIALISTA EN VIAS	1	100	JORGE HERNAN BARRERA ARIAS C.C. 14.322.965 DE HONDA
INSPECTOR DE INTERVENTORIA N° 2	1	100	LUIS ERNEY GALINDO LAVAO C.C.1.080.292.763 DE PALERMO
TOPOGRAFO	1	50	FRANCISCO JAVIER ARIAS SOLORZANO C.C. 4.377.250 DE ARMENIA
CADENERO	1	50	JUAN SEBASTIAN HERMOSA TOVAR C.C. 1.075.247.916 DE NEIVA (H)

4.3. SEGURIDAD SOCIAL

- De acuerdo a la obligación de la interventoría, según el pliego de condiciones se estipula verificar y certificar la afiliación del personal que ejecuta el contrato, a un sistema de seguridad social (ARL, pensiones y salud) e informar si el pago se realizó mensualmente, el cual se acreditara mediante recibo de pago efectuado por el Contratista (planilla de seguridad social)

- El Contratista a la fecha del presente informe presentó las afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores, se efectuará el pago de las planillas mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización".

- Se anexan planillas de afiliación del personal que a la fecha se encuentran vinculados al proyecto.

Anexo 7 Control de seguridad social

4.4. MEMORIA DIARIA O BITACORA

- La Interventoría registra en la bitácora los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en conjunto (Contratista e Interventoría) de la ejecución de los trabajos, registrando la visita de los funcionarios, permitiendo la compresión general de la obra y desarrollo de las actividades. En el presente periodo se consignan las visitas y demás recorridos realizados en la localización de los b tramos, **Anexo 4** Copia libro de bitácora.

4.5. REGISTRO FOTOGRAFICO

En el registro fotográfico se anexan las actividades más relevantes desarrolladas en el presente periodo.

Anexo 9 Registro fotográfico.

4.6. PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

La Interventoría ha requerido al Contratista para el cumplimiento de las actividades presentadas en el cumplimiento de las obligaciones SST con la presentación de afiliaciones y documentos de los vehículos y maquinaria.

4.6.1. Entrega De Elementos De Protección Personal Y Dotación

- De acuerdo con lo establecido en la Ley 09 de 1979, Art. 85, Lit. b; todos los trabajadores están obligados a usar y mantener adecuadamente, los equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
- Los EPP Casco, Guantes, gafas, protectores para los oídos, barboquejos camisas de identificación se han ido entregando gradualmente desde el inicio de ejecución de las obras físicas.

5 ASPECTO FINANCIERO Y CONTABLE

5.1 CONTROL DE LA INVERSIÓN DE LA OBRA

Se encuentra en proceso el trámite del anticipo de un 30% correspondiente a un valor de $ 1.035.035.451,60.

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

DATOS GENERALES

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS

CONTRATO No. 1354 de 2022 PROGRAMACION INICIAL ☑ REPROGRAMACION ☐

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

VALOR CONTRATO: $ 3.450.118.172
ANTICIPO 30%: $ 1.035.035.451,60

CONTRATISTA: FERNANDO JIMENEZ ROA

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de Salarios, Jornales y aportes del personal	$ 144.971.000,00	14,00%
2	Transporte y Alquiler de Maquinaria	$ 400.064.451,60	38,65%
3	Compra de Materiales y Accesorios	$ 400.000.000,00	38,65%
4	Compra de combustible	$ 90.000.000,00	8,70%
	TOTAL	$ 1.035.035.451,60	100,00%

NOTA: Los Porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones.

APROBADO 9/02/2023

FERNANDO JIMENEZ ROA
C.C. 12.192.340 de Garzon (Huila)

Vo. Bo. INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

5.1.1. Entrega De Elementos De Protección Personal Y Dotación

- Garantizar que los elementos de EPP, se han suministrados por la empresa a los trabajadores.
- Capacitación y conversación con el personal de obra sobre los elementos de protección y seguridad en obra.

6 ASPECTO JURÍDICO

La Interventoría externa realizó seguimiento al contrato de obra No.1354-2022.

6.1 ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA

6.1.1. Condiciones Contractuales Iniciales

DESCRIPCIÓN	CONTRATO DE OBRA
CONTRATISTA:	FERNANDO JIMENEZ ROA
C.C.:	**12.192.340 Garzón -Huila**
CONTRATO No.:	1354 DE 2022
OBJETO.:	**MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.**
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL HUILA
VALOR INICIAL:	**$3.450.118.172**
ANTICIPO (30%)	$1.035.035.452,60
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
FECHA APROBACION POLIZA:	19/12/2022
ACTA DE INICIO:	1 DE FEBRERO 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	30 DE JULIO DE 2023

Tabla 8.Condiciones iniciales contrato de obra

La Interventoría externa realizó el seguimiento al contrato de Interventoría No. 1464 – 2022, de la siguiente manera:

6.2 ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.2.1. Condiciones Contractuales Iniciales

DESCRIPCIÓN	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
CONTRATISTA:	LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
C,C,:	7.697.592 DE NEIVA
CONTRATO No.:	1464 – 2022
OBJETO.:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDICO 45HL10 QUE EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL HUILA
VALOR INICIAL:	$ 280.602.000,00
ANTICIPO (30%)	$84.180.600,00
PLAZO INICIAL:	6 MESES
FECHA APROBACION POLIZA:	17/11/2022
ACTA DE INICIO:	20 DE ENERO 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 9.Condiciones iniciales contrato de interventoría

6.3 ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta el control de pólizas del Contrato de Obra, con base en el Acta de Inicio y plazo inicial. **Anexo 1** Pólizas.

Aseguradora: Aseguradora solidaria de Colombia, póliza responsabilidad civil extracontractual No. 560-74-994000028832, póliza cumplimiento entidades estatales No. 560-47-994000156756

CONTRATO DE OBRA – POLIZAS INICIALES			
CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28-10-2022	07-09-2023	$ 690.023.634,40
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	28-10-2022	30-05-2023	$ 400.000.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28-10-2022	08-07-2026	$ 345.011.817,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	28-10-2022	27-10-2027	$ 690,023.634,40
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	28-10-2022	07-09-2023	$ 1.035.035.452

Tabla 10.Control de pólizas contratista

6.4 ESTADO ACTUAL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

- A continuación, se presenta el control de pólizas del Contrato de Interventoría, con base en el Acta de Inicio y plazo inicial **Anexo 1** Pólizas:
- Aseguradora: Mundial de seguros.

otros. El Contratista entrega al personal de obra los estos elementos de protección personal para su uso dentro de la obra

7.1.4. Manejo y control de emisiones de partículas

El personal cuenta con la dotación pertinente y entregada por el contratista, para la mitigación de las partículas emitidas por las actividades desarrolladas en la obra.
La maquinaria y equipo empleado, durante el periodo evaluado se encontró en buen estado y trabajó dentro de la jornada laboral permitida.

7.2. PERMISOS AMBIENTALES

- Interventoría solicito al Contratista de obra, gestionar y cumplir con la normatividad ambiental vigente respecto al aprovechamiento de los recursos naturales necesarios para la ejecución de las obras.
- Sobre el trámite de las especies arbóreas, se está a la espera de la visita por parte de un funcionario de la CAM.
- Sobre el permiso de ocupación del cauce para la construcción del Box coulvert, ya se realizó el trámite correspondiente ante la Corporación del Alto Magdalena CAM.

7.3. LIMPIEZA DE LA OBRA (residuos convencionales y especiales

No se ha generado ningún residuo al no haber iniciado la ejecución de actividades con insumos o materiales de construcción.

8. INFORMES DE OBRA

El contratista de obra presento informe de obra el cual se anexa.

9. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

9.1. RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

- Dar cumplimiento estricto a la entrega de la documentación solicitada en los plazos requeridos en el contrato de obra.
- Cumplir con los perfiles y dedicaciones de los profesionales ofertados cumpliendo con el pliego de condiciones.
- El personal en obra debe contar con todos los EPP.
- Los tramos a intervenir debe contar con la señalización adecuada
- Implementar de forma inmediata el programa de gerencia de proyectos, requerido en el factor de calidad, para tener los rendimientos esperados y cumplir con la programación de obra.
- Presentar el balance del proyecto para poder determinar el alcance del mismo.
- Cumplir con la programación aprobada; en tal sentido si no se cumple de manera mensual; se le comunicará a la Gobernación del Huila; para que adelante los trámites administrativos y jurídicos de un presunto incumplimiento de la programación aprobada.

9.2. CONCLUSIONES

El porcentaje programado acumulado y el porcentaje programado para el presente mes está correlacionado a la programación aprobada por interventoría el día 9 de febrero de 2023. Sin embargo aunque no se ejcutaron items que estaban comtemplados para el mes de febrero, se puede observar que se lleva un adelanto de 078% , esto obedece a que el contratista ejecuto mayor cantidades de obras en algunos items programados.

Para el periodo (1 a 28 de febrero de 2023), en obra física se adelantó las labores de topografía, localización y replanteo de la vía, así como el descapote y ampliación en unos sectores específicos, igualmente la extracción de la tubería del gas.

En el diseño aparece la construcción de nueve alcantarillas las cuales se encuentran ubicadas en sectores de estructuras ya existentes y un box Calvert, pero en el recorrido se localizaron doce, que reciben tanto la escorrentía de la nueva calzada a construir en concordancia con su diseño geométrico y otras que encauzan drenajes naturales que vienen de las zonas altas de la montaña.

la obra se inicio en el k 20+100 debido a que la alcaldia de Suaza se comprometio a realizar el alcantarillado de la parte urbana llegando al centro el poblado en unos 400 mts aproximadamente , lo cual se realizara con recursos del municipio de suaza , por lo anterior hasta tanto no se realice el alcantarillado no se podra intervenir este tramo.

ING. LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
INTERVENTOR

ANEXO 1. POLIZAS

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

POLIZAS APROBADAS OBRA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 5607076055

PÓLIZA No: 560-47-994000156756 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA — COD. AGENCIA: 560 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA — TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

DIA	MES	AÑO	FECHA DE EXPEDICIÓN
16	12	2022	

DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN
16	12	2022	

GOBERNACIÓN DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
CIUDAD: GARZON, HUILA
19 DIC 2022
FECHA DE APROBACIÓN

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

NOMBRE: FERNANDO JIMENEZ ROA — IDENTIFICACIÓN: CC 12.192.340

DIRECCIÓN: KR 7 N 9 47 CA 2 — TELÉFONO: 6088332529

ASEGURADO: . GOBERNACION DEL HUILA — IDENTIFICACION: NIT 800.103.913-4

BENEFICIARIO: . GOBERNACION DEL HUILA — IDENTIFICACION: NIT 800.103.913-4

FIRMA DEL RESPONSABLE

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO	28/10/2022	07/09/2023	690,023,634.40
CUMPLIMIENTO	28/10/2022	07/09/2023	1,035,035,452.00
ANTICIPO	28/10/2022	08/07/2026	345,011,817.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND		VER NOTA ACLARATORIA	690,023,634.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			

BENEFICIARIOS
NIT 800103913 - GOBERNACION DEL HUILA, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA MODIFICACION

SEGUN CONTRATO SE HACE NECESARIO HACER PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DE VIGENCIA DE GARANTIA PAGO DE SALARIO PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES POR (60) DIAS,LAS DEMAS OBLIGACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION ALGUNAS.

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 1354 DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *2,760,094,536.00	$ **********403,617	$*****5,000.00	$ *******77,637	$ **********486,254

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
BENJAMIN SANABRIA GUTIERREZ	8958	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA, E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, le invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861060019(8020)000000000007000560707605

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá — CLIENTE

C8DE207F0E0DFC775A

19-12-2022

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000156756 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: FERNANDO JIMENEZ ROA IDENTIFICACIÓN: CC 12.192.340

ASEGURADO: . GOBERNACION DEL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.913-4

BENEFICIARIO: . GOBERNACION DEL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.913-4

TEXTO ITEM 1

SE ADJUNTA CLAUSULADO GENERAL No. 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-D001 15/08/2017-1502-NT-P-05-P020617005018000 V.4.QUE SE ADHIERE Y FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA.

APLICAN LAS EXCLUSIONES CONTENIDAS EN EL CONDICIONADO GENERAL DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015 No. 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-D001 15/08/2017-1502-NT-P-05-P020617005018000 V.4.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607076055

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000156756 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
08	11	2022	08	11	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: FERNANDO JIMENEZ ROA IDENTIFICACIÓN: CC 12.192.340

DIRECCIÓN: KR 7 N 9 47 CA 2 CIUDAD: GARZON, HUILA TELÉFONO: 6088332529

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: . GOBERNACION DEL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.913-4

BENEFICIARIO: . GOBERNACION DEL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.913-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	28/10/2022	07/09/2023	690,023,634.40
ANTICIPO	28/10/2022	07/09/2023	1,725,059,086.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	28/10/2022	07/03/2026	345,011,817.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	690,023,634.40

BENEFICIARIOS
NIT 800103913 - GOBERNACION DEL HUILA, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 1354 DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

SE ADJUNTA CLAUSULADO GENERAL No. 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-DOOI 15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000 V.4.QUE SE ADHIERE Y FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA.

APLICAN LAS EXCLUSIONES CONTENIDAS EN EL CONDICIONADO GENERAL DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015 No. 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-DOO| 15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000 V.4.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,450,118,172.00	$ *******26,837,193	$*****9,000.00	$ ****5,100,777	$ *******31,946,970

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
BENJAMIN SANABRIA GUTIERREZ	8958	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, le invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560707505

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE207F0F08FA7E5A

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2609 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

50

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5607076055

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO. NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: NEIVA AG. RAM. POL: 560 - 47 - 994000156756	VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN: $ 31,946,970.00	DIA 08 MES 11 AÑO 2022 FECHA DE IMPRESIÓN

NOMBRE:: JIMENEZ ROA FERNANDO — IDENTIFICACIÓN: CC 12.192.340

FORMA DE PAGO — CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐
COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000010(8020)000000000070005607076055

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta Corriente / Ahorros Tarjeta de Crédito
RECAUDO VERDE	Banco de Bogotá Banco de occidente	Efectivo o cheque Presentando comprobante de pago desde su dispositivo móvil, sin necesidad de imprimir.
TELÉFONO FIJO BOGOTÁ	(1) 3849444	Tarjeta de Crédito
BANCOS	Banco Davivienda convenio bancos # 1040955 o DNR 1004050 Ref. 1 No. Documento, Ref 2 No. electrónico 10 dígitos, Banco de Occidente Banco de Bogotá	Efectivo ó Cheque
CAJEROS AUTOMÁTICOS	Red ATH	Tarjeta Débito ó Tarjeta Crédito
CORRESPONSALES DE RECAUDO	Ver cuadro Corresponsales de Recaudo	Efectivo

* CORRESPONSALES DE RECAUDO		MONTO MÁXIMO
1) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax, Pomona y Almacenes Éxito	$9.999.999
2) LA 14	Supermercados	$9.999.999
3) PUNTO DE PAGO Grupo Aval	Convenio No. 6792 y número electrónico	$4.000.000
4) MOVIRED	Tiendas y puntos autorizados	$1.500.000
5) EFECTY	Convenio No. 6792 y Número electrónico	$ 500.000
6) COOPENESSA	ÚNICO CONVENIO PARA PAGOS PÓLIZAS ESTUDIANTILES EXCLUSIVO SANTANDER DEL SUR	$ 500.000
7) COPIDROGAS	Droguerías afiliadas	$ 300.000
8) CONRED	Monto máximo $1.000.000 Convenios No. 1040955 y/o 1004050 Referencia: Número electrónico para pagos	
9) PUNTORED		

IMPORTANTE

- Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.
- No se reciben pagos mixtos (efectivo o cheque)
- Para pagos en cheque, diligencie en el reverso del mismo: Nombre y apellido o razón social del tomador de la póliza, número electrónico para pagos y número telefónico.
- Para pagos por medio de línea telefónica, balota y por Internet (PSE-TC),se requiere del número electrónico para pagos.
- La devolución de las primas a razón de la revocación de pólizas pagadas mediante tarjeta de crédito se realizará con cargo a la misma tarjeta, menos las deducciones aplicables al caso.
- Para el pago de su póliza, tenga en cuenta las recomendaciones de seguridad de los canales dispuestos que pueden ser consultados en la página: www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-en-linea/multipago.aspx

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

Línea Solidaria 018000 512021 gratis desde cualquier parte del país.2916868 en Bogotá, #789 gratis desde celulares Claro, Tigo y Movistar.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

* LOS CORRESPONSALES DE RECAUDO RECIBEN PAGOS PARCIALES.

- Cliente -

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5607076055

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NOMBRE:: JIMENEZ ROA FERNANDO — IDENTIFICACIÓN: CC 12.192.340

DIA 08 MES 11 AÑO 2022
FECHA DE IMPRESIÓN

FORMA DE PAGO — CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐
COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000010(8020)000000000070005607076055

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

- Banco -

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607078481

PÓLIZA No: 560 -74 - 994000028832 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA — COD. AGE: 560 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
09 / 11 / 2022		28 / 10 / 2022	23:59	30 / 05 / 2023	23:59	214	09 / 11 / 2022

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — VIGENCIA DEL ANEXO: DESDE 28 / 10 / 2022 / 23:59 — HASTA 30 / 05 / 2023 / 23:59 — DIAS 214

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: FERNANDO JIMENEZ ROA — IDENTIFICACIÓN: CC 12.192.340
DIRECCIÓN: KR 7 N 9 47 CA 2 — CIUDAD: GARZON, HUILA — TELÉFONO: 6088332529

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: FERNANDO JIMENEZ ROA — IDENTIFICACIÓN: CC 12.192.340
DIRECCIÓN: KR 7 N 9 47 CA 2 — CIUDAD: GARZON, HUILA — TELÉFONO: 6088332529
BENEFICIARIO: TERCEROS APECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

GOBERNACIÓN DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN
FECHA DE APROBACIÓN 19 DIC 2022
FIRMA DEL RESPONSABLE

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: FERNANDO JIMENEZ ROA — CC : 12192340
ITEM: 1 — DEPARTAMENTO: HUILA — CIUDAD: SUAZA
DIRECCION: SEGUN CONTRATO — MANZANA:
ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO — TIPO DE RIESGO: ESTATAL

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 400,000,000.00 400,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS APECTADOS

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 1354 DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ASEGURADO: FERNANDO JIMENEZ ROA C.C. 12.192.340 Y/O GOBERNACION DEL HUILA NIT: 800.103.913-4

BENEFICIARIO: GOBERNACION DEL HUILA NIT: 800.103.913-4 Y/O TERCEROS AFECTADOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***400,000,000.00	$ **********703,562	$*********0.00	$ ******133,677	$ **********837,238

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
BENJAMIN SANABRIA GUTIERREZ	8958	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000015(8020)000000000700056070784S

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

MACUNARPATRI 0

CBDE207F0F08F47A57

CLIENTE

19-12-2022

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5607078481

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO.
NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: NEIVA AG. RAM. POL.: 560 _74 _ 994000028832	VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN: $ 837,238.00	DIA 09 MES 11 AÑO 2022 FECHA DE IMPRESIÓN

NOMBRE:: JIMENEZ ROA FERNANDO IDENTIFICACIÓN: CC 12.192.340

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐
COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000070005607078491

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta Corriente / Ahorros Tarjeta de Crédito
RECAUDO VERDE	Banco de Bogotá Banco de occidente	Efectivo o cheque Presentando comprobante de pago desde su dispositivo móvil, sin necesidad de imprimir.
TELÉFONO FIJO BOGOTÁ	(1) 3849444	Tarjeta de Crédito
BANCOS	Banco Davivienda convenio bancos # 1040955 ó ONR 1004050 Ref. 1 No. Documento, Ref 2 No. electrónico 10 dígitos. Banco de Occidente Banco de Bogotá	Efectivo ó Cheque
CAJEROS AUTOMÁTICOS	Red ATH	Tarjeta Débito ó Tarjeta Crédito
CORRESPONSALES DE RECAUDO	Ver cuadro Corresponsales de Recaudo	Efectivo

* CORRESPONSALES DE RECAUDO		MONTO MÁXIMO
1) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax, Pomona y Almacenes Éxito	$9.999.999
2) LA 14	Supermercados	$9.999.999
3) PUNTO DE PAGO Grupo Aval	Convenio No. 6792 y número electrónico	$4.000.000
4) MOVIRED	Tiendas y puntos autorizados	$1.500.000
5) EFECTY	Convenio No. 6792 y Número electrónico	$ 500.000
6) COOPENESSA	ÚNICO CONVENIO PARA PAGOS PÓLIZAS ESTUDIANTILES EXCLUSIVO SANTANDER DEL SUR	$ 500.000
7) COPIDROGAS	Droguerías afiliadas	$ 300.000
8) CONRED	Monto máximo $1.000.000 Convenios No. 1040955 y/o 1004050 Referencia: Número electrónico para pagos	
9) PUNTORED		

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

IMPORTANTE

- Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.
- No se reciben pagos mixtos (efectivo o cheque)
- Para pagos en cheque, diligencie en el reverso del mismo: Nombre y apellido o razón social del tomador de la póliza, número electrónico para pagos y número telefónico.
- Para pagos por medio de línea telefónica, baloto y por Internet (PSE-TC),se requiere del número electrónico para pagos.
- La devolución de las primas a razón de la revocación de pólizas pagadas mediante tarjeta de crédito se realizará con cargo a la misma tarjeta, menos las deducciones aplicables al caso.
- Para el pago de su póliza, tenga en cuenta las recomendaciones de seguridad de los canales dispuestos que pueden ser consultados en la página: www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-en-linea/multipago.aspx

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

Línea Solidaria 018000 512021 gratis desde cualquier parte del país.2916868 en Bogotá, #789 gratis desde celulares Claro, Tigo y Movistar.

* LOS CORRESPONSALES DE RECAUDO RECIBEN PAGOS PARCIALES.

- Cliente -

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5607078481

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NOMBRE:: JIMENEZ ROA FERNANDO IDENTIFICACIÓN: CC 12.192.340

DIA 09 MES 11 AÑO 2022
FECHA DE IMPRESIÓN

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐
COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000070005607078491

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

- Banco -

POLIZA INTERVENTORIA 1
GALLARDO

seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.11.11 12:03:38 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: XvEz65YvWgWVzrR0qhCsBQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
VIGILADA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
TELEFONO 3602020 EXT 3202202 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VIGENCIA CLAUSULADO 30-07-2021-1317-P-06-PPSRSERC0000027-0001

No. PÓLIZA	RV-180014452	No. ANEXO 0	No. CERTIFICADO	342621682	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN	11/11/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/10/2022	24:00 Horas Del	28/04/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PERDOMO VELASCO, LUIS	No. DOC. IDENTIDAD	7.697.592
DIRECCIÓN	CALLE 8NO.34-92	TELÉFONO	3168641874
ASEGURADO	PERDOMO VELASCO, LUIS	No. DOC. IDENTIDAD	7.697.592
DIRECCIÓN	CALLE 8NO.34-92	TELÉFONO	3168641874
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.1464 DE 2022 , CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DEL HUILA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA LUIS PERDOMO VELASCO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DEL HUILA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	100,000,000.00	200,000,000.00	200.000.000,00	199.452,00
PATRONAL	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00

GOBERNACIÓN DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
FECHA DE APROBACIÓN 17 NOV 2022

TOTAL ASEGURADO $ 200.000.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ANCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	199.452,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	199.452,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	38.846,00
TOTAL A PAGAR	$	243.298,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/11/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y ACEPTAR AUTORIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCONTRARÁS EN LA PARTE SUPERIOR DEL ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS ANTES INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

17-11-2022

Seguros Mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2355600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NV-100014452	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	34261602	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/11/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/10/2022	24:00 Horas Del	28/04/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DEL HUILA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
la compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.11.11 11:45:30 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: KKN1P4MkBsMCLrs70btp0A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
EJECUCIÓN CENTRAL CALLE 33 A # 14-[illegible] - BOGOTÁ
TELÉFONO [illegible] - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-2117-P-ES-[illegible]

No. PÓLIZA	NV-100077194	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	34261593	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/11/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/10/2022	24:00 Horas Del	28/04/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PERDOMO VELASCO, LUIS	No. DOC. IDENTIDAD	7.697.592
DIRECCIÓN	CALLE 8NO.34-92	TELÉFONO	3166641874
ASEGURADO	GOBERNACION DEL HUILA	No. DOC. IDENTIDAD	800.103.913-4
DIRECCIÓN	CALLE 8 CRA 4 ESQUINA	TELÉFONO	8713281
BENEFICIARIO	GOBERNACION DEL HUILA	No. DOC. IDENTIDAD	800.103.913-4
DIRECCIÓN	CALLE 8 CRA 4 ESQUINA	TELÉFONO	8713281

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIANO.1464 DE 2022 , CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL18 QUE EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

NOTA: "CALIDAD DEL SERVICIO"
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA INTERVENTORIA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/10/2022	24:00 Horas Del 28/10/2023	56.120.400,00	191.017,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 28/10/2022	24:00 Horas Del 28/10/2023	84.180.600,00	151.525,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/10/2022	24:00 Horas Del 28/04/2026	56.120.400,00	294.747,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 28/04/2023	24:00 Horas Del 28/04/2028	56.120.400,00	535.637,00

GOBERNACIÓN DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
FECHA DE APROBACIÓN 17 NOV 2022

			TOTAL ASEGURADO	$	252.541.800,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN CIA SEGUROS				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.052.926,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.052.926,00
GASTOS EXP.	$	7.938,00
IVA	$	201.531,94
TOTAL A PAGAR	$	1.262.393,94

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/11/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCONTRARÁS EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMARNOS A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 4712/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS ARRIBA INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO [illegible]

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

17-11-2022

TRAMITE

GOBERNACION DEL HUILA

HUILA CRECE

SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE RENTAS VARIAS - AROA-20221106: 111039:HDA-DT-CONT22

Contribuyente:	C 7697592 LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO		Fecha Expedicion:	06-11-2022	No. Recibo Pago
Direccion:	CALLE 8 34-02 CASA 5-1	Telefono: 8705015	Fecha Limite Pago:	30-11-2022	202200079863
Asociada: CONTRATO	1464-2022	Impuesto: 27 CONTRATOS		Base Gravable	235,800,000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Total Concepto
013	CONTRATOS CON GACETA ORDENANZA 004 FEBRERO 17 DE 2021	1000000/100	$160,000
015	ESTAMPILLAS PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL	2/100	$4,716,000
016	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	1,5/100	$3,537,000
017	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4200/100	$4,230
187	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	.5/100	$1,179,000
		Total a Pagar	$9,616,200

ANEXO 2. FINANCIERO Y CONTABLE

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

PLAN DE INVERSION
ANTICIPO APROBADO
09-02-2023

GOBERNACIÓN DEL HUILA

GOBERNACIÓN DEL HUILA

Hoja 1 de 1

Fecha: 01-ene-23

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

DATOS GENERALES

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
Diseños estructurales-Construcción-Consultoría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

CONTRATO No. 1354 de 2022 **PROGRAMACIÓN INICIAL** ☑ **REPROGRAMACIÓN** ☐

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

VALOR CONTRATO: $ 3.450.118.172
ANTICIPO 30%: $ 1.035.035.451,60

CONTRATISTA: FERNANDO JIMENEZ ROA

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de Salarios, Jornales y aportes del personal	$ 144.971.000,00	14,00%
2	Transporte y Alquiler de Maquinaria	$ 400.064.451,60	38,65%
3	Compra de Materiales y Accesorios	$ 400.000.000,00	38,65%
4	Compra de combustible	$ 90.000.000,00	8,70%
	TOTAL	**$ 1.035.035.451,60**	**100,00%**

NOTA: Los Porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones.

APROBADO 9/01/2023

FERNANDO JIMENEZ ROA
C.C. 12.192.340 de Garzon (Huila)

Vo. Bo. INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

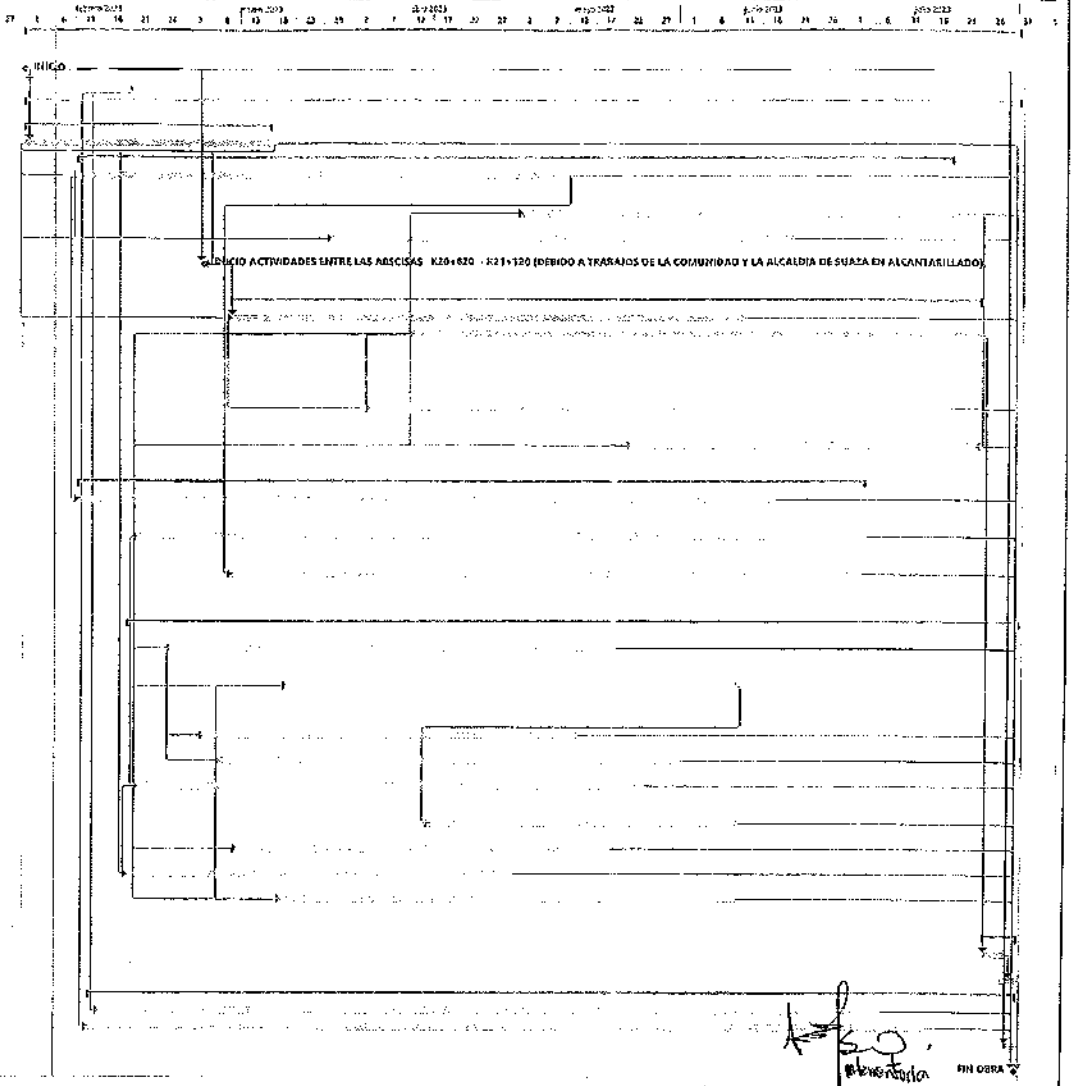
ANEXO 3 PROGRAMACION Y FLUJ0 DE CAJA SEMANAL

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

CRONOGRAMA APROBADO
09-02-2023

PROGRAMACIÓN CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022

Id	ITEM	Descripción	UNI	Cant	VR Unit	VR Total	Duración	Comienzo	Fin
1	-	REHABILITACIÓN A BAJO COSTO DEL PUENTE SOBRE EL RIO MAGDALENA EN LA VIA EL VASO - CRUCE A BAJITO, CÓDIGO 4304B-2, RED DE TERCER ORDEN, DEPARTAMENTO DEL YARA.		0	$ 0	$ 2.458.118.332	181 días	mié 1/02/23	mar 1/08/23
2	-	INICIO		0	$ 0	$ 0	0 días	mié 1/02/23	mié 1/02/23
3	-	LOS SANCHEZ AL Y ELABORACIÓN DE ACTAS DE LICENCIAD		0	$ 0	$ 0	10 días	mié 1/02/23	lun 20/02/23
4	-	ACTIVIDADES EN TRAMO ENTRE LAS ABSCISAS K20+620 - K21+320		0	$ 0	$ 1.350.113.912	181 días	mié 1/02/23	mar 1/08/23
5	1	PRELIMINARES		0	$ 0	$ 6.443.500	45 días	mié 1/02/23	sáb 1/03/23
6	1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO.	m	1500	$ 4.299	$ 6.443.500	45 días	mié 1/02/23	sáb 18/03/23
7	2.	EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA		0	$ 0	$ 231.324.629	159 días	sáb 11/02/23	jue 29/06/23
8	2.1	EXCAVACIÓN SECCIÓN CA (EXPLANACIÓN) ESP. 210-13 INV. NO INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVIDENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL (DE MISMO)	m3	16747,4	$ 15.000	$ 153.251.000	49 días	sáb 11/02/23	jue 13/04/23
9	2.2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL SUELO (NO INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO)	m3	60	$ 38.415	$ 2.304.900	70 días	mié 3/05/23	jue 29/06/23
10	2.3	TERRAPLEN (NIVELACIÓN) CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220 1-13 INV (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m3	745	$ 61.000	$ 45.525.000	84 días	mié 28/03/23	mié 21/06/23
11	2.3.1	INICIO ACTIVIDADES ENTRE LAS ABSCISAS K20+620 - K21+320 (DEBIDO A TRABAJOS DE LA COMUNIDAD Y LA ALCALDIA DE SUAZA EN ALCANTARILLADO).		0	$ 0	$ 0	0 días	lun 6/03/23	lun 6/03/23
12	3.	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO		0	$ 0	$ 2.030.792.116	136 días	sáb 11/03/23	mar 25/07/23
13	3.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	5650	$ 1.250	$ 11.520.000	93 días	sáb 11/03/23	lun 12/06/23
14	3.2	PAVIMENTO RIGIDO (0.25 M), ESPESOR (0.23) M, JUNTAS DE DILATACIÓN SELLADAS, TEXTURIZADO, PASADORES TRANSVERSALES EN 6" EPOXICADO DE 1" DE DIÁMETRO, LONGITUD 0.35 M, ESPACIADOS CADA 0.30 M Y LONGITUDINALES EN 16 BARRO CORRUGADO DE 1/2" DE DIÁMETRO, LONGITUD 0.6	m3	1654	$ 940.676	$ 1.555.459.784	105 días	jue 13/03/23	mar 25/07/23
15	3.3	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, EXTENSIÓN, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y AREACION Y COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR E.S.P. 330-13 INV (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	1691	$ 144.144	$ 217.459.332	105 días	mié 5/04/23	mié 26/07/23
16	3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D-(F C=210 KGF/CM2) PARA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO, (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m	3000	$ 93.672	$ 280.716.000	82 días	mar 23/05/23	lun 7/08/23
17	4.	TRANSPORTE		0	$ 0	$ 655.558.170	113 días	sáb 11/02/23	mar 4/07/23
18	4.1	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVIDENTE DE EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL, PARA DISTANCIAS MAYORES DE 101 METROS (100 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3-Km	67427,04	$ 1.000	$ 67.427.040	122 días	sáb 11/02/23	dom 18/06/23
19	4.2	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS (CONCRETOS) PARA DISTANCIAS MAYORES DE 101 METROS (1 000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3-Km	207453,8	$ 1.000	$ 207.429.460	132 días	mié 22/03/23	mar 4/07/23
20	4.3	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS Y/O GRANULARES (EXCEPTUANDO Y/O SUBBASE Y/O BASE Y/O ASFALTO) PARA DISTANCIAS MAYORES DE 101 METROS (1 000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3-Km	320592,83	$ 1.000	$ 320.657.230	114 días	sáb 11/03/23	lun 3/07/23
21	5.	OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS; ALCANTARILLAS (5)		0	$ 0	$ 427.939.206	143 días	lun 26/06/23	mar 1/08/23
22	5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F. (F C=140 KGF/CM2) PARA OBRAS DE ARTE (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m3	70	$ 552.120	$ 38.648.400	63 días	mar 28/03/23	sáb 20/05/23
23	5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D-(F C=210 KGF/CM2), PARA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, DESCOLES, PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS Y BORDILLO. (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m3	74	$ 639.900	$ 56.781.600	62 días	mar 21/03/23	dom 21/05/23
24	5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA EN CONCRETO F'c=35, E=1", ESP. 661-13 INV.	Un	63	$ 5.656.672	$ 31.813.200	68 días	lun 6/03/23	sáb 13/05/23
25	5.4	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG-CM2 (60.000 PSI) ESP 640-13 INV. PARA ALCANTARILLA	Kg	11564	$ 6.000	$ 82.552.000	84 días	jue 6/04/23	jue 1/06/23
26	5.5	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CAMPO INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVIDENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL (DEL MISMO).	m3	977	$ 15.000	$ 8.655.000	93 días	mié 22/03/23	mar 23/06/23
27	5.6	TERRAPLEN (NIVELACIÓN) CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220 1-13 INV (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	295	$ 61.000	$ 18.006.000	55 días	dom 15/04/23	dom 11/06/23
28	5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-13 INV. (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m3	442	$ 259.554	$ 114.666.588	63 días	dom 12/03/23	vie 19/05/23
29	5.8	DEMOLICIÓN DE CONCRETOS DE EXISTENTES, INCLUYE RETIRO.	m3	65	$ 200.000	$ 13.250.000	70 días	lun 26/03/23	lun 5/06/23
30	5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓNDE CONCRETO NORMAL CLASE C-(F C=280 KGF/CM2) PARA CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT. (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	93	$ 755.754	$ 70.259.922	63 días	lun 2/04/23	dom 11/06/23
31	6.	SEÑALIZACIÓN		0	$ 0	$ 14.162.664	6 días	mié 26/07/23	mar 1/08/23
32	6.1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO. ESP. 700-13 INV.	m	4500	$ 2.115	$ 9.517.500	4 días	mié 26/07/23	dom 30/07/23
33	6.2	TACHAS REFLECTIVAS 706-13 INV.	Unidad	564	$ 8.535	$ 4.645.164	3 días	sáb 29/07/23	mar 1/08/23
34	-	OTROS		0	$ 0	$ 40.664.200	169 días	lun 13/02/23	mar 1/08/23
35	-	(PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL) PAGA	Glb	1	$ 20.495.000	$ 20.495.000	142 días	mié 15/02/23	vie 7/07/23
36	-	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)	Glb	1	$ 27.522.150	$ 27.522.150	152 días	lun 13/02/23	sáb 15/07/23
37	-	IMPLEMENTACIÓN DEL PLANES APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA - PAPSO	Glb	1	$ 11.677.063	$ 11.677.063	2 días	dom 30/07/23	mar 1/08/23
38	-	FIN OBRA		0	$ 0	$ 0	0 días	mar 1/08/23	mar 1/08/23



APROBADO
Fecha: 9/02/2023

FERNANDO JIMENEZ ROA
Contratista

Página 1

PROGRAMA FLUJO DE FONDOS APROBADO

09-02-2023

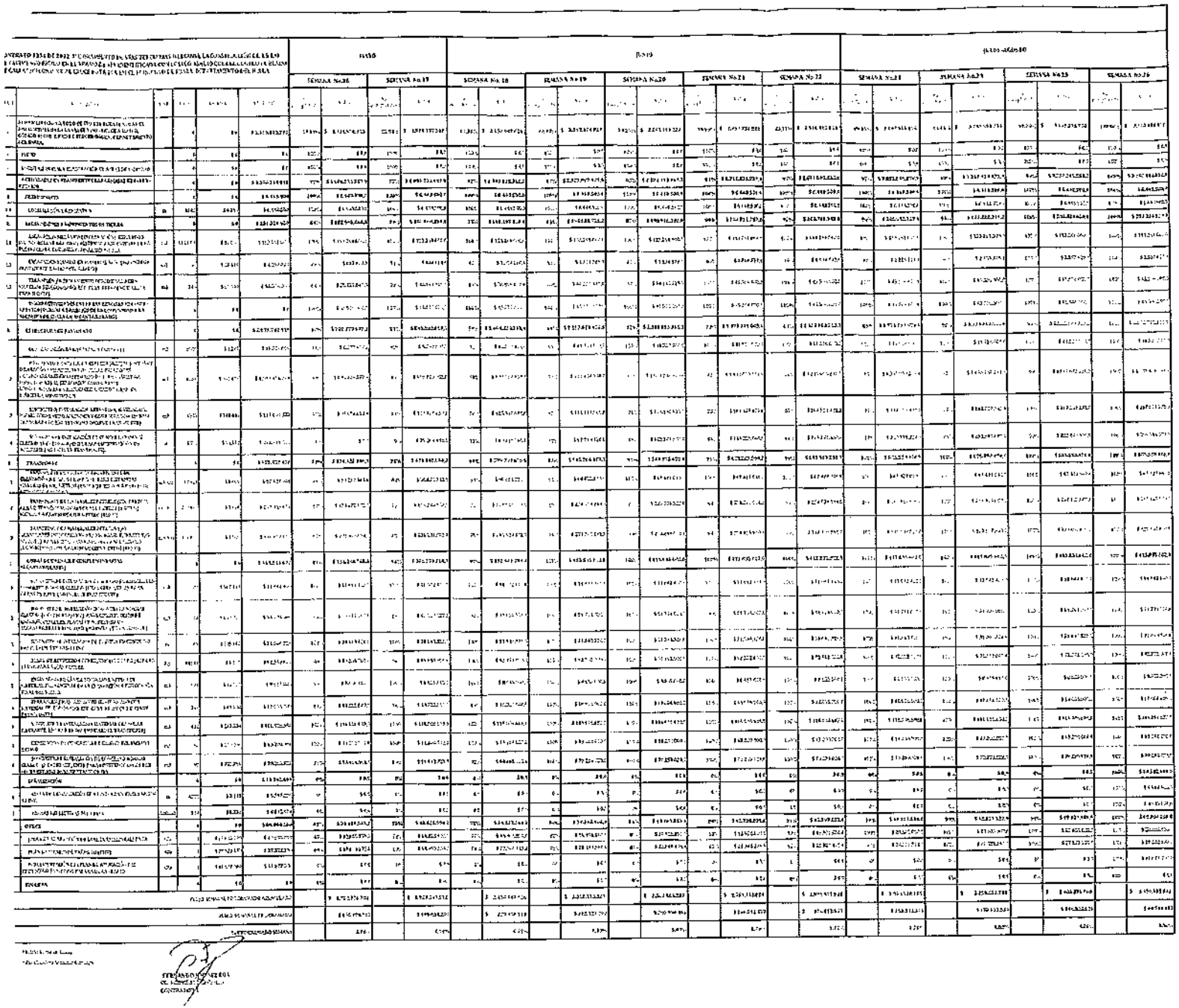
PROGRAMA DE FLUJO DE FONDOS

[illegible]

						FEBRERO								MARZO										ABRIL								MAYO			
						SEMANA No.1		SEMANA No.2		SEMANA No.3		SEMANA No.4		SEMANA No.5		SEMANA No.6		SEMANA No.7		SEMANA No.8		SEMANA No.9		SEMANA No.10		SEMANA No.11		SEMANA No.12		SEMANA No.13		SEMANA No.14		SEMANA No.15	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				FLUJO DE CAJA PROGRAMADO	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]
				FLUJO DE CAJA ACUMULADO	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]
				% PORCENTAJE	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]

[illegible]

[illegible]



APROBADO 9/02/2023

Hpo
intervention.

ANEXO 4 BITACORA

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

01/02/2023

Estado del tiempo: Dia Soleado

El dia anterior se llevó a cabo la socialización del proyecto ante la comunidad con la participación del personal profesional del contratista, interventoria y supervisión. Finalizada la socialización se procedió a continuar la veeduria del proyecto.

Actividades realizadas en la jornada

- Calibración de los equipos de topografia.
- Cheques de mojones y ubicación de deltas.
- Verificación del abscisado y replanteo de ejes del tramo K2c+620 - K2c-960.
- Radicación de la Solicitud de la Veeduria ante personeria del municipio de Suata.

Personal del Contratista presente en el desarrollo de las actividades: Director de obra, Topografo, inspector de obra y cadeneros.

Personal de la interventoria presente en el desarrollo de las actividades: Director de interventoria, residente de interventoria e inspector de interventoria.

Maquinaria y equipos empleados en el desarrollo de las actividades: Estación total, nivel topografico, herramienta menor y camioneta.

Residente de obra

Residente de interventoria

[illegible]

[illegible]

[illegible]

- [illegible]
- [illegible]

Personal de [illegible] programa en el desarrollo de la [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible].

Personal de la investigación [illegible] en el desarrollo de la actividad: Director de investigación [illegible] de [illegible] [illegible] y [illegible].

Cuestionario y [illegible] en el desarrollo de la actividad [illegible]

Responsable de [illegible]

Responsable de investigación

Viernes 03/02/2023
Estado del tiempo: Soleado
Actividades realizadas en la jornada.
• Excavación en [illegible] para viga de cimentación y zapata de [illegible] entre el eje [illegible] K2+140 - K2+160.
• Limpieza del sitio de trabajo.
• Ingreso de campamento de 2 vagos de concreto de 3G.
• Ingreso de 14 m³ de piedra filtro al campamento.
Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
Director de obra, residente, inspector de obra, cadenero, operador de retroexcavadora y [illegible] de cuadrilla.
Personal de la interventoría presente en el desarrollo de las actividades:
• Director de interventoría, inspector de interventoría, residente de interventoría y topógrafo.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Estación total, nivel topográfico, herramienta menor, retroexcavadora, volqueta doble troque y camioneta.

Ing. residente obra

Sábado 04/02/2023
Estado del tiempo: Lluvias intensas
Actividades realizadas en la jornada:
• Ingreso de 26 m³ de piedra filtro al campamento.
Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
Residente de obra, inspector de obra y [illegible] de trabajo.
Personal de la interventoría presente en el desarrollo de las actividades:
Residente de interventoría e inspector de interventoría.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Volqueta doble troque

Ing residente de obra

Lunes 06/02/2023
Estado del tiempo: Soleado

- Desplazamiento del eje del tramo K21+690 - K22+000.
- Nivelación y contranivelación de los ejes y deltas del tramo K21+690 - K22+000.
- Ubicación de chaflanes y toma de topografía inicial del tramo K21+690 - K22+000.
- Ingreso de 70 m³ de piedra filtro al campamento.
- Ingreso al campamento de 8 tubos de concreto de 36".

Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
Director de obra, residente de obra, inspector de obra, topógrafo, cadenero, operador de retroexcavadora y conductor de volqueta.
Personal de la interventoría presente en el desarrollo de las actividades:
Director de interventoría, residente de interventoría, inspector de interventoría y topógrafo.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Estación total, nivel topográfico, herramienta menor, retroexcavadora, volqueta doble troque y camioneta.

ing. residente obra

Martes 07/02/2023
Estado del tiempo: Día Soleado
Actividades realizadas en la jornada:

- Desplazamiento del eje del tramo K21+690 - K22+000
- Nivelación y Contranivelación de los ejes y deltas del tramo K21+690 - K22+000
- Ubicación de chaflanes y toma de topografía inicial del tramo K21+690 - K22+000
- Ingreso de 70 m³ de piedra filtro al campamento.
- Ingreso al campamento de 8 tubos de concreto de 36".

Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
Director de obra, residente de obra, inspector de obra, topógrafo, cadenero, operador de retroexcavadora y conductor de volqueta.
Personal de la interventoría presente en el desarrollo de las actividades:
Director de interventoría, residente de interventoría, inspector de interventoría y topógrafo.

Lunes 26/02/2023
Estado del tiempo: Día soleado.
Actividades realizadas en la jornada:
• Desplazamiento del eje, ubicación de chaflanes y toma de topografía inicial del tramo K21+690 - K21+510.
• Replanteo de ejes del tramo K21+660 - K22+120.
• Nivelación y contranivelación de los deltas del tramo K21+660 - K21+8[illegible]
• Ingreso de la base del campamento.
• Ingreso de 50 m³ de piedra filtro al campamento.
• Ingreso al campamento de 6 tubos de concreto de 36".
Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades.
Director de obra, residente de obra, inspector de obra, topógrafo, cadeneros, operador de retroexcavadora y Conductor de volqueta.
Personal de interventoría presente en el desarrollo de las actividades:
Director de interventoría, residente de interventoría, inspector de interventoría y topógrafo.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Estación total, nivel topográfico, herramienta menor, retroexcavadora, volqueta sobre ruedas y Camioneta.

ing. residente obra

Martes 27/02/2023
Estado del tiempo: Día Soleado
Actividades realizadas en la jornada:
• Desplazamiento del eje del tramo K21+690 - K22+000
• Nivelación y Contranivelación de los ejes y deltas del tramo K21+800 - K22+12
• Ubicación de Chaflanes y toma de topografía inicial del tramo K21+700 - K21+8[illegible]
• Ingreso de 70 m³ de piedra filtro al campamento.
• Ingreso al campamento de 8 tubos de Concreto de 36".
Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
Director de obra, residente de obra, inspector de obra, topógrafo, cadeneros, operador de retroexcavadora y Conductor de volqueta.
Personal de la interventoría presente en el desarrollo de las actividades:
Director de interventoría, residente de interventoría, inspector de interventoría

topográfico.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Estación total, nivel topográfico, herramienta menor, retroexcavadora, volqueta doble troque y camioneta.

Ing. Residente obra

Miércoles 08/02/2023
Estado del tiempo: Día Soleado.
Actividades realizadas en la jornada:
- Desplazamiento del eje del tramo K21+790 - K22+120.
- Ubicación de chaflanes y toma de topografía inicial del tramo K21+810 - K22+000
- Ingreso de 36 m³ de piedra filtro al campamento.
- Ingreso de 42 m³ de base granular al campamento.
- Recorrido por el tramo vial con la participación del personal profesional del contratista y la interventoría.

Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
- Director de obra, residente de obra, inspector de obra, topógrafo, cadeneros, operador de retroexcavadora y conductor de volqueta.

Personal de la interventoría presente en el desarrollo de las actividades:
Director de interventoría, residente de interventoría, ingeniero ambiental, inspector de topografía y topógrafo.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Estación total, nivel topográfico, herramienta menor, retroexcavadora, volqueta doble troque y camionetas.

Ing. Residente obra

Jueves 09/02/2023
Estado del tiempo: Día Soleado
Actividades realizadas en la jornada:
- Nivelación del eje del tramo K21+490 - K21+790.
- Toma de topografía inicial del tramo K21+510 - K21+690.
- Replanteo de los ejes desplazados y ubicación de los chaflanes del lado derecho en el tramo K21+970 - K22+040.
- Ingreso de 42 m³ de base granular al campamento.

• Construcción y adecuación del campamento.
Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
Director de obra, inspector de obra, topógrafo, cadeneros, operador de retro excavadora, conductor de volqueta.
Personal de la interventoria presente en el desarrollo de las actividades:
Director de interventoria, residente de interventoria, inspector de interventoria y topografo.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Estación total, nivel topografico, herramienta menor, retro excavadora, volqueta doble troque y camioneta.

ing. Residente de obra

Viernes 10/02/2023
Estado del tiempo: Dia Soleado
Actividades realizadas en la jornada:
• Ubicación de los chaflanes del lado derecho en el tramo k21+920 - k22+000.
• Ingreso de 56 m³ de base granular al campamento.
Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
Director de obra, residente de obra, cadeneros, operador de retroexcavadora y conductor del volqueta.
Personal de interventoria presente en el desarrollo de las actividades:
Director de interventoria, residente de interventoria e inspector de interventor.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Estación total, nivel topográfico, herramienta menor, retro excavadora, volqueta doble troque y camioneta.

ing. Residente obra

Sabado 11/02/2023
Estado del tiempo: Dia Soleado.
Actividades realizadas en la jornada:
• Toma de topografia inicial en el tramo k21+920 - k22+120.
• Ubicación de los chaflanes del lado izquierdo k22+020 - k22+120.
• Ingreso de 14 m³ de base granular al campamento.
Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:

Pagina

Director de obra, Residente de obra, inspector de obra, topografo, operador de retroexcavadora y conductor de volqueta.

Personal de la interventoria presente en el desarrollo de las actividades:

Director de interventoria, Residente de interventoria e inspector de interventoria.

Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:

Estación total, nivel topografico, herramienta menor, retroexcavadora, volqueta doble troque y camioneta.

Ing Residente de obra

Lunes 13/02/2023

Estado del tiempo: Dia Soleado

Actividades realizadas en la jornada:

- Ingreso de 28 m^3 de arena al lote de acopio.
- Desplazamiento del eje a la derecha en el tramo K21+230 - K21+270.
- Ubicación de chaflanes del lado izquierdo y derecho del tramo K21+230 - K21+270.
- Toma de topografia inicial del tramo K20+620 - K21+100.
- Inicio de levantamiento de actas de vecindad

Personal del Contratista presente en el desarrollo de las actividades:

Director de obra, Residente de obra, inspector de obra, topografo, cadenero, operador de retroexcavadora y Conductor de Volqueta.

Personal de la interventoria presente en el desarrollo de las actividades:

Director de interventoria, Residente de interventoria e inspector de obra.

Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:

Estación total, nivel topografico, herramienta menor, retroexcavadora, volqueta doble troque y camioneta.

ing Residente obra

Martes 14/02/2023

Estado del tiempo: Dia Soleado

Actividades realizadas en la jornada:

- Ampliación, Corte de talud y cargue de material en el tramo K21+100 - K21+430.

• [illegible] de [illegible] de excavación a disposición final [illegible]
[illegible]
• [illegible] y [illegible] que impidan el desarrollo de las
[illegible]
• [illegible] actas de vecindad.
Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
• [illegible] de obra, topógrafo, cadeneros, operador de [illegible]
[illegible] y conductores de volqueta.
Personal de la interventoría presente en el desarrollo de las actividades:
[illegible] de interventoría, residente de interventoría e inspector de obra.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades.
• Estación total, nivel topográfico, herramienta menor, excavadora, retro
[illegible] volquetas doble troque y camioneta.

[firma] [firma]

Ing. [illegible] de obra
Fecha: 15/02/2023
Estado del tiempo: Día Soleado
Actividades ejecutadas en la jornada:
• [illegible] corte de talud y cargue de material en el tramo K21+700 - K21+930.
• Transporte de material proveniente de excavación a disposición final del tramo K21+700 - K21+930.
• Ingreso de 14 m³ de base granular al campamento.
• Levantamiento de actas de vecindad.
Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
• Residente de obra, inspector de obra, topógrafo, cadeneros, operador de excavadora, operador de retro excavadora y conductores de volqueta.
Personal de la interventoría presente en el desarrollo de las actividades:
Director de interventoría, residente de interventoría e inspector de interventoría.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
• Estación total, nivel topográfico, herramienta menor, excavadora, retroexcavadora volquetas doble troque y camioneta.

[firma] [firma]

Jueves 16/02/2023
Estado del tiempo: Dia Soleado
Actividades realizadas en la jornada:
• Cajeo de la vía K21+160 - K21+175.
• Ingreso de 28 m³ de base granular al campamento.
• Levantamiento de actas de vecindad.
Personal del Contratista presente en el desarrollo de las actividades:
Residente de obra, inspector de obra, topógrafo, cadeneros, operador de retroexcavadora y conductores de volqueta.
Personal de la interventoria presente en el desarrollo de las actividades:
Director de interventoria, residente de interventoria e inspector de interventoria.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Estación total, nivel topográfico, herramienta menor, retroexcavadora, volquetas doble troque y camioneta.

ing. Residente de obra.

Viernes 17/02/2023
Estado del tiempo: Dia Soleado
Actividades realizadas en la jornada:
• Ingreso de 28 m³ de base granular al campamento.
• Excavación y extracción de gasoducto en el tramo K21+151 - K21+160.
Personal del Contratista presente en el desarrollo de las actividades:
Director de obra, residente de obra, inspector de obra, topografo, Cadeneros operador de retroexcavadora y conductores de volqueta.
Personal de la interventoria presente en el desarrollo de las actividades:
• Director de interventoria, residente de interv., topógrafo e inspector de (residente) interventoria.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Estación total, nivel topografica, herramienta menor, retroexcavadora, volquetas doble troque y camioneta.

ing. Residente obra

Sábado 18/02/2023
Estado del tiempo: Lluvia intensa durante toda la mañana.
Actividades realizadas en la jornada:
·Ingreso de 14 m³ de base granular al campamento.
Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
Director de obra, residente de obra, inspector de obra y conductor de volqueta.
Personal de la interventoría presente en el desarrollo de las actividades:
Director de interventoría, residente de interventoría, inspector de interventoría y topografo.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Volqueta doble troque.

ing. Residente de obra

Lunes 20/02/2023
Estado del tiempo: Dia Soleado
Actividades realizadas en la Jornada:
· Ingreso de 29 m³ de base granular al campamento.
· Excavacion y extraccion de gasoducto en el tramo K21+260 - K21+350.
Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
Director de obra, residente de obra, inspector de obra, topografo, cadeneros, operador de retroexcavadora y conductores de volqueta.
Personal de la interventoría presente en el desarrollo de las actividades:
Director de interventoria, residente de interventoria, inspector de interventoria y topografo.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Estación total, nivel topográfico, herramienta menor, retro excavadora, volquetas doble troque y camioneta.

ing. Residente obra

Martes 21/02/2023
Estado del tiempo: Dia Soleado
Actividades realizadas en la Jornada:
· Excavación y extracción de gasoducto en el tramo K21+420 - K21+520.
· Señalización del area intervenida por la extracción del gasoducto en el

tramo K21+320 - K21+320.
• Ingreso de 14 m³ de base granular al campamento.
Personal del Contratista presente en el desarrollo de las actividades
Residente de obra, ingeniero industrial, inspector de obra, operario
operador de retroexcavadora, conductores de volquetas
Personal de la interventoría presente en el desarrollo de las actividades
Director de interventoría, residente de interventoría, inspector de
topografía.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades
Estación total, Nivel topográfico, herramienta menor, motobomba sudora, motosierra,
doble tracción y camioneta.

Ing Residente obra

22/02/2023 Miércoles
Estado del tiempo: Día Soleado
Actividades realizadas en la jornada:
• Excavación y extracción de la tubería de gas en el tramo K21+320 - K21+330
• Ingreso de 14 m³ de base granular al campamento.
• Ampliación del ancho de la vía mediante excavación mecánica y disposición de
material proveniente de la excavación del tramo K21+395 - K21+405.
• Perfilado del talud del tramo K21+395 - K21+405.
• Transporte del material proveniente de la excavación a disposición final
del tramo K21+395 - K21+405
• Durante el desarrollo de la excavación y extracción de tubería en el
tramo K21+100 - K21+151, se causó un corte accidental en la tubería debido
a las diferentes profundidades de la tubería, dicho daño se informó a la
empresa Surgas quien es la firma que proporciona el gas a todo el gas en
centro poblado de galbarda para que realizaran la reparación. Pasado el
diametro, la empresa dispuso personal idóneo, con el material necesario para
la actividad tan pronto se solucionó el percance.
Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
Residente de obra, ingeniero industrial, inspector de obra, topógrafo, cadenero,
operador de retroexcavadora operador excavadora y conductores de volquetas
Personal de interventoría presente en el desarrollo de las actividades:
Director de interventoría residente de interventoría inspector de interventoría,

y topografía.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Estación total, nivel topográfico, herramienta menor, excavadora, retroexcavadora,
volqueta, dobe tiaque y camioneta.

Ing. Residente obra

Jueves 23/02/2023
Estado del tiempo: Dia Soleado.
Actividades realizadas en la jornada:
• Ampliación del ancho de la vía mediante excavación mecánica y cargue del material proveniente de la excavación del tramo K22+060 - K22+080.
• Perfilado del talud del tramo K22+068 - K22+080.
• Transporte de material proveniente de la excavación a disposición final del tramo K22+060 - K22+080.
Personal de la contratista presente en el desarrollo de las actividades:
Residente de obra, ingeniero industrial, inspector de obra, topógrafo, cadeneros, operador de retroexcavadora, operador de excavadora y conductores de Volqueta.
Personal de la interventoría presente en el desarrollo de las actividades:
Director de interventoría, residente de interventoría, inspector de interventoría y topografía.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Estación total, nivel topográfico, herramienta menor, excavadora, retroexcavadora, volqueta, dobe tiaque y camioneta.

Ing. Residente obra

Viernes 24/02/2023
Estado del tiempo: Dia Soleado.
Actividades realizadas en la jornada:
• Ampliación del ancho de la vía mediante excavación mecánica y cargue del material proveniente de la excavación del tramo K22+030 - K22+060.
• Perfilado del talud del tramo K22+030 - K22+060.
• Transporte de material proveniente de la excavación a disposición final del tramo K22+030 - K22+060.

• Charla / Capacitación Sobre Salud y Seguridad en el trabajo.
Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
Director de obra, residente de obra, inspector de obra, cadeneros, operador de retro excavadora, operador de excavadora y conductores de volqueta.
Personal de la interventoria presente en el desarrollo de las actividades:
Director de interventoria, residente de interventoria, inspector de interventoria y topógrafo.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Estación total, nivel topográfico, herramienta menor, excavadora, retro excavadora, volquetas doble troque y camioneta.

ing. Residente obra

Sabado 25/02/2023
Estado del tiempo: Dia Soleado.
Actividades realizadas en la jornada:
• Ampliación del ancho de la via mediante excavación mecánica y cargue del material proveniente de la excavación a disposición final del tramo K22+020-K22+030.
• Perfilado del talud del tramo K22+020-K22+030.
• Transporte de material proveniente de la excavación a disposición final del tramo K22+020 - K22+030.
Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
Residente de obra, ingeniero industrial, inspector de obra, topografo, cadeneros, operador de retroexcavadora, operador de excavadora y conductores de volqueta.
Personal de la interventoria presente en el desarrollo de las actividades:
Director de interventoria, residente de obra, ingeniero ambiental, topografo, inspector de interventoria.
Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Estación total, nivel topográfico, herramienta menor, excavadora, retro excavadora, volquetas doble troque y camioneta.

ing. Residente obra

27/02/2023
Estado del tiempo: Dia Soleado.

Actividades realizadas
• Ampliación del ancho de la vía mediante excavación mecánica y cargue de material proveniente de la excavación del tramo K21+970 - K21+940.
• Perfilado del talud del tramo K21+970 - K21+940.
• Transporte de material proveniente de la excavación a disposición final tramo K21+970 - K21+940.

Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
• Residente de obra, ingeniero industrial (Sistema), Inspector de obra, topógrafo, cadeneros, operarios de retroexcavadora, operador de excavadora y cuadrilla de volqueta.

Personal de la interventoría presente en el desarrollo de las actividades:
Director de interventoría, residente de interventoría, inspector de interventoría y topógrafo

Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Estación total, nivel topográfico, herramienta menor, excavadora, retroexcavadora, volquetas doble troque y camioneta.

Ing. Residente obra

Martes 28/02/2023

Estado del tiempo: Nublado con presencia de lluvia leve en la mañana y parcialmente nublado en la tarde.

Actividades realizadas en la jornada:

• Ingreso de 24 m³ de base granular al campamento.
• Ampliación del ancho de la vía mediante excavación mecánica y cargue del material proveniente de la excavación del tramo K22+080 - K22+120.
• Perfilado del talud del tramo K22+080 - K22+120.
• Transporte de material proveniente de la excavación a disposición final del tramo K22+080 - K22+120.
• Ampliación del ancho de la vía mediante excavación mecánica y cargue del material proveniente de la excavación del tramo K21+940 - K21+970.
• Perfilado del talud del tramo K21+940 - K21+970.
• Transporte de material proveniente de la excavación a disposición final del tramo K21+940 - K21+970.
• Ampliación del ancho de la vía mediante excavación mecánica y cargue del material proveniente de la excavación del tramo K21+650 - K21+690.

- Perfilado del talud del tramo K21+650 - K21+690.
- transporte de material proveniente de la excavacion a disposición final del tramo K21+650 - K21+690.

Personal del contratista presente en el desarrollo de las actividades:
Director de obra, residente de obra, ingeniero industrial (SISOMA), inspector de obra, topografo, cadeneros, operador de retroexcavadora, operador excavadora y conductores de volqueta.

Personal de la interventoria presente en el desarrollo de las actividades:
- Director de interventoria, residente de obra e inspector de obra.

Equipos y maquinaria empleados en el desarrollo de las actividades:
Estación total, nivel topografico, herramienta menor, excavadora, retroexcavadora, volquetas doble troque y camioneta.

ing. Residente obra

ANEXO 5 COMITES DE OBRA

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

02-08-2023

FERNANDO JIMENEZ ROA INGENIERO CIVIL U. NACIONAL DE COLOMBIA	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-10
	ACTA DE REUNION EXTRAOFICIAL ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Página: 1 de 4

FECHA: 08 de Febrero 2023.	LUGAR DE REUNION: Frente de obra

TIPO DE REUNION:

SSL	☐	ADMINISTRATIVA	☐
GERENCIAL	☐	OPERATIVA	☒
TERCEROS Y/O COMUNIDAD	☐		

ASISTENTES:

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Leonardo A. Luiz. Maldonado	Ing. Residente de obra
2	Jhon Fredy Mayunga cuellar	ing. Residente interventoria
3	Francisco Javier Arias.	Topografo interventoria.
4	Luis Manuel Polania.	Ing. ambiental interventoria.
5	Jhonathan Duran.	Inspector obra. interventoria
6	Fernando Jimenez Martinez.	inspector de obra.
7	Jairo Quiroga.	Topografo.
8		
9		
10		

ORDEN DEL DIA

1.	Recorrido de obra. para evaluar sitios criticos.	
2.	Definir. actividades por ejecutar.	
3.	hacer seguimiento a los actividades ejecutadas a la Fecha	

DESARROLLO

El dia. 08 de Febrero de 2023, nos reunimos en el Frente de obra los abajo Firmantes, con el objetivo de hacer seguimiento a los trabajos que adelanta el contratista en obra, se realiza recorrido de los 1,5 km de via a intervenir revisando las obras a ejecutar a lo largo del tramo, verificando: anchos de via, desplazamiento del eje de la via y el nivel de la rasante.

Durante este recorrido se define lo siguiente:

Powered by CamScanner

87

- En sitio a k20+736 del contrato, se establece suspender la construccion o restitucion de la alcantarilla existente, debido a que esta se conecta con una linea de tuberia existente de 24" (paralela a la via), debido a lo que tecnicamente no seria viable solo ampliar el diametro de una parte del tramo de tuberia. Por lo anterior se establece en este punto implementar una placa en concreto reforzado sobre la caja y en la margen derecha implementar un sumidero lateral.

- en el k20+800 se define construir un sumidero en ambos costados para ayudar a encausar las aguas que siguen sobre la via a una caja existente que conecta con la Tuberia de 24" existente (paralelamente a la via)

- se observó que la alcantarilla del k21+051, que se describe en los documentos tecnicos del contrato no esta a simple vista, lo que supone que esta enterrada lo que implica una nueva ubicación y definir el permiso del propietario para el descole.

- la alcantarilla a restituir del k21+151 (no hay problema)
- la Alcantarilla del k21+232 se define ampliar solo con 2 Tubos en la margen derecha debido a que la obra existente esta en buenas condiciones y con Tuberia de Ø36". (se define construccion de aleta en el encole)
- Alcantarilla. k21+350 → Demoler y restituir con construccion de aleta en encole y Pantalla en descole.
- Box culvert. k21+520 se establece su construccion de forma Sesgada.
→ entre las abscisas k21+520 y k21+578 se establece correr el eje al costado derecho con el objetivo de reducir los cortes.
→ existe una alcantarilla en el k21+578 que no hace parte del inventario inicial que debe ampliarse en el costado izquierdo (se propone demoler calzada y estender la losa sobre la caja (alrededor de 50cm) para no demoler la caja debido a que es una obra nueva.
- Alcantarilla del k21+623 tampoco esta inventariado en el Proyecto pero se debe demoler y reemplazar (hacer caja en encoles y descole aletas)
- Alcantarilla k21+800 se debe demoler y reemplazar (hacer caja en encole y Aletas en descole)
- Alcantarilla k21+950 → Restituir (construir aletas en encoles y descole)
- Alcantarilla k22+000 → Restituir. (aleta en encoles y cortina en descole)
- Alcantarilla k22+083 → obra existente en buen estado con tuberia Ø36"

Powered by CamScanner

BB

se requiere ampliar en la margen izquierda con 2 tobas y construccion de aletas en el esc: encole.
- se solicita evaluar en el K22+040 si es necesario construir un muro o cortina en el costado derecho, debido a que el ancho de la esvia es insuficiente y si se realiza el corte en la ampliacion se pondria en riesgo la estabilidad del talud.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE ACTA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
- Revisar Permiso para alcantarilla K21+031			
- Entrega de las carteras de volumenes, Secciones, dela via para Revisión	Fernando Jimenez interventoria.	20/Feb/2023	
Entrega de diseño de la Valla contrato.	Fernando jimenez	,	
entrega del Pago, PMT. y PAPSO.			

Powered by CamScanner

89

CIERRE

FIRMA: _____
CARGO: Ing. Residente de obra

FIRMA: _____
CARGO: RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA: _____
CARGO: Topografo.

FIRMA: _____
CARGO: Apoyo Interventoria.

FIRMA: _____
CARGO: Inspector Interventoria

FIRMA: _____
CARGO: Inspector Construcción

FIRMA: _____
CARGO: _____

FIRMA: _____
CARGO: _____

FIRMA: _____
CARGO: RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA: _____
CARGO: _____

FIRMA: _____
CARGO: _____

FIRMA: Asesor Ambiental.
CARGO: _____

FIRMA: _____
CARGO: _____

FIRMA: _____

Powered by CamScanner

ACTA DE COMITÉ

23-02-2023

GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACION

ACTA DE COMITÉ / VISITA DE OBRA

Fecha: 23 de FEBRERO de 2023 HOJA: 1 de 6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO

CONTRATO 1464 ORDEN CONVENIO

Contrato número: 1464 de 2022

Objeto del Contrato/Convenio:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"

ASISTENTES A LA REUNIÓN

ASISTENTES	ENTIDAD	FIRMA
Laura Polo 3143496894	Ing. Ambiental Contratista	
Jhonatan Durán	Ing. Inspector Interventoria	
Luis Manuel Polania Suarez	A. Interventoria	
Daniel Alberto Polania A.	A. Interventoria	
Jhon fredy Mayorgo	Residente Interventoria	

GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACION

ACTA DE COMITÉ / VISITA DE OBRA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar con la Ingeniera Ambiental del Contratista, sobre unas actividades pendientes y consertada el día lunes 20 de febrero de la Secretaria de Infraestructura y vias del Departamento.

DESARROLLO DE LA REUNION

El día Jueves 23 de febrero 2029. Se solicita a la Ing. Ambiental Laura pdp, los Ingenieros Luis Manuel pdonia, Jhon fredy Matungo, apoyo Interventoria Jhonatan Duran. Tener listo la seguridad social de todo el personal, entregar actas de vecindad, entregar el Plan de Adaptación de la guía Ambiental, PMT, dotación de los EPP todo el personal de obra, actualización de la Bitacora hasta la fecha, solicitar pontos ecologicos, señalizaciones en el transcurso de la ejecución de la obra.

GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACION

ACTA DE COMITÉ / VISITA DE OBRA

GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACION

ACTA DE COMITÉ / VISITA DE OBRA

Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300 ext 1400
FAX 8712767 e-mail: seducacion@huila.gov.co. sechuila@sedhuila.gov.co
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube:www.youtube.com/huilagob

GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACION

ACTA DE COMITÉ / VISITA DE OBRA

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO/CONVENIO

GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACION

ACTA DE COMITE VISITA DE OBRA

Actividad Compromiso (De acuerdo a cronograma de trabajo)	Estado de avance de la actividad / Compromiso (en porcentaje)	Justificación / Observación (Relacionada con el estado de avance de la actividad)
Entregar las Actas de Veeduría forma parcial para el día 28 de febrero.	60%	Se deja completado ya que se presentaron el propietario de la finca se tiene que hacer [illegible] falta firmarlo y presentar las Afiliaciones a la Interventoria.
Entregar el día 25 de febrero las planillas de seguridad social (Afiliaciones a seguridad social)	85%	para el 28 de febrero, entregar registro de formato de los EPP
Tener los EPP de todo el personal en terreno.	100%	se está en espera de respuesta de la corporación Ambiental (Tramite).
entrega Aportes de tramites de permisos Ambientales para el 28 de febrero.	30%	Iniciar en campo.
Tener el kit de primeros Auxilio en obra, punto ecológico en la obra, Hidratación para el personal técnico y de obra.	90%	

Compromisos adquiridos (Revision proxima reunion)

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Acta de veeduría (forma parcial)	28 febrero	Ing. Laura Polo Guzmán
Afiliaciones Seguridad Social	25 febrero	Ing. Laura Polo Guzmán
Permisos Ambientales (Tramité)	Tramite	Ing. Laura Polo Guzmán
Kit de primeros Auxilios	25 febrero	Ing. Laura Polo Guzman
Hidratación para personal	25 febrero	Ing. Laura Polo Guzman
EPP a personal	28 febrero	Ing. Laura Polo Guzman

Fecha de la próxima reunión Jueves 16 de Mar 20 de 2023

ANEXO 6. CONFORMACION DE VEEDURIA Y ACTA DE SOCIALIZACION

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

CONFORMACION DE VEEDURIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO PÚBLICO – PERSONERIA
NIT: 891180191-2

08 de febrero de 2023, Suaza Huila

Señores,
VEEDORES COMUNITARIOS
FERNANDO JIMENEZ MARTINES
fernandojimenezroa1@gmail.com
Suaza Huila

Oficio No. 020-2023

Ref: RECONOCIMIENTO VEEDURIA CIUDADANA.

Cordial saludo.

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de hacerle entrega de copia autentica de la Resolución No.004 del 08 de febrero de 2023, Por medio de la cual, se reconoce la inscripción en el registro público de La Personería Municipal de Suaza, veeduría ciudadana del CONTRATO N° 1354 DE 2022, denominada "VEEDURIA AL CONTRATO N° 1354 DE 2022".

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado por usted mediante oficio de fecha 01 de febrero de 2023, para su conocimiento y fines pertinentes.

Anexo dos (2) folios.

Atentamente,

DIONEL MARIA VARGAS CASTRO
Personero Municipal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO PÚBLICO – PERSONERIA
NIT: 891180191-2

RESOLUCIÓN No.004
(08 Febrero de 2023)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE VEEDURIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SUAZA HUILA"

EL PERSONERO MUNICIPAL DE SUAZA HUILA,

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas en el artículo 3 de la Ley 850 de 2003 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que el día primero (01) de febrero de Dos Mil Veintitrés (2023), fue presentada ante esta personería el acta de constitución de Veeduría ciudadana, denominada "VEEDURIA AL CONTRATO N° 1354 DE 2022", cuyo objeto es: MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10T QUE DEL CENTRO POBLAOD GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20° EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, con el fin de solicitar la inscripción, constituida dentro de la organización civil.

Que una vez revisada el acta de constitución cuya inscripción se solicita, se establece que se encuentran reunidos los requisitos señalados en el artículo 3 de la Ley 850 del 18 de noviembre de 2003.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Inscribir el acta de constitución de Veeduría ciudadana, denominada "VEEDURIA AL CONTRATO N° 1354 DE 2022", constituida dentro de la organización civil plural de personas, en el registro Público bajo el número 2023-03.

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer Personería para los efectos propios de la Ley 850 de 2003, en calidad de veedores comunitarios del contrato N° 1354 de 2022", cuyo objeto es mantenimiento de vías terciarias mediante la

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO PÚBLICO – PERSONERIA
NIT: 891180191-2

construcción de 1.5 KM de pavimento rígido en el tramo de vía identificada con código 45HL10 que del Centro Poblado Gallardo conduce al cruce ruta 20ª en el municipio de Suaza, Departamento del Huila a:

NOMBRE Y APELLIDOS	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN Y TELÉFONO
GUILLERMO MEDINA CERQUERA	4.881.107	GALLARDO/3115313181
MOISES QUESADA QUINTERO	83.056.559	GALLARDO/3188856827
ORLANDO PEREZ	17.640.694	GALLARDO/3107620375
MIGUEL MEDINA ANTURI	83.182.312	GALLARDO/3203869850

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha, con una vigencia de seis meses o la duración del contrato de obra N°1354 de 2022 sin exceder el término de un (1) año y contra ella procede por vía gubernativa el recurso de reposición. En firme remítase copia a las autoridades administrativas encargadas de la vigilancia del Proyecto.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Despacho del Señor Personero Municipal de Suaza Huila, el ocho (08) de febrero de Dos Mil Veintitrés (2023).

DIONEL MARIA VARGAS CASTRO
Personero Municipal

102

01/02/23 09:39 am
16 folios

Suaza - Huila, 31 de enero de 2023

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE SUAZA
Aten. DIONEL MARÍA VARGAS CASTRO
Personero Municipal
Calle 7a No 3-07
Ciudad

Asunto: Solicitud inscripción de Veeduría Ciudadana.

Cordial saludo.

Adjunto a la presente comunicación el Acta mediante la cual los abajo firmantes solicitamos sea inscrita veeduria denominada: VEEDURÍA AL CONTRATO No.1354 DE 2022, con el objeto de ejercer la vigilancia y control social al CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022; CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, en el registro de veedurias de la Personería de Suaza, conforme a lo consagrado en la ley 850 de 2003.

Agradecemos nos sea notificado el registro solicitado en:
Correo electrónico: fernandojimenez1aa1@gmail.com
Teléfono: 313 297 3657

Atentamente,

Firma:
Nombre: Fernando Jimenez Martinez
CC. 1.007.605.211 de Garzon

Powered by CamScanner

ACTA NÚMERO 01

CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

En el Suaza- Huila, a los (31) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron en asamblea general las personas abajo firmantes en el corregimiento de Gallardo; quienes manifestaron su intención de conformar una veeduría ciudadana y ejercer vigilancia sobre la gestión pública, de acuerdo con lo establecido en las normas legales vigentes sobre participación ciudadana.

Para presidir la asamblea fue elegido(a) Guillermo Medina Cerquera., identificado con cedula de ciudadanía No. 4.881.107. de Acevedo

En desarrollo de la reunión, se acuerdan los siguientes puntos:

1. Los aquí presentes se constituirán de manera autónoma e independiente en una veeduría ciudadana denominada: VEEDURIA AL CONTRATO No.1354 DE 2022 y conformada por habitantes del municipio de Suaza, Departamento del Huila con el objeto de ejercer la vigilancia y control social al CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022; CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

2. Se ha dispuesto elegir como integrantes de la veeduría a los siguientes ciudadanos:

NOMBRE COMPLETO	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN	DIRECCIÓN COMPLETA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Guillermo Medina C.	cc. 4.881.707-	Gallardo	3115313181	———
Moises Quesada G.	cc. 83.056.559.	Gallardo.	3188856827	———

Powered by CamScanner

NOMBRE COMPLETO	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN	DIRECCIÓN COMPLETA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Orlando Perez.	Cc. 17.640.694.	Gallardo	3107620375	—
Miguel Medina	cc. 83.182.312	Gallardo	3203669850	—

3. Se ha acordado que la Veeduría aquí solicitada, se constituirá por un periodo de seis 6 meses o la duración del contrato de obra No. 1354 de 2022, contados a partir de la inscripción de la misma ante la Personería Municipal de Suaza.

4. La Veeduría citada tendrá como domicilio principal la siguiente dirección Cruce Timaná - Diagonal iglesia Gallardo del municipio de Suaza, Departamento del Huila, con Correo electrónico maiseasquesadaquindero@gmail.com

5. El ámbito de ejercicio o nivel de vigilancia de la veeduría será en la vía identificada con código 45HL10 que del centro poblado de Gallardo conduce al cruce Ruta 20A en el municipio de suaza, Departamento del Huila.

6. Manifestamos de manera libre y espontánea que SI (X) NO ( ) aceptamos ser notificados por medio del Correo electrónico:

7. Como soporte del debido registro de los veedores, anexamos las respectivas aceptaciones individuales de su designación como veedor y las fotocopias del documento de identificación de cada uno de ellos.

8. Nuestra acción en el ejercicio constitucional de participar en la vigilancia y fiscalización de la gestión pública se regirá por los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad política y legalidad.

9. Nuestros actos serán públicos y con carácter propositivo y preventivo para evitar la desviación de las acciones y demás aspectos relacionados con esta veeduría y colaborar así en asegurar la eficacia social.

Powered by CamScanner

10. La función de esta veeduría será autónoma y su finalidad lograr la mayor eficacia y control ciudadano; y el ejercicio de las funciones como veedores no generará para los integrantes de la veeduría ninguna contraprestación económica por parte del Estado.

11. Los resultados de nuestra gestión serán periódicamente informados a la comunidad y a los organismos de control.

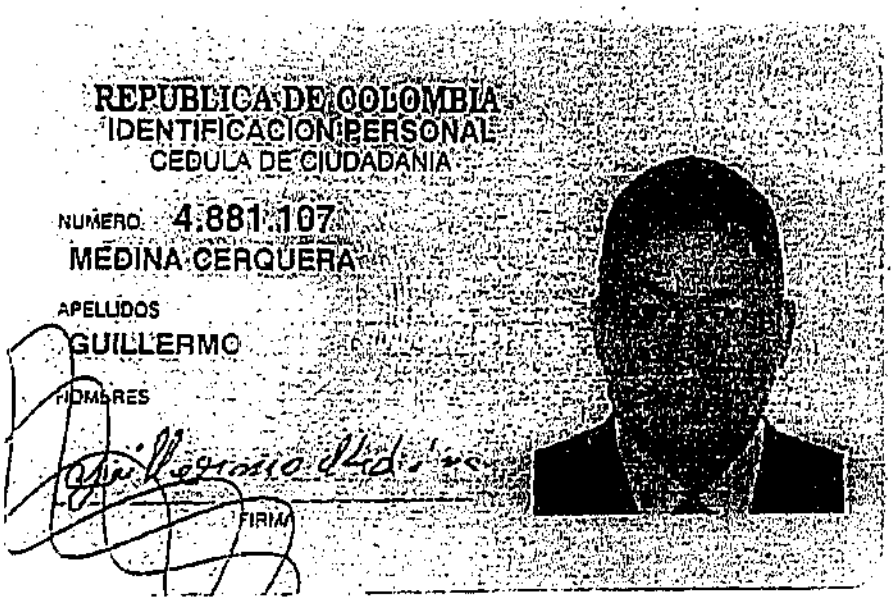
No siendo otro el motivo de la presente reunión se da por terminada siendo las 11:50 AM. del día 31 de enero de 2023, y para constancia se firma por quienes participaron en la conformación y constitución de la Veeduría Ciudadana.

NOMBRE COMPLETO	DOCEMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
GUILLERMO MEDINA CENDALES	1881107	
MOISES QUESADA QUINTERO	83056559	
ORLANDO PEREZ	17640694	
MIGUEL MEDINA ANTURI	83182312	

Anexos:

- Formatos de aceptación del cargo
- Copia documentos de identidad

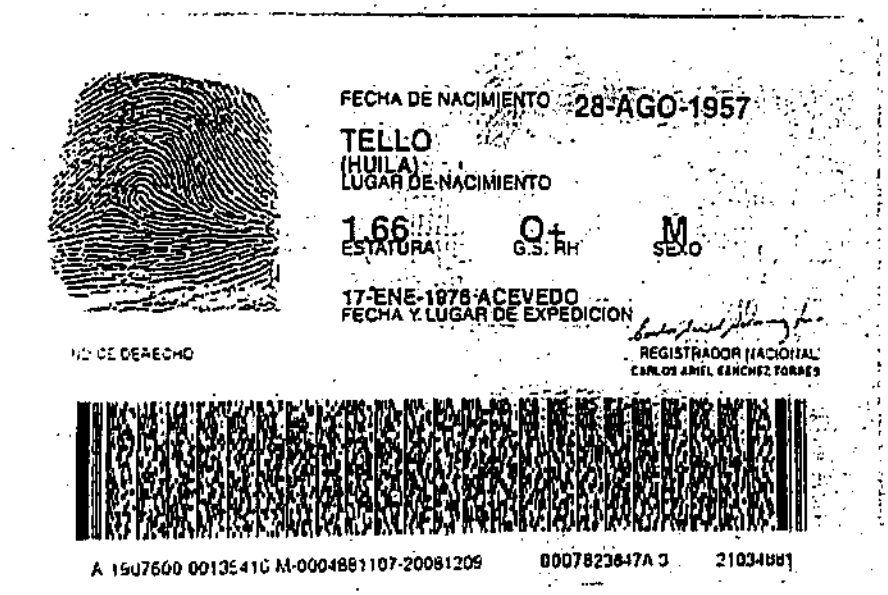
Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.881.107
MEDINA CERQUERA
APELLIDOS
GUILLERMO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1957
TELLO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-ENE-1978 ACEVEDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A 1507600 00135410 M-0004881107-20081209 0007823647A 3 21034881

Powered by CamScanner

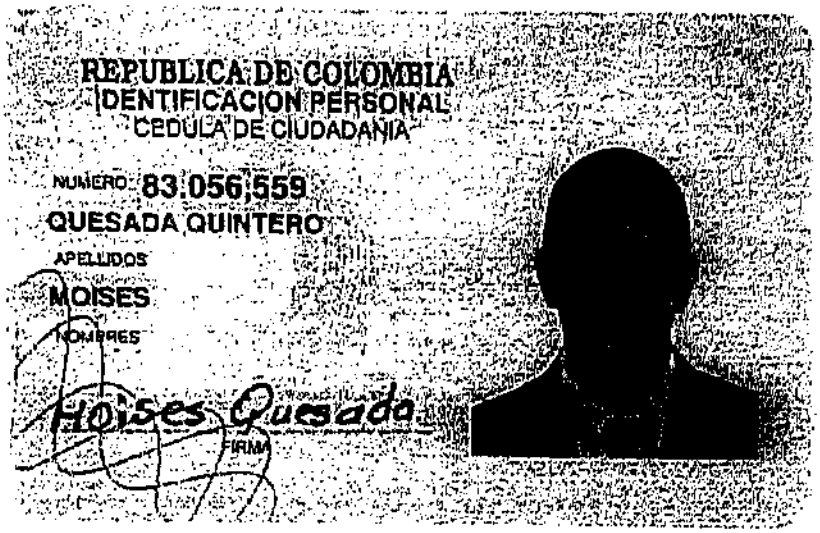
ACEPTACION DEL CARGO VEEDOR

Yo MOISES QUESADA QUINTERO, identificado con cedula de ciudadanía No. 83056559 de Coromoro, por medio de la presente, manifiesto mi voluntad libre y espontanea de aceptar el cargo de veedor ciudadano con el objeto de ejercer control social al **CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022; CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA; DEPARTAMENTO DEL HUILA,** durante seis (06) meses o la duración del contrato.

En constancia de lo anterior, suscribo la presente carta de aceptación.

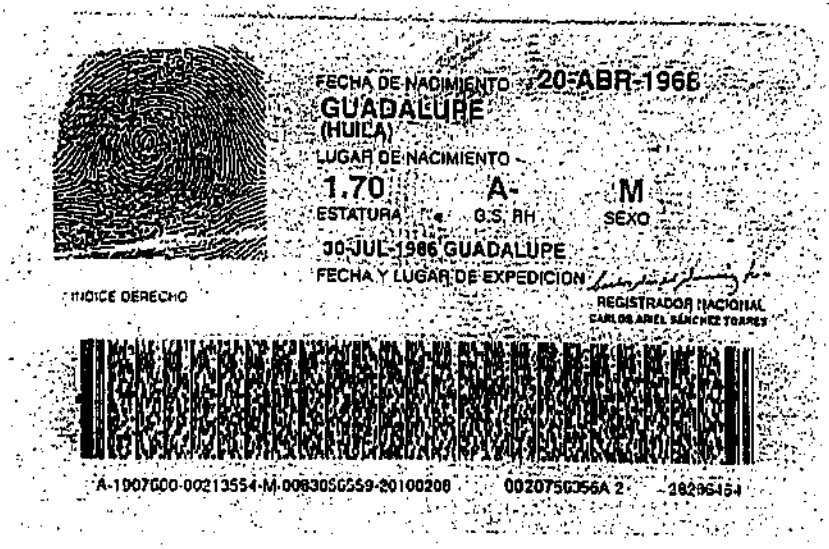
Nombre: Moises Quesada
C.C. No. 83056559

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 83.056.559
QUESADA QUINTERO
APELLIDOS
MOISES
NOMBRES
Moises Quesada
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-ABR-1966
GUADALUPE
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
A- G.S. RH
M SEXO
30-JUL-1986 GUADALUPE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1907000-00213554-M-0083050559-20100208 0020750356A 2 28286454

Powered by CamScanner

ACEPTACION DEL CARGO VEEDOR

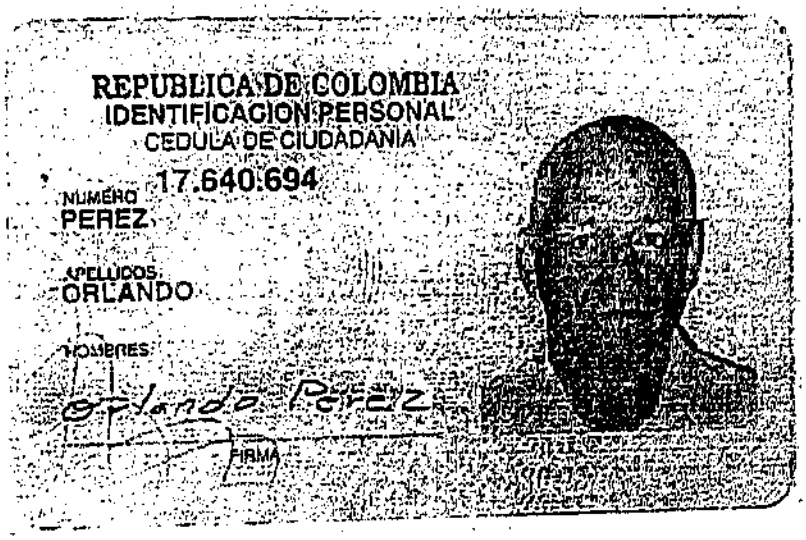
Yo ORLANDO PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 17640694 de FLORENCIA, por medio de la presente, manifiesto mi voluntad libre y espontanea de aceptar el cargo de veedor ciudadano con el objeto de ejercer control social al **CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022; CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA,** durante seis (06) meses o la duración del contrato.

En constancia de lo anterior, suscribo la presente carta de aceptación.

Nombre: Orlando Perez
C.C. No. 17640694

Powered by CamScanner

111



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.640.694
PEREZ

APELLIDOS
ORLANDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1964
FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 B+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
28-ENE-1985 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-4400100-00648345-M-0017640694-20141128 0041481100A 1 80831G4920

Powered by CamScanner

ACEPTACION DEL CARGO VEEDOR

Yo MIGUEL MEDINA ANTONI, identificado con cedula de ciudadanía No. 83182312 de ACEVEDO, por medio de la presente, manifiesto mi voluntad libre y espontanea de aceptar el cargo de veedor ciudadano con el objeto de ejercer control social al **CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022; CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA; DEPARTAMENTO DEL HUILA**, durante seis (06) meses o la duración del contrato.

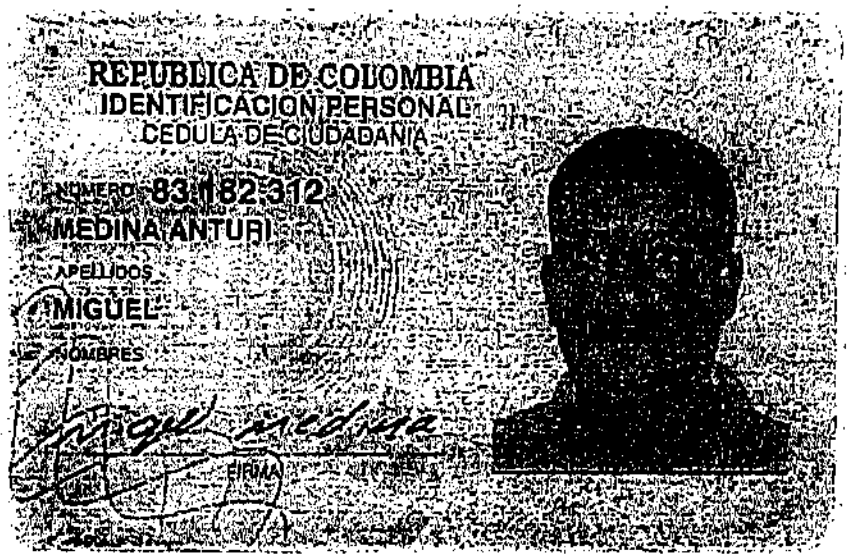
En constancia de lo anterior, suscribo la presente carta de aceptación.

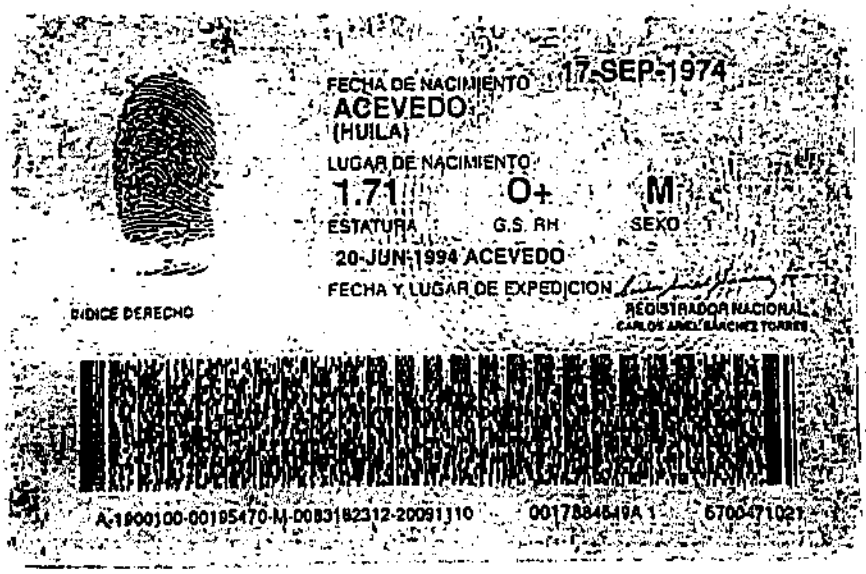
miguel medina

Nombre: miguel medina

C.C. No. 83182312

Powered by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 83.182.312
MEDINA ANTURI
APELLIDOS
MIGUEL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 17-SEP-1974
ACEVEDO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
20-JUN-1994 ACEVEDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1900100-00195470-M-0083182312-20091110 0017884849A 1 6700471021

Powered by CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 4 de 9

ASISTENTES:

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1	Jose Eissenhower Velasco	Jose E Velasco
2	Guillermo Medina	Guillermo Medina
3	Narcisa Quesada	
4	Orlanda Perez	
5	M. Ruby Rivera	M. Ruby Rivera
6	Alvaro	Alvaro
7	Luzmanna	Luzmarina Arevalo
8	ARMANDO VARGAS PIAZAS.	ARMANDO VARGAS PIAZA
9	Gildardo Silva	Gildardo Silva
10	Edgar plaza v.	Edgar plaza v.
11	Isidoro	
12	Luis Eduardo plaza v.	

Fecha: 01-09-2017	Elaboró: Profesional HSEQ	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 5 de 9

13	Jose A Rivera	JAR
14	Nelson silva	Nelson
15	EUDIORAMIRE	
16	Edilberto ramirez	Edilberto ramirez
17	miguel medina	miguel medina
18	Odilia Ramos Silva.	OdiliaRS
19	JHON CARVAJAL	JA
20		
21	Lucila plaza	Lucila Plaza
22	Guillermo plazas	Guillermo P
23	Edgar sprechman	Edgar Sprech
24	Carlos Alirio Araya	
25	Tulio Grillo	Tulio Grilla
26	Luis Emilio correa	Luis correa

Fecha: 01-09-2017	Elaboró: Profesional HSEQ	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 6 de 9

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
27	[illegible]	
28	evistian andres ortiz	
29	Wilson ROJAS. H	
30	[illegible]	
31	Anibal Valenzuela	Anibal Valenzuela
32	Juan Sebastián Cuéllar Valenzuela	
33	Olmedo Poza	
34	Maria Adela castro.	Maria Adela castro.
35	[illegible]	
36	Marcelo Silva E.	Marcelo Silva E.
37	Ricardo Luz	
38	José Angel Vieda Pardo	
39	SHAN FREDY RAYONDO WELLOM	

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01-09-2017	Profesional HSEQ	Gerente	Gerente

DOCUMENTO CONTROLADO

Powered by CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 7 de 9

40	Luis Carlos Fonseca	
41	Jhonatan Adolfo Duran	
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01-09-2017	Profesional HSEQ	Gerente	Gerente
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

SOCIALIZACION DEL PROYECTO

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	SOCIALIZACION DEL PROYECTO	Página 1 de 9
	- CONTRATISTA: **FERNANDO JIMENEZ ROA** - INTERVENTORIA: **LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO** **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022** **OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**	FECHA: Día: 31 Mes:01 Año: 2023

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO
ING. DIEGO VARGAS	APOYO SUPERVISION CONTRATO DE INTERVENTORIA –GOBERNACION DEL HUILA
DR. MOISESE ORTIZ ALARCON	ALCALDE DE SUAZA
DR. DUBER ALEXANDER RAMOS C.	SECRETARIO PLANECION MUNICIPIO DE SUAZA
ING. FENANDO JIMENEZ ROA	R.L. DEL CONTRATO DE OBRA
ING. LEONARDO RUIZ MALDONADO	RESIDENTE DE OBRA
FERNANDO JIMENEZ MARTINEZ	INSPECTOR DE OBRA
LAURA NATHALIE POLO GUZMAN	APOYO AMBIENTAL Y SISO
ING . LUIS MIGUEL PERDOMO V.	CONTRATISTA - INTERVENTOR
ING. LUIS CARLOS FONSECA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. JAMES ANDRADE ZAMBRANO	CORDINADOR DE INTERVENTORIA
ING. JHON FREDY MAYUNGO CUELLAR	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING. JHONATAN ADOLFO DURAN	INSPECTOR DE INTERVENTORIA
	COMUNIDAD DEL CENTRO POBLADO GALLARDO

Nota: Se adjunta listados de asistentes a socialización

OBJETO DE LA REUNION:

Socialización por parte de la Gobernación del Huila del contrato de obra No. 1354 de 2022 que tiene por objeto: **MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA.DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	**SOCIALIZACION DEL PROYECTO** - CONTRATISTA: **FERNANDO JIMENEZ ROA** - INTERVENTORIA: **LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO** **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022** **OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**	**Página 2 de 9** **FECHA:** **Día: 31** **Mes:01** **Año: 2023**

A las 10:00 A.M del día 31/01/2023; como se tenía programado se da inicio a la socialización de proyecto en el centro poblado Gallado en el Municipio de Suaza; Toma la palabra el Ing. DIGO VARGAS por parte de la Gobernación del Huila – Secretaria de vías E infraestructura, quien agradece la asistencia del equipo de obra e interventoría, señor alcalde del Municipio de Suaza, Secretario de Planeación del Municipio de Suaza y de la comunidad en general que hace presencia en el polideportivo cubierto del centro poblado.

Toma la palabra el Ing. LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO, para hacer la presentación del contratista de obra con su equipo de apoyo; como también hace la presentación del equipo de apoyo de la interventoría encabezado por su coordinador general el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO.

Posteriormente le seden la palabra al contratista de obra e interventoría quienes hacen la presentación de sus equipos de trabajo quienes van estar a cargo del proyecto.

Seguidamente toma la palabra el ingeniero FERNANDO JIMENEZ ROA, contratista de obra quien explica el alcance del proyecto y manifiesta que los trabajos que se van a realizar son los siguientes:

- Tramo a intervenir 1.5 km
- Conformación de calzada existente.
- Suministro e instalación de base granular de 0,15 m.
- Pavimento Rígido MR-40, espesor (0,20) m, juntas de dilatación selladas, texturizado, pasadores transversales en hierro liso de 1" de diámetro, longitud 0,35 m, espaciados cada 0,30 m y longitudinales en hierro corrugado de 1/2" de diámetro, longitud 0,85 m separadas 1,20 m, curado con antisol.
- Construcción de Bordillo
- Reposición de 9 alcantarillas.
- Construcción de un Box Coulvert.
- Línea de demarcación.
- Tachas reflectivas.

Toma la palabra el señor alcalde del Municipio de Suaza, quien da un cordial saludos a los asistentes, seguidamente argumenta que el tramo en 300 ml llegando al centro el poblado requiere el cambio de alcantarillado, por tal motivo le pide respetuosamente al contratista de obra e interventoría, que hasta tanto no se haga el cambio de alcantarillado, no se intervenga este tramo, igualmente manifiesta el compromiso de la Administración Municipal de realizar la restitución del alcantarillado con el apoyo de la comunidad en mano de obra.

Seguidamente toma la palabra el Ing. James Andrade Zambrano coordinador de la interventoría, manifiesta que el plazo de ejecución del proyecto es de 6 meses y que es importe el compromiso que deben de tener todos los partes vinculados en este proyecto para sacarlo adelante, igualmente le recomienda al señor alcalde del Municipio de Suaza gestionar los recursos lo más pronto posible para poder realizar el cambio de alcantarillado y así poder intervenir el tramo de 300 ml a que hizo referencia. Agrega el Ing. Andrade

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	SOCIALIZACION DEL PROYECTO - CONTRATISTA: FERNANDO JIMENEZ ROA - INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	Página 3 de 9 FECHA: Dia: 31 Mes:01 Año: 2023

Zambrano que para tener la claridad para la inversión de los recursos públicos en el objeto del contrato de obra No. 1354 de 2022; solicitara mediante comunicación escrita a la Alcaldía de Suaza el estado de las redes secas y húmedas del corredor objeto del mejoramiento. Dejando claro en esta acta de socialización que los recursos destinados por el contrato de obra No. 1354 de 2022; no se utilizaran para adelantar trabajos de redes de infraestructura de dicho corredor vial. Concluye el Ing. Andrade Zambrano la importancia para la comunidad crear la veeduría ciudadana para la vigilancia de los trabajos que se van a ejecutar, al mismo tiempo hace las aclaraciones a las dudas correspondientes que manifiesta la comunidad.

Toma la palabra el señor Alcalde para manifestar que una vez termine la socialización del proyecto se reunirá con la comunidad para abordar el tema del alcantarillado a restituir; mirando lo más conveniente para la ejecución del mismo; una propuesta rápida seria abordar la compra de la tubería como un suministro y mirarían la forma para su instalación.

Toma la palabra el fontanero para comunicar a los asistentes que se debe tener cuidado con una algunas tuberías que se encuentran superficiales en el tramo del proyecto a intervenir; como también hay que tener cuidado con la red eléctrica que surte la energía eléctrica al Colegio; red que se encuentra superficial al momento de cruzar la vía en la cual se realizaran los trabajos.

La comunidad en general agradece la disposición por parte de la Gobernación del Huila por adelantar los trabajos en este sector del municipio; solicitando que ojalá la obra se construya dentro del tiempo estipulado en el contrato; el cual corresponde a seis (6) meses.

Una vez terminada la intervención de todas las personas vinculadas en el proyecto, se procede a conformar el comité de veeduría ciudadana por parte de la comunidad que asisten a la socialización.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 1354 de 2022:

CONTRATANTE:	**DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA**			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	**FERNANDO JIMENEZ ROA**		
	NIT / C.C.:	**12.192.340**		
	DIRECCIÒN:	Carrera 7 No. 9-47 Casa 1	TEL:	8332529
	CIUDAD:	Garzón -Huila		
	REPR. LEGAL	**FERNANDO JIMENEZ ROA**		
	C. C. No. :	12.192.340 de Garzón – Huila		

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	SOCIALIZACION DEL PROYECTO	Página 4 de 9
	- CONTRATISTA: FERNANDO JIMENEZ ROA - INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	FECHA: Dia: 31 Mes:01 Año: 2023

OBJETO:	**MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.**		
VALOR DE CONTRATO:	**$ 3.450.118.172**		
	VALOR EN LETRAS: **TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS**		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.**		
FECHA DE INICIO:	Se acordó que será el 1 de febrero siempre y cuando el contratista de obra presente toda la documentación solicitada por parte de la interventoría.		
FECHA APROBACIÒN DE PÓLIZA:	DICIEMBRE 19 de 2022	**No. Póliza:**	560-74-994000028832
		No. Póliza:	560-74-9940000156756
		Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.
FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O ESTAMPILLAS DEPTAL:	DICIEMBRE 7 de 2022		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464 DE 2022:

CONTRATANTE:	**DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA**			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	**LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO**		
	NIT / C.C.:	**7697592**		
	DIRECCIÒN:	CARRERA 10 A 134B 82 AP 303	TEL:	31558641874
	CIUDAD:	Neiva		
	REPR. LEGAL	**LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO**		
	C. C. No. :	7.697.592 de Neiva		

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	**SOCIALIZACION DEL PROYECTO** - CONTRATISTA: **FERNANDO JIMENEZ ROA** - INTERVENTORIA: **LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO** **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022** **OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**	Página 6 de 9 FECHA: Día: 31 Mes:01 Año: 2023

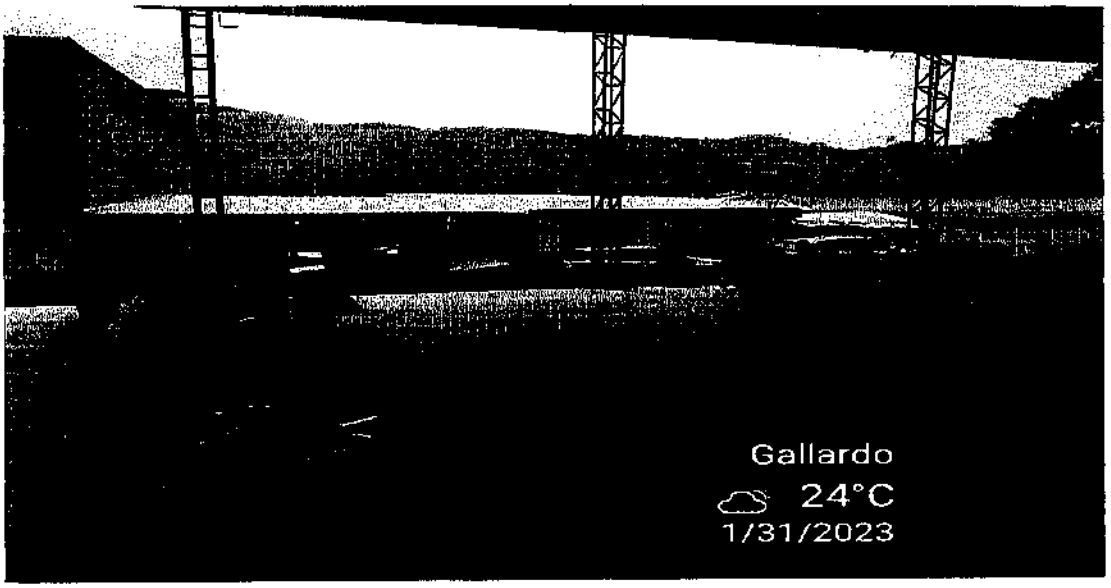
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA SOCIALIZACION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.



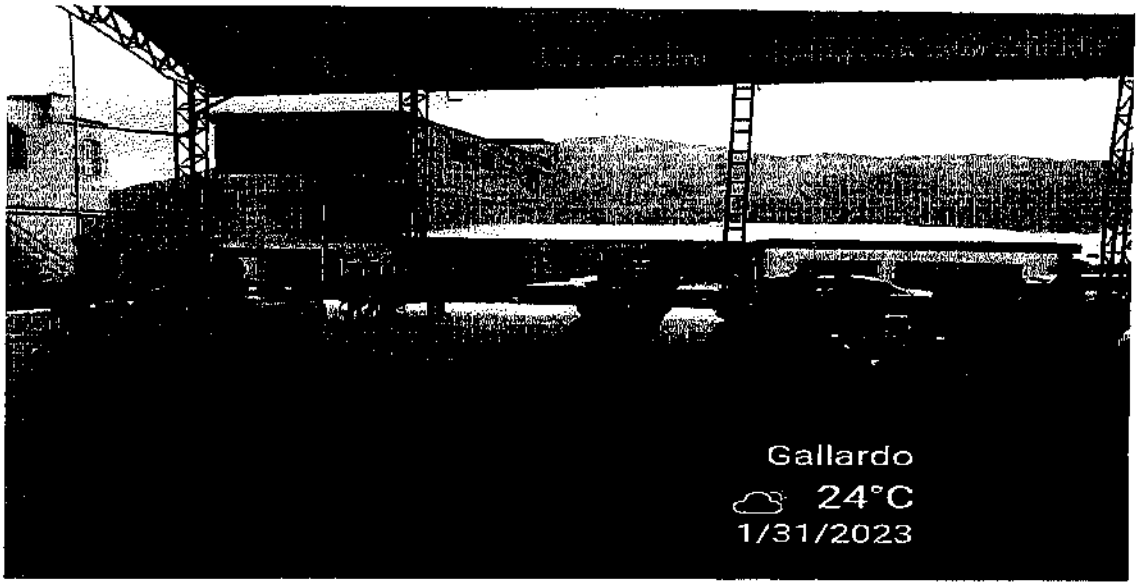


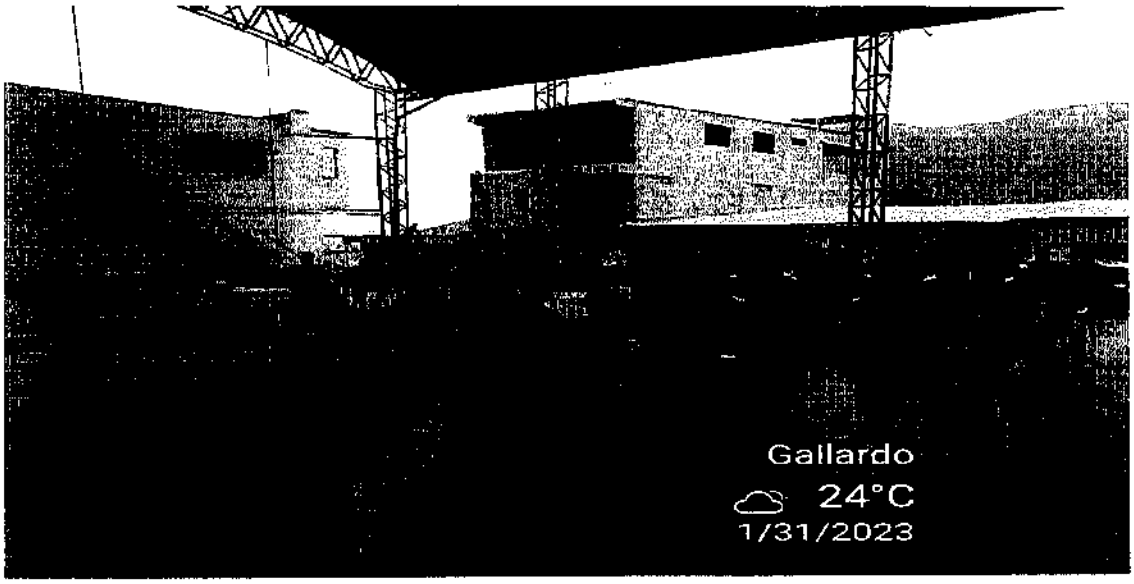
GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	SOCIALIZACION DEL PROYECTO - CONTRATISTA: **FERNANDO JIMENEZ ROA** - INTERVENTORIA: **LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO** **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022** **OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**	Página 7 de 9 FECHA: Día: 31 Mes:01 Año: 2023





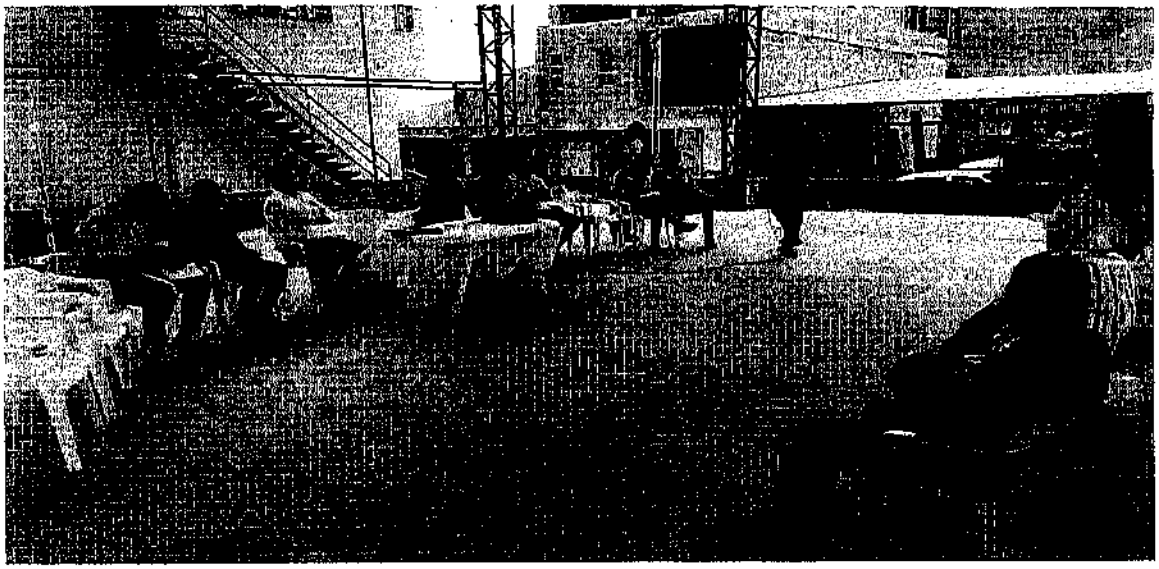
GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	SOCIALIZACION DEL PROYECTO	Página 8 de 9
	- CONTRATISTA: FERNANDO JIMENEZ ROA - INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	FECHA: Día: 31 Mes:01 Año: 2023





GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	SOCIALIZACION DEL PROYECTO	Página 9 de 9
	- CONTRATISTA: **FERNANDO JIMENEZ ROA** - INTERVENTORIA: **LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO** **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022** **OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**	FECHA: Día: 31 Mes:01 Año: 2023





	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 4 de 9

ASISTENTES:

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1	Jose Ensenhador Velasco	Jose E Velasco
2	Guillermo A. Diaz	Guillermo A. Diaz C
3	Mercedes Quesada	Gilberto
4	Eduardo Perez	
5	Maribel Rivera	Maribel Rivera
6	Alvaro	Alvaro
7	Luzmarina	Luzmarina Arevalo
8	ARMANDO VARGAS PIAZAS.	ARMANDO VARGAS PIAZA
9	Gilberto Silva	Gilberto Silva
10	Edgar Flores C.	Edgar Flores C.
11	Isidoro	
12	Julio Armando Plaza V.	

Fecha: 01-09-2017	Elaboró: Profesional HSEQ	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 5 de 8

13	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 6 de 9

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
27	[illegible]	
28	[illegible]	
29	[illegible]	
30	[illegible]	
31	[illegible]	
32	Juan Sebastián Cuellar Valenzuela	
33	Olmedo Poza	
34	María Adela Castro	
35	[illegible]	
36	[illegible]	
37	[illegible]	
38	José Angel Ujeda Prado	
39	[illegible]	

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01-09-2017	Profesional HSEQ	Gerente	Gerente

DOCUMENTO CONTROLADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 7 de 9

40	[illegible]	
41	[illegible]	
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		

ANEXO 7. CONTROL DE PERSONAL

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

CONTROL PERSONAL DE OBRA

LUIS MIGUEL PERDOMO V.	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5K, DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20 A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA."

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

MES: FEBRERO — CONTRATO No.: 1354 DE 2022 — SECTOR: K20+620 AL K22+120

CONTRATISTA: FERNANDO JIMENEZ ROA

PERSONAL \ DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
LEONARDO ANDRES RUIZ MALDONADO - RESIDENTE DE OBRA	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	x		x	x
FERNANDO JIMENEZ MARTINEZ INSPECTOR DE INTERVENTORIA	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x
FERNANDO JIMENEZ ROA - DIRECTOR DE INTERVENTORIA				x			x											x					x					x
JAIRO QUIROGA PENAGOS - TOPOGRAFO	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x
CARLOS HERRAN TRUJILLO - CADENERO 1	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x
RUBEN JOVEN PEÑA - CADENERO 2	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x
LAURA NATHALIE POLO GUZMAN - INGENIERA AMBIENTAL		x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x
EDWINARLEY TOLEDO PAIBA - OPERADOR DE MAQUINARIA				x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x
SEBASTIAN POLO GOMEZ - OPERADOR DE MAQUINARIA				x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x
SEBASTIAN CLAROS - OPERADOR DE VOLQUETA				x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x
LEONARDO PEÑALOSA RAMIREZ - OPERADOR DE VOLQUETA				x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x
DUNKAN VERGARA - OPERADOR DE VOLQUETA				x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x
NATALIA ALEJANDRA DUARTE - CONTROLADORA VIAL													x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x
NATALIA ALEJANDRA DUARTE - CONTROLADORA VIAL													x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x

Firma
Nombre
Residente de Obra

Firma
Nombre
Residente de Interventoria

ANEXO 8 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

CONTROL EQUIPO Y MAQUINARIA CONTRATISTA DE OBRA

LUIS MIGUEL PERDOMO V.	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5K, DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20 A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA."

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA

MES: FEBRERO CONTRATO No.: 1354 DE 2022 SECTOR: K20+620 AL K22+120

CONTRATISTA: FERNANDO JIMENEZ ROA

DIA / MAQUINA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
EXCAVADORA DE ORUGA-CATERPILLAR -22.5 TON	I	I	I	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS - CASE- 7.3 TON	I	I	I	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A
VOLQUETA INTERNATIONAL 8.8 TON	I	I	I	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A
VOLQUETA INTERNATIONAL 8.8 TON	I	I	I	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A
VOLQUETA KODIAK 6.5 TON	I	I	I	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A
VIBROCOMPACTADOR INGERSON	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I
CARROTANQUE	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I

CONVENCIONES
ACTIVO = A
REPARACION = R
INACTIVO = I

Firma
Nombre:
Residente de Obra

Firma
Nombre:
Residente de Interventoria

137

ANEXO 9. CONTROL DELTIEMPO

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: interventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

CONTROL DEL TIEMPO

LUIS MIGUEL PERDOMO V.	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5K, DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20 A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA."

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MES: FEBRERO | CONTRATO No.: 1354 DE 2022 | SECTOR: K20+620 AL K22+120

CONTRATISTA: FERNANDO JIMENEZ ROA

DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
Clase de tiempo																															
Seco	10	10	10	6		10	10	10	10	10	10		10	10	10	10	10	6		10	10	10	10	10	10		10	9			
Lluvias moderadas																												1			
Lluvias intensas				4														4													

NOTA: EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DIA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO

Firma
Nombre:
Residente de Obra

Firma
Nombre:
Residente de Interventoria

ANEXO10 CONTROLIMPLEMENTACION PMT

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

CONTROL IMPLEMENTACION PMT

LUIS MIGUEL PERDOMO V.	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5K, DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20 A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA."

CONTROL DIARIO DE IMPLEMENTACION PMT

MES: FEBRERO CONTRATO No.: 1354 DE 2022 SECTOR: K20+620 AL K22+120

CONTRATISTA: FERNANDO JIMENEZ ROA

DIA / SEÑAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X			
6 MALETINES		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X			
12 COLOMBINAS		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X			
3 CONOS		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X			
TRABAJADOR EN LA VIA		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X			
CINTA DE PELIGRO		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X			
VIA CERRADA							X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X			

Firma
Nombre: Residente de Obra

Firma
Nombre: Residente de Interventoria

3 de 3

ANEXO 11. CONTROL SS

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

SEGURIDAD SOCIAL
CONTRATISTAS DE OBRA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 04/02/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	12192340	**Cédula Usuario:**	CC 12192340
Nombre:	FERNANDO JIMENEZ ROA				
Dirección:	KR 7 9 47				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	GARZON	
Correo electrónico:	FERNANDOJIMENEZROA@GMAIL.COM				
Teléfono:	8332529		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5411101 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METALICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 12192340	FERNANDO JIMENEZ ROA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	11	06/02/2023	CC 83182410	TOLEDO PAIVA EDWIN	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA mas cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

ARS_4_1_3_5865 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

CEE79C45612C855D65AB79054E0FEF17 Certificado impreso el día 2/4/2023 9:42:02 AM por el portal de empresas Edesk

147

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (601) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

EDWIN ARLEY
TOLEDO PAIVA
83182410
FERNANDO JIMENEZ ROA
12192340

148

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

EDWINARLEY TOLEDO PAIVA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **83.182.410**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR.**

La presente certificación se expide el 27 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 07/02/2023, el empleador FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 12192340 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5388835	07/02/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	63182410	EDWINARLEY TOLEDO PAIVA	1732828	OPERADOR DE CARGADORA,	2023-02-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 7 días del mes de Febrero del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

150

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 08/02/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	12192340	**Cédula Usuario:**	CC 12192340
Nombre:	FERNANDO JIMENEZ ROA				
Dirección:	KR 7 9 47				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	GARZON	
Correo electrónico:	FERNANDOJIMENEZROA@GMAIL.COM				
Teléfono:	8332529		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5411101 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METALICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 12192340	FERNANDO JIMENEZ ROA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	23	09/02/2023	CC 1077969634	VERGARA QUINTERO DUNKAN	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

AFI_4_1_3_ERS v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

A2229CA9E9A64FDF015AD303D57E15CF

Certificado impreso el dia 2/8/2023 5:35:49 PM por el portal de empresas Edesk

151

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

DUNKAN
VERGARA QUINTERO
1077869634
FERNANDO JIMENEZ ROA
12192340

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DUNKAN VERGARA QUINTERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.077.869.634**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 27 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 08/02/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	12192340	**Cédula Usuario:**	CC 12192340
Nombre:	FERNANDO JIMENEZ ROA				
Dirección:	KR 7 9 47				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	GARZON	
Correo electrónico:	FERNANDOJIMENEZROA@GMAIL.COM				
Teléfono:	8332529		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5411101 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METALICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 12192340	FERNANDO JIMENEZ ROA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1.20	09/02/2023	CC 1075265964	POLO GUZMAN LAURA	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

A2229CA9E9A64FDF015AD303D57E15CF

Certificado impreso el día 2/8/2023 5:09:23 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

LAURA NATHALIE
POLO GUZMAN
1075265994

FERNANDO JIMENEZ ROA
12192340

ISS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-9

CERTIFICA QUE:

LAURA NATHALIE POLO GUZMAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.075.265.994**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 27 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 09/02/2023, el empleador FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 12192340 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5400643	09/02/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1075265994	LAURANATHALIE POLO GUZMAN	1500000	INGENIERO AMBIENTAL	2023-02-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Febrero del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

157

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 08/02/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	12192340	**Cédula Usuario:**	CC 12192340
Nombre:	FERNANDO JIMENEZ ROA				
Dirección:	KR 7 9 47				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	GARZON	
Correo electrónico:	FERNANDOJIMENEZROA@GMAIL.COM				
Teléfono:	8332529		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5411101 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METALICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 12192340	FERNANDO JIMENEZ ROA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	25	09/02/2023	CC 1077859432	PEÑALOZA RAMIREZ LEONARDO	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

AFS_4_1_3_FR5 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

A2229CA9E9A64FDF015AD303D57E15CF

Certificado impreso el dia 2/8/2023 5:41:34 PM por el portal de empresas Edesk

158

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

LEONARDO FABIO
PEÑALOZA RAMIREZ
1077859432

FERNANDO JIMENEZ ROA
12192340

159

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LEONARDO FABIO PENALOZA RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.077.859.432,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 27 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 09/02/2023, el empleador FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 12192340 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5400676	09/02/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1077859432	LEONARDOFABIO PEÑALOZA RAMIREZ	1382828	CONDUCTOR VOLQUETA	2023-02-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Febrero del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 13/02/2023

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	12192340	**Cédula Usuario:**	CC 12192340
Nombre:	FERNANDO JIMENEZ ROA				
Dirección:	KR 7 9 47				
Departamento:	HUILA	**Municipio:**	GARZON		
Correo electrónico:	FERNANDOJIMENEZROA@GMAIL.COM				
Teléfono:	8332529	**Tarifa:**	6.960		
Actividad Económica:	5411101 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METALICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 12192340	FERNANDO JIMENEZ ROA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	26	14/02/2023	CC 36288084	DORADO VIVEROS LEONILDE	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

B63B2BAA8FFCDE0A9E51617F041C751B Certificado impreso el día 2/13/2023 3:04:30 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

LEONILDE
DORADO VIVEROS
36288084

FERNANDO JIMENEZ ROA
12192340

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 13/02/2023, el empleador FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 12192340 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5415516	13/02/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	36288084	LEONILDE DORADO VIVEROS	1160000	OBRERO DE CONSTRUCCION	2023-02-14

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de Febrero del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 13/02/2023

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	12192340	**Cédula Usuario:**	CC 12192340
Nombre:	FERNANDO JIMENEZ ROA				
Dirección:	KR 7 9 47				
Departamento:	HUILA	**Municipio:**	GARZON		
Correo electrónico:	FERNANDOJIMENEZROA@GMAIL.COM				
Teléfono:	8332529	**Tarifa:**	6.960		
Actividad Económica:	5411101 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METALICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 12192340	FERNANDO JIMENEZ ROA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1 27	14/02/2023	CC 1004158514	CUELLAR DUARTE NATALIA	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

B63B2BAA8FFCDE0A9E51617F041C751B Certificado impreso el día 2/13/2023 3:08:17 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000**.

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

NATALIA ALEJANDRA
CUELLAR DUARTE
1004158514

FERNANDO JIMENEZ ROA
12192340

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CUELLAR DUARTE NATALIA ALEJANDRA** identificado(a) con CC número **1.004.158.514** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 12 de noviembre de 2022 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 13 de febrero de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 13/02/2023, el empleador FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 12192340 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5415497	13/02/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1004158514	NATALIAALEJANDRA CUELLAR DUARTE	1160000	OBRERO DE CONSTRUCCION	2023-02-14

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de Febrero del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 08/02/2023

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	12192340	**Cédula Usuario:**	CC 12192340
Nombre:	FERNANDO JIMENEZ ROA				
Dirección:	KR 7 9 47				
Departamento:	HUILA	**Municipio:**	GARZON		
Correo electrónico:	FERNANDOJIMENEZROA@GMAIL.COM				
Teléfono:	8332529	**Tarifa:**	6.960		
Actividad Económica:	5411101 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METALICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 12192340	FERNANDO JIMENEZ ROA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1 22	09/02/2023	CC 1077966257	CLAROS ESPINOSA SEBASTIAN	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

A2229CA9E9A64FDF015AD303D57E15CF

Certificado impreso el día 2/8/2023 5:33:52 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

SEBASTIAN
CLAROS ESPINOSA
1077866257

FERNANDO JIMENEZ ROA
12192340

170

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SEBASTIAN CLAROS ESPINOSA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.077.866.257**, se encuentra afiliado(a) **al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 27 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

131

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 09/02/2023, el empleador FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 12192340 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5400855	09/02/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1077866257	SEBASTIAN CLAROS ESPINOSA	1382828	CONDUCTOR VOLQUETA	2023-02-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Febrero del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 08/02/2023

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	12192340	**Cédula Usuario:**	CC 12192340
Nombre:	FERNANDO JIMENEZ ROA				
Dirección:	KR 7 9 47				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	GARZON	
Correo electrónico:	FERNANDOJIMENEZROA@GMAIL.COM				
Teléfono:	8332529		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5411101 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METALICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 12192340	FERNANDO JIMENEZ ROA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1-19	09/02/2023	CC 1077873988	POLO GOMEZ JUAN	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

A2229CA9E9A64FDF015AD303D57E15CF Certificado impreso el día 2/8/2023 11:01:31 AM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

JUAN SEBASTIAN
POLO GOMEZ
1077873986

FERNANDO JIMENEZ ROA
12192340

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 09/02/2023, el empleador FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 12192340 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5400496	09/02/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1077873988	JUANSEBASTIAN POLO GOMEZ	1500000	OPERADOR DE CARGADORA,	2023-02-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Febrero del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN SEBASTIAN POLO GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.077.873.988**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 27 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

SEGURIDAD SOCIAL

Cargo: INGGNIERO AMBIGNTAL
EPS: NUEVA EPS
ARL: SURA
AFP: COLPENSIONES
DIRECCION: CARRERA 1 # 39 - 12

Correo electronico: Carlosgarcia0907@gmail.com
Celular: 3115787331
Aspira por: $ 1.800.000

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.054.226.415

GARCIA RUIZ
APELLIDOS

CARLOS EDUARDO
NOMBRES

Carlos Eduardo García Ruiz
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-1989
SAN MATEO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

28-AGO-2007 SAN MATEO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0724700-34164041-M-1054226415-20071115 01731 07318N 02 277148273

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 16/01/2023

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	7697592	**Cédula Usuario:**	CC 7697592
Nombre:	LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO				
Dirección:	CL 8 34 92				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	NEIVA	
Correo electrónico:	pluismiv@hotmail.com				
Teléfono:	8700515		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISENO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISENO DE INGENIERIA, CONSULTORIA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES. INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACION HIDRICA, PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCION DIRECTA EN OBRAS); ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONIC				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 7697592	LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	56	17/01/2023	CC 1054226415	GARCIA RUIZ CARLOS	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor dirijase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra linea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

_3_FR15 V_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

7EBAE5BBC4CDE513D2C1524D03803827 Certificado impreso el día 1/16/2023 10:45:28 AM por el portal de empresas Edesk

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111170.** en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

CARLOS EDUARDO
GARCIA RUIZ
1054226415

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
7697592

180

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 16/01/2023, el empleador PERDOMO VELASCO LUIS MIGUEL identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 7697592 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5262437	16/01/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1054226415	CARLOSEDUARDO GARCIA RUIZ	1800000	INGENIERO AMBIENTAL	2023-01-17

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de Enero del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CARLOS EDUARDO GARCIA RUIZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1054226415,** se encuentra afiliado/a desde **16/04/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 16 de enero de 2023.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO identificado(a) con CC 7697592 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

PERDOMO VELASCO LUIS MIGUEL CC 7697592

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-12	2022-12	1871838361	9445593489	I	2023-01-19																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$4,000,000	$640,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$4,000,000	$20,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$4,000,000	$20,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$4,000,000	$278,400
EPS	SANITAS	30	12.5%	$4,000,000	$500,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-11	2022-11	1832295922	9444622243	I	2022-12-26																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$4,000,000	$640,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$4,000,000	$20,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$4,000,000	$20,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$4,000,000	$278,400
EPS	SANITAS	30	12.5%	$4,000,000	$500,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-10	2022-10	1761706160	9442781887	I	2022-11-17							X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$4,000,000	$640,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$4,000,000	$20,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$4,000,000	$20,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$4,000,000	$278,400
EPS	SANITAS	30	12.5%	$4,000,000	$500,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-09	2022-09	1705551396	9441398197	I	2022-10-14									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$8,084,500	$1,293,600

aportes en línea

Certificado de Aportes

PERDOMO VELASCO LUIS MIGUEL CC 7697592

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-09	2022-09	1705551396	9441398197	I	2022-10-14									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$8,084,500	$40,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$8,084,500	$40,500
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$8,084,500	$562,700
EPS	SANITAS	30	12.5%	$8,084,500	$1,010,600

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-08	1688650924	9439748018	I	2022-10-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,500,000	$560,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$3,500,000	$243,600
EPS	SANITAS	30	12.5%	$3,500,000	$437,500

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-07	2022-07	1601761555	9438473743	I	2022-08-16																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,500,000	$560,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$3,500,000	$243,600
EPS	SANITAS	30	12.5%	$3,500,000	$437,500

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-06	2022-06	1547285256	9437175097	I	2022-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,500,000	$560,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$3,500,000	$243,600
EPS	SANITAS	30	12.5%	$3,500,000	$437,500

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-05	2022-05	1547272117	9435857826	I	2022-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,500,000	$560,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$3,500,000	$243,600

aportes en línea

Certificado de Aportes

PERDOMO VELASCO LUIS MIGUEL CC 7697592

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-05	2022-05	1547272117	9435857826	I	2022-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
EPS	SANITAS	30	12.5%	$3,500,000	$437,500

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-04	2022-04	1463719659	9434918023	I	2022-05-18																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,500,000	$560,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$3,500,000	$243,600
EPS	SANITAS	30	12.5%	$3,500,000	$437,500

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-03	2022-03	1463691198	9433732962	I	2022-05-18																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,500,000	$560,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$3,500,000	$243,600
EPS	SANITAS	30	12.5%	$3,500,000	$437,500

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-02	2022-02	1349369487	9431783187	Y	2022-03-02																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,500,000	$560,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$3,500,000	$243,600
EPS	MEDIMAS EPS	30	12.5%	$3,500,000	$437,500

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-01	2022-01	1320831274	9430591784	I	2022-02-10																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,500,000	$560,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$3,500,000	$243,600
EPS	MEDIMAS EPS	30	12.5%	$3,500,000	$437,500

Este certificado se expide el día 2023-02-06 a las 03:04.

ARL = SURA Riesgo 5

EPS = SANITAS

Fondo de pensión: Colfondos

Cargo: Director de interventoría

Correo: diegomauricio456@hotmail.com

Dirección: Calle 70 #2W-02 Torre 11 Apto. 602 Balcones de los Horuelos

Celular: 3166168791

Afiliar por: $ 1.900.000

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.227.937

POLANIA ANDRADE
APELLIDOS

DIEGO MAURICIO
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-1988
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 O+ M
ESTATURA G.S RH SEXO

26-ABR-2006 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-1900100-50150211-M-1075227937-20060809 0040200221A 02 210481725

Scanned by CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 02/02/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	7697592	**Cédula Usuario:**	CC 7697592
Nombre:	LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO				
Dirección:	CL 8 34 92				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	NEIVA	
Correo electrónico:	pluismiv@hotmail.com				
Teléfono:	8700515		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISENO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISENO DE INGENIERIA, CONSULTORIA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACION HIDRICA, PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCION DIRECTA EN OBRAS); ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONIC				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 7697592	LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	60	03/02/2023	CC 1075227937	POLANIA ANDRADE DIEGO	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

F_1_3_FR15 V_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

FE62B2C8C15E839CCA431D86B279888E

Certificado impreso el dia 2/2/2023 1:36:18 PM por el portal de empresas Edesk

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111170**. en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

DIEGO MAURICIO
POLANIA ANDRADE
1075227937

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
7697592

Cargo: Topografo
EPS: Sanitas
ARL: SURA Riesgo 5
AFP: Colpensiones
Dirección: Calle 7 Nº 2-07 Barrio Lucero Alto primer Piso.

Correo electronico: Pachok98@gmail.com
Celular: 3203410100
Afiliar por: El minimo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.377.250
ARIAS SOLORZANO

FRANCISCO JAVIER



06-JUN-1978

ARMENIA
(QUINDIO)

1.71 A+ M

REGISTRADOR ARMENIA

Nombre : Francisco Javier Arias solorzano

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): FRANCISCO JAVIER ARIAS SOLORZANO identificado con Cédula Ciudadanía No. 4377250, de la empresa LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 17/01/2023 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301011235832.

Dada en Bogotá, a los 16 días del mes de enero de 2023

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 16/01/2023 10:30:28 a. m.
ISCDC: 16/01/2023 10:30:28 a. m.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005. República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FUA Digital No. 750123459

Proceso Formulario con Firmas

Fecha de Radicación

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual [ ] - Cotizante o Cabeza de Familia [ ] - Beneficiario o Afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De Oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [ ] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS) [ ]

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
ARIAS	SOLORZANO	FRANCISCO	JAVIER
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	4377250	Femenino [ ] Masculino [ ]	

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial
	Tipo [ ] Condición [ ]		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
		1,160,000

18. Residencia Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
CL 7 2 07		(320) 341-0100	pachok98@gmail.com

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
NEIVA-HUILA	Urbana [ ] Rural [ ]		

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyugo o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
[ ]		Femenino [ ] Masculino [ ]	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres

	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo		28. Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1	[ ]				
B2	[ ]				
B3	[ ]				
B4	[ ]				
B5	[ ]				

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo			Condición	
				F	N	M	T	P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia				33. Valor de la UPC del afiliado adicional
	Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento / Teléfono fijo y/o Celular	(A registrar por la E.P.S.)
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO	[ ]	CC-7697592	

39. Ubicación Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad — [ ] A. Régimen Contributivo — [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado — [ ] A. Mismo Régimen — [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad [ ]

Número del documento de identidad

Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]

Fecha de Radicación

42. Fecha 17/01/2023

43. EPS Anterior

44. Motivo de Traslado Código [ ]

45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una institución Prestadora de Servicios de Salud
- [ ] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [ ] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [ ] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

CC-1177250-ARIAS FRANCISCO

55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

CC-7697592-LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	CE	PA	CD	SC	Total
Cantidad									

- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial — Código del Municipio [ ] Código del Departamento [ ]

67. Datos del SISBÉN — Número de Ficha | Puntaje | Nivel

68. Fecha de Radicación

69. Fecha de Validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad [ ]

Número del documento de identidad

71. Firma del funcionario

Observaciones:

APLICAR FECHA DE RETIRO A:

RECIBIDO PARA ESTUDIO EPS SANITAS

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
Caviedes Diaz Andres Mauricio C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

enero 17, 2023 14:07

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **FRANCISCO JAVIER ARIAS SOLORZANO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **4377250,** se encuentra afiliado/a desde **09/02/2009** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 16 de enero de 2023.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Afiliar por: $ 1.750.000

493



FECHA DE NACIMIENTO 01-SEP-1979
ARMERO (GUAYABAL)
(TOLIMA)

1.67 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-SEP-1997 IBAGUE

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2900100-00210760-M-0093413162-20100127 0020339948A 1 6370563105

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

93.413.162
HENAO MELO

JAIME ANDRES

FIRMA

Cargo: Especialista en Geotecnia Vial Celular: 3112115677
EPS: Salud Total
ARL: SURA
AFP: PORVENIR
Correo electronico: jaime.413@hotmail.com
Direccion: Calle 78 # 19-251 Casa Nº 1 Man2. 1 Popayan

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 16/01/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	7697592	**Cédula Usuario:**	CC 7697592
Nombre:	LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO				
Dirección:	CL 8 34 92				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	NEIVA	
Correo electrónico:	pluismiv@hotmail.com				
Teléfono:	8700515		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑO DE INGENIERIA, CONSULTORIA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACION HIDRICA, PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCION DIRECTA EN OBRAS); ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONIC				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 7697592	LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1 50	17/01/2023	CC 93413162	HENAO MELO JAIME	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

N. _3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

7EBAE5BBC4CDE513D2C1524D03803827 Certificado impreso el día 1/16/2023 10:19:56 AM por el portal de empresas Edesk

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111170**, en Bogotá (601) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

JAIME ANDRES
HENAO MELO
93413162

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
7697592

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

SaludTotal EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4009634957	2[5]0[1]2[0]2[3]

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite	2.Tipo afiliacion	3.Regimen
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒	A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ B. Institucional ☐ B. De oficio ☐	A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐
4. Tipo de afiliado	**5. Tipo de cotizante**	**Codigo** (a registrar por la EPS) 1
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
HENAO (Primer apellido)	MELO (Segundo apellido)	JAIME (Primer nombre)	ANDRES (Segundo nombre)
7.Tipo documento de identidad	**8.Número del documento de identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	93413162	Femenino ☐ Masculino ☒	0[1]0[9]1[9]7[9]

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

nia	12.Discapacidad		13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M	Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	PORVENIR FPC	1750000

18.Residencia

Dirección	Telefono fijo	Telefono celular	Correo electronico
CL 8 10 78.		3112939307	ILMACHAVARRO.CONTADOR@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	zona	Localidad / comuna	Departamento
CALI	Urbana ☒ Rural ☐		VALLE

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
		Femenino	Masculino	
B1				
B2				
B3				
B4				

complementarios

29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad			Condición	
		Tipo F	N	M	T	P
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institucion Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS UAB UNICENTRO CALI - VS VERSALLES	VSUNICENTR - VSVERSALLE
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO	CC	7697592	01

39.Ubicación

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/distrito	Departamento
CR 10 A 134B 82 AP 303 ED LISBOA	8714132	ILMACHAVARRO.CONTADOR@GMAIL.COM	IBAGUE	TOLIMA

No de Radicacion
4009634957

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ 5. Terminación de la inscripcion en la EPS.
  Código: ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 10. Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14.Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento
- ☐ 16.Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ 17. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ 18. Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de nacimiento	42.Fecha 1|7|0|1|2|0|2|3

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código:	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

V CLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.

47. ☒ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo,Especial o de Excepción.

48. ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.

49. ☒ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .

50. ☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.

51. ☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran

52. ☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013

53. ☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VII. FIRMAS

Jaime Andres Hanao Malo	Luis Miguel Pardomo V.
54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX.ANEXOS

☐ 56.Anexo Copia del documento de identidad: CN. ☐ RC. ☐ TI. ☐ CC. ☐ PA. ☐ CE. ☐ CD. ☐ SC. ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ . Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la ación de la union marital.
- ☐ 60. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ 61.Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ 62.Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ 63.Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ 64.Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65.Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBEN Número ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos funcionario que realiza la validacion Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de Identidad	71.Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capitulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, así como la veracidad de las demás información registrada.

198

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAIME ANDRES HENAO MELO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **93.413.162**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 16 de Enero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
7.687.433
NUMERO

MAYUNGO CUELLAR
APELLIDOS

JHON FREDY
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1969

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

24-ABR-1989 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-1900100-0014100-M-0007687433-20060521 0357600140C 02 178629113

200

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 31/01/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	7697592	**Cédula Usuario:**	CC 7697592
Nombre:	LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO				
Dirección:	CL 8 34 92				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	NEIVA	
Correo electrónico:	pluismiv@hotmail.com				
Teléfono:	8700515		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISENO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISENO DE INGENIERIA, CONSULTORIA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACION HIDRICA, PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCION DIRECTA EN OBRAS); ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONIC				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 7697592	LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	59	01/02/2023	CC 7687433	MAYUNGO CUELLAR JHON	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

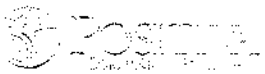
Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

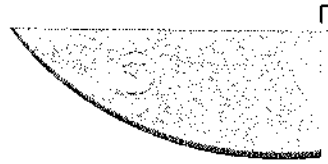
I_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

21C357A50C9C76B23FF37D41CA75F89B Certificado impreso el día 1/31/2023 4:51:24 PM por el portal de empresas Edesk





EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111170**. en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

JHON FREDY
MAYUNGO CUELLAR
7687433

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
7697592

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FUA Digital No. 750142757

Proceso Formulario con Firmas

Fecha de Radicación

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [ ] - Beneficiario o Afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De Oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [ ] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS) [ ]

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: MAYUNGO	Segundo apellido: CUELLAR	Primer nombre: JHON	Segundo nombre: FREDY

7. Tipo de documento de identidad: CC
8. Número del documento de identidad: 7687433
9. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]
10. Fecha de nacimiento [ ]

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia [ ]
12. Discapacidad: Tipo [ ] Condición [ ]
13. Puntaje SISBÉN [ ]
14. Grupo de población especial [ ]
15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL
16. Administradora de Pensiones
17. Ingreso Base de Cotización - IBC: 2,500,000
18. Residencia — Dirección: Calle 32 6 75 — Teléfono Fijo — Teléfono Celular: (312) 309-5229 — Correo Electrónico: plulemiv@hotmail.com
Municipio / Distrito: NEIVA-HUILA — Zona: Urbana [ ] Rural [ ] — Localidad / Comuna — Departamento

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad [ ]
21. Número del documento de identidad
22. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]
23. Fecha de nacimiento [ ]

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	27. Sexo: Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1	[ ]				[ ]
B2	[ ]				[ ]
B3	[ ]				[ ]
B4	[ ]				[ ]
B5	[ ]				[ ]

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo: F	Tipo: N	Tipo: M	Condición: T	Condición: P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

32. Datos de residencia	Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C	
B	
B	
B	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO	[ ]	CC-7697592	

39. Ubicación — Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad [ ]

Número del documento de identidad

Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]

Fecha de Radicación

42. Fecha 01/02/2023

43. EPS Anterior

44. Motivo de Traslado Código [ ]

45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [ ] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [ ] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [ ] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

Jhon Fredy Cuellar M.

CC-76877433-MAYUNGO,JHON

55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

CC-76975921-LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad
  Cantidad | CN [ ] | RC [ ] | TI [ ] | CC [ ] | CE [ ] | PA [ ] | CD [ ] | SC [ ] | Total [ ]
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial — Código del Municipio [ ] Código del Departamento [ ]

67. Datos del SISBÉN — Número de Ficha | Puntaje | Nivel

68. Fecha de Radicación

69. Fecha de Validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad [ ]

Número del documento de identidad

71. Firma del funcionario

Observaciones:

APLICAR FECHA DE RETIRO A:

RECIBIDO PARA ESTUDIO EPS SANITAS

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
Caviedes Diaz Andres Mauricio C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

febrero 1, 2023 08:31

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHON FREDY MAYUNGO CUELLAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **7.687.433**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 2 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.110.591.385**

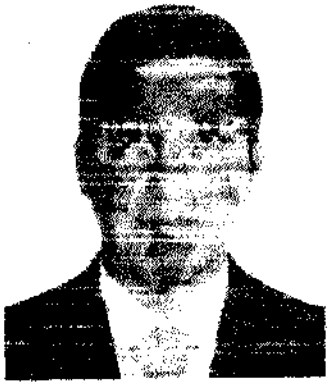
DURAN CANO

APELLIDOS

JHONATAN ADOLFO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-JUN-1998**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

28-JUN-2016 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2900100-01032028-M-1110591385-20180816 0052310224A 1 51014040

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 25/01/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	7697592	**Cédula Usuario:**	CC 7697592
Nombre:	LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO				
Dirección:	CL 8 34 92				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	NEIVA	
Correo electrónico:	pluismiv@hotmail.com				
Teléfono:	8700515		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISENO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISENO DE INGENIERIA, CONSULTORIA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACION HIDRICA, PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCION DIRECTA EN OBRAS); ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONIC				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 7697592	LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	58	26/01/2023	CC 1110591385	DURAN CANO JHONATAN	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor dirijase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

1_3_FRIS v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

CD0F269D673ED42C3661A49F6E6F9A21 Certificado impreso el día 1/25/2023 4:15:19 PM por el portal de empresas Edesk

207

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

JHONATAN ADOLFO
DURAN CANO
1110591385

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
7697592

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800251440-6
CÓDIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FUA Digital No. 750136550

Proceso Formulario con Firmas

Fecha de Radicación

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [ ] - Beneficiario o Afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De Oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [ ] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS) [ ]

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
DURAN	CANO	JHONATAN	ADOLFO
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1110591385	Femenino [ ] Masculino [ ]	

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
	Tipo [ ] Condición [ ]		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
		1,500,000

18. Residencia	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
Dirección: Calle 14 N 6-47		(301) 686-9206	durancanojhonatanadolfo@gmail.com

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
IBAGUE-TOLIMA	Urbana [ ] Rural [ ]		

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C	EPS SANITAS CENTRO MEDICO IBAGUE	10312
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO		CC-7697592	

39. Ubicación Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  - Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad
  - [ ] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de Radicación	42. Fecha
[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]		Femenino [ ] Masculino [ ]		26/01/2023

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código [ ]	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acrediten la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [X] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [X] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genero de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [X] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Jhonatan Adolfo Caro Duran	Luis miguel Pardomo V.
CC-1103913955-DURAN JHONATAN	CC-2697302-LUIS MIGUEL PARDOMO VELASCO

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	CE	PA	CD	SC	Total
Cantidad									

- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
Código del Municipio	Código del Departamento	Número de Ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
[ ][ ][ ][ ][ ]		

Observaciones:

TIPO DE NOVEDAD RADICADA: Cambio Beneficiario Diferente a Cónyuge a Cotizante.

RECIBIDO PARA ESTUDIO ERS SANITAS

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
Caviedes Diaz Andres Mauricio C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

enero 26, 2023 14:17

210

FORMATO DE ENTREGA DE CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y CARTA DE DESEMPEÑO DE EPS SANITAS SAS

Nombre del Afiliado: JHONATAN ADOLFO DURAN CANO

Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación ¿la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	SI	NO
Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación ¿la EPS le hizo entrega de la Carta de desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	SI	NO
¿Leyo el contenido de la Carta de Derechos y Deberes del afiliado y del paciente?	SI	NO
¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS?	SI	NO
Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información, ¿fue asesorado adecuadamente por la EPS?	SI	NO
¿Autoriza a EPS Sanitas el envío de este documento e información relacionada con afiliación y prestación en servicios de salud a su correo electrónico o celular?	SI	NO

x Jhonatan Adolfo Cano D.
Firma del Afiliado y Documento de Identidad 1110591385

x 26/01/2023
Fecha de Diligenciamiento

Firma a Ruego

A ruego del señor (a) JHONATAN ADOLFO DURAN CANO, quien se identifica con el documento CC-1110591385 quien manifiesta no poder o no saber firmar, lo hace en su nombre el señor:_____,quién es mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que está recibiendo. Como testigo, da fe de todo lo anterior y certifica que la huella dactilar del dedo índice de la mano derecha pertenece al señor (a) JHONATAN ADOLFO DURAN CANO

El firmante a ruego

Huella Indice

Nombres y Apellidos:_____

Documento de Identidad:_____

Dirección de Domicilio:_____

Nombre del Afiliado: JHONATAN DURAN CANO

FORMATO DE AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS

JHONATAN ADOLFO DURAN CANO, declaro que he sido informado sobre que la Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S, en adelante EPS Sanitas, actuará como el Responsable del Tratamiento de mis datos personales y ha puesto a mi disposición la línea de atención en Bogotá en el número de telefono 3759000 o fuera de Bogotá en el 018000919100, para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de mis datos personales y el ejercicio de mis derechos constitucionales y legales, observando la Política de Tratamiento de Información de EPS Sanitas disponible en www.epssanitas.com.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Resolución 5621 de 1994 del Ministerio de Salud, en el artículo 2.1.3.8 del Decreto 780 de 2016, y en los artículos 7 y 20 del Decreto 1377 de 2013, estos últimos, referidos a la estipulación a favor de otro o para otro, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada a EPS Sanitas y/o a quien le sean cedidos sus derechos, para tratar mis datos personales y los de mis beneficiarios, afiliados, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales, con las siguientes finalidades, adicionales a las autorizadas por la Constitución y la ley de prestación de servicios de salud, actividades propias del Sistema de Seguridad Social en Salud y del cumplimiento de las normas que lo regulan, así como de las actividades derivadas del objeto social de EPS Sanitas, incluidas pero sin limitarse a las actividades corporativas, administrativas, de comercialización, petición, recaudo, cobranza entre contacto y envío de información relacionada con la prestación de los servicios de salud y relacionados a través de medios telefónicos, electrónicos chat, correo electrónico y demás medios considerados electrónicos) físicos y/o personales : crear y gestionar bases de datos (incluyendo bases de datos respecto de datos sensibles) para fines de investigación y desarrollo de nuevos productos o servicios, dar a conocer, transferir y/o transmitir mis datos personales dentro y fuera del país, a cualquier empresa miembro de la Organización Sanitas Internacional, de la cual hace parte EPS Sanitas, así como a terceros a consecuencia de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo requiera, o para implementar servicios de computación en la nube ; acceder y consultar mis datos personales que reposen o estén contenidos en bases de datos o archivos de cualquier Entidad Privada o Pública; consultar a cualquier médico, hospital, compañía de seguros, compañía de medicina prepagada o entidad promotora de salud para que en cualquier momento , ya sea en vida mía o ya habiendo sucedido mi muerte, EPS Sanitas pueda acceder a la información sobre mi estado de salud; en consecuencia autorizo a dichas entidades para que entreguen a EPS Sanitas copia de toda la información que sea requerida. Por lo tanto me comprometo a leer el aviso de privacidad y la política mencionada disponible en: www.epssanitas.com. Así mismo, autorizo a EPS Sanitas a modificar o actualizar el contenido de la política, con el fin de atender reformas legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de los servicios, dando aviso previo por medio de la página web de la compañía y/o correo electrónico. La presente autorización la he suministrado de forma voluntaria.

Nombre Usuario: JHONATAN ADOLFO DURAN CANO
Identificación: CC - 1110591385
Fecha: jueves, enero 26, 2023

x Jhonatan Adolfo Cano D.
Firma del Afiliado y Documento de Identidad
1110591385

Colpensiones
10 años

BOGOTA, D.C., 27 de Enero de 2023 2023_1385984-34501110

Señor (a):
JHONATAN ADOLFO DURAN CANO
DURANCANOJHONATANDOLFO@GMAIL.COM
IBAGUE--TOLIMA

Referencia: Radicado No. 2023_1385984 del 27 de Enero de 2023
Ciudadano: JHONATAN ADOLFO DURAN CANO
Identificación: C.C. 1110591385
Tipo de Trámite: AFILIACIONES - Vinculación Inicial

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES.

Nos permitimos informarle que su solicitud radicada como se indica en la referencia, ha sido aceptada.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza recordándole que estamos para servirle.

Documentos que anexó el usuario:

Tipo de documento	Cantidad folios
Formulario de afiliación al Sistema General de Pensiones.	1

Cordialmente,

LUIS GABRIEL REYES ESCOBAR
Director de Atención y Servicio (A)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Carrera 10 No. 72 – 33 Torre B Piso 11 Bogotá D.C. – Cundinamarca
Bogotá. (57-601) 486 09 09 • Línea Gratuita. 01 8000 41 09 09
www.colpensiones.gov.co

Cargo: Especialista en Vias.
EPS: Sanitas
ARL: Sura
AFP: Skandia

Direccion: Calle 18 #6-45
Correo electronico: joba10@hotmail.com
Celular: 3174016845



FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1973
ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
12-MAY-1992 HONDA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-2600100-58136884-M-0014322965-20051028 0215205301O 02 196503134

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
No. 74.322.965
BARRERA ARIAS
APELLIDOS
JORGE HERNAN
NOMBRES
FIRMA



Hasta por $3.500.000

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 16/01/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	7697592	**Cédula Usuario:**	CC 7697592
Nombre:	LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO				
Dirección:	CL 8 34 92				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	NEIVA	
Correo electrónico:	pluismiv@hotmail.com				
Teléfono:	8700515		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISENO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISENO DE INGENIERIA, CONSULTORIA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACION HIDRICA, PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCION DIRECTA EN OBRAS); ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONIC				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 7697592	LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	49	17/01/2023	CC 14322965	BARRERA ARIAS JORGE	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

7EBAE5BBC4CDE513D2C1524D03803827 Certificado impreso el dia 1/16/2023 10:14:25 AM por el portal de empresas Edesk

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000**.

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

JORGE HERNAN
BARRERA ARIAS
14322965

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
7697592

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FUA Digital No. 750123450

Proceso Formulario con Firmas

Fecha de Radicación

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [ ] - Beneficiario o Afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De Oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [ ] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS) [ ]

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: BARRERA	Segundo apellido: ARIAS	Primer nombre: JORGE	Segundo nombre: HERNAN

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	14322965	Femenino [ ] Masculino [ ]	

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial
	Tipo [ ] Condición [ ]		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
		3,500,000

18. Residencia	Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
	CL 18 6 45		(317) 401-6845	joba10@hotmail.com

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
NEIVA-HUILA	Urbana [ ] Rural [ ]		

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO		CC-7697592	

39. Ubicación	Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad
  - [ ] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
					17/01/2023

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

II. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [ ] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [ ] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [ ] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
CC-1032296[illegible]-BARRERA JORGE	CC-7697592-LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	CE	PA	CD	SC	Total
Cantidad									

- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:
APLICAR FECHA DE RETIRO A:

RECIBIDO PARA ESTUDIO
ERS SANITAS

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
Caviedes Diaz Andres Mauricio C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

enero 17, 2023 14:03

skandia

Skandia Pensiones y Cesantías S.A. con Nit. 800.148.514-2 como administradora Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias

Certifica

A Quien interese

Que JORGE HERNAN BARRERA ARIAS identificado con cédula de ciudadanía número 14322965 se encuentra afiliado(a) a SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS bajo la afiliación número 700001154682, vigente desde el 1 de Abril de 2008.

La anterior certificación se expide por solicitud del afiliado en Bogotá el 16 de Enero de 2023.

Atentamente,

WALTER VALENZUELA CALDERON
Director de Servicio al Cliente

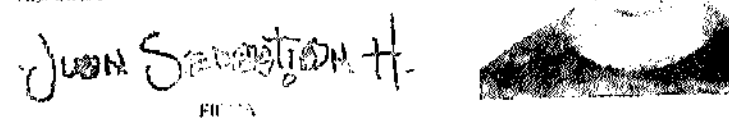
PORTAL-20221121-13:13-19361009

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.247.916
HERMOSA TOVAR

APELLIDOS
JUAN SEBASTIAN

NOMBRES



FIRMA



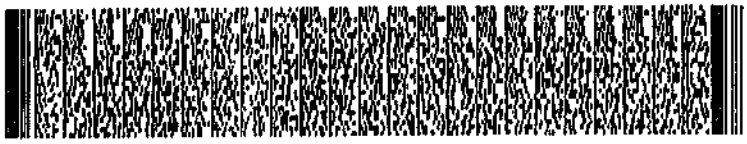
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-OCT-1989
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

23-OCT-2008 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



I< 1900100-00205911-M 1075247916-20091223 0019294933G 1 20257543

Cargo: Cadanero
GPS: Sanitas
AFP: Porvenir
Direccion: Calle 17A # 47A - 21
Celular: 3138092298
Correo electronico: sebashato@gmail.com

Afiliar por: El minimo

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): JUAN SEBASTIAN HERMOSA TOVAR identificado con Cédula Ciudadanía No. 1075247916, de la empresa LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 26/07/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301011238546.

Dada en Bogotá, a los 16 días del mes de enero de 2023

MAS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

220

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN SEBASTIAN HERMOSA TOVAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.075.247.916**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 16 de Enero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Cargo: Inspector de Interventoria Nº 2

ARL: SURA Riesgo 5

EPS: NUEVA EPS

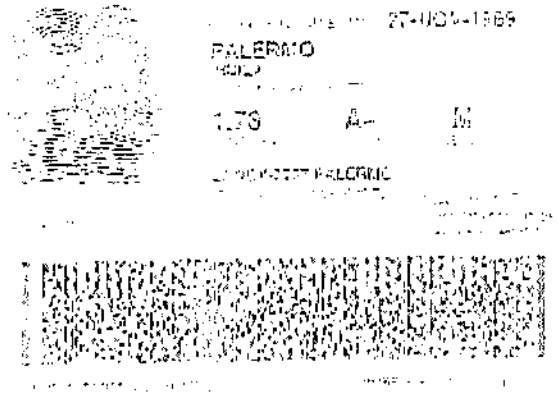
AFP: Protección

Dirección: Carrera 6 #6 - 54 Barrio Loma linda Palermo - Huila

Celular: 3143899981

Correo electronico: lugaro1027@gmail.com

Afiliar por: $ 1.500.000



POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 16/01/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	7697592	**Cédula Usuario:**	CC 7697592
Nombre:	LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO				
Dirección:	CL 8 34 92				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	NEIVA	
Correo electrónico:	pluismiv@hotmail.com				
Teléfono:	8700515		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISENO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISENO DE INGENIERIA, CONSULTORIA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACION HIDRICA, PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCION DIRECTA EN OBRAS); ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONIC				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 7697592	LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	52	17/01/2023	CC 1080292763	GALINDO LAVAO LUIS	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

7EBAE5BBC4CDE513D2C1524D03803827 Certificado impreso el día 1/16/2023 10:26:16 AM por el portal de empresas Edesk

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Dirijase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111170**. en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

LUIS ERNEY
GALINDO LAVAO
1080292763

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
7697592

223

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 16/01/2023, el empleador PERDOMO VELASCO LUIS MIGUEL identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 7697592 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5262291	16/01/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1080292763	LUISERNEY GALINDO LAVAO	1500000	INSPECTOR DE OBRAS	2023-01-17

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de Enero del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GALINDO LAVAO LUIS ERNEY** identificado(a) con **CC** número **1.080.292.763** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 31 de julio de 2010 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 16 de enero de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

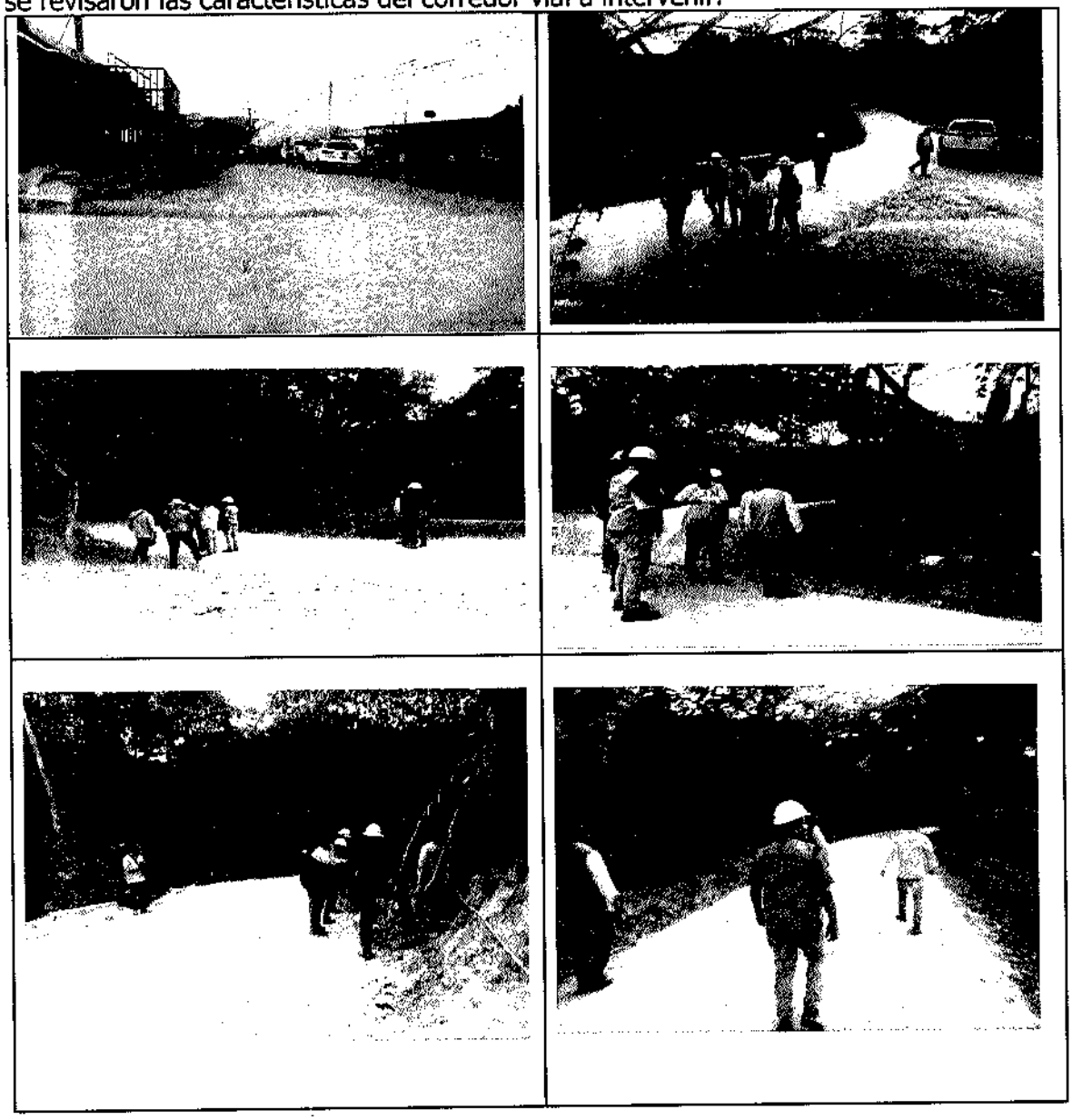
*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

ANEXO 11. REGISTRO FOTOGRAFICO

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464 – 2022 CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	INFORME MENSUAL No.1
Gobernación del Huila HUILA CRECE	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDICO 45HL10 QUE EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	LUIS MIGUEL PERDOMO INTERVENTORIA EXTERNA

En recorrido realizado el día 8 de febrero 2023 en conjunto Interventoría y contratista, se revisaron las características del corredor vial a intervenir.

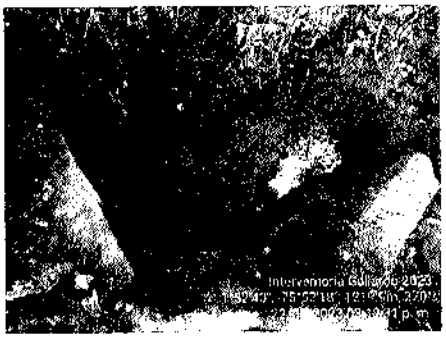


Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

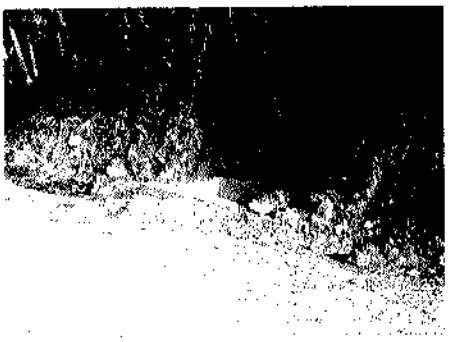
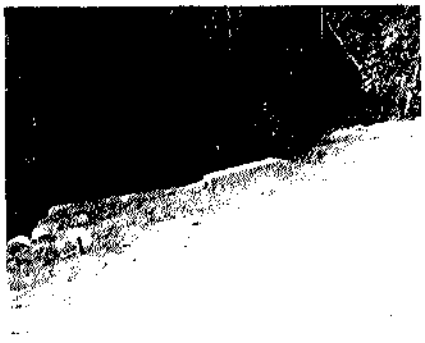
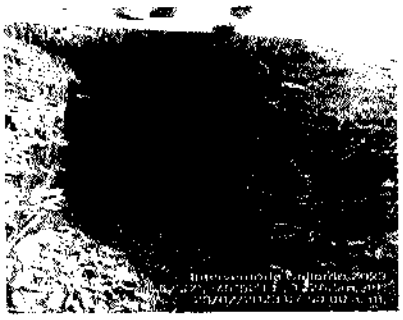
Estructuras encontradas.(Alcantarillas y Box Coulvert)

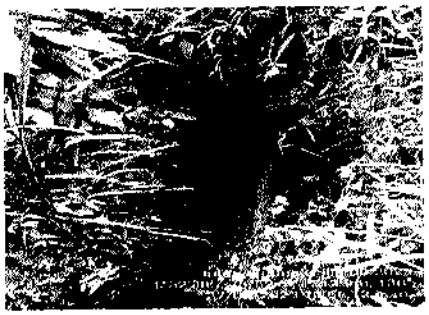
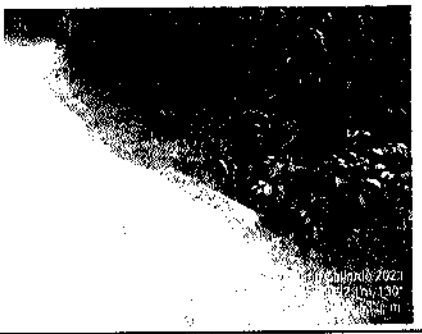
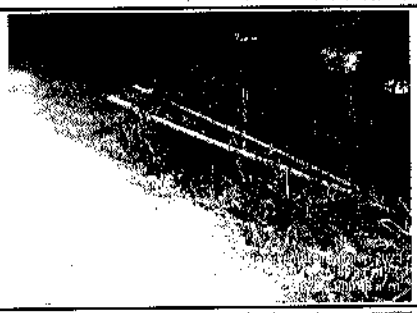
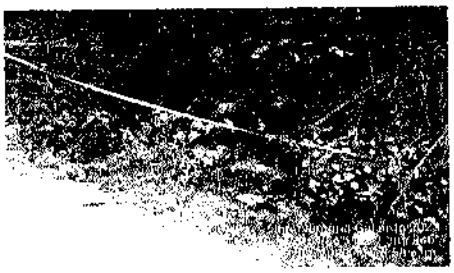
ABS	Registro fotográfico	
	Encole	Descole
K20+736		
K20+800		
K21+051		

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

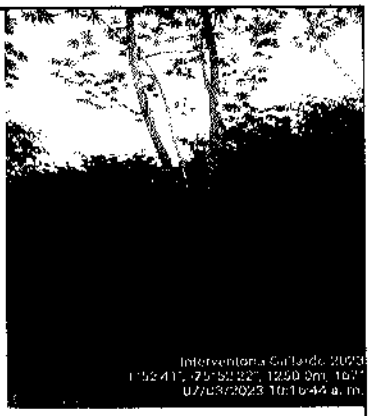
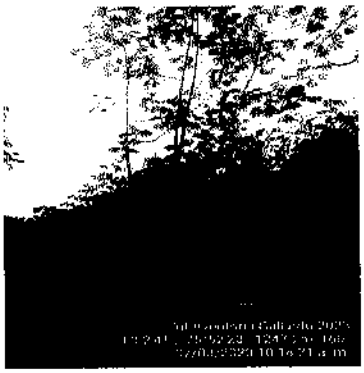
K21+151		
K21+232		
K21+350		

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

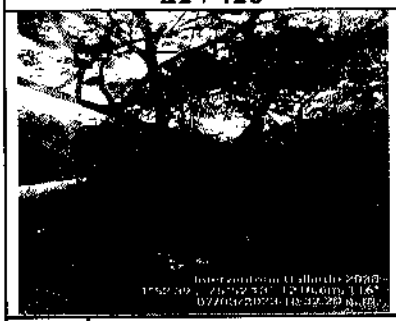
K21+ 520 BOX COULVERT		
K21+578		
K21+623		

K21+800		
K21+965		
K22+005		
K22+086		

Identificación de los arbóreos que se encuentran dentro la ampliación de la vía.

		
Árbol No. 1 abscisa 21+160	Árbol No. 2 abscisa 21+ 247	Árbol No. 3 abscissa 21+250
		
Árbol No. 4 abscisa 21+457	Árbol No. 5 abscisa 21+283	Árbol No.6 abscissa 21+295

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

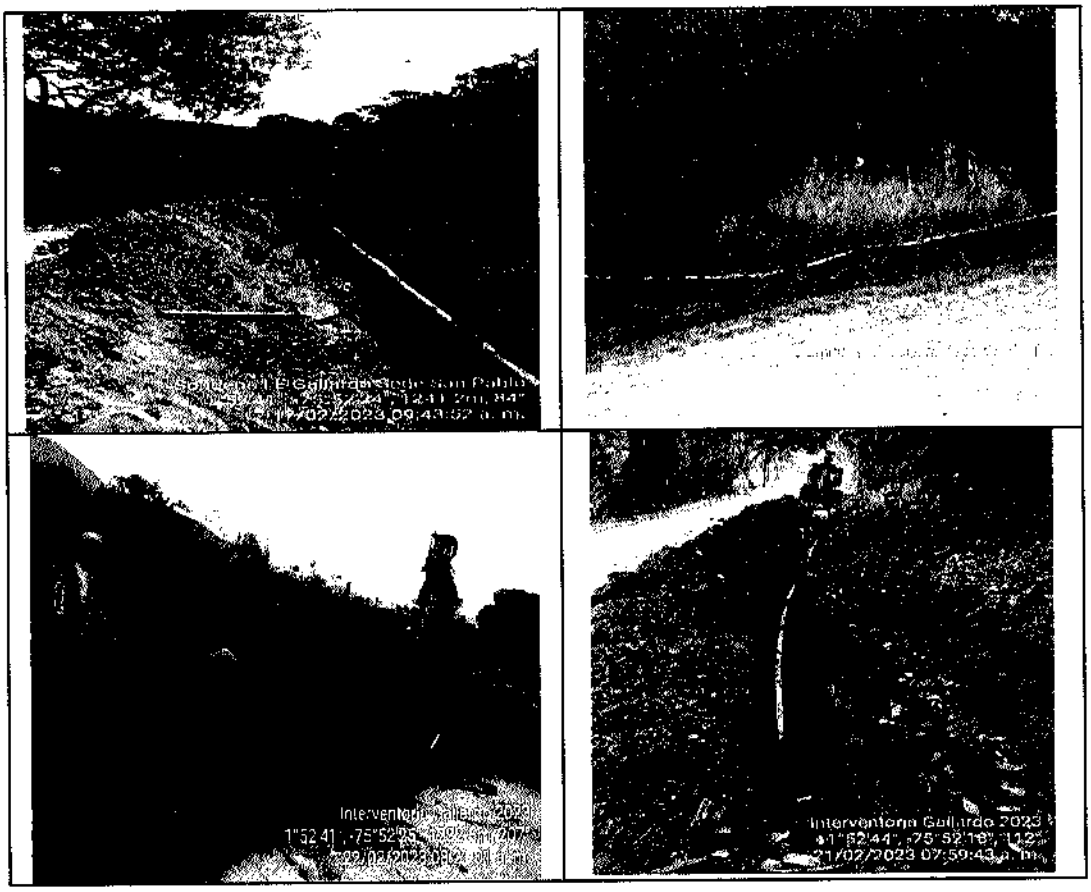
		
Árbol No.7 abscisa 21+410	Árbol No. 8 abscisa 21+470	Árbol No. 9 abscissa 21+496
		
Árbol No.10 abscisa 21+535		

Cortes de talud para la ampliación de la vía



Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

extracción de la tubería de gas, que se encuentra dentro el área de intervención de la vía



ANEXO 13. CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

CORRESPONDENCIA ENVIADA

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
INGENIERO CIVIL

237

Neiva 19 de enero de 2023

Señor:

ING FERNANDO JIMÉNEZ ROA
C.C. 12192340 de Garzón (H)
CONTRATISTA DE OBRA

Señora:

REFERENCIA: Mejoramiento de vías terciarias mediante la construcción de 1.5k, de pavimento rígido en el tramo de vía identificada con código 45HL10 que del centro poblado de gallardo conduce al cruce ruta 20ª en el municipio de suaza departamento del huila."

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS INICIALES CONTRATO DE OBRA NO 1354 DEL 2022 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5K, DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20ª EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA."

Cordial saludo,

En estricto cumplimiento de mis funciones contractuales de acuerdo al contrato de interventoría No. 1464 de 2022, cuyo objeto corresponde a: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5K, DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20ª EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA." me permito solicitarle en forma urgente dentro de los cinco (5) días la documentación siguiente:

Carrera 8 # 17 - 02 Campo Núñez
Pluismiv@hotmail.com
316 864 18 74

A- Presentar toda la documentación solicitada en el anexo técnico del proceso de la licitación pública No. SVLPOB0014-22

- Hojas de vida del personal profesional
  1. Ingeniero director de obra
  2. Ingeniero civil residente de obra
  3. Especialista en Geotecnia Vial y/o Pavimentos
  4. Especialista en Vías
  5. Ingeniero Industrial (SISOMA)
  6. Inspector de Obra
  7. Topógrafo
  8. Cadenero

- Relación y documentación de maquinaria y equipo mínimo obligatorio
  1. Tres (3) Volquetas igual o mayor a 6 m3
  2. Una (1) Retro excavadora sobre llantas
  3. Una (1) Retro sobre oruga
  4. Una (1) Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4.27, peso 18 ton.
  5. Un (1) Vibro compactador potencia 153HP, peso 10 Ton.
  6. Un (1) Carro Tanque
  7. Un (1) Compactador Manual (Saltarín)
  8. Un (1) Compresor 120 HP, con martillo.
  9. Un (1) Cargador: Potencia en el voltaje 125 HP, Clasificación de RPM de motor 2300
  10. Una (1) Cortadora de pavimentos, Máxima profundidad de corte 160mm.
  11. Un (1) Rodillo Tambor liso RD 7H WACKER o similar.
  12. Un (1) Rodillo Vibrante DYNAPAC LP 650 O 750 o similar.
  13. Una (1) Camioneta D-300
  14. Un (1) Vehículo delineador demarcador de vías

- Cronograma de obra o programación actualizada de los trabajos e inversión según acta de inicio, en la que indique la fecha de iniciación, duración y terminación de cada actividad, para cada frente de trabajo.
- Flujo de caja, Plan de inversión y anticipo
- Factor de calidad- Programa de gerencia de proyectos
- Certificado de calibración de los equipos de laboratorio toma control de calidad.
- Certificado de calibración de los equipos de topografía
- Plan de Aseguramiento de la Calidad de la obra el cual deberá incluir como mínimo:
  1. Programas de trabajo
  2. Controles de los procesos
  3. Plan de medidas necesarias para evitar futuros daños a terceros.

Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Pluismiv@hotmail.com
316 864 18 74

4. Plan de compras
5. Plan de almacenamiento
6. Plan de inspecciones control y ensayos
7. Plan de demarcación y señalización de la obra según normatividad vigente
8. Control de Equipos de Seguimiento y Medición
9. Cumplimento de Requisitos Medioambientales
10. Cumplimiento de Requisitos de Prevención de Riesgos
11. Control de No Conformidades
12. Acciones Correctivas y Preventivas
13. Control de Registros de Calidad
14. Control de Documentos
15. Auditorías Internas de Calidad
16. Procedimientos de Trabajo
17. Informe Final

- Caracterización de los materiales granulares cumpliendo con las especificaciones exigidas
- Diseños de mezcla de concretos para las diferentes resistencias exigidas en el contrato
- Plan de Manejo de Tránsito - PMT documento y presupuesto
- Plan de adaptación de la guía ambiental PAGA documento y presupuesto
- Implementación del plan de aplicación del protocolo sanitario para la obra – PAPSO, documento, aprobación de la ARL y.presupuesto.
- Pólizas debidamente aprobadas por la entidad contratante.
- Todos los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
- Si es el caso, tramitar la licencia y/o permisos necesarios para la ejecución de la obra, ante las entidades pertinentes.
- Instalación de valla informativa en el sitio de ejecución de la obra de acuerdo a las dimensiones y especificaciones que serán suministradas por la entidad contratante, al momento de iniciar el contrato.

1) Según **CLAUSULA DECIMA TERCERA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: B. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL: 4**. Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra y, garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios también cumplan con sus obligaciones laborales. **5.** Cumplir con los pagos frente al sistema de seguridad social integral, así como los propios al servicio Nacional de aprendizaje – SENA, instituto colombiano de bienestar familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda, respecto del personal vinculado a la ejecución de la obra, garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios también cumplan con sus obligaciones frente a estos sistemas. Copia de las

afiliaciones de seguridad social integral de la parte administrativa y los trabajadores que vinculara a la obra.

2) Según **CLAUSULA DECIMA TERCERA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: D. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCION DE LA OBRA: 2.** Presentar informes mensuales y final que contenga como mínimo la información requerida para los pagos parciales, según aplique, aprobado por el interventor. **3.** Llevar una bitácora de obra, donde se deberán consignar todos los acontecimientos ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, así como de las ordenes de interventoría, de manera que se logre la comprensión de la ejecución de la obra. **4.** Desde el día que se inicien los trabajos, se deberá abrir un libro en el cual anotaran diariamente los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo de la obra, así como las observaciones o sugerencias q haga el interventor, donde se dejara constancia de todos los pormenores que pueden suceder en el frente de trabajo, tales como: estado del tiempo, personal laborando, estado y relación del equipo. Avance de la obra, avance de las medidas de manejo ambiental, acciones sociales, suministro de materiales, accidentes de trabajo, etc. Cada anotación diaria deberá llevar la fecha y la firma del personal residente del contratista y del interventor. El responsable de mantener al día este diario será el residente de obra.

3) Presentar los análisis de precios unitarios para la aprobación respectiva.

4) Dotar a todo el personal de los elementos de protección personal de acuerdo a la actividad ejecutada y la dotación correspondiente.

5) Presentar la documentación correspondiente de los permisos ambientales de las canteras que suministraran los materiales pétreos necesarios para la ejecución del contrato.

6) Es importante tener en cuenta que el contratista debe conformar EL COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA, así como el PROGRAMA DE SOCIALIZACION con la participación del interventor, antes de iniciar la obra.

7) Es de mencionar que una vez aprobada toda la documentación que se requiere en cumplimiento del anexo técnico del contrato referido; deberá entregar toda la documentación que regla el **contrato No. 1354 de 2022** para tramitar los recursos que se entregaran como anticipo.

El correo electrónico de la Interventoría a cargo del ING. **LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO** será: pluismiv@hotmail.com; ubicado en la dirección es: carrera 8 No 17 - 02, Tel: 3168641874 de la ciudad de Neiva.

Es de mencionar que de acuerdo al correo que se reporta en el contrato de obra No. 1354 de 2022 corresponde a los datos siguientes:
CONTRATISTA: **FERNANDO JIMENEZ ROA** C.C. 12192340 DE GARZON (H)
CEL: 3202317459

CORREO CONTRATISTA: fernandojimenezroa1@gmail.com
DIRECCION: Carrera 7 No. 9 – 47 casa 1 – Garzón (Huila)

A la espera de la documentación correspondiente

Atentamente;

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
C.C. No. 7.697.592 Neiva

C.C Supervisora Gobernacion del Huila

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
INGENIERO CIVIL

242

Neiva, enero 25 de 2023

GOBERNACION DEL HUILA
Comunicaciones Oficiales Recibidas
Radicado No. 02639 FOR: [X]
Radicado No. ____ FOR: [ ]
Fecha: Día 26 Mes 01 Año 2023
Hora: 9 : 48 AM [X] PM [ ]
Original: [ ] Copia: [X]
Folios: [ ] Modulo PQR: Claudia

Ingeniera
BEATRIZ EUGENIA LUNA
Supervisora Contrato Interventoría 1464 de 2022
Secretaria de Vías e Infraestructura
GOBERNACION DEL HUILA
Cra. 4 Calle 8 (esquina)
Ciudad

Ref: Contrato de interventoría No. 1464/2022.

Asunto: PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE PARA LA TOMA DE DESICIONES Y DETERMINACIONES contrato de Interventoria No. 1464 de 2022.
Cordial saludo:

El suscrito Ingeniero LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.697.592 de Neiva (H); adjudicatario del contrato de interventoría No. 1464 de 2022 con la Gobernación del Huila; y cuyo objeto corresponde a: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OCJETO ES "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CONDICO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20ª EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA", otorgo PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE, al Ingeniero JAMES ANDRADE ZAMBRANO, identificado con la C.C. No. 12.121.543 de Neiva y Tarjeta Profesional como ingeniero civil No. 25202-2798 CND, para que en mi nombre y a partir de la fecha tome todas las decisiones y determinaciones con amplias y suficientes facultades para el cumplimiento del objeto del contrato referido en cualquier reunión, comités técnicos, y en general cualquier reunión que se requiera para el desarrollo del contrato de interventoría No. 1464 de 2022.
Atentamente;

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
C.C. No. 7.697.592 de Neiva (H)
Contratista contrato 1464 de 2022

ACEPTO:

JAMES ANDRADE ZAMBRANO
C.C. 12.121.543 de Neiva (H)

Carrera 8 # 17 - 02 Campo Núñez
Pluismiv@hotmail.com
316 864 18 74

Neiva 26 de enero de 2023

Ingeniero
Fernando Jiménez Roa
C.C. 12192340 de Garzón (H)
CONTRATISTA DE OBRA

Señora:

REFERENCIA: Mejoramiento de vías terciarias mediante la construcción de 1.5k, de pavimento rígido en el tramo de vía identificada con código 45HL10 que del centro poblado de gallardo conduce al cruce ruta 20 A en el municipio de suaza departamento del huila."

ASUNTO: SOLICITUD NUEVAMENTE DE DOCUMENTOS INICIALES CONTRATO DE OBRA No. 1354 DEL 2022 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5K, DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20ª EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA."

Cordial saludo,

En estricto cumplimiento de mis funciones contractuales de acuerdo al contrato de interventoría No. 1464 de 2022, cuyo objeto corresponde a: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5K, DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20ª EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA." me permito informarle que solamente allegaron la documentación del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato y la documentación de maquinaria y/o equipo mínimo requerido; así las cosas, se les reitera nuevamente que alleguen la documentación solicitada en el oficio de fecha 19 de enero de 2023. A continuación, se relaciona la documentación solicitada y que a la fecha no la han allegado.

- Programación de obra
- Flujo de caja, Plan de inversión y anticipo
- Factor de calidad- Programa de gerencia de proyectos
- Certificado de calibración de los equipos de laboratorio toma control de calidad.
- Certificado de calibración de los equipos de topografía
- Plan de calidad

- Caracterización de los materiales granulares cumpliendo con las especificaciones exigidas
- Diseños de mezcla de concretos para las diferentes resistencias exigidas en el contrato
- Plan de Manejo de Tránsito - PMT documento y presupuesto
- Plan de adaptación de la guía ambiental PAGA documento y presupuesto
- Implementación del plan de aplicación del protocolo sanitario para la obra – PAPSO, documento, aprobación de la ARL y presupuesto.
- Garantías ampliadas en los porcentajes y vigencias exigidas.
- Los demás que puedan exigirse en el pliego de condiciones.
- Instalación de valla informativa en el sitio de ejecución de la obra de acuerdo a las dimensiones y especificaciones que serán suministradas por el interventor, al momento de iniciar el contrato.
- Protocolos de Bioseguridad para la mitigación de contagio por covid-19 en la obra.
- Certificado de la implementación del Sistema de Seguridad y salud en el Trabajo expedido por la ARL
- Presentar los análisis de precios unitarios para la aprobación respectiva.
- Dotar a todo el personal de los elementos de protección personal de acuerdo a la actividad ejecutada y la dotación correspondiente.
- Presentar la documentación correspondiente de los permisos ambientales de las canteras que suministraran los materiales pétreos necesarios para la ejecución del contrato.
- Es importante tener en cuenta que el contratista debe conformar EL COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA, así como el PROGRAMA DE SOCIALIZACION con la participación del interventor, antes de iniciar la obra.
- Es de mencionar que una vez aprobada toda la documentación que se requiere en cumplimiento del anexo técnico del contrato referido; deberá entregar toda la documentación que regla el contrato No. 1354 de 2022 para tramitar los recursos que se entregaran como anticipo.

Por otra parte, una vez revisada la documentación allega del personal mínimo requerido, se pudo establecer que la señora LAURA NATHALIE POLO GUZMAN, es ingeniera ambiental por tal motivo, No cumple con lo que dice el ANEXO 1. – ANEXO TECNICO.

a. **Requisitos del personal**

Cada uno de los profesionales exigidos y requeridos anteriormente, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Director de obra de profesión Ingeniero Civil Dedicación 100%.	No menor de cinco (5) años	Mínimo dos (2) años acumulados como ingeniero director de obra o de proyectos de infraestructura vial, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional.
Residente de obra de profesión Ingeniero Civil Dedicación 100%	No menor cinco (5) años	Mínimo de dos (2) años de experiencia específica acumulada como ingeniero residente de obra o de proyectos de infraestructura vial, dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional.
Ingeniero civil especialista en geotecnia vial y/ o pavimentos Dedicación 100%	De al menos dos (2) años	Mínimo de un (1) año de experiencia específica acumulada como ingeniero especialista en geotecnia vial y/ o pavimentos en obras o desarrollo de proyectos de infraestructura vial, dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional
Ingeniero civil especialista en vías Dedicación 100%	De al menos dos (2) años	Mínimo de un (1) año de experiencia específica acumulada como ingeniero especialista en vías en obras o desarrollo de proyectos de infraestructura vial, dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional
Ingeniero industrial (SISOMA) Dedicación 100%	De al menos dos (2) años	Mínimo de un (1) año de experiencia específica acumulada como ingeniero industrial (SISOMA) en obras o desarrollo de proyectos de infraestructura vial, dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional
Inspector De Obra Dedicación 100%	NA	NA
Topografo Dedicación 100%	De al menos dos (2) años	Mínimo de un (1) año de experiencia específica acumulada como Topógrafo en obras o desarrollo de proyectos de infraestructura vial, dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional
Cadenero Dedicación 100%	NA	NA

Para la ejecución de las obras, el Contratista deberá cumplir con todo el personal mínimo requerido en los documentos técnicos de los dos proyectos objeto del presente proceso de contratación.

Igualmente, una vez revisada la documentación del especialista en vías, el ingeniero CESAR JULIAN TRUJILLO JIMENEZ, se pudo establecer que el ingeniero, es el mismo que está firmando las especificaciones técnicas, estudio de tránsito, estudio de trazado y diseño geométrico, lo cual hizo parte de la formulación del proyecto, por tal motivo no puede hacer parte del del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato.

En cuanto a la documentación de maquinaria y/o equipo de trabajo se estableció que hace falta la relación de UN (1) VEHICULO DEMARCADOR DE VIAS. Como se indica en ANEXO 1- ANEXO TECNICO.

Para tramitar cualquier documento para el Ing. LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO, actuando como contratista del contrato de interventoría se designa el email: interventoriaGallardo2023@gmail.com; y dirección contractual es: carrera 8 No 17 - 02, Tel: 3168641874 de la ciudad de Neiva.

246

Por otra parte, le manifiesto que mediante poder adjunto de fecha 25/01/2023; le he dado poder especial amplio y suficiente para la toma de decisiones y determinaciones al Ingeniero JAMES ANDRADE ZAMBRANO, identificado con la C.C. No. 12.121.543 de Neiva, durante el proceso o materialización del contrato de obra No. 1354 de 2022.

A la espera de la documentación correspondiente

Atentamente;

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
C.C. No. 7.697.592 Neiva

C.C. Ingeniera
BEATRIZ EUGENIA LUNA
Supervisora Contrato consultoría 1152 de 2022
Secretaria de Vías e Infraestructura
GOBERNACION DEL HUILA

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
INGENIERO CIVIL

Neiva 27 de enero de 2023

Ingeniera:
Beatriz Eugenia Luna Salguero
Supervisora Contrato 1464 de 2022
Secretaria de Vías E Infraestructura
Email: secretario.vias@huila.gov.co – Sec.vias@huila.gov.co
Neiva, Huila.

REFERENCIA: contrato 1464 de 2022 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDICO 45HL10 QUE EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ASUNTO: Socialización del proyecto cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Cordial saludo.

Con el propósito de dar a conocer el alcance del contrato de la referencia, nos permitimos extender la invitación a la socialización de la pavimentación en concreto rígido de 1,5 Km de la vía identificada con código 45HL10 que del centro poblado de Gallardo conduce al cruce ruta 20A en el municipio de Suaza.

Esta Reunión está programada realizarse en el corregimiento de Gallardo:

Fecha: martes 31 de enero de 2023
Hora: 10:00 Am
Lugar: Polideportivo cubierto, parque central del corregimiento de Gallardo

Sin otro particular,

Atentamente;

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
C.C. No. 7.697.592 Neiva
INTERVENTORIA EXTERNA CONTRATO 1464/2022

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
INGENIERO CIVIL

Neiva 1 de febrero de 2023

Ingeniera:
Beatriz Eugenia Luna Salguero
Supervisora Contrato 1464 de 2022
Secretaria de Vías E Infraestructura
Email: secretario.vias@huila.gov.co – Sec.vias@huila.gov.co - beatriz.luna@huila.gov.co
Neiva, Huila.

REFERENCIA: contrato 1464 de 2022 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDICO 45HL10 QUE EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ASUNTO: SOPORTES QUE AVALAN LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 1354 de 2022, COMO LO SON LA VINCULACIÓN A PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA OBRA, CONTRATOS, Y DOCUMENTACION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, respecto al tema del asunto, comedidamente me permito allegar las hojas de vida, la vinculación a prestaciones sociales y los contratos de trabajo del personal vinculado en el contrato de obra No. 1354 de 2002, igualmente la documentación de maquinaria y equipo mínimo requerido, las cuales ya fueron revisadas y viabilizadas por parte de la interventoría.

Sin otro particular,

Atentamente;

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
C.C. No. 7.697.592 Neiva
INTERVENTORIA EXTERNA CONTRATO 1464/2022

01-02-23 Diego Vargas Recibido.

Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
InterventoriaGallardo2023@gmail.com
316 864 18 74

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
INGENIERO CIVIL

Neiva 2 de febrero de 2023

Ingeniera:
Beatriz Eugenia Luna Salguero
Supervisora Contrato 1464 de 2022
Secretaria de Vías E Infraestructura
Email: secretario.vias@huila.gov.co – Sec.vias@huila.gov.co - beatriz.luna@huila.gov.co
Neiva, Huila.

REFERENCIA: contrato 1464 de 2022 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDICO 45HL10 QUE EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ASUNTO: SOPORTES QUE AVALAN LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 1354 de 2022, COMO LO SON LA VINCULACIÓN A PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA OBRA, CONTRATOS, Y DEMÁS DOCUMENTOS.

Cordial saludo.

En atención a su solicitud respecto al tema del asunto, comedidamente me permito informar, que al contratista de obra el ingeniero FERNANDO JIMENEZ ROA, solo allego las hojas de vida del personal mínimo requerido y documentación de maquinaria y equipo mínimo requerido, se le solicito nuevamente la documentación y hasta la fecha no la han reportado. Se anexa copia de los oficios enviado al contratista de obra.

Por otra parte, el día 31 de enero de 2023, se realizó la socialización del proyecto en el centro poblado Gallardo, y se acordó con el contratista el ingeniero FERNANDO JIMENEZ ROA, que podría iniciar obras el 1 de febrero de 2023, una vez allegaran toda la documentación que se ha requerido por parte de la interventoría y fuera debidamente avalada. A si las cosas una vez revisado los correos electrónicos a la fecha no han allegado ninguna documentación y estamos a la espera a que la envíen.

Sin otro particular,

Atentamente;

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
C.C. No. 7.697.592 Neiva
INTERVENTORIA EXTERNA CONTRATO 1464/2022

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
INGENIERO CIVIL

Neiva, 2 de febrero de 2023

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE SUAZA
Aten. Dr. Moisés Ortiz Alarcón
Alcalde municipal
Email: alcaldia@suaza-huila.gov.co
Suaza - Huila

REFERENCIA: contrato 1464 de 2022 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDICO 45HL10 QUE EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACION REDES HUMEDAS Y SECAS corredor vial de trabajo del contrato de obra No. 1354 de 2022.

Cordial saludo.

En estricto cumplimiento de mis funciones contractuales; muy respetuosamente solicito se certifique por parte del municipio de Suaza o las empresas prestadoras de los servicios públicos de las redes húmedas y secas en el tramo comprendido que es material del objeto del contrato de obra No. 1354 de 2022. Cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

A la espera que la información sea entregada lo más pronto posible; teniendo en cuenta que la obra se inicia de manera inmediata y la socialización correspondiente se realizó el día martes 31 de enero de 2023.

Sin otro particular,

Atentamente;

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
C.C. No. 7.697.592 Neiva
INTERVENTORIA EXTERNA CONTRATO 1464/2022

C.C. Ingeniera:
Beatriz Eugenia Luna Salguero
Supervisora Contrato 1464 de 2022
Secretaria de Vías E Infraestructura
Email: secretario.vias@huila.gov.co – Sec.vias@huila.gov.co

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
INGENIERO CIVIL

Neiva 6 de febrero de 2023

Ingeniera:
Beatriz Eugenia Luna Salguero
Supervisora Contrato 1464 de 2022
Secretaria de Vías E Infraestructura
Email: secretario.vias@huila.gov.co – Sec.vias@huila.gov.co
Neiva, Huila.

REFERENCIA: contrato 1464 de 2022 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDICO 45HL10 QUE EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ASUNTO: Solicitud revisión y aprobación de ajuste de las vigencias de las pólizas, respecto al acta de inicio del Contrato de obra 1464 de 2022.

Cordial saludo.

Mediante el presente escrito allego las pólizas del contrato de la referencia en el asunto, con el propósito de realizar la revisión y posterior aprobación de las pólizas contractuales.

Anexo: pólizas con Catorce (14) folios

Sin otro particular,

Atentamente;

GOBERNACIÓN DEL HUILA
Correspondencia Oficinas Recibidas
04193 X COR
COR COR
6 2 Año 2023
3 09
Origen: X
Orlando

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
C.C. No. 7.697.592 Neiva
INTERVENTORIA EXTERNA CONTRATO 1464/2022

Neiva 10 de Febrero de 2023

Ingeniera:
Beatriz Eugenia Luna Salguero
Supervisora Contrato 1464 de 2022
Secretaria de Vías E Infraestructura

REFERENCIA: contrato 1464 de 2022 cuyo objeto es : INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDICO 45HL10 QUE EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ASUNTO: Solicitud Cambio de personal

Cordial Saludo

Por medio de la presente se solicita realizar cambios de personal mínimo requerido para la ejecución del contrato de la referencia, los cambios a solicitar son los siguientes:

1. Director de Interventoría, será remplazado por el ingeniero DIEGO MAURICIO POLANIA ANDRADE, con cedula de ciudadanía número 1.075.227.937 de Neiva.

2. Residente de Interventoría, será remplazado por el ingeniero JHON FREDY MAYUNGO CUELLAR, con cedula de ciudadanía número 7.687.433 de Neiva.

3. Inspector de Interventoría 1, será remplazado por el ingeniero, JHONATAN ADOLFO DURAN CANO, con cedula de ciudadanía numero 1.110.591.385 de Ibagué – Tolima.

se anexa los documentos soportes de formación y experiencia requerida.

Agradezco la atención brindada.

Atentamente;

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
C.C. No. 7.697.592 Neiva
INTERVENTORIA EXTERNA CONTRATO 1464/2022
NUMEROS DE FOLIOS (32)

CION DEL HUILA
...Documentos Oficiales Recibidos
05777 CDR COR
FOLIOS COR
10 MES 02 AÑO 2023
3 SE SOL
Copias
Modulo No.:
Recibido: YULY GOMEZ

Carrera 8 # 17 - 02 Campo Núñez
InterventoriaGallardo2023@gmail.com
316 864 18 74

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
INGENIERO CIVIL

Neiva 10 de Febrero de 2023

Ingeniera:
Beatriz Eugenia Luna Salguero
Supervisora Contrato 1464 de 2022
Secretaria de Vías E Infraestructura

REFERENCIA: contrato 1464 de 2022 cuyo objeto es : INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDICO 45HL10 QUE EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ASUNTO: Documentos legalización pago de anticipo

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito hacer entrega de la documentación para la legalización del pago del anticipo, los cuales relaciono a continuación:

- Plan de inversión del anticipo.
- Cronograma y flujo de fondo.
- Programa utilización de equipo.
- Programa utilización de personal.
- Listado de personal.
- Cuenta bancaria en original.
- Cuenta de cobro.
- Contratos del personal vinculado.
- Afiliación de Seguridad Social del personal.
- Seguridad social del Represéntate Legal.
- Copia del Contrato + RP.
- Copia Acta de Inicio.
- Copia de las pólizas iniciales legalizadas.
- Copia Pago de Impuesto – Publicación en la Gaceta.
- Dos (2) copias de la cedula de ciudadanía del Representante Legal al 150%-

05909
10 02 2023
3 52
YULY GOMEZ

Agradeciendo la atención prestada y quedando atento a cualquier inquietud

Atentamente;

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
C.C. No. 7.697.592 Neiva
INTERVENTORIA EXTERNA CONTRATO 1464/2022
Numero de Folios (119)

Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
InterventoriaGallardo2023@gmail.com
316 864 18 74

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
INGENIERO CIVIL

Neiva 14 de febrero de 2023

Ingeniero
Fernando Jiménez Roa
C.C. 12192340 de Garzón (H)
CONTRATISTA DE OBRA

REFERENCIA: Mejoramiento de vías terciarias mediante la construcción de 1.5k, de pavimento rígido en el tramo de vía identificada con código 45HL10 que del centro poblado de gallardo conduce al cruce ruta 20 A en el municipio de suaza departamento del huila."

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS FALTANTE CONTRATO DE OBRA No. 1354 DEL 2022

Cordial saludo,

En estricto cumplimiento de mis funciones contractuales de acuerdo al contrato de interventoría No. 1464 de 2022, cuyo objeto corresponde a: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5K, DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20 A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA." me permito informarle que una vez analizada la documentación allegada en el oficio del 9 de febrero de 2022, encontramos lo siguiente:

- En la documentación del personal de obra presentada, faltan los contratos de trabajo del Director de obra y del Especialista en Gerencia, igualmente, la afiliación a la seguridad social del especialista en gerencia.

- Falta el desglose del A.I.U.

- En los análisis de precios unitarios en los ítems 2 y 16 (excavación mecánica - explanación y excavación mecánica), se debe incluir en el equipo un bulldozer, en el ítem 5 (conformación de calzada existente) en el equipo se debe incluir el vibrocompactador, en el ítem 20 el precio unitario total aproximado al peso aparece $ 755.797 y debe ser $ 755.796 tal como aparece en el presupuesto que presento en la propuesta.

Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Interventoriagallardo2023@gmail.com
316 864 18 74

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
INGENIERO CIVIL

- Para los análisis de precios unitario se debe tener en cuenta los publicados por la entidad contratante.
- Falta Plan de Manejo de Tránsito - PMT documento y presupuesto.
- Falta Plan de adaptación de la guía ambiental PAGA documento y presupuesto
- Implementación del plan de aplicación del protocolo sanitario para la obra – PAPSO, documento, aprobación de la ARL y presupuesto.

En cuanto a la documentación de maquinaria y/o equipo de trabajo nuevamente se establece que hace falta la relación de UN (1) VEHICULO DEMARCADOR DE VIAS. Como se indica en ANEXO 1- ANEXO TECNICO.

Es de mencionar nuevamente que una vez aprobada toda la documentación que se requiere en cumplimiento del anexo técnico del contrato referido; deberá entregar toda la documentación que regla el contrato No. 1354 de 2022 para tramitar los recursos que se entregaran como anticipo.

A la espera de la documentación correspondiente

Atentamente;

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
C.C. No. 7.697.592 Neiva

Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Interventoriallardo2023@gmail.com
316 864 18 74

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
INGENIERO CIVIL

Neiva, 15 de febrero de 2023

Ingeniera:
Beatriz Eugenia Luna Salguero
Supervisora Contrato 1464 de 2022
Secretaria de Vías E Infraestructura

Ingeniero:
Fernando Jiménez Roa
Contratista de Obra No. 1354 de 2022
Carrera 7 No. 9-47 casa 1
Garzón - Huila
Email. Fernandojimenezroa1@gemail.com

Ref: Invitación Comité Técnico de obra No. 1

Cordial saludo:

En estricto cumplimiento a las funciones contractuales del contrato de interventoría No. 1464 de 2022; muy respetuosamente los invito a comité técnico de obra No. 1 para tratar los temas siguientes:

1) Llamado a lista y verificación de los asistentes.
2) Avance del contrato de obra No. 1354 de 2022 (informe presentado contratista de obra y el análisis por parte de la interventoría externa).
3) Proposiciones y varios.

El comité técnico de obra No. 1 se realizará el día lunes 20 de febrero de 2023 a las 10:00 A.M. en la oficina de la secretaria de Vías e Infraestructura.

Agradecemos su puntual asistencia.

Atentamente,

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
C.C. No. 7.697.592 Neiva
INTERVENTOR

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
INGENIERO CIVIL

Neiva 18 de febrero de 2023

Ingeniero:
Fernando Jiménez Roa
Contratista de Obra No. 1354 de 2022
Carrera 7 No. 9-47 casa 1
Garzón - Huila
Email. Fernandojimenezroa1@gemail.com

REFERENCIA: contrato 1464 de 2022 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDICO 45HL10 QUE EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ASUNTO: Cierre de vía.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta el cierre de vía programado los días, 20, 21, 22, y 23 de febrero de 2023 por parte de su empresa; me permito informarle que la autoridad de tránsito en el Municipio de Suaza es el señor Alcalde; por tal motivo le solicitamos que antes de los cierres programados; deberá contar con el permiso correspondiente por parte del ente territorial; momento en el cual y dentro de los requisitos solicitados deberá informar a la comunidad los días y las horas del cierre autorizado.

A la espera se tramite a la mayor brevedad posible dicha autorización o permiso de cierre vial; para no tener inconvenientes con la comunidad que se afectaría con los mismos.

Teniendo en cuenta lo expresado en el presente escrito no compartimos dichos cierres hasta no contar con la autorización correspondiente por parte de la entidad territorial; como también allegar todos los soportes que garanticen cualquier tipo de movilidad vehicular ante cualquier hecho de fuerza mayor que se llegare a presentar.

Se concluye que cualquier eventualidad que se presente obedecerá única y exclusivamente a su empresa.

Sin otro particular,

Atentamente;

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
C.C. No. 7.697.592 Neiva
INTERVENTORIA EXTERNA CONTRATO 1464/2022

Ingeniera Beatriz Eugenia Luna Salguero
Supervisora Contrato 1464 de 2022
Secretaria de Vías E Infraestructura
Email: beatriz.luna@huila.gov.co

238

21 [illegible] de 2023

Señora:
[redacted]
Supervisora Contrato 1464 de 2022
Secretaria de Vías E Infraestructura
Email: secretario.vias@huila.gov.co – Sec.vias@huila.gov.co
Neiva, Huila.

REFERENCIA: contrato 1464 de 2022 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDICO 45HL10 QUE EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACION SOLICITADOS AL CONTRATO 1354 DE 2022

Cordial saludo.

Por medio de la presente nos permitimos hacer entrega de la documentación solicitada al contrato de obra 1354 de 2022, que se relaciona a continuación, los cuales fueron revisadas y aprobadas por la interventoria.

- Programación en original de obra aprobada con fecha 9/02/2023
- Programa en original de utilización de personal y equipo aprobado con fecha 9/02/2023
- Flujo de caja en original aprobado con fecha 9/02/2023
- Plan de inversión del anticipo aprobado con fecha 9/02/2023
- Análisis de precio unitarios – No se envían hasta que el contratista arregle unas inconformidades.
- Certificación de calibración de los equipos de topografía.
- Licencia ambiental y registro minero de canteras que suministran materiales.
- Plan de gestión del proyecto en original aprobado con fecha 9/02/2023
- Plan de calidad en original aprobado con fecha 9/02/2023
- [illegible] cédula y reconocimiento por parte de la personería del [illegible]

[redacted]
Contratista

Scanned by TapScanner

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Al contestar, por favor cite estos datos

260

Radicado:
2023CS006055-1
Fecha:2023-01-27

2023PQR00001425

2023SAL00007483

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Vías e Infraestructura

GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR

HUILA CRECE

Neiva, Enero 27 de 2023

Señor(a):
LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
PARTICULAR
CALLE 8#12-02 CAMPO NUÑEZ
Tel: 3168641874
Neiva / Huila

Asunto: Reiteración en aprobación hojas de vida personal interventoría.

Cordial Saludo,

En atención al oficio radicado No. 1425 de fecha 17 enero de 2023, con asunto reiteración aprobación hojas de vida personal de interventoría, comedidamente me permito informar que las hojas de vida ya se encuentran revisadas y archivadas en el expediente del contrato de interventoría y por lo tanto ya se suscribió el acta de inicio del contrato de interventoría.

Atentamente,

ELIANA PAOLA CONDE GUTIERREZ
Secretaria de Vías e Infraestructura

Proyectó: Beatriz Eugenia Luna Salguero

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

Gallardo Suaza, febrero 16 de 2023

CTO-1354/2022-GAD-005

SEÑORES:
ALCALDIA MUNICIPAL DE SUAZA
Dr. Moisés Ortiz Alarcón
Alcalde municipal
CIUDADANIA Y COMUNIDAD EN GENERAL

REFERENCIA: CONTRATO 1354 DE 2022: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Asunto: Comunicación cierre total de vía

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la realización de actividades de obra sobre la vía del asunto, me permito comunicar que durante los días lunes 20 de febrero de 2023, martes 21 de febrero de 2023, miércoles 22 de febrero de 2023 y jueves 23 de febrero de 2023 se requerirá del cierre de vía para transito en los siguientes horarios:

- Cierre total de vía de 7:00 am a 12:00 del medio día y de 1:00 pm a 5:00 pm

Lo anterior con el fin de garantizar la seguridad de la comunidad en general (peatonal y transito vehicular) en los tramos de intervención. Igualmente recomendamos tomar las precauciones necesarias y medidas correspondientes en pro de su seguridad y acatar las medidas implementadas durante las jornadas de cierre de vía.

De antemano agradecemos su colaboración

Sin otro particular,

FERNANDO JIMENEZ ROA
C.C. 12.192.340 de Garzón
CONTRATISTA

Copia interventoría externa contrato
Personería Municipio de Suaza

Al contestar, por favor cite estos datos

Radicado:
2023CS016720-1
Fecha:2023-03-02

2023PQR00005111

2023SAL00018732

262

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Vías e Infraestructura

GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR

Neiva, Marzo 2 de 2023

Señor(a):
LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
INGENIERO CIVIL
PARTICULAR
CALLE 8#12-02 CAMPO NUÑEZ
Tel: 3168641874
Neiva / Huila

Asunto: SOLICITUD CAMBIO DE PERSONAL

Atendiendo la iniciativa realizada mediante radicado 05111 del 10 de febrero de 2023, Esta secretaria se permite informar que, respecto al cambio de personal mínimo requerido para la ejecución del contrato de la referencia, se acepta la renuncia de los profesionales:

Residente de Interventoría: LUIS MIGUEL SUAZA BAHAMON CC. 1.075.217, director de Interventoría: LUIS CARLOS FONSECA SANABRIA CC.1.049.626.098., Inspector de interventoría: EDILSON DAVID HERRERA PERDOMO CC. 1.075.297.956.

Y analizando cada una de las hojas de vida de los nuevos profesionales donde se verifico la documentación anexada por la Interventoría Externa se puede observar que si cumplen con los perfiles requeridos para el desarrollo del proyecto como; director de Interventoría DIEGO MAURICIO POLANIA ANDRADE CC. 1.075227.937, Residente de Interventoría: JHON FREDY MAYUNGO CUELLAR CC. 7.687.433 e Inspector de interventoría: JHONATAN ADOLFO DURAN CANO CC. 1.110.591.385.

Por lo tanto, la secretaria de Vías e Infraestructura, avala y aprueba a los nuevos profesionales que presentan sus hojas de vida a esta dependencia.

Atentamente,

Proyectó: Beatriz Eugenia Luna Salguero

ELIANA PAOLA CONDE GUTIERREZ
Secretaria de Vias e Infraestructura

ANEXO 14. CONTROL DE CALIDAD

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

ACTA DE VECINDAD Y PERMISOS CORTE DE TALUD

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	1 (Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+100 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita:	CC No. -

Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva	-

Nombre del responsable / propietario de la construcción:	CC No.

Edad de la construcción	-	No. de Apartamentos	-	No. de pisos	1
No. de Hogares	-	No. total residentes	-	Mujeres jefes de hogar	-
Niños (menos de 14 años)	-	Adultos mayores (más de 60 años)	-	Personas en situación de discapacidad	-

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	RURAL
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Si ; 2. No	N/A
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO
1. Acueducto		
2. Alcantarillado		
3. Energía		
4. Gas		
5. Teléfono		
6. Televisión cable		
6. Internet		
7. Otros		

Observaciones del estado de las redes: No se logró establecer si la vivienda cuenta o no con la totalidad de los servicios publicos debido a que durante los dias de visita no se encontró residentes de la vivienda que atendieran la visita para el levantamiento del acta de vecindad.

Cual?

DESTINACION ECONOMICA			
1. Residencial	[ ]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje

SI [ ] NO [X]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

2C5

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1466 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]
		13 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGULARIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mamposteria confinada	[ ]	IRREGULARIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mamposteria reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[X]	7. Mamposteria no reforzada	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No Identificada	[X]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGIA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[ ]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mamposteria reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras hibrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]			15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál? GUADA		8. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones: DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS:								BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
TENIENDO EN CUENTA LA INSPECCION VISUAL DEL EXTERIOR DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE LA FACHADA DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRA CON REPELLO, SE EVIDENCIAS FISURAS A LO LARGO DE ESTA

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:								BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
TENIENDO EN CUENTA LA INSPECCION VISUAL DEL EXTERIOR DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE LA PARTE LATERAL IZQUIERDA DE LA VIVIENDA CUENTA CON UN SITIO DESTINADO A JARDIN O UN TIPO DE ALMACENAMIENTO

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:								BUENO [ ]		REGULAR [X]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	2 MTS	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	10CM		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
TENIENDO EN CUENTA LA INSPECCION VISUAL DEL EXTERIOR DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE EL ACCESO A LA VIVIENDA SE ENCUENTRA EN TIERRA PARA EL INGRESO DE POR LO MENOS MOTO, EL ANDEN DE APROXIMADAMENTE 50 CM ES EN CONCRETO Y PRESENTE ALGUNAS FISURAS

ESTADO DE CERRAMIENTOS:								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
TENIENDO EN CUENTA LA INSPECCION VISUAL DEL EXTERIOR DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE ESTA VVIENDA NO CUENTA CON CERRAMIENTO PERIMETRAL

992

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1351 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE	(incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE	(incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE	(incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE	(incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE	(incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

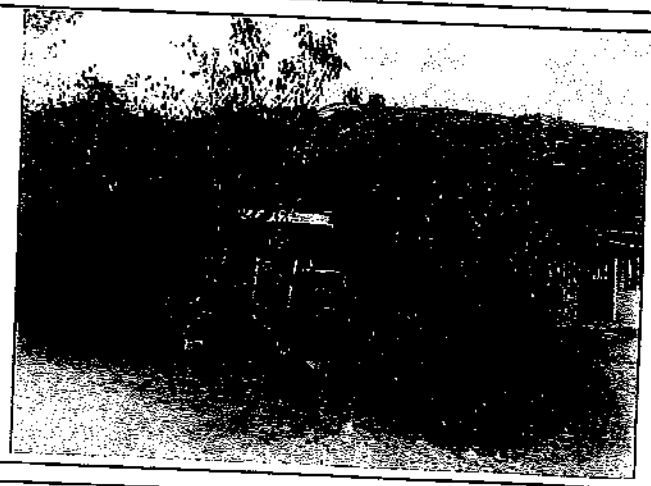
DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022
Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]
FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]
		13 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN

VIA

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

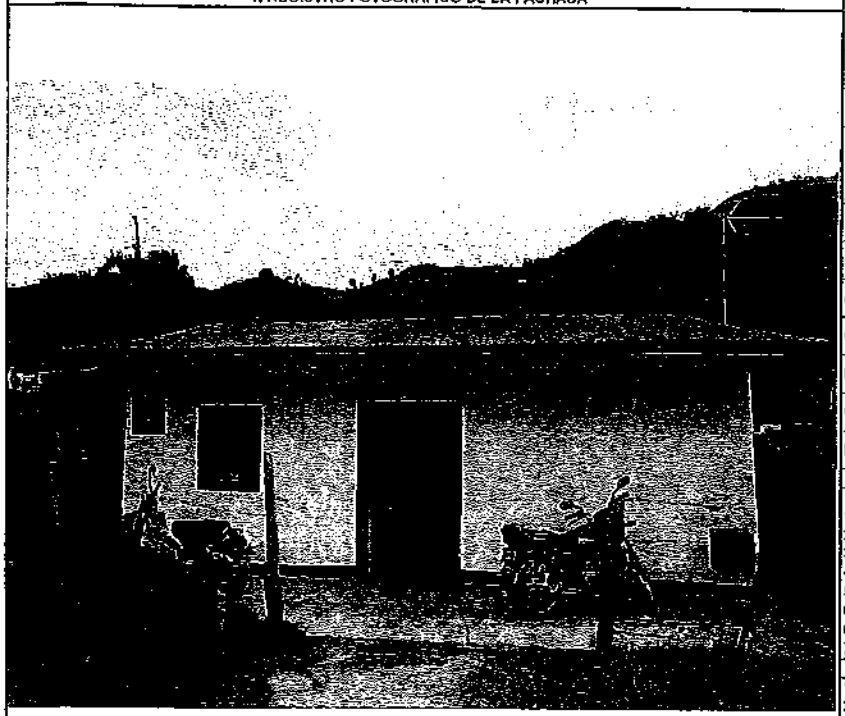
DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 3

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 13 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+118 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	3235754521

Nombre de la persona que atiende la visita: AMPARO JOVEN — CC No. 26,542,351

Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva	1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: ALCELMO ZAMBRANO CABRERA — CC No. -

Edad de la construcción	20	No. de Apartamentos	2	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	2	Mujares jefes de hogar	0
Niños (menos de 14 años)	0	Adultos mayores (más de 60 años)	2	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	RURAL
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO
1. Acueducto	X	
2. Alcantarillado		X
3. Energía	X	
4. Gas	X	
5. Teléfono		X
6. Televisión cable		X
6. Internet		X
7. Otros		X

Observaciones del estado de las redes: LA VIVIENDA CUENTA PARA SUS AGUAS RESIDUALES CON POZO SEPTICO

Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje

SI [ ] NO [X]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma: Amparo Joven	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 26 542 351	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 7

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

13 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:

1. Zapatas	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]
4. Caissons	[ ]
5. Concreto ciclópeo	[ ]
6. Pilotes	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]
8. No identificada	[X]
9. No existe	[ ]
10. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE CUBIERTA

1. Placa en concreto	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[X]
4. Estructura de madera y teja	[X]
5. Otro. Cuál? MADERA, GUADUA Y ZINC	

SISTEMA DE ENTREPISO:

1. Placa maciza de concreto	[ ]
2. Placa aligerada de concreto	[ ]
3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]
4. Vigas metálicas	[ ]
5. Cerchas metálicas	[ ]
6. Entramado en madera	[ ]
7. No aplica	[X]
8. Otro. Cuál?	

REFORMAS EN LA ESTRUCTURA

1. Reformas (si / no)	
2. En altura: No. de pisos adicionales	
3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	
4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)	
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA ESTRUCTURAL

1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]
2. Muros estructurales en concreto	[ ]
3. Sistema combinado en concreto	[ ]
4. Prefabricados en concreto	[ ]
5. Mamposteria confinada	[ ]
6. Mamposteria reforzada	[ ]
7. Mamposteria no reforzada	[X]
8. Pórticos en acero	[ ]
9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]
10. Pórticos y paneles en madera	[ ]
11. Pórticos y paneles en otros	[ ]
12. Muros en bahareque	[X]
13. Muros en tapia pisada	[ ]
14. Muros en adobe	[ ]
15. Construcción improvisada	[ ]
16. Mixto	[ ]
17. Otro. Cuál?	

IRREGURALIDAD EN PLANTA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]

IRREGURALIDAD EN ALTURA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN

1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
2. Edificaciones reforzadas	[ ]
3. Mamposteria reforzada	[ ]
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
5. Estructures ligeras	[ ]
6. Construcciones simples	[X]
7. Otro. Cuál?	

Observaciones: Teniendo encuen

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
EN MATERIAL DE BAREQUE EN UN ESTADO ENTRE BUENO Y REGULAR POR AREAS, CON PRESENCIA DE FISURAS - EL PREDIO CUENTA EN SU PARTE LATERAL DERECHA CON UNA CONSTRUCCION EN LADRILLO

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
EN MATERIAL DE BAREQUE EN UN ESTADO ENTRE BUENO Y REGULAR POR AREAS, CON PRESENCIA DE FISURAS- EL PREDIO CUENTA EN SU PARTE LATERAL DERECHA CON UNA CONSSTRUCCION EL LADRILLO

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	1,5	GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)	5 CM

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
EL ACCESO A LA VIVIENDA SE ENCUENTRA EN TIERRA PARA EL INGRESO DE POR LO MENOS MOTO, EL ANDEN DE APROXIMADAMENTE 50 CM ES EN CONCRETO Y PRESENTE ALGUNAS FISURAS Y GRIETAS

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA	X	CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
CUENTA CON CERRAMIENTO EN POSTES DE MADERA EN MAL ESTADO CON LINEAS DE ALAMBRE DE PUA EN ESTADO REGULAR

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 DE 7

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LOS PISOS DE LA VIVIENDA SON EN CEMENTO COLOR AMARILLO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA VIVIENDA CUENTA CON PAREDES EN BAREQUE- SE OBSERVAN FISURAS

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
EL TECHO DE LA VIVIENDA ES EN TEJA DE ZINC, GUADUA Y MADERA

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 26 54 2351	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

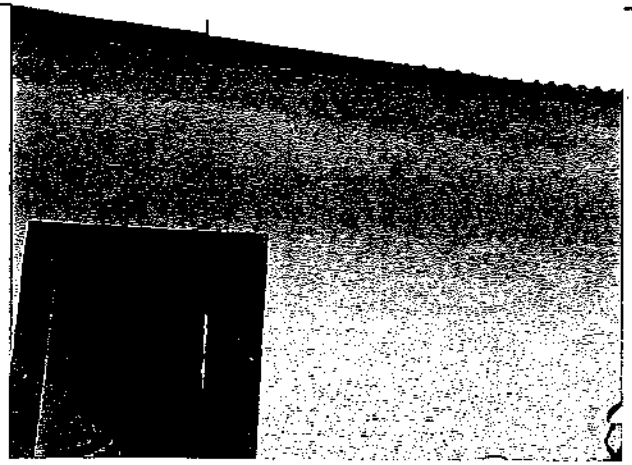
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 7

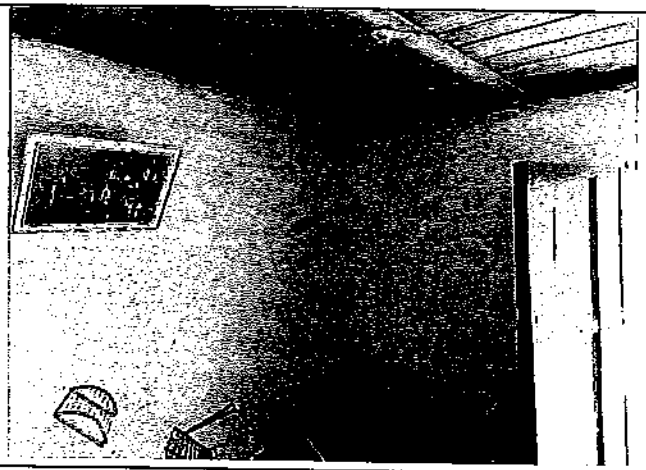
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO









Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

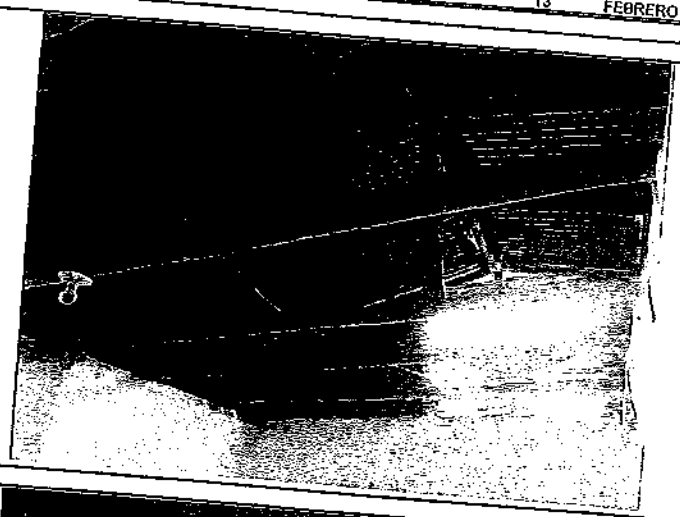
DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	5 DE 7		
FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023		

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRAFICO







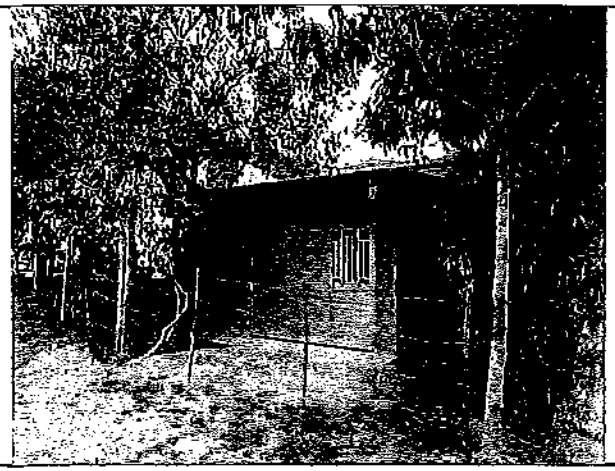


Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

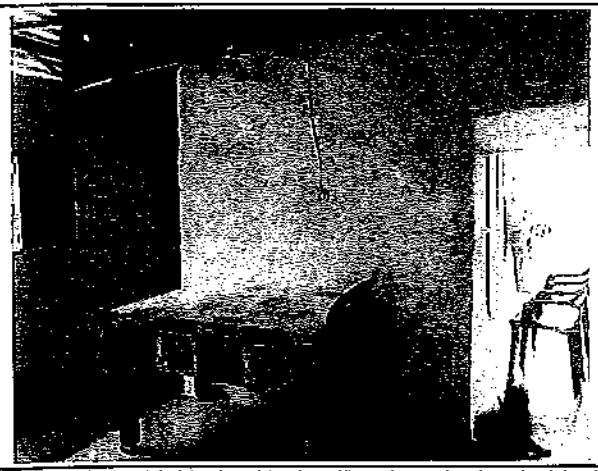
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 7

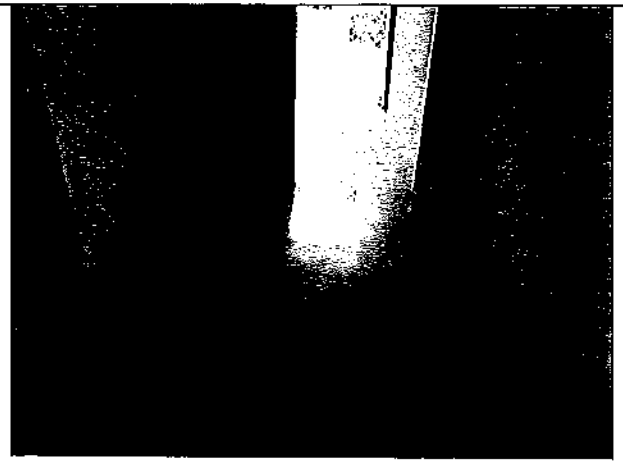
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









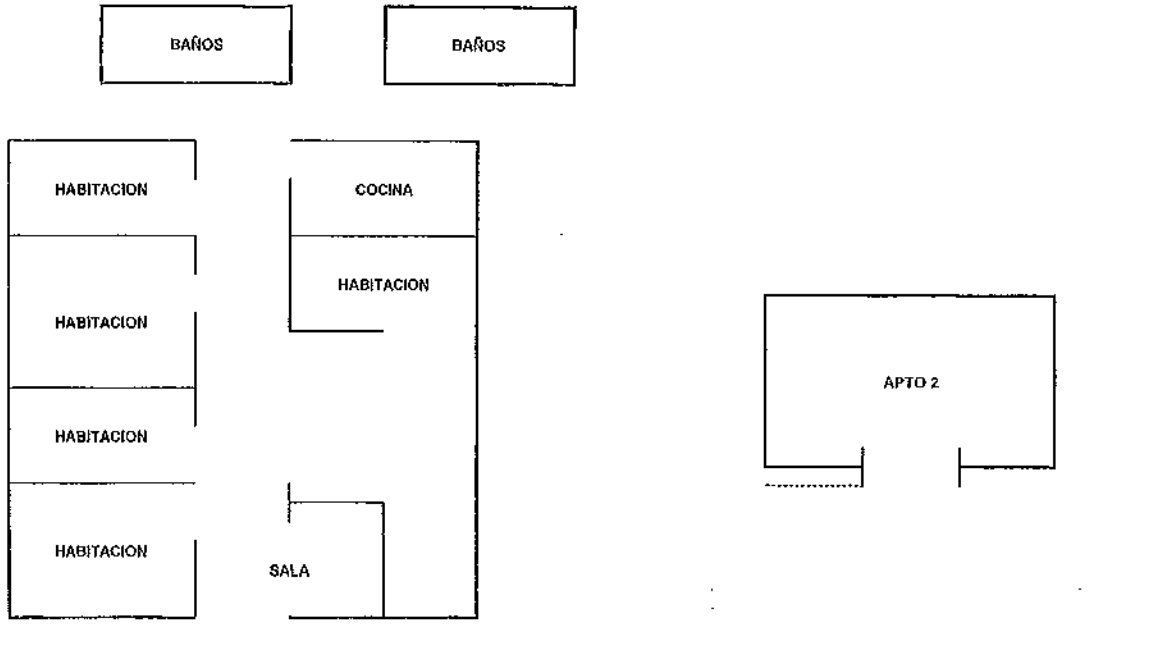
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

542

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 7

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]
			13 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: Responsable Unidad Social	Nombre: Ing. Residente Contratista	Nombre: Ing. Residente Interventoría	Nombre Testigo
C.C. O NIT: 26547351	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

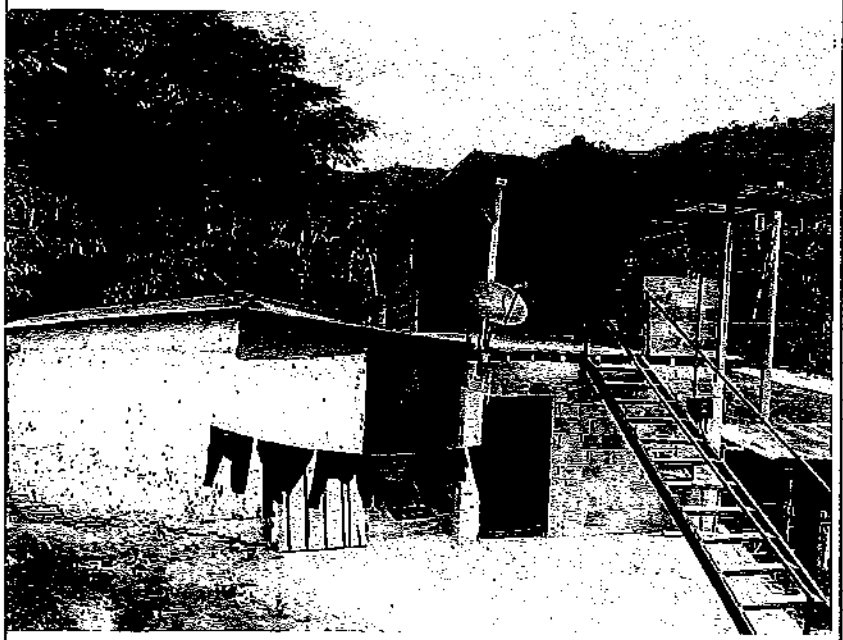
DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,6 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 13 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+230 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	3143207698

Nombre de la persona que atiende la visita: LICETH VELA COLLAZOS — CC No. 1,077,842,609

Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva	2

Nombre del responsable / propietario de la construcción: — CC No. -

Edad de la construcción	N/S	No. de Apartamentos	2	No. de pisos	1 Y 2 PISOS
No. de Hogares	1	No. total residentes	3	Mujeres jefes de hogar	0
Niños (menos de 14 años)	1	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3 Y 2
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	2

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes: LA VIVIENDA CUENTA PARA SUS AGUAS RESIDUALES CON POZO SEPTICO
1. Acueducto	X		
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Gas		X	
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6. Internet		X	
7. Otros		X	Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[X]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje — SI [ ] NO [X]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma: Liceth Vela Collazos	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:

1. Zapatas	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]
4. Caissons	[ ]
5. Concreto ciclópeo	[ ]
6. Pilotes	[ ]
7. Placa de cimentación	[X]
8. No identificada	[X]
9. No existe	[ ]
10. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE CUBIERTA

1. Placa en concreto	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]
5. Otro. Cuál? MADERA, GUADUA Y ZINC	

SISTEMA DE ENTREPISO:

1. Placa maciza de concreto	[X]
2. Placa aligerada de concreto	[ ]
3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]
4. Vigas metálicas	[ ]
5. Cerchas metálicas	[ ]
6. Entramado en madera	[ ]
7. No aplica	[ ]
8. Otro. Cuál? EN CONSTRUCCION DE 2 PISOS	

REFORMAS EN LA ESTRUCTURA

1. Reformas (si / no)	
2. En altura: No. de pisos adicionales	
3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	
4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)	
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA ESTRUCTURAL

1. Pórticos en concreto reforzado	[X]
2. Muros estructurales en concreto	[ ]
3. Sistema combinado en concreto	[ ]
4. Prefabricados en concreto	[ ]
5. Mampostería confinada	[ ]
6. Mampostería reforzada	[ ]
7. Mampostería no reforzada	[X]
8. Pórticos en acero	[ ]
9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]
10. Pórticos y paneles en madera	[ ]
11. Pórticos y paneles en otros	[ ]
12. Muros en bahareque	[X]
13. Muros en tapia pisada	[ ]
14. Muros en adobe	[ ]
15. Construcción improvisada	[ ]
16. Mixto	[ ]
17. Otro. Cuál?	

IRREGURALIDAD EN PLANTA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]

IRREGURALIDAD EN ALTURA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN

1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
2. Edificaciones reforzadas	[ ]
3. Mampostería reforzada	[ ]
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
5. Estructuras ligeras	[ ]
6. Construcciones simples	[X]
7. Otro. Cuál?	

Observaciones: Teniendo encuen

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
APARTAMENTO 1 EN MATERIAL DE BAREQUE EN UN ESTADO REGULAR Y MALO POR AREAS, CON PRESENCIA DE FISURAS APARTAMENTO 2 EN BLOQUE MAMPOSTERIA EN OBRA GRIS

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [X] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
APARTAMENTO 1 EN MATERIAL DE BAREQUE EN UN ESTADO REGULAR Y MALO POR AREAS, CON PRESENCIA DE FISURAS APARTAMENTO 2 EN MAMPOSTERIA OBRA GRIS

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	2,5	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO CUENTA CON ANDEN- EL ACCESO EN TIERRA

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA	X	CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO CUENTA CON CERRAMIENTO COMPLETO, SOLAMENTE CERRAMIENTO LATERAL EN CERCO DE POSTE DE MADERA Y ALAMBRE DE PUA

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1351 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

6. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
APARTAMENTO 1 PISO EN CEMENTO GRIS EN ESTADO REGULAR- EN APARTAMENTO 2 NOSE LOGRÓ IDENTIFICAR EL ESTADO DE LOS PISOS POR QUE NO HUBO ACCESO AL INTERIOR

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [X]

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
APARTAMENTO 1 LAS PAREDES SON CONSTRUIDAS EN BAREQUE EL CUAL SE ENCUENTRA EN UN ESTADO MUY REGULAR PUES SE EVIDENCIAS GRIETAS Y FISURAS EN VARIAS - EN APARTAMENTO 2 NO SE LOGRÓ IDENTIFICAR EL ESTADO DE LAS PAREDES INTERNAS POR QUE NO HUBO ACCESO AL INTERIOR

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [X] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
APARTAMENTO 1EL TECHO DE LA VIVIENDA ESTA CONSTRUIDO EN GUADUA Y ZINC Y ESTA RECUBIERTO EN LA PARTE INFERIOR CON POLISOMBRA BLANCA - EN APARTAMENTO 2 SE EVIDENCIÓ TECHO DE SEGUNDA PLANTA EN MADERA Y ZINC

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

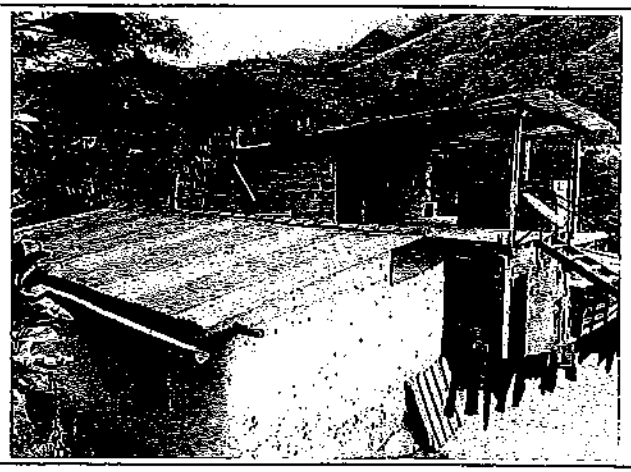
Firma: Liced Vela Collazos	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

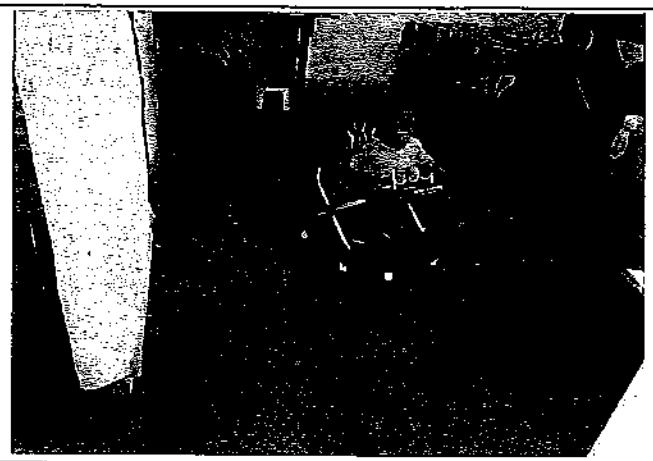
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

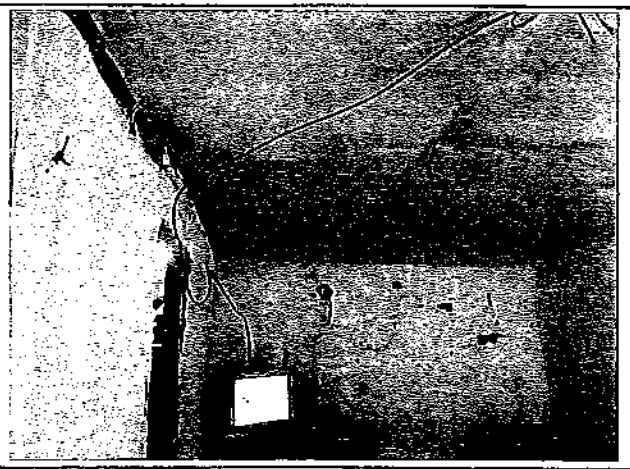
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 De 5

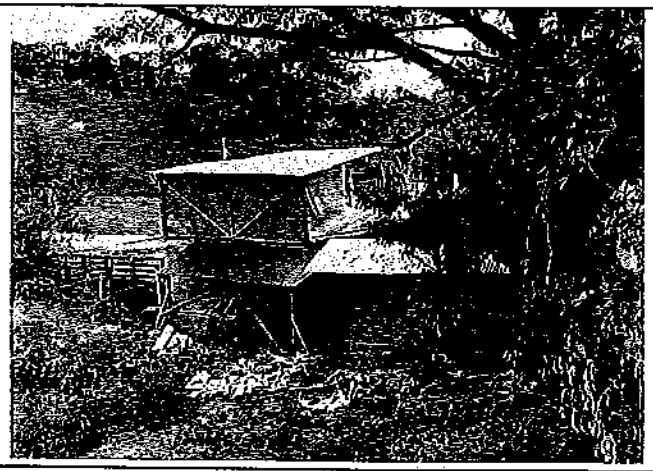
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

280

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	5 DE 5		
FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023		

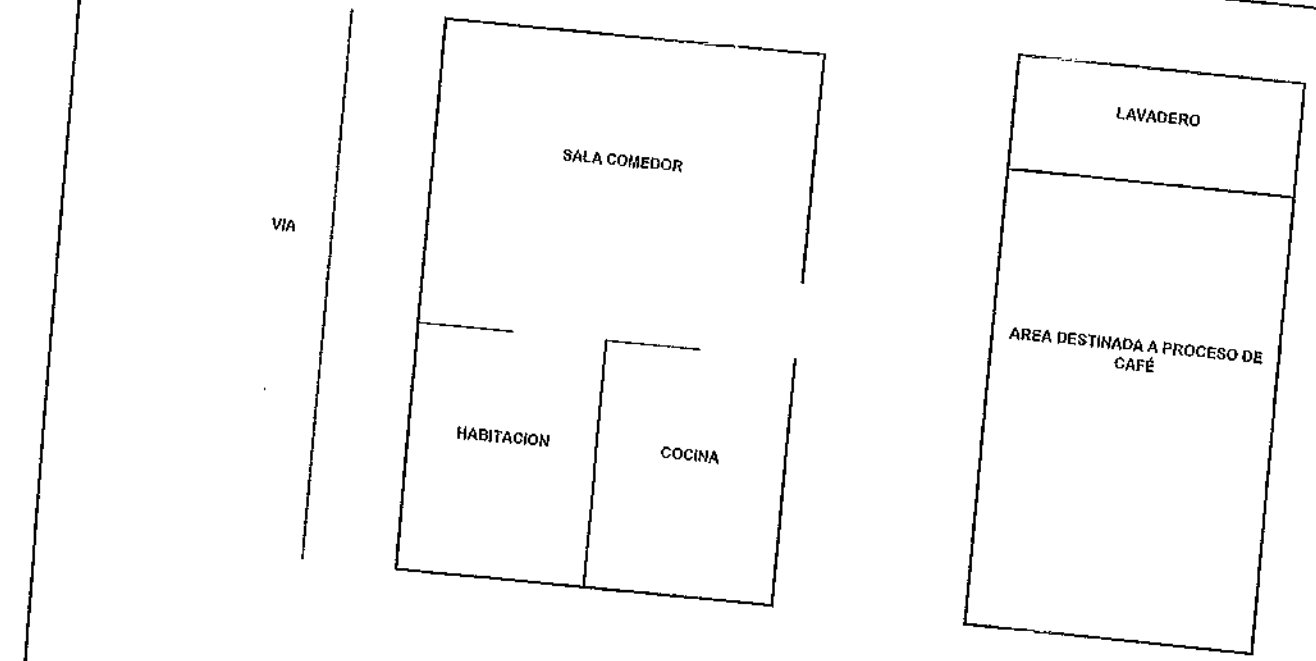
OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Contrato de Obra No. 1354 / 2022

Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022

Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma
Nombre: Jhon Jairo Collazos
Responsable Unidad Social
C.C. O NIT:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Contratista
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Interventoría
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre
Testigo
C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

281

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

FECHA (Dia / Mes / Año): 13 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento: HUILA	Municipio: SUAZA	Vereda: GALLARDO	PR: 21+400 MI	
Dirección:	N/A		Teléfonos:	-	
Nombre de la persona que atiende la visita: MARIA CONSUELO MEDINA			CC No.	55,069,821	
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva				1
Nombre del responsable / propietario de la construcción: MARIA CONSUELO MEDINA			CC No.	55,069,821	

Edad de la construcción	7 AÑOS	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	5	Mujeres jefes de hogar	1
Niños (menos de 14 años)	0	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	2

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes: EL AGUA PARA CONSUMO LA CAPTA DESDE UN NACEDERO CERCANO, Y CUENTA CON POZO SEPTICO PARA LAS AGUAS RESIDUALES
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía		X	
4. Gas		X	
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6. Internet		X	
7. Otros		X	Cuál?

DESTINACIÓN ECONOMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje: SI [ ] NO [X]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma: Maria Consuelo Medina	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: Responsable Unidad Social	Nombre: Ing. Residente Contratista	Nombre: Ing. Residente Interventoría	Nombre: Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

292

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 De 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 13 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:

1. Zapatas	[ ]	
2. Vigas corridas	[ ]	
3. Sistema mixto	[ ]	
4. Calssons	[ ]	
5. Concreto ciclópeo	[ ]	
6. Pilotes	[ ]	
7. Placa de cimentación	[ ]	
8. No Identificada	[X]	
9. No existe	[ ]	
10. Otro. Cuál?		

SISTEMA DE CUBIERTA

1. Placa en concreto	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[X]
4. Estructura de madera y teja	[X]
5. Otro. Cuál? MADERA, GUADUA Y ZINC	

SISTEMA DE ENTREPISO:

1. Placa maciza de concreto	[ ]
2. Placa aligerada de concreto	[ ]
3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]
4. Vigas metálicas	[ ]
5. Cerchas metálicas	[ ]
6. Entramado en madera	[ ]
7. No aplica	[X]
8. Otro. Cuál? EN CONSTRUCCION DE 2 PISOS	

REFORMAS EN LA ESTRUCTURA

1. Reformas (si / no)	
2. En altura: No. de pisos adicionales	
3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	
4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)	
8. Otro. Cuál?	

SISTEMA ESTRUCTURAL

1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]
2. Muros estructurales en concreto	[ ]
3. Sistema combinado en concreto	[ ]
4. Prefabricados en concreto	[ ]
5. Mampostería confinada	[ ]
6. Mampostería reforzada	[ ]
7. Mampostería no reforzada	[X]
8. Pórticos en acero	[ ]
9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]
10. Pórticos y paneles en madera	[ ]
11. Pórticos y paneles en otros	[ ]
12. Muros en bahareque	[X]
13. Muros en tapia pisada	[ ]
14. Muros en adobe	[ ]
15. Construcción improvisada	[ ]
16. Mixto	[ ]
17. Otro. Cuál?	

IRREGULARIDAD EN PLANTA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o Inexistente	[ ]

IRREGULARIDAD EN ALTURA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o Inexistente	[ ]

TIPOLOGIA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACION

1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
2. Edificaciones reforzadas	[ ]
3. Mampostería reforzada	[ ]
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
5. Estructuras ligeras	[ ]
6. Construcciones simples	[X]
7. Otro. Cuál?	

Observaciones: Teniendo encuen

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA FACHADA DE LA VIVIENDA ESTA CONSTRUIDA EN BLOQUE, CUENTA CON PINTURA EN ACEITE, PRESENTA ALGUNAS FISURAS

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
LA FACHADA LATERAL DE LA VIVIENDA ESTA CONSTRUIDA EN BLOQUE, CUENTA CON PINTURA EN ACEITE, PRESENTA ALGUNAS FISURAS

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	10	GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)	5

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
EL ACCESO A LA VIVIENDA DESDE LA VIA ES ATRAVES DE UN PENTE ARTESANAL CONSTRUIDO CON GUADUA Y TIERRA, EL ANDEN DE LA VIVIENDA TIENE GRIETAS Y SE ENCUENTRA LEVANTADO EN ALGUNAS PARTES

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO CUENTA CON CERRAMIENTO HACIA LA VIA

283

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1351 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

6. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]	REGULAR [X]	MALO [ ]	
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA VIVIENDA CUENTA CON PISOS EN CEMENTO- ROJO PRESENTA EN ALGUNAS AREAS AFECTACIONES COMO FISURAS Y GRIETAS

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]	REGULAR [X]	MALO [X]	
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA VIVIENDA CUENTA CON DOS TIPOS DE CONSTRUCCIONES EN LAS PAREDES, 1. PAREDES EN BLOQUE Y 2 PAREDES EN BAREQUE LAS CUALES PRESENTAN GRIETAS Y FISURAS EN ALGUNAS PARTES

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]	REGULAR [X]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA VIVIENDA CUENTA CON DOS TIPOS DE ESTRUCTURAS PARA EL TECHO 1 EN MADERA Y TEJA DE ZINC Y 2 ESTRUCTURA METALIA Y TEJA DE ZINC

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 DE 6
FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023

OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Contrato de Obra No. 1354 / 2022

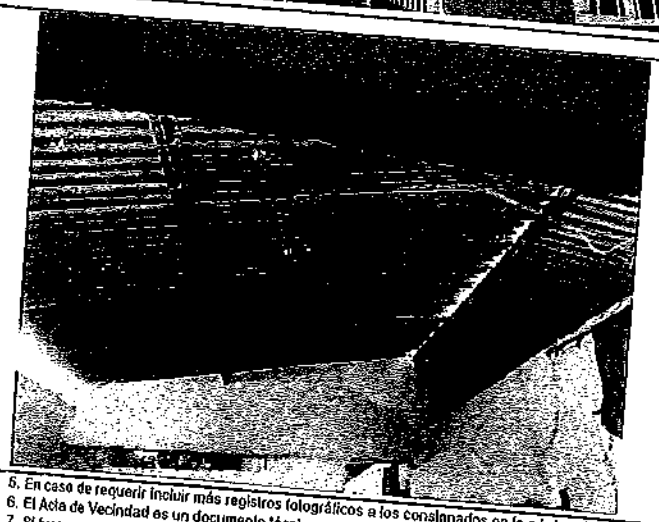
Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022

Acta de Vecindad de: Inicio [x] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO









Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	5 DE 6
FECHA (Día / Mes / Año)	13 FEBRERO 2023

OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.6 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Contrato de Obra No. 1354 / 2022

Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022

Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

8. REGISTRO FOTOGRAFICO









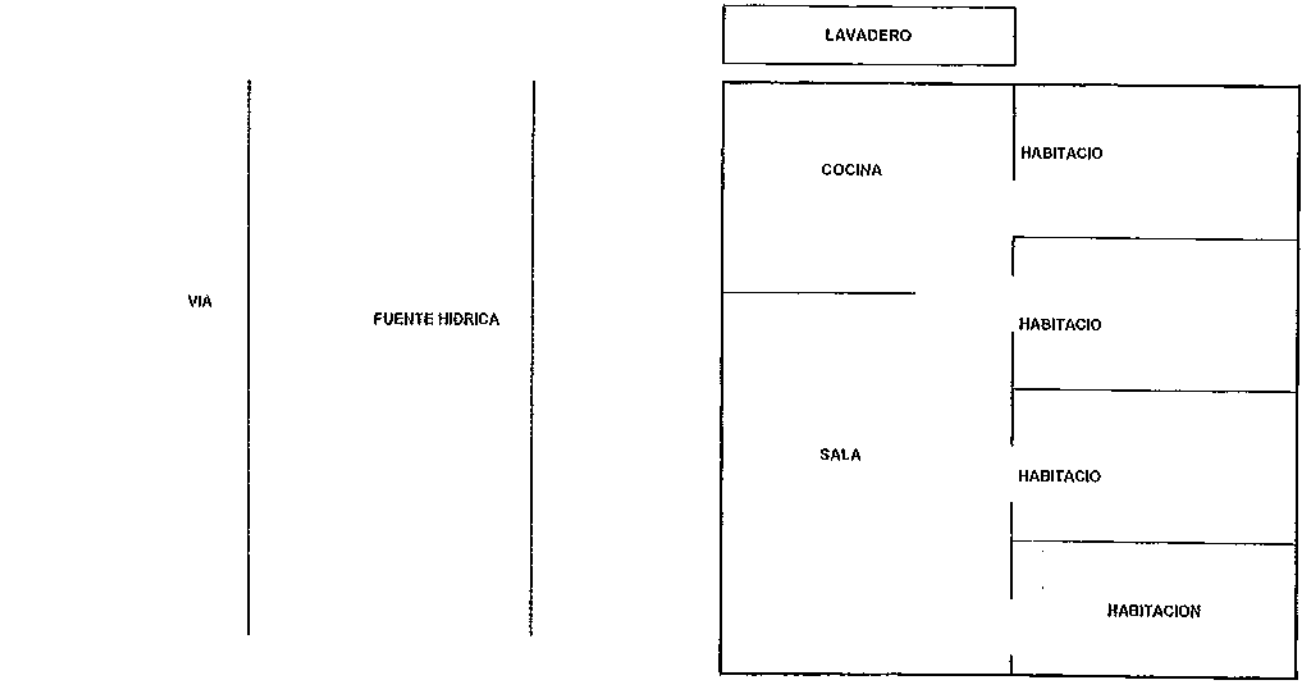
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

282

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 15HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.		FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1351 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoria Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

287

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento: HUILA	Municipio: SUAZA	Vereda: GALLARDO	PR: 21+650 MI	
Dirección	N/A		Teléfonos	3144751530	
Nombre de la persona que atiende la visita: MILTON FABIAN VERA MOSQUERA			CC No.	1,083,876,889	
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva			ENCARGADO	
Nombre del responsable / propietario de la construcción: YEINER ALEXANDER PERDOMO			CC No. -		
Edad de la construcción	2 AÑOS	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	3	Mujeres jefes de hogar	1
Niños (menos de 14 años)	1	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural				2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado				2
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Sí ; 2. No				2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado				3

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía		X	
4. Gas		X	
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
8. Internet		X	
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONOMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje

SI [ ] NO [X]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma: Milton fabian Vera	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 1083876.889	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.6 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

FECHA (Día / Mes / Año): 13 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:

1. Zapatas	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]
4. Caissons	[ ]
5. Concreto ciclópeo	[ ]
6. Pilotes	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]
8. No Identificada	[X]
9. No existe	[ ]
10. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE CUBIERTA

1. Placa en concreto	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[X]
4. Estructura de madera y teja	[ ]
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE ENTREPISO:

1. Placa maciza de concreto	[ ]
2. Placa aligerada de concreto	[ ]
3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]
4. Vigas metálicas	[ ]
5. Cerchas metálicas	[ ]
6. Entramado en madera	[ ]
7. No aplica	[X]
8. Otro. Cuál?	

REFORMAS EN LA ESTRUCTURA

1. Reformas (si / no)	
2. En altura: No. de pisos adicionales	
3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	
4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)	
8. Otro. Cuál?	

SISTEMA ESTRUCTURAL

1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]
2. Muros estructurales en concreto	[ ]
3. Sistema combinado en concreto	[ ]
4. Prefabricados en concreto	[ ]
5. Mamposteria confinada	[ ]
6. Mamposteria reforzada	[ ]
7. Mamposteria no reforzada	[ ]
8. Pórticos en acero	[ ]
9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]
10. Pórticos y paneles en madera	[ ]
11. Pórticos y paneles en otros	[ ]
12. Muros en bahareque	[ ]
13. Muros en tapia pisada	[ ]
14. Muros en adobe	[ ]
15. Construcción improvisada	[ ]
16. Mixto	[ ]
17. Otro. Cuál? LADRILLO	

IRREGURALIDAD EN PLANTA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o Inexistente	[ ]

IRREGURALIDAD EN ALTURA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o Inexistente	[ ]

TIPOLOGIA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACION

1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
2. Edificaciones reforzadas	[ ]
3. Mamposteria reforzada	[ ]
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras hibrida	[ ]
5. Estructuras ligeras	[ ]
6. Construcciones simples	[ ]
7. Otro. Cuál?	

Observaciones: LA VISITA FUE ATENDIDA POR EL SEÑOR MILTON FABIAN VERA, QUIEN MANIFESTÓ SER LA PERSONA ENCARGADA Y DELEGADA POR EL PROPIETARIO QUIEN NO RESIDE EN EL PAIS, SIN EMBARGO NO FUE POSIBLE REALIZAR INSPECCION INTERIOR DE LA VIVIENDA DEBIDO A QUE EL ARRENDATARIO NO SE ENCONTRABA- LA INFORMACION CONSIGNADA EN LA PRESENTE ACTA FUE SUMINISTRADA POR EL SEÑOR MILTON FABIAN VERA

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: FACHADA EN LADRILLO (OBRA GRIS) SIN VENTANAS NI VIDRIOS, SOLO CUENTA CON LAS PUERTAS DE ACCESO

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES: EN LADRILLO OBRA GRIS

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	5	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	

CUENTA CON UN ANDEN Y RAMPA PEQUEÑA PARA ACCESO EN LA PUERTA DE LA VIVIENDA- EL ACCESO DESDE LA VIA ES EN PENDIENTE EN TIERRA

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: NO CUENTA CON CERRAMIENTO

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

6. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

							BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: EL PISO DE LA VIVIENDA ES EN CEMENTO ESMALTADO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

							BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [X]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: PAREDES EN LADRILLO EN OBRA GRIS

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

							BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: TECHO EN ESTRUCTURA METAIZA Y TEJA DE ZNC

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

							BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

							BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

							BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma
Nombre: Millon fabian Vera
Responsable Unidad Social
C.C. O NIT: 1083.876.889

Firma
Nombre:
Ing. Residente Contratista
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Interventoria
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre
Testigo
C.C. O NIT:

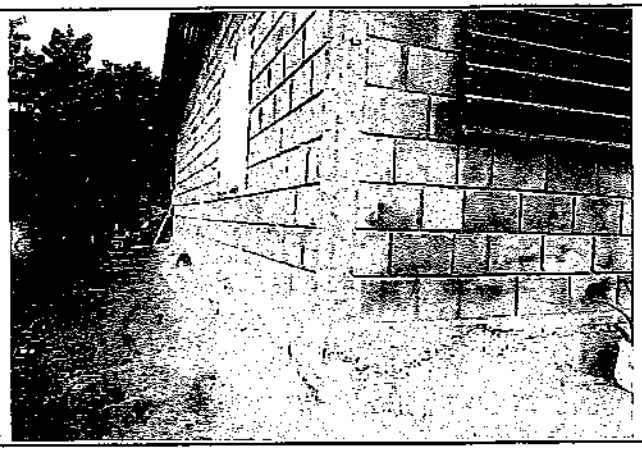
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

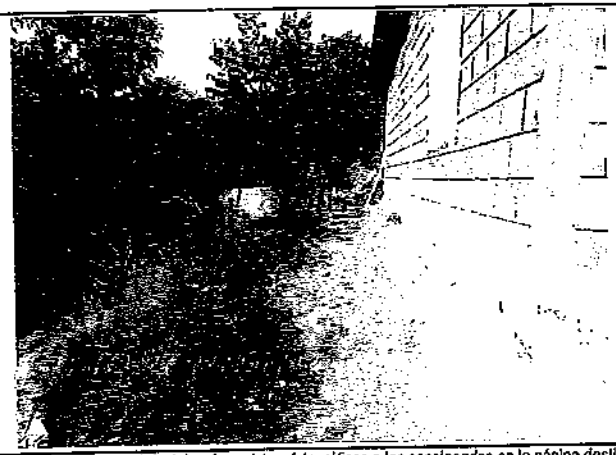
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.6 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO









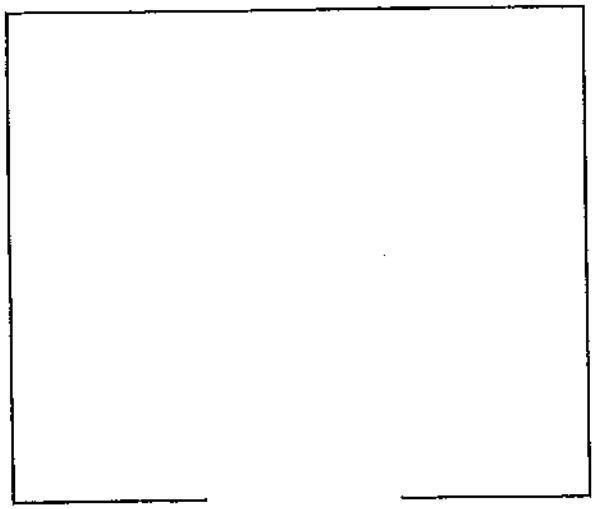
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinado, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]
			13 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION

VIA



FIRMAS

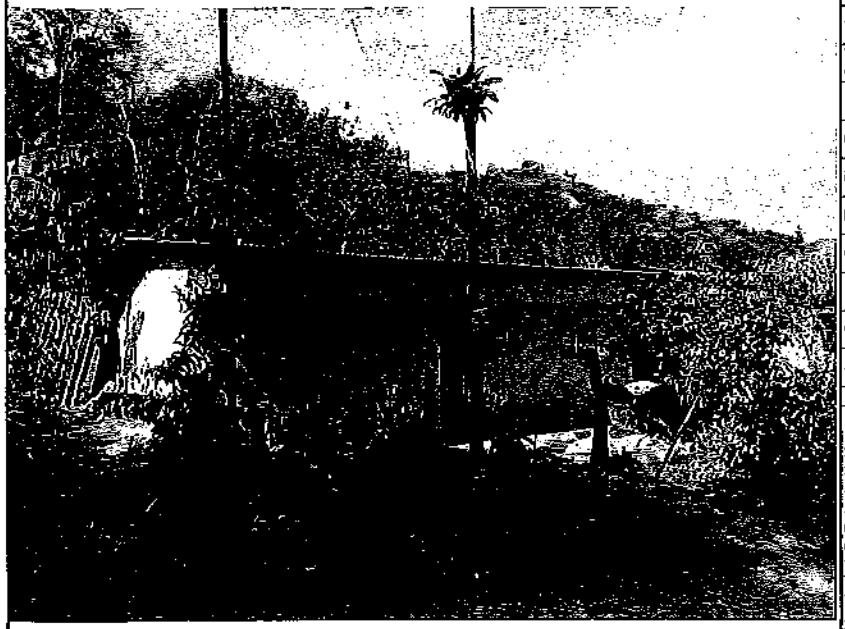
Firma Nombre: Milton Fabian Vera Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 1083876889	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]
			16 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+660 ml

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita: EZEQUIEL PLAZA — CC No. 83,230,892

Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva	1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: EZEQUIEL PLAZA — CC No. 83,230,892

Edad de la construcción	18	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	3	Mujeres jefes de hogar	0
Niños (menos de 14 años)	0	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	1

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes: LA VIVIENDA REALIZA EL VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A LA QUEBRADA EL SALADO .
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Gas	X		
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6. Internet		X	
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]	Garaje
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]	SI [ ] NO [X]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]	Uso del garaje:
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]	
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]	
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]	

FIRMAS

Firma: Ezequiel Plaza	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1351 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1485 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]
		16 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[X]	7. Mampostería no reforzada	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No Identificada	[X]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[X]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]	5. Otro. Cuál?		15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál?				17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS:								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		X	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA FACHADA DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRA CONSTRUIDA EN BAREQUE, CUENTA CON PINTURA Y SE EVIDENCIAN FISURAS

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:								BUENO [ ]		REGULAR [X]		MALO [ ]	
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
LA FACHADA LATERAL DE LA VIVIENDA ESTA CONSTRUIDA EN BAREQUE Y SE EVIDENCIAN FISURAS Y GRIETAS

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:								BUENO [ ]		REGULAR [X]		MALO [ ]	
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	3	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)		5	

EL ACCESO A LA VIVIENDA SE ENCUENTRA EN TIERRA Y EL ANDEN EN CEMENTO (PISO ROJO) SE EVIDENCIAS FISURAS Y GRIETAS EN EL ANDEN

ESTADO DE CERRAMIENTOS:								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [X]	
MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA	X	CERCA VIVA		MURO		OTROS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
EL CERRAMIENTO DE LA VIVIENDA ESTA ELABORADO EN POSTES DE MADERA EN LAS ESTADO Y ALAMBRE DE PUA EN MAL ESTADO

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ] | 16 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

PISOS EN CEMENTO (ROJO) SE EVIDENCIAS FISURAS

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [X]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LAS PAREDES ESTANCONSTRUIDAS EN BAREQUE Y SE EVIDENCIAN FISURAS EN VARIAS PARTES DE LAS PAREDES (ES UNA CONSTRUCCION ANTIGUA)

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
EL TECHO ESTA CONSTRUIDO EN GUADUA Y TEJAS DE ZINC, SE ENCUENTRA DETERIORADO A LA VISTA.

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma: Ezequiel Plaza	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

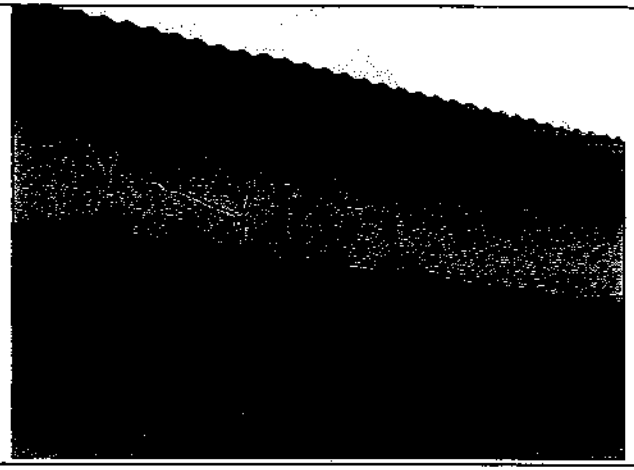
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

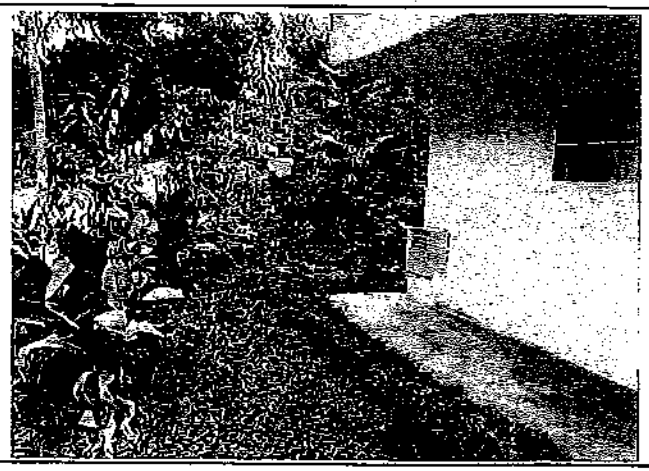
215

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 16 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









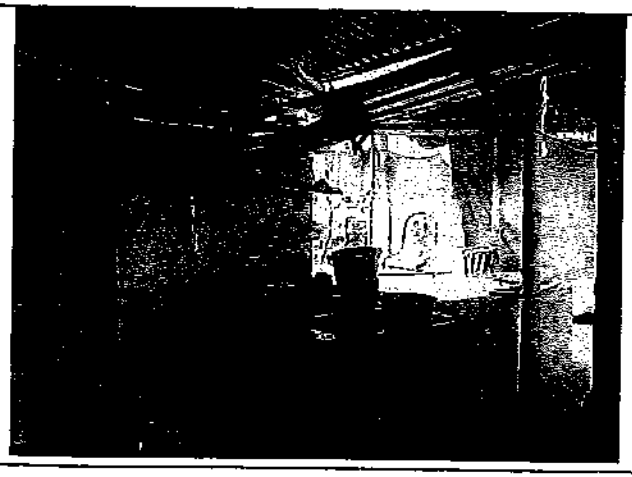
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 16 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1466 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO









Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	6 DE 6
FECHA	(Día / Mes / Año) 16 FEBRERO 2023

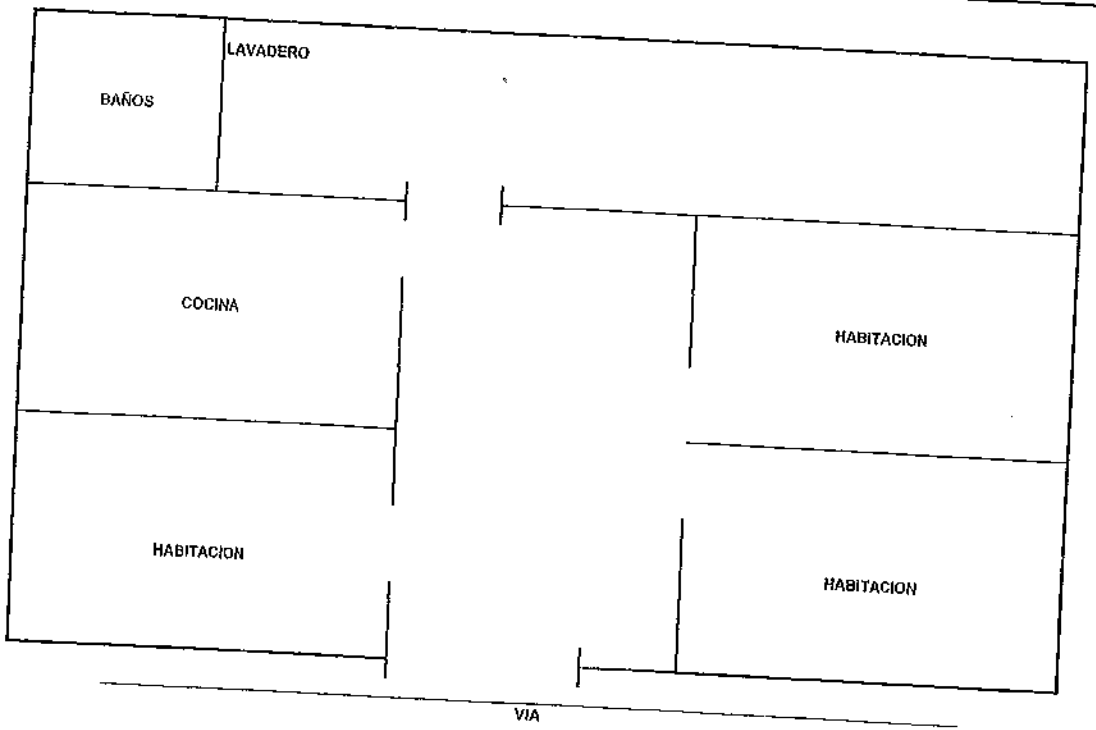
OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Contrato de Obra No. 1354 / 2022

Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022

Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma
Nombre: Ezequiel Plaza
Responsable Unidad Social
C.C. O NIT:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Contratista
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Interventoría
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre
Testigo
C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

218

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]	21 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+695 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	3144751530
Nombre de la persona que atiende la visita: MILTON FABIAN VERA MOSQUERA		CC No.	1,083,876,889

Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva	1
Nombre del responsable / propietario de la construcción: MILTON FABIAN VERA MOSQUERA	CC No.	1,083,876,889

Edad de la construcción	15 AÑOS	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	4	Mujeres jefes de hogar	1
Niños (menos de 14 años)	1	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO
1. Acueducto		X
2. Alcantarillado		X
3. Energía	X	
4. Gas		X
5. Teléfono		X
6. Televisión cable	X	
6. Internet	X	
7. Otros		Cuál?

Observaciones del estado de las redes: PTICO PARA LAS AGUAS RESIDUALES

DESTINACIÓN ECONOMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje

SI [X] NO [ ]

Uso del garaje: VEHICULAR

FIRMAS

Firma Nombre: Milton fabian Vera Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 1.083.876.889	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 21 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:

1. Zapatas	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]
4. Caissons	[ ]
5. Concreto ciclópeo	[ ]
6. Pilotes	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]
8. No Identificada	[X]
9. No existe	[ ]
10. Otro, Cuál?	

SISTEMA DE CUBIERTA

1. Placa en concreto	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]
5. Otro, Cuál?	

SISTEMA DE ENTREPISO:

1. Placa maciza de concreto	[ ]
2. Placa aligerada de concreto	[ ]
3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]
4. Vigas metálicas	[ ]
5. Cerchas metálicas	[ ]
6. Entramado en madera	[ ]
7. No aplica	[X]
8. Otro, Cuál?	

REFORMAS EN LA ESTRUCTURA

1. Reformas (si / no)	
2. En altura: No. de pisos adicionales	
3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la via)	
4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la via)	
6. Otro, Cuál?	

SISTEMA ESTRUCTURAL

1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]
2. Muros estructurales en concreto	[ ]
3. Sistema combinado en concreto	[ ]
4. Prefabricados en concreto	[ ]
5. Mamposteria confinada	[ ]
6. Mamposteria reforzada	[ ]
7. Mamposteria no reforzada	[ ]
8. Pórticos en acero	[ ]
9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]
10. Pórticos y paneles en madera	[ ]
11. Pórticos y paneles en otros	[ ]
12. Muros en bahareque	[X]
13. Muros en tapia pisada	[ ]
14. Muros en adobe	[ ]
15. Construcción improvisada	[ ]
16. Mixto	[ ]
17. Otro, Cuál?	

IRREGURALIDAD EN PLANTA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]

IRREGURALIDAD EN ALTURA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACION

1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
2. Edificaciones reforzadas	[ ]
3. Mamposteria reforzada	[ ]
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras hibrida	[ ]
5. Estructuras ligeras	[ ]
6. Construcciones simples	[ ]
7. Otro, Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA FACHADA DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRA CONSTRUIDA EN BAREQUE, CUENTA CON PINTURA (SE EVIDENCIAN FISURAS)

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
FACHADA LATERAL EN BAREQUE EN ESTADO REGULAR

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	1.5	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	10

CUENTA CON ANDEN EN CONCRETO

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO CUENTA CON CERRAMIENTO

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Dia / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	21 FEBRERO 2023

6. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

EL PISO DE LA VIVIENDA ES EN CEMENTO Y SE ENCUENTRA ESMALTADO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [X]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: LAS PAREDES INTERNAS DE LA VIVIENDA SON EN BAREQUE, CUENTAN CON PINTURA, SE EVIDENCIA DETERIORO Y FISURAS

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: EL TECHO DE LA VIVIENDA EN EL MADERA Y TEJA DE ZINC EN ESTADO REGULAR

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

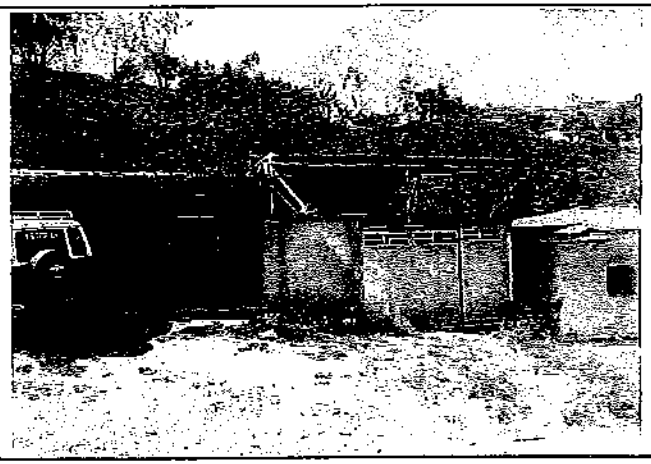
Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: Milton fabian Veral.	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoria	Testigo
C.C. O NIT: 1083876889	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

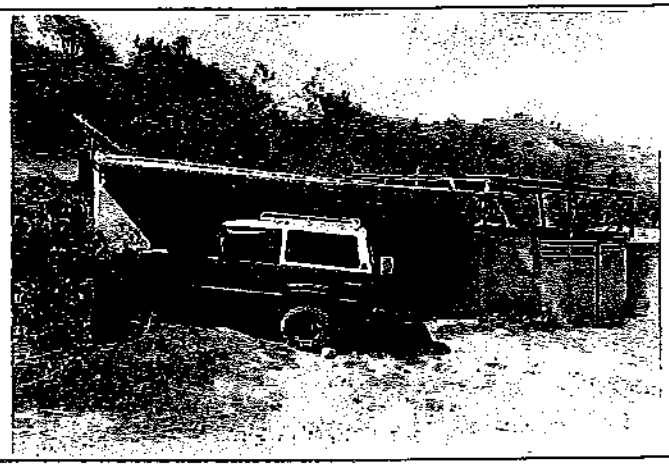
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

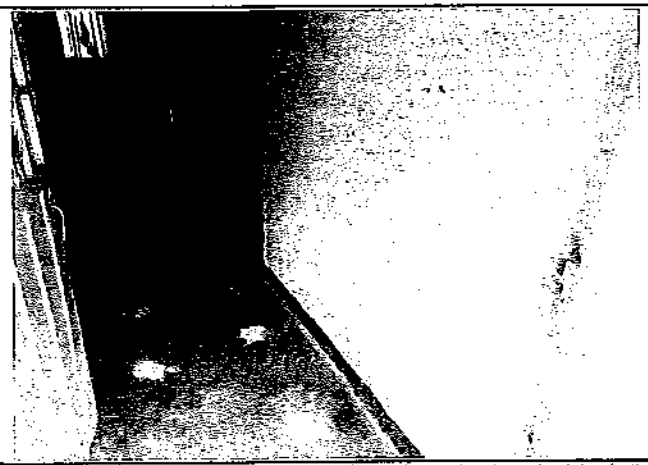
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]
			21 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO









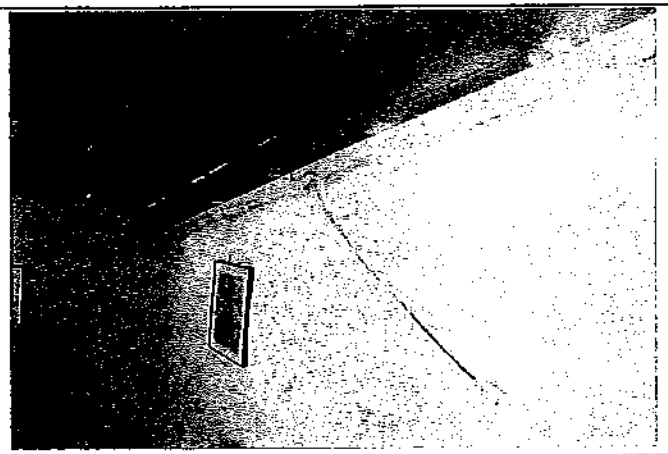
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

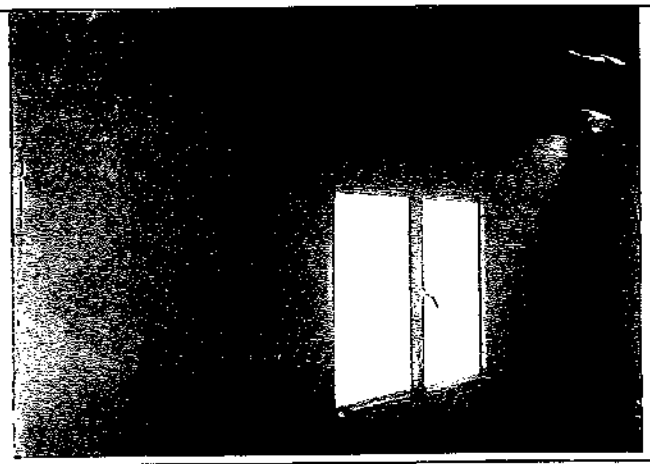
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 6

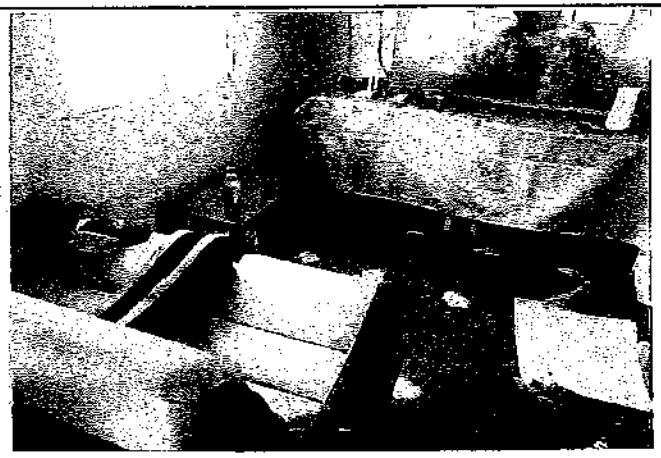
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Dia / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	21 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO







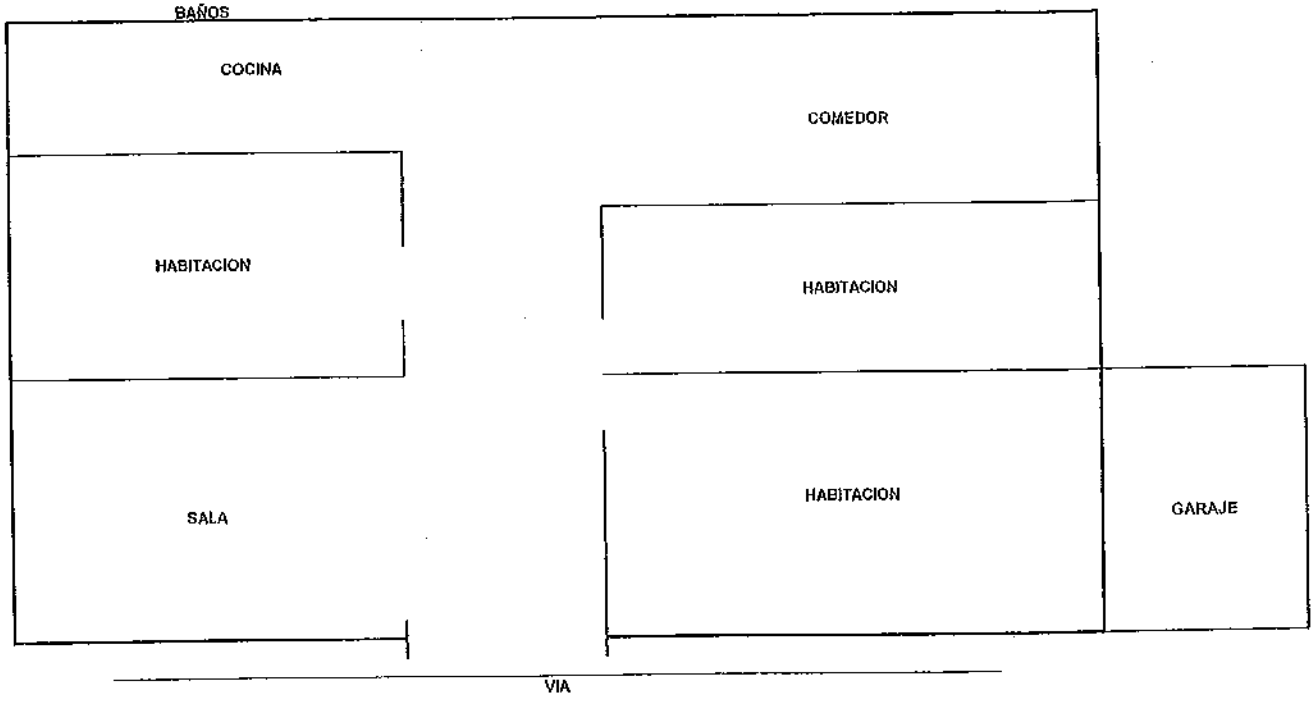


Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoria, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron, tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	21 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma Nombre: Yulton Fabian Vera Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 108 38 98 889	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoria Matricula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 13 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+710

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita: | CC No.

Tipo de tenencia de la vivienda: | 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva |

Nombre del responsable / propietario de la construcción: | CC No.

Edad de la construcción		No. de Apartamentos		No. de pisos	1
No. de Hogares		No. total residentes		Mujeres jefes de hogar	
Niños (menos de 14 años)		Adultos mayores (más de 60 años)		Personas en situación de discapacidad	

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes: PTICO PARA LAS AGUAS RESIDUALES
1. Acueducto			
2. Alcantarillado			
3. Energía			
4. Gas			
5. Teléfono			
6. Televisión cable			
6. Internet			
7. Otros			Cuál?

DESTINACION ECONÓMICA

1. Residencial	[ ]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje

SI [ ] NO [ ]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 De 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.6 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	**IRREGURALIDAD EN ALTURA**	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[ ]	7. Mampostería no reforzada	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[ ]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál?		**REFORMAS EN LA ESTRUCTURA**		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	**TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN**	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[ ]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mamposteria reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]	8. Otro. Cuál?		15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[ ]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál?				17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones: DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [x]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
TENIENDO EN CUENTA LA INSPECCION VISUAL DEL EXTERIOR DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE LA FACHADA DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRA CONSTRUIDA EN BAREQUE, SE EVIDENCIAS FISURAS A LO LARGO DE ESTA

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [x] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
TENIENDO EN CUENTA LA INSPECCION VISUAL DEL EXTERIOR DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE LA FACHADA LATERAL DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRA CONSTRUIDA EN BAREQUE, SE EVIDENCIAS FISURAS A LO LARGO DE ESTA

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	3,5	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	10

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
TENIENDO EN CUENTA LA INSPECCION VISUAL DEL EXTERIOR DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUEL LA VIVIENDA CUENTA CON ANDEN EN CONCRETO Y PRESENTA FISURA, EL ACCESO DESDE LA VIA ES EN TIERRA

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO CUENTA CON CERRAMIENTO

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1351 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]	

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [X]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matricula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

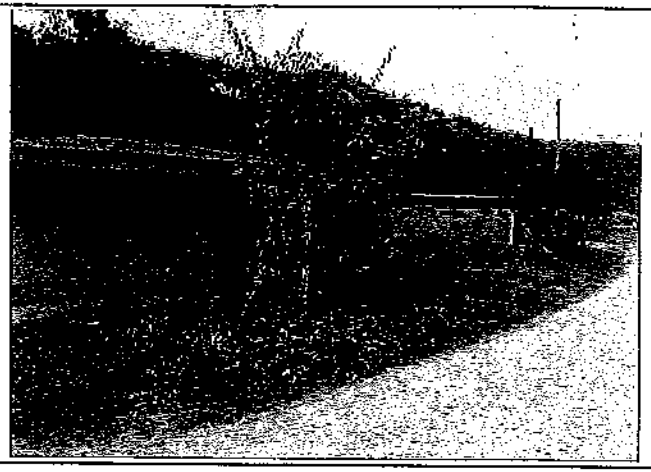
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO





Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION

VIA

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [X]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

NO CUENTA CON PISOS EN MATERIAL- LOS PISOS SON EN TIERRA

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [X]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

LAS PAREDES ESTAN EL OBRA GRIS, LADRILLO

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

EL TECHO ES METALICO Y TEJA DE ZINC

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

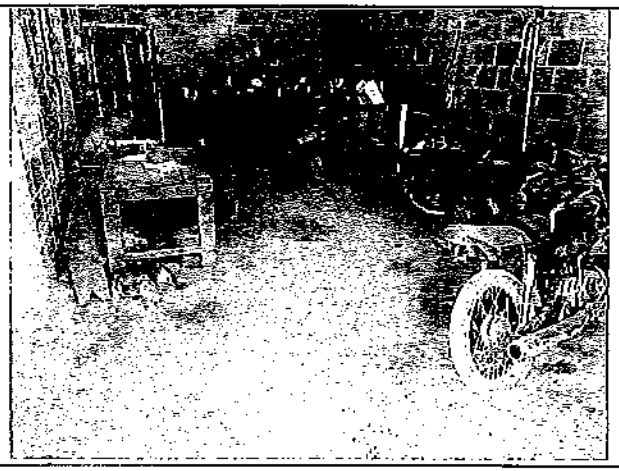
Firma Nombre: Flor Plaza. Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 12.295.100	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

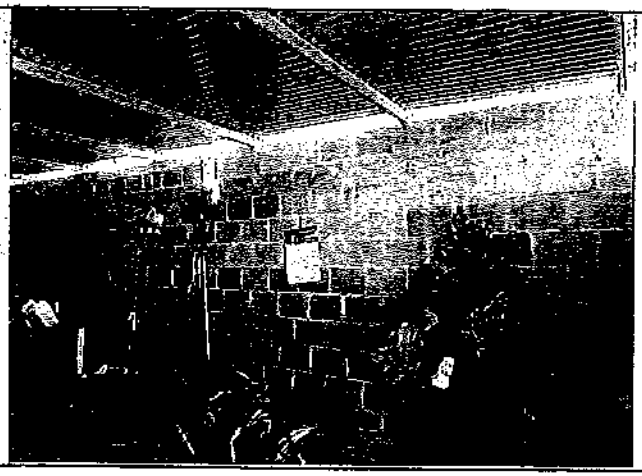
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

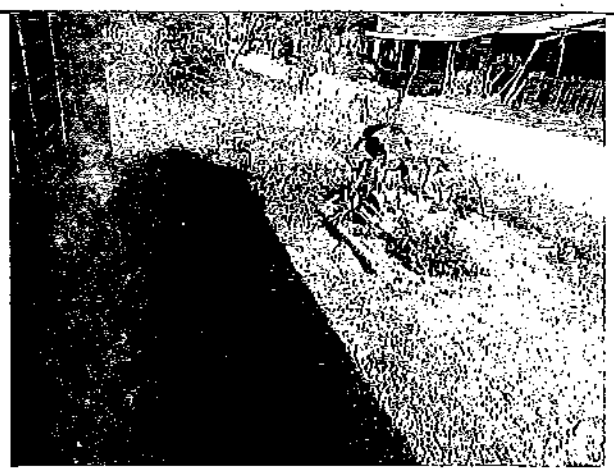
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO







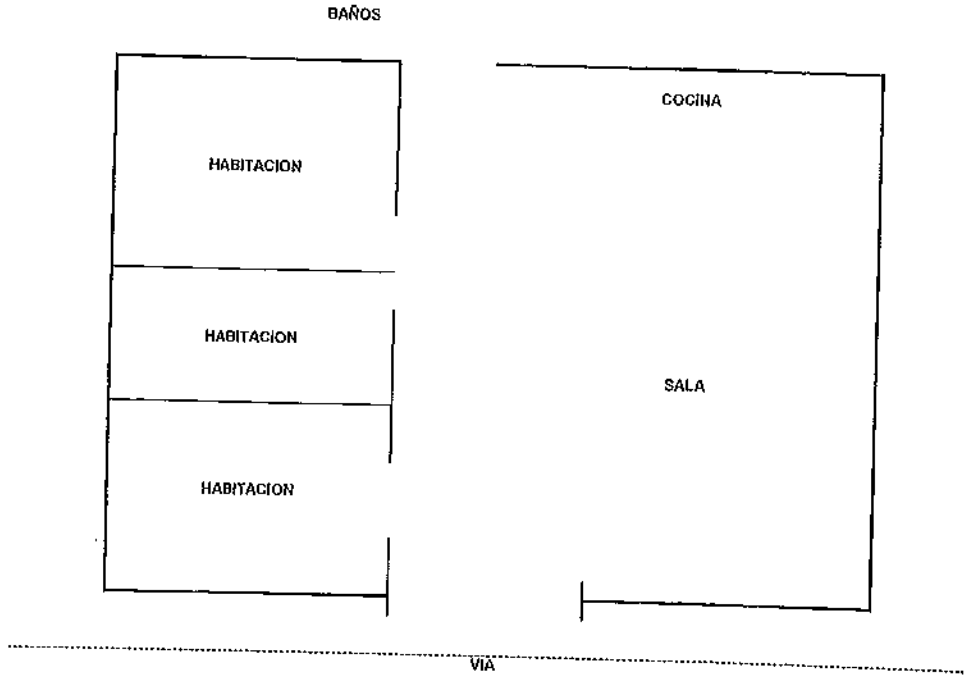


Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma Nombre: Floro Plaza. Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 12 193 100	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.6 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 14 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+740 MD
Dirección	N/A		Teléfonos	

Nombre de la persona que atiende la visita: GUSTAVO FIERRO — CC No. 160010872 X 1.610.872.

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva — 1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: GUSTAVO FIERRO — CC No. 160010872

Edad de la construcción	6 MESES	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	1	Mujeres jefes de hogar	0
Niños (menos de 14 años)	0	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	2
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Si ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO
1. Acueducto		X
2. Alcantarillado		X
3. Energía		X
4. Gas		X
5. Teléfono		X
6. Televisión cable		X
6. Internet		X
7. Otros		

Observaciones del estado de las redes: NO CUENTA CON NINGUNO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, REALIZA VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DIRECTAMENTE EN LA FUENTE HIDRICA

Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje — SI [ ] NO [X]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma: Gustavo Fierro	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 1.610872	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAO

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]
		14 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mamposteria confinada	[ ]	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mamposteria reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[X]	7. Mamposteria no reforzada	[X]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[X]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál? BASE- VCEMENTO		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[ ]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mamposteria reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]			14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál? GUADUA		8. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones: Teniendo encuen

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS:								BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FACHA EN LARILLO SIN TERMINAR

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:								BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:

LATERALES EN LADRILLO

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	2	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)			

NO CUENTA CON ANDEN, ACCESO EN TIERRA

ESTADO DE CERRAMIENTOS:								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	X		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

CUENTA CON CERRAMIENTO EN GUADUA EN MAL ESTADO

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Dia / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

PISO EN CEMENTO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [X]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

PAREDES EN LADRILLO

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

TECHO EN GUADUAY TEJA DE ZNC

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma Nombre: Gustavo Tierro Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 16.70872	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoria Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

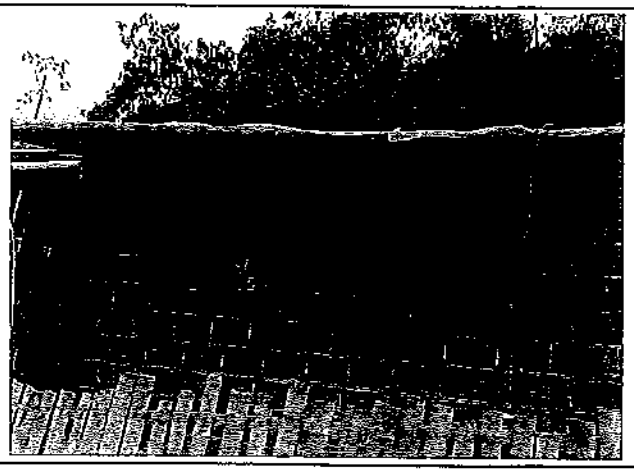
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 5.

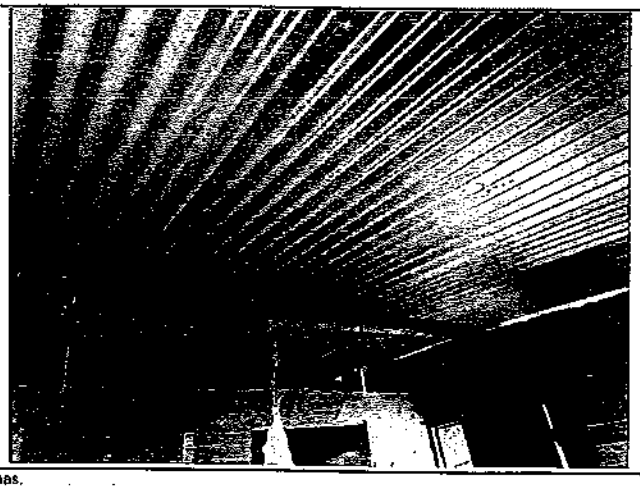
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.		FECHA	(Día / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1485 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]	

6. REGISTRO FOTOGRAFICO







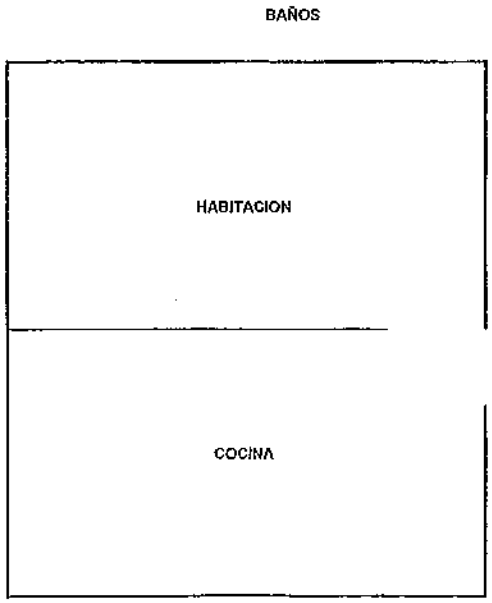


Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1485 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma Nombre: Gustavo Fierro Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 1610872	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

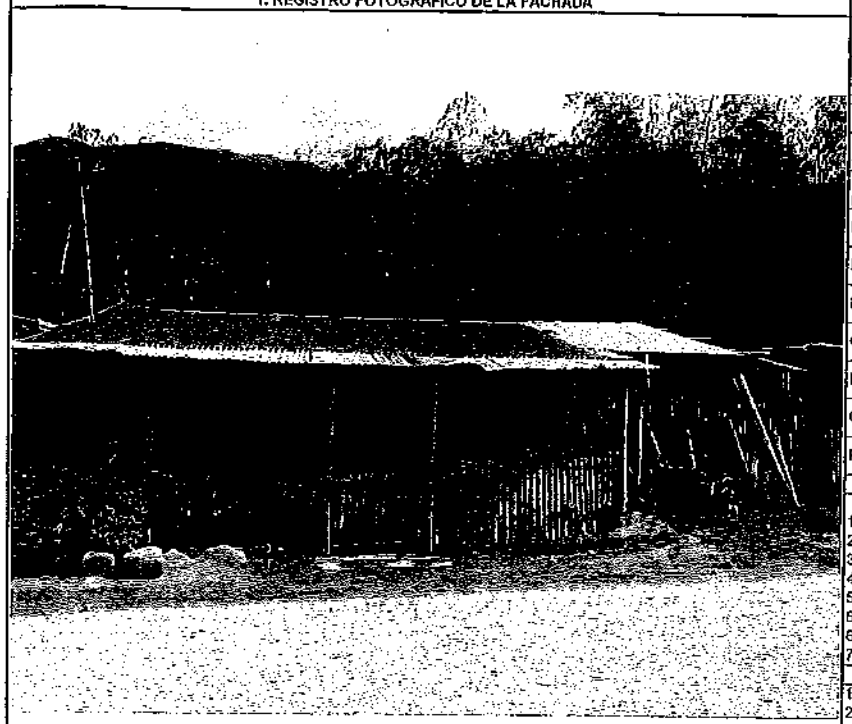
DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
FECHA	(Día / Mes / Año) 15 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento: HUILA	Municipio: SUAZA		Vereda: GALLARDO	PR: 21+750 MD
Dirección	N/A			Teléfonos	-
Nombre de la persona que atiende la visita: ENELIA PLAZAS PLAZAS				CC No.	26,576,713
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva				1
Nombre del responsable / propietario de la construcción: ENELIA PLAZAS PLAZAS				CC No.	26,575,713
Edad de la construcción	9 AÑOS	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	3	Mujeres jefes de hogar	1
Niños (menos de 14 años)	2	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural				2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado				3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No				2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado				1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Gas	X		
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6. Internet		X	
7. Otros			Cuál?

DESTINACION ECONOMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro TIENDA	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje
SI [ ] NO [X]
Uso del garaje:

FIRMAS

Firma: Henelia Plazas P.	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 26 575 713	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 6.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.6 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 15 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:

1. Zapatas	[ ]
2. Vigas comidas	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]
4. Caissons	[ ]
5. Concreto ciclópeo	[ ]
6. Pilotes	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]
8. No identificada	[X]
9. No existe	[ ]
10. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE CUBIERTA

1. Placa en concreto	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE ENTREPISO:

1. Placa maciza de concreto	[ ]
2. Placa aligerada de concreto	[ ]
3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]
4. Vigas metálicas	[ ]
5. Cerchas metálicas	[ ]
6. Entramado en madera	[ ]
7. No aplica	[X]
8. Otro. Cuál?	

REFORMAS EN LA ESTRUCTURA

1. Reformas (si / no)	
2. En altura: No. de pisos adicionales	
3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	
4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)	
8. Otro. Cuál?	

SISTEMA ESTRUCTURAL

1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]
2. Muros estructurales en concreto	[ ]
3. Sistema combinado en concreto	[ ]
4. Prefabricados en concreto	[ ]
5. Mampostería confinada	[ ]
6. Mampostería reforzada	[ ]
7. Mampostería no reforzada	[ ]
8. Pórticos en acero	[ ]
9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]
10. Pórticos y paneles en madera	[ ]
11. Pórticos y paneles en otros	[ ]
12. Muros en bahareque	[X]
13. Muros en tapia pisada	[ ]
14. Muros en adobe	[ ]
15. Construcción improvisada	[ ]
16. Mixto	[ ]
17. Otro. Cuál?	

IRREGURALIDAD EN PLANTA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o Inexistente	[ ]

IRREGURALIDAD EN ALTURA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o Inexistente	[ ]

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACION

1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
2. Edificaciones reforzadas	[ ]
3. Mampostería reforzada	[ ]
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
5. Estructuras ligeras	[ ]
6. Construcciones simples	[ ]
7. Otro. Cuál?	

Observaciones: Teniendo encuen

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	X

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

LA VIVENDA PRESENTA FISURAS EN LA FACHADA CONSTRUIDA EN BAREQUE (REPELLADA)

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:

LA VIVENDA PRESENTA FISURAS EN LA FACHADA LATERAL CONSTRUIDA EN BAREQUE

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [X] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	1,5	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	5

CUENTA CON ANDEN EN CONCRETO, SE EVIDENCIAN FISURAS

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	X

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

CERRAMIENTO EN GUADUA EN ESTADOREGULAR

3/8

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 6.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Dia / Mes / Año) 15 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO		REGULAR	X	MALO	
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

PISOS EN CONCRETO ON FISURAS

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO		REGULAR	X	MALO	
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

PAREDES EN BAREQUE REPELLADA CON FISURAS

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO		REGULAR	X	MALO	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

TECHOS EN MADERA Y TEJAS DEZINC - CUENTA CON RECUBRIMIENTO INTERNO POR ZONAS EN POLISOMBRA BLANCA

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO		REGULAR		MALO	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO		REGULAR		MALO	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO		REGULAR		MALO	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

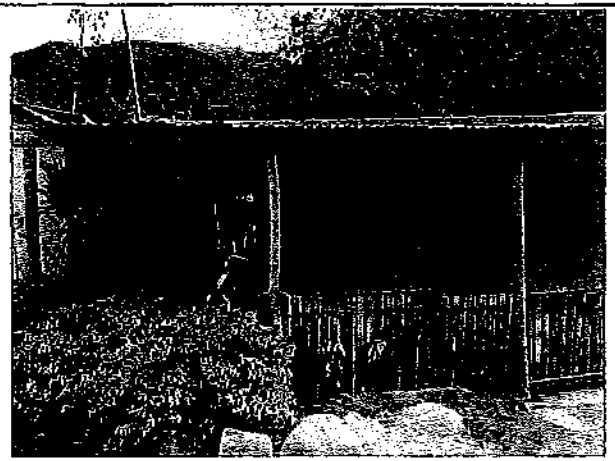
Firma Nombre: Helelia Rosa S. Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 26 915 713.	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

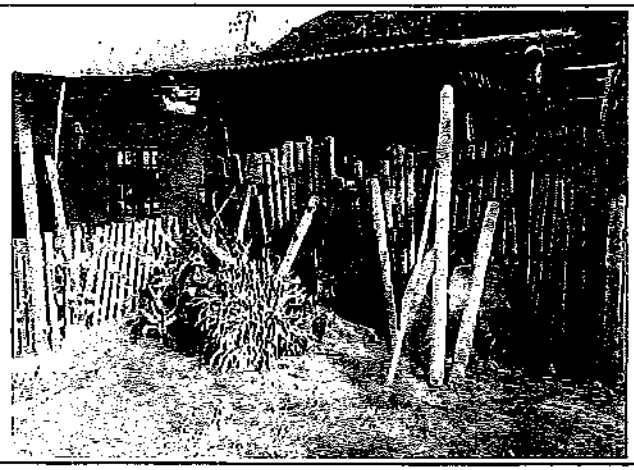
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

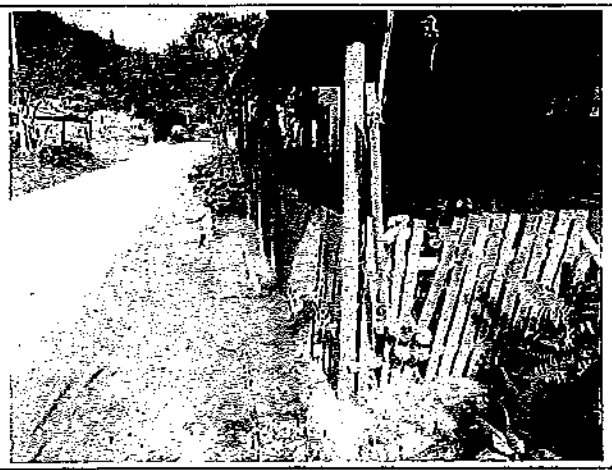
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 6.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 15 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO









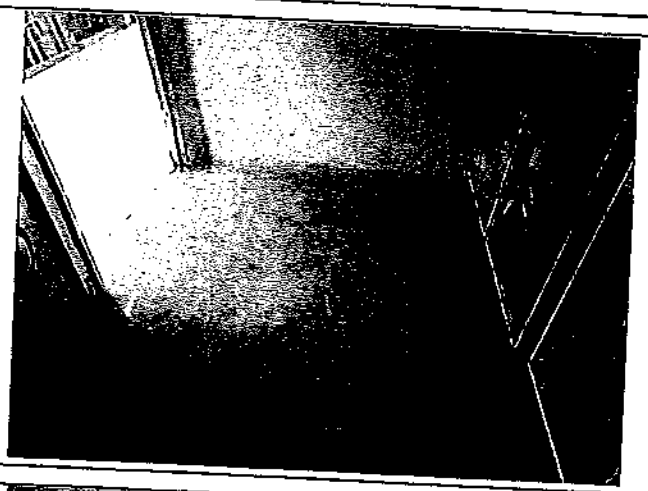
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 15 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO









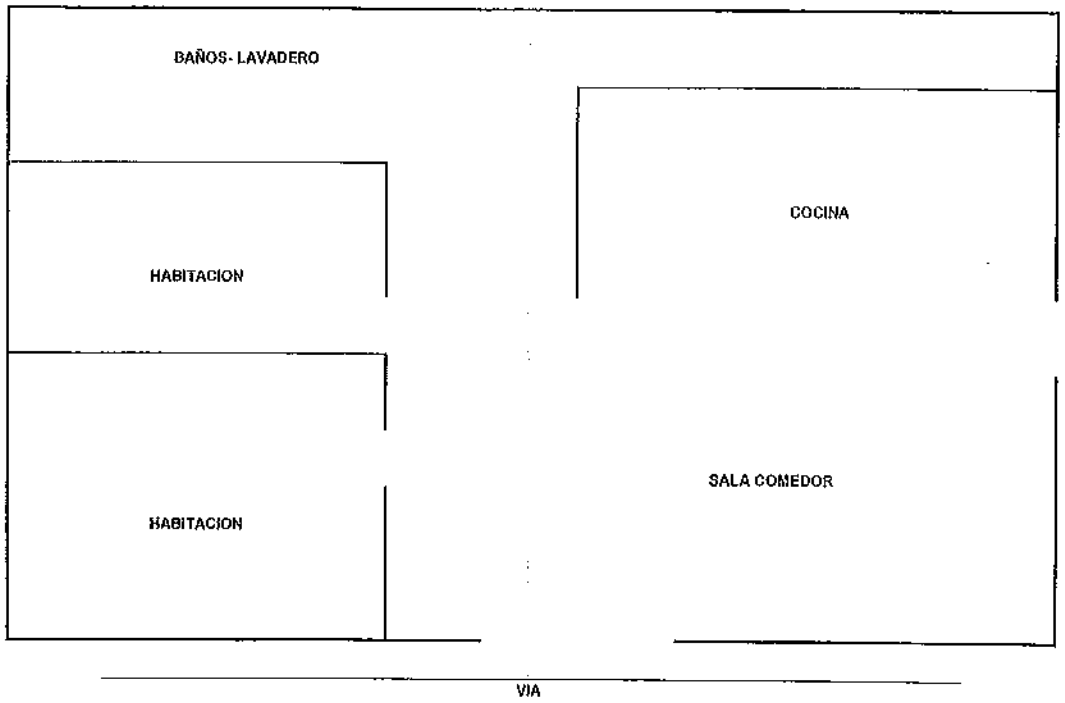
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

321

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.		FECHA	(Día / Mes / Año) 15 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]	

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma Nombre: Ofinelva Plaza P. Responsable Unidad Social C.C. O NIT: CC 542 713	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

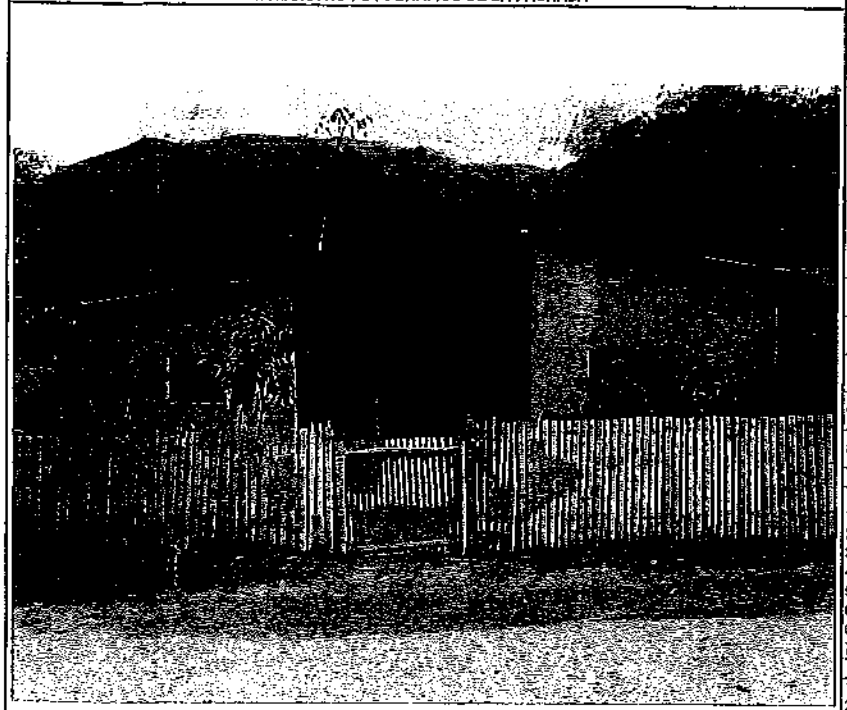
DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 De 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ] | 14 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+760 MD

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita: DURANTE LOS DIAS DE VISITA NO SE LOCALIZÓ HABITANTES — CC No.

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva

Nombre del responsable / propietario de la construcción: — CC No.

Edad de la construcción		No. de Apartamentos		No. de pisos	1
No. de Hogares		No. total residentes		Mujeres jefes de hogar	
Niños (menos de 14 años)		Adultos mayores (más de 60 años)		Personas en situación de discapacidad	

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	-
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto			
2. Alcantarillado			
3. Energía			
4. Gas			
5. Teléfono			
6. Televisión cable			
6. Internet			
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONOMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	[ ]	7. Educativo	[ ]	Garaje
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]	SI [ ] NO [ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]	Uso del garaje:
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]	
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]	
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]	

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 De 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGULARIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	IRREGULARIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Enramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[ ]	7. Mampostería no reforzada	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No Identificada	[ ]	8. Otro, Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro, Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGIA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACION	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[ ]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]			15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[ ]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro, Cuál?		8. Otro, Cuál?		17. Otro, Cuál?		7. Otro, Cuál?	

Observaciones: DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS:								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]	
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	X

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
TENIENDO EN CUENTA QUE DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD NO SE LOCALIZÓ A PROPIETARIOS NI HABITANTES, DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERIOR DE LA VIVIENDA, LA FACHADA ESTA CONSTRUIDA EN BAREQUE Y CUENTA CON PINTURA VERDE EN ESTADO REGULAR Y CON FISURAS

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
TENIENDO EN CUENTA QUE DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD NO SE LOCALIZÓ A PROPIETARIOS NI HABITANTES, DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERIOR DE LA VIVIENDA, LA FACHADA ESTA CONSTRUIDA EN BAREQUE Y CUENTA CON PINTURA VERDE EN ESTADO REGULAR Y CON FISURAS

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:								BUENO [X]	REGULAR [X]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA		GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	

TENIENDO EN CUENTA QUE DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD NO SE LOCALIZÓ A PROPIETARIOS NI HABITANTES, DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERIOR DE LA VIVIENDA, CUENTA CON ANDEN EN CONCRETO

ESTADO DE CERRAMIENTOS:								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]	
MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	X

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
TENIENDO EN CUENTA QUE DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD NO SE LOCALIZÓ A PROPIETARIOS NI HABITANTES, DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERIOR DE LA VIVIENDA, CUENTA CON CERRAMIENTO EN GUADUA EN ESTADO REGULAR

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1485 / 2022	Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

14 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

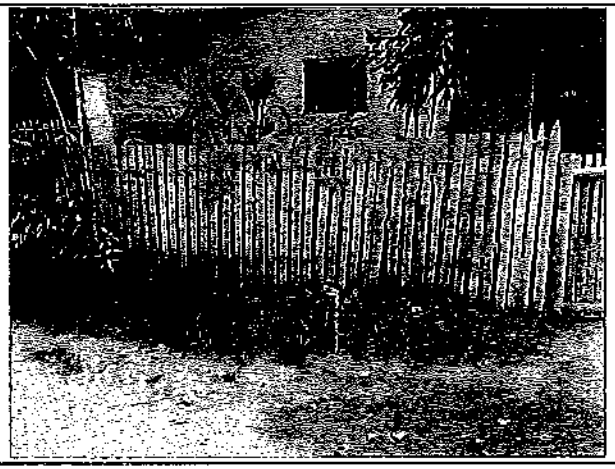
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

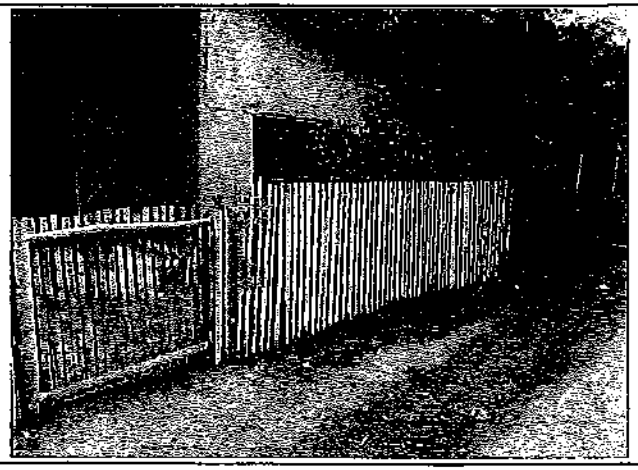
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









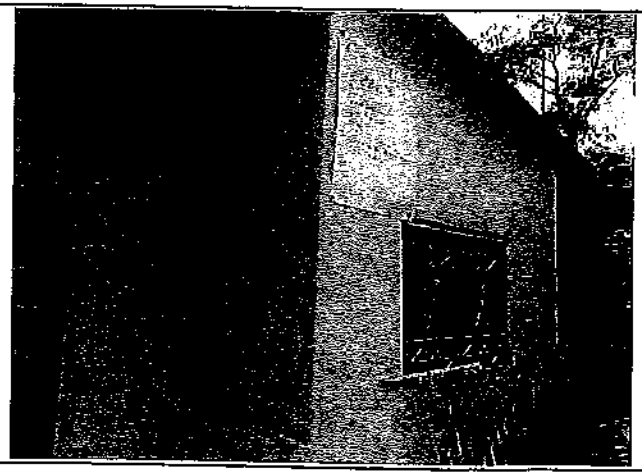
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Dia / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRAFICO





Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 6
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION

VIA

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

FECHA (Día / Mes / Año): 13 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+760 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	3125616093

Nombre de la persona que atiende la visita: ROGELIO PLAZAS — CC No. 17,698,898

Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva	1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: ROGELIO PLAZAS — CC No. 17,698,898

Edad de la construcción	8	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	5	Mujeres jefes de hogar	0
Niños (menos de 14 años)	2	Adultos mayores (más de 60 años)	2	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Si ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Gas	X		
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
8. Internet		X	
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje — SI [ ] NO [X]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma: Rogelio Plaza	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 17698898	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Dia / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 13 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:

1. Zapatas	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]
4. Calssons	[ ]
5. Concreto ciclópeo	[ ]
6. Pilotes	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]
8. No Identificada	[X]
9. No existe	[ ]
10. Otro. Cuál? BASE PISO	

SISTEMA DE CUBIERTA

1. Placa en concreto	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE ENTREPISO:

1. Placa maciza de concreto	[ ]
2. Placa aligerada de concreto	[ ]
3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]
4. Vigas metálicas	[ ]
5. Cerchas metálicas	[ ]
6. Entramado en madera	[ ]
7. No aplica	[X]
8. Otro. Cuál?	

REFORMAS EN LA ESTRUCTURA

1. Reformas (si / no)	
2. En altura: No. de pisos adicionales	
3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	
4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)	
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA ESTRUCTURAL

1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]
2. Muros estructurales en concreto	[ ]
3. Sistema combinado en concreto	[ ]
4. Prefabricados en concreto	[ ]
5. Mamposteria confinada	[ ]
6. Mamposteria reforzada	[ ]
7. Mamposteria no reforzada	[ ]
8. Pórticos en acero	[ ]
9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]
10. Pórticos y paneles en madera	[ ]
11. Pórticos y paneles en otros	[ ]
12. Muros en bahareque	[X]
13. Muros en tapia pisada	[ ]
14. Muros en adobe	[ ]
15. Construcción improvisada	[ ]
16. Mixto	[ ]
17. Otro. Cuál? REPELLO CON CEMENTO	

IRREGULARIDAD EN PLANTA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]

IRREGULARIDAD EN ALTURA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN

1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
2. Edificaciones reforzadas	[ ]
3. Mamposteria reforzada	[ ]
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras hibrida	[ ]
5. Estructuras ligeras	[ ]
6. Construcciones simples	[ ]
7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA FACHADA DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRA CONSTRUIDA EN BARREQUE CON REPELLO EN CEMENTO Y PINTURA EN ESTADO REGULAR

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [X] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	16	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	10

CUENTA CON ANDEN EN CONCRETO, SE EVIDENCIAN FISURAS Y GRIETAS EN ALGUNAS PARTES- EL ACCESO SE ENCUENTRA EN TIERRA

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO CUENTA CON CERRAMIENTO

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	X	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

PISOS EN CONCRETO (AMARILLO) SE EVIDENCIA DETERIORO Y LEVANTAMIENTO DEL MISMO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]	REGULAR [X]	MALO [X]
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LAS PAREDES DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS EN BAREQUE CON REPELLO EN CEMENTO Y PNTURA, LA CUAL PRESENTA FISURAS

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
EL TECHO DE LA VIVIENDA ESTA CONSTRUIDO EN MADERA Y TEJAS DE ZINC, SE EVIDENCIA DETERIORO

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma Nombre: rogelio plaza Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 17698898	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

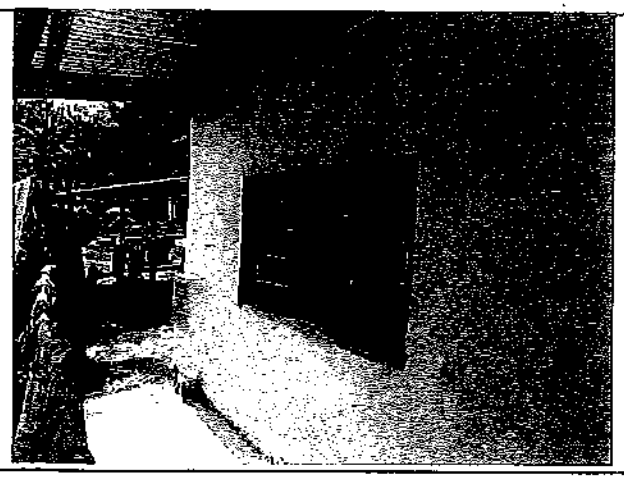
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

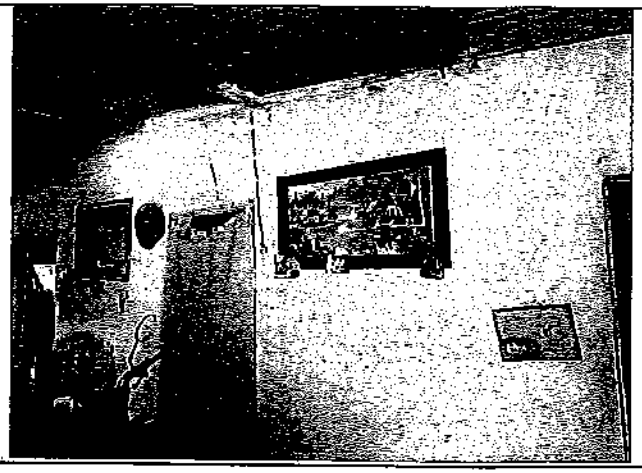
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO





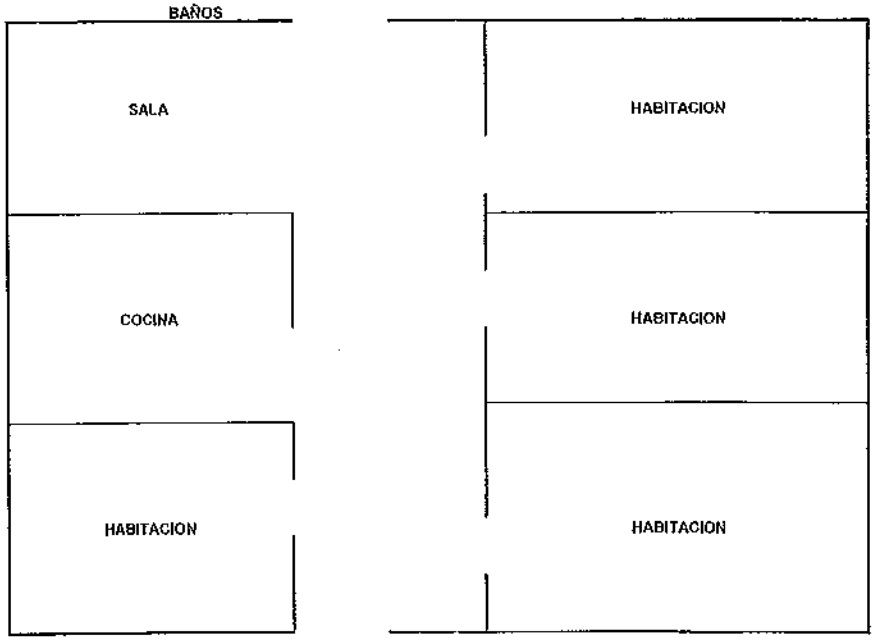




Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 6
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]
			13 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

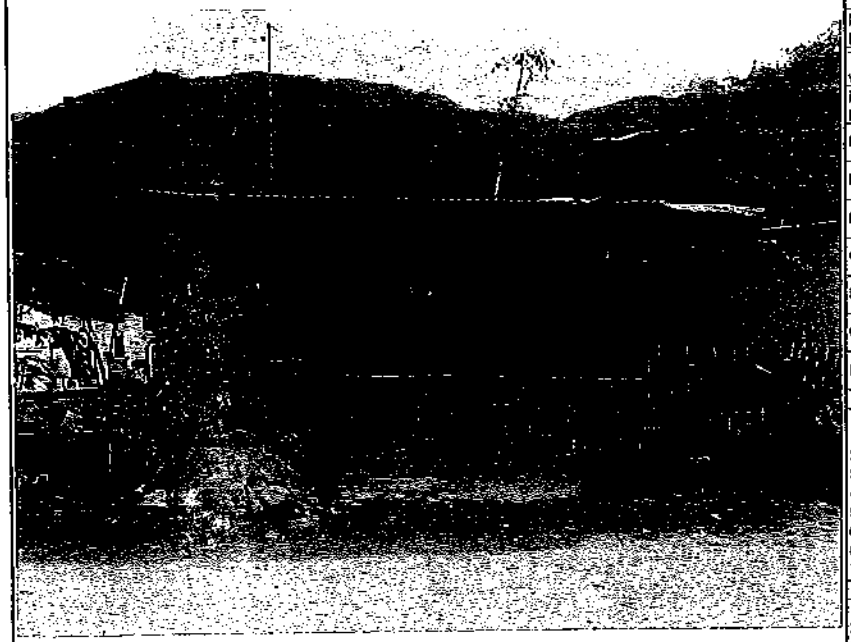
Firma Nombre: Rogelio Plata Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 17698898	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]
			14 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+766 MD
Dirección	N/A		Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita: EL PROPIETARIO NO ATENDIO LA VISITA	CC No.
Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva	1
Nombre del responsable / propietario de la construcción: EVELIO PLAZAS	CC No.

Edad de la construcción		No. de Apartamentos		No. de pisos	1
No. de Hogares		No. total residentes		Mujeres jefes de hogar	
Niños (menos de 14 años)		Adultos mayores (más de 60 años)		Personas en situación de discapacidad	

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	-
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto			
2. Alcantarillado			
3. Energía			
4. Gas			
5. Teléfono			
6. Televisión cable			
8. Internet			
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA

1. Residencial	[ ]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje

SI [ ] NO [ ]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 26A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1485 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ] | 14 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:

1. Zapatas	
2. Vigas corridas	
3. Sistema mixto	
4. Caissons	
5. Concreto ciclópeo	
6. Pilotes	
7. Placa de cimentación	
8. No Identificada	
9. No existe	
10. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE CUBIERTA

1. Placa en concreto	
2. Placa en Steel deck	
3. Estructura metálica y teja	
4. Estructura de madera y teja	
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE ENTREPISO:

1. Placa maciza de concreto	
2. Placa aligerada de concreto	
3. Lámina colaborante (Steel deck)	
4. Vigas metálicas	
5. Corchas metálicas	
6. Enramado en madera	
7. No aplica	
8. Otro. Cuál?	

REFORMAS EN LA ESTRUCTURA

1. Reformas (si / no)	
2. En altura: No. de pisos adicionales	
3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	
4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)	
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA ESTRUCTURAL

1. Pórticos en concreto reforzado	
2. Muros estructurales en concreto	
3. Sistema combinado en concreto	
4. Prefabricados en concreto	
5. Mampostería confinada	
6. Mampostería reforzada	
7. Mampostería no reforzada	
8. Pórticos en acero	
9. Pórtico arriostrado en acero	
10. Pórticos y paneles en madera	
11. Pórticos y paneles en otros	
12. Muros en bahareque	
13. Muros en tapia pisada	
14. Muros en adobe	
15. Construcción improvisada	
16. Mixto	
17. Otro. Cuál?	

IRREGULARIDAD EN PLANTA

1. Irregularidad alta	
2. Irregularidad media	
3. Irregularidad baja o inexistente	

IRREGULARIDAD EN ALTURA

1. Irregularidad alta	
2. Irregularidad media	
3. Irregularidad baja o inexistente	

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN

1. Edificaciones con reforzamiento especial	
2. Edificaciones reforzadas	
3. Mampostería reforzada	
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	
5. Estructuras ligeras	
6. Construcciones simples	
7. Otro. Cuál?	

Observaciones: EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA NO ATENDIO LA VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	X

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA NO ATENDIO LA VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD, DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERIOR DE LA VIVIENDA, LA FACHADA ESTA CONSTRUIDA EN BAREQUE Y CUENTA CON PINTURA VERDE EN ESTADO REGULAR Y CON FISURAS

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA NO ATENDIO LA VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD, DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERIOR DE LA VIVIENDA, LA FACHADA LATERAL ESTA CONSTRUIDA EN BAREQUE EN ESTADO REGURAL Y CON FISURAS

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA		GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	

TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA NO ATENDIO LA VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD, DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL CUENTA CON ANDEN EN CONCRETO EN ESTADO REGULAR, SE EVIDENCIAN FISURAS Y GRIETAS

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	X

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA NO ATENDIO LA VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD, DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL CUENTA CON CERRAMIENTO EN REJA METALICA COLOR GRIS

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 16HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [x] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

NO SE TUVO ACCESO AL INTERIOR DE LA VIVIENDA

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

NO SE TUVO ACCESO AL INTERIOR DE LA VIVIENDA

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

NO SE TUVO ACCESO AL INTERIOR DE LA VIVIENDA

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

NO SE TUVO ACCESO AL INTERIOR DE LA VIVIENDA

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

NO SE TUVO ACCESO AL INTERIOR DE LA VIVIENDA

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

NO SE TUVO ACCESO AL INTERIOR DE LA VIVIENDA

FIRMAS

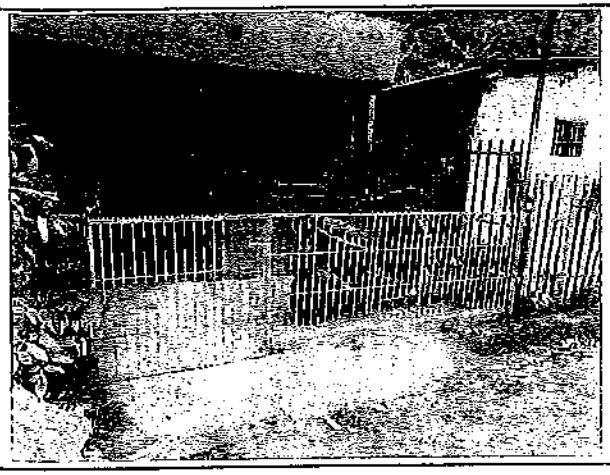
Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

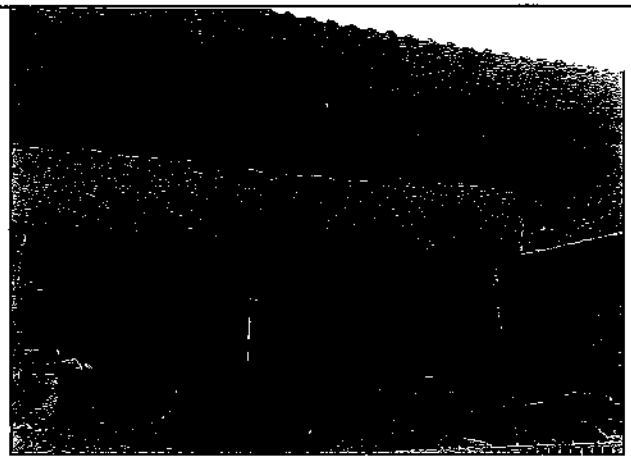
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

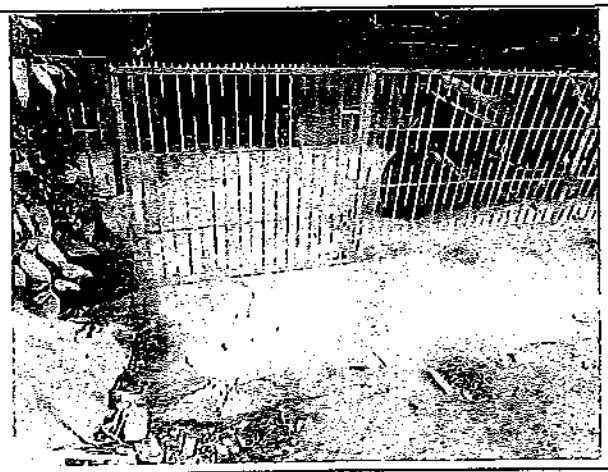
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	11 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5.
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION

VIA

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

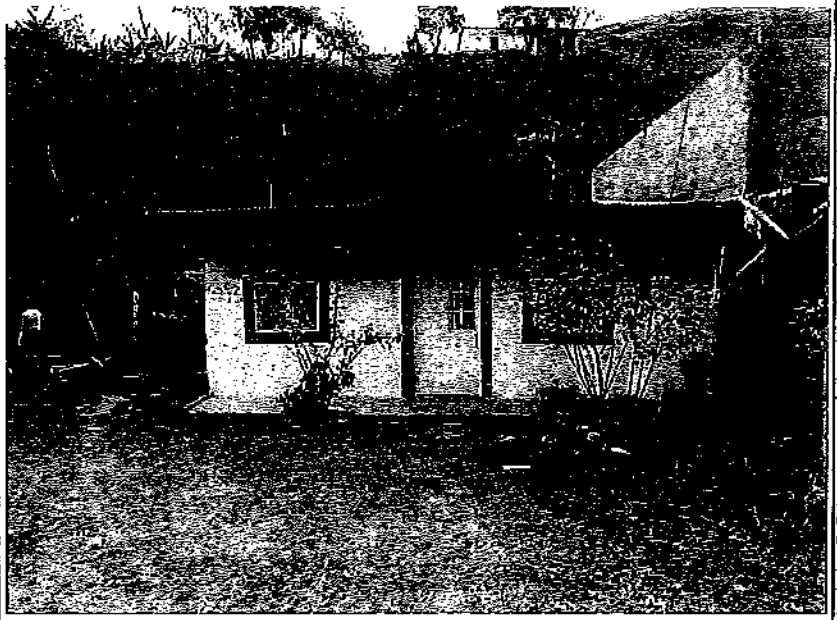
Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+767

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita:		CC No.	
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva		
Nombre del responsable / propietario de la construcción:		CC No.	
Edad de la construcción		No. de Apartamentos		No. de pisos	
No. de Hogares		No. total residentes		Mujeres jefes de hogar	
Niños (menos de 14 años)		Adultos mayores (más de 60 años)		Personas en situación de discapacidad	
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural		
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado		
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No		
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado		

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto			
2. Alcantarillado			
3. Energía			
4. Gas			
5. Teléfono			
6. Televisión cable			
6. Internet			
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	[ ]	7. Educativo	[ ]	Garaje
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]	SI [ ] NO [ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]	Uso del garaje:
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]	
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]	
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]	

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ] | 14 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[ ]	7. Mampostería no reforzada	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No Identificada	[ ]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGIA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
SISTEMA DE CUBIERTA		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[ ]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras hibrida	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[ ]	5. Otro. Cuál?		15. Construcción Improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
5. Otro. Cuál?				16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
				17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones: DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA QUE FUERAN MAYORES DE EDAD Y PUDIERAN ATENDER LA VISITA

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	3,5	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	10

DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL AL EXTERIOR DE LA VIVIENDA CUENTA CON ANDEN EN CONCRETO EN BUEN ESTADO, SE EVIDENCIAN ALGUNAS FISURAS

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL AL EXTERIOR DE LA VIVIENDA SE EVIDENCIA QUE ESTA NO CUENTA CON CERRAMIENTO Y EL ACCESO DESDE LA VIA ES EN TIERRA

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

6. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [X]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

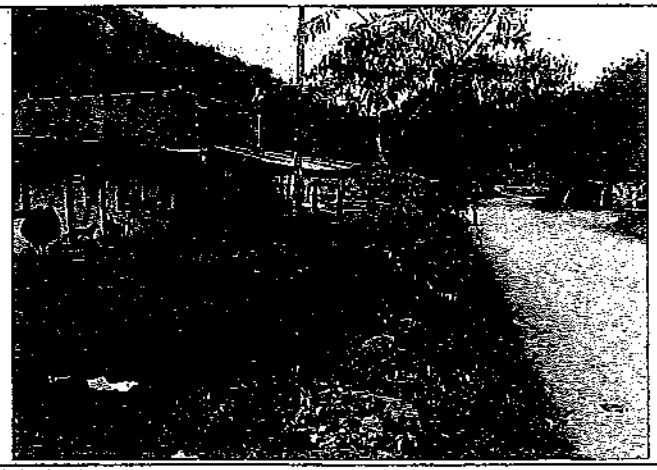
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1485 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Notas:

5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION

VIA

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoria	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

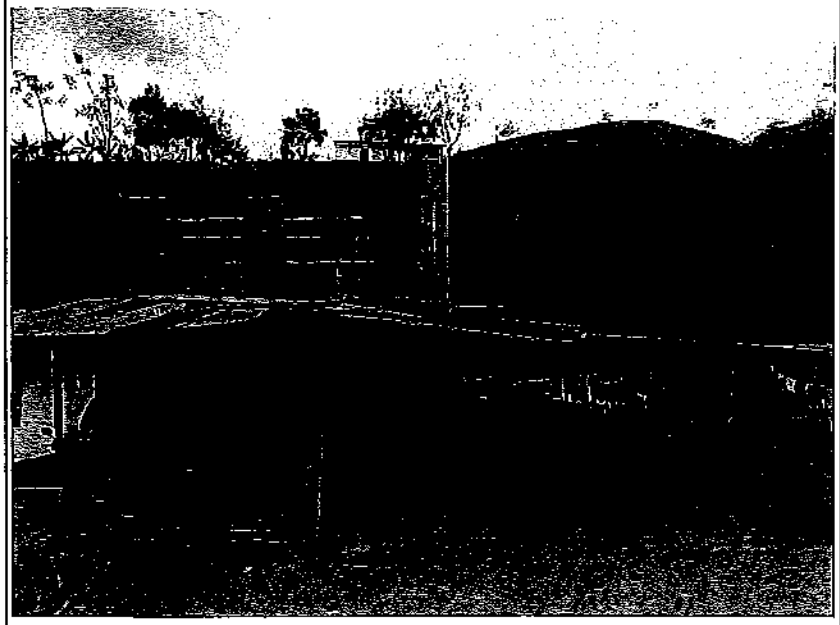
DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,8 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 451IL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Dia / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1351 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 14 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	2+775 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita: MARIA EMILCE SILVA — CC No. 1,080,362,153

Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva	1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: PEDRO ANDRES PLAZAS — CC No. 83,240,087

Edad de la construcción	1 AÑO	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	2
No. de Hogares	1	No. total residentes	5	Mujeres jefes de hogar	0
Niños (menos de 14 años)	3	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	2
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Gas	X		
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6. Internet		X	
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje — SI [X] NO [ ]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma: María Emilce Silva	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 1080362153	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 4SHL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Dia / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGULARIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[X]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	IRREGULARIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[ ]	7. Mampostería no reforzada	[X]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[ ]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál? PIEDRA-CEMENTO		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paretes en madera	[ ]	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paretes en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[ ]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[X]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mamposteria reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]			15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[ ]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál?		5. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA FACHADA DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRA EN LARILLO SIN PINTURA NI PAÑETE

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
EN LADRILLO

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	3,5	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	5

EL ANDEN DE LAVIVIENDA ESTA CONSTRUIDO EN PLACA DE CEMENTO, SE EVIDENCIAN GRIETAS Y FISURAS SOBRE ESTA

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO	X	OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
MURO EN LADRILLO A LA VISTA DE ALTURA APROXIMADA DE 0,68 MTS (CERRAMIENTO LATERAL DERECHO SOLAMENTE)

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

6. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

CUENTA CON PISOS EN TIERRA

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		BUENO [X]	REGULAR [ ]	MALO [X]
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

PAREDES EN LADRILLO EN OBRA GRIS

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		BUENO [X]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

PLACA EN CONCRETO Y LAMINA TEJA

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma
Nombre: María Emilce silva
Responsable Unidad Social
C.C. O NIT: 1080362153

Firma
Nombre:
Ing. Residente Contratista
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Interventoría
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre
Testigo
C.C. O NIT:

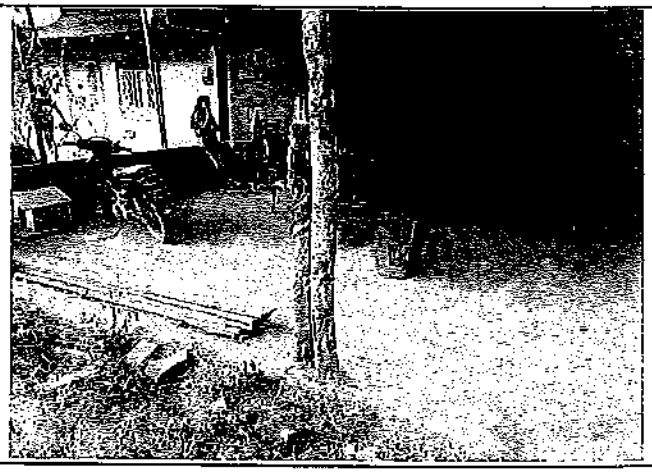
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debo identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

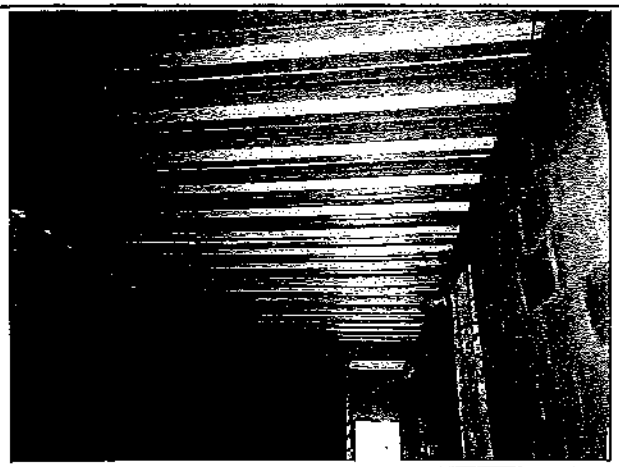
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	21 DE 50

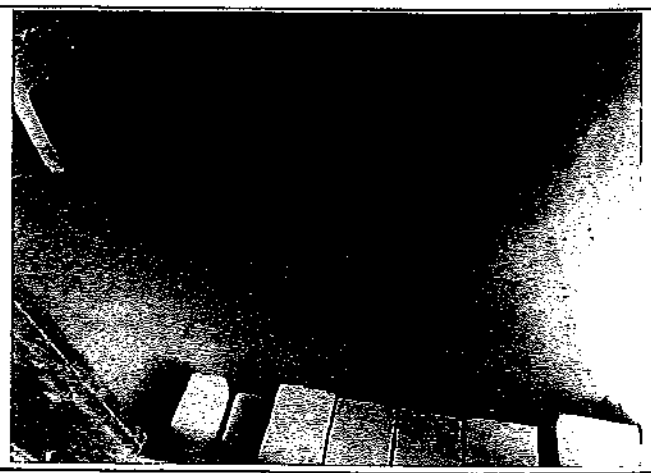
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]
		14 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









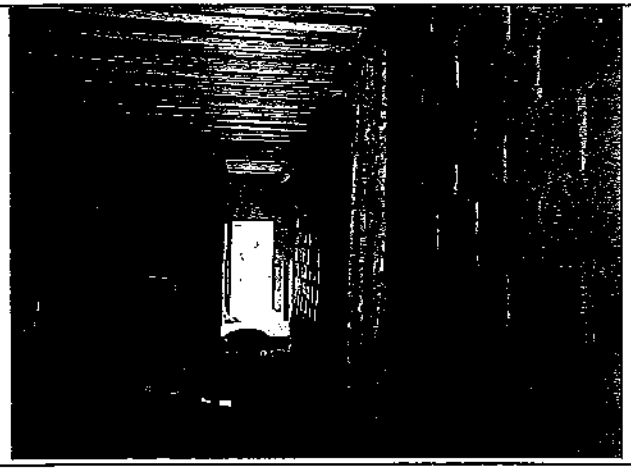
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

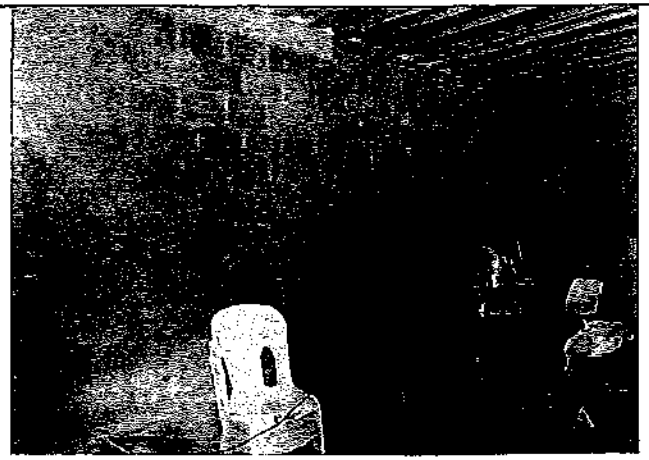
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

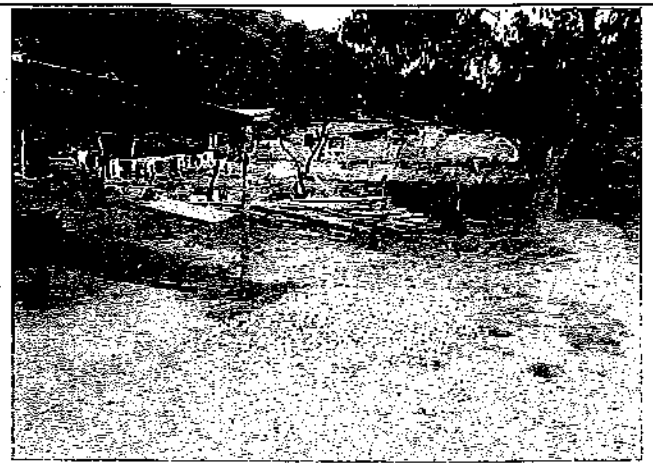
Contrato de Obra No. 1351 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO







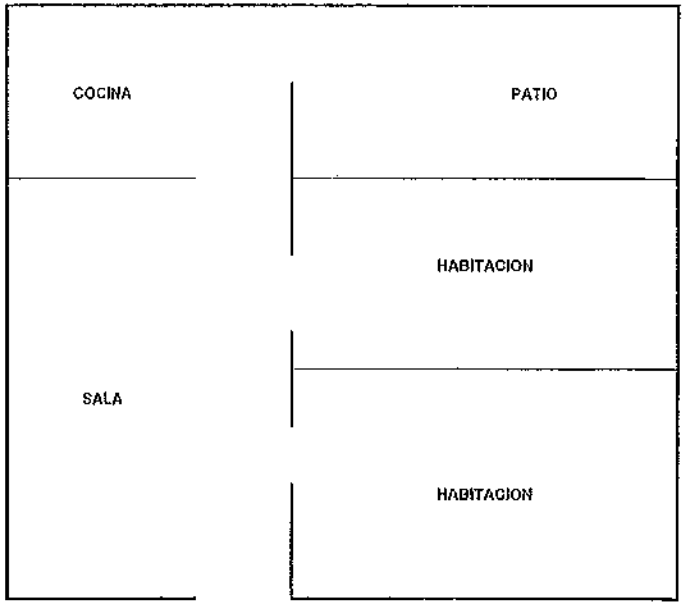


Notas:
6. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinado, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.6 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]
		14 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma María Emilce Silva	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría
C.C. O NIT: 1080362153	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:
		Firma
		Nombre
		Testigo
		C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

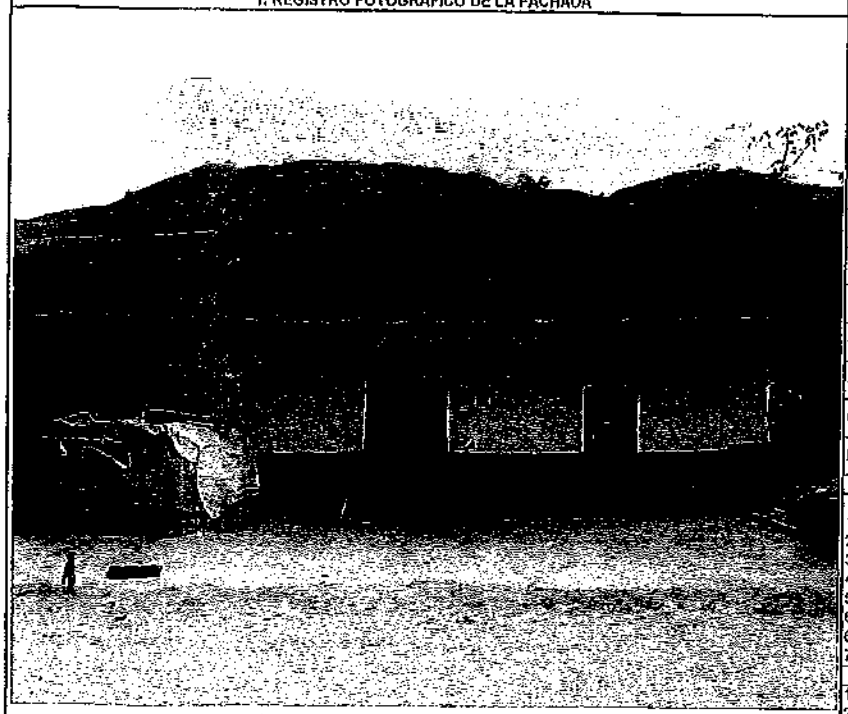
DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.6 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
FECHA	(Día / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento: HUILA	Municipio: SUAZA	Vereda: GALLARDO	PR: 21+779 MD	
Dirección:	N/A		Teléfonos: -		
Nombre de la persona que atiende la visita: DEMETRIO PLAZAS			CC No. 12,295,016		
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva				1
Nombre del responsable / propietario de la construcción: DEMETRIO PLAZAS			CC No. 12,295,016		
Edad de la construcción: 50	No. de Apartamentos: 1	No. de pisos: 1			
No. de Hogares: 1	No. total residentes: 4	Mujeres jefes de hogar: 0			
Niños (menos de 14 años): 0	Adultos mayores (más de 60 años): 2	Personas en situación de discapacidad: 0			
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2			
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3			
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Sí ; 2. No	2			
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1			

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Gas	X		
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6. Internet		X	
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje: SI [ ] NO [X]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma: Demetrio plaza	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social:	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 12 295016	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas conidas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mamposteria confinada	[ ]	**IRREGURALIDAD EN ALTURA**	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[X]	6. Mamposteria reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[ ]	7. Mamposteria no reforzada	[X]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[X]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál? PIEDRA-CEMENTO		**REFORMAS EN LA ESTRUCTURA**		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	**TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN**	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adictonales		12. Muros en bahareque	[X]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mamposteria reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras hibrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]	8. Otro. Cuál?		15. Construcción Improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál?				17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
CONSTRUCCION EN BAREQUE DE 50 AÑOS, CUENTA CON PINTURA CAFÉ Y AZUL

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
CONSTRUCCION EN BAREQUE DE 50 AÑOS

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	2	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	5

EL ANDEN DE LA VIVIENDA ESTA CONSTRUIDO EN PLACA DE CONCRETO PARA SECAR CAFÉ

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA VIVIENDA NO CUENTA CON CERRAMIENTO, SIN EMBARGO EL PREDIO SIN EDIFICAR CUENTA CON CERCO DE POSTES DE MADERA EN ESTADO REGULAR Y ALAMBRE DE PUA EN ESTADO REGULAR, ADEMAS EL ACCESO EN EL LATERAL IZQUIERDO D ELA VIVIENDA CUENTA CON REJA METALICA

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]	(Día / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE: PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

								BUENO		REGULAR	X	MALO	
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

PISOS EN CEMENTO CON EVIDENCIA DE DETERIORO Y FISURAS

ESTADO DE: PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

								BUENO		REGULAR	X	MALO	X
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

PAREDES E BAREQUE CONSTRUCCION DE 50 AÑOS

ESTADO DE: TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

								BUENO		REGULAR	X	MALO	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

TECHO EN MADERA Y TEJAS DE ZINC, CUENTA CON RECUBRIMIENTO INTERNO POR ZONAS DE POLISOMBRA

ESTADO DE: _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

								BUENO		REGULAR		MALO	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE: _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

								BUENO		REGULAR		MALO	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE: _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

								BUENO		REGULAR		MALO	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma Nombre: Demetrio plaza Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 12 295 016	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:		Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:		Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

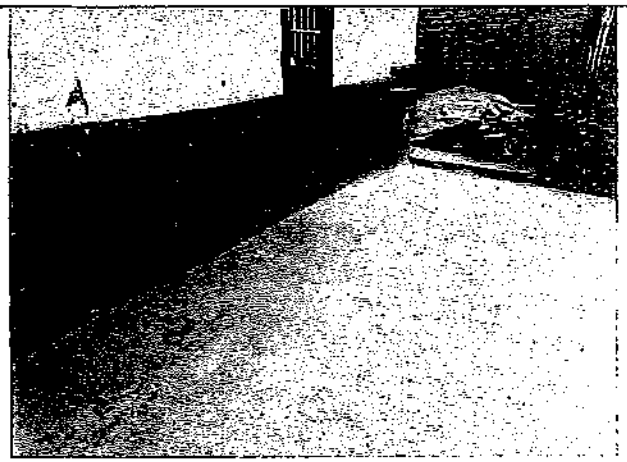
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

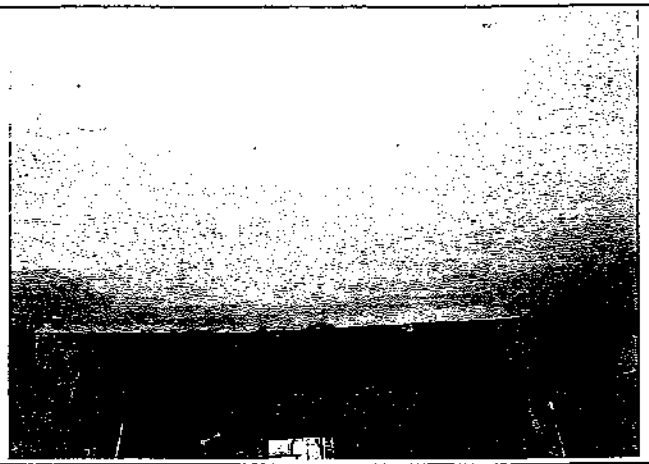
352

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 6.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]
			14 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO









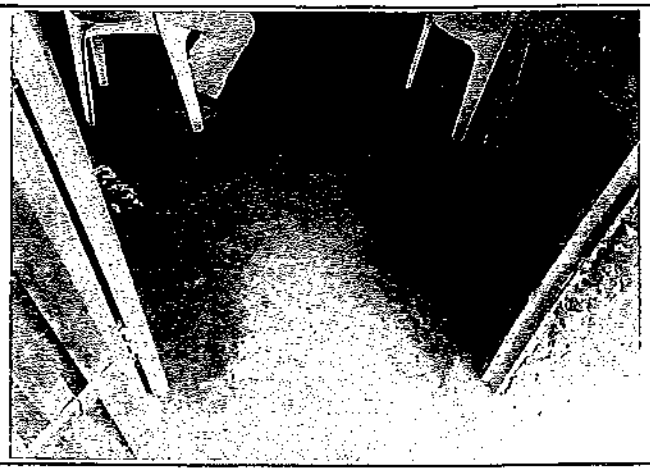
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 6.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]
		14 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO







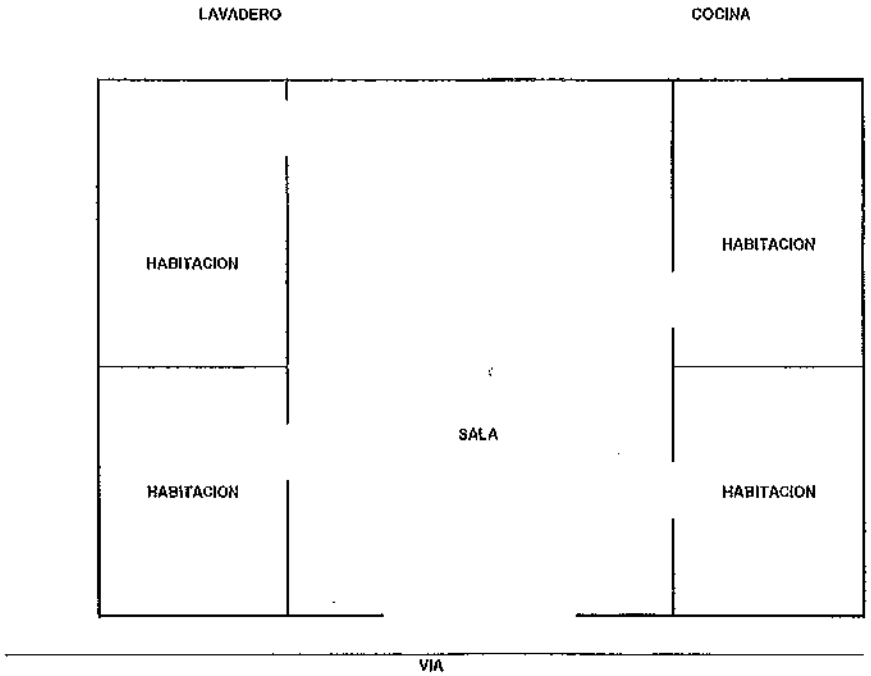


Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 6.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,6 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 451BL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1351 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]
		14 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN



FIRMAS

Firma: Demetrio Plaza Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 12 295016	Firma: Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma: Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma: Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de | Inicio [x] Seguimiento [ ]

14 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+800 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita: DEMETRIO PLAZAS — CC No. 12,295,016

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva — 1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: DEMETRIO PLAZAS — CC No. 12,295,016

Edad de la construcción		No. de Apartamentos		No. de pisos	
No. de Hogares		No. total residentes		Mujores jefes de hogar	
Niños (menos de 14 años)		Adultos mayores (más de 60 años)		Personas en situación de discapacidad	

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	1
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	2

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto			
2. Alcantarillado			
3. Energía			
4. Gas			
5. Teléfono			
6. Televisión cable			
6, Internet			
7, Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONOMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	[ ]	7. Educativo	[ ]	Garaje
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]	SI [ ] NO [ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]	Uso del garaje:
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]	
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]	
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]	

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: Demetrio Plazas	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoria	Testigo
C.C. O NIT: 12295016	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X]	14 FEBRERO 2023
			Seguimiento [ ]	

3. DESCRIPCION DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGULARIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	☐	1. Placa maciza de concreto	☐	1. Pórticos en concreto reforzado	☐	1. Irregularidad alta	☐
2. Vigas corridas	☐	2. Placa aligerada de concreto	☐	2. Muros estructurales en concreto	☐	2. Irregularidad media	☐
3. Sistema mixto	☐	3. Lámina colaborante (Steel deck)	☐	3. Sistema combinado en concreto	☐	3. Irregularidad baja o inexistente	☐
4. Caissons	☐	4. Vigas metálicas	☐	4. Prefabricados en concreto	☐		
5. Concreto ciclópeo	☐	5. Cerchas metálicas	☐	5. Mamposteria confinada	☐	IRREGULARIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	☐	6. Entramado en madera	☐	6. Mamposteria reforzada	☐	1. Irregularidad alta	☐
7. Placa de cimentación	☐	7. No aplica	☐	7. Mamposteria no reforzada	☐	2. Irregularidad media	☐
8. No Identificada	☐	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	☐	3. Irregularidad baja o inexistente	☐
9. No existe	☐			9. Pórtico arriostrado en acero	☐		
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	☐	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACION	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros	☐	1. Edificaciones con reforzamiento especial	☐
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	☐	2. Edificaciones reforzadas	☐
1. Placa en concreto	☐	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la via)		13. Muros en tapia pisada	☐	3. Mamposteria reforzada	☐
2. Placa en Steel deck	☐	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la via)		14. Muros en adobe	☐	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras hibrida	☐
3. Estructura metálica y teja	☐			15. Construcción improvisada	☐	5. Estructuras ligeras	☐
4. Estructura de madera y teja	☐			16. Mixto	☐	6. Construcciones simples	☐
5. Otro. Cuál?		6. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS:								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA		GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	

ESTADO DE CERRAMIENTOS:								BUENO ☐	REGULAR [X]	MALO ☐	
MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA	X	CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

CERRAMIENTO DEL LOTE EN POSTES DE MADERA EN ESTADO REGULAR Y ALAMBRE DE PUAS

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [x] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma	Demetrio Plaza	Firma	
Nombre:		Nombre:	
Responsable Unidad Social		Ing. Residente Contratista	
C.C. O NIT:	12215016	Matrícula profesional No.:	

Firma		Firma
Nombre:		Nombre
Ing. Residente Interventoría		Testigo
Matrícula profesional No.:		C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION

LOTE

VIA

FIRMAS

Firma Nombre: Domercio Plaza Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 12 295 016	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

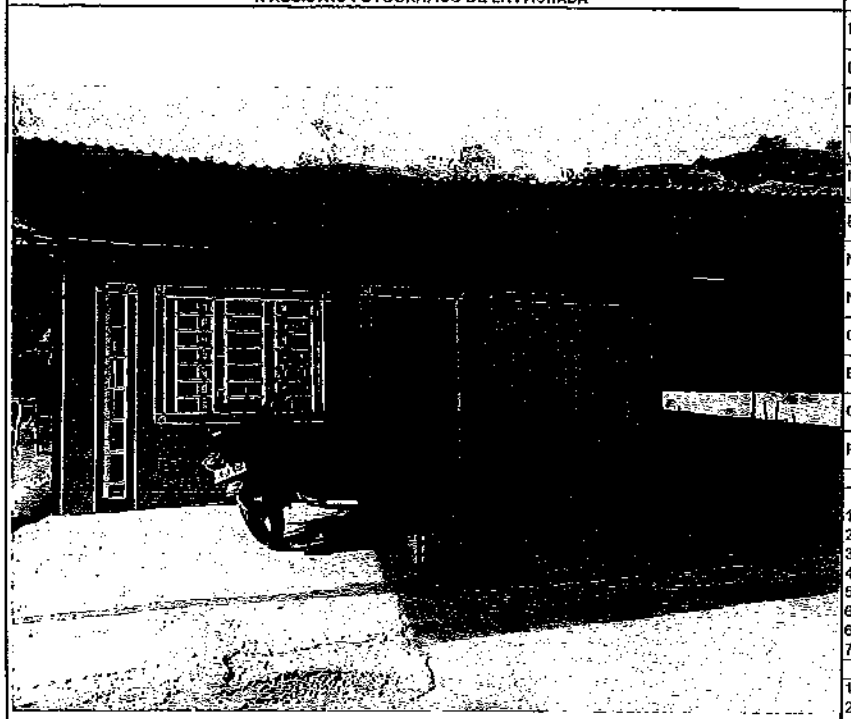
CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

14 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+815 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita: JORGE OVIEDO — CC No. 1,080,366,486

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva — 1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: JORGE OVIEDO — CC No. 1,080,366,486

Edad de la construcción	1AÑOS	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	4	Mujeres jefes de hogar	0
Niños (menos de 14 años)	2	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Si ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO
1. Acueducto		X
2. Alcantarillado		X
3. Energía		X
4. Gas		X
5. Teléfono		X
6. Televisión cable		X
6. Internet		X
7. Otros		

Observaciones del estado de las redes: NO CUENTA CON NINGUNO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, EL VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LO HACE ATRAVES DE TUBERIA QUE CRUZA LA VIA EXISTENTE POR PREDIO DEL SEÑOR DEMETRIO PLAZAS HASTA LA FUENTE HIDRICA

Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]	Garaje
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]	SI [ ] NO [X]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]	Uso del garaje:
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]	
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]	
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]	

FIRMAS

Firma: JORGE OVIEDO	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 1080366486	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

361

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 6.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 14 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGULARIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o Inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mamposteria confinada	[ ]	IRREGULARIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mamposteria reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[X]	7. Mamposteria no reforzada	[X]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[ ]	8. Otro, Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o Inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro, Cuál? CEMENTO- PIEDRA		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[ ]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mamposteria reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[X]			15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[ ]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro, Cuál?		6. Otro, Cuál?		17. Otro, Cuál?		7. Otro, Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FACHADA TERMINADA CON GRANIPLAST EN BUEN ESTADO

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:

LATERALES EN LADRILLO

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	4	GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)	10 Y 25

ANDEN EN CONCRETO Y LADRILLO EN BUEN ESTADO- ACCESO EN TIERRA

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

NO CUENTA CON CERRAMIENTO

362

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Dia / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

LOS PISOS DE LA VIVIENDA SON EN CONCRETO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

LAS PAREDES SON EN LADRILLO, EN ALGUNAS AREAS CON REPELLO EN BUEN ESTADO

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

EL TECHO EN LA PARTE INTERNA ES METALICO CON TEJA DE ZINC Y EN LA PARTE EXTERNA DEL ANDEN EN GUADUA Y TEJA DE ZINC

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

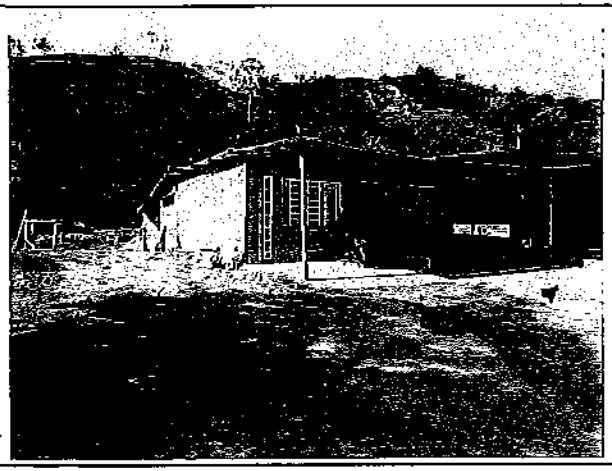
Firma Nombre: JORGE OVIEDO Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 1070366486	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

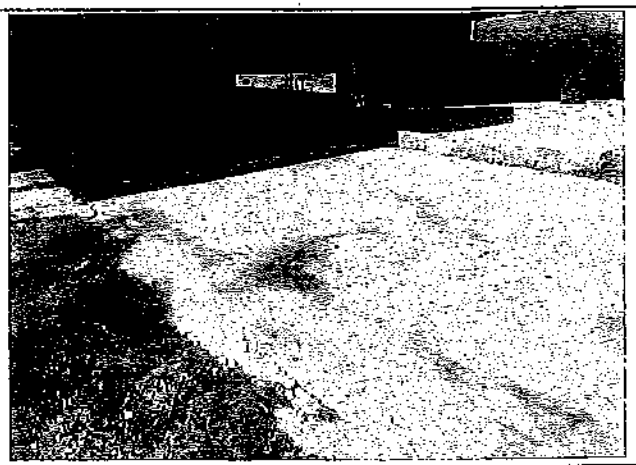
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

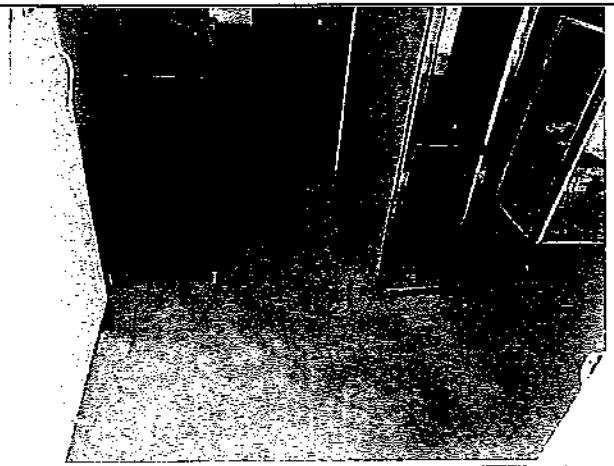
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 5.

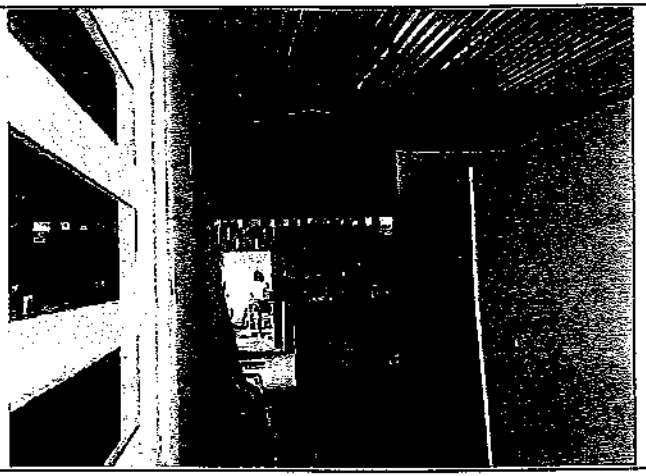
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Dia / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]
			14 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO







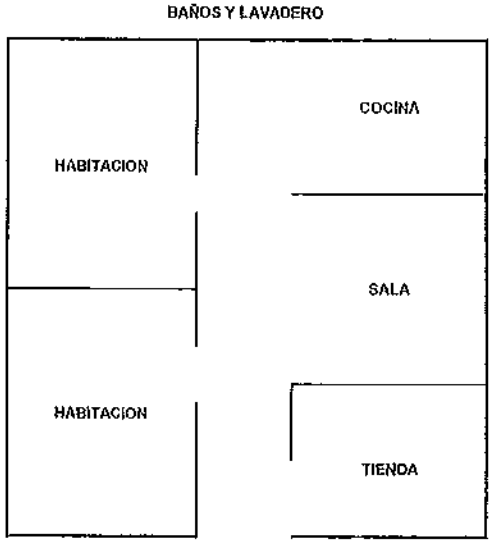


Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA		FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma JORGE OVIEDO ORTIZ Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 1080366486	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

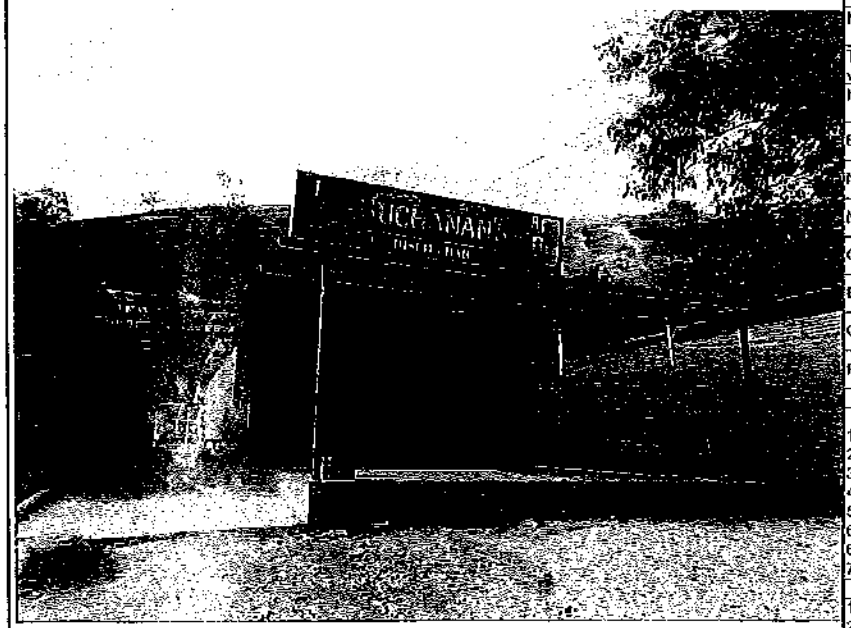
CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]

14 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+825 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita:				CC No.	
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva				
Nombre del responsable / propietario de la construcción:				CC No.	
Edad de la construcción		No. de Apartamentos		No. de pisos	1
No. de Hogares		No. total residentes		Mujeres jefes de hogar	
Niños (menos de 14 años)		Adultos mayores (más de 60 años)		Personas en situación de discapacidad	

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto			
2. Alcantarillado			
3. Energía			
4. Gas			
5. Teléfono			
6. Televisión cable			
6. Internet			
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONOMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	[ ]	7. Educativo	[ ]	Garaje
2. Comercial	[X]	8. Salubridad	[ ]	SI [ ] NO [ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]	Uso del garaje:
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]	
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]	
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]	

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X]	14 FEBRERO 2023
			Seguimiento [ ]	

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGULARIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mamposteria confinada	[ ]	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mamposteria reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[ ]	7. Mamposteria no reforzada	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[ ]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[ ]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mamposteria reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]	5. Otro. Cuál?		15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[ ]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál?				17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones: NO SE TUVO INFORMACION DE LA VIVIENDA DEBIDO A QUE EL PROPIETARIO NO RESIDE ALLI. SOLAMENTE LOS FINES DE SEMANA QUE EL SITIO COMERCIAL ES ABIERTO AL PUBLICO

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS:								BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERNA DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE LA FACHADA SE ENCUENTRA EN BUSNAS CONDICIONES CUENTA CON PINTURA COLOR NEGRO

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:								BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERNA DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE LOS LATERALES DE ESTA SON EN LADRILLO EN BUEN ESTADO

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA		GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	

DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERNA DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE CUENTA CON ANDEN EN LADRILLO Y CONCRETO EN BUEN ESTADO, EL ACCESO POR LA VIA ES DESTAPADO

ESTADO DE CERRAMIENTOS:								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO CUENTA CON CERRAMIENTO

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

NO SE TUVO INFORMACION DE LA VIVIENDA DEBIDO A QUE EL PROPIETARIO NO RESIDE ALLI. SOLAMENTE LOS FINES DE SEMANA QUE EL SITIO COMERCIAL ES ABIERTO AL PUBLICO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [X]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO SE TUVO INFORMACION DE LA VIVIENDA DEBIDO A QUE EL PROPIETARIO NO RESIDE ALLI. SOLAMENTE LOS FINES DE SEMANA QUE EL SITIO COMERCIAL ES ABIERTO AL PUBLICO

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO SE TUVO INFORMACION DE LA VIVIENDA DEBIDO A QUE EL PROPIETARIO NO RESIDE ALLI. SOLAMENTE LOS FINES DE SEMANA QUE EL SITIO COMERCIAL ES ABIERTO AL PUBLICO

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO SE TUVO INFORMACION DE LA VIVIENDA DEBIDO A QUE EL PROPIETARIO NO RESIDE ALLI. SOLAMENTE LOS FINES DE SEMANA QUE EL SITIO COMERCIAL ES ABIERTO AL PUBLICO

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO SE TUVO INFORMACION DE LA VIVIENDA DEBIDO A QUE EL PROPIETARIO NO RESIDE ALLI. SOLAMENTE LOS FINES DE SEMANA QUE EL SITIO COMERCIAL ES ABIERTO AL PUBLICO

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO SE TUVO INFORMACION DE LA VIVIENDA DEBIDO A QUE EL PROPIETARIO NO RESIDE ALLI. SOLAMENTE LOS FINES DE SEMANA QUE EL SITIO COMERCIAL ES ABIERTO AL PUBLICO

FIRMAS

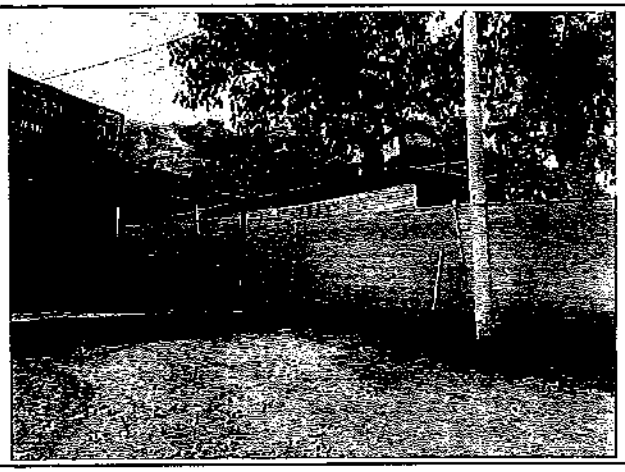
Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

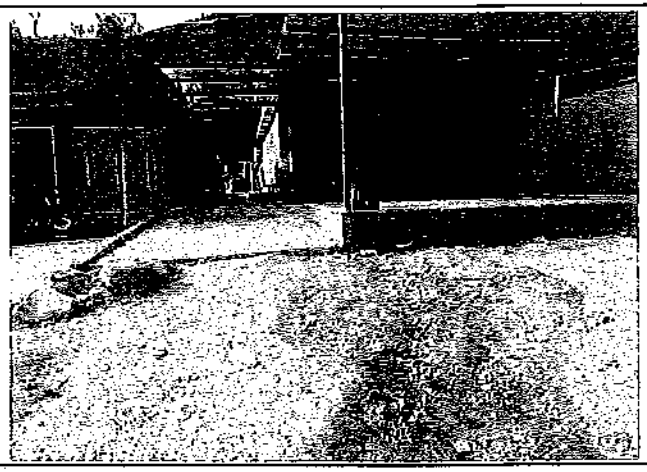
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

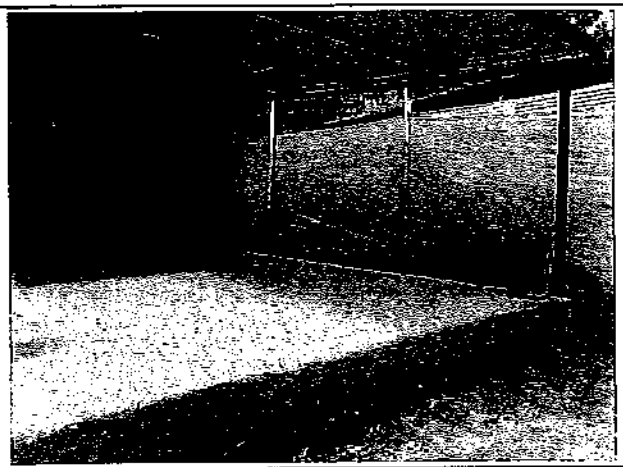
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 5.

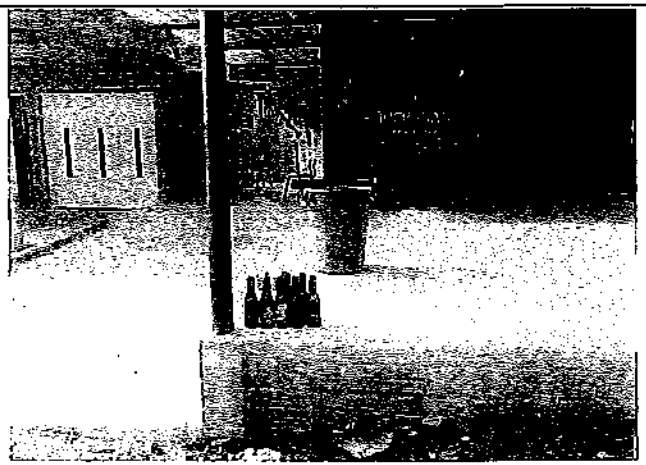
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]
			14 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION

VIA

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

370

Fecha	CONTRATO No. 1354 DE 2022
15 | 02 | 2023	ACTA DE PERMISO DE OBRA PARA CORTE DE TALUD.
DD MM AA	LUGAR: BRAZUELO/GALLARDO/SUAZA
	PR: 21+643 AL PR 21+614 MARGEN IZQUIERDO

ASISTENTES CONTRATISTA	
NOMBRE	**CARGO**
LUCA YOO GAMON	SOCIO AMBIENTAL
JAIRO QUIROSA	TOPOGRAFO

PROPIETARIO Y/O ADMINISTRADOR	
NOMBRE	**CARGO**
DEMETRIO PLAZAS	PROPIETARIO

Siendo las 08:10AM se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes para tratar los temas relacionados con

TEMAS A TRATAR

Solicitud de permiso al Señor (a) DEMETRIO PLAZAS ; en calidad de PROPIETARIO del predio denominado _____; para REALIZAR ACTIVIDADES DE CORTE DE TALUD. PARA AMPLIACIÓN DE VIA.

_____; y demás obras requeridas en la ejecución del Contrato 1354 DE 2022 para "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20 A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA. Las obras del predio en mención se encuentran localizadas en el PR 21+643 AL 21+614 costado DERECHO de la vía que de GALLARDO. conduce a 20A . _____. El contrato esta siendo ejecutado por FERNANDO JIMENEZ ROA

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Esta actividad en ningún caso representa una afectacion predial por parte del DEPARTAMENTO HUILA y las obras ejecutadas en mi predio no seran causal de pago por compensacion economica.

(Firma) _____
(Nombre) LUCA YOO
Contratista

(Firma) _____
(Nombre)
Contratista

(Firma) Demetrio Plaza H.
(Nombre)
Propietario

(Firma) _____
(Nombre) JHON F. MAYORGA MG ASSISTENTE
Representante de Interventoria

1era copia : Interventor

2da copia: Contratista

Fecha		
22	02	2023
DD	MM	AA

CONTRATO No. 1354 DE 2022

ACTA DE PERMISO DE OBRA PARA CORTE DE TALUD/AMPLIACION.

LUGAR: PREDIO. EL LLANO.

PR: 21+940 MI 91 PR 21+120 MI.

ASISTENTES CONTRATISTA

NOMBRE	CARGO
LAURA POLO GRANADO.	SOCIOAMBIENTAL.

PROPIETARIO Y/O ADMINISTRADOR

NOMBRE	CARGO
JORGE DUARTE HERNANDEZ.	PROPIETARIO.

Siendo las _____ se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes para tratar los temas relacionados con

TEMAS A TRATAR

Solicitud de permiso al Señor (a) JORGE DUARTE HERNANDEZ en calidad de PROPIETARIO. del predio denominado EL LLANO. ; para LA REALIZACION DE CORTE DE TALUD. PARA AMPLIACION DE VIA.

_____ ; y demás obras requeridas en la ejecución del Contrato 1354 DE 2022 para "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20 A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, Las obras del predio en mención se encuentran localizadas en el _____ costado PRODIERDO. de la vía que de GALLARDO. conduce a LA LUTA LOA. . El contrato esta siendo ejecutado por FERNANDO JIMENEZ ROA

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

NO REALIZACION DE CERCO. A TERMINACION DE ACTIVIDAD CON ALAMBRE DE PUA. Y POSTE PLASTICA

Esta actividad en ningún caso representa una afectacion predial por parte del DEPARTAMENTO HUILA y las obras ejecutadas en mi predio no seran causal de pago por compensacion economica.

(Firma) LAURA POLO.

(Nombre) _____

Contratista

(Firma) _____

(Nombre) _____

Contratista

(Firma) _____

(Nombre) JORGE DUARTE HERNANDEZ C.C. 6512713 PCA

Propietario

(Firma) _____

(Nombre) JEHANNE RAYMOND GIL ASESOCATE

Representante de Interventoria

1era copia : Interventor

2da copia: Contratista

Fecha		
15	02	2023
DD	MM	AA

CONTRATO No. 1354 DE 2022

ACTA DE PERMISO DE OBRA PARA PREDIO

LUGAR: PROYECTO. GALLARDO/SUAZA.

PR: 21+530. AL PR 21+614 MARGEN IZQUIERDO.

ASISTENTES CONTRATISTA

NOMBRE	CARGO
LAURA POLO GERENTE	SOCIO AMBIENTAL
JARO QUIROGA	TOPOGRAFO

PROPIETARIO Y/O ADMINISTRADOR

NOMBRE	CARGO
EVELIO PLAZAS	PROPIETARIO.
DEMETRIO PLAZAS	ENCARGADO

Siendo las 08:20 AM se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes para tratar los temas relacionados con

TEMAS A TRATAR

Solicitud de permiso al Señor (a) EVELIO PLAZAS. ; en calidad de PROPIETARIO. del predio denominado _____ ; para REALIZAR ACTIVIDADES DE CAMPO DE TIPO DE TOMA DE INFORMACION DE LA _____ ; y demás obras requeridas en la ejecución del Contrato 1354 DE 2022 para "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20 A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, Las obras del predio en mención se encuentran localizadas en el 21+530 AL 21+614 costado IZQUIERDO de la vía que de GALLARDO conduce a RUTA 20A. El contrato esta siendo ejecutado por FERNANDO JIMENEZ ROA

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Esta actividad en ningún caso representa una afectacion predial por parte del DEPARTAMENTO HUILA y las obras ejecutadas en mi predio no seran causal de pago por compensacion economica.

(Firma) _____

(Nombre) LAURA POLO

Contratista

(Firma) _____

(Nombre)

Contratista

(Firma) Evelio Plaza P.

(Nombre)

Propietario

(Firma) _____

(Nombre) JUAN F. OLAYA RESIDENTE

Representante de interventoria

1era copia : Interventor

2da copia: Contratista

CALIBRACION DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA

VÍAS SUMINISTROS	VIAS Y SUMINISTROS S.A.S. NIT. 900.587.985-3			
	CODIGO:	FECHA		VERSION 001
	CE-FR-01	2017	23	2	Página 1 de 2
	PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS			

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Instrumento:	ESTACION TOTAL	Marca:	TOPCON
Modelo:	GTS-102N	Número de serie:	V10090
Cliente:	JAIRO QUIROGA		
NIT/C.C:	12,193.31	Ciudad:	NEIVA
Fecha de calibración:	2022-08-22	Fecha de emisión:	2022-08-22
Numero de certificado	335		

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumento del telescopio:	30X	Alcance sin reflector	NO APLCA
Precisión angular:	2"	Alcance con un prisma	2,00m
Enfoque mínimo:	1,3m		

DESCRIPCIÓN SERVICIO

a) Revisión general
b) Verificación de verticalidad
c) Ajuste de cierre de angular vertical y horizontal
d) Calibracion de distanciometro (0 a 5,872m)
e) Ajuste de plomada

AJUSTE ANGULOS

1 Lectura		°Grado	'Minuto	"Segundo		
Primera Posicion	vertical	89	59	39		
	horizontal	0	0	0	ERROR 1	segundos
segunda Posicion	vertical	270	0	21	Vertical	0
	horizontal	180	0	0	Horizontal	0

2 lectura		°Grado	'Minuto	"Segundo		
Primera Posicion	vertical	89	59	39		
	horizontal	0	0	0	ERROR2	segundos
segunda Posicion	vertical	270	0	21	Vertical	0
	horizontal	180	0	0	Horizontal	0

VIAS & SUMINISTROS S.A.S.
Nit 90 0587 985 - 3

PROMEDIO	segundos
Vertical	0
Horizontal	0

Powered by CS C

VIAS SUMINISTROS	VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3				
	CODIGO:	FECHA			VERSION003
	CE-FR-01	2017	23	2	Página 1 de 1
	PROCEDIMIENTO DE GESTION DOCUMENTAL				

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Instrumento:	NIVEL PRECISION	Marca:	NIKON
Modelo:	AS-2C	Número de serie:	679186
Cliente:	JAIRO QUIROGA		
NIT/C.C:	12.193.311	Ciudad:	NEIVA
Fecha de calibración:	2022-08-22	Fecha de emision:	2022-08-22
Código de ingreso:	334		

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación estándar	1mm	Mínima distancia focal	0,1m
Tipo de Imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	34X	Rango de compensador	±15'
Apertura del objetivo	45mm	Exactitud de compensador	0.3

DESCRIPCIÓN SERVICIO

Revisión general, ajuste nivel circular, ajuste reticulo, mirilla de punteria, compensador

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS: 1 CORRECTO 2 FALLA CORREGIDA 3 NO CORREGIDA 4 NO APLICA

Ajuste del nivel circular	2	Ajuste de reticulo	1
Ajuste de mirillas de puntería	1	Ajuste de compensador	1

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA SEGUNDOS
Línea de visión	<5"
Nivel circular	<5'
DESCRIPCIÓN	**TOLERANCIA SEGUNDOS**
Rango de compensación	± 15'
Verticalidad del retícula	<10"

El presente informe de calibración no debe reproducirse sin la aprobación escrita del laboratorio.

FIN DE INFORME

Elaboró:

Jesús A. Quiguazú.

JESUS ALBERTO QUIGUAZU SOTO
Técnico Laboratorio

VIAS & SUMINISTROS S.A.S.
Nit 900.587 985 - 3

RIMEL HERNAN VASQUEZ
Gerente

1. El laboratorio VIAS Y SUMINISTROS S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Somos aliados estratégicos de Galileo Instrumental quienes están certificados en la norma ISO 9001:2008

VÍAS SUMINISTROS	VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3			
	CODIGO:	FECHA		VERSION 005
	CE-FR-01	2017	23 2	Página2de 2
	PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS			

DISTANCIA			
CONSTANTE DE PRISMA	-30mm	PPM	0
ALTURA DE ESTACION	45.5	ALTURA DE PRISMA	15
TIPO DE CINTA UTILIZADA	ACERO NYLON		

DISTANCIA FISICA (m)	LECTURA CON LA ESTACION (m)	ERROR EN MILIMETROS
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
		0.000

DESVIACION ESTÁNDAR:	0.000	INCERTIDUMBRE : ±	0.2659 mm
NUMERO DE DATOS:	10	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA:±	0.5360mm

AJUSTES EFECTUADOS	
DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA MILIMETROS
Plomada óptica o láser	<1mm

CODIGOS: 1 CORRECTO 2 FALLA CORREGIDA 3 NO CORREGIDA 4 NO APLICA

nivel circular	1	verticalidad	1
Angulo vertical Y Hz	2	distanciometro	2
plomada óptica o laser	2	nivel tubular	2
mirillas de puntería	1		

El presente informe de calibración no debe reproducirse sin la aprobación escrita del laboratorio.

FIN DE INFORME

Jesús A. Quiguazú.

JESUS ALBERTO QUIGUAZU
Técnico Laboratorio

VIAS SUMINISTROS S.A.S.
Nit 900.587.985-3

RIMEL HERNAN VASQUEZ
Gerente

1. El laboratorio VIAS Y SUMINISTROS S.A.S no se responsabiliza por los daños que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento calibrado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este calificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Somos aliados estratégicos de Gallao Instruments quienes están certificados en la norma ISO 9001:2008

CHARLA - CAPACITACIONES

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

ASISTENCIA Y PARTICIPACION

VERSION
001
CODIGO
SIG-TH-F-01
PAGINA
1 DE 1

TEMAS TRATADOS :

- Uso adecuado y obligatorio de Casco en obra (epps).
- Entrega hidratación.
- Riesgos Asociados a la Actividad "Cortes de talud / caida de Roca."

TIPO DE ACTIVIDAD

Reunión	☐
Curso Capacitación	☐
Entrenamiento	☐
Reinducción	☐
Inducción de Personal	☐
Taller	☐
Charla Capacitación	☒
Charla Integral	☐
Difusión	☐
Charla EDT	☐
A Integrantes	☐
A Líderes Directos	☐

Hora de Inicio: 7 a.m. Hora Final: 8:00 am Nº PARTICIPANTES: 11

DURACION (hrs.) : 0.5 horas LUGAR : Campamento.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	AREA	FIRMA
1.	Natalia Alejandra Cuellar D	F.J.R	Controladora vial	Operativa	Natalia A Cuellar
2.	Kairo Chirosca D	FJR	Topografo	Operativa	
3.	Edwin Y. Toledo	FJR	operador	operativa	
4.	Sebastian Pelu	ATP	operador		
5.	Leonardo Ramo	FJR	conductor	Vía.	
6.	Sebastian Claros C	F.J.R	conductor	Vía.	
7.	Rozen Javier	FJR	CADENERO	V.A	
8.	CARLOS T HERRERA	FJR	CADENERO	VIA	
9.	Luis Ida Dorado	FJR	controlador	VIA	
10.	Fernando Jimenez	FJR	Inspector	Vía	
11.	LAURA ROJO GUZMAN	FJR	AMBIENTAL	OPERATIVA	
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					
17.					
18.					
19.					
20.					
21.					
22.					
23.					
24.					
25.					
26.					

NOMBRE DEL INSTRUCTOR :	CARGO :	FIRMA :	FECHA :
LAURA ROJO GUZMAN	AMBIENTAL		24/02/23.

FERNANDO JIMENEZ ROA INGENIERO CIVIL U. NACIONAL DE COLOMBIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION 001
	ASISTENCIA Y PARTICIPACION	CODIGO SIG-TH-F-01
		PAGINA 1 DE 1

TEMAS TRATADOS :

- CONTROL VIAL
- COMUNICACIÓN CONTROL VIAL Y
- PERSONAL OPERATIVO

TIPO DE ACTIVIDAD

Reunión	☐
Curso Capacitación	☐
Entrenamiento	☐
Reinducción	☐
Inducción de Personal	☐
Taller	☐
Charla Capacitación	☒
Charla Integral	☐
Difusión	☐
Charla EDT	☐
A Integrantes	☐
A Líderes Directos	☐

Hora de Inicio: 2:00 pm. **Hora Final:** 3:30 pm **Nº PARTICIPANTES:** 2

DURACION (hrs.) : 01:30 horas **LUGAR :** CONDUCTA.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	ÁREA	FIRMA
1.-	Natalia Alejandra Cuellar	FXR	Controladora Vial	Operadora	Natalia Cuellar
2.-	Jacqueline Jerardo Vivas	FXR	Controladora	Operador	
3.-					
4.-					
5.-					
6.-					
7.-					
8.-					
9.-					
10.-					
11.-					
12.-					
13.-					
14.-					
15.-					
16.-					
17.-					
18.-					
19.-					
20.-					
21.-					
22.-					
23.-					
24.-					
25.-					
26.-					

NOMBRE DEL INSTRUCTOR :	CARGO :	FIRMA :	FECHA :
LAURA POLO.	LIDER VIAL.		20/5/2021

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

ANEXO
CARACTERIZACION DE MATERIALES GRANULARES

- **BASE GRANULAR**
- **MATERIAL SELECCIONADO PARA MEJORAMIENTO**

OFICINA PRINCIPAL: CARRERA 7 No. 9-47 CASA 1 GARZON HUILA TEL:8332529
email: fernandojimenezroa1@gmail.com

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA MUESTRA FISICO	ABSCISA Inic. FR. FINAL DE AGREGADO	NUMERO MUESTRA No.	ESPESOR No. DE CAPA(cm)	GRANULOMETRIA % QUE PASA							LIMITES DE CONSISTENCIA			CLASIFICACION		MATERIA ORGANICA	FORMA DE PARTICULAS		CALIDAD AGREGADOS		CARA FRACTURADA UNA CARA	CARA FRACTURADA DOS CARAS	EQUIVALENTE DE ARENA	VALOR DE AZUL DE METILENO	DESGASTE DE LOS AGREGADOS					ANGULARIDAD DE FINOS	PARTICULA DELEZNABLES	DENSIDAD HUMEDA	HUMEDAD	CBR NIVEL DE COMPACTACION	OBSERVACIONES
				1"	3/4"	3/8"	No. 4	No. 10	No. 40	No. 200	L. LIQUIDO	L. PLASTICO	I. PLASTICO	ASHTO	USC		PLANAS	LARGAS	GRAVAS	FINOS					SECO 100R	SECO 500R	HUMEDO	10% FINOS	VACIO DEVAL						
				NORMA INVIAS, 350 BASES 13 PARAMETROS DE CONTROL AL MATERIAL DE BASE GRANULAR																															
				70-100	65-85	45-75	30-55	20-45	10-33	8-15			4%			6%	35%max	35%max	50%min	50%min	60%min	-	30%min	10%max	40%max	40%max	IRA	75%min	30% max	35%min	35%max	1,9gr/cm3	%	95% min	CUMPLE/NO CUMPLE
16-nov-23	KM ENTRADA GALLARDO	1	STOCK PLANTA - CANTERA	99,4	81,0	62,1	50,3	39,4	23,6	9,2	NL	NP	0,00	A-1a	GW-GM	0,00	14,3	23,6	1,527h	4,92h	53,1	45,6	33,5	16,4	2,0	32,7		83,5%	6,5	48,3	0,16	133,3	7,5	65%	CUMPLE

OBSERVACIONES GENERALES

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
Ing. Jefe de Laboratorio

Jhon Fredy Sanchez Orozco
Técnico Profesional Obras Civiles - SENA

MSPG OFA 003-23
OFA 099-23
1 de 20

3 82

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO Y LIMITES DE CONSISTENCIA	CODIGO	OFA-EC-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS
MUESTRA: #1 BASE GRANULAR
FUENTE: PLANTA - GUACANAS
DESCRIPCION: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

FECHA: 16 de enero de 2023
NORMA: INVIAS-13 / NTC / NSR-10
ENSAYO: E-123-E125-E126 - NTC 4630
CODIGO: MSPC OFA 003-23
REMISIÓN: OFA 009-23 2 de 20

LIMITES DE CONSISTENCIA

LIMITE LIQUIDO			
Prueba No. 1	1	2	3
No. Golpes			
Recipiente No.			
Vidrio + Suelo Humedo, grm			
Vidrio + Suelo Seco, grm	NL	NL	NL
Peso del Agua, grm			
Peso vidrio., grm			
Peso Suelo Seco, grm			
Contenido de agua, %			

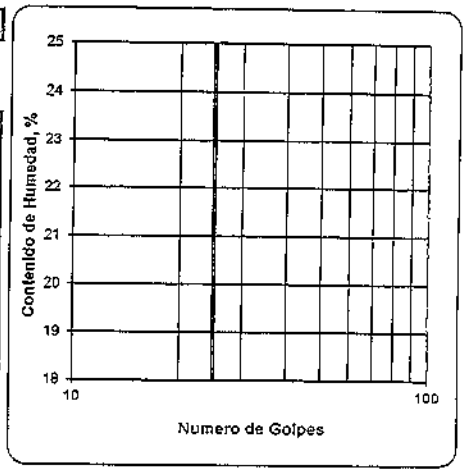
LIMITE PLASTICO	
1	2
NP	NP

GRADACION

P1 = 10881 P2 = 9879,0

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA	BASE GRANULAR BG 38 ART. 330-13
2"	0,0	0,0	100,0	100
1 1/2"	0,0	0,0	100,0	100
1"	715,0	6,6	93,4	70-100
3/4"	1.352,0	12,4	81,0	60-90
1/2"	949,0	8,7	72,3	-
3/8"	1.110,0	10,2	62,1	45-75
No. 4	1.234,0	11,3	50,7	30-60
No. 10	1.238,0	11,4	39,4	20-45
No. 40	1.696,0	15,6	23,8	10-30
No. 200	1.585,0	14,6	9,2	5-15
Pasa No. 200	1002,0	9,2		
TOTAL	10881	100,0		
	49,3	41,5	9,2	
	GRAVAS	ARENAS	FINOS	

% Fracción menor del Tamiz No. 200: 9,21



D10	0,1	COEFICINTE UNIFORMIDAD (Cu)	101,2	HUMEDAD NATURAL
D30	0,8			
D60	8,7	COEFICINTE CURVATURA (Cc)	0,9	5,8%
PRUEBA LIMITE DE CONTRACCIÓN				

CLASIFICACIÓN DE LOS SUELOS	
Limite Liquido (%)	NL
Limite Plastico (%)	NP
Indice de Plasticidad (%)	0,00
Indice de Consistencia	0,00
Indice de grupo	0
AASHO	A-1a
USCS	GW-GM

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]239-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

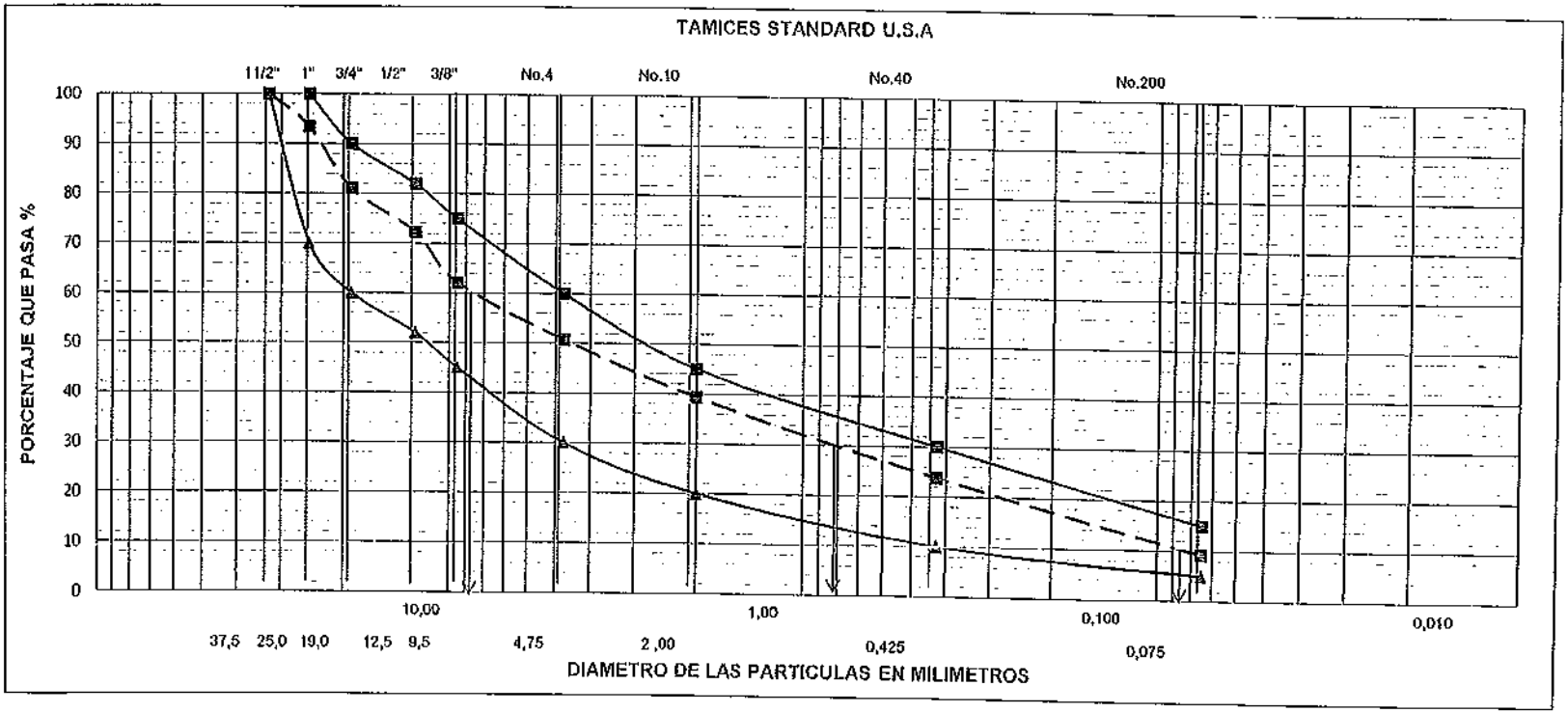
OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO Y LIMITES DE CONSISTENCIA	CODIGO	OFA-EC-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

FECHA: 16 de enero de 2023

CODIGO:	MSPC OFA 003-23
REMISIÓN:	OFA 009-23
HOJAS:	3 de 20



49,3	41,5	9,2
GRAVAS	ARENAS	FINOS

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	EQUIVALENTE DE ARENA	CODIGO	OFA EA-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

DESCRIPCION: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

FECHA: 16-ene.-23

NORMA: Art. 330 INVIAS/13

ENSAYO: E-133

CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 4 de 20

ENSAYO	1	2	3	4
PROBETA No.	A	B	C	D
LECTURA DE ARENA, A	3,2	3,3	3,2	
LECTURA DE ARCILLA, B	10,5	10,8	10,5	
EQUIVALENTE DE ARENA, C = A * 100 / B	30,48	30,56	30,48	

% EQUIVALENTE DE ARENA =	30,50

ESPECIFICACIONES INVIAS - 13			
Tipo de Agregado	Cumple	No Cumple	Mínimo
Sub Base			25%
Base Granular	X		30%
Sello de Arena Asfalto			50%
Lechada Asfaltica			50%
Mezcla densa en frio gradación combinada			50%
Mezcla densa en caliente MDC 0 - 3			50%
Fresado pavimento existente en frio			30%
Fresado pavimento existente en caliente			50%
Concretos			60%

OBSERVACIONES

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]239-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	RELACIÓN HUMEDAD-PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN)	CODIGO:	OFA-EPM-14
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	20-may.-16

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA: 16-ene.-23

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: Art. 330/13 INVIAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

ENSAYO: E-142

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

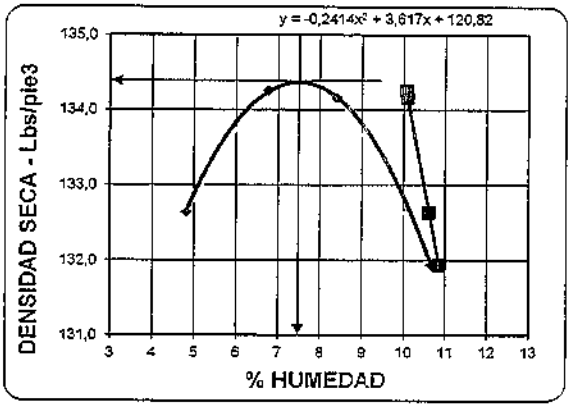
CODIGO: MSPC OFA 003-23

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 5 de 20

DENSIDAD SECA				
PRUEBA	1	2	3	4
Humedad Natural	3,2	3,2	3,2	3,2
Agua Añadida (c.c.)	0	120	240	360
Peso Molde + Muestra Humeda, g	10588	10735	10806	10826
Peso Molde, g	5854	5854	5854	5854
Peso Suelo Humedo, g	4734	4881	4952	4972
Volumen del Molde, cc	2125	2125	2125	2125
Densidad Humeda, g/cc	2,228	2,297	2,330	2,340
Humedad, %	4,8	6,8	8,4	10,7
Densidad Seca, lbs/pie3	132,6	134,3	134,2	131,9
Curva de saturacion 100%	10,6	10,1	10,1	10,9
HUMEDAD				
Capsula No.	1	2	3	4
Peso Capsula + Suelo humedo, grm	356,7	408,5	420,9	471,1
Peso Capsula + Suelo Seco, grm	342,5	385,7	392,1	432,5
Peso agua, grm	14,2	22,8	28,8	38,6
Peso Capsula	47,6	48,7	49,2	70,6
Humedad, %	4,8	6,8	8,4	10,7



CLASIFICACION DEL SUELO

A.A.S.H.O. A-1a

U.S.C.E. GW-GM

Indice de Grupo 0

Densidad Max. 134,3 Lbrs/Pulg³

Humedad Optima 7,5 %

OBSERVACIONES

Densidad Maxima grs/cm³ 2,152

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]-8
Mecánica de Suelos, Pavimentos y Concretos

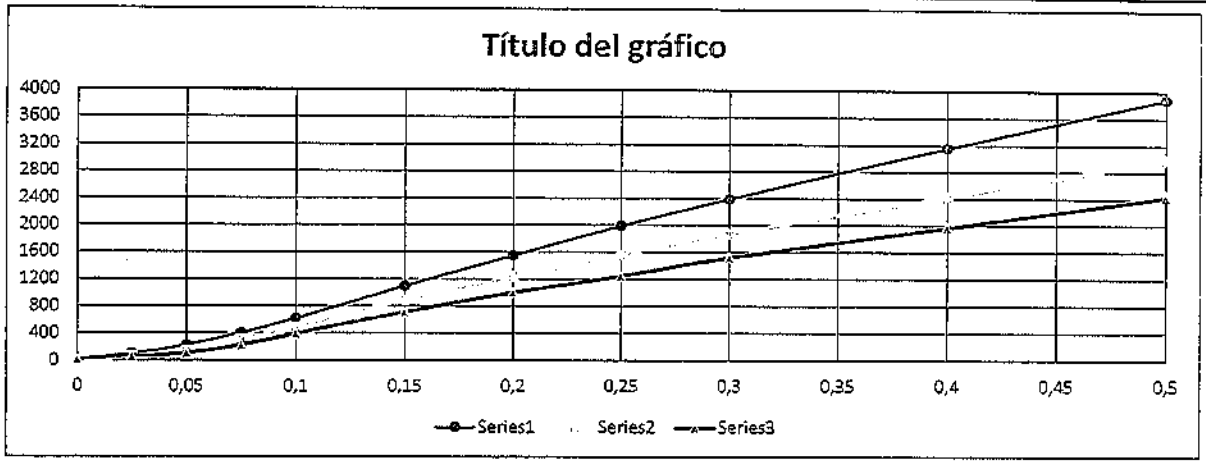
Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	CBR DEL SUELO COMPACTADO EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRAS INALTERADAS	CODIGO	OFA-CBR-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

FUENTE:	PLANTA - GUACANAS	METODO:	No.1. E-148/13 INVIAS
MUESTRA:	# 1 BASE GRANULAR	OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA
DESCRIPCIÓN:	GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ	FECHA:	16 de enero de 2023
OBSERVACIÓNES:		CODIGO:	MSPC OFA 003-23
		REMISIÓN:	OFA 009-23 / 6 de 20

MOLDE No		1			3			9					
No de golpes		65			30			10					
Dias de inmersión		2			2			2					
Expansión mm		0,00			0,00			0,00					
PENETRACION		Lect.	Pres Psi	CBR %	Lect.	Pres psi	CBR %	Lect.	Pres Psi	CBR %	Lect	Pres Psi	CBR %
Pulgadas	Tiempo (min)												
0,025	00:30	121	89		83	61		65	48				
0,050	1:00	298	219		182	134		125	92				
0,075	1:30	545	401		422	310		285	209				
0,100	2:00	832	611	61,1	649	477	47,7	514	378	37,8			
0,150	3:00	1.486	1.092		1.206	886		956	703				
0,200	4:00	2.096	1.540	102,7	1.670	1.227	81,8	1.352	994	66,2			
0,250	5:00	2.699	1.983		2.126	1.562		1.685	1.238				
0,300	6:00	3.248	2.387		2.536	1.864		2.065	1.518				
0,400	8:00	4.286	3.150		3.299	2.424		2.689	1.976				
0,500	10:00	5.286	3.885		4.056	2.981		3.325	2.443				
HUMEDAD PENETRACION %		7,5			9,2			11,3					



CBR a 0.1" = Carga Unitaria Leida a 0.1" / 1000 * 100% — CBR Corregido a 0,1" = 61,1 47,7 37,8

CBR a 0,2 = Carga Unitaria Leida a 0.2" / 1500 *100% — CBR corregido a 0.2" = 102,7 81,8 66,2

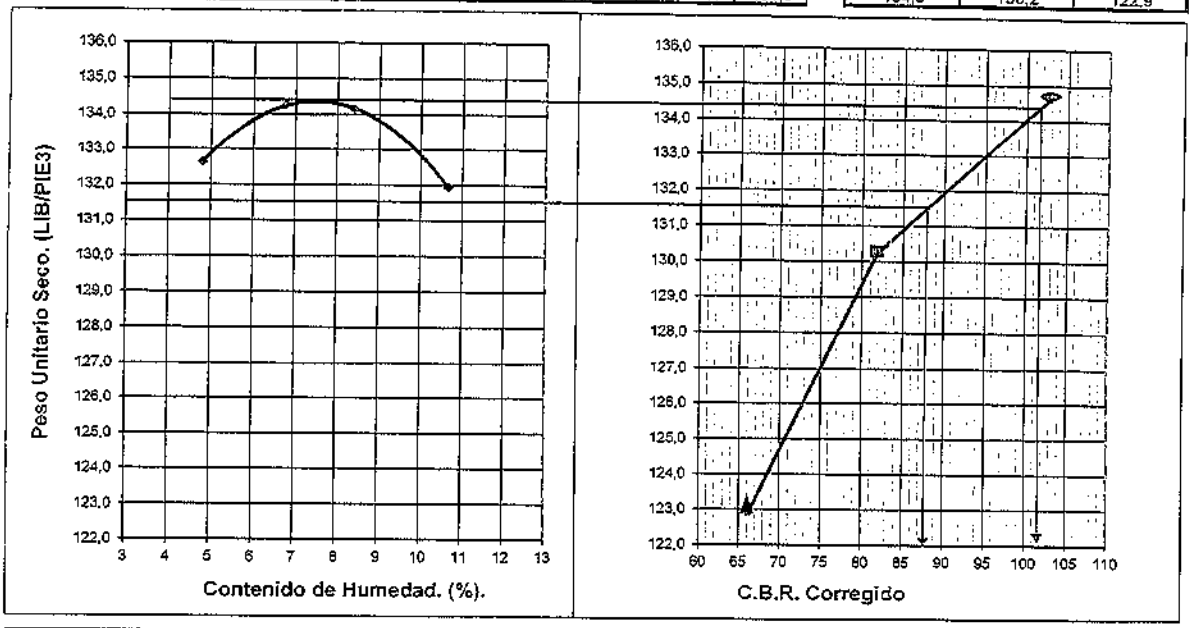
ESPECIFICACIONES INVIAS - 13	TERRAPLENES >10-5-3%Min.	AFRIMADO >15%Min.	SUB BASE >30%Min.	BASE >100%Min.

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	CBR DEL SUELO COMPACTADO EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRAS INALTERADAS	CODIGO:	OFA-CBR-14
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	30-jul.-18

FUENTE:	PLANTA - GUACANAS	METODO:	No.1. E-148/13 INVIAS
MUESTRA:	# 1 BASE GRANULAR	OBRA:	CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA
DESCRIPCIÓN:	GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ	FECHA:	16 de enero de 2023
OBSERVACIÓNES:		CODIGO:	MSPC OFA 003-23
		REMISIÓN:	OFA 009-23 / 7 de 20

MOLDE NUMERO	2	2	2	2
NUMERO DE GOLPES POR CAPA	55	55	55	55
VOLUMEN cc	2.125	2.125	2.125	2.125
PESO MOLDE + MUESTRA COMPACTADA (g)	10.588	10.735	10.806	10.826
PESO MOLDE (gr)	5.854	5.854	5.854	5.854
PESO MUESTRA COMPACTADA (g)	4.734	4.881	4.952	4.972
DENSIDAD HUMEDAD (g /cc)	2.228	2.297	2.330	2.340
RECIPIENTE NUMERO	47,6	48,7	49,2	70,6
PESO MUESTRA HUMEDAD + RECIPIENTE (g)	356,7	408,5	420,9	471,1
PESO MUESTRA SECA + RECIPIENTE (g)	342,5	385,7	392,1	432,5
CONTENIDO DE HUMEDO (%)	4,8	6,8	8,4	10,7
PESO UNITARIO SECO (Kg / m3)	2.126	2.152	2.150	2.114
PESO UNITARIO SECO . (Lbs / Pies³).	132,6	134,3	134,2	131,9

1	2	3
65	30	10
2.367	2.381	2.379
12.442	12.484	11.958
6.949	7.140	6.917
5.493	5.344	5.041
2.320	2.245	2.119
70,2	70,2	70,2
512,3	512,3	512,3
481,2	481,2	481,2
7,6	7,6	7,6
2.157	2.087	1.970
134,6	130,2	122,9



CONTENIDO OPTIMO DE HUMEDAD.	7,5
PESO UNITARIO SECO MAXIMO.Lbr/pulg³	134,3
C.B.R. CORREGIDO / 100%.	101,8%
C.B.R. CORREGIDO / 98%.	97,8%

◆	55 GOLPES / CAPA.
■	30 GOLPES / CAPA.
▲	10 GOLPES / CAPA.

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7 [illegible] 2-8
Mecánica de Suelos, pavimentos y concretos

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	PROCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS EN LOS AGREGADOS A UNA CARA	CODIGO	OFA CF-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA.

FECHA: 16-ene-23

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: INVIAS-13

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

ENSAYO: E-227

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

CODIGO: MSPC OFA 003-23

DESCRIPCION: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 8 de 20

TAMIZ		PESO DE LA MUESTRA	PESO DE LA MUESTRA FRACTURADA	% DE CARAS FRACTURADAS	% RETENIDO GRADACIÓN ORIGINAL	CÁLCULO FINAL
PASA	RETENIDO	(Grs)	(Grs)	(B/A X 100)	(%)	(C X D)
		A	B	C	D	E
1" ½	1"	1.052,0	425,2	40,4	6,6	265,6
1"	3/4"	749,0	413,0	55,1	12,4	685,1
3/4"	1/2"	1.110,0	549,0	49,5	8,7	431,4
1/2"	3/8"	634,0	406,0	64,0	10,2	653,3
TOTAL		3.545,0	1.793,2	209,1	37,9	2035,4

PORCENTAJE UNA CARA FRACTURADA = $\frac{\text{TOTAL E}}{\text{TOTAL D}}$ 53,7 %

ESPECIFICACIÓN-13	AGREGADO	UNA CARA	DOS CARAS	Cumple/No Cumple
	BASE GRANULAR	70% MÍNIMO	50% MÍNIMO	Cumple
	MEZCLA ASFÁLTICA	85% MÍNIMO	75% MÍNIMO	
	CONCRETOS	60% MÍNIMO	NA	

OBSERVACIONES:

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]239-8
Mecánica de Suelos, pavimentos y concretos
Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	PROCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS EN LOS AGREGADOS A DOS CARAS	CODIGO	OFA CF-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA.

FECHA: 16-ene-23

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: INVIAS-13

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

ENSAYO: E-227

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

CODIGO: MSPC OFA 003-23

DESCRIPCION: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 9 de 20

TAMIZ		PESO DE LA MUESTRA	PESO DE LA MUESTRA FRACTURADA	% DE CARAS FRACTURADAS	% RETENIDO GRADACIÓN ORIGINAL	CÁLCULO FINAL
PASA	RETENIDO	(Grs)	(Grs)	(B/A X 100)	(%)	(C X D)
		A	B	C	D	E
1" ½	1"	1.052,0	333,0	31,7	6,6	208,0
1"	3/4"	749,0	387,0	51,7	12,4	642,0
3/4"	1/2"	1.110,0	345,0	31,1	8,7	271,1
1/2"	3/8"	634,0	378,0	59,6	10,2	608,2
TOTAL		3.545,0	1.443,0	174,0	37,9	1729,3

PORCENTAJE DOS CARAS FRACTURADA = TOTAL E / TOTAL D = 45,6 %

ESPECIFICACIÓN-13	AGREGADO	UNA CARA	DOS CARAS	Cumple/No Cumple
	BASE GRANULAR	70% MÍNIMO	50% MÍNIMO	Cumple
	MEZCLA ASFÁLTICA	85% MÍNIMO	75% MÍNIMO	
	CONCRETOS	60% MÍNIMO	NA	

OBSERVACIONES:

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7 [illegible] 239-8
Mecánica de Suelos, Pavimentos y Concretos

Jhon Bredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	INDICE DE FORMA PARTICULAS PLANAS AGREGADO GRUESO	CODIGO	OFA PPG-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA.

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

FECHA: 16-ene.-23

NORMA: Art. 330-13

ENSAYO: E-230

CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 10 de 20

INICIAL		PARTICULAS PLANAS (grs)	% PARTICULAS PLANAS	% RETENIDO GRADACIÓN ORIGINAL	% PROMEDIO PARTICULAS PLANAS
TAMIZ	RETENIDO (grs)				
1"	1052,0	221,0	21,01	6,6	1,38
3/4"	749,0	102,5	13,68	12,4	1,70
1/2"	1110,0	98,6	8,88	8,7	0,77
3/8"	634,0	96,5	15,22	10,2	1,55
TOTAL		518,60	58,80	37,92	5,41

% PARTICULAS APLANADAS:	14,3

ESPECIFICACIONES INVIAS - 13			
Tipo de Agregado	Cumple	No Cumple	Máximo
Base granular	X		35%
Mezcla densa en caliente			30%
Fresado pavimento existente			30%
Concretos			25%

OBSERVACIONES

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7 [illegible] 239-8
Mecánica de Suelos, Pavimentos y Concretos

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	INDICE DE FORMA PARTICULAS LARGAS AGREGADO GRUESO	CODIGO	OFA PPG-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA: 16-ene.-23

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: Art. 330-13

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

ENSAYO: E-230

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

CODIGO: MSPC OFA 003-23

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 11 de 20

INICIAL		PARTICULAS LARGAS (grs)	% PARTICULAS LARGAS	% RETENIDO GRADACIÓN ORIGINAL	% PROMEDIO PARTICULAS LARGAS
TAMIZ	RETENIDO (grs)				
1"	1052,0	236,5	22,48	6,6	1,48
3/4"	749,0	215,4	28,76	12,4	3,57
1/2"	1110,0	312,4	28,14	8,7	2,45
3/8"	634,0	212,4	33,50	10,2	3,42
TOTAL		976,70	112,89	37,92	10,92

% PARTICULAS ALARGADAS:	28,8

ESPECIFICACIONES INVIAS - 13			
Tipo de Agregado	Cumple	No Cumple	Máximo
Base granular	X		35%
Mezcla densa en caliente			30%
Fresado pavimento existente			30%
Concretos			25%

OBSERVACIONES

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]209-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	PESO ESPECIFICO Y ABSORCIÓN AGREGADO GRUESO	CODIGO	OFA PEG-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	20-ago.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FUENTE: STOCK PLANTA - GUACANAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

FECHA: 16-ene-23

NORMA: Art. 630/P501 FAA

ENSAYO: ASTM C138/E-222-13

CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 12 de 20

PRUEBAS	1	2
Peso en el aire de muestra seca(g), A	1581,2	1219,3
Peso Superficialmente Seco, en el aire(g), B	1597,6	1232,6
Peso en la canastilla, en el agua(g), C	954,2	735,9
Gs. Bulk Seca = A/(B+S-C)	2,458	2,455
Gs. Bulk(s.s.s.) = S/(B+S-C)	2,483	2,482
Gs. Aparente = A/(B+A-C)	2,522	2,522
Absorción (%) = (B-A)*100/A	1,04	1,09
GS. BULK SECA =	2,456	
% DE ABSORCIÓN =	1,06	
T° del agua para la ejecución del ensayo	23°C	

Observaciones:

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]39-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos
Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	ANGULARIDAD DEL AGREGADO Y CONTENIDO DE VACIOS EN FINOS NO COMPACTADOS	CODIGO:	OFA-AF041
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	20-may.-14

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA: 16-ene-23

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: INVIAS-13 / NTC / NSR-10

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

CÓDIGO: MSPC OFA 003-23

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

REMISIÓN: OFA 009-23 | 13 de 20

PRUEBAS		1	2	3	4
METODO		A	A	A	A
SERIE GRANULOMETRICA					
TAMIZ PASA	TAMIZ RETIENE	grs	grs	grs	grs
No. 8	No. 16	44	44		
No. 16	No. 30	57	57		
No. 30	No. 50	72	72		
No. 50	No. 100	17	17		
Total Agregados en grs		190	190		

PESO ESPECIFICO ARENA	2,584	2,584		
(P. RECIPIENTE + AGREGADO FINO) - P. RECIPIENTE	142,5	143,2		

$$\%U = 100 * \frac{V - (F/G)}{V}$$

%U =				Cumple/No Cumple
	43,4	43,1	43,3	Cumple

Donde:
V = Volumne del medidor ml
F= Masa en bruto del agregado fino
G= Peso especifico del agregado

ESPECIFICACIONES INVIAS 2013	VALOR MINIMO		
MEZCLA DENSA EN CALIENTE	CLASE C NT1	CLASE B NT2	CLASE A NT3
Mezcla Densa en Caliente	40%	45%	45%
Mezcla Densa en Frio	40%	45%	45%
Reciclado en Frio / Caliente	35% a 40%	35% a 45%	35% a 45%
Sello Arena Asfalto	45%	45%	-
Base Granular	-	35%	35%
PAVIMENTOS HIDRAULICOS			
Concretos			30%

OBSERVACIÓNES:

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7 [illegible] 9-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

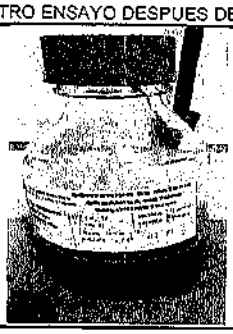
Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO - METODO COLORIMETRICO	CODIGO	OFA-CMO-14
		VERSIÓN	1
		FECHA	20-oct-13

OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	FECHA:	16-ene.-23
UBICACIÓN:	STOCK PLANTA - GUACANAS	NORMA:	INVIAS-13 / NTC / NSR-10
MUESTRA:	# 1 BASE GRANULAR	ENSAYO:	E-212
FUENTE:	PLANTA - GUACANAS	CODIGO:	MSPC OFA 003-23
		REMISIÓN:	OFA 009-23
		PAGINAS:	14 de 20

EQUIPO :

* Frascos incoloros
* Solución de Hidróxido de Sodio (NaOH) al 3%
* Tabla de colores No.815 ASTM C-40 con Número de referencia Orgánica de 1 a 5 en el cual el número 3 es el COLOR NORMAL DE REFERENCIA a comparar.

REGISTRO INICIO DE ENSAYO	REGISTRO ENSAYO DESPUES DE LAS 24H
	

INTERPRETACION DE RESULTADOS:

Se considera que la arena contiene componentes orgánicos perjudiciales, cuando el color que sobrenada por encima de la muestra de ensayo es mas oscuro que el COLOR NORMAL DE REFERENCIA

	Agregado	Tolerancia	Cumple	No Cumple	Numero de referencia Orgánica
RESULTADO CUALITATIVO	Terraplen				
	Afirmado				
	Sub base granular				
	Base granular		X		
	Concreto				
	MDC				

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7 [illegible] 239-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	PERDIDA EN ENSAYOS DE SOLIDEZ EN SULFATOS	CODIGO	OFA PSG-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA: 16 de enero de 2023

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: E-220 INVIAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

CODIGO: MSPC OFA 003-23

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

REMISIÓN: OFA 009-23

DESCRIPCION: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

PAGINAS: 15 de 20

SULFATO UTLIZADO:		MAGNECIO		No. DE CICLOS:		CINCO	
DIA Y HORA DE INMERSION:		30-may-22	10:00:00 a. m.	TERMINACION ENSAYO:		4-jun-22	10:00:00 a.m
INICIAL		PESO INICIAL grs	TAMIZ FINAL	PESO FINAL grs	PERDIDAS (%)	%RETENIDO GRADACIÓN	PROMEDIO PERDIDAS%
PASA	RETENIDO						
1 1/2"							
1"	3/4"	1502,6	5/8"	1495,3	0,50	19,00	0,09
3/4"	3/8"	1001,4	5/16"	992,1	0,93	18,92	0,18
3/8"	No. 4	300,5	No. 5	290,8	3,23	11,34	0,37
TOTAL		2804,7		2778,2	4,66	49,26	0,64

PERDIDAS EN SULFATO SODIO = PROM. PERDIDAS * 100 / TOTAL RET. GRAD. ORIG. = 63,7 / 49,3 = **1,29%**

OBSERVACIONES:

ESPECIFICACIONES INV-13			
Tipo de Agregado	Cumple	No Cumple	Maximo
Afirmado			12%
Sub Base			12%
Base granular	X		18%
Mezcla densa en caliente			12%
Fresado pavimento existente			12%
Concretos			12%

Jhon Fredy Sanchez Ospitan
Tecnico profesional Obras Civiles - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7 [illegible] 239-8
Mecánica de Suelos, Pavimentos y Concretos

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	PERDIDA EN ENSAYOS DE SOLIDEZ EN SULFATOS	CODIGO	OFA PSA-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA: 16 de enero de 2023

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: E-220 INVIAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

CODIGO: MSPC OFA 003-23

PUENTE: STOCK PLANTA - GUACANAS

REMISIÓN: OFA 009-23

DESCRIPCION: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

PAGINAS: 16 de 20

SULFATO UTLIZADO:		MAGNECIO		No. DE CICLOS:		CINCO	
DIA Y HORA DE INMERSION:		30-may-22	10:00:00 a. m.	TERMINACION ENSAYO:		4-jun-22	10:00:00 a.m
INICIAL		PESO INICIAL grs	TAMIZ FINAL	PESO FINAL grs	PERDIDAS (%)	%RETENIDO GRADACIÓN	PROMEDIO PERDIDAS%
PASA	RETENIDO						
3/8"	No. 4	300,0	No. 4	291,3	2,90	10,20	0,30
No. 4	No. 8	100,0	No. 10	97,1	2,90	9,23	0,27
No. 8	No. 16	100,0	No. 40	96,4	3,60	6,39	0,23
No. 16	No. 30	100,0	No. 10	95,2	4,80	5,83	0,28
No. 30	No. 50	100,0	No. 40	87,6	12,40	3,85	0,48
TOTAL		700,0		667,6	26,60	35,50	1,55

PERDIDAS EN SULFATO SODIO $= \frac{\text{PROM. PERDIDAS} * 100}{\text{TOTAL RET. GRAD. ORIG.}} = \frac{155,08}{35,5} =$ **4,37%**

OBSERVACIONES:

ESPECIFICACIONES INV-13			
Tipo de Agregado	Cumple	No Cumple	Maximo
Afirmado			12%
Sub Base			12%
Base granular	X		18%
Mezcla densa en caliente			12%
Fresado pavimento existente			12%
Concretos			12%

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]239-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECÁNICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	DESGASTE DE LOS AGREGADOS MAQUINA DE LOS ANGELES RELACIÓN HUMEDO/SECO	CODIGO	OFA DAG-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE

OBRA: SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA: 16 de enero de 2023

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: Art. 330/13 INVIAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

ENSAYO: E-218 y E-219

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

CODIGO: MSPC OFA 003-23

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 17 de 20

PRUEBAS	1	2	3	4
Gradación usada	A	A		
No. de esferas	12	12		
No. de revoluciones	100	500		
Pa = Peso muestra seca antes del ensayo (grs)	5000,5	5000,5		
Pb = Peso muestra seca lavado sobre tamiz No.12 (grs)	4612,3	3366,4		
Perdida (grs) = Pa - Pb	388,2	1634,1		
% Desgaste = (Pa - Pb) * 100/Pa	7,8	32,7		
Especificación: menor de	8	40		
	SECO	SECO		

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y REVOLUCIONES								
Pasa	Retenido	A	B	C	D	1	2	3
75,0mm - 3"	63,0mm - 2 1/2"							
63,0mm - 2 1/2"	50,0mm - 2"					2500±50		
50,0mm - 2"	37,5mm - 1 1/2"					2500±50	5000±50	
37,5mm - 1 1/2"	25,5mm - 1"					5000±50	5000±25	5000±25
25,5mm - 1"	19,0mm - 3/4"	1250±25						5000±25
19,0mm - 3/4"	12,5mm - 1/2"	1250±25						
12,5mm - 1/2"	9,50mm - 3/8"	1250±10	2500±10					
9,50mm - 3/8"	6,30mm - 1/4"	1250±10	2500±10	2500±10				
6,30mm - 1/4"	4,75mm - No. 4			2500±10				
4,75mm - No. 4	2,36mm - No. 8				5000±10			
No. Esferas		12	11	8	6	12	12	12
No. Revoluciones		500	500	500	500	1000	1000	1000

ESPECIFICACIONES INV-13			
Tipo de Agregado	Cumple	No Cumple	Máximo
Afirmado			50%
Sub Base			50%
Base granular y Concretos	X		40%
Mezcla abierta en frio rodadura			35% Base - 25% Rodadura
Mezcla densa en caliente			35% Base - 25% Rodadura
Fresado material existente			100% Base - 100% Caliente

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]1-239-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitia
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	DESGASTE DE LOS AGREGADOS POR ABSORCIÓN EN EL EQUIPO MICRO DEVAL	CODIGO	OFA-MD 040
		VERSIÓN	1
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

FECHA: 16-ene.-23

NORMA: Art. 330-13 INVIAS

ENSAYO: E-238

CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 18 de 20

PRUEBAS	1	2	3	4
Gradación usada	7,2	7,2		
No. de esferas	5000	5000		
No. de revoluciones	12000	12000		
Pa = Peso muestra seca antes del ensayo (grs)	1500,2	1500,9		
Pb = Peso muestra	1373,3	1375,1		
Perdida (grs) = Pa - Pb	126,9	125,8		
% Desgaste = (Pa - Pb) * 100/Pa	8,5	8,4		
Especificación: menor de	8,42			
Especificación: menor de	25	25		

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y REVOLUCIONES

Tipo de Gradación		7,2	7,3	7,4				
Pasa	Retenido	max. Nominal 25mm	max. Nominal 12,5mm	max. Nominal 9,5mm				
19,0mm - 3/4"	16,0mm - 5/8"	375g						
16,0mm - 5/8"	12,5mm - 1/2"	375g						
12,5mm - 1/2"	9,50mm - 3/8"	750g	750g					
9,50mm - 3/8"	6,70mm - 0,265"		375g	750g				
6,70mm - 0,265"	6,30mm - 1/4"							
6,30mm - 1/4"	4,75mm - No. 4		375g	750g				
4,75mm - No. 4	1,18mm - No. 16							
Peso muestra(grs)		1500±5	1500±5	1500±5				
Peso esferas (grs)		5000±5	5000±5	5000±5				
Tiempo rotación		105±1	95±1	95±1				
No. Revoluciones		12000±100	10500±100	9500±100				

ESPECIFICACIONES INV-13

Tipo de Agregado	Cumple	No Cumple	Máximo
Afirmado			N/A
Sub Base			30%
Base granular y Concretos	X		30%
Mezcla abierta en frio rodadura			35% Base - 25% Rodadura
Mezcla densa en caliente			35% Base - 25% Rodadura
Fresado material existente			40% Frio - 25% Caliente
Concretos			40%

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]0-209-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	EVALUACION DE LA RESISTENCIA MECANICA DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR EL METODO DE 10% DE FINOS	CODIGO	OFA-RMA-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA.

FECHA: 16-ene-23

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: Art. 330-13 INVIAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

ENSAYO: ASTM C31 / E-218 E-219

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

CODIGO: MSPC OFA 003-23

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 19 de 20

		PESO EN GRAMOS	
		SECO	HUMEDA
Ma	**Material que pasa 3/8" y retiene 1/2"**	**2865,3**	**2913,1**
Mr	**Material Retenido Nº 8**	**2586,3**	**2563,6**

ESTADO DEL AREGADO		SECO	HUMEDO	
PORCENTAJE DE FINOS PRODUCIDO	fi %	9,7	12,0	
VALOR DE LA CARGA	X1	298,7	289,3	KN
CARGA NECESARIA PARA PRODUCIR UN 10% DE FINOS	C10	304,57	253,29	KN

RELACION HUMEDO SECO	83,2%

ESPECIFICACION INVIAS/13 P501 FAA	SECO		RELACION HUMEDO/SECO		
	RODADURA	110 Kn min.	RODADURA	110 Kn min.	75% min.
	BASE	70 Kn min.	BASE	75 Kn min.	
	CONCRETO	75 Kn min.	CONCRETO	75 Kn min.	

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7 [illegible] 39-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS	CODIGO	OFA TAD-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	20-may.-14

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

FECHA: 16-ene-23

NORMA: Art. 330-13 INVIAS

ENSAYO: E-211

CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 20 de 20

FRACCIÓN GRUESA						
Fracción		Gradación Original (%)	Peso Fracción Ensayada (g)	Peso Retenido después Ensayo (g)	Pérdida Total (%)	Pérdida Corregida (%)
Pasa	Retiene					
	37.5 mm	0				
	(1 1/2")					
37.5 mm	19 mm	19,0	3000	2998,0	0,07	0,01
(1 1/2")	(3/4")					
19 mm	9.51 mm	18,9	2000	1996	0,20	0,04
(3/4")	(3/8")					
9.51 mm	4.76 mm	10,2	1000	989,0	1,10	0,11
(3/8")	(No. 4)					
TOTALES		48,1	6000,0	5983,0	1,4	0,16
FRACCIÓN FINA						
4.76 mm	1.19 mm	15,6	100,0	98,2	1,80	0,28
(No. 4)	(No. 16)					
TOTALES		15,6	100,0	98,2	1,8	0,28

$$p = \frac{M - R}{M}$$

p = porcentaje de terrones de arcilla y de partículas deleznables,

M = masa de la muestra de ensayo. Para los agregados finos, corresponde a la masa de la porción más gruesa que el tamiz de 1.18 mm (No.16), como se describe en la Sección 4.3. Para los agregados gruesos, corresponde a la masa de la fracción respectiva.

R = masa de las partículas retenidas sobre el tamiz designado, determinada de acuerdo con la Sección 5.2.

REQUISITO NORMA INVÍAS/13		
MATERIAL	Particulas de Arcilla y deleznables	
	Finos	Gruesos
CONCRETOS	1%	0,25%
SUB BASE-BASE GRANULAR	2%	2,00%

OBSERVACIONES:

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefé de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA

FECHA DE LA MUESTRA	ABCISA / CANTERA / FUENTE Km	MUESTRA No.	ESPESOR No. CAPA (m)	GRANULOMETRIA % QUE PASA										% MATERIA ORGANICA	LIMITES DE CONSISTENCIA			AASHO	USCS	INDICE DE COLAPSO	SALES SOLUBLES	COMPACTACIÓN LABORATORIO	HUMEDAD OPTIMA	C.B.R. METODO I	% EXPANSIÓN C.B.R.	OBSERVACIONES
				3"	2"	1"1/2	1"	1/2"	3/8"	No. 4	No. 10	No. 40	No. 200		L. LIQUIDO	L. PLASTICO	L. PLASTICO									
				NORMA ARC, 610-230 INVIAS-13 PARAMETROS DE CONTROL RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTOS DE LA SUBRASANTE																					
				100%							<40%		<20%	0 %	<30%		<10%			<2,5%	<0,2%	Lbs/Pulg³	%	>10%	0%	CUMPLE/NO CUMPLE
20-feb.-23	CANTERA MASSEO	1	# 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO	100	100,0	97,6	89,1	78,8	70,4	56,8	36,8	17,9	11,5	0,00	25,20	18,66	7,54	A-2-4	GC	0,92	0,07	131,2	9,3	44,8	0,0	CUMPLE

OBSERVACIONES DEL CUADRO.

1.) SE DEBE IMPLEMENTAR UN PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS REGIDOS POR LA NORMA INVIAS-13 PARA GARANTIZAR CALIDAD DE LOS SOBREDADOS Y LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS.

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Oscar Fernando Arevalo
Jefe de Laboratorio

Oscar Fredy Sanchez Ospina
Tecnico profesional en construcción - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO Y LIMITES DE CONSISTENCIA	CODIGO	OFA-EC-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	20-may.-16

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA

UBICACIÓN: STOCK DE MATERIALES CANTERA CRUDO - MASSEQ

MUESTRA: # 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO

FUENTE: CANTERA MASSEQ

DESCRIPCION: GRAVA ARENOSA CON TRAZAS DE ARCILLA INORGANICA COLOR CAFÉ, VETA ROJIZA

FECHA: 20 de febrero de 2023

NORMA: INVIAS-13 / NTC / NSR-10

ENSAYO: E-123-E125-E126 - NTC 4630

CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 042-23 2 de 10

LIMITES DE CONSISTENCIA

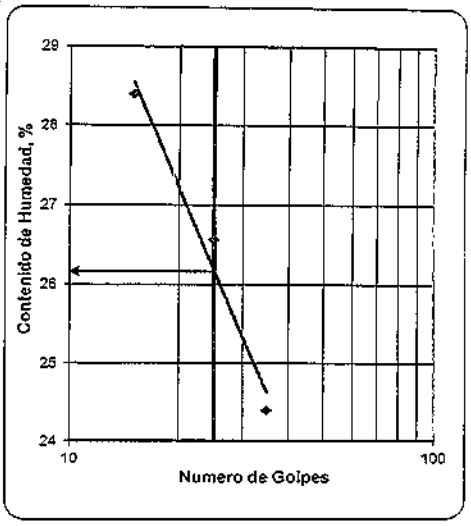
LIMITE LIQUIDO			
Prueba No. 1	1	2	3
No. Golpes	35	25	15
Recipiente No.	20	26	27
Vidrio + Suelo Humedo, grm	30,26	32,15	30,26
Vidrio + Suelo Seco, grm	25,55	26,72	24,88
Peso del Agua, grm	4,71	5,43	5,38
Peso vidrio., grm	6,24	6,28	5,94
Peso Suelo Seco, grm	19,31	20,44	18,94
Contenido de agua, %	24,39	26,57	28,41

LIMITE PLASTICO	
1	2
33	27
30,12	29,25
26,32	25,52
3,80	3,73
6,00	5,48
20,32	20,04
18,70	18,61

GRADACION

P1 = 7061 6578 6248,9

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA	ART. 220-13
3"	0			
2 1/2	0	0,0	100,0	
2"	0,0	0,0	100,0	
1 1/2"	170,1	2,4	97,6	
1"	601,2	8,5	89,1	
3/4"	326,6	4,6	84,5	
1/2"	614,0	8,7	75,8	
3/8"	378,7	5,4	70,4	
No. 4	1047,0	14,8	55,6	
No. 10	1323,0	18,7	36,8	<80%
No. 40	1338,2	19,0	17,9	
No. 200	450,1	6,4	11,5	<20%
Pasa No. 200	812,1	11,5		
TOTAL	7061	100,0		
	44,4	44,1	11,5	
	GRAVAS	ARENAS	FINOS	
% Fracción menor del Tamiz No. 200			11,50	



CLASIFICACION DE LOS SUELOS	
Limite Liquido (%)	26,20
Limite Plastico (%)	18,66
Indice de Plasticidad (%)	7,54
Indice de Consistencia	3,47
Indice de grupo	-3
AASHO	A-2-4
USCS	GC

D10	0,90	COEFICINTE UNIFORMIDAD (Cu)	12,0	HUMEDAD NATURAL
D30	6,80			
D60	10,8	COEFICINTE CURVATURA (Cc)	4,8	11,3%
PRUEBA LIMITE DE CONTRACCIÓN		LC	R	CV

Jhon Fredy Sanchez Ospitia
Tecnico profesional en construcción - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7.690.209-8
Mecánica de Suelos, pavimentos y concretos
Oscar Fernando Arevalo
Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	**ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO Y LIMITES DE CONSISTENCIA**	CODIGO	OFA-EC-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	20-may.-16

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA

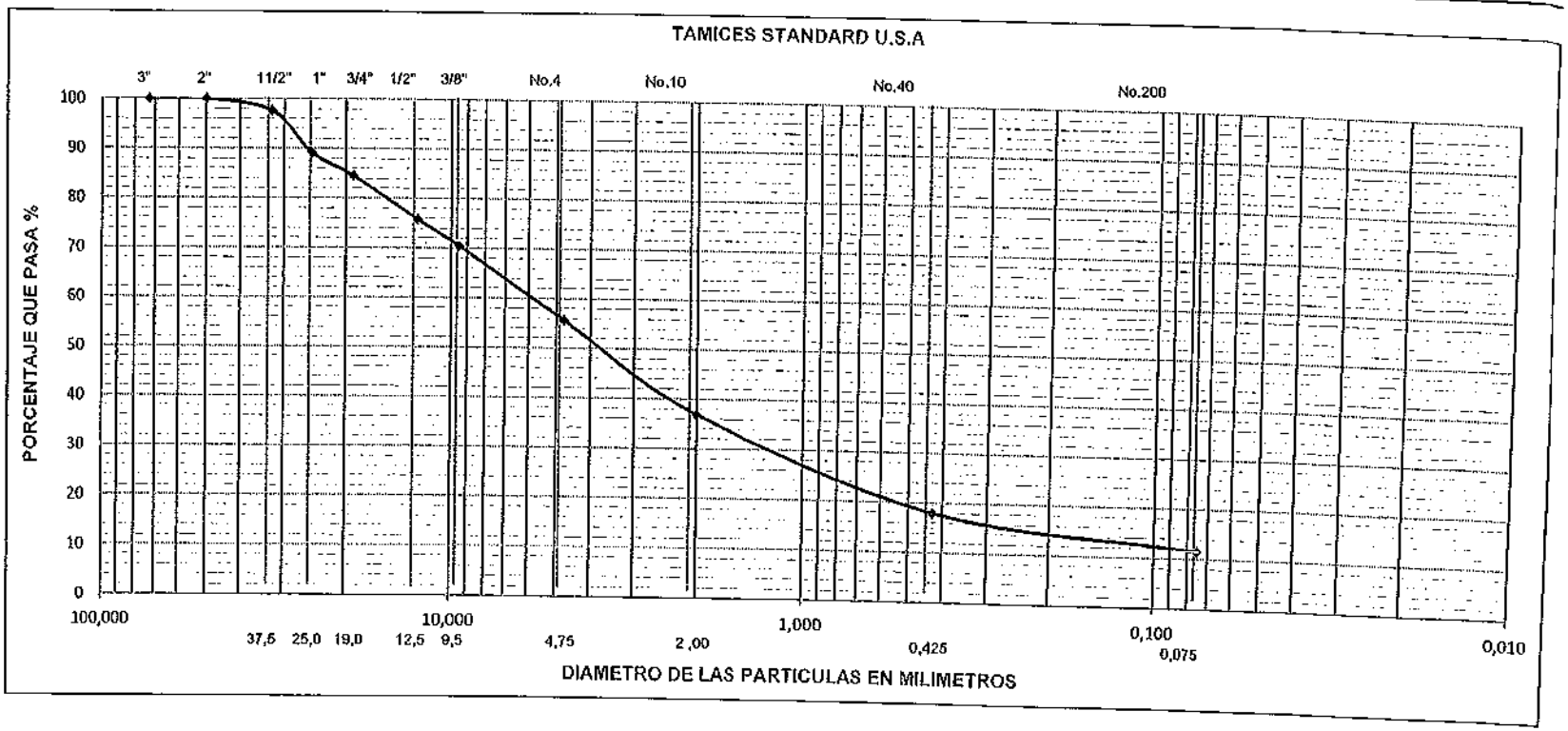
MUESTRA: # 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO

FECHA: 20 de febrero de 2023

CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 042-23

HOJAS: 3 de 10



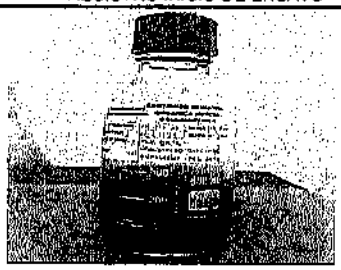
44,4	44,1	11,5
GRAVAS	ARENAS	FINOS

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGANICO - METODO IGNICIÓN	CODIGO	OFA-CMO-14
		VERSIÓN	1
		FECHA	20-oct.-13

OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA	FECHA:	20-feb.-23
UBICACIÓN:	STOCK DE MATERIALES CANTERA CRUDO - MASSEQ	NORMA:	INVIAS-13
MUESTRA:	# 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO	ENSAYO:	E-121
FUENTE:	CANTERA MASSEQ	CODIGO:	MSPC OFA 003-23
DESCRIPCIÓN:	GRAVA ARENOSA CON TRAZAS DE ARCILLA INORGANICA COLOR CAFÉ, VETA ROJIZA.	REMISIÓN:	OFA 042-23
		PAGINAS:	4 de 10

EQUIPO :

* Frascos incoloros
* Solución de Hidróxido de Sodio (NaOH) al 3%
* Tabla de colores No.815 ASTM C-40 con Número de referencia Orgánica de 1 a 5 en el cual el número 3 es el COLOR NORMAL DE REFERENCIA a comparar.

REGISTRO INICIO DE ENSAYO	REGISTRO ENSAYO DESPUES DE LAS 24H
	

INTERPRETACION DE RESULTADOS:

Se considera que la arena contiene componentes orgánicos perjudiciales, cuando el color que sobrenada por encima de la muestra de ensayo es mas oscuro que el COLOR NORMAL DE REFERENCIA

	Agregado	Tolerancia	Cumple	No Cumple	Numero de referencia Orgánica
RESULTADO CUALITATIVO	Terraplen				
	Afirmado		X		
	Sub base granular				
	Base granular				
	Concreto				
	MDC				

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7 [illegible] 239-8
Mecánica de Suelos, Pavimentos y Concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitia
Tecnico profesional en construcción - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	INDICE DE COLAPSO	CODIGO:	OFA-DM-08
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	4-ene-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA

FECHA: 20-feb-23

UBICACIÓN: STOCK DE MATERIALES CANTERA CRUDO - MASSEQ

NORMA: IINV E157-13

MUESTRA: # 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO

CÓDIGO: MSPC OFA 003-23

FUENTE: CANTERA MASSEQ

REMISIÓN: OFA 042-23

PAGINAS: 5 de 10

MASA INICIAL (g)		ALTURA INICIAL (Pulg)	
95,92		0,0866	
TIEMPO (min)	CARGA (g)	DEFORMACIÓN AXIAL 0,0001"	ESFUERZO VERTICAL (KPa)
5	25	42	6
10	60	58	15
10	125	112	25
10	250	142	50
10	500	250	102
10	1000	219	200
10	2000	475	400
0,1	INUNDACION	479	400
0,25		480	400
0,5		481	400
1		481	400
2		482	400
4		482	400
8		482	400
15		483	400
30		483	400
60		483	400
120		483	400
240		483	400
APLICACION DE CARGA			
480	4000	488	800
960	8000	489	1600
1920		492	

OBSERVACIONES: Se determino el potencial de colapso para una capa de suelo 0,50m, aplicando un esfuerzo vertical de 400 Kpa, se obtuvo un indice de colapso de 0,66% que corresponde a un grado de colapso ligero. Se debe tener en cuenta que el ensayo no intenta reproducir ninguna condicion particular en campo, sino una correlacion directa del comportamiento del suelo mediante los datos obtenidos.

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]-2[illegible]-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitia
Tecnico profesional en construcción - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Jefe de Laboratorio

Oficina Calle 2 No. 2-59 Valvanera Tel. 0988363506 Cel.3158938582-3105510987 Pitalito - Huila / correo electronico mecanicadesuelosofa@gmail.com

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	INDICE DE COLAPSO	CODIGO:	OFA-DM-08
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	4-ene-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA

UBICACIÓN: STOCK DE MATERIALES CANTERA CRUDO - MASSEQ

MUESTRA: # 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO

FUENTE: CANTERA MASSEQ

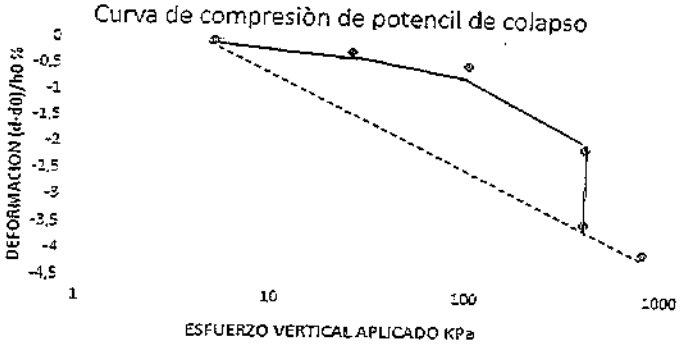
FECHA: 20-feb-23

NORMA: IINV E157-13

CÓDIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 042-23

PAGINAS: 6 de 10



$$Ie = \frac{df - di}{ho} x100 = \quad 0{,}92$$

GRADO DEL COLAPSO DEL ESPECIMEN	INDICE DE COLAPSO Ic, %
Ninguno	0
Ligero	0.1 a 2.0
Moderado	2.1 a 6.0
Moderadamente severo	6.1 a 10.0
Severo	> 10

OBSERVACIONES: Se determino el potencial de colapso para una capa de suelo 0,50m, aplicando un esfuerzo vertical de 400 Kpa, se obtuvo un indice de colapso de 0,66% que corresponde a un grado de colapso ligero. Se debe tener en cuenta que el ensayo no intenta reproducir ninguna condicion particular en campo, sino una correlacion directa del comportamiento del suelo mediante los datos obtenidos.

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]239-8
Mecánica de Suelos, Pavimentos y Concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitia
Tecnico profesional en construcción - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Jefe de Laboratorio

A-08

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	**CONTENIDO DE SALES SOLUBLES**	CODIGO	OFA AM-14
		VERSIÓN	2
		FECHA:	20-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA

FECHA: 20-feb.-23

UBICACIÓN: STOCK DE MATERIALES CANTERA CRUDO - MASSEQ

NORMA: Art. 220-13

MUESTRA: # 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO

ENSAYO: E-157

FUENTE: CANTERA MASSEQ

CODIGO: MSPC OFA 003-23

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA CON TRAZAS DE ARCILLA INORGANICA COLOR CAFE, VETA ROJIZA.

REMISIÓN: OFA 042-23

PAGINAS: 7 de 10

ENSAYO	1	2	3
MUESTRA No.	1		
V = Contenido inicial del agua en el frasco,(ml)	500,0		
Ve= Volumen del extracto acuoso en cápsula,(ml)	100,0		
Mr= Masa del residuo en la cápsula,(g)	0,7		
Ms= Masa inicial del suelo introducido en el frasco,(g)	50,0		
S= Contenido de Sales Solubles (%)	0,1		

VALOR DE AZUL DE METILENO = 0,07

ESPECIFICACIONES INVIAS - 13		
		Maximo
Terraplenes	Cumple	2%
Mejoramiento de la Subrasante		2%
Relleno estructural		2%

	Calidad del agregado	Cumple	No Cumple	Rangos
PARAMENTOS DE ACEPTACION DEL ENSAYO	EXCELENTE	X		≤ 2
	MARGINALMENTE ACEPTABLE			4 a 6
	PROBLEMAS - POSIBLES FALLAS			8 a 10
	FALLADO			≥ 10

OBSERVACIONES:

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7.698.239-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitia
Tecnico profesional en construcción - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Jefe de Laboratorio

Oficina Calle 2 Nd. 2-58 Valvanera, Pitalito - Huila / Celular 3158938582 - 3105510967 / correo electronico: info.laboratorio@mecanicadesuelosofa.com

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	RELACIÓN HUMEDAD-PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN)	CODIGO	OFA-EPM-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	20-may.-16

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA

UBICACIÓN: STOCK DE MATERIALES CANTERA CRUDO - MASSEQ

MUESTRA: # 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO

FUENTE: CANTERA MASSEQ

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA CON TRAZAS DE ARCILLA INORGANICA COLOR CAFÉ, VETA ROJIZA.

FECHA: 20-feb.-23

NORMA: Art. 220-230/13

ENSAYO: E-142

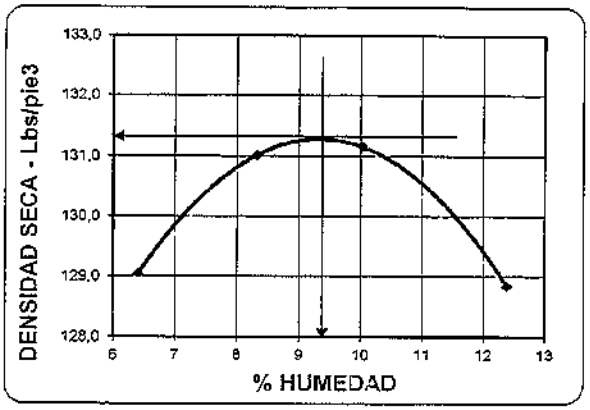
CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 042-23

PAGINAS: 8 de 10

DENSIDAD SECA				
PRUEBA	1	2	3	4
Humedad Natural	5,0	5,0	5,0	5,0
Agua Añadida (c.c.)	120	240	360	480
Peso Molde + Muestra Humeda, g	10578	10729	10808	10824
Peso Molde, g	6067	6067	6067	6067
Peso Suelo Humedo, g	4511	4662	4741	4757
Volumen del Molde, cc	2050	2050	2050	2050
Densidad Humeda, g/cc	2,200	2,274	2,313	2,320
Humedad, %	6,4	8,3	10,0	12,4
Densidad Seca, lbs/pie3	129,0	131,0	131,2	128,8

HUMEDAD				
Capsula No.				4
Peso Capsula + Suelo humedo, grm	659,3	625,0	619,9	690,0
Peso Capsula + Suelo Seco, grm	626,4	582,3	570,0	621,6
Peso agua, grm	32,9	42,7	49,9	68,4
Peso Capsula	113,0	69,3	72,5	69,3
Humedad, %	6,4	8,3	10,0	12,4



CLASIFICACION DEL SUELO

A.A.S.H.O. A-2-4
U.S.C.E. GC
Indice de Grupo -3

Densidad Max. 131,2 Lbrs/Pulg³
Humedad Optima 9,3 %

OBSERVACIONES
Densidad Maxima grs/cm³ 2,103

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]0.239-8
Mecánica de Suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitia
Tecnico profesional en construcción - SENA

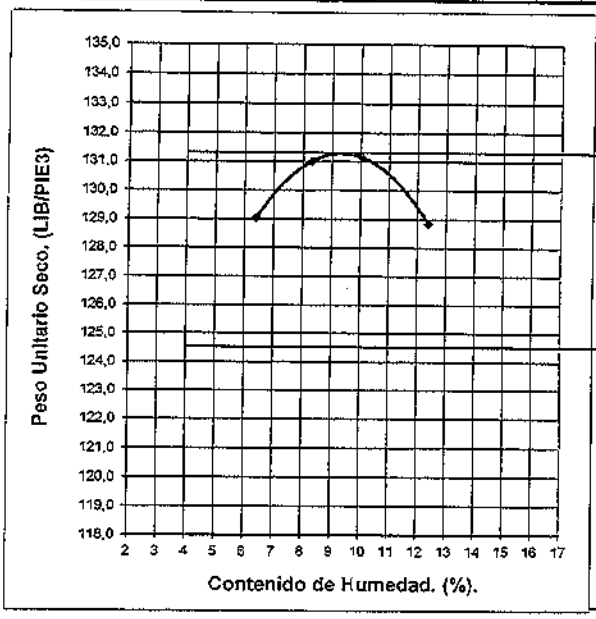
Oscar Fernando Arevalo
Jefe de Laboratorio

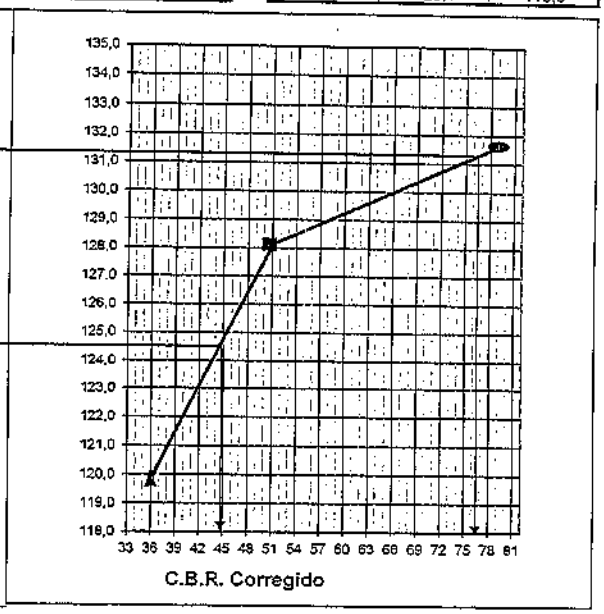
OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	CBR DEL SUELO COMPACTADO EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRAS INALTERADAS	CODIGO	OFA-CBR-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	20-may.-16

FUENTE:	CANTERA MASSEQ	METODO:	No.1.
MUESTRA:	# 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO	OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA
DESCRIPCIÓN:	GRAVA ARENOSA CON TRAZAS DE ARCILLA INORGANICA COLOR CAFÉ. VETA ROJIZA.	FECHA:	20 de febrero de 2023
OBSERVACIÓNES:		CODIGO:	MSPC OFA 003-23
		REMISIÓN:	OFA 042-23 / 10 de 10

MOLDE NUMERO	2	2	2	2
NUMERO DE GOLPES POR CAPA	55	55	55	55
VOLUMEN cc	2.050	2.050	2.050	2.050
PESO MOLDE + MUESTRA COMPACTADA (g)	10.578	10.729	10.808	10.824
PESO MOLDE (gr)	6.067	6.067	6.067	6.067
PESO MUESTRA COMPACTADA (g)	4.511	4.662	4.741	4.757
DENSIDAD HUMEDAD (g /cc)	2,200	2,274	2,313	2,320
	113,0	69,3	72,5	69,3
PESO MUESTRA HUMEDAD + RECIPIENTE (g)	659,3	625,0	619,9	690,0
PESO MUESTRA SECA + RECIPIENTE (g)	626,4	582,3	570,0	621,6
CONTENIDO DE HUMEDO (%)	6,4	8,3	10,0	12,4
PESO UNITARIO SECO (Kg / m3)	2,068	2,099	2,102	2,065
PESO UNITARIO SECO . (Lbs / Pies³).	129,0	131,0	131,2	128,8

2	8	9
56	30	10
2.322	2.322	2.313
12,547	12.387	11.804
7.203	7.181	6.954
5.344	5.206	4.850
2,301	2,242	2.097
69,3	69,3	69,3
738,8	738,8	738,8
682,5	682,5	682,5
9,2	9,2	9,2
2,108	2,053	1,921
131,5	128,1	119,8





CONTENIDO OPTIMO DE HUMEDAD.	9,3
PESO UNITARIO SECO MAXIMO.Lbr/pulg²	131,2
C.B.R. CORREGIDO / 100%.	76,2%
C.B.R. CORREGIDO / 95%.	44,8%

●	55 GOLPES / CAPA.
■	30 GOLPES / CAPA.
▲	10 GOLPES / CAPA.

Jhon Fredy Sanchez Ospitia
Tecnico profesional en construcción - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7.[illegible].2
Mecánica de Suelos, pavimentos y concretos

Oscar Fernando Arevalo Peralta
Jefe de Laboratorio

Oficina Calle 2 No. 2-59 Valvanera Tel. 0988362780 Cel.3158936582-3105510967 Pitalito - Huila / correo electronico mecanicadesuelosofa@gmail.com

FERNANDO JIMENEZ ROA INGENIERO CIVIL U. NACIONAL DE COLOMBIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION 001
		CODIGO SIG-TH-F-01
	ASISTENCIA Y PARTICIPACION	PAGINA 1 DE 1

TEMAS TRATADOS :

Inducción general
objetivos, Riesgos asociados
alturas / generalidades FJR.

TIPO DE ACTIVIDAD	
Reunión	☐
Curso Capacitación	☐
Entrenamiento	☐
Reinducción	☐
Inducción de Personal	☒
Taller	☐
Charla Capacitación	☐
Charla Integral	☐
Difusión	☐
Charla EDT	☐
A Integrantes	☐
A Líderes Directos	☐

Hora de Inicio: 7:30am **Hora Final:** 11:00am. **Nº PARTICIPANTES:** 5.

DURACIÓN (hrs.) : 3.5 HORAS **LUGAR :** OFICINA CAMPO J.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	ÁREA	FIRMA
1.-	Edwin Arley Rodelo.	FJR	operador	operativo	
2.-	Sebastian Peña Gomez	FJR	operador	Operativo	
3.-	Jairo Quiroga D.	FJR	Topografo	operativo	
4.-	Sebastian clavijo G.	FJR	conductor	Operativo	Sebastian.
5.-	Ruben Jove n.	FJR	cadenero	Operativo	Ruben J.
6.-	Carlos J. Herrera	FJR	cadenero	operativo	
7.-	Fernando Jimenez.	FJR.	Inspector	operativo	
8.-	Leonardo penalosa	FJR.	conductor	Operativo	Leonardo.
9.-	Natalia Alejandra Velez	FJR.	Gestora vial	operativo	
10.-	Leonidas Dorado	FJR	Gestor vial	operativo	
11.-					
12.-					
13.-					
14.-					
15.-					
16.-					
17.-					
18.-					
19.-					
20.-					
21.-					
22.-					
23.-					
24.-					
25.-					
26.-					

NOMBRE DEL INSTRUCTOR :	CARGO :	FIRMA :	FECHA :
[illegible]	Ambiental		Febrero 10/23

INDUCCIONES

FERNANDO JIMENEZ ROA INGENIERO CIVIL U. NACIONAL DE COLOMBIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION 001 CODIGO SIG-TH-F-01 PAGINA 1 DE 1
	ASISTENCIA Y PARTICIPACION	

TEMAS TRATADOS :

Inducción general
actividades/ Riesgos asociados
oficinas / generalidades FJR.

TIPO DE ACTIVIDAD

Reunión	☐
Curso Capacitación	☐
Entrenamiento	☐
Reinducción	☐
Inducción de Personal	☒
Taller	☐
Charla Capacitación	☐
Charla Integral	☐
Difusión	☐
Charla EDT	☐
A Integrantes	☐
A Líderes Directos	☐

Hora de Inicio: 7:30am **Hora Final:** 11:00am. **Nº PARTICIPANTES:** 5.

DURACIÓN (hrs.) : 3.5 HORAS **LUGAR :** Oficina FJR

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	ÁREA	FIRMA
1.-	Edwin Money Ortega.	FJR	Operador	Operativo	
2.-	Sebastian Soto Gomez	FJR	Operador	Operativo	
3.-	Jaio Quiroga D.	FJR	Topografo	operativo	
4.-	Sebastian Clavijo G.	FJR	conductor	Operativo	Sebastian.
5.-	Ruben Jove n.	FJR	cadenero	Operativo	Ruben J.
6.-	Cabezas J. 14-12 RAP	FJR	cadenero	Operativo	
7.-	Fernando Jimenez.	FJR.	Inspector	operativo	
8.-	Leonardo perdomo	FJR.	Conductor	Operativo	Leonardo.
9.-	Natalia Alejandra Gelbis	FJR.	Auxiliar vial	Operativo	Natalia Gelbis
10.-	Leonardo Obando	FJR.	Auxiliar vial	Operativo	
11.-					
12.-					
13.-					
14.-					
15.-					
16.-					
17.-					
18.-					
19.-					
20.-					
21.-					
22.-					
23.-					
24.-					
25.-					
26.-					

NOMBRE DEL INSTRUCTOR :	CARGO :	FIRMA :	FECHA :
Cristian Guzman	Ambiental		Febrero/4/23

AIA

INSPECCIONES KIT EMERGENCIAS

FERNANDO JIMENEZ ROA INGENIERO CIVIL U. NACIONAL DE COLOMBIA	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	Versión: 001
	INSPECCIONES BOTIQUIN Y CAMILLA	Código: SIG-GM-F-15
		Página: 1 De 1

FECHA INSPECCIÓN : 2/09/2023 TIPO DE BOTIQUIN: FIJO ___ PORTATIL X

UBICACIÓN / AREA O VEHICULO Nuevo Comparendo PLACA X

BOTIQUIN

ITEM	ELEMENTO	SI	NO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
	Material para Limpieza y Protección Tejidos					
1	Apósitos oclusivos o Apósitos oculares	X		1	X	
2	Microporex (Grueso / Delgado)					
3	Gasas en paquetes individuales					
4	Curitas o banditas					
5	Apósitos o toallas higiénicas					
6	Esparadrapo tela	X		1	[illegible]	
7	Algodón 5x5 y 10x	X		1	X 5 y 4	[illegible]
8	Aplicadores (Copitos)	X		5	X	
	Soluciones Para Limpieza y Desinfección					
9	Isodine solución (ml - cc)	X		120mL	Dic 2024	
10	Isodine espuma (ml - cc)					
11	Suero fisiológico o solución salina (ml-cc)	X		1	Nov 2023	[illegible]
12	Alcohol (ml-cc)	X		350ml	Feb 2024	
	Material para Inmovilizar					
13	Baja lenguas	X	10	10	SEP 026	
14	Vendaje elastico con ganchos					
15	Inmovilizador para cuello o collarín					
	Material de Apoyo					
16	Tapabocas					
17	Guantes de latex desechables (M-L)	X		10	DIC 2026	
18	Sales de hidratación (suero bebible)					
19	Jeringas desechables	X		1	026	
20	Preservativos	X		2	2026	
21	Tijeras	X		1	X	BISTURI
22	Manual de primeros auxilios					
23	Pito	X		1		
	Otros					
24	[illegible]	X		1	SEP 2023	2x SUERO
25	[illegible]	X		1	X	
26	[illegible]	V		1	V	

CAMILLA

ítem	DESCRIPCION	ESTADO			OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR	MALO	
1	Orden y Aseo	X			
2	Condiciones Físicas	X			
3	Cinturones	X			
4	Agarraderas	X			
5	Señalización	X			

[illegible]

FIRMA RESPONSABLE

Nombre: [illegible]

Cargo: [illegible]

[illegible]

INSPECCIONADO POR

Nombre: [illegible]

Cargo: [illegible]

FECHA.	ELABORO.	REVISO.	APROBO.
1/09/2017	PROFESIONAL HSEQ	GERENTE	GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

INSPECCION DE EXTINTOR

FECHA DE INSPECCION: [illegible] INSPECCION No.: [illegible] SITIO DE TRABAJO [illegible]

PROYECTO: [illegible] CLIENTE: [illegible]

No.	UBICACIÓN	TIPO	CAPACIDAD	CUERPO		BOQUILLA		MANGUERA		MANOMETRO		SELLO Y PIN DE SEGURIDAD		MANIJA DE TRANSPORTE		MANIJA DE DESCARGA		OBSERVACIONES
				B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
[illegible]			20.	X		X		X		Y		Y		Y		✓		

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA

NOMBRE Y FIRMA DEL HSEQ

FECHA	ELABORO:	REVISO:	APROBO:
1/09/2017	PROFESIONAL HSEQ	GERENTE	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

416

ANEXO 15.DOCUMENTOS COMPONENTES

Dirección: Carrera 8 # 17 – 02 Campo Núñez
Celular: 3168641874
Correo Electrónico: InterventoriaGallardo2023@gmail.com
Neiva – Huila

Plan de Gestión del Proyecto

FERNANDO JIMENEZ ROA

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Suaza - Huila–2023

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

FERNANDO JIMENEZ ROA

Contenido

1 ACTA DE PROYECTO. 3

2 PARTES INTERESADAS 6

3 ESTABLECER EL EQUIPO DE PROYECTO 7

4 Desarrollar planes de proyecto 7

5 Definir alcance 8

5.1 Características del proyecto. 8

5.2 Mapa De Procesos Del Proyecto. 9

5.3 Responsabilidad De La Dirección 10

5.4 Compromiso De La Dirección 10

6 DEFINIR ACTIVIDADES 11

7 ESTIMAR RECURSOS 11

8 ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO 11

9 SECUENCIA DE ACTIVIDADES 14

9.1 Diagrama Red 14

10 DESARROLLO DEL CRONOGRAMA 16

10.1 Diagrama Gantt 16

11 ESTIMACIÓN COSTOS 18

12 DESARROLLAR EL PRESUPUESTO 19

12.1 Oferta Económica 19

13 PLANIFICACIÓN DE LA CALIDAD 20

13.1 Plan De Calidad para MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA" 20

13.2 Programa De Puntos De Inspección Y Ensayo De La Obra 22

13.3 Equipo De Inspección, Medición Y Ensayo 24

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Es una oportunidad para generar utilidades importantes para FERNANDO JIMENEZ ROA

OBJETIVOS

- Cumplir con el plazo pactado
- Cumplir con el precio pactado
- Realizar el proyecto con los costos estimados
-

CRITERIOS DE ÉXITO

- Realizar las actividades contratadas en un tiempo menor a 4 meses.
- Lograr unos costos inferiores al 90% del valor den contrato antes de A.I.U.
- Cumplir en 100% con las normas técnicas colombianas.

REQUISITOS DE ALTO NIVEL

Cumplimiento de normas técnicas colombianas.

RIESGOS DE ALTO NIVEL

Riesgo identificado:	Accidentes De Trabajo.
Medida de mitigación:	Programa de Salud Ocupacional
Riesgo identificado:	Incumplimiento de Normas Técnicas.
Medida de mitigación:	Plan de Calidad

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

FERNANDO JIMENEZ ROA

ACTIVIDADES RELEVANTES DEL CRONOGRAMA

Descripción	Und	Cant	Duración
INICIO		0	0 días
LOGISTICA INICIAL Y ELABORACIÓN DE ACTAS DE VICINDAD		0	19 días
ACTIVIDADES EN TRAMO ENTRE LAS ABSCISAS K21+120 - K22+120		**0**	**181 días**
PRELIMINARES		**0**	**45 días**
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO.	m	1500	45 días
EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA		**0**	**159 días**
EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-13 INV. NO INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	10217,4	89 días
EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (NO INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	90	78 días
TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-13 INV.(NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	746	84 días
INICIO ACTIVIDADES ENTRE LAS ABSCISAS K20+620 - K21+120 (DEBIDO A TRABAJOS DE LA COMUNIDAD Y LA ALCALDIA DE SUAZA EN ALCANTARILLADO).		0	0 días
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO		**0**	**136 días**
CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	9600	93 días
PAVIMENTO RIGIDO MR-40, ESPESOR (0,20) M, JUNTAS DE DILATACIÓN SELLADAS, TEXTURIZADO, PASADORES TRASNSVERSALES EN HIERRO LISO DE 1" DE DIÁMETRO, LONGITUD 0,35 M, ESPACIADOS CADA 0,30 M Y LONGITUDINALES EN HIERRO CORRUGADO DE 1/2" DE DIÁMETRO, LONGITUD 0,8	m3	1884	103 días
SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR ESP. 330-13 INV.(NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	1503	105 días
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D-(F´C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE BORDILLO. (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m	3000	62 días
TRANSPORTE		**0**	**143 días**
TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL. PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3-Km	67427,04	127 días
TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS (CONCRETOS). PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3-Km	267425,6	132 días
TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS Y/O GRANULARES (MEJORAMIENTO Y/O SUBBASE Y/O BASE Y/O ASFALTO). PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3-Km	320697,83	114 días
OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS (9)		**0**	**111 días**
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F- (F´C=140 KGF/CM2). PARA OBRAS DE ARTE. (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	20	81 días
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D-(F´C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE ENCOLES, DESCOLES,	m3	74	82 días

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

FERNANDO JIMENEZ ROA

PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS Y BORDILLO. (NO INCLUYE TRANSPORTE).			
SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1M. ESP. 661-13 INV.	m	63	68 días
ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-13 INV. PARA ALCANTARILLA	Kg	11544	84 días
EXCAVACIÓN MECÁNICA NO INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	577	90 días
TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-13 INV.(NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	296	56 días
SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-13 INV. (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	432	68 días
DEMOLICION DE CONCRETOS DE EXISTENTES, INCLUYE RETIRO.	m3	66	70 días
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE C-(F´C=280 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE BOX COULVERT. (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	93	83 días
SEÑALIZACIÓN		0	6 días
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO. ESP. 700-13 INV.	m	4500	4 días
TACHAS REFLECTIVAS 701-13 INV.	Unidad	564	3 días
OTROS		0	169 días
(PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL) PAGA	Glb	1	142 días
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)	Glb	1	152 días
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA - PAPSO	Glb	1	2 días
FIN OBRA		0	0 días

Requisitos para la aprobación del proyecto

Acta de adjudicación por parte de GOBERNACION DEL HUILA

Director del proyecto y nivel de autoridad

Quien tendrá autonomía técnica y administrativa para la toma de decisiones y adquisiciones concernientes al proyecto. Autonomía dada por el represéntate legal FERNANDO JIMENEZ ROA

2 PARTES INTERESADAS

MATRIZ DE INTERESADOS

Interesado	Compromiso					Poder / Influencia	Interés	
	Desconoce	Se resiste	Neutral	Apoya	Líder			
GOBERNACION DEL HUILA				DX		A	A	Gestionar de cerca
Interventoría				DX		A	A	Gestionar de cerca
Residentes Áreas de Influencia				DX		B	A	Informar
Alcaldía			D	x		B	B	Monitorear
Empleados			D	X		A	A	Gestionar de cerca

Notas:

X: Actual ; D: deseado

A: Alto ; B: Bajo

Estrategias: Gestionar de cerca (A-A); Mantener satisfecho (A-B); Informar (B-A); Monitorear (B-B)

3 ESTABLECER EL EQUIPO DE PROYECTO

Para el desarrollo del proyecto MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"., contara con los siguientes cargos directivos y administrativos:

- 1 DIRECTOR DE OBRA (50% DEDICACIÓN)
- 1 RESIDENTE DE OBRA (100% DEDICACIÓN)
- 1 PROGRAMADOR DE OBRA (15% DEDICACIÓN)
- 1 PROFESIONAL DE SALUD OCUPACIONAL (15% DEDICACIÓN)
- 1 AUDITOR DE AMBIENTAL (15% DEDICACIÓN)
- 1 AUDITOR INTERNO DE CALIDAD (15% DEDICACIÓN)
- 1 INSPECTOR DE OBRA (100% DEDICACIÓN)

4 Desarrollar planes de proyecto

Dentro de los planes para la ejecución de proyecto se identificaron los siguientes:

PLANES	FORMA DE EJECUCIÓN	ENTREGABLE
Identificación De Requisitos Técnicos	Identificación De Normas Técnicas, Frecuencia De Inspección Y Criterios De Aceptación	Plan De Calidad, Programa De Puntos De Inspección Y Ensayos, Equipos De Medición Y Ensayos
Riesgos Laborales	Identificación, Valoración, Mitigación O Eliminación De Riesgos Laborales	Programa De Salud Ocupacional, Panorama De Riesgos
Cronograma De Actividades	Identificación De Actividades Y Secuencia Lógicas De Las Mismas, Identificación De Restricciones De Recursos	Cronograma De Actividades, Diagrama De GANTT, Ruta Critica

Flujo de Fondos	Identificación De Actividades Y Secuencia Lógicas De Las Mismas, Identificación De Restricciones De Recursos, Identificación De Recursos En Periodo De Tiempo	Flujo de Fondos

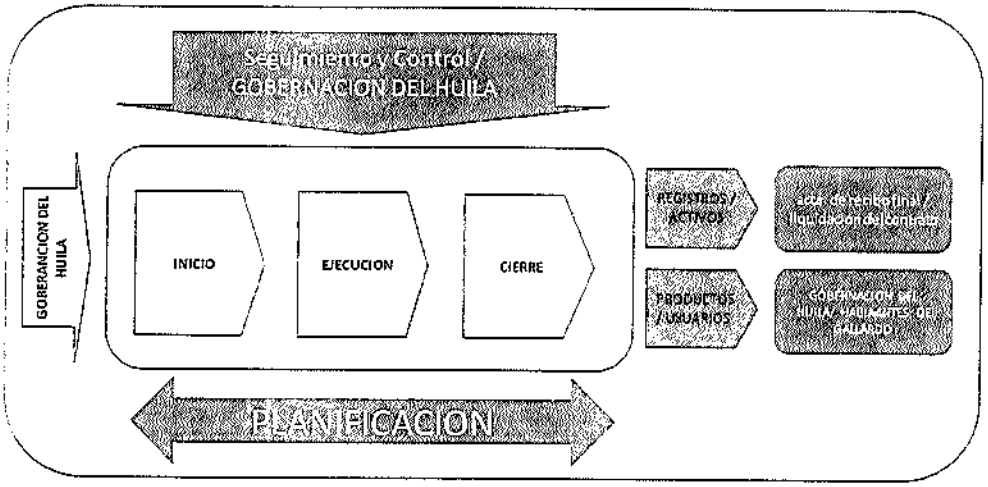
5 Definir alcance

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"., En Un Periodo De 6 Meses, Con Un Costo Maximo De TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETANTAY SIETE PESOS M/CTE. ($ 3.942.890.677,oo),

5.1 Características del proyecto.

Proyecto único, en obra civil, con entidad estatal, con limitado contractualmente desde el pliego de condiciones con presupuesto oficial y plazo de ejecución establecido, para el ejecutor que en este caso es FERNANDO JIMENEZ ROA, se obtiene un beneficio económico , y para los habitantes del municipio un beneficio social. El patrocinador o auspiciador del proyecto es GOBERNACION DEL HUILA

5.2 Mapa De Procesos Del Proyecto.



5.3 Responsabilidad De La Dirección

Entre las principales responsabilidades de Dirección se encuentra la planificación donde define claramente los objetivos y alcance del proyecto, llega a un acuerdo con los clientes sobre ese alcance, comunica los objetivos al equipo de trabajo y desarrolla el plan involucrando a los miembros del equipo de trabajo.

Además, organiza el proyecto mediante la obtención de los recursos necesarios para lograr los objetivos, decidiendo qué tareas se hacen internamente y cuáles son tercerizadas, asignando responsabilidades y delegando autoridad, creando un ambiente donde las personas estén motivadas para el trabajo en equipo.

Por último, controla la evolución del proyecto y arregla los desvíos entre el progreso real y lo planificado. Todo esto con una actitud proactiva para resolver los problemas antes de que empeoren.

5.4 Compromiso De La Dirección

COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

El FERNANDO JIMENEZ ROA, Se determinó cumplir estrictamente las directrices del PLAN DE GESTIÓN de la MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"., el cumplimiento y compromiso del cumplimiento del PLAN DE GESTIÓN está en cabeza del director del proyecto.

En constancia de lo anterior se firma por el Representante Legal.

FERNANDO JIMENEZ ROA
Representante Legal

El proyecto MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"., está dividido en un frente el cual están claramente definidos por la GOBERNACION DEL HUILA. Para observar claramente las actividades y la estructura de desglose **EDT**, ver diagrama de GATT ADJUNTO.

6 DEFINIR ACTIVIDADES

L as actividades a realizar dentro del proyecto MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"., esta discriminadas en el diagrama de GATT adjunto.

7 ESTIMAR RECURSOS

El FERNANDO JIMENEZ ROA realizo la estimación de los recurso necesarios para le ejecución del proyecto MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"., de la siguiente manera:

1. Identificación de actividades (según prepuesto oficial)
2. Elaboración de A.P.U. (Análisis de precios unitarios)
3. Cálculos de cantidades d totales por actividad, (recurso necesarios para la unidad de la actividad multiplicado por la cantidad total a ejecutar.
4. Ejecución de diagrama programación LPU. En Project

8 ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo a los rendimientos determinados por cada activada en los A.P.U., se determina la duración de cada una de las actividades, teniendo en cuenta las restricciones de recurso que posee La FERNANDO JIMENEZ ROA y las restricciones propios del proyecto MEJORAMIENTO DE VÍAS

FERNANDO JIMENEZ ROA

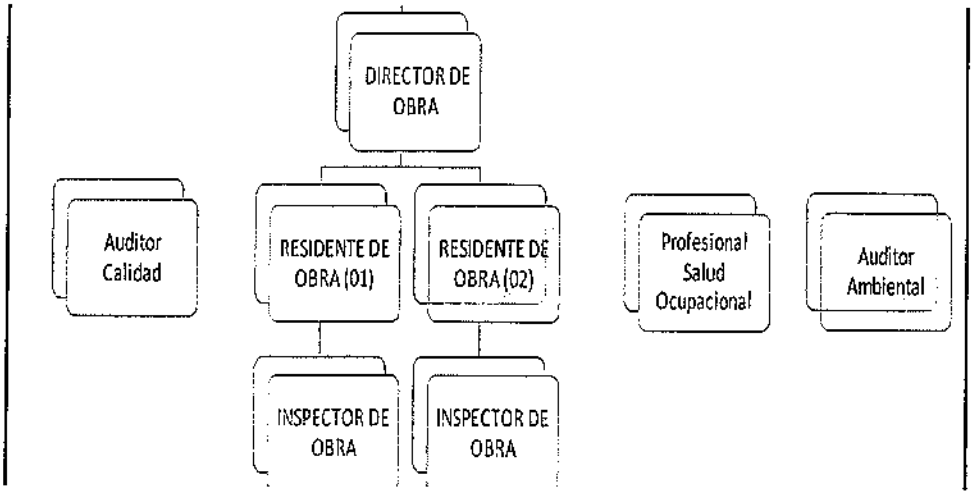
TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"., dentro de las cuales se encuentran:

RESTRICCIONES PROYECTOS					
ALCANCE	PLAZO	COSTO	CALIDAD	RECURSOS	RIESGO
Negociable	Definida Cliente	Definida Cliente	Definida Cliente	Definida Cliente	Definida Cliente
Definida Cliente	Negociable	Definida Cliente	Definida Cliente	Definida Cliente	Definida Cliente
Definida Cliente	Definida Cliente	Negociable	Definida Cliente	Definida Cliente	Definida Cliente
Definida Cliente	Definida Cliente	Definida Cliente	Negociable	Definida Cliente	Definida Cliente
Definida Cliente	Definida Cliente	Definida Cliente	Definida Cliente	Negociable	Definida Cliente
Definida Cliente	Definida Cliente	Definida Cliente	Definida Cliente	Definida Cliente	Negociable

La FERNANDO JIMENEZ ROA, diseño el diagrama de GANTT para el proyecto MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"., En el cual esta expresado la manear sistemática que se desarrollara la obra. Para lograr de dicho objetivo se diseñó el organigrama del proyecto el cual es el siguiente:

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

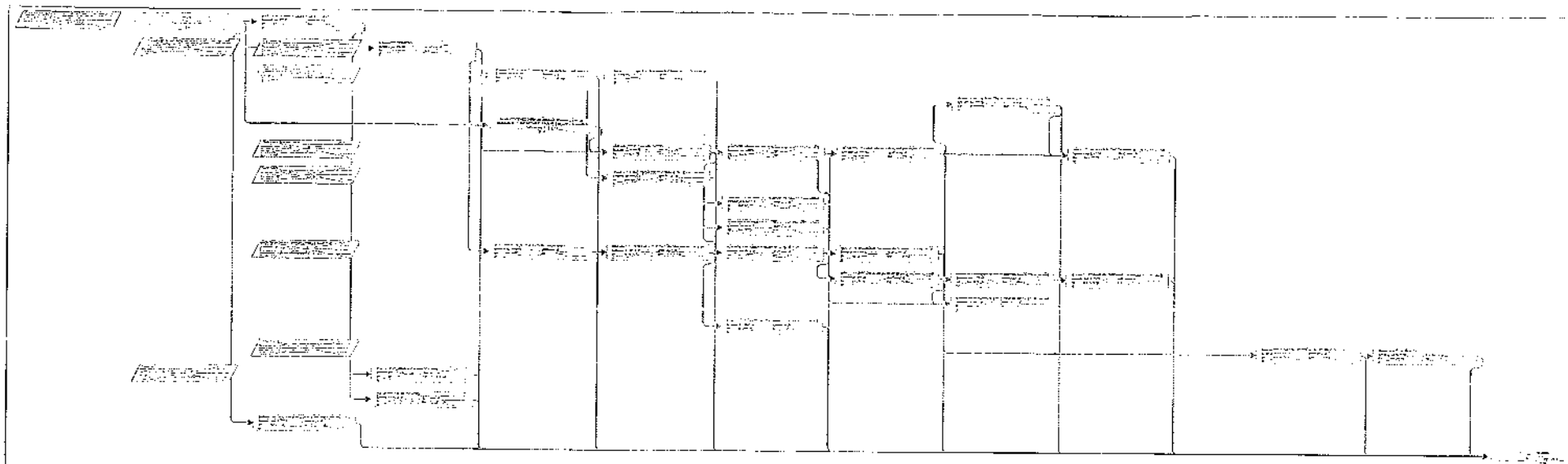
FERNANDO JIMENEZ ROA



9 SECUENCIA DE ACTIVIDADES

9.1 Diagrama Red

VER DIAGRAMA DE RED



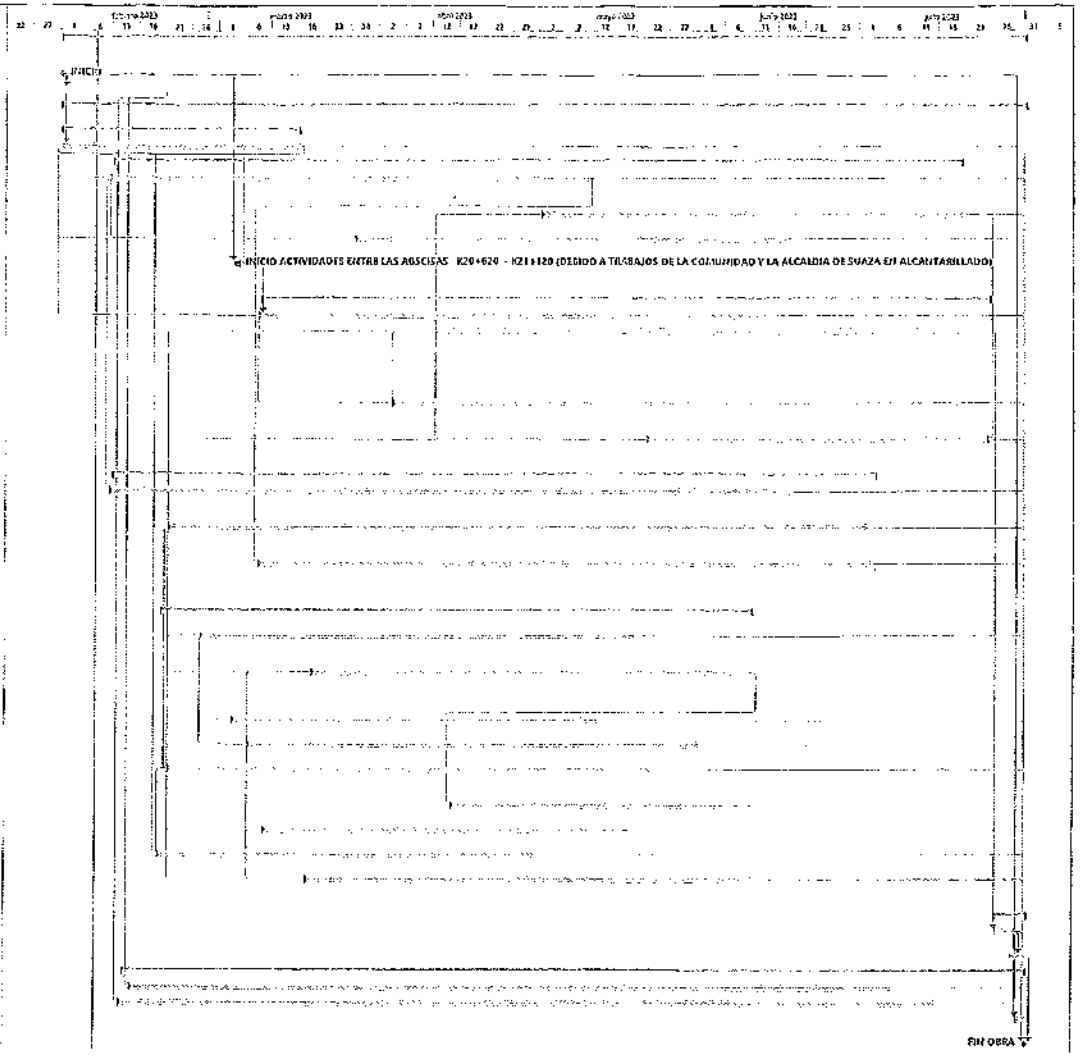
10 DESARROLLO DEL CRONOGRAMA

10.1 Diagrama Gantt

VER DIAGRAMA DE GANTT

PROGRAMACIÓN CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022

EDT	ITEM	Descripción	Und	Cant.	Duración	Vr. Unit	Vr. Total	Comienzo	Fin
1	-	REHABILITACIÓN A TODO COSTO DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MAGDALENA EN LA VIA EL VISO - CAUCE A SECO, CÓDIGO 4501-7, RED DE TERCER ORDEN, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		0	134 días	$0	#ERROR!	mié 1/02/23	mar 1/08/23
2	-	Hito		0	0 días	$0	$0	mié 1/02/23	mié 1/02/23
3	-	LOGISTICA INICIAL Y ELABORACIÓN DE ACTAS DE VECINDAD		0	10 días	$0	$0	mié 1/02/23	lun 20/02/23
4	-	ACTIVIDADES EN TRAMO ENTRE LAS ABSCISAS K20+920 - K21+120		0	144 días	$0	#ERROR	mié 1/02/23	mar 1/08/23
5	1	PRELIMINARES		0	15 días	$0	#ERROR	mié 1/02/23	vie 17/02/23
6	1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO.	m	1500	15 días	$ 4.239	$ 6.448.500	mié 1/02/23	vie 17/02/23
7	2.	EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA		0	150 días	$0	#ERROR	vie 17/02/23	jue 20/07/23
8	2.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN, ESP. 210-13 INV. NO INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL SITIO)	m3	6921,4	69 días	$ 35.000	$ 193.264.000	vie 17/02/23	jue 11/05/23
9	2.2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL SECO (NO INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO)	m3	110	20 días	$ 18.416	$ 2.557.620	mié 26/04/23	jue 25/05/23
10	2.3	TERRAPLEN/MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO; ESP. 220-13 INV (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m3	745	84 días	$ 61.000	$ 45.670.000	vie 28/04/23	mié 23/08/23
11	-	INICIO ACTIVIDADES ENTRE LAS ABSCISAS K20+620 - K21+120 (DEBIDO A TRABAJOS DE LA COMUNIDAD Y LA ALCALDIA DE SUAZA EN ALCANTARILLADO)		0	0 días	$0	$0	lun 1/05/23	lun 1/05/23
12	3.	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO		0	136 días	$0	#ERROR	vie 19/05/23	mar 25/07/23
13	3.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	9900	95 días	$ 4.200	$ 41.580.000	vie 19/05/23	lun 18/09/23
14	3.2	PAVIMENTO RIGIDO DE 42 ESPESOR (0,20 M), JUNTAS DE DILATACIÓN SELLADAS, TEXTURIZADO, PASADORES TRANSVERSALES DIÁMETRO LISO DE 1" DE 0,40 METRO, LONGITUD 0,35 M, ESPACIADOS CADA 0,30 M Y CANASTILLAS EN HIERRO CORRUGADO DE 1/2" DE DIÁMETRO, LONGITUD 0,8	m3	1854	103 días	$ 240.478	$ 1.593.145.764	jue 11/05/23	mar 19/09/23
15	3.3	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, EXTENDIDA, NIVELACIÓN HUMEDECIMIENTO DE SUBRASANTE Y COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR ESP. 303-13 INV (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m3	1500	105 días	$ 144.444	$ 217.333.333	mié 5/04/23	mié 16/08/23
16	3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D (F'C=210 KG/CM2) PARA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO, (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m	3400	62 días	$ 65.522	$ 222.776.000	mar 23/05/23	lun 21/08/23
17	4.	TRANSPORTE		0	141 días	$0	#ERROR	vie 14/04/23	mar 4/07/23
18	4.1	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN A BOTROS O CIELO ABIERTO, PARA DISTANCIAS MAYORES DE 1+1 METROS (1+000 M) MEDIDOS A PARTIR DE C+31 METROS (100 M)	m3-Km	67471,04	127 días	$ 1.000	$ 67.471.040	vie 14/04/23	dom 13/08/23
19	4.2	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS (CONCRETOS), PARA DISTANCIAS MAYORES DE 1+1 METROS (1+000 M) MEDIDOS A PARTIR DE C+31 METROS (100 M)	m3-Km	23742,6	102 días	$ 1.000	$ 267.428.000	mié 22/03/23	mié 4/07/23
20	4.3	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS Y/O GRANULARES (MEJORAMIENTO Y/O SUBBASE Y/O BASE Y/O ASFALTO), PARA DISTANCIAS MAYORES DE 1+1 METROS (1+000 M) MEDIDOS A PARTIR DE C+31 METROS (100 M).	m3/Km	320837,83	114 días	$ 1.000	$ 320.837.800	lun 3/04/23	lun 7/08/23
21	5.	OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS, ALCANTARILLAS (8)		0	111 días	$0	#ERROR	lun 31/03/23	dom 13/08/23
22	5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LOSA EN CONCRETO NORMAL CLASE F (F'C=140 KG/CM2) PARA CABEZALES DE PITE, (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	20	28 días	$ 822.121	$ 16.442.420	mié 26/04/23	dom 28/05/23
23	5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D (F'C=210 KG/CM2), PARA CONSTRUCCIÓN DE ENCOLES, BISCOLES, PLACAS DE SOBRESUELO DE ALCANTARILLAS Y BORDILLO, (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	74	82 días	$ 691.999	$ 51.211.926	mar 21/03/23	dom 11/06/23
24	5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA EN CONCRETO F'C=21, L=1M ESP. 601-13 INV.	m	83	69 días	$ 369.472	$ 31.043.328	lun 6/03/23	dom 14/05/23
25	5.4	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM2 (60.000 PSI) ESP 540-13 INV. PARA ALCANTARILLA	Kg	16614	84 días	$ 6.000	$ 99.552.000	jue 6/04/23	jue 6/07/23
26	5.5	EXCAVACIÓN MECÁNICA (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL SITIO)	m3	592	69 días	$ 15.000	$ 8.873.069	mié 22/03/23	mar 23/05/23
27	5.6	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO, ESP. 220-13 INV (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m3	275	55 días	$ 61.000	$ 16.806.000	dom 16/04/23	dom 11/06/23
28	5.7	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE ESP. 625-13 INV. (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	432	84 días	$ 261.631	$ 113.009.568	dom 12/03/23	vie 12/05/23
29	5.8	DEMOLICIÓN DE CONCRETOS DE EXISTENTES, INCLUYE RETIRO.	m3	45	70 días	$ 260.000	$ 11.720.000	lun 6/03/23	lun 15/05/23
30	5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D (F'C=210 KG/CM2) PARA CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m3	53	43 días	$ 755.795	$ 39.273.629	lun 24/04/23	dom 11/06/23
31	6.	SEÑALIZACIÓN		0	6 días	$0	#ERROR!	mié 26/07/23	mar 1/08/23
32	6.1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN, COMPENSURA EN FRIO ESP. 709-13 INV.	m	4500	6 días	$ 2.115	$ 9.517.500	mié 26/07/23	dom 30/07/23
33	6.2	TACHAS REFLECTIVAS 709-13 INV.	Unidad	554	3 días	$ 8.208	$ 8.645.184	sáb 29/07/23	mar 1/08/23
34	-	OTROS		0	169 días	$0	#ERROR	lun 3/04/23	jue 1/08/23
35	-	(PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA OBRA A SU ENTORNO PASA	Glb	1	142 días	$ 20.606.060	$ 20.606.060	mié 15/03/23	vie 28/07/23
36	-	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)	Glb	1	152 días	$ 27.522.160	$ 27.522.160	lun 13/03/23	sáb 15/07/23
37	-	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PRUEBAS COVID-19 DEL PROTOCOLO BIOSEGURIDAD PARA LA OBRA - PASO	Glb	1	2 días	$ 11.677.663	$ 11.677.663	dom 30/07/23	mar 1/08/23
38	-	FIN OBRA		0	0 días	$0	$0	mar 1/08/23	mar 1/08/23



434

11 ESTIMACIÓN COSTOS

La estimación de costos se hizo desarrollando los Análisis de Precios Unitarios – A.P.U. Por cada una de las actividades a ejecutar dentro de la MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".. Dentro de los Análisis de Precios Unitarios – A.P.U. Se tuvieron en cuenta factores y recursos como lo son el material, la mano de obra, la herramienta y equipo y los transportes necesarios para cada una de las actividades.

12 DESARROLLAR EL PRESUPUESTO

12.1 Oferta Económica

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

GOBERNACIÓN DEL HUILA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

SECRETARIA DE VÍAS INFRAESTRUCTURA

HUILA CRECE

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

PRESUPUESTO OFICIAL

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. PRELIMINARES								
1	1.1		1P S.V.I.	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO.	m	1.500,00	$ 4.299,00	$ 6.448.500,00
Subtotal								$ 6.448.500,00
2. EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA								
2	2.1	ESP. 210-13 INV		EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-13 INV. NO INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	19.217,40	$ 15.000,00	$ 153.961.000,00
3	2.2		2P S.V.I.	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL SECO (NO INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO)	m3	50,00	$ 26.436,00	$ 2.537.520,00
4	2.3	ESP. 220.1-13 INV.		TERRAPLEN (MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO, ESP. 220.1-13 INV (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	740,00	$ 61.900,00	$ 45.806.000,00
Subtotal								$ 201.324.020,00
3. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO								
5	3.1	ESP. 310-13 INV		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	9.600,00	$ 1.200,00	$ 11.520.000,00
6	3.2	ESP. 500.1-13 INV.		PAVIMENTO RÍGIDO MR-40, ESPESOR (0,20) M, JUNTAS DE DILATACIÓN SELLADAS, TEXTURIZADO, PASADORES TRASNSVERSALES EN HIERRO LISO DE 1" DE DIAMETRO (LONGITUD 0,35 M, ESPACIADOS CADA 0,30 M) Y LONGITUDINALES EN HIERRO CORRUGADO DE 1/2" DE DIÁMETRO, LONGITUD 0,65 M SEPARADAS 1,20 M, CURADO CON ANTISOL. (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m3	1.884,60	$ 840.874,00	$ 1.580.458.784,00
7	3.3	ESP. 330.1-13 INV.		SUMINISTRO, INSTALACIÓN, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO O AIREACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR ESP. 330-13 INV (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	1.500,00	$ 144.844,00	$ 217.066.332,00
8	3.4	ESP. 600.1-13 INV.		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D- (F'C=210 KGF/CM2), PARA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m	3.000,00	$ 95.572,00	$ 286.716.000,00
Subtotal								$ 2.010.782.116,00
4. TRANSPORTE								
9	4.1	ESP. 900-13 INV.		TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL, PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3-Km	67.427,04	$ 1.000,00	$ 67.427.040,00
10	4.2	ESP. 900-13 INV.		TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS (CONCRETOS) PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3-Km	267.425,60	$ 1.000,00	$ 267.425.600,00
11	4.3	ESP. 900-13 INV.		TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS Y/O GRANULARES (MEJORAMIENTO Y/O SUBBASE Y/O BASE Y/O ASFALTO), PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3-Km	320.697,83	$ 1.000,00	$ 320.697.830,00
Subtotal								$ 655.550.470,00
5. OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS (3)								
12	5.1	ESP. 630.1-13 INV.		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F- (F'C=140 KGF/CM2) PARA OBRAS DE ARTE. (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m3	20,00	$ 582.124,00	$ 11.642.480,00
13	5.2	ESP. 600.1-13 INV.		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D- (F'C=210 KGF/CM2), PARA CONSTRUCCIÓN DE ENCOLES, DESCOLES, PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS Y BORDILLO (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m3	74,00	$ 609.600,00	$ 51.304.039,00
14	5.3	ESP. 661-13 INV.		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EN CONCRETO F=36", L=1M, ESP. 661-13 INV.	m	40,00	$ 505.402,00	$ 21.840.320,00
15	5.4	ESP.640-13 INV.		ACERO DE REFUERZO F=280 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-13 INV. PARA ALCANTARILLA	Kg	11.544,00	$ 8.003,00	$ 92.352.000,00
16	5.5	ESP. 210-13 INV		EXCAVACIÓN MECÁNICA. NO INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	577,00	$ 15.000,00	$ 8.655.000,00
17	5.6	ESP. 220.1-13 INV.		TERRAPLEN (MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO, ESP. 220.1-13 INV (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m3	290,00	$ 81.000,00	$ 18.059.000,00
18	5.7	ESP. 603-13 INV.		SUMINISTRO E INSTALACIÓN MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 603-13 INV. (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	402,00	$ 269.534,00	$ 119.000.000,00
19	5.8		3P S.V.I.	DEMOLICIÓN DE CONCRETOS DE EXISTENTES, INCLUYE RETIRO	m3	74,00	$ 300.000,00	$ 13.200.000,00
20	5.9	ESP. 630.1-13 INV.		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE C- (F'C=280 KGF/CM2), PARA CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT. (NO INCLUYE TRANSPORTE).	m3	93,00	$ 756.780,00	$ 70.269.028,00
Subtotal								$ 413.035.067,00
6. SEÑALIZACIÓN								
21	6.1	ESP. 700-13 INV.		LÍNEA DE DEMARCACIÓN con PINTURA EN FRIO. ESP. 700-13 INV.	m	4.500,00	$ 2.115,00	$ 9.517.500,00
22	6.2	ESP. 701-13 INV.		TACHAS REFLECTIVAS 701-13 INV	Unidad	561,00	$ 8.236,00	$ 4.645.104,00
Subtotal								$ 14.162.604,00
							SUBTOTAL OBRAS	**$ 3.300.413.912,00**

(PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL) PAGA	$ 20.000.000,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)	$ 27.922.160,00
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA - PAPSO	$ 11.877.000,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 60.000.260,00
INTERVENTORÍA	
VALOR TOTAL	$ 3.450.116.172,00

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el **PRECIO UNITARIO** incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a $ 50 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a $ 50 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	A=	20%
IMPREVISTO	I=	5%
UTILIDAD	U=	5%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%

13 PLANIFICACIÓN DE LA CALIDAD

13.1 Plan De Calidad para MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

APROBADO 9/02/2023

Interventoria Externa.

INFORME AMBIENTAL

ENTIDAD	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464 – 2022 CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	INFORME MENSUAL No.1 FEBRERO
Gobernación del Huila HUILA CRECE	*INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5. KILOMETROS DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA*	***LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO*** ***INTERVENTORIA EXTERNA***

INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA JURIDICA CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA



FEBRERO 2023

Dirección: **OFICINA PRINCIPAL. CALLE 9 N0. 5-50 0F: 201. NEIVA HUILA-CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 EDIFICIO DIEGO DE OSPINA. NEIVA HUILA**
Celular: 3153635758- 3168641874
Correo Electrónico: gallardosuaza2022@hotmail.com

Contenido

ALCANCE DEL PROYECTO 3
Valor Costo Inicial del Proyecto 3
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES 4
COMPONENTE AMBIENTAL. 4
PLAN DE ADAPTACION DE LA GUÍA AMBIENTAL PAGA 4
PROYECTO 2: CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL DE OBRA. 7
PROGRAMAS DE INDUCCION: 8
PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA 9
PAPSO 9
Objetivos Específicos 9
MANEJO DE RESIDUOS 11
PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 15
Proyecto 1: Manejo integral de materiales de construcción 15
Proyecto 2: Señalización frentes de obras y sitios temporales 16
Proyecto 3: Manejo y disposición final de escombros 19
Proyecto 4: Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales. 20
PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO 21
Proyecto 1: Manejo de Aguas superficiales 21
PROGRAMA 4. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES 23
Proyecto 1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio 23
Proyecto 2: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos 24
ACCIONES A EJECUTAR 24
PROGRAMA 5. GESTIÓN SOCIAL 25
Proyecto 1: Atención a la comunidad 25
Proyecto 2: Manejo de la infraestructura de predios 26
Proyecto 3: Contratación de Mano de Obra 27
TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SUAZA 28
Recomendaciones: 28

Dirección: **OFICINA PRINCIPAL. CALLE 9 N0. 5-50 0F: 201. NEIVA HUILA-**
CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 EDIFICIO DIEGO DE OSPINA. NEIVA HUILA
Celular: 3153635758- 3168641874
Correo Electrónico: gallardosuaza2022@hotmail.com

1. ALCANCE DEL PROYECTO

El objetivo del proyecto hace referencia al mejoramiento de la vía mediante la construcción de pavimento rigido de 1.5 Km en el tramo identificado con código 45HL10 que del Centro Poblado de Gallardo conduce al cruce ruta 20A del municipio de Suaza, departamento del Huila, el cual se ejecutará a través de la implementación de un diseño de pavimento rígido que contempla un periodo de vida útil de 20 años.

Valor Costo Inicial del Proyecto

PAGA	$ $ 20.605.000,00
PMT	$ 27.522.180,00
PAPSO	$ 11.877.080,00
SUBTOTAL	**$ 3.390.113.912**
VALOR TOTAL	**$ 3.450.118.172**

Tabla 1. Valor inicial del contrato

Plazo Inicial = Seis (6) Meses

A la presente fecha no se han realizado modificaciones al contrato de obra en tiempo y valor.

A la presente fecha no se han realizado modificaciones al contrato de interventoría en tiempo y valor.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

En coordinación con el equipo Técnico del Consorcio Luis Miguel Perdomo Velasco. Integrado por el Ingeniero Civil Jhon Fredy Mayungo, El Ingeniero Civil Jonatan Duran Inspector de Obra, Luis Manuel Polania Suarez. Magíster en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente Profesional de Apoyo. Yesica Gonsalez Salas Inspectora SST. Realizamos visitas Técnicas en el mes de Febrero del presente año; desarrollándose las siguientes actividades:

2. COMPONENTE AMBIENTAL.

PLAN DE ADAPTACION DE LA GUÍA AMBIENTAL PAGA

PROGRAMA 1. Desarrollo y Aplicación de la Gestión AmbientalProyecto 1: Conformación de Grupo de Gestión Social y Ambiental

OBJETIVO DEL PROYECTO: Conformar y mantener un grupo de profesionales de las áreas ambiental que planeen, diseñen, ejecuten y cuantifiquen las medidas de manejo ambiental necesarias para la ejecución del proyecto de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.

ACCIONES A EJECUTAR: El Contratista para el presente proyecto; en cumplimiento del documento técnico cuenta con los siguientes profesionales para manejo y gestión de temas socio ambiental.

Cargo	Dedicación en (%)	Nombre
Director de obra	100%	Fernando Jimenez Roa
Residente de obra	100%	Leonardo Andrés Ruiz Maldonado
Profesional SST.	100%	Juan Carlos Caballero
Profesional Ambiental	100%	Laura Nathalie Polo Guzmán
Trabajadora Social	100%	Laura Nathalie Polo Guzman

El profesional Ambiental y Siso deberá asegurar el cumplimiento del PAGA, 1: Velar por el cumplimiento de cada uno de los programas de manejo ambiental propuestos. 2: Participar en los comités ambientales cuando

lo requiera la interventoría, 3.Elaborar informes mensuales sobre la Gestión Ambiental, quien contará con el apoyo de los profesionales Director de Obra y Residente de Obra.

El contratista debe garantizar el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

Elaboración del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental "PAGA" y del Sistema de GestiónAmbiental, de acuerdo con los requerimientos legales y operativos del contrato.
Mantener actualizado el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental "PAGA" de acuerdo con las necesidades que se presenten durante el transcurso de las obras.
Contar con los insumos propios para adelantar las labores de manejo ambiental y social.
4. Garantizar el cumplimiento de cada uno de los programas de manejo ambiental propuesto en el PAGA.
5. Brindar capacitación e inducción ambiental a todos los trabajadores.
6. Garantizar la formulación y el cumplimiento de los programas de gestión social que conforman el PAGA.
7. Garantizar la respuesta a todas las quejas, inquietudes y/o reclamos de la comunidad dando la solución pertinente.
8. Garantizar que se mantenga la señalización, demarcación y seguridad en general en los frentes de obra.
9. Presentar los informes establecidos, indicando el avance del cumplimiento de cada uno de los programas que conforman el PAGA, con los registros correspondientes, para aprobación de la Interventoría.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO

1. El Contratista todavía no ha entregado el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA a pesar del compromiso adquirido según acta de fecha 23 de Febrero; donde se acordó la entrega del documento con los respectivos ajustes solicitados por la interventoría.

2. La señalización de la vía se viene dando de acuerdo al avance de obra; pero la interventoría recomienda colocar los elementos de señalización en buen estado; ya que los utilizados presentan deformidades que en algunos casos no le permiten estar de pie; generando desinformación a los transeúntes en algunos tramos.

3. El Contratista realizó el inventario forestal con el fin de darle trámite a la obra; inclusive le solicito a la Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM, la visita para el permiso de Aprovechamiento Forestal

4. En la reunión de socialización del proyecto se le informo a la comunidad los cierres de la vía que se debían realizar en forma temporal; igualmente los horarios; estos cierres se proyectan realizar en tiempos cortos y en

casos de necesidad se dejara pasar los vehículos del estado, ambulancias y vehículos y/o personal que estén cumpliendo misiones humanitarias como sepelios etc. Estos cierres se solicitaran a través de la Alcaldía Municipal de Suaza; pero en reunión con la Supervisora del Proyecto Doctora Beatriz Eugenia Luna Salguero Supervisora Contrato 1464 de 2022 Secretaria de Vías Infraestructura Gobernación del Huila. Se recomendó hacerlo también a través de la Gobernación del Huila.

5. Igualmente El Contratista viene levantando Las Actas de Vecindad con la población acentuada al lado y lado de la vía; aunque ha habido algunas dificultades debido a la ausencia de algunas personas de sus viviendas, la Interventoría recomendó insistir en este proceso y hacerse acompañar de los presidentes de Junta de Acción Comunal.

6. El Contratista viene realizando conversaciones con la Empresa que maneja el Acueducto veredal con el fin de lograr que esta empresa les venda el agua para el proceso de preparación del concreto para la construcción de la obra.

7. La Unidad Sanitaria se proyecta instalar en el campamento y la hidratación se entrega en el momento de la realización de las charlas pre operacionales.

8. El Contratista a través de su profesional de apoyo viene dictando charlas relacionadas con el manejo y utilización de los Elementos de Protección Personal. E.P.P Y Seguridad en la Obra.

9. El Contratista ya tiene ubicado un sitio en el campamento con los elementos de emergencia y seguridad; su ubicación permite su utilización en forma rápida y oportuna; pero en el Punto Ecológico coloca una Imagen fotográfica de un punto ecológico ubicado en otro lugar

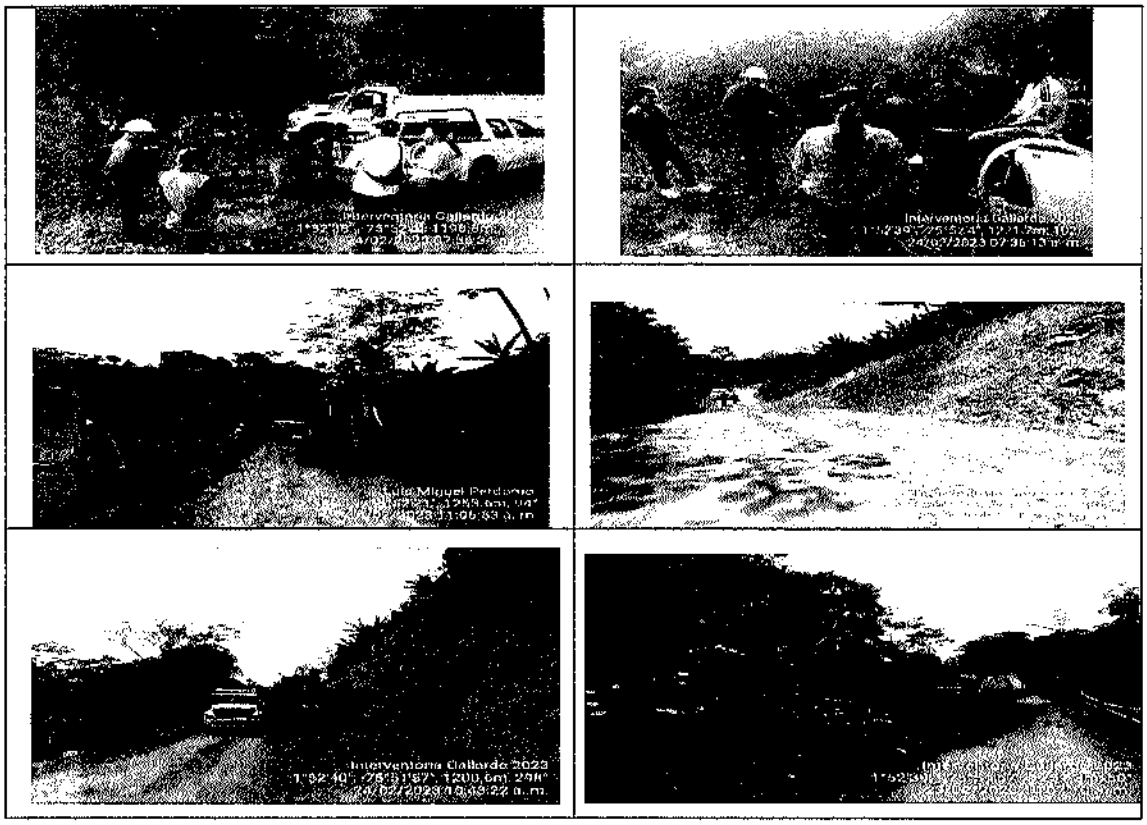




ENTIDAD	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464 – 2022 CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5. KILOMETROS DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA	INFORME MENSUAL No.1 FEBRERO LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO INTERVENTORIA EXTERNA

Gobernación del Huila

HUILA CRECE



PROYECTO 2: CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL DE OBRA.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Planear estrategias para sensibilizar al personal sobre la importancia y manejo en los componentes socio ambiental, en el desarrollo de las actividades constructivas, mediante inducciones y capacitaciones.

ACCIONES A EJECUTAR

A través del profesional ambiental y Siso, la empresa deberá organizar y ejecutar capacitaciones a todo el personal vinculado al proyecto. El **programa de capacitaciones se deberá realizar mensualmente de acuerdo**

Con el cronograma establecido; el Contratista aún no ha entregado el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental Paga, Pero viene realizando algunas capacitaciones que proyectan incluir en el documento.

Se deberá realizar inducciones y capacitaciones de manera cíclica, debido a la rotación del personal en las diferentes actividades durante el desarrollo de las obras; permitiendo al personal capacitado reforzar lo aprendido y para el personal recién ingresado, la adquisición de un nuevo conocimiento, cabe aclarar que las mismas están sujetas a cambios de acuerdo a las necesidades del proyecto y al contexto de la obra. La Interventoria recomienda la siguiente temática:

PROGRAMAS DE INDUCCION:

- ✓ Política y Objetivos del Sistema de Gestión.
- ✓ Uso adecuado EPP.
- ✓ Permisos de trabajo.
- ✓ Calificación de tareas de alto riesgo.
- ✓ Socialización del PAPSO.

El Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario Para la Obra. PAPSO. Todavía no ha iniciado su implementación.

PROGRAMAS DE CAPACITACIONES:

- ✓ Protección de flora y fauna.
- ✓ Manejo de materiales de construcción y concreto.
- ✓ Manejo integral de residuos.
- ✓ Manejo de señalización en vías en construcción.
- ✓ Cultura vial.
- ✓ Normatividad ambiental.
- ✓ Importancia de la biodiversidad.
- ✓ Manejo de conflictos y relaciones con la comunidad.

1	**Capacitación**	**MES I**		**MES II**		**MES III**		**MES IV**		**MES V**		**MES VI**	
		P	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**
1	Protección de flora y fauna			X									
2	Manejo de materiales de construcción y concreto					X							
3	Manejo integral de residuos.					X							
4	Manejo de la señalización.	X	X										
5	Cultura vial			X									
6	Normatividad Ambiental			X									
7	Importancia de la biodiversidad.			X									
8	Manejo de conflictos y relaciones con la comunidad	X	X	X		X		X		X		X	

Convenciones: P: Programado E: Ejecutado

Observación: A la fecha se han realizado una (1) capacitación en la cual se abarco el tema de Capacitación en Seguridad Vial y manejo defensivo, Capacitación en controlador vial, Capacitación en actividades de alto riesgo, Uso adecuado de EPP, Manejo de herramienta, Manejo de Señalización y manejo de trafico

PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA PAPSO

Objetivo General: Formular las acciones a tomar por parte del representante legal, personal administrativo, operativo, contratista, proveedores de bienes y servicios, personal de seguridad y salud en el trabajo y todo aquel que intervenga en los proyectos de construcción para reducir el riesgo de exposición al SARS- COV-2 (COVID-19) Durante la emergencia Sanitaria.

Objetivos Específicos:

Definir lineamientos de Bioseguridad para prevenir, controlar y mitigar COVID-19.

Asegurar la seguridad biológica de la población dentro de la obra, siempre y cuando este dentro de los riesgos grupales e individuales a intervenir por la empresa.

Implementar estrategias para controlar la exposición y expansión del virus dentro de los centros de trabajo, siempre y cuando se encuentren dentro de los riesgos grupales e individuales a intervenir en la empresa.

Garantizar los elementos de EPP suministrados por la empresa a los trabajadores.

Adoptar las medidas exigidas por la legislación nacional vigente ante la Pandemia del COVID-19.

Acciones comunes administrativas y operativas de prevención

Teniendo en cuenta que el COVID 19 es un evento endémico, de acuerdo a la evidencia científica, se logra mitigar la transmisión a través de medidas farmacológicas como la vacunación y nofarmacológicas (medidas de bioseguridad) las cuales deben asumirse como prácticas de autocuidado, por ello se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Se debe socializar el Papso con personal de la Interventoría, Contratista y de obra. Igualmente con representantes de la comunidad.
- Diariamente en la charla pre operacional se deberá reforzar la temática a los trabajadores y las recomendaciones propias del COVID- 19 Como uso del Tapabocas, distanciamiento social, lavado de manos. Etc.
- Las charlas pre operacional y capacitaciones se deben hacer en horarios preestablecidos en un lugar con bastante ventilación, evitando aglomeraciones.
- El Vigía de seguridad o profesional SST, durante el día debe pasar por los frentes de trabajo para estar recordando a los trabajadores el uso de EPP y aseo de los mismos
- Se dispondrá de puntos de desinfección con Gel antibacterial, en áreas de uso común, oficinasy lugares de descanso o alimentación, que se consideren necesarios.

Observación: El Contratista no desea aplicar **El Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario Para la Obra. PAPSO.** La Interventoría está a la espera de la directriz que suministre la Gobernación del Huila.

MANEJO DE RESIDUOS

- Identificar los Residuos generados en el área de trabajo.
- Informar a los trabajadores las medidas para la correcta separación de residuos producto dela implementación de los Protocolos de Bioseguridad.
- Ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos
- Los tapabocas y guantes deben ir separados en bolsas de color negro que no debe ser abiertos por el personal que realiza el reciclaje de oficio, además debe estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico, desocupados y secos, que van en bolsa blanca.
- Efectuar la recolección permanente de residuos y garantizar su almacenamiento
- Realizar la limpieza y desinfección de los contenedores de residuos.

Observación: Estas actividades no se realizaron en el mes de Febrero debido a que la obra se encuentra en su fase inicial, esperamos que a partir del próximo informe ya tengamos avance en este componente que es tan importante para el desarrollo de la obra.

Proyecto 3: Cumplimiento de requerimientos legales

OBJETIVO DEL PROYECTO

Realizar las actividades del alcance físico que obedezcan al amparo de los permisos que la entidad contratante en este caso la Gobernación del Huila continúe con el trámite, autorizaciones, licencias y concesiones por uso e intervención de recursos naturales que las autoridades ambientales de la jurisdicción emitan para cada caso.

ACCIONES A EJECUTAR

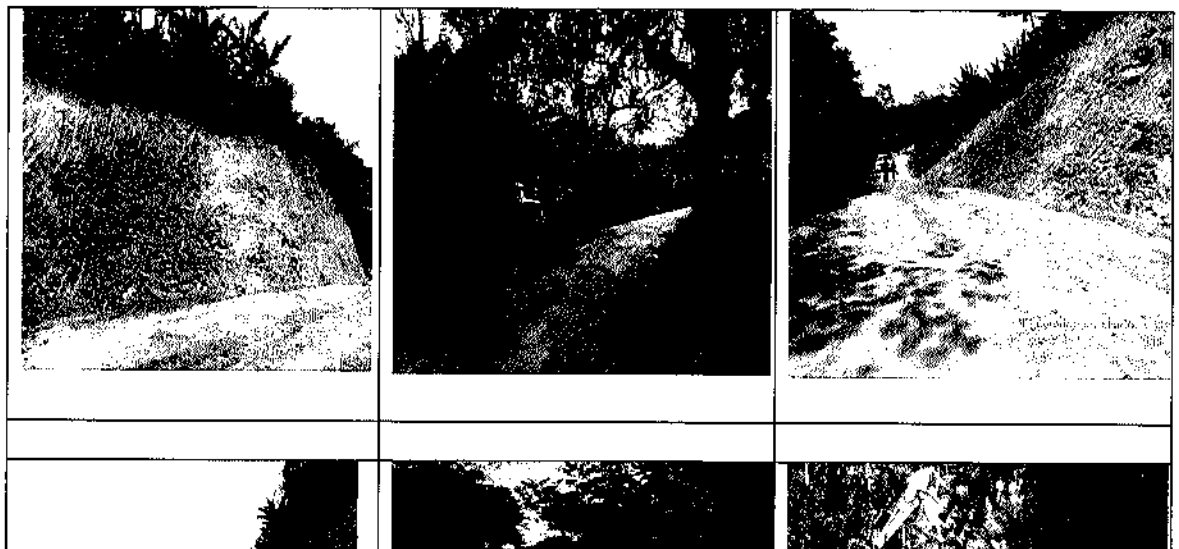
La empresa para la disposición final de los residuos de construcción demolición y sobrantes provee la utilización del sitito autorizado -ZODME

Dirección: **OFICINA PRINCIPAL. CALLE 9 N0. 5-50 0F: 201. NEIVA HUILA-CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 EDIFICIO DIEGO DE OSPINA. NEIVA HUILA**
Celular: 3153635758- 3168641874
Correo Electrónico: gallardosuaza2022@hotmail.com

ubicado en predios del municipio de SUAZA en coordenada Latitud 3.06569478" N y Longitud 7513295431"O.

El Contratista ya le solicito a la Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM. El permiso para el aprovechamiento Forestal de algunos árboles que se encuentran en el eje de trazado de la vía. Igualmente el permiso de Ocupación de Cauce.

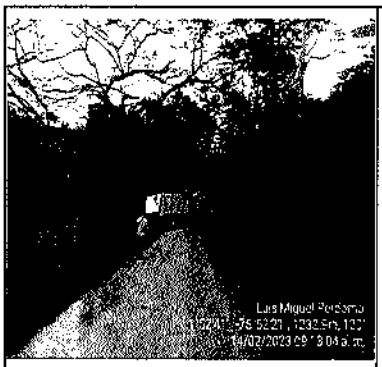
REGISTRO FOTOGRAFICO



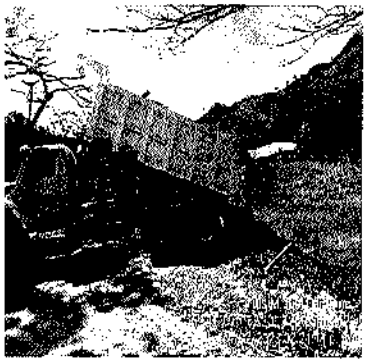
ENTIDAD	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464 – 2022 CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022 *INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5. KILOMETROS DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA*	INFORME MENSUAL No.1 FEBRERO **LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO** **INTERVENTORIA EXTERNA**

Gobernación del Huila

HUILA CRECE





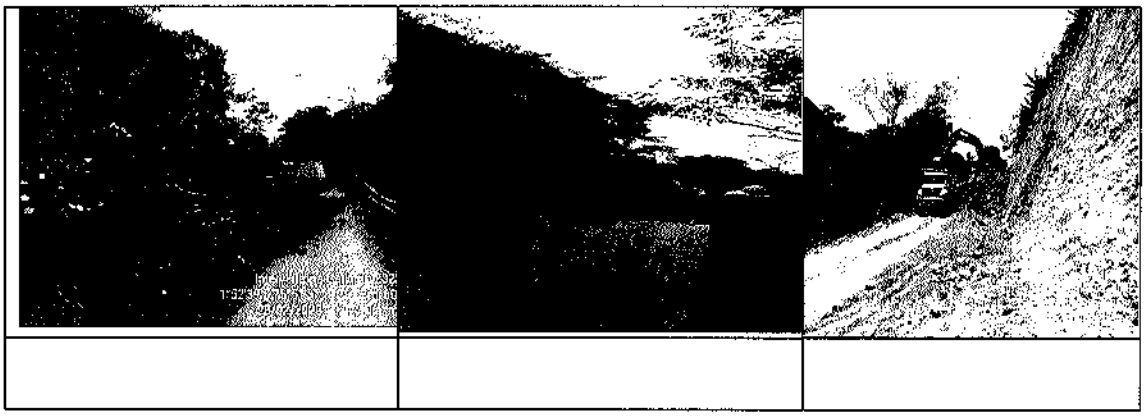


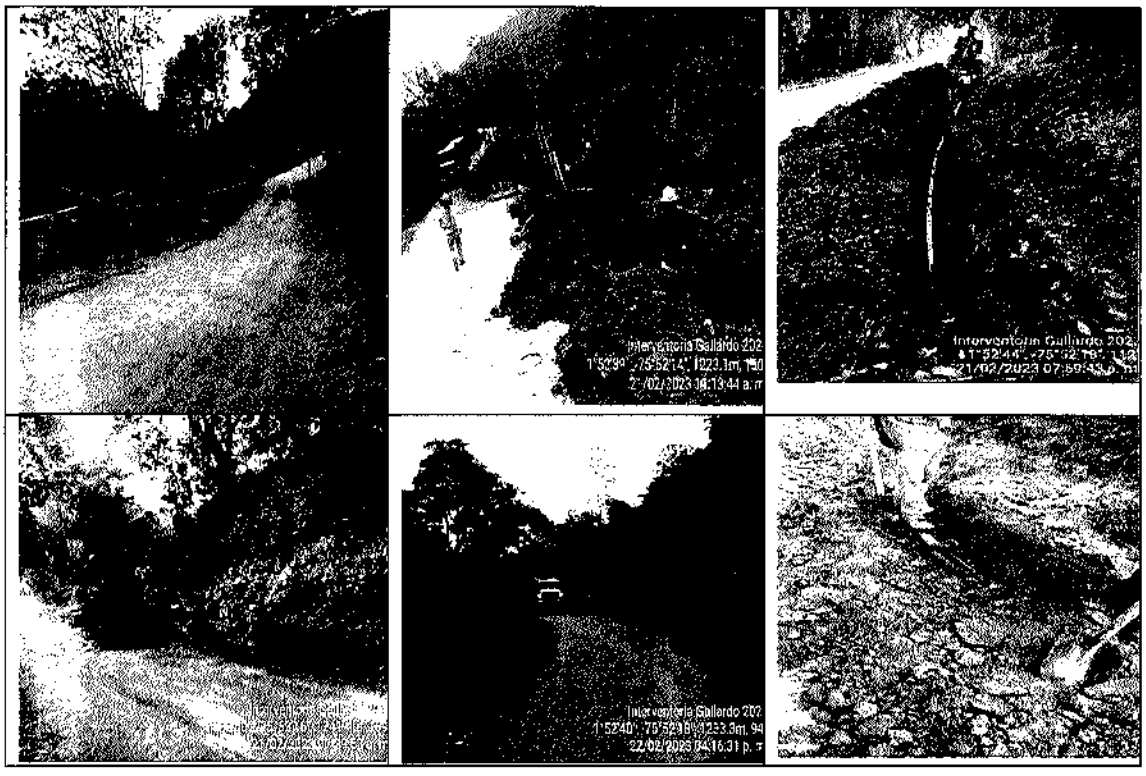




Dirección: **OFICINA PRINCIPAL. CALLE 9 N0. 5-50 0F: 201. NEIVA HUILA-CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 EDIFICIO DIEGO DE OSPINA. NEIVA HUILA**
Celular: 3153635758- 3168641874
Correo Electrónico: gallardosuaza2022@hotmail.com

ENTIDAD	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464 – 2022 CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	INFORME MENSUAL No.1 FEBRERO
Gobernación del Huila HUILA CRECE	*INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5. KILOMETROS DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA*	***LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO*** ***INTERVENTORIA EXTERNA***





Dirección: **OFICINA PRINCIPAL. CALLE 9 N0. 5-50 0F: 201. NEIVA HUILA-**
CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 EDIFICIO DIEGO DE OSPINA. NEIVA HUILA
Celular: 3153635758- 3168641874
Correo Electrónico: gallardosuaza2022@hotmail.com

Gobernación del Huila

HUILA CRECE



PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Proyecto 1: Manejo integral de materiales de construcción

OBJETIVO DEL PROYECTO

Establecer medidas y acciones adecuadas en el manejo de materiales de construcción para la ejecución de las obras, con el fin de minimizar el impacto en los recursos naturales dentro del proyecto.

ACCIONES A EJECUTAR

La empresa para el suministro de material pétreo contará con proveedores que cumplen con las exigencias normativas RUCOM para los materiales pétreos, inscripción Registro minero.

El Contratista presenta la caracterización del material granular (Base Granular y material seleccionado para mejoramiento), de una empresa con ubicación STOC PLANTA GUACANA, Pero no se relaciona con la documentación de las empresas que presentaron en el informe como empresas que proporcionaría el material de cantera (Masseq y Anunciación Trujillo Andrade)

Medidas de manejo de materiales: Los materiales pétreos, serán almacenados en forma de cono en el sitio destinado para acopio, los conos de material que por su granulometría emitan material articulado por efecto del viento, serán cubiertos con carpas o plástico.

El responsable profesional ambiental realizará inspecciones periódicas a los frentes de obra con el fin de revisar y verificar que el manejo de los materiales sea el adecuado.

Medidas para el transporte de materiales pétreos: Los vehículos de transporte deberán contar con volcó que contenga la carga depositada en ellos, de forma que evite derrames o pérdidas de material durante el transporte.

La Interventoría recomienda que: El material a transportar sea depositado en el vehículo de manera tal, que quede a ras del platón ycubierto con carpa en lona para evitar la emisión de material particulado. De esta manera se mitigarán impactos al aire, suelo, paisaje, las puertas de descargue deben permanecer cerradas y aseguradas durante el transporte.

Todo transporte de materiales sobre las vías se deberá realizar en vehículos aprobados para circular sobre las carreteras nacionales.

Observación: Las disposiciones finales de los residuos de excavaciones generados en la obra RCD, se están trasladando y descargando en predios privados de la zona, se le hizo la recomendación al Contratista para que presente a la Interventoría las respectivas solicitudes de los propietarios de los predios; debido a que la Gobernación presento la opción de realizar la disposición final de los RCD en predios de particular previa autorización de la Alcaldía del Municipio de Suaza; hasta el mes de Febrero el Contratista no presentó dicha autorización a la Interventoría.

Medidas para el cemento: La **Interventoría recomienda** que el cemento en sacos debe ser almacenado en sitios secos y aislados del suelo, estos acopios no deben superar los siete metros (7) de altura. El personal no debe manipular el cemento, la pasta de cemento o el hormigón sin los EPP (de acuerdo con el panorama de riesgo), el contacto con estos puede generar daños en la piel o causar hemorragias e infecciones.

Medidas para varillas: Serán acopiados de forma ordenada y con alturas que no superen los 1.5metros, debidamente señalizados.
Observación: Todavía no se han implementado estas medidas debido a que la obra apenas inicia la etapa de construcción, en este momento se está ejecutando la fase inicial de nivelación y cajeo de la vía.

Proyecto 2: Señalización frentes de obras y sitios temporales

OBJETIVO DEL PROYECTO

Realizar una adecuada señalización de los frentes de obras para prevenir accidentes e informar del riesgo hacia terceros, usuarios y trabajadores del proyecto.
Estas medidas tienen como finalidad en el proceso de ejecución del proyecto y por ende de la obra, de brindar un ambiente seguro, limpio, ágil y cómodo a los conductores, peatones, personal de la obra y vecinos del lugar, bajo cumplimiento de las normas establecidas para la regulación del tránsito.

Alcance: Establecer las medidas de seguridad que cumplan con las condiciones establecidas por el Ministerio de Transporte, Resolución 004100 de 2004, Resolución 004959 de Noviembre de 2006 y Resolución 0001885 de 2015 para la protección y seguridad vial, manejo y regulación del tránsito para garantizar la movilidad segura.

ACCIONES A EJECUTAR

La empresa deberá tener en cuenta e implementar la siguiente señalización para la ejecución de las actividades de obra:

Los sitios de intervención deberán estar demarcados y señalizados; se colocará avisos preventivos einformativos, los cuales serán localizados antes de llegar al área intervenida.

En caso de requerirse accesos temporales a viviendas o predios, estos estarán señalizados debidamente.

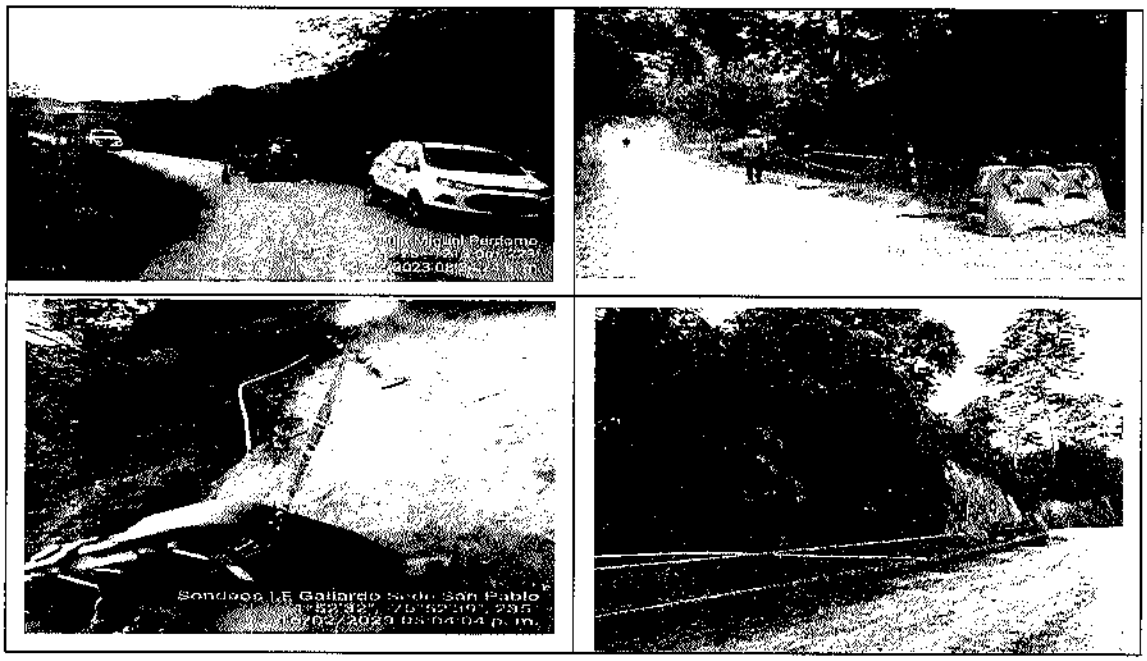
Observación: Esta actividad se viene realizando en el momento de cierre de la vía

En el sitio de acopio y AID, bodegas y/o oficinas y/o sitios de acopio de material e infraestructura se viene usando señales de seguridad industrial

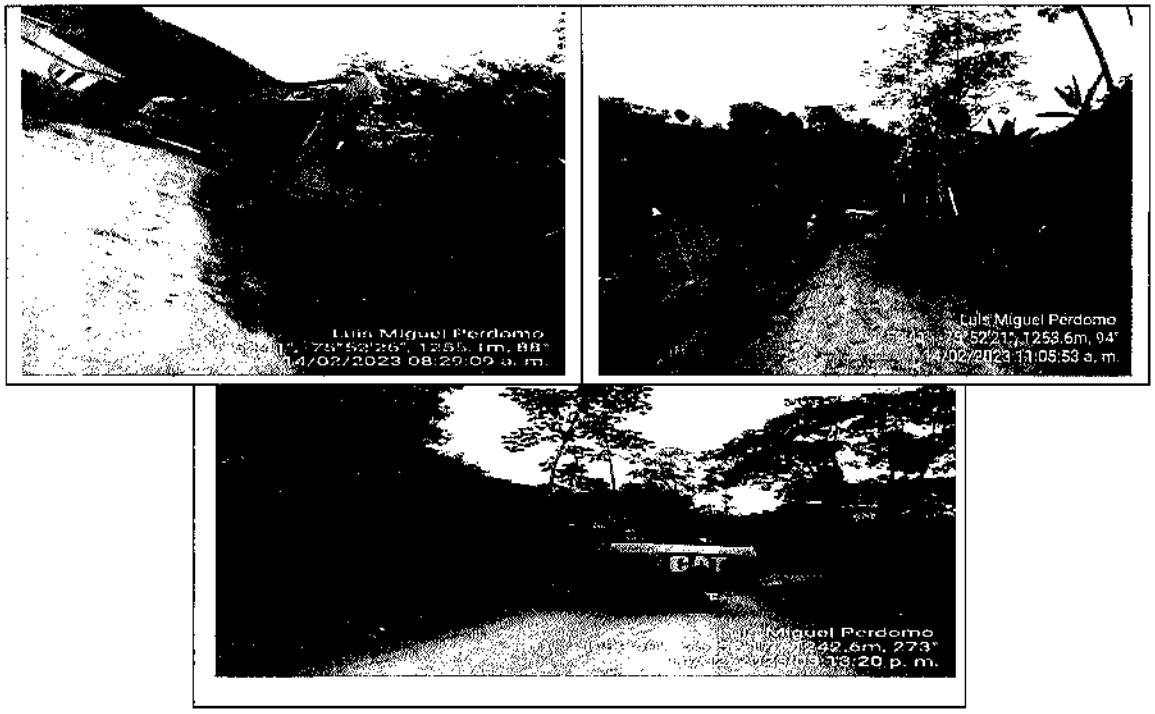
En el sitio de cierres viales se usa señalización y personal que controle y supervise que se respete los cierres viales (Controladoras Viales). **Observación**: Esta actividad se viene realizando en forma permanente

ENTIDAD	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464 – 2022 CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	INFORME MENSUAL No.1 FEBRERO
Gobernación del Huila HUILA CRECE	*INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5. KILOMETROS DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA*	***LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO*** ***INTERVENTORIA EXTERNA***

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: **OFICINA PRINCIPAL. CALLE 9 N0. 5-50 0F: 201. NEIVA HUILA-**
CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 EDIFICIO DIEGO DE OSPINA. NEIVA HUILA
Celular: 3153635758- 3168641874
Correo Electrónico: gallardosuaza2022@hotmail.com



Proyecto 3: Manejo y disposición final de escombros

OBJETIVO DEL PROYECTO

Establecer las medidas para el manejo de transporte y disposición final de residuos de construcción y demolición RCD evitando todo daño o deterioro ambiental del área intervenida.

ACCIONES A EJECUTAR

La generación de posibles residuos como, escombros, materiales sobrantes de concreto y de derrumbes, que se encuentran previstos dentro de las actividades constructivas, se prevén entregarse en el sitio para disposición final de residuos de construcción demolición y sobrantes - ZODME el cual está ubicado en predios del municipio de SUAZA Latitud 3.06569478" N y Longitud 7513295431"O . El cual no ha sido autorizado por el municipio de SUAZA mediante certificado.

Los escombros y materiales que se vayan generando en las actividades constructivas, serán acopiados temporalmente por el termino no superior a 60 horas en lugares donde evite la obstrucción de zonas vía, paso

de comunidad y alejados de fuentes hídricas, hasta contar con un volumen considerable para posterior transporte y disposición. Por las características de los escombros y gran tamaño de partículas las cuales no generaran material en suspensión en el aire, no se requiere cubrir dichos acopios temporales.

Transporte de los materiales, sobrantes de obra, excavaciones, derrumbes y escombros

En referencia a los residuos de construcción, materiales sobrantes y producto de las excavaciones de las obras, estos materiales una vez acumulados y acopiados dentro de las áreas. Se cargarán directamente a las volquetas y se deberán enviar al Zoodme.

En caso de que por indisponibilidad de volquetas o logística no se pueda transportar directamente hacia el ZODME, se realizara un acopio temporal en el campamento, para posterior traslado al sitio de disposición final.
Las volquetas que realizan esta actividad deben contar con los documentos requeridos como el SOAT y TECNOMECANICA

Observación: Se realiza la disposición final de los materiales sobrantes en predios particulares, los cuales surgen de excavaciones de cajeo y ampliación vial, con el debido cumplimiento de requisitos establecidos por la Interventoría para esta actividad.

Proyecto 4: Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Establecer e implementar las medidas de manejo ambiental de los residuos sólidos no peligrosos y peligrosos, garantizando la no afectación de las condiciones naturales de la zona de influencia del proyecto y que cumpla con la legislación ambiental vigente.

ACCIONES A EJECUTAR

- La primera medida a tomar será, la identificación y clasificación de los residuos sólidos como aprovechables, no aprovechables o desecho peligroso, según sus características, para continuar con las fases de reducción en la fuente, recolección, almacenamiento temporal ydisposición final.

- El programa de manejo integral de residuos sólidos busca el principio de la reducción en la fuente, que consiste en abordar el problema desde el lugar de generación, minimizando la generación

de residuos sólidos, evitando el manejo innecesario de empaques, envases y embalajes durante el desarrollo de las actividades constructivas.

La Interventoría recomienda llevar a cabo un proceso de selección y separación en la fuente de residuos, utilizando canecas a modo de punto ecológico, identificando por colores según se requiera de acuerdo con la característica de los residuos generados, rotulados con el tipo de residuo a disponer (Empaques y envases (plástico), residuos aprovechables (papel, cartón), residuos peligrosos, residuos no aprovechables. Etc. Igualmente recomienda:

- ✓ En los frentes de obra, los residuos sólidos deben ser recolectados en bolsas plásticas de **color negro** para residuos no aprovechables, **blanco** para residuos aprovechables en proceso de reciclaje y **Roja** para residuos peligrosos, **no se usará recipiente de color verde** para residuos orgánicos aprovechables ya que no se contará con casino para elaboración de alimentos. Los residuos generados una vez recolectados serán llevados al sitio de almacenamiento hasta disponer de un volumen de recolección, para su posterior entrega y disposición final al gestor externo.

- ✓ Una vez recolectados los residuos; los residuos no aprovechables serán entregados para que se los lleve el vehículo encargado de la empresa de recolección del Municipio.

- ✓ En cuanto a los residuos peligrosos que se generen como bolsas de cemento se podrán organizar y entregar a la comunidad para reúso en actividades agrícolas o actividades del campo o reusar en otras obras para cubrimiento de regatas, reúsos como limpieza de baldeso mezcladoras. Para el caso de envases contaminados con aceite o acpm y/o en su defecto proceder hacer el manejo indicado para este tipo de material.

PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO

Proyecto 1: Manejo de Aguas superficiales

OBJETIVO DEL PROYECTO

Implementar las medidas que prevengan, controlen y mitiguen los impactos generados por las Actividades constructivas de la obra a cuerpos de agua, infraestructura hidráulica, y uso del recurso hídrico, cumpliendo con la normatividad ambiental que aplica.

ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Divulgación a los trabajadores del Plan de adaptación de la Guía Ambiental y programa de Gestión del Recurso hídrico.
- ✓ Capacitación a los trabajadores sobre la importancia del recurso hídrico y su protección
- ✓ Capacitación a los trabajadores sobre fenómenos naturales (inundaciones, avalanchas, movimientos telúricos, incendios forestales y tormentas eléctricas y Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias).
- ✓ La interventoría propone los siguientes temas; pero está a la espera del envió del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental Paga, para definir la temática final.

1	**Capacitación**	**MESI**		**MES II**		**MES III**		**MES IV**		**MES V**		**MES VI**	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
1	Socialización del PAGA												
2	Gestión del Recurso Hídrico												
3	Manejo integral de residuos a partir de las 5 R´s (Reducir, reciclar, reutilizar, reparar y recuperar) .Ahorro y uso eficiente de agua-Protección de fuentes hídricas. .El reciclaje, su importancia y métodos de reciclaje. .Protección de la Fauna y Flora												
4	Gestión Social. .Valores Humanos y Trabajo en equipo .Normas de Convivencia Sociales en las obras .Comunicación Asertiva .Relaciones con la comunidad .Manejo de Estrés												

	Capacitación en Seguridad Vial y manejo defensivo -Capacitación en controlador vial -Capacitación en actividades de alto riesgo -Uso adecuado de EPP -Manejo de herramienta -Manejo de Señalización y manejo de trafico												

Convenciones: P: Programado E: Ejecutado

PROGRAMA 4. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

Proyecto 1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Ejecutar las medidas de manejo que permitan minimizar los impactos ambientales generados por la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de sitios de acopio temporal.

ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ La empresa establecerá un sitio de acopio temporal, donde se almacenará los materiales a utilizar en el proyecto, este lugar se adecuará fuera de la ronda de cuerpos de agua.
- ✓ Durante la ejecución se contará con personal para realizar actividades de orden y aseo, se contará con puntos ecológicos y de acopio para el almacenamiento de residuos generados en los frentes de obra, además de la señalización respectiva.
- ✓ Se dotará con todos los elementos para la atención de emergencia, tales como extintores, camilla, botiquín.

Observación: Los elementos de atención de emergencia y punto ecológico ya fueron ubicados en el lugar de acopio de materiales, por parte del contratista.

Proyecto 2: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

OBJETIVO DEL PROYECTO

Ejecutar las acciones que permitan controlar los impactos ambientales generados por lasmaquinarias, equipos y vehículos durante el proyecto

ACCIONES A EJECUTAR

Se establecerán revisiones y mantenimiento preventivo de cada equipo, ya que esto depende de las condiciones actuales de cada uno; sin embargo, se llevarán a cabo las actividades de cambio de aceite, filtros y mangueras.

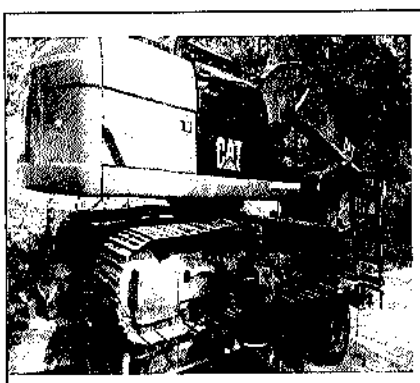
Cuando exista algún tipo de derrame de material durante el cargue o descargue, se procederá a barrer todas las áreas afectadas.

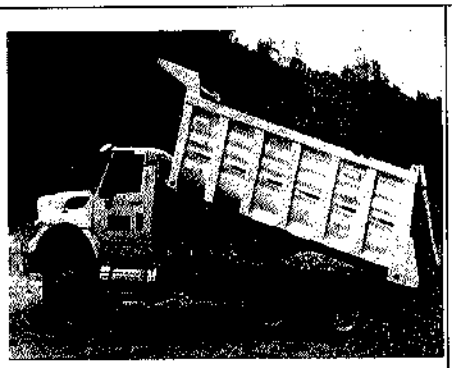
Se evitarán derrames de hidrocarburos y combustibles al suelo y/o a fuentes de agua cercanas.
Los vehículos destinados al transporte de material serán acampados con el fin de evitar arrastre de partículas por acción del viento.

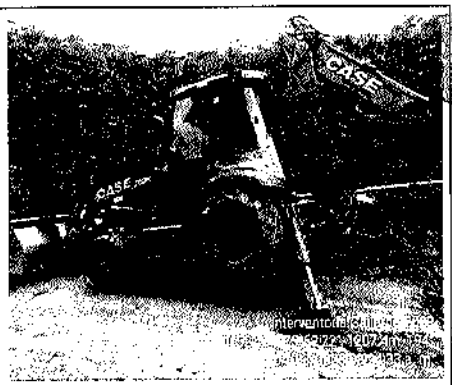
ENTIDAD	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464 – 2022 CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5. KILOMETROS DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA	INFORME MENSUAL No.1 FEBRERO LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO INTERVENTORIA EXTERNA

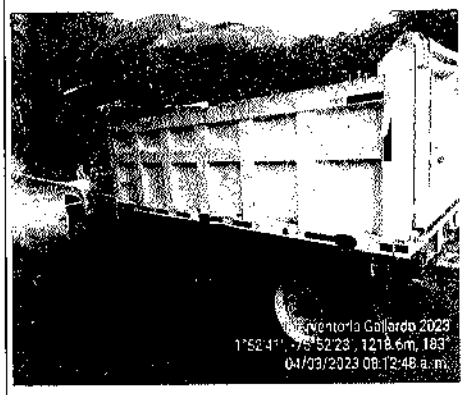
Gobernación del Huila

HUILA CRECE











PROGRAMA 5. GESTIÓN SOCIAL

Proyecto 1: Atención a la comunidad

OBJETIVO DEL PROYECTO

Atender oportunamente las situaciones que se generen la comunidad del área de influencia. Garantizar los medios físicos y electrónicos para la atención de la comunidad del área de influenciadel proyecto

ACCIONES A EJECUTAR

Dirección: **OFICINA PRINCIPAL. CALLE 9 N0. 5-50 0F: 201. NEIVA HUILA-**
CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 EDIFICIO DIEGO DE OSPINA. NEIVA HUILA
Celular: 3153635758- 3168641874
Correo Electrónico: gallardosuaza2022@hotmail.com

- ✓ Se implementará un sistema para la recepción, el seguimiento y el cierre de las peticiones y solicitudes que se presenten, en la zona se contará con un espacio temporal y personal para la atención a la comunidad.

- ✓ La recepción de peticiones, quejas y reclamos se registrará por cualquier medio (físico, electrónico, telefónico) de atención al usuario. La atención de usuario contemplará un horario de atención de 8:00 ama 12:00 m y 1:00 pm a 4:00 pm de lunes a viernes, sábado de 8:00 am a 11:30 am.

Sistema de Atención al Usuario, Recepción, Registro, Respuesta y Seguimiento a la petición.

- ✓ Buscando responder de la manera más cercana y oportuna a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias se implementará el siguiente sistema de atención al usuario que comprende:

- ✓ La recepción de PQR´S se lleva a cabo a través de diferentes medios de atención implementados: Medio Físico: 1 sitio de atención al usuario o por medios electrónicos: Correo electrónico y Líneas telefónicas, medio por el cual se atiende y recepciona PQRS., las cuales serán recepcionadas y se llevara registro para el debido control, se registrará en la Gestión documental de la empresa para tramite de la respuesta., seguimiento y cierre de la PQRS.

Observación: A la fecha el personal del contratista no ha compartido esa información con el personal de la interventoría, sin embargo, la comunidad de la zona, tiene conocimiento de donde está ubicada su oficina para atender esos asuntos.

Proyecto 2: Manejo de la infraestructura de predios

OBJETIVO DEL PROYECTO

Prevenir y atender los eventuales conflictos que se originen por efecto de la obra. Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructura, previo al inicio de las actividades constructivas.

ACCIONES A EJECUTAR

Levantamiento de Actas de Vecindad

Se registrará el estado físico de las construcciones, viviendas, locales de actividades económicas, casetas, cercas, postes, portillos, árboles de cercas vivas, cultivos, vallados, mangueras de conducción del servicio de agua de la comunidad en zonas rurales y demás obras que se encuentren a lado y lado de las futuras actividades constructivas.

Observación: La Profesional Social del Contratista viene visitándolas viviendas ubicadas al lado y lado de las vía donde se está ejecutando el proyecto; ha tenido dificultad porque algunas viviendas permanecen solas, se le ha solicitado a la profesional por parte de la Interventoría que se haga acompañar del presidente de la Junta de Acción Comunal, para el respectivo avaluó del estado de la vivienda.

Veedurías: El Contratista ya conformo la veeduría y procedió hacer su respectivo registro ante la Personería del Municipio de Suaza, (Resolución No.004 del 8 de Febrero de 20223). La Interventoría recomendó para la próxima reunión programada el día 16 de Marzo de 2023, invitar a las personas integrantes de la Veeduría para la respectiva capacitación de funciones como veedores y llegar a acuerdos sobre temas relacionados con la ejecución del proyecto; igualmente recomienda que los Veedores deben presentar un informe a partir del mes de Marzo sobre la ejecución de la obra y acuerdos establecidos en cada uno de los comité que se deberán realizar una vez al mes.

Proyecto 3: Contratación de Mano de Obra

OBJETIVO DEL PROYECTO

Establecer procedimiento para la vinculación de personal para las obras que se ejecutaran en el tramo vial. Para la ejecución de este programa se han establecido las siguientes actividades:

OBSERVACION: El contratista viene contratando el personal de mano de obra no calificado, a personas que viven en el Centro Poblado de Gallardo; esto con el fin de contribuir a disminuir el desempleo en la zona y a fortalecer el desarrollo económico de la región.

TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SUAZA

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	ARL	EPS	AFP
LEONARDO ANDRES RUIZ MALDONADO	12.284.240	POSITIVA.	NUEVA EPS	PORVENIR
JAIRO QUIROGA PENAGOS	12.193.311	POSITIVA.	SANITAS	PORVENIR
FERNANDO JIMENEZ MARTINEZ	1007.605.211	POSITIVA.	SANITAS	PORVENIR
CARLOS HERRAN TRUJILLO	12.197.309	POSITIVA.	NUEVA EPS	PORVENIR
RUBEN JOVEN PEÑA	83.252.214	POSITIVA.	ASMETSALUD	PORVENIR
LAURA NATHALIE POLO GUZMAN	1.075.265.994	POSITIVA.	NUEVA EPS	PORVENIR
EDWINARLEY TOLEDO PAIBA	83.182.410	POSITIVA.	NUEVA EPS	PORVENIR
SEBASTIAN POLO GOMEZ	1.077.873.988	POSITIVA.	NUEVA EPS	PORVENIR
SEBASTIAN CLAROS	1.077.866.257	POSITIVA.	NUEVA EPS	PORVENIR
LEONARDO PEÑALOSA RAMIREZ	1.077.859.432	POSITIVA.	NUEVA EPS	PORVENIR
NATALIA ALEJANDRA DUARTE	1.004.158.514	POSITIVA.	NUEVA EPS	PROTECCION
LEONILDE DORADO	36288084	POSITIVA.	NUEVA EPS	COLPENSIONES
DUNKAN VERGARA	1.077.869.634	POSITIVA.	SANITAS	PORVENIR

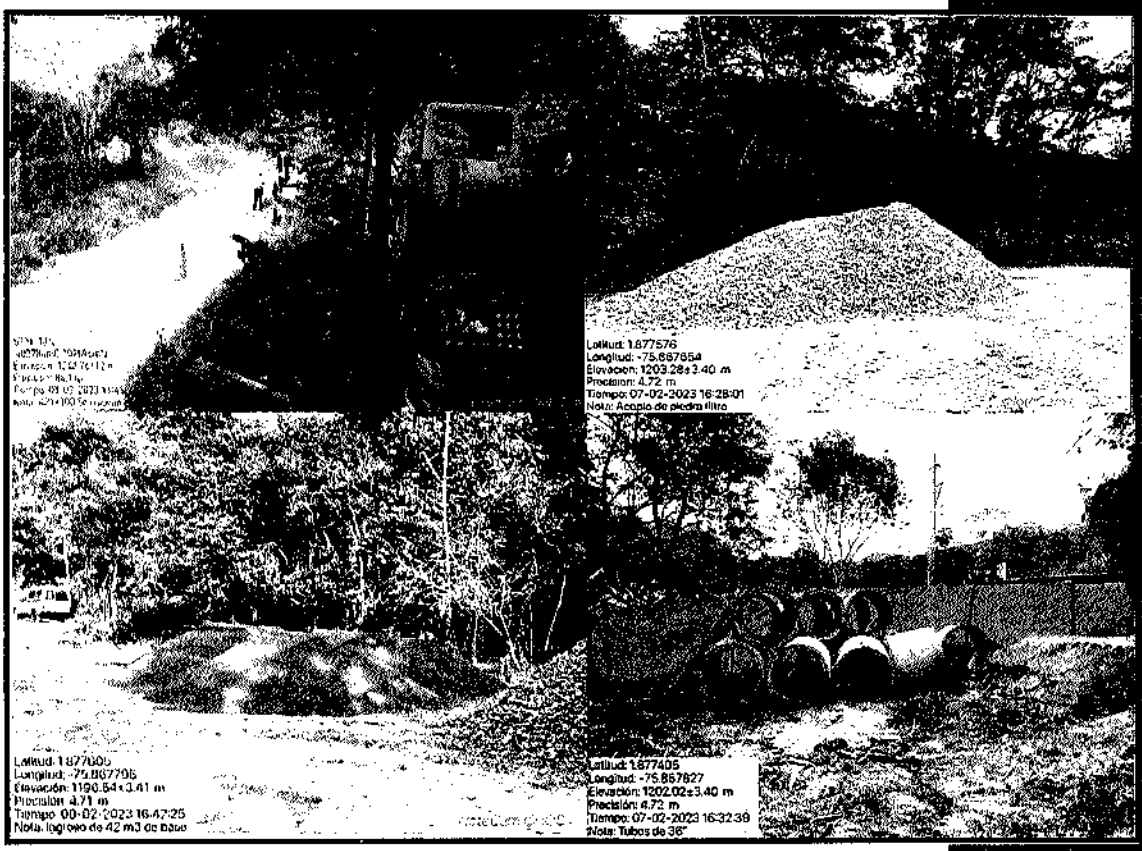
Recommendations:

La Interventoría Solicitar al Contratista nuevamente el envío de las siguiente Información:

- ✓ Documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental Paga. Incluyendo Presupuesto y Cronograma de Capacitaciones Ambientales, Sociales, SST y PMT
- ✓ Iniciar con la Ejecución del Plan de aplicación del Protocolo Sanitario para la obra PAPSO; una vez se determine por parte de la Supervisión su implementación.
- ✓ Terminar de completar las visitas de para diligenciar las Actas de vecindad

- ✓ Invitar a la Veeduría a la reunión programada para el 16 de Marzo de 2023. Con el fin de capacitarlos en los Deberes y derechos como Veedores; igualmente invitarlos a presentar en forma mensual un informe sobre avance de la obra y actividades relacionada con su labor de Veeduria.

INFORME MENSUAL DE OBRA No. 01
CONTRATO DE OBRA No 1354 DE 2022



CONTRATISTA

FERNANDO JIMENEZ ROA

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoria-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

INFORME MENSUAL DE OBRA No. 01
CONTRATO No 1354 DE 2022

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:
1 DE FEBRERO DE 2023 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA:
FERNANDO JIMENEZ ROA

INTERVENTORÍA:
LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

OFICINA PRINCIPAL: CARRERA 7 No. 9-47 CASA 1 GARZON HUILA TEL:8332529
email: fernandojimenezroa1@gmail.com

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO. CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

INFORME MENSUAL DE OBRA No. 01
CONTRATO No 1354 DE 2022

DOCUMENTO:	**INFORME MENSUAL No. 1**
ELABORADO POR:	**Nombre: ING. FERNANDO JIMÉNEZ ROA** **Director de obra - Contratista**
	Firma
REVISADO POR:	**Nombre: Ing. LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO** **Contratista - Interventoría**
	Firma
FECHA	**Marzo de 2023**

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. OBJETIVOS 7
2.1 OBJETIVO GENERAL 7
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7
3. PRELIMINARES 8
3.1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO. 8
3.2 LOCALIZACIÓN DEL TRAMO A INTERVENIR. 9
4. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 9
4.1 DATOS GENERALES 10
4.2 ESTADO DE POLIZAS 11
4.3 BALANCE PRESUPUESTAL 11
5. CANTIDADES DE OBRA CONTRATADAS. 12
6. ACTIVIDADES EJECUTADAS. 14
6.1 ACTIVIDADES PRELIMINARES 15
6.2 EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA 15
6.3 TRANSPORTE 16
6.3.4 SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36",L=1M. ESP. 661-13 INV. 16
7. EQUIPO MINIMO REQUERIDO EN EL PROYECTO 17
7.1 EQUIPO DE OBRA REQUERIDO EN EL PROYECTO: 17
7.2 EQUIPO DE OBRA UTILIZADO EN ESTE PERIODO: 17
8. PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 18
8.1 PERSONAL REQUERIDO EN EL PROYECTO: 18
8.2 PERSONAL UTILIZADO EN ESTE PERIODO: 18

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoria-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 : Localización general del Proyecto.....8
Ilustración 2: Localización del Tramo 1.5 Km.....9

ANEXOS

- INFORME MENSUAL AVANCE PROYECTOS PLAN DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL
- IFORME MENSUAL AVANCE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- PROGRAMACIÓN DE OBRA
- FLUJO DE CAJA SEMANAL
- ACTA DE SOCIALIZACION DEL PROYECTO
- CONFORMACIÓN DE VEEDURIA
- POLIZAS DEL CONTRATO ACTUALIZADAS
- CARACTERIZACION DE MATERIALES GRANULARES

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoria-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

1. INTRODUCCIÓN

En el Plan de Desarrollo Departamental "HUILA CRECE". previsto para el periodo 2020-2023, adoptado mediante la Ordenanza No. 020 del 2020, Debido al mal estado de la red vial que afecta principalmente al sector productivo del departamento del Huila, se estableció dentro del Sector TRANSPORTE. el Programa HUILA CRECE EN INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL con el objetivo de garantizar condiciones de movilidad vehicular en las vías a cargo del departamento en la conservación, rehabilitación y mejoramiento asegurando la conectividad entre los territorios y la integración de nuestra región, fomentando el turismo y el agro. De igual manera, apoyar a los 37 municipios del departamento mediante el mejoramiento de sus vías.

Que la vía que del centro poblado de Gallardo hacia el cruce ruta .20A. identificada con código 45HL 10 Timana-Gallardo- Cruce ruta 20A. que hace parte de la red vial de tercer orden a cargo del Departamento, será objeto de intervención y que se encuentra actualmente en malas condiciones debido al deterioro producido por el desgaste por uso y tiempo en la vía que del centro poblado de Gallardo hacia el cruce ruta 20A del Departamento del Huila.

Con base en lo anterior. se requiere la intervención de la vía que del centro poblado de gallardo hacia el cruce ruta 20A. identificada con código 45HL1 O Timana-Gallardo- Cruce ruta 20A. que hace parte de la red vial de tercer orden a cargo del Departamento, mediante el mejoramiento con la construcción de 1.5 km de pavimento rígido, lo cual, permitirá disminuir el tiempo y los costos en los desplazamientos para los usuarios de la vía y habitantes del sector. así como un beneficio en la movilidad y conectividad de vías necesarias para dinamizar el comercio. el desarrollo del turismo y la economía en este sector siendo esta vía una de las arterías que surte a la capital huilense de los productos agrícolas que se cosechan en esta zona. por lo que el impacto positivo se sentirá en varios sectores.

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- ✓ Evidenciar el cumplimiento de labores realizadas en el periodo correspondiente 01 al 28 febrero de 2023, en cuanto el componente técnico y socio-ambiental del Contrato No. 1354 de 2022; MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Plasmar las actividades ejecutadas en el presente periodo, referentes a la pavimentación en concreto rígido de los 1.5 km de la vía Gallardo-Cruce Acevedo.
- ✓ Efectuar el monitoreo y seguimiento a los componentes ambientales del proyecto.
- ✓ Reportar las actividades realizadas para la implementación del PAGA y sus correspondientes fichas de manejo ambiental, cuantificando los avances del Sistema de Gestión Socio - Ambiental.

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoria-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

3. PRELIMINARES

3.1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

El tramo a intervenir, corresponde a los primeros 1.5 Km de la vía que identificada con código 45HL10, que del Centro Poblado de Gallardo conduce al cruce Ruta 20A, en el municipio de suaza.

El Municipio de Suaza se encuentra situado al suroriente del Departamento del Huila, en la región central del Valle del río Suaza. Posee una superficie total de 336 km2, se encuentra bordeado en la margen occidental por la serranía de la Ceja, en la oriental por las estribaciones de la Cordillera Oriental o corredor transamazónico. Su altitud es de 990 m.s.n.m. en el casco urbano y su Localización geodésica es 1° 59′ latitud norte y 75° 48′ longitud oeste. Cuenta con una población de 21.119 habitantes de acuerdo con proyección del DANE para año 2019.

Esta vía hace parte de la malla vial departamental de Huila y conforma una de las vías terciarias de la región. Actualmente este tramo se encuentra sin estructura de pavimento, con un ancho de banca que oscila entre 4.5 m y 6.0m.

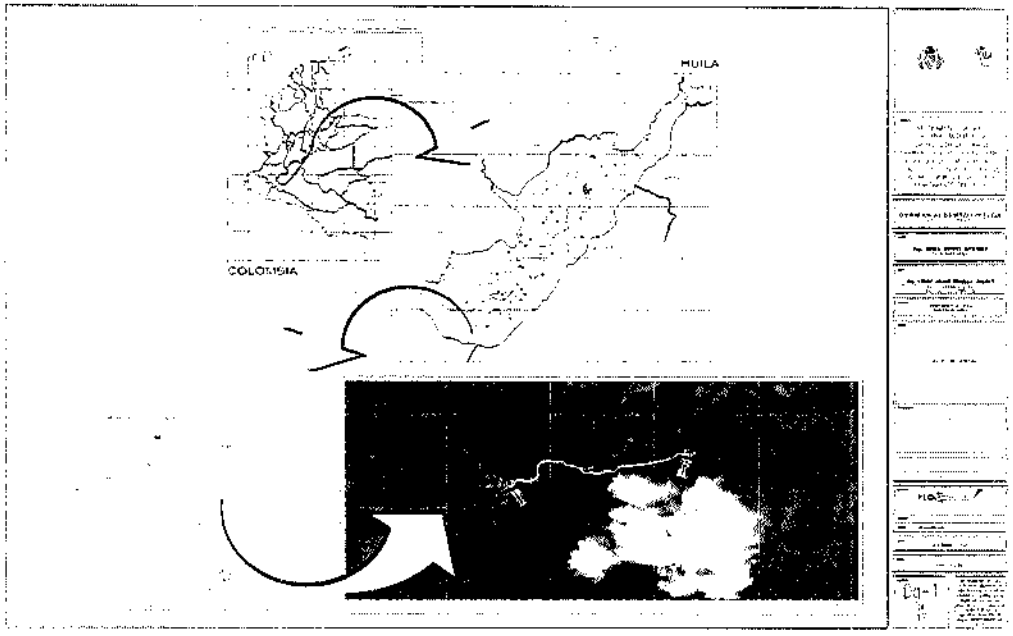


Ilustración 1 : Localización general del Proyecto
Fuente: Documentos técnicos del proyecto

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

3.2 LOCALIZACIÓN DEL TRAMO A INTERVENIR.



Ilustración 2: Localización del Tramo 1.5 Km

DESCRIPCION (TRAMO)		Punto	Abscisa	Coordenada	
				E:	N:
1	Inicia en Gallardo hacia cruce Ruta 20A, longitud 1.5 km.	Inicio	K20+620	1133611.48	699299.39
		Final	K22+120	1134858.24	699464.79

4. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

El proyecto de **"MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"**, tiene como propósito mejorar las condiciones de movilidad vehicular de carga y pasajeros en la vía que comunica el centro poblado de Gallardo hacia el cruce ruta 20A; y con ello, incrementar la calidad de vida de la población, dando cumplimiento igualmente a los programa de rehabilitación de la infraestructura vial tanto del Departamento del Huila, como del municipio de

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultoría-Interventoria-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

Suaza, garantizando la conectividad entre los territorios, incentivando el turismo, fomentando el crecimiento sostenible, el desarrollo humano y la integración de la región.

4.1 DATOS GENERALES

CLASE DE ACTA:	**FINAL:** ____ **PARCIAL:** ___ **INFORME MENSUAL:** _X_ **No.: 01**				
_X_ **CONTRATO DE:** __ **CONVENIO DE:**	OBRA	**Nº:**	1354	**AÑO:**	2022
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA				
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	**NOMBRE O RAZON SOCIAL:**	FERNANDO JIMENEZ ROA			
	NIT O CC:	12.192.340			
	DIRECCIÒN:	Carrera 7 No. 9-47 Casa 1, Provivienda		**TEL:**	3202317459
	CIUDAD:	Garzón, Huila			
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**No.** 11422 **FECHA:** 07 de junio de 2022				
VALOR CONTRATO:	$ 3.450.118.172,00				
	Valor en Letras: TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO SETANTA Y DOS PESOS M/CTE				
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO				
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DE 2023				
FECHA DE TERMINACIÒN:	01 DE AGOSTO DE 2023				

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

4.2 ESTADO DE POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SOLIDARIA DE COLOMBIA.				
TIPO Y NUMERO DE POLIZA	**CONCEPTO**	**VIGENCIA**		**VALOR**
		DESDE	**HASTA**	
POLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 560-47-994000156756	Cumplimiento del Contrato	28/10/2022	7/09/2023	$ 690.023.634,40
	Anticipo	28/10/2022	7/09/2023	$ 1.035.035.452,00
	Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	28/10/2022	8/07/2026	$ 345.011.817,00
	Estabilidad de la Obra	5 años contados a partir de la fecha de recibo de las obras		$ 690.023.634,40
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No 560-74-994000028832	Responsabilidad Civil Extracontractual (Predios, labores y operaciones)	28/10/2022	30/05/2023	$ 400.000.000,00

4.3 BALANCE PRESUPUESTAL

BALANCE CONTRATO			
V/R INICIAL CONTRATO:	$ 3.450.118.172,00	**VALOR ANTICIPO:**	$ 1.035.035.451,60
ACTA MODIFICACIONES	$ 0,00	**% PORCENTAJE EJECUTADO:**	
V/R TOTAL CONTRATO (INCLLUYE ADICIONES):	$ 0,00		
ACTAS DE OBRA TRAMITADAS	**FECHA**	**VALOR**	**VALOR POR COBRAR**
NINGUNA A LA FECHA	N/A	$ 0,00	$ 0,00
VALOR TOTAL FACTURADO		**$ 0,00**	**$ 0,00**

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

5. CANTIDADES DE OBRA CONTRATADAS.

El siguiente es el resumen general de las cantidades de obra contratadas inicialmente para el contrato de obra:

CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES					
No	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1.	**PRELIMINARES**				
1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO.	m	1.500,00	$ 4.299,00	$ 6.448.500,00
				Subtotal	**$ 6.448.500,00**
2.	**EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA**				
2	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-13 INV. **NO** INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	10.217,40	$ 15.000,00	$ 153.261.000,00
3	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (NO INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	90,00	$ 28.418,00	$ 2.557.620,00
4	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-13 INV. (**NO** INCLUYE TRANSPORTE).	m3	746,00	$ 61.000,00	$ 45.506.000,00
				Subtotal	**$ 201.324.620,00**
3.	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**				
5	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	9.600,00	$ 1.200,00	$ 11.520.000,00
6	PAVIMENTO RIGIDO MR-40, ESPESOR (0,20) M, JUNTAS DE DILATACIÓN SELLADAS, TEXTURIZADO, PASADORES TRASNSVERSALES EN HIERRO LISO DE 1" DE DIÁMETRO, LONGITUD 0,35 M, ESPACIADOS CADA 0,30 M Y LONGITUDINALES EN HIERRO CORRUGADO DE 1/2" DE DIÁMETRO, LONGITUD 0,85 M SEPARADAS 1,20 M, CURADO CON ANTISOL (**NO** INCLUYE TRANSPORTE).	m3	1.884,00	$ 840.476,00	$ 1.583.456.784,00
7	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE **BASE GRANULAR** ESP. 330-13 INV. (**NO** INCLUYE TRANSPORTE).	m3	1.503,00	$ 144.444,00	$ 217.099.332,00
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D- (F´C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE BORDILLO. (**NO** INCLUYE TRANSPORTE).	m	3.000,00	$ 95.572,00	$ 286.716.000,00
Subtotal					**$ 2.098.792.116,00**

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES					
4.	**TRANSPORTE**				
9	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL. PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3-Km	67.427,04	$ 1.000,00	$ 67.427.040,00
10	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS (CONCRETOS). PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3-Km	267.425,60	$ 1.000,00	$ 267.425.600,00
11	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS Y/O GRANULARES (MEJORAMIENTO Y/O SUBBASE Y/O BASE Y/O ASFALTO). PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3-Km	320.697,83	$ 1.000,00	$ 320.697.830,00
				Subtotal	**$ 655.550.470,00**
5.	**OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS (9)**				
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F- (F´C=140 KGF/CM2). PARA OBRAS DE ARTE. (**NO** INCLUYE TRANSPORTE).	m3	20,00	$ 582.124,00	$ 11.642.480,00
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D- (F´C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE ENCOLES, DESCOLES, PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS Y BORDILLO. (**NO** INCLUYE TRANSPORTE).	m3	74,00	$ 699.920,00	$ 51.794.080,00
14	SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1M. ESP. 661-13 INV.	m	63,00	$ 505.402,00	$ 31.840.326,00
15	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-13 INV. PARA ALCANTARILLA	Kg	11.544,00	$ 8.000,00	$ 92.352.000,00
16	EXCAVACIÓN MECÁNICA **NO** INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	577,00	$ 15.000,00	$ 8.655.000,00
17	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-13 INV. (**NO** INCLUYE TRANSPORTE).	m3	296,00	$ 61.000,00	$ 18.056.000,00
18	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-13 INV. (**NO** INCLUYE TRANSPORTE).	m3	432,00	$ 268.534,00	$ 116.006.688,00
19	DEMOLICION DE CONCRETOS DE EXISTENTES, INCLUYE RETIRO.	m3	66,00	$ 200.000,00	$ 13.200.000,00
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE C- (F´C=280 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE BOX COULVERT. (**NO** INCLUYE TRANSPORTE).	m3	93,00	$ 755.796,00	$ 70.289.028,00
				Subtotal	**$ 413.835.602,00**
6.	**SEÑALIZACIÓN**				
21	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO. ESP. 700-13 INV.	m	4.500,00	$ 2.115,00	$ 9.517.500,00

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES					
22	TACHAS REFLECTIVAS 701-13 INV.	Unidad	564,00	$ 8.236,00	$ 4.645.104,00
Subtotal					**$ 14.162.604,00**
				SUBTOTAL OBRAS	**$ .390.113.912,00**
(PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL) PAGA					$ 20.605.000,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)					$ 27.522.180,00
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA - PAPSO					$ 11.877.080,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)					**$ 60.004.260,00**
VALOR TOTAL					**$ 3.450.118.172,00**

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS.

Durante la socialización del contrato, el secretario de planeación y alcalde municipal de Suaza, exponen ante los asistentes a la reunión, que antes de iniciar los trabajos en la vía, es necesario instalar la red de alcantarillado y reestructurar la red de acueducto de los primeros trescientos 300 metros del tramo a intervenir; debido a que actualmente las viviendas depositan las aguas residuales en los predios aledaños y otros a un costado de la vía.

Por lo anterior, se establece junto con la interventoría iniciar los trabajos de la vía en la abscisa K21+120, correspondiente a quinientos 500 metros más delante de la abscisa inicial (K20+620), mientras la alcaldía municipal adelanta los respectivos tramites administrativos, para la ejecución de los trabajos, y así no afectar la ejecución del contrato.

A la fecha del presente informe, no se evidencia actividad alguna por parte de la administración municipal en el tramo anteriormente mencionado.

Por otra parte, durante la localización y replanteo de la vía, se pudo evidenciar que, existe una red principal de gasoducto de la empresa SURCOLOMBIANA DE GAS S.A E.S.P -SURGAS. Firma, que fue informada mediante comunicado CTO-1354/2022-EXT-001, acerca de los trabajos a ejecutar en este corredor vial y la necesidad de reubicar aproximadamente 1,5 Km de la línea principal de Gas entre el Centro Poblado de Gallardo y el Cruce de Acevedo; debido a que la tubería que

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

actualmente surte a este corregimiento, se encuentra ubicada superficialmente dentro de la franja de ampliación de la vía; lo que pondría en riesgo la integridad de la misma, durante las labores de excavación y/o ampliación de la misma.

A continuación, se relacionan por capítulos las principales actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe:

6.1 ACTIVIDADES PRELIMINARES

6.1.1 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO.

- Se realiza calibración de equipos de topografía
- Chequeo de mojones y ubicación de deltas
- Localización, replanteo y ajuste del eje de la vía en los sitios críticos; además de la toma de topografía inicial.
- Se realiza chaflanado entre las abscisas K21+120 al K22+120.

6.2 EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA

6.2.1 EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-13 INV. NO INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.

- Se avanza con la ampliación de la vía en los tramos:
  - ✓ K21+100 al K21+430
  - ✓ K21+700 al K21+930.
- Cajeo de la vía
  - ✓ K21+160 al K21+175.

- Excavación y extracción de la tubería de gas en los tramos:
  - ✓ K21+260 al K21+350
  - ✓ K21+420 al K21+520
  - ✓ K21+100 al K21+151.

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO. CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

6.3 TRANSPORTE

6.3.1 TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL. PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).

- Se avanza con el transporte de material proveniente de la ampliación de la vía entre las siguientes abscisas:
  - ✓ K21+100 al K21+430
  - ✓ K21+700 al K21+930.
- Se avanza con el transporte de material proveniente del cajeo de la vía entre las siguientes abscisas:
  - ✓ K21+160 al K21+175.

6.3.2 TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS (CONCRETOS). PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).

- En el presente periodo se avanza con el transporte y acopio en campamento de 56 m3 de arena para elaboración de concretos.

6.3.3 TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS Y/O GRANULARES (MEJORAMIENTO Y/O SUBBASE Y/O BASE Y/O ASFALTO). PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).

- En el presente periodo se avanza con el transporte y acopio de 308 m3 de Subbase granular en campamento.

- Se avanza con el transporte y acopio de 206 m3 de material filtrante para Stock en campamento.

- Se avanza con el transporte y acopio de 896 m3 de material seleccionado para terraplenes y/o mejoramientos.

6.3.4 SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36",L=1M. ESP. 661-13 INV.

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

- Hasta la fecha se avanza con el transporte y acopio en campamento 23 Tubos de concreto reforzado, tipo Invias de D:36".

7. EQUIPO MINIMO REQUERIDO EN EL PROYECTO

7.1 EQUIPO DE OBRA REQUERIDO EN EL PROYECTO:

EQUIPO	CANTIDAD	DEDICACIÓN
Volqueta	3	Requerido en obra
Retrocargador	1	Requerido en obra
Excavadora sobre oruga	1	Requerido en obra
Motoniveladora	1	Requerido en obra
Vibrocompactador	1	Requerido en obra
Carrotanque	1	Requerido en obra
Compactador manual saltarín	1	Requerido en obra
Compresor con martillo	1	Requerido en obra
Cargador	1	Requerido en obra
Cortadora de pavimento	1	Requerido en obra
Rodillo tambor liso	1	Requerido en obra
Rodillo vibrante	1	Requerido en obra
Camioneta	1	Requerido en obra
Vehículo delineador/Demarcador	1	Requerido en obra

7.2 EQUIPO DE OBRA UTILIZADO EN ESTE PERIODO:

Durante los trabajos ejecutados en el periodo se cuenta con la siguiente maquinaria:

EQUIPO	CANTIDAD	DEDICACIÓN
Volqueta	3	Tiempo Completo
Retrocargador	1	Tiempo completo
Vibrocompactador	1	Tiempo Completo
Carrotanque	1	Tiempo Completo

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultoría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

EQUIPO	CANTIDAD	DEDICACIÓN
Excavadora sobre oruga	2	Tiempo Completo
Camioneta	1	Tiempo Completo

8. PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

8.1 PERSONAL REQUERIDO EN EL PROYECTO:

CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN
Director de Obra	1	100%
Residente de Obra	1	100%
Especialista en Pavimentos	1	100%
Especialista en vías	1	100%
Ingeniero industrial (SISOMA)	1	100%
Inspector de obra	1	100%
Topógrafo	1	100%
Cadenero	1	100%
Especialista en gerencia de proyectos	1	100%

8.2 PERSONAL UTILIZADO EN ESTE PERIODO:

Se verifica que el contratista cumpla con el personal propuesto para la obra de acuerdo a los términos de referencia. Y a continuación se resume el personal presente en la obra durante la ejecución de la obra.

CARGO	CANTIDAD	NOMBRE
Director de Obra	1	FERNANDO JIMENEZ ROA
Residente de Obra	1	LEONARDO A. RUIZ MALDONADO
Especialista en Pavimentos	1	EDINSON LEONARDO OVIEDO MONTES
Especialista en vías	1	EDISON MORA MOTA
Ingeniero industrial (SISOMA)	1	JUAN CARLOS CABALLERO ANDRADE
Inspector de obra	1	FERNANDO JIMENEZ MARTINEZ
Topógrafo	1	JAIRO QUIROGA PENAGOS

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

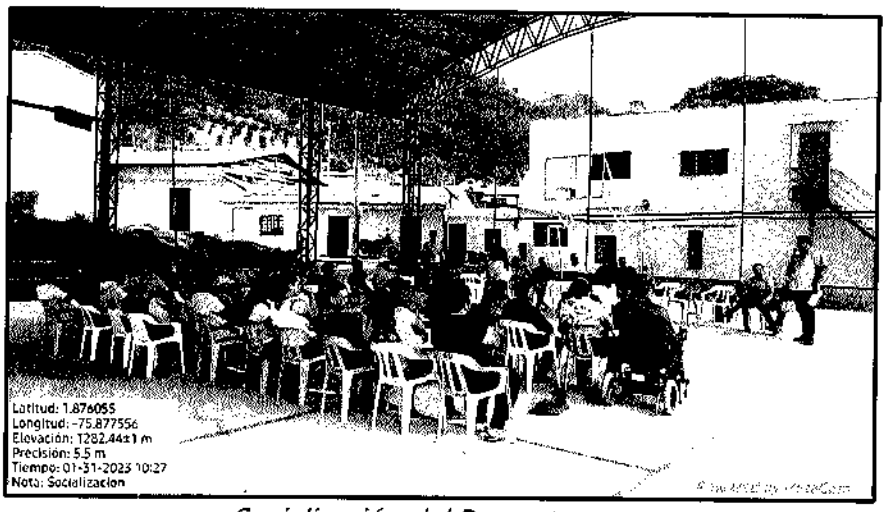
CARGO	CANTIDAD	NOMBRE
Cadenero	1	CARLOS JAVIER HERRAN TRUJILLO
Especialista en gerencia de proyectos	1	EDER SAMIR ALDANA BARCINILLA

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

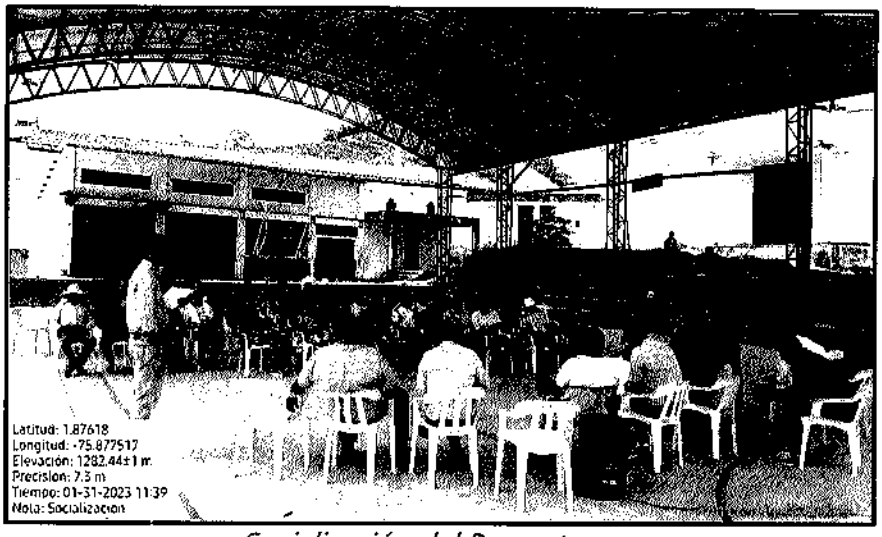
REGISTRO FOTOGRÁFICO

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoria-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

REGISTRO FOTOGRÁFICO:	INFORME MENSUAL No.1
NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTRATISTA:	FERNANDO JIMENEZ ROA
CONTRATO DE OBRA No.	1354 DE 2022



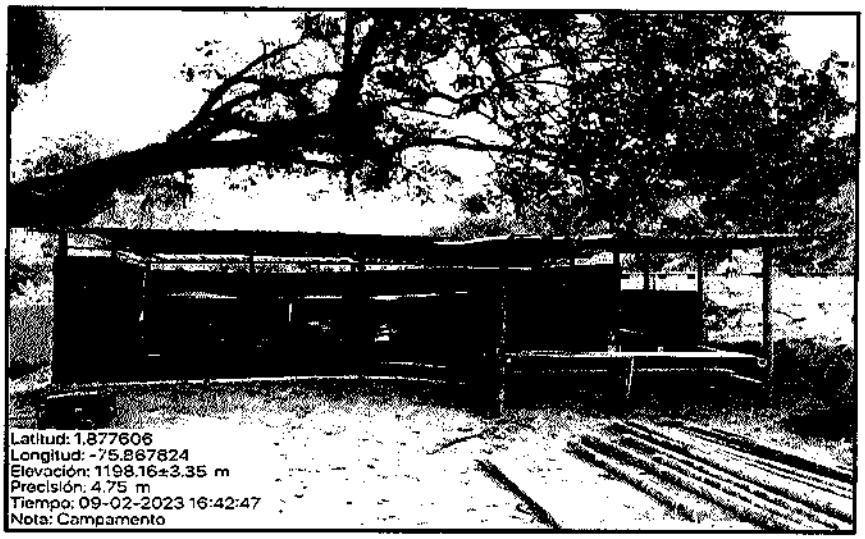
Socialización del Proyecto



Socialización del Proyecto

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

REGISTRO FOTOGRÁFICO:	INFORME MENSUAL No.1
NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTRATISTA:	FERNANDO JIMENEZ ROA
CONTRATO DE OBRA No.	1354 DE 2022



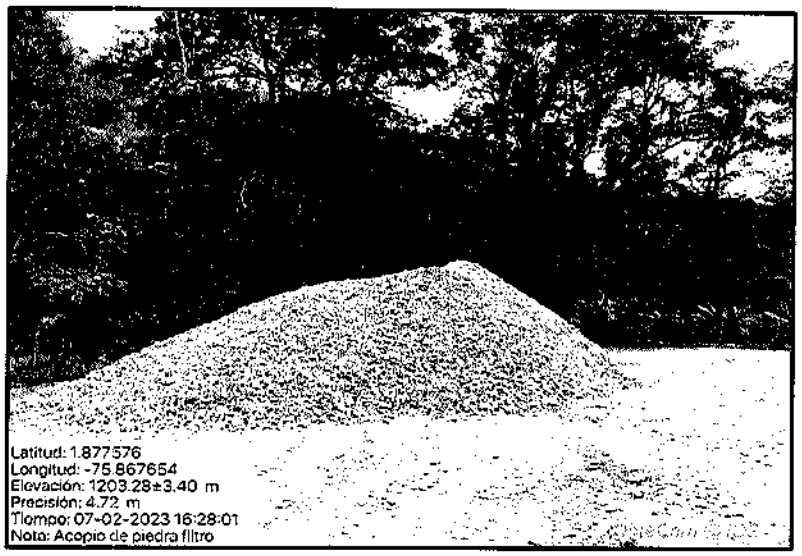
Construcción de campamento en obra K21+820



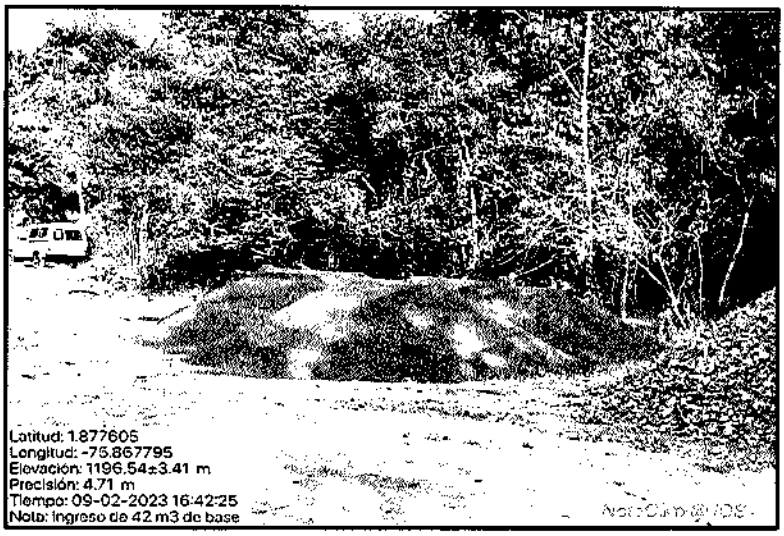
Acopio de Arena en Campamento

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

REGISTRO FOTOGRÁFICO:	INFORME MENSUAL No.1
NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTRATISTA:	FERNANDO JIMENEZ ROA
CONTRATO DE OBRA No.	1354 DE 2022



Acopio de Material filtrante en Campamento



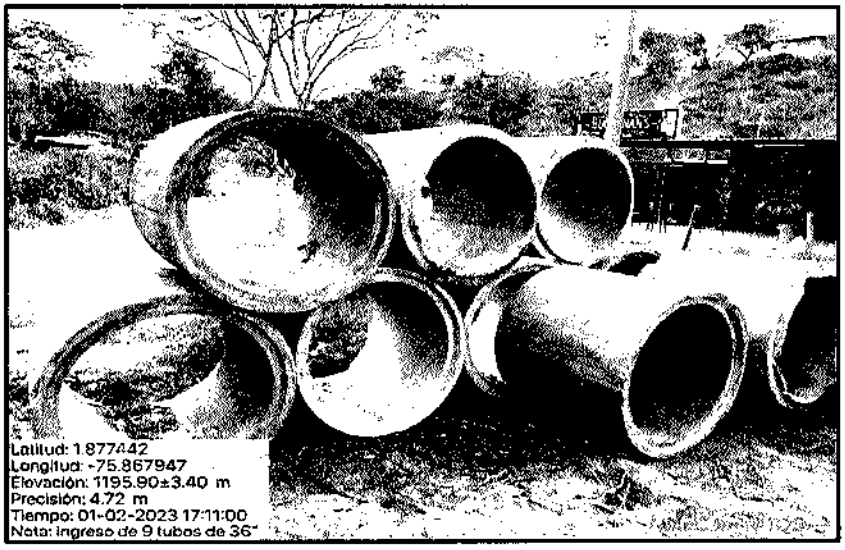
Acopio de Base Granular en Campamento

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO. CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoria-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

REGISTRO FOTOGRÁFICO:	INFORME MENSUAL No.1
NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTRATISTA:	FERNANDO JIMENEZ ROA
CONTRATO DE OBRA No.	1354 DE 2022



Acopio de Material seleccionado para mejoramiento/rellenos en Campamento



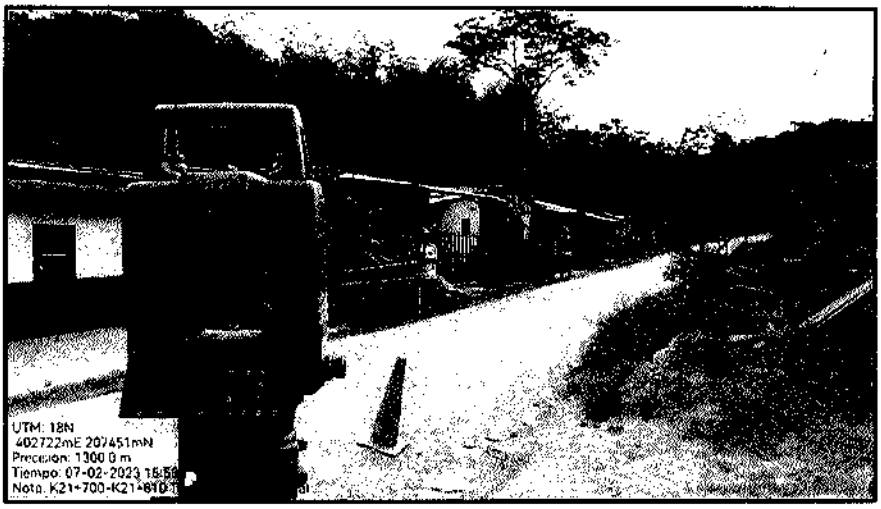
Acopio de Tubería de concreto reforzado de 36"

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoria-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

REGISTRO FOTOGRÁFICO:	INFORME MENSUAL No.1
NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTRATISTA:	FERNANDO JIMENEZ ROA
CONTRATO DE OBRA No.	1354 DE 2022



Localización y replanteo de la vía



Avance Localización y replanteo de la vía

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

REGISTRO FOTOGRÁFICO:	INFORME MENSUAL No.1
NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTRATISTA:	FERNANDO JIMENEZ ROA
CONTRATO DE OBRA No.	1354 DE 2022



Chaflanado de la vía



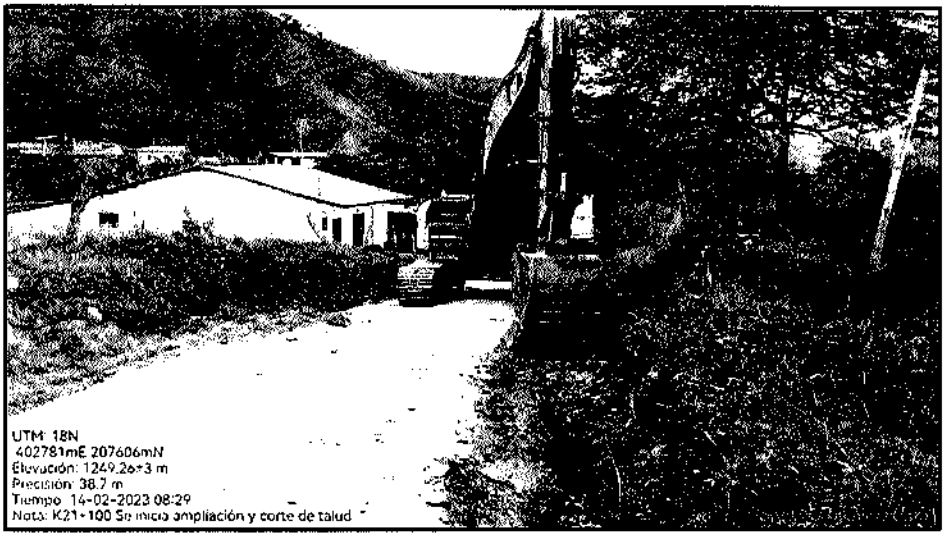
Chaflanado de la vía

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoria-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

REGISTRO FOTOGRÁFICO:	INFORME MENSUAL No.1
NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTRATISTA:	FERNANDO JIMENEZ ROA
CONTRATO DE OBRA No.	1354 DE 2022



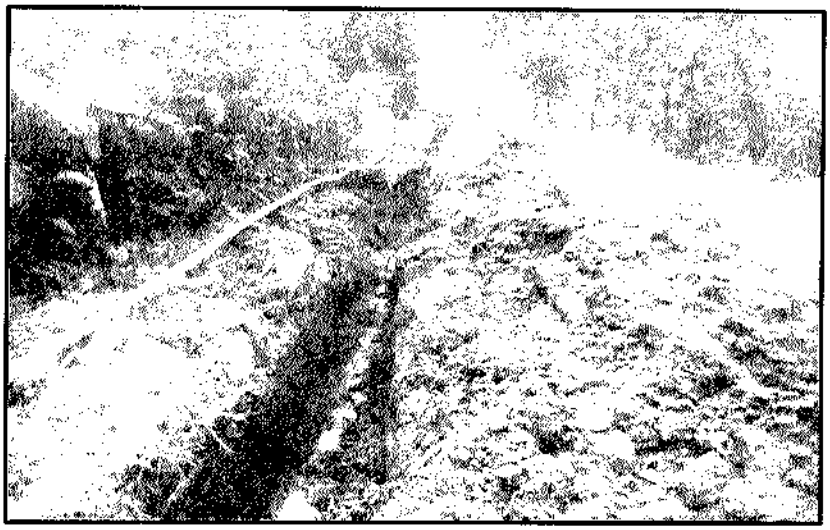
Cajeo de Vía



Cajeo y ampliación de Vía

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

REGISTRO FOTOGRÁFICO:	INFORME MENSUAL No.1
NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTRATISTA:	FERNANDO JIMENEZ ROA
CONTRATO DE OBRA No.	1354 DE 2022



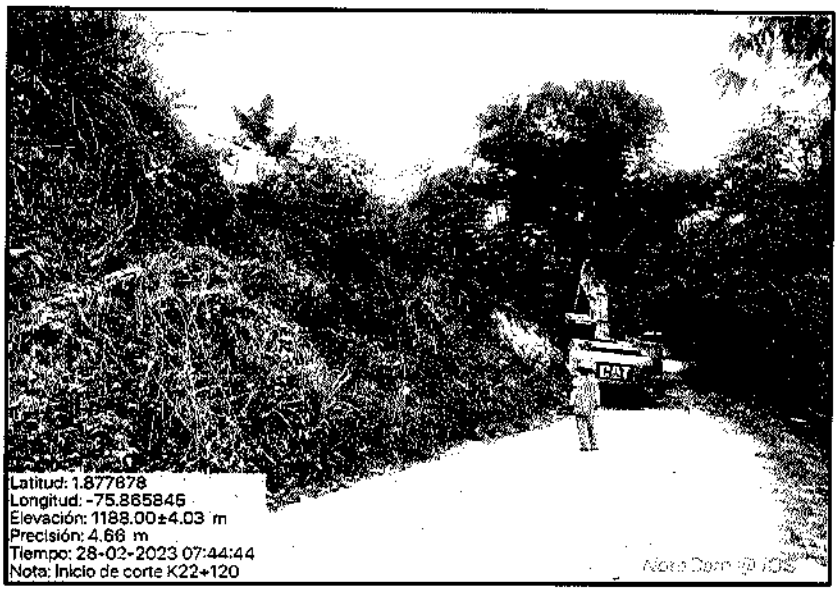
Excavación y retiro de manguera principal del Gas



Excavación y retiro de manguera principal del Gas

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

REGISTRO FOTOGRÁFICO:	INFORME MENSUAL No.1
NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTRATISTA:	FERNANDO JIMENEZ ROA
CONTRATO DE OBRA No.	1354 DE 2022



Excavación y/o ampliación de la vía



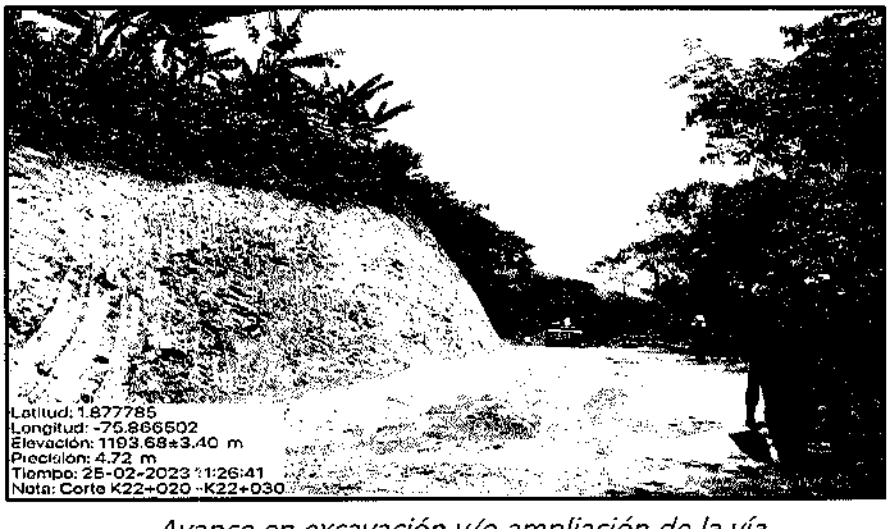
Excavación y/o ampliación de la vía

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

REGISTRO FOTOGRÁFICO:	INFORME MENSUAL No.1
NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTRATISTA:	FERNANDO JIMENEZ ROA
CONTRATO DE OBRA No.	1354 DE 2022



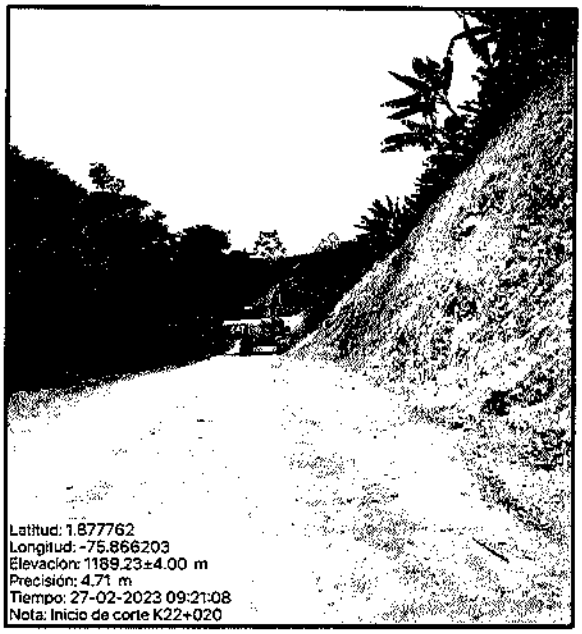
Avance en excavación y/o ampliación de la vía



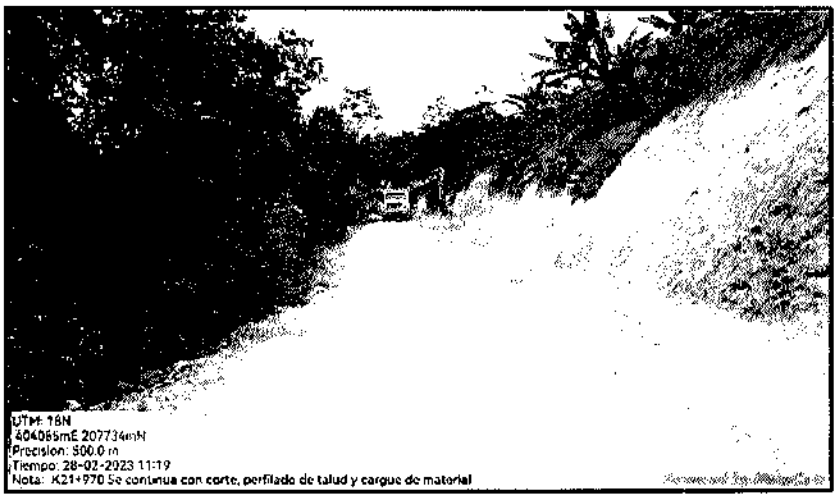
Avance en excavación y/o ampliación de la vía

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

REGISTRO FOTOGRÁFICO:	INFORME MENSUAL No.1
NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTRATISTA:	FERNANDO JIMENEZ ROA
CONTRATO DE OBRA No.	1354 DE 2022



Avance en ampliación de la vía



Avance en ampliación de la vía

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

ANEXO

INFORME MENSUAL AVANCE PROYECTOS PLAN DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL

OFICINA PRINCIPAL: CARRERA 7 No. 9-47 CASA 1 GARZON HUILA TEL.:8332529
email: fernandojimenezroa1@gmail.com

	INFORME MENSUAL AVANCE PROYECTOS PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL	Fecha:	28-02-2023
		No. Informe:	01
		Período:	01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023
		Página:	Página 1 de 27

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE LA VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20 A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO 1354 DE 2022

INTERVENTORIA:

INTERVENTORIA EXTERNA 1364 DE 2022

GALLARDO, SUAZA
FEBRERO 2023

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5
ALCANCE 6
1. OBJETIVO 7
1.1. Objetivo General 7
1.2. Objetivos Específicos 7
2. GESTIÓN AMBIENTAL 8
2.1. PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 8
2.1.1. Proyecto 1. Conformación del grupo de gestión ambiental 8
2.1.2. Proyecto 2. Capacitación ambiental al personal de obra 9
2.1.3. Proyecto 3. Cumplimiento de los requerimientos legales 11
2.2. PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 12
2.2.1. Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción 12
2.2.2. Proyecto 2. Explotación fuentes de materiales 14
2.2.3. Proyecto 3. Señalización frentes de obras y sitios temporales 14
2.2.4. Proyecto 4. Manejo y disposición final de escombros 16
2.2.5. Proyecto 5. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales 17
2.3. PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO 18
2.3.1. Proyecto 1. Manejo de Aguas Superficiales 18
2.4. PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICO 19
2.4.1. Proyecto 1. Manejo De Descapote Y Cobertura Vegetal 19
2.4.2. Proyecto 2. Recuperación de áreas afectadas 19
2.4.3. Proyecto 3. Protección de fauna 20
2.4.4. PROYECTO 4. Protección de ecosistemas sensibles 20
2.5. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES 21
2.5.1. Proyecto 1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentosy sitios de acopio 21
2.5.2. Proyecto 3. Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos 21
2.6. PROGRAMA 6. GESTION SOCIAL 22
2.6.1. Proyecto 1. Atención a la comunidad 22
2.6.2. Proyecto 2. Información y divulgación 23
2.6.3. Proyecto 3. Manejo de la infraestructura de predios y de servicios públicos 24
2.6.4. Proyecto 6 Contratación de mano de obra 26

Tablas

Tabla 1. Grupo Gestión Ambiental 8
Tabla 2. Indicador Conformación del equipo de trabajo y cumplimiento de informes 9
Tabla 3. Indicador Capacitaciones Ambientales 10
Tabla 4. Gestión Ambiental 12
Tabla 5. Indicadores de cumplimiento permisos ambientales 12
Tabla 6. Materiales de construcción requeridos por el proyecto 12
Tabla 7. Indicadores manejo integral de materiales de construcción 14
Tabla 8. Indicadores de cumplimiento para el proyecto señalización 16
Tabla 9. Indicadores de cumplimiento para el manejo de residuos sólidos. 17
Tabla 10. Indicadores de cumplimiento proyecto manejo de aguas superficiales 18
Tabla 11. Indicadores de cumplimiento del proyecto manejo de descapote y cobertura vegetal. 19
Tabla 12. Indicador de recuperación de áreas afectadas 20
Tabla 13. Indicador de cumplimiento del proyecto protección de fauna 20
Tabla 14. Indicador de instalación y desmantelamiento de áreas. 21
Tabla 15. Indicadores Atención a la comunidad 23
Tabla 16. indicadores información y divulgación 23
Tabla 17. Indicadores Manejo de la infraestructura de predios y de servicios públicos 25
Tabla 18. Indicadores Contratación de mano de obra 27

ANEXOS

Anexo 1. Charla- Capacitación

Anexo 2. Permisos ambientales/ Tramites

Anexo 3. Documentación legal de canteras

Anexo 4. Actas de vecindad

INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Huila por medio de la secretaria de Vías e infraestructura ha emprendido la labor de mejorar la malla vial Departamental en aras de mejorar así la movilidad de tránsito existente, determina la ejecución de construcción de pavimento rígido en vía del centro poblado de Gallardo en el municipio de Suaza.

FERNANDO JIMENEZ ROA, responsable de la ejecución de las obras de este contrato y como conocedor de la importancia de la aplicación de buenas prácticas de ingeniería acorde con la protección del medio ambiente se encuentra en la tarea de la elaboración del documento para el proyecto con base al "Programa de adaptación a las guías Ambientales – PAGA" el cual se convertirá en una herramienta importante en el contexto del desarrollo sostenible de los proyectos lineales de infraestructura vial.

Conforme a lo anterior, el presente PAGA, propone una serie de programas y acciones a seguir puesto que con la ejecución de las actividades de obra existe la probabilidad de presentarse alteraciones sobre los componentes y elementos ambientales; es por ello que se formulan acciones puntuales a seguir para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos o efectos generados a partir de la ejecución del proyecto y así poder garantizar la sostenibilidad económica, financiera, social y ambiental del mismo.

El presente informe mensual da cumplimiento a lo establecido en los lineamientos socioambientales del proyecto, siendo así este el informe de la Gestión No. 1 el cual corresponde al periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023.

Es así como en el presente informe, se recopilan todas y cada una de las actividades realizadas desde el área ambiental del Proyecto, que se tendrán en cuenta en la elaboración del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental V.0.1, todos encaminados a la protección del ambiente y la comunidad adyacente al proyecto.

ALCANCE

El presente informe, corresponde al periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023, en el cual se consolidan las acciones desarrolladas en el marcode ejecución del proyecto.

El PAGA tiene como finalidad la gestión oportuna de permisos o autorizaciones, a partir de estudios y soportes técnicos necesarios, para uso y aprovechamiento de recursos naturales ante las autoridades competentes. La identificación de impactos ambientales y sociales con el fin de establecer las medidas necesarias para prevenir, mitigar o compensar dichos impactos, a partir de los programas según la Guía Ambiental, y el establecimiento de indicadores de gestión y seguimiento ambiental.

1. OBJETIVO

1.1. Objetivo General

Presentar el avance en la ejecución de los programas y proyectos formulados en el documento PAGA según las condiciones particulares del contrato N.° 1354 de 2022, efectuando seguimiento de las actividades del periodo comprendido entre 01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023, con el fin de prevenir, mitigar, corregir o compensar los efectos negativos que se puedan generar durante la ejecución del proyectoen cuanto a los componentes ambientales.

1.2. Objetivos Específicos

- Implementar los programas y proyectos estipulados en la guía ambiental para elproyecto vial.
- Seguimiento a cada uno de los proyectos presentes en el Plan de Adaptación a laGuía Ambiental.

2. GESTIÓN AMBIENTAL

2.1. PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

2.1.1. Proyecto 1. Conformación del grupo de gestión ambiental

Teniendo en cuenta que durante el presente periodo se dio inicio al proyecto en gestión, FERNANDO JIMENEZ ROA cuenta con el grupo de gestión Socio-ambiental encargados de implementar los programas y proyectos orientados al cumplimiento y desarrollo eficaz de las acciones establecidas para el manejo socioambiental, donde se pretende implementar las acciones de protección necesarias para el desarrollo de las obras, para prevenir y evitar impactos que degraden su calidad y usos futuros, y no afectar los derechosde las siguientes generaciones.

Entre las actividades desarrolladas en el mes estuvieron:

- Verificación e implementación de medidas de manejo ambiental en los frentes deobra habilitados e intervenidos.
- Verificación de señalización en sitios intervenidos
- Gestión y seguimiento de trámites ante la Corporación Ambiental competente, autoridades municipales referente a la solicitud de permisos ambientales.
- Ejecución de actividades correctivas y de mejora para los programas ambientales.

Tabla 1. Grupo Gestión Ambiental

NOMBRE	CARGO
FERNANDO JIMENEZ ROA	DIRECTOR DE OBRA
LEONARDO ANDRES RUIZ MALDONADO	RESIDENTE DE OBRA
JUAN CARLOS CABALLERO	SISOMA
LAURA NATHALIE POLO GUZMAN	ING. AMBIENTAL-SST

Tabla 2. Indicador Conformación del equipo de trabajo y cumplimiento de informes

INDICADOR	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
$\frac{N^o\ profesionales\ contratados}{N^o\ profesionales\ propuestos} \cdot 100$	4/4 * 100	100%	Se cuenta con los profesionales del grupo de gestión ambiental
$\frac{N^o\ Informes\ presentados}{N^o\ Informes\ contractuales} \cdot 100$	1/1 * 100	100%	Para el periodo se presenta el denominado Informe Mensual No. 1 referente al mes de FEBRERO DE 2023, siendo este el primer informe de avance del proyecto.
$\frac{N^o\ de\ Vs\ de\ PAGA\ aprobados}{N^o\ de\ Vs\ de\ PAGA\ presentados} \cdot 100$	0/0 *100	0%	No se ha realizado entrega de documento PAGA

2.1.2. Proyecto 2. Capacitación ambiental al personal de obra

Durante este periodo se realizó una (1) capacitación ambiental durante la jornada laboral del día jueves 24 de febrero de 2023 en sitio de acopio de materiales, donde se abordó temas de importancia respecto a " importancia de aseo y limpieza en obra" además durante la jornada de capacitación se abordaron temas SST correspondiente a "Uso adecuado de EPP" teniendo en cuenta los riesgos asociados a las actividades de corte de talud y se llevó a cabo la entrega de hidratación al personal operativo para la jornada laboral. ***(Ver anexo 1. Capacitación).***



Fotografía 1. Charla- Capacitación

Tabla 3. Indicador Capacitaciones Ambientales

INDICADOR	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
$\frac{N^o\ de\ trabajadores\ capacitados}{N^o\ de\ total\ de\ trabajadores\ del\ proyecto} \cdot 100$	11/14 * 100	78.57%	Se realizó capacitación y charla preoperacional al personal vinculado al contrato: durante la jornada laboral del día 24 de febrero de 2023; teniendo en cuenta la ausencia de personal durante esta jornada de capacitación que por el desarrollo de sus funciones se encuentran fuera de obra no estuvieron durante dicha jornada se concluye que se logró abordar un total de 11 trabajadores.
$\frac{N^o\ de\ capacitaciones\ realizadas}{N^o\ de\ capacitaciones\ programadas} \cdot 100$	1/1 * 100	100%	Las capacitaciones buscan sensibilizar y evitar acciones que atenten contra el equilibro ambiental del área de influencia del proyecto.

2.1.3. Proyecto 3. Cumplimiento de los requerimientos legales

A la fecha, el proyecto se encuentra realizando los trámites correspondientes para la obtención de los permisos ambientales antes la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena en Dirección Territorial Norte como se describe a continuación:

- El día 02 de febrero de 2023 mediante radicado 20233300023562 se inició trámite para Solicitud de permiso de ocupación de cauces, playas y lechos para construcción de box Culvert con la solicitud de liquidación por servicios de evaluación, La Corporación mediante comunicado con Rad. 20233300031541 el día 20 de febrero de 2023 emite respuesta con los costos a cancelar por servicios de evaluación, posteriormente el día 21 de febrero de 2023 se realiza cancelación de dichos costos y se realiza solicitud mediante oficio CTO-1354/2022-EXT-003 y Rad. 20233300039602. Seguidamente la Corporación emite AUTO DE INICIO DE TRAMITE No. 10 el día 22 de febrero de 2023, para lo cual se está a la espera de la programación de la visita de acuerdo al cronograma de la Corporación. ***(Ver anexo 2. Permisos ambientales)***.
- El día 16 de febrero de 2023 luego haber realizado recorrido a la via a intervenir y determinar las especies arbóreas que se afectarían con la ampliación de la via se realizó la solicitud del permiso de aprovechamiento forestal de 2,07 m³, mediante oficio CTO-1354/2022-EXT-002 y Rad. 20233300036102 del 16 de febrero de 2023 ante la corporación ***(Ver anexo 2. Permisos ambientales)***.
- Se recibió solicitud para la disposición de residuos de demolición y construcción por parte de propietario de predio ubicado en vereda Guayabal del municipio de Suaza ***(Ver anexo 2. Permisos ambientales)***, para lo cual se realizará gestión con Planeación municipal de Suaza de certificación y autorización debida.

Tabla 4. Gestión Ambiental

TIPO DE PERMISO	ESTADO DE PERMISO	No. DE PERMISO	ENTIDAD QELO OTORGA	MEDIDA COMPENSATORIA	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Ocupación de cauces	En tramite		CAM			En espera de respuesta de la Corporación Ambiental
AprovechamientoForestal	En tramite		CAM			En espera de respuesta de la Corporación Ambiental
Disposición de material de construcción y demolición	En tramite		Administración municipal/ Propietario del predio			Se cuenta con la solicitud y autorización del propietario del predio, se realiza la gestión con administración municipal

Tabla 5. Indicadores de cumplimiento permisos ambientales

INDICADOR	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
$\frac{Nº\ de\ permisos\ obtenidos}{Nº\ de\ permisos\ requeridos} \cdot 100$	0/3 * 100	0%	En tramite
$\frac{Nº\ de\ requerimientos\ resueltos}{Nº\ de\ requerimientos\ generados} \cdot 100$	0/0 * 100	0%	No hubo requerimientos respecto a permisos ambientales del proyecto durante este periodo.

2.2. PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

2.2.1. Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción

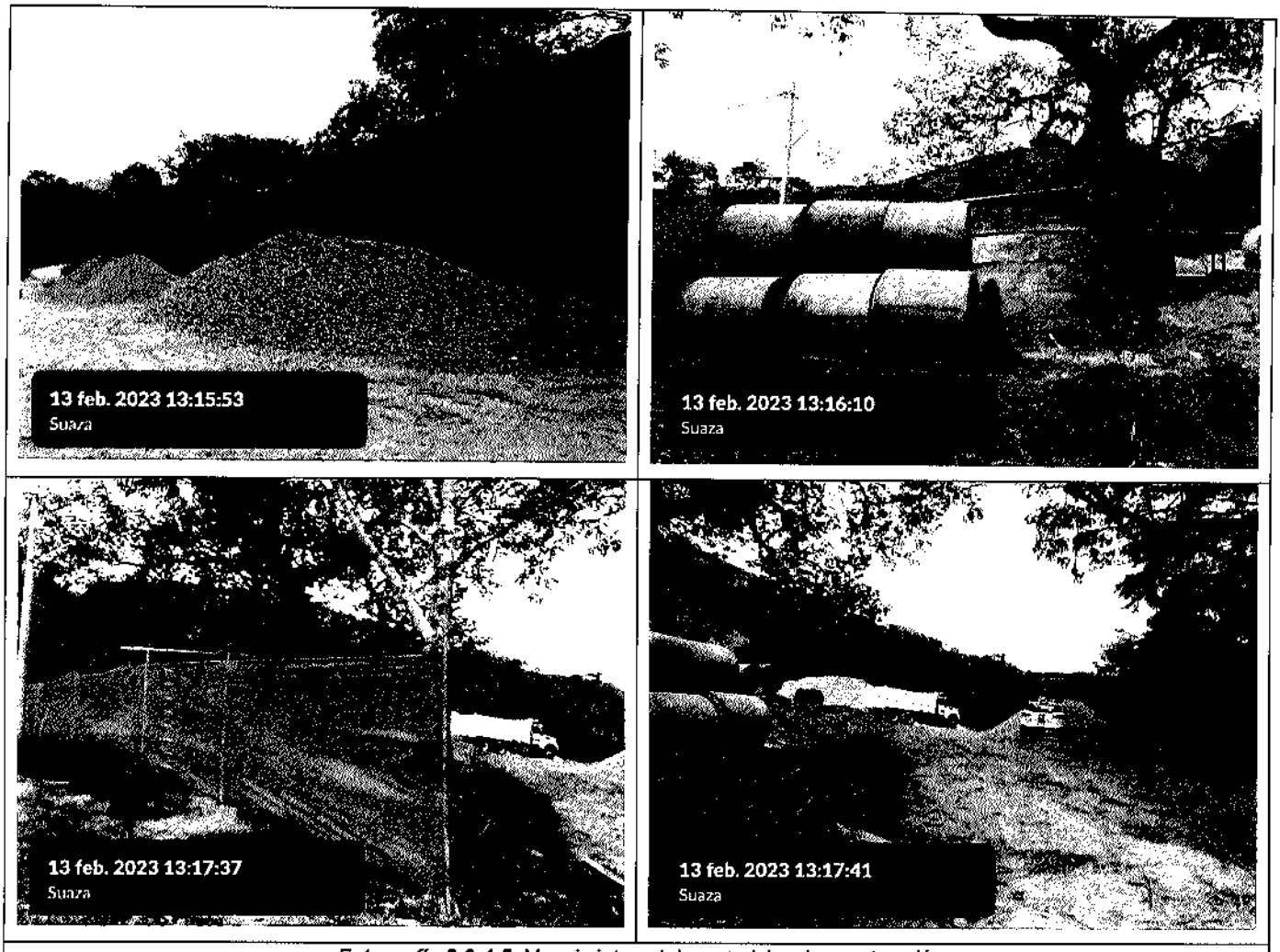
Para el proyecto se cuenta con los siguientes proveedores para el manejo de materiales deconstrucción.

Tabla 6. Materiales de construcción requeridos por el proyecto

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN
Cemento
Acero
Geotextil

Tubería
Señalización temporal
Subbase granular
Material granular filtrante
Arena
Concretos

La tubería 36" que ya se encuentra en obra se almacena en sitio de acopio de materiales del proyecto, al igual que materiales como piedra filtro, mejoramiento, sub base.



Fotografía 2-3-4-5. Manejo integral de materiales de construcción

2.2.2. Proyecto 2. Explotación fuentes de materiales

El Proyecto de explotación de fuentes de materiales no aplica para las presentes actividades, debido a que los materiales a utilizar son adquiridos a través de proveedores externos, los cuales cuentan con licencia ambiental y permiso de explotación minera, por parte de las autoridades competentes. ***(Ver anexo 3. Documentación legal de canteras).***

Tabla 7. Indicadores manejo integral de materiales de construcción

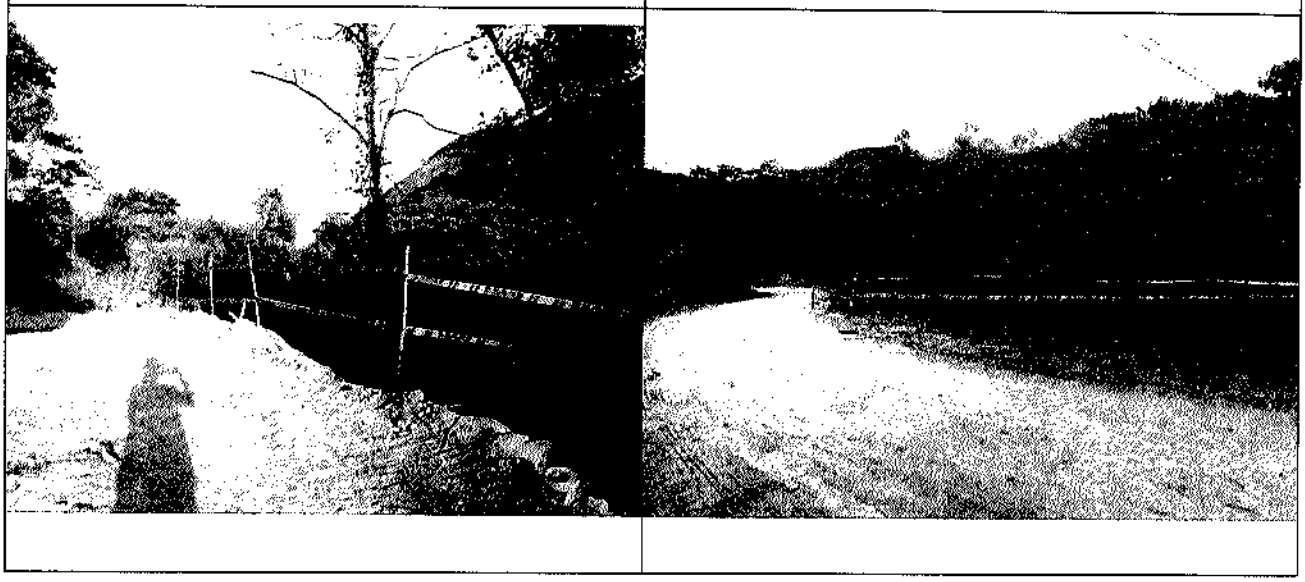
INDICADOR	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
$\frac{Nº\ de\ quejas\ y\ reclamos\ atendidos\ por\ manejo\ de\ materiales\ de\ construccion}{Nº de\ quejas\ y\ reclamos\ presentados\ en\ el\ periodo} \cdot 100$	0/0 x100	100%	No se registraron quejas ni reclamos por parte de la comunidad respecto al manejo de materiales deconstrucción

2.2.3. Proyecto 3. Señalización frentes de obras y sitios temporales

Se ha instalado señalizadores tubulares, acompañada con cinta de demarcación en áreas intervenidas. Se han venido coordinando recorridos para la verificación de la señalización y la verificación de acciones adecuadas en obra, a continuación, se relacionala señalización fija ubicada en el tramo intervenido:

	INFORME MENSUAL AVANCE PROYECTOS PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL	Fecha:	28-02-2023
		No. Informe:	01
		Período:	01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023
		Página:	Página **15** de **27**







Fotografía 6-7-8-9-10-11. Señalización general en obra

Tabla 8. Indicadores de cumplimiento para el proyecto señalización

INDICADOR	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJEDE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
$\frac{N°\ de\ frentes\ de\ obra\ señalizados}{Nº\ de\ frentes\ de\ obra} \cdot 100$	2/2 * 100	100%	Los frentes de obra intervenidos se encuentran señalizado con cinta y delineadores tubulares además de las barreras viales tipo maletin.
$\frac{N°\ de\ medidas\ implementadas}{Nº\ de\ medidas\ propuestas} \cdot 100$	2/2 X 100	100%	Se realiza seguimiento a la señalización y se realizan mejoras continuas como reposiciónde cinta de peligro continuo, por el desgaste que se presenta por las lluvias y vientos de la zona.

2.2.4. Proyecto 4. Manejo y disposición final de escombros

Teniendo en cuenta que no se ha realizado la demolición de alcantarillas y estructuras en concreto, se está realizando el trámite correspondiente para la ubicación del sitio con respectiva autorización y certificación de propietario y/o Planeación municipal para la respectiva disposición de material de escombro.

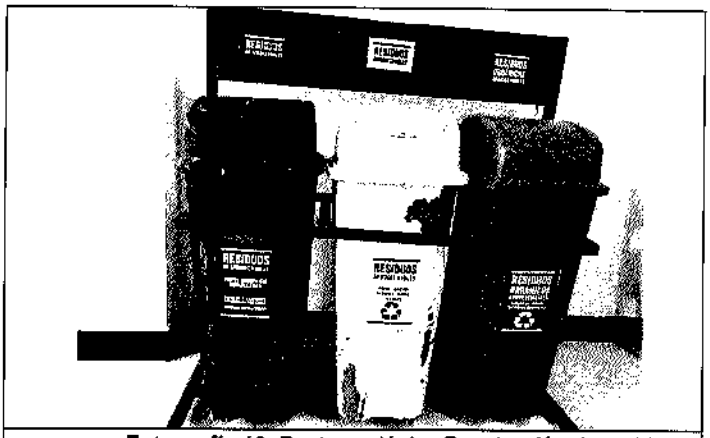
Se recibió solicitud para la disposición de residuos de demolición y construcción por parte de propietario de predio ubicado en vereda Guayabal del municipio de Suaza ***(Ver anexo 2. Permisos ambientales)***, para

lo cual se realizará gestión con Planeación municipal de Suaza de certificación y autorización debida.

2.2.5. Proyecto 5. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales

Para manejo de residuos sólidos en los frentes de obra se realiza por medio de punto ecológico con contenedores plásticos de acuerdo con el código de colores establecido para separación en la fuente de los residuos generados, el punto ecológico se ubicó inicialmente en oficina ubicada en Centro Poblado de Gallardo, Suaza a la espera de la ubicación constante de personal y vigilancia en punto de acopio donde se reubicará definitivamente para que cumpla su función en obra. Se coordinará con empresas públicas de Suaza la respectiva recolección de estos residuos sólidos convencionales generados.

Por otra parte, en este periodo no se entregaron residuos peligrosos, debido a que no se han generado en obra este tipo de residuos.



Fotografía 12. Punto ecológico Recolección de residuos

Tabla 9. Indicadores de cumplimiento para el manejo de residuos sólidos.

INDICADOR	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
$\frac{N° \text{ de residuos ordinarios dispuestos}}{Nº \text{ de residuos ordinarios generados}} \cdot 100 \geq 95\%$	0/0*100	0 %	Durante este periodo no se realizó entrega de residuos sólidos convencionales a empresas públicas de suaza.
$\frac{volumen \text{ de RSP entregados}}{volumen \text{ RSP generados}} \cdot 100$	0/0*100	0%	Durante este periodo no se realizó entrega de material peligroso.

2.3. PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO

2.3.1. Proyecto 1. Manejo de Aguas Superficiales

Se tramitará con La junta de acueducto de Gallardo Suaza el suministro de agua para actividades de obra. Durante este periodo no se realizaron actividades de humectación de vías ni trabajos de concretos.

Ocupación de cauces

El día 02 de febrero de 2023 mediante radicado 20233300023562 se inició trámite para Solicitud de permiso de ocupación de cauces, playas y lechos para construcción de box Culvert ubicado en PR 21+520 con la solicitud de liquidación por servicios de evaluación, La Corporación mediante comunicado con Rad. 20233300031541 el día 20 de febrero de 2023 emite respuesta con los costos a cancelar por servicios de evaluación, posteriormente el día 21 de febrero de 2023 se realiza cancelación de dichos costos y se realiza solicitud mediante oficio CTO-1354/2022-EXT-003 y Rad. 20233300039602. Seguidamente la Corporación emite AUTO DE INICIO DE TRAMITE No. 10 el día 22 de febrero de 2023, para lo cual se está a la espera de la programación de la visita de acuerdo al cronograma de la Corporación. ***(Ver anexo 2. Permisos ambientales)***.

Tabla 10. Indicadores de cumplimiento proyecto manejo de aguas superficiales

INDICADOR	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
$\frac{\text{No de permisos obtenidos para el desarrollo del proyecto}}{\text{N° de permisos necesarios para el desarrollo del proyecto}} \cdot 100$	0/0 * 100	0%	El permiso de ocupación de cauces se encuentra en tramite

2.4. PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICO

2.4.1. Proyecto 1. Manejo De Descapote Y Cobertura Vegetal

Aprovechamiento Forestal

Se identificó la necesidad de realizar aprovechamiento forestal principalmente en las zonas donde se localizan ampliaciones de la vía. En este sentido se detalla el inventario forestal de 9 individuos de especies comunes con un volumen de 2,07m³, para lo cual se realizó el trámite de solicitud como se describen en el proyecto No. 3 ***(Ver anexo 2. Permisos ambientales)***.

Tabla 11. Indicadores de cumplimiento del proyecto manejo de descapote y cobertura vegetal.

INDICADOR	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
$\frac{N° \ acciones \ adelantadas}{N° \ acciones \ a \ ejecutar} \cdot 100$	0/0 *100	0%	Se está a la espera de Rta de la Corporación Ambiental. (Permiso Aprovechamiento forestal)
$\frac{N° \ de \ arboles \ a \ talar}{N° \ total \ de \ arboles \ con \ permiso \ a \ talar} \cdot 100$	0/9 * 100	0%	Se está a la espera de Rta de la Corporación Ambiental. (Permiso Aprovechamiento forestal) para dar inicio a la tala de los árboles identificados.

2.4.2. Proyecto 2. Recuperación de áreas afectadas

Para el desarrollo de las actividades del proyecto, se implementarán todas las medidas para la recuperación de las áreas utilizadas como bodegas, zonas de parqueo y zonas RCD, teniendo en cuenta en dejar y devolver los espacios en iguales o mejores condiciones de las recibidas. Estas actividades se realizarán en el momento de entrega de bodegas o zonas de parqueo.

Tabla 12. Indicador de recuperación de áreas afectadas

INDICADOR	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
$\frac{N°\ actividades\ implementadas\ para\ recuperacion\ areas\ afectadas}{N°\ total\ de\ actividades\ ejecutadas} \cdot 100$	0/0 * 100	N/A	Durante el presente periodo nose realizan acciones implementadas ya que no lo requiere.

2.4.3. Proyecto 3. Protección de fauna

Durante este periodo no se realizó capacitación referente a la protección de la fauna.

Tabla 13. Indicador de cumplimiento del proyecto protección de fauna

INDICADOR	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
$\frac{N°capacitaciones\ programadas}{N°\ total\ de\ capacitaciones\ ejecutadas\ en\ tema\ fauna} \cdot 100$	0/0 * 100	N/A	Durante este periodono se realizó capacitación relacionada con la protección con la fauna

2.4.4. PROYECTO 4. Protección de ecosistemas sensibles

En el área de influencia del proyecto no existe presencia de ecosistemas sensibles debidoa la gran presión antrópica a lado y lado de la vía donde existen grandes extensiones de cultivos, lícitos e ilícitos, ganadería extensiva que según información de la comunidad existe hace más de cincuenta años así mismo encontramos viviendas y demás elementosprestadores de servicios.

2.5. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

2.5.1. Proyecto 1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentosy sitios de acopio.

Para el desarrollo del proyecto se reside dentro del área de influencia de la obra, para ello secuenta con una vivienda localizada en el casco urbano del Centro Poblado de Gallardo, las cuales cuentan con todos los servicios agua, luz, alcantarillado, aseo.

Dentro de las instalaciones temporales se cuenta con una oficina en Centro Poblado de Gallardo, donde se realizan actividades administrativas y atención a la comunidad, la instalación cuenta con servicio de acueducto,alcantarillado, energía y equipos para que el personal realice las actividades satisfactoriamente.

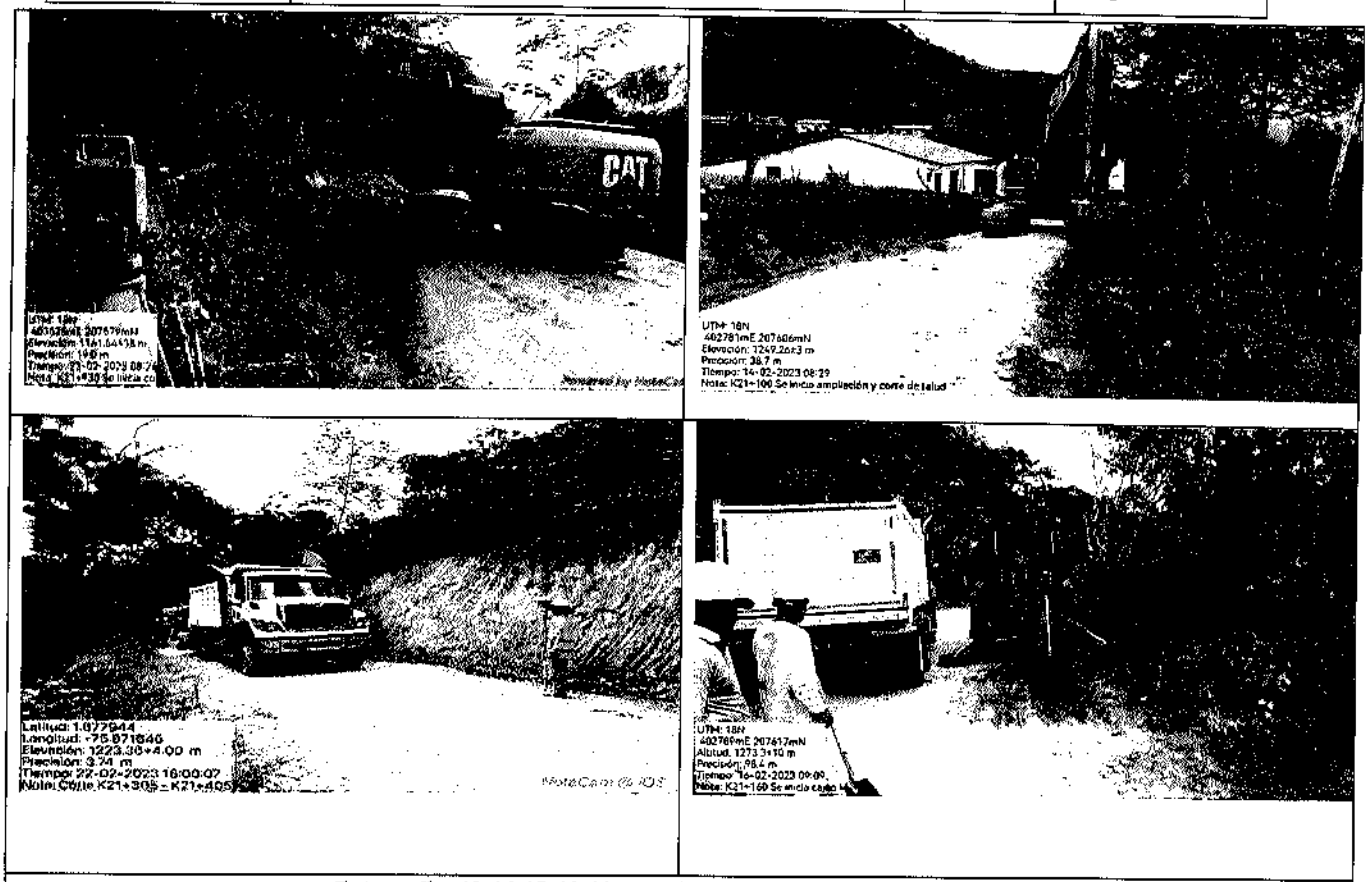
Además, se cuenta con campamento ubicado en el tramo de intervención para la realización posteriormente de actividades administrativas de requerirse y acopio de materiales y herramientas.

Tabla 14. Indicador de instalación y desmantelamiento de áreas.

INDICADOR	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
$\frac{N^{o}\ areas\ desmanteladas\ y\ restauradas}{N^{o}\ areas\ intervenidas} \cdot 100$	0/1 * 100	0%	Durante este periodo no se desmanteló ningún área intervenida

2.5.2. Proyecto 3. Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos

La maquinaria, equipo y vehículos requeridos para el desarrollo del proyecto se mantendráen obra. Serán inspeccionados para el desarrollo de las actividades propuestas. Diariamente antes de iniciar labores el operador de la maquinaria y/o equipo diligencia unalista de chequeo visual y de funcionamiento específico, para determinar posibles fallas o anomalías. Esta información será reportada con el fin de identificar a tiempo la necesidad de realizar mantenimiento preventivo; sin embargo, una vez surja un daño en el automotor su reparación la ejecutará personal calificado y en sitios autorizados. Durante este periodo No se realizaron mantenimientos maquinarias o vehículos.



Fotografía -13-14-15-16. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

2.6. PROGRAMA 6. GESTION SOCIAL

2.6.1. Proyecto 1. Atención a la comunidad

Para la atención a la comunidad se dispone de oficina ubicada en Centro Poblado Gallardo y posteriormente se tendrá atención en Sitio de Acopio de materiales



Fotografía 17-18. Atención a la comunidad

Tabla 15. Indicadores Atención a la comunidad

INDICADOR	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
$\frac{Nº\ Quejas\ o\ reclamos\ atendidos}{N°\ Quejas\ o\ reclamos\ generados} \cdot 100$	0/0 * 100	0%	No se presentaron Reclamos durante este periodo por parte de la comunidad
$\frac{Nº\ Sitio\ Atencion\ al\ usuario\ instalado}{N°\ Sitios\ Atencion\ al\ usuario\ requeridos} \cdot 100$	1/1 * 100	100%	Durante este periodo se dispuso oficina par atención en el Centro Poblado de Gallardo

2.6.2. Proyecto 2. Información y divulgación

Tabla 16. indicadores información y divulgación

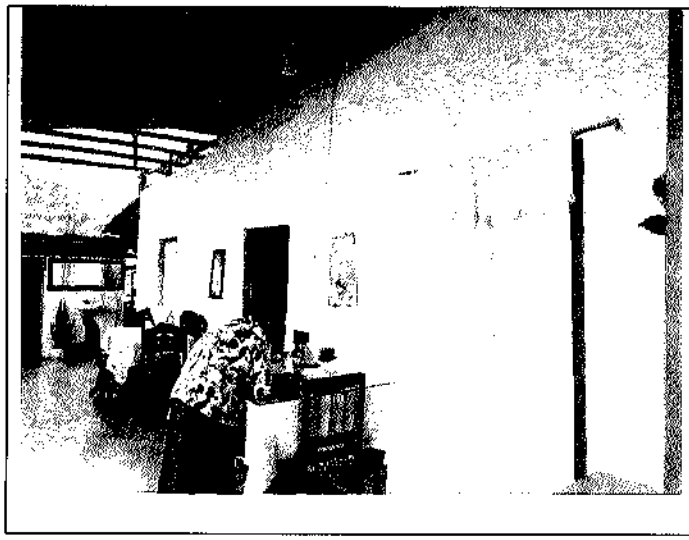
INDICADOR	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
$\frac{Nº\ autoridades\ informadas}{N°\ autoridades\ del\ AID} \cdot 100$	1/1 * 100	100%	El día 16 de febrero de 2023 se remitió a la administración municipal comunicado informativo de horarios de cierre de la vía, y los días 17 y 18 de febrero se realizó perifoneo informativo a la comunidad.

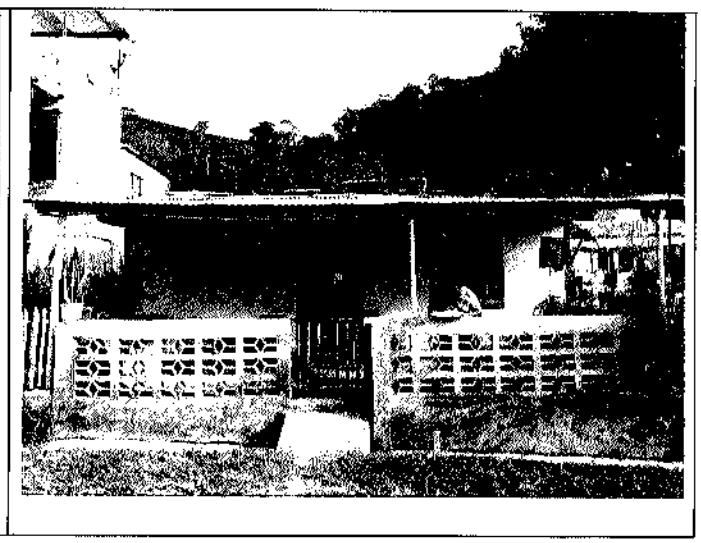
$\frac{Nº\ Reuniones\ ejecutadas}{N°\ Reuniones\ programadas} \cdot 100$	1/1 * 100	100%	Durante la mañana del dia 31 de enero de 2023 se realizó reunión de socialización del proyecto con la comunidad del Centro Poblado de Gallardo, Administración municipal de Suaza, Supervisión del contrato, e Interventoría.
$\frac{Nº\ Piezas\ de\ informacion\ emitidas}{N°\ Piezas\ informativas\ generadas} \cdot 100$	1/1 * 100	100%	

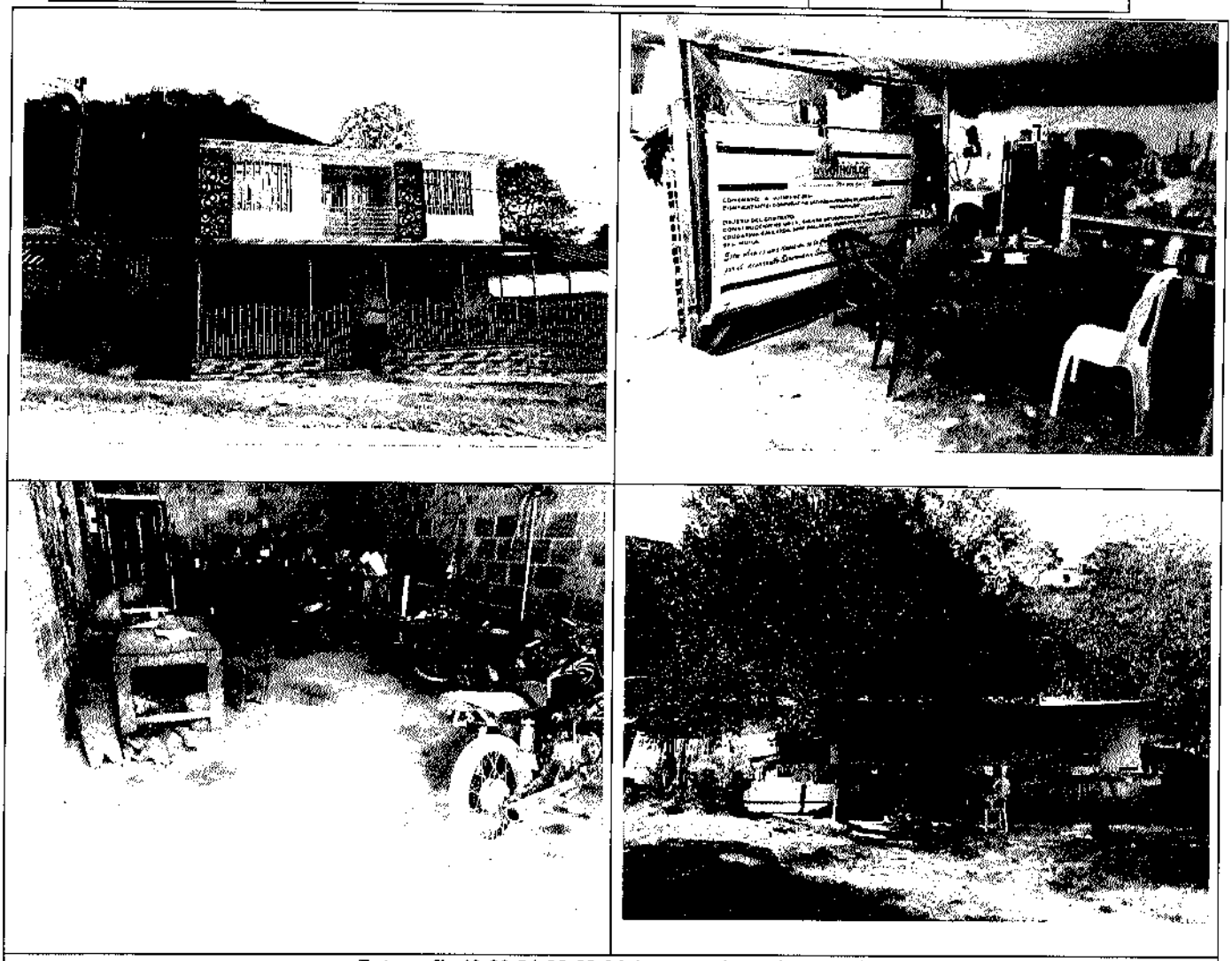
2.6.3. Proyecto 3. Manejo de la infraestructura de predios y de servicios públicos

A partir del 13 de febrero de 2023 se dio inicio al levantamiento de actas de vecindad en viviendas ubicadas en el tramo de intervención del contrato de la referencia; de acuerdo a esto se tiene el reconocimiento inicial de 70 predios (viviendas, lotes sin edificar e instituciones); es importante mencionar que durante los días de visita no se han encontrado la totalidad de propietarios ni responsables de dichos predios para lo cual se realizaran nuevas visitas para poder llegar a la mayor cantidad de propietarios, de lo contrario se deberá solicitar el acompañamiento de los representantes de la veeduría ciudadana del proyecto para el levantamiento en conjunto del acta desde la inspección visual externa de la propiedad.

Para el levantamiento del acta de vecindad de las instituciones (escuela, colegio, iglesia cristiana y estación de servicio) se coordinará con los propietarios vía telefónica la visita.







Fotografía 19-20-21-22-23-24. Levantamiento de actas de vecindad

Tabla 17. Indicadores Manejo de la infraestructura de predios y de servicios públicos

INDICADOR	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
$\frac{Nº\ Actas\ de\ vecindad\ levantadas}{N°\ Actas\ de\ vecindad\ programadas} \cdot 100$	70/70 * 100	100%	Se realizó el levantamiento inicial (ubicación y registro fotográfico) de las actas de vecindad de la totalidad de los predios (viviendas, predios sin edificar e instituciones) ubicados

			dentro del tramo a intervenir, sin embargo, durante los días de visita no se encontró a la totalidad de propietarios para lo cual se realizarán nuevas visitas y coordinación con propietarios vía telefónica
$\frac{Nº\ Reuniones\ ejecutadas}{N°\ Reuniones\ programadas} \cdot 100$	1/2 * 100	50%	Se ha realizado reunión de inicio del proyecto.

Para el presente informe de gestión se realiza la entrega de 20 actas de vecindad debidamente diligenciadas y firmadas por el propietario del predio, y en el caso de propiedades en donde no se encontró el propietario se coordinará con la veeduría ciudadana del contrato. Las demás actas de vecindad levantadas se encuentran en proceso de digitación y posterior suscripción de firmas. ***(Ver anexo 4. Actas de vecindad)***.

2.6.4. Proyecto 6 Contratación de mano de obra





Fotografía 25-26 Contratación mano de obra

Tabla 18. Indicadores Contratación de mano de obra

INDICADOR	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
No. de empleos generados para el desarrollo del proyecto	14	100%	
$\frac{Nº\ Personal\ de\ la\ zona}{N°\ Personal\ requerido\ por\ el\ proyecto} \cdot 100$	3/14* 100	21.42%	Se debe tener en cuenta que este periodo fue de inicio del proyecto y se está realizando la recepción de hojas de vida para las actividades constructivas

ANEXO 1. CHARLA- CAPACITACION

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

ASISTENCIA Y PARTICIPACION

VERSION
001
CODIGO
SIG-TH-F-01
PAGINA
1 DE 1

TEMAS TRATADOS :

- Uso adecuado y obligatorio de Casco en obra (EPPs).
- Entrega hidratación.
- Riesgos Asociados a la Actividad "Caídas de talud / caída de Roca."

TIPO DE ACTIVIDAD

Reunión	☐
Curso Capacitación	☐
Entrenamiento	☐
Reinducción	☐
Inducción de Personal	☐
Taller	☐
Charla Capacitación	☒
Charla Integral	☐
Difusión	☐
Charla EDT	☐
A Integrantes	☐
A Líderes Directos	☐

Hora de Inicio: 7:20 am **Hora Final:** 8:00 am **Nº PARTICIPANTES:** 11

DURACION (hrs.) : 0.5 horas **LUGAR :** Campamento

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	AREA	FIRMA
1.	Natalia Alejandra Cuellar D.	FJR	Contratadora vial	operativa	Natalia A Cuellar
2.	Jairo Chiroque D	FJR	Topografo	Operativa	
3.	Edinson Toledo	FJR	operador	operativa	
4.	Sebastian Peña	ATP	operador		
5.	Leonardo Ramos	FJR	conductor	Vía	
6.	Sebastian Cleves G	FJR	conductor	Vía	Sebastian
7.	Rojen Tovar	FJR	CARGUERO	V.A	
8.	CARLOS J HERRERA	FJR	CARGUERO	VIA	
9.	Luis Ed Oquendo	FJR	contratista	Vial	
10.	Fernando Jimenez	FJR	Inspector	Vía	
11.	LAURA BOLAÑOS	FJR	AMBIENTAL	OPERATIVA	
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					
17.					
18.					
19.					
20.					
21.					
22.					
23.					
24.					
25.					
26.					

NOMBRE DEL INSTRUCTOR :	CARGO :	FIRMA	FECHA :
LAURA BOLAÑOS	AMBIENTAL		24/02/23

ANEXO 2. PERMISOS AMBIENTALES/ TRAMITES

TRAMITE PERMISO APROVECHAMIENTO FORESTAL

532

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

Garzón, febrero 16 de 2023.

CTO-1354/2022-EXT-002

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
DIRECCION TERRITORIA CENTRO
Ciudad.

Referencia: CONTRATO 1354 DE 2022: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Asunto: Solicitud Permiso de aprovechamiento forestal

Cordial saludo.

Mediante la presente me permito realizar la solicitud ante esta Corporación del permiso de aprovechamiento forestal para la ejecución del contrato de la referencia en la vía que del Centro Poblado de Gallardo Suaza conduce al cruce ruta 20 A, para lo cual se anexa la siguiente documentación:

- Formato Único Nacional de solicitud
- Lista de chequeo
- Copia cedula de ciudadanía
- Registro único tributario
- Cuadro inventario forestal
- Copia soporte de pago por concepto de visita

Agradecemos su atención a la presente y estamos atentos a sus indicaciones.

Sin otro particular,

FERNANDO JIMENEZ ROA
C.C. 12.192.340 de Garzón
CONTRATISTA

Gmail FERNANDO JIMENEZ ROA <fernandojimenezroa1@gmail.com>

Radicacion No: 20233300036102 para la solicitud No. 2300001219234023001

1 mensaje

notificacionesvital@minambiente.gov.co <notificacionesvital@minambiente.gov.co> 16 de febrero de 2023, 17:49
Para: fernandojimenezroa1@gmail.com

Señor(a):

FERNANDO JIMENEZ ROA

Ciudad

Nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud y ha sido radicada con la siguiente información:

Número VITAL: 2300001219234023001
Número de Radicación: 20233300036102
Fecha de Radicación : 16/02/2023
Autoridad Ambiental: Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena

Cordialmente,

VITAL

Participa en la encuesta de satisfacción a través del siguiente Enlace

TRAMITE PERMISO OCUPACION DE CAUCES, PLAYAS Y LECHOS

533

SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN POR SERVICIO DE EVALUACIÓN

F-CAM-203 V4

Carrera 1 No.60 79 Neiva - Huila
PBX (578) 8765017 - FAX 8765344
cambuila@cam.gov.co

Rad: 20233300023562 Fecha: 02-FEB-2023 03:42
Us: DLVARON Dest: Dep DTC No.Folios: 4
Rem: FERNANDO JIMENEZ ROA
Desc.Anex: NA N.Anexos:

Neiva.

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM

Referencia: Solicitud de liquidación por el servicio de evaluación

En relación con el asunto de la referencia, solicito se expida la liquidación por el servicio de evaluación del proyecto relacionado a continuación:

*Diagnóstico Ambiental de Alternativas	☐	Licencia Ambiental	☐
Plan de Manejo Ambiental	☐	Actualización Plan de Manejo Ambiental	☐
Modificación Licencia Ambiental	☐	Modificación Plan de Manejo Ambiental	☐
Evaluación Programa Manejo Ambiental para Generadores de RCD	☐	Evaluación Medidas Mínimas de Manejo Ambiental Sitios Disposición Final de RCD	☐
Evaluación Medidas Mínimas Manejo Ambiental en puntos limpios y Plantas de Aprovechamiento de RCD	☐	Plan de Contingencia para Transporte y/o almacenamiento de Hidrocarburos y sustancias nocivas	☐
Permiso de Vertimientos	☐	Permiso de ocupación de cauces, playas y lechos	☒
Prospección y exploración de aguas subterráneas	☐	Concesión de aguas subterráneas	☐
Concesión de aguas superficiales	☐	Aprovechamiento Forestal	☐

Sector:	Hidrocarburos	☐	Agroquímicos	☐	**Infraestructura ☐
	Eléctrico	☐	Minería	☐	Otros ☐

**Para infraestructura vial se debe señalar la longitud en Km de la vía.

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION DE KIOSKO VERT

SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN POR SERVICIO DE EVALUACIÓN
F-CAM-203 V4

Descripción breve del Proyecto:
CONSTRUCCION DE MODULO 1 CON 2 UNIDADES SANITARIAS Y
CONCRETO RIGIDO DE 18 KM DE VIA CON CODIGO 4SH210.

Ubicación del Proyecto (Indicar las coordenadas):
N 1°24'30'.734 Y. 6994191662. Municipio Soacha.

Expediente No. (Cuando sea modificación) _____

Descripción breve de la modificación: _____

Costos del proyecto (Ver **NOTA**) $ 117.423.721

Valor en letras CIENTO DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS

Indique los permisos ambientales que se requieren en el proyecto:
PERMISO DE OCUPACION DE CAUCES, PLAYAS Y LECHOS

Forma de entrega (Elija una):

Personal ☒ Correo Postal ☐ Correo Electrónico ☐

Solicitante: Persona Natural ☒ Persona Jurídica ☐

- Personas Naturales:

Nombre: HERNANDO JIMENEZ ROA
Tipo de identificación: CEDULA DE CIUDADANIA No. de identificación: 12.197.340
Dirección: CRA 5 N. 9-17 Teléfono: 3214912143
Correo Electrónico: [illegible]@gmail.com

- Personas Jurídicas:

SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN POR SERVICIO DE EVALUACIÓN
F-CAM-203 V4

Empresa: _____

Representante Legal: _____

Nit No. _____ Dirección: _____

Teléfono: _____ Correo Electrónico _____

NOTA:

- Para reportar los costos del proyecto por favor tener en cuenta el artículo 1° de la Resolución No.1086 del 18 de diciembre de 2012, así:

1. Para fases de construcción y operación

COSTOS DE INVERSIÓN		**COSTOS DE OPERACIÓN (administración, operación y mantenimiento durante la vida útil hasta el desmantelamiento del proyecto, obra o actividad)**	
ITEMS	**COSTOS ($)**	**ITEMS**	**COSTOS ($)**
Estudio de prefactibilidad	$1200000	Valor de materias primas para la operación del proyecto	
Estudio de factibilidad y diseño	$2.000.000	Mano de Obra Calificada y No Calificada utilizada para la administración, operación y mantenimiento del proyecto, obra o actividad	
Valor del Terreno (Adquisición o alquiler de Predios) y servidumbres		Pago de Arrendamientos	
Los costos de reasentar o reubicar los habitantes de la zona		Pago de servicios públicos	
Construcción de obras civiles principales y accesorias	$194.273.721	Pago Seguros y otros servicios requeridos	
Adquisición de equipos principales y auxiliares		Costos requeridos para el desmantelamiento del proyecto, obra o actividad	
Montaje de Equipos		Los costos en que incurre la empresa, para la recolección, almacenamiento, acopio, transporte, manejo y disposición final de residuos	
Interventoría de la construcción de las obras civiles y del montaje de los equipos		Todos los demás costos y gastos de operación que permitan la obtención de beneficios económicos para el propietario	
Elaboración y ejecución del Plan de Manejo Ambiental			

Todos los demás costos de inversión que hagan posible la obtención de beneficios económicos para el propietario			
SUBTOTAL COSTOS DE INVERSIÓN		**SUBTOTAL COSTOS DE OPERACIÓN**	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO (subtotal costos de inversión + subtotal costos de operación)	$1174237721		

* Para la Necesidad de Diagnóstico Ambiental de Alternativas, no se requiere informar costos, teniendo en cuenta lo señalado en el parágrafo 3 del artículo 1° de la Resolución No.1086 del 18 de diciembre de 2012, así:

"Parágrafo 3°. Necesidad de diagnóstico ambiental de alternativas y diagnóstico ambiental de alternativas. Teniendo en cuenta que para esta fase de evaluación no se ha determinado el valor del proyecto, no se requiere informar costos. Para tal efecto se cobrará la tarifa fijada en la tabla número 11, contenida en el artículo 19 de la presente resolución."

FIRMA DEL SOLICITANTE

539

Huila Territorio de vida, Corazón

DTC –

Garzón,

Carrera 1 No.60 79 Neiva - Huila
PBX (578) 8765017 - FAX 8765344
camhuila@cam.gov.co

Rad: 20233300031541 Fecha: 20-FEB-2023 02:59
Us: DLVARON Dest: Dep DTC No.Folios: 1
Rem: FERNANDO JIMENEZ ROA
Desc.Anex: NA N.Anexos:

Señor (a):
FERNANDO JIMENEZ ROA
Carrera 7 No. 9 – 47
Teléfono: 321 471 2147
Correo e:
Garzón - Huila

Asunto: Radicación solicitud liquidación costos servicio de evaluación, proyecto permiso de ocupación de cauces para construcción Box Coulvert, Municipio de Suaza.

Por medio de la presente me permito manifestarle que, de acuerdo a la solicitud de liquidación presentada bajo el radicado CAM No. 20223300023562 de 02/12/2022, para realizar la evaluación de la solicitud de permiso de ocupación de cauces para la construcción de un Box Coulvert, en el kilómetro 21 + 520 de la pavimentación en concreto rígido de 1,5 Km de la vía con código 45H210 en el Municipio de Suaza – Huila, Se deberá cancelar por concepto de evaluación el valor de **QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($518.582,oo)**, la cual se deberá realizar en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

Una vez realizada la consignación, sírvase radicar formalmente su solicitud de permiso de ocupación de cauces con todos sus documentos adjuntando el respectivo recibo de pago, para lo cual, se debe realizar dicha radicacion en un término máximo de un (1) mes calendario, de lo contrario se aplicará el artículo 17 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

RODRIGO GONZALEZ CARRERA
Director Territorial Centro

Proyectó: Dagoberto Castro – Profesional Universitario
Radicados: 20223300023562
Expediente: Facilitativos
Expediente Digital: 2022330520100011E
Gestión Documental: Documentos Facilitativos / Documentos Facilitativos / Respuesta a solicitud.

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

Garzón, febrero 21 de 2023.

CTO-1354/2022-EXT-003

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
DIRECCION TERRITORIAL CENTRO
Ciudad.

Referencia: CONTRATO 1354 DE 2022: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Asunto: Solicitud Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos para construcción de Box Culvert

Cordial saludo.

Con el propósito de dar alcance al contrato de la referencia, nos permitimos solicitar a esta corporación el permiso de ocupación de cauces, playas y lechos para la construcción del Box Culvert ubicado en el K 21+520 de la pavimentación en concreto rígido de 1.5 km de la vía identificada con código 45HL10 que del centro poblado de Gallardo conduce al cruce ruta 20 A en el municipio de Suaza, para lo cual se adjunta lo siguiente

- Lista de chequeo requisitos mínimos para la solicitud de ocupación cauces, playas y lechos
- Formulario único de solicitud
- Copia documento de identificación del solicitante
- Rut del solicitante
- Estudio hidrológico del proyecto
- Valor total construcción Box Culvert
- Planos generales y constructivos del Box Culvert
- Recibo de pago costos servicios de evaluación

Agradecemos su atención a la presente y estamos atentos a sus indicaciones.

Sin otro particular,

FERNANDO JIMENEZ ROA
C.C. 12.192.340 de Garzón
CONTRATISTA

BANCO DAVIVIENDA
Recaudo Empresarial
Fecha: 21/02/2023 Hora: 08:56:0E
Jornada: Normal Bancafe
Oficina: 773
Terminal: CJ0773W702
Usuario: HTL

DATOS DEL CONVENIO
Nombre del Convenio:
CAM HUILA PUBLICACIONES - TSE
Cuenta Convenio: ********4265
Código Convenio: 1024900
No. de Referencia 1:
12192340
No. de Referencia 2:
202333
Forma de Pago: Efectivo
Vr. Total: $518,582.00
Costo Transacción: $.00
No. Transacción: 540944
Quien realiza la transacción
Tipo Id: CC
No Id: 12192340
Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

Gmail FERNANDO JIMENEZ ROA <fernandojimenezroa1@gmail.com>

Radicacion No: 20233300039602 para la solicitud No. 4900001219234023001

1 mensaje

notificacionesvital@minambiente.gov.co <notificacionesvital@minambiente.gov.co> 21 de febrero de 2023, 17:55
Para: fernandojimenezroa1@gmail.com

Señor(a):

FERNANDO JIMENEZ ROA

Ciudad

Nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud y ha sido radicada con la siguiente información:

Número VITAL: 4900001219234023001
Número de Radicación: 20233300039602
Fecha de Radicación : 21/02/2023
Autoridad Ambiental: Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena

Cordialmente,

VITAL

Participa en la encuesta de satisfacción a través del siguiente Enlace

	AUTO INICIO DE TRAMITE	Código: F-CAM-102
		Versión: 7
		Fecha: 18 Jul 16

No. 010

Garzón, 22 de febrero de 2023

El Director Territorial Centro de la Corporación Autónoma del Alto Magdalena - CAM en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en la ley 99 de 1993 y la Resolución No. 4041 de diciembre 21 del 2017 modificada por la Resolución No. 466 de febrero 28 del 2020 proferidas por el Director General de la CAM y teniendo en cuenta los siguientes:

HECHOS

Mediante escrito bajo los radicados CAM No. 2022330039602 de 21 de febrero de 2023, y VITAL No. 4900001219234023001, el señor FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con cédula de ciudadanía No. 12.192.340 de Garzón - Huila, en calidad de persona natural, con dirección de notificación Carrera 7 No. 9 – 47 del Municipio de4 Garzón, teléfono Celular 320 231 7459 y correo electrónico [redacted], solicita permiso de ocupación de cauce con el fin de realizar la construcción de un boxcoulvert de 13 metros de longitud, 3,15 metros de alto y 5,40 metros de ancho, obra a construir sobre la vía identificada con el código 45hl10 que del Centro Poblado de Gallardo conduce al cruce ruta 20A en el Municipio de Suaza en el Departamento del Huila.

Mediante radicado 20233300023562 de 02 de febrero de 2023 se solicita liquidación por costos de evaluación; mediante radicado 20233300031541 de 20 de febrero de 2023 se envía oficio con costos de liquidación por evaluación.

Como soporte a la petición suministro la siguiente información: Formulario único nacional de solicitud de ocupación de cauces, playas y lechos debidamente diligenciado; acuse Vital; Lista de chequeo revisión de requisitos mínimos para la solicitud de ocupación de cauces, playas y lechos; Fotocopia de la cédula de ciudadanía; RUT del señor Fernando Jiménez Roa; documento técnico del proyecto; documento estudio hidrológico; Planos que indican la ubicación detallada; Plano de detalle de la obra a ejecutar; constancia de pago; CD.

Que la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, es competente para otorgar esta clase de Licencia y/o permiso ambiental de conformidad con lo contemplado en el artículo 31 de la Ley 99 de 1993.

Como corolario de lo anterior, la Dirección Territorial Centro de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, analizando y evaluando la información presentada por el solicitante:

Powered by CamScanner

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Dar inicio de trámite a la solicitud de permiso de ocupación de cauce con el fin de realizar la construcción de un boxcoulvert de 13 metros de longitud, 3,15 metros de alto y 5,40 metros de ancho, obra a construir sobre la vía identificada con el código 45hl10 que del Centro Poblado de Gallardo conduce al cruce ruta 20A en el Municipio de Suaza en el Departamento del Huila. Conforme a la solicitud presentada por el señor FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con cédula de ciudadanía No. 12.192.340 de Garzón - Huila, en calidad de persona natural.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Notificar el presente auto al señor FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con cédula de ciudadanía No. 12.192.340 de Garzón - Huila, en calidad de persona natural, advirtiéndole que contra el mismo no procede ningún recurso en sede administrativa.

ARTÍCULO TERCERO. - Ordenar la práctica de una visita técnica al lugar respectivo, para lo cual se fijará fecha y hora. De dicha visita se elaborará concepto técnico sobre la viabilidad o no de la solicitud presentada.

PARAGRAFO. - Para la realización de la visita se requerirá el cumplimiento de todas las obligaciones impuestas al peticionario por medio de este Auto.

ARTÍCULO CUARTO. - Publicar auto de inicio del trámite en la gaceta ambiental de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 99 de 1993 en la página de esta Corporación para efectos de garantizar la oposición de terceros que resultaren afectados con su otorgamiento.

ARTÍCULO QUINTO. - El presente Auto rige a partir de la fecha de su ejecutoria y contra este no procede recurso alguno en Sede Administrativa.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

RODRIGO GONZALEZ CARRERA
Director Territorial Centro

Proyectó: Dagoberto Castro Muñoz – Profesional Universitario
Radicado: 2022330039602
Expediente: POC-00011-23

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM
DTC Fecha: 27-02-2023
Hora: 3:10 m
El señor: Fernando Jimenez Roa.
Identificado con C.C. No. 12.192.340
Se notifica del contenido de: Auto de Inicio
Notificado

Powered by CamScanner

SOLICTUD PROPIETARIO DISPOSICION RESIDUOS DE CONSTRUCION Y DEMOLICION

546

Suaza, Huila 7 de febrero de 2023

SEÑORES:
FERNANDO JIMENEZ ROA

Contratista de obra CONTRATO 1354 DE 2022: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Asunto: Solicitud de disposición de residuos de demolición y construcción

Cordial saludo.

Mediante la presente me permito solicitar que se realice disposición de residuos de demolición y construcción que producto de las actividades del contrato de la referencia se generen, con el fin de mejorar el terreno en predio de mi propiedad con las siguientes caracteristicas:

- Predio denominado "LA PEDRA DEL RAYO"
- Ubicado en la vereda Guayabal del municipio de Suaza, Huila
- Matricula inmobiliaria numero 202-52-809
- Cedula catastral 41770000200000001010900000000
- Extensión superficiaria de tres hectáreas (3 has)

Agradeciendo su atención y colaboración

Sin otro particular,

Jhon Jairo Hernandez Cuellar

JHON JAIRO HERNANDEZ CUELLAR
C.C. 17.647.042 DE FLORENCIA

Anexo. Copia escritura. Copia de cedula de ciudadania

GOBERNACION DEL HUILA

GOBERNACION DEL HUILA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA

Que conforme al tiempo de ejecucion del proyecto cuyo objeto **"MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"**, como sitios de disposición final de residuos de construcción se tendrá en cuenta las certificaciones de nivelación topográfica expedidas por el municipio de Suaza

Que la disposición final de los residuos de construcción del proyecto, se realizara en predios de particulares previa aprobación del municipio y sera conformado por el contratista del proyecto con una distancia promedio de 5km

Esta certificación se expide teniendo en cuenta las respectivas certificaciones presentadas por el Municipio y la respectiva certificación suscrita por la Geologa Andrea Danitza Ramos Gomez y que hacen parte del proyecto.

Esta certificación se expide en cumplimiento a la ley 2056 de 2020, el Decreto 1821 de 2020 y la Guia de Orientaciones Transitorias para la gestión de proyectos de inversión del Sistema General de Regalias

Para constancia se firma en el municipio de Neiva - Departamento del Huila, a los 07 dias del mes de Febrero de 2022

JULIO CESAR FIERRO CEDIEL
Secretario de Vias e Infraestructura

8. EXAMEN DEL SITIO DE LA OBRA

Es responsabilidad del Proponente, inspeccionar y examinar el sitio y los alrededores de la obra e informarse, sobre la forma y características del sitio, las cantidades, localización y naturaleza de la obra y la de los materiales necesarios para su ejecución, transporte, mano de obra, y, de

República de Colombia

Aa059371178 Ca310071105

6

ESCRITURA NÚMERO: SEISCIENTOS NUEVE(609) -------------------------

FECHA DE OTORGAMIENTO: MAYO DIECISIETE(17) DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE(2019)----------

MATRICULA INMOBILIARIA NÚMERO: 202-52809 ----------------

- CEDULA CATASTRAL: 417700002000000010109000000000------
- UBICACIÓN DEL PREDIO: VEREDA GUAYABAL --------------
- NOMBRE O DIRECCIÓN: PREDIO RURAL LA PIEDRA DEL RAYO --
- MUNICIPIO: SUAZA – HUILA.-------------------------------

<u>NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO</u>: VENTA - -------------------

<u>PERSONAS QUE INTERVIENE EN EL ACTO:</u> ---------------------

VENDEDOR: MIGUEL ANGEL MONTES c.c. 4.939.070 ---------------

COMPRADOR: JHON JAIRO HERNANDEZ CUELLAR c.c. 17.647.042.--

CUANTIA: $12.000.000 venta --

En la ciudad de Garzón, Departamento del Huila, República de Colombia, a los diecisiete(17) - días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, YANETH OSSA SUAREZ, Notaria Primera Encargada de este Círculo, según Resolución número 5373 del 26 de abril de 2019 de la Superintendente Delegada para el Notariado de la Superintendencia de Notariado y Registro, en esta fecha, se otorga la escritura pública que se consigna en los siguientes términos: ------------ compareció el señor **MIGUEL ANGEL MONTES**, varón, mayor de edad, vecino y residente en el Municipio de Suaza Huila, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 4.939.070 expedida en Suaza Huila, de estado civil, soltero con unión marital de hecho, , quien manifestó: **PRIMERO**:.-Que mediante el presente público instrumento transfiere a ------------------------------------

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

título de venta real y legal a favor del señor **JHON JAIRO HERNANDEZ CUELLAR**, el derecho de dominio y la posesión que tiene y ejerce sobre el siguiente bien inmueble: Un predio rural, lote de terreno denominado "LA PIEDRA DEL RAYO", ubicado en la Vereda Guayabal, jurisdicción del Municipio de Suaza Huila, con extensión superficiaria de TRES HECTÁREAS (3 HAS), determinado conforme a título antecedente (Esc. No. 0534 de fecha 28-04-2006) bajo los siguientes linderos: "Norte y Occidente, linda con predios de Humberto Soto; Sur, linda con predio de Helena Toledo y Oriente, linda con predio del vendedor Douglas Durán Silva". ----------

PARAGRAFO: Este inmueble se encuentra involucrado en la cedula catastral número 417700002000000010109000000000, correspondiente al predio de mayor extensión y denominado "SAN ISIDRO", hasta tanto el "IGAC" no efectúe la mutación catastral correspondiente.----------

SEGUNDO.- TRADICIÓN. Este inmueble lo adquirí por compra que efectuara al señor DOUGLAS DURAN SILVA, mediante la escritura pública número 0534 de fecha 28-04-2006, , otorgada en la notaria primera del círculo notarial de Garzón Huila, la cual fue debidamente registrada en la oficina de registro de Instrumentos Públicos del mismo círculo notarial al folio de matrícula inmobiliaria número **202-52809** ------

TERCERO.- Que el precio o valor del inmueble materia del presente contrato es la cantidad de **DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000.oo)** Moneda Legal Colombiana, cantidad que declara el vendedor tener recibida del comprador con anterioridad a esta fecha en dinero efectivo y a su entera satisfacción.----------

CUARTO.- Declara el vendedor que el inmueble objeto de la presente venta lo garantiza libre de censo, hipoteca, embargo, arrendamiento, hipoteca, anticresis, demanda civil registrada, pleito pendiente y patrimonio de familia inembargable constituido por escritura pública,

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Aa059371177 Ca319071104

condiciones resolutorias del dominio, limitaciones del mismo y en general libre de todo gravamen, exceptuando el gravamen hipotecario que pesa sobre el inmueble y constituido a favor de la entidad crediticia **BBVA BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA**, mediante la escritura pública número 1316 de fecha 19-09-2006, otorgada en la Notaria Primera de Garzón Huila, gravamen éste que conoce el vendedor y lo acepta y asume con su firma en el presente público instrumento; pero que en todo caso se compromete a salir al saneamiento de lo vendido conforme a la ley.----------

QUINTO.- Que desde esta misma fecha hace entrega real y material del inmueble al comprador, dejándolo en posesión real y material del mismo junto con todas sus anexidades, usos, costumbres y servidumbres que legal y materialmente le corresponde sin reserva ni limitación alguna y en el estado en que se encuentra.----------

SEXTO.- Declara el compareciente vendedor que el inmueble que por el presente público instrumento transfiere en venta no se encontraba afectado a vivienda familiar.----------

ACEPTACIÓN.- Presente el comprador, señor **JHON JAIRO HERNANDEZ CUELLAR**, varón, mayor de edad, vecino de la ciudad de Florencia Caquetá, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 17.647.042 expedida en Florencia, de estado civil, soltero con unión marital de hecho, manifestó: A.- Que acepta la presente escritura pública, sus declaraciones y consecuencialmente la venta en ella contenida a su favor por estar a su satisfacción. B.- Que pagó su valor y se encuentra en posesión quieta y pacifica del inmueble que por el presente público instrumento adquiere. **C.- CONSTANCIA SOBRE AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR:** Dando cumplimiento a la ley 258 de 1996, modificada por la ley 854 del 2003 Que el inmueble que adquiere mediante este público instrumento no tiene sobre el erigida

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

construcción alguna y está dedicado para las labores propias del Agro, en consecuencia no lo afecta a vivienda familiar.----------

SE ADVIRTIÓ A LOS CONTRATANTES QUE LA LEY ESTABLECE QUE QUEDARAN VICIADOS DE NULIDAD ABSOLUTA LOS ACTOS JURÍDICOS QUE DESCONOZCAN LA AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR. ----------

DECLARACION JURAMENTADA: ----------

APLICACIÓN ARTÍCULO 53 – LEY 1943/18 ----------

CONSTANCIA: Declaran las partes otorgantes VENDEDOR Y COMPRADOR que conocen el texto y alcance del Artículo 53 de la Ley 1943/2018 por lo que, bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por el sólo hecho de la firma, que el precio incluido en esta escritura es real y no ha sido objeto de pactos privados en los que se señale un valor diferente, que no existen sumas que hayan convenido o facturado por fuera de la misma. La Notaría advierte que, en el caso de existir pactos, deberá informarse el precio convenido en ellos o de lo contrario deberán manifestar su valor. Sin las referidas declaraciones, tanto el impuesto sobre la renta como la ganancia ocasional, el impuesto de registro, los derechos de registro y los derechos notariales, serán liquidados sobre una base equivalente a cuatro (4) veces el valor incluido en la escritura, sin perjuicio de la obligación del Notario de reportar la irregularidad a las autoridades de impuestos para lo de su competencia y sin detrimento de las facultades de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, para determinar el valor real de la transacción. ----------

Fue presentado para su protocolización el certificado de Paz y salvo predial expedido por la Secretaria de Hacienda de Suaza de fecha 07 de mayo de 2019, con vigencia al 31 de diciembre de 2019, sobre el predio 417700002000000010109000000000, extensión 11has, avaluado en

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

República de Colombia

Aa059371176 Ca31007110 3

8

$14.511.000.-EN MAYOR EXTENSION ----------

Se advirtió a los otorgantes de esta escritura de la obligación que tienen de leer la totalidad de su texto a fin de verificar la exactitud de todos los datos en ella consignados, con el fin de aclarar, modificar o corregir lo que les pareciere; la firma de la misma demuestra la aprobación total dél texto. En consecuencia, la Notaría no asume ninguna responsabilidad por errores o inexactitudes establecidos con posterioridad a la firma de los otorgantes y de la Notaria. En tal caso esta debe ser corregida mediante el otorgamiento de una nueva escritura, suscrita por todos los que intervinieron en la inicial y sufragado por los mismos (Articulo 35 del Decreto Ley 960 de 1970. =

LOS COMPARECIENTES HACEN CONSTAR QUE: ----------

1.- Han verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, su real estado civil, número correcto de sus documentos de identificación, dirección, descripción, cabida, linderos, matrícula inmobiliaria del inmueble y aprueban este instrumento sin reserva alguna, en la forma como quedó redactado.----------

2.- Las declaraciones consignadas en este instrumento corresponden a la verdad y en consecuencia, asumen la responsabilidad de cualquier inexactitud. ----------

3.- Conocen la ley y saben que el Notario responde solo de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes, ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de este instrumento.----------

4.- Se conocieron personal y directamente antes de comparecer a la Notaria para el otorgamiento de esta escritura. ----------

5.- Las partes verificaron que es realmente la titular del derecho y posesión real y material inmueble que se transfiere, pues tuvo la

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

precaución de establecer su real situación jurídica con base en los documentos de identidad de la parte vendedora y documentación pertinente tales como copias de escrituras y certificado de Tradición y Libertad, etc. y demás indagaciones conducentes para ello. ----------

6.- Solo solicitaran correcciones, aclaraciones o modificaciones al texto de la presente escritura en la forma y en los casos previstos por la ley. *-*-*-*-

7.- Los otorgantes manifiestan expresamente para efectos propios de la Ley de Extinción de Dominio y aquellas normas que la adicionen, modifiquen o reformen, que los bienes materia u objeto del presente acto o contrato, así como los dineros con que se satisfacen las prestaciones derivadas de él, provienen o se originan en el ejercicio de actividades lícitas. ----------

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION. * * * *-

Leído, Aprobado y Firmado por los comparecientes este instrumento, que elaboró conforme a su voluntad, sus declaraciones e instrucciones, se les hicieron las advertencias de Ley y en especial la relacionada con la necesidad de inscribir este acto escriturario en la Oficina de Registro correspondiente en el termino de SESENTA (60) días, contados a partir de la firma de la presente escritura y su incumplimiento acarreará intereses por mes o fracción. El Notario lo autoriza y da fe de ello.----------

DERECHOS NOTARIALES $ 55.689 DCTO: 0188/2013 . RES. 0691/2019.

RECAUDO POR IVA $ 28.327 DCTO 397/ 1.984.- ART. 4.-

FONDO: $ 9300 SUPER: $ 9300

RETENCION: $120.000 DECRETO 2509/85

Esta escritura se extendió en el papel notarial número Aa059371178, Aa059-371177, Aa059371176, Aa059371175. TODO LO ESCRITO EN LETRA DIFERENTE SI VALE.- -

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

República de Colombia

Aa059371175

Ca319071008

EL VENDEDOR

MIGUEL ANGEL MONTES
c.c. 4-939070
Tel. 3203436744
Dir. 9 we madera
Act. Económica: agricultor

EL COMPRADOR

JHON JAIRO HERNANDEZ CUELLAR
c.c. 17677078
Tel. 3203430614
Dir. Calle 16 con Cra 10.
Act. Económica: Comerciante

LA NOTARIA PRIMERA ENCARGADA

YANETH OSSA SUAREZ

Notaría de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA ALCALDIA MUNICIPAL DE SUAZA Nit 891.180.191-2		Libertad y Orden
	CERTIFICACIÓN		
Fecha : 17/02/2011	Versión: 2	Código: F4-GD13-01-001	Página 1 de 1

Suaza Huila, 07 Mayo 2019

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que en la base de datos del impuesto predial del Municipio de suaza Huila figura un predio con la cedula catastral ***41770000200000001010900000000*** *y anterior* ***000200010109000*** *a nombre de* ***DOUGLAS DURAN SILVA****, con cedula de ciudadanía* ***No 7692239***

Dirección: SAN ISIDRO

Extensión: 11 HAS 0 M2 0 AC

Avaluó: $ 14.511.000

Este predio Se encuentra a ***PAZ Y SALVO*** *en la Secretaria de Hacienda del lugar, con vigencia hasta treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil Diecinueve (2019).*

KARLA YADIRA TRUJILLO OCHOA
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaborado por: Apoyo Secr. de Hacienda	Revisado por: Secretaria De Hacienda	Aprobado por: Secretaria De Hacienda
Nombre: Ivonne S Rojas Orozco	Nombre: Karla Yadira Trujillo Ochoa	Nombre: Karla Yadira Trujillo Ochoa
Firma:	Firma:	Firma:

556

Ca319071097

10

FECHA DE NACIMIENTO 22-FEB-1971

TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

20-ABR-1989 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4400100-00174852-M-0017647042-20090903 0015666408A 2 8100000469

Ca319071097

11 MAY 2019

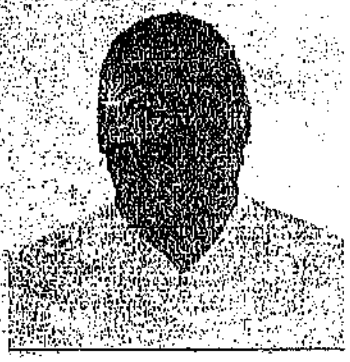
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.647.042

HERNANDEZ CUELLAR
APELLIDOS

JHON JAIRO
NOMBRES

Jhon Jairo Hernandez Cuellar
FIRMA



40

Cadena S.A. 07-03-19

10012MDMNC3MOIV2

557

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.939.070**
MONTES

APELLIDOS
MIGUEL ANGEL

NOMBRES

Miguel Amontes

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **26-NOV-1960**
SUAZA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-NOV-1981 SUAZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1907000-00254030-M-0004939070-20100907 0023809607A 2 33584044

DOCUMENTO SE RECIBIO EN Primera CON 609. FOLIOS
EL DESPACHO EL 4 DE Mayo DE 2017 A LAS 5
SECRETARIO

2 5 MAY 2015

ANEXO 3. DOCUMENTACION LEGAL CANTERA

559

RESOLUCION No. 2627
(6 de Diciembre de 2011)

POR LA CUAL SE APRUEBA E IMPONE UN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL A ANUNCIACION TRUJILLO ANDRADE

El Subdirector de Regulación y Calidad Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 99/93; el Decreto 2820 de 2011 y las otorgadas por la Dirección General según Resolución No. 434/05 y

CONSIDERANDO

Que entre el INGEOMINAS Y LA CORPORACION se suscribió el convenio No. 026 del 25 de Noviembre de 2010, cuyo objeto es : *"Realizar las acciones técnicas y administrativas encaminadas a definir la viabilidad ambiental de las solicitudes de legalización relacionadas en el listado adjunto, el cual hace parte integral del presente convenio , ubicadas en el departamento de Huila, en los términos establecidos por el artículo 10º del Decreto 2390 de Octubre 24 de 2002, reglamentario del artículo 165 de la Ley 685 de 2001, con el fin de lograr que dichas explotaciones mineras sean viables desde el punto de vista ambiental"*.

Que en cumplimiento al CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 026 de Noviembre 25 de 2010, la CAM suscribió con la empresa SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS LTDA. S.G.I. LTDA el contrato para la Elaboración de Ocho (08) Planes de Manejo Ambiental y Una (01) Visita de Evaluación para la Legalización de la Minería de Hecho

Que mediante radicado No. 83988 de septiembre 28 de 2011, la Empresa S.G.I LTDA, presenta ante la CAM, el Plan de manejo Ambiental-PMA de la Solicitud de Minería de Hecho No. FLV- 082, para la Explotación de Materiales de Construcción a nombre de ANUNCIACION TRUJILLO ANDRADE, ubicada en jurisdicción del municipio de Tesalia, Departamento del Huila.

Que mediante Auto No. 051 del 03 de Noviembre de 2011, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena dio inicio al trámite de la solicitud de aprobación e imposición del Plan de Manejo Ambiental PMA, de la Minería de Hecho No. FVL 082, para la explotación de Materiales de Construcción a nombre de ANUNCIACION TRUJILLO ANDRADE, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 4.895.027, ubicada en Jurisdicción del Municipio de Tesalia, Departamento del Huila.

Que en cumplimiento de lo ordenado en el citado auto, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena practicó la visita de verificación cuyo informe fue expedido el día 25 de noviembre de 2011, del cual se extracta lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la explotación un yacimiento de Materiales de Construcción localizado en la vereda Espinal, jurisdicción del municipio de Tesalia, departamento de Huila con una extensión de 53,7993 hectáreas, comprendidos en una única zona de acuerdo al área solicitada en la legalización minera FLV-082 y delimitación del área de explotación. El área otorgada esta alindada así: PUNTO ARCIFINIO: Localizado en las siguientes coordenadas (ver figura de ubicación):

Norte: 761.625,8
Este: 1.161.448,8

ALINDERACION DEL AREA SOLICITADA

PUNTO	NORTE	ESTE
PA – 1	761.625.80	1.161.448.80
1 – 2	760.221.00	1.160.891.00
2 – 3	760.542.00	1.160.147.00
3 – 4	759.852.00	1.159.916.00
4 – 1	759.597.00	1.160.566.00

ASPECTOS DEL PROYECTO. El proyecto consiste en la explotación de materiales de construcción mediante las siguientes actividades

SISTEMA DE EXPLOTACION

Clase de Minería. La clase de minería que se desarrolla en este sector es de cielo abierto.

Método de Explotación. El sistema de explotación de material por franjas paralelas, consiste en la extracción de material, mediante la utilización de retroexcavadora oruga; Para la conformación de las franjas, se localiza la playa, la orientación (largo y ancho) se deduce determinando un alineamiento perpendicular a la dirección preferencial del flujo hidráulico

Una vez orientadas las piscinas y el canal intercomunicador, se debe desarrollar la secuencia de extracción del material que contiene la franja, posicionando la retroexcavadora en la parte más septentrional de las playas con frente de avance hacia la parte más meridional de la misma siguiendo el orden de las piscinas y construyendo el canal en forma simultánea, realizando el avance extractivo hacia aguas arriba (como aparece en el mapa minero del capítulo-2 del PMA presentado para la realización de las labores en los frentes actuales y futuros.

Como desarrollo del método de explotación se plantea un diseño de franjas que permite un

aprovechamiento racional del yacimiento, un manejo de los tiempos de explotación y una intervención mínima en el terreno

Para la explotación del material conservará como mínimo 5.0 m de distancia entre las orillas del lecho del cauce del Rio, esto con el fin de disminuir los niveles de turbidez del agua y el bajar los sólidos suspendidos, y conservar el recurso Agua con alteración lo menor posible

La secuencia y dirección de la explotación se hará de tal manera que genere el menor número de impactos negativos sobre el cauce, sin exponer la integridad física del personal, ni poner en riesgo de pérdida de la maquinaria. Se conservará el encauzamiento actual, manteniendo el equilibrio hidráulico y la dinámica fluvial.

DISEÑO Y PLANEAMIENTO DE LAS LABORES MINERAS A CIELO ABIERTO

Vías de Acceso. La vía de acceso desde la zona de explotación hasta la carretera principal está en regular estado debido a la temporada invernal que se presento, es necesario realizarle mantenimiento con el fin de minimizar los tiempos para entrar y salir a la zona de explotación

Labores de desarrollo y preparación

Estas labores para el tipo de explotación que se realiza son principalmente las vías de acceso al frente de explotación, la cual ya se encuentra operativa, en buen estado, adicionalmente se realiza la limpieza en el sector de trabajo, por que el Rio en sus crecientes deposita mucho material vegetal.

Labores de Explotación

La explotación se realiza con retroexcavadora, consiste en arrancar el material de una vez que el material se arranca del frente es cargado a la volqueta que lo transporta en los sitios de consumo

La explotación se desarrolla bajo los siguientes criterios:

COTAS DE PROFUNDIZACIÓN:	Hasta 1,5 m.
COTA DE NIVEL FREÁTICO:	Entre 0,9 y 1 m.
PROFUNDIZACIÓN A PARTIR DEL NIVEL FREÁTICO:	Hasta 1 m.
DIRECCIÓN DE FRENTE DE AVANCE:	Sur y Sureste
DIRECCIÓN DE AVANCE LATERAL:	E-W ó W-E
VOLUMEN A EXPLOTAR	2.500 m^3/mes
DIMENSIONES DE LA FRANJA Ancho.	35m. Largo por 6 m

Secuencia de labores de extracción

1. Identificar los playones con base en el levantamiento topográfico, como aparece en el mapa minero, definir los sectores de explotación.
2. delimitar los playones al sistema de explotación de interés y establecer el sentido de la explotación.
3. Respetar las distancias de conservación ambiental (lamina de agua del cauce

permanente y zonas de transición entre el espejo de agua y las franjas proyectadas)

4. Realizar la explotación continua en forma secuencial y ordenada conforme se ha planteado en el mapa minero.

5. Dirección del frente de avance será SE (aguas abajo – aguas arriba) y Dirección del avance lateral será: WE – EW

6. Controlar la dimensión y profundidad de explotación hasta 1.5 metros de profundidad.

7. La secuencia extractiva de material, se efectuará de aguas abajo hacia aguas arriba, con el fin de tener bajo control la seguridad del personal antes posibles crecientes

8. Una vez terminadas las labores de extracción del material de los playones se realizará la limpieza de los materiales extraños al cauce

Ciclos de Trabajo

Conforme a los niveles de producción que se tienen para el desarrollo del presente proyecto, se trabaja en un solo turno en el que la maquinaria es la que realiza labores de adecuación, extracción y cargue de los materiales de construcción. Con la proyección de producción de 2.500 m^3 mensuales se espera que diariamente se haga la operación para 100 m^3 en los que la maquinaria arrancara y cargara 10 viajes de volqueta con capacidad de 10 m^3

Personal

TURNO	ACTIVIDAD	H T	OBSERVACIONES
UNICO TURNO LABORAL 8 A.M. A 4 P.M.	Arranque y Cargue	2	En la zona definida realizar la extracción y cargue en la volqueta.
	Administración	1	Supervisa las actividades mineras y lleva un permanente control del proyecto.
	Celaduría	1	Vigilar todo el sector de explotación
	TOTAL PERSONAL	4	En toda la explotación

Operaciones básicas

Para el proyecto las operaciones básicas que se llevan a cabo son las siguientes, teniendo en cuenta la ubicación de la mina, la facilidad de extracción del mineral, las vías de acceso

existentes y los equipos a utilizar:

- **Descapote**: La capa vegetal que se presenta en la zona de explotación es casi nula. Se espera a futuro lograr recuperar la vegetación nativa que fue afectada por la avalancha que se presento en el año 2.008 por el Rio Páez

- **Arranque.** Se llevará a cabo por medio de maquinaria, consiste en aprovechar la disposición y la consistencia de las arcillas desprendiéndola con el brazo de la retroexcavadora de forma ordenada logrando bajar la pared frontal de la franja uniformemente hasta el piso de la misma

  La capa vegetal que se presenta en la zona de explotación es casi nula. Se espera a futuro lograr recuperar la vegetación nativa que fue afectada por la avalancha que se presento en el año 2.008 por el Rio Páez

- **Cargue.** Se espera que la maquinaria realice las labores de extracción a la par con las de cargue, tiendo en cuenta que la maquinaria con la que se hacen los trabajos es alquilada
- **Transporte.** Consiste en transportar el material desde la rivera del Rio hacia los sitios de disposición final (obras de ingeniería ó depósito de materiales) La volqueta se desplazará hasta el sitio de explotación por la vía de acceso habilitada para ello. La volqueta se ubicará en reversa de modo que no tenga que maniobrar excesivamente para salir del área de explotación, ni deba internarse en aguas del Rio. Para cargues consecutivos, la siguiente volqueta se ubicará lateralmente y por fuera de la franja de transporte (acceso) a una distancia de 10 m de la primera volqueta, facilitando así el desplazamiento del equipo cargado. Una vez se logre la capacidad recomendada,
- se procederá al cubrimiento del material con carpa y posterior transporte hasta el área de distribución o selección

Maquinaria

Las labores mineras se realizan con maquinaria que actualmente el solicitante alquila generalmente se ha realizado con una maquina CAT 416 Con capacidad de carga de 1 a 1,1 m^3 de material de arrastre y con un brazo que puede bajar hasta los 3,5 m. y elevarse para el proceso de carga 3 m.

Las volquetas que normalmente llevan el material de construcción a los sitios de acopio o de disposición final son de 6 a 10 m^3 las cuales realizan entre 10 a 17 viajes, dependiendo de la capacidad ya que no siempre son las mismas volquetas las que cargan. El tiempo de cargue esta en el orden de los 10 a 17 minutos.

Beneficio

Para esta solicitud de minería de hecho no se realizara ningún tipo de beneficio, ya que la totalidad de los materiales de construcción son vendidos en crudo, adicionalmente el titular ni ha contemplado la instalación de una planta de beneficio debido a su alto costo de inversión y la variabilidad del mercado que se presenta en el Municipio.

AREAS DE INFLUENCIA DIRECTA Y DE MANEJO (ZONIFICACIÓN DE ÁREAS)

- Revisado el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT del municipio de Tesalia el proyecto se desarrolla sobre terrenos con uso rural destinados a la actividad pecuaria, con mejoramiento de potreros semi-intensiva de tipo silvopastoril y de uso agrícola (compatible con el proyecto minero)

- De acuerdo a las áreas protegidas del departamento del Huila se establece que el proyecto no intervine zonas de exclusión para la minería.

- Una vez evaluado las condiciones físicas y sociales presentada en el proyecto se establece que el proyecto intervine las siguientes áreas (mapa de zonificación ambiental)

- Zona de exclusión. Comprende la ronda de protección de drenajes. En esta área no se permite ninguna actividad excepto el de protección ambiental y desarrollo de programas de reforestación
- Zona Intervención con Restricción. Corresponde al cauce del rio Páez por el cual debe obtenerse el permiso de ocupación de cauce
- Zona Intervención sin Restricción. Corresponde a rastrojos, sector geotécnicamente estable. En esta área se permite la explotación de materiales de construcción.

IMPACTOS SIGNIFICATIVOS

En el cuadro siguiente se detallan los principales impactos ambientales generados por las actividades a los diferentes elementos ambientales.

FACTORES AMBIENTALES			Indicador	Probabilidad de Ocurrencia	Importancia	PREVENIBLE	MITIGABLE	CORREGIBLE	COMPEMSABLE
CATEGORIA FÍSICA	SUELO		Remoción	Segura	Alta	Si	Si	Si	Si
			Erosión	Alta	Alta	Si	Si	Si	Si
			Contaminación	Baja	Alta	Si	Si	Si	Si
	AGUA	SUPERFICIALES	Alteración de drenajes menores	Segura	Alta	Si	Si	Si	Si
			Calidad	Alta	Alta	Si	Si	Si	No
			Cantidad	—	—	-	-	-	-
	AIRE		Emisión de sólidos	Segura	Alta	No	Si	Si	Si

		Generación de ruidos	Segura	Alta	No	Si	No	Si
		Emisión de gases	Segura	Baja	No	Si	No	Si
CATEGORÍA BIÓTICA	FLORA	Remoción de capa vegetal	—	—	-	-	-	-
		Afectación de la vegetación arbórea	—	—	-	-	-	-
		Afectación de la vegetación arbustiva	—	—	-	-	-	-
	FAUNA	Desplazamiento de especies	Segura	Media	No	Si	No	Si
CATEGORIA SOCIO-ECONÓMICA	SALUD	Condiciones de salubridad	Segura	Alta	Si	Si	Si	Si
		Riesgos laborales	Segura	Alta	Si	Si	Si	Si
	EMPLEO	Generación de empleos temporales	Segura	Alta				
	TIERRAS	Cambio de valor	Media	Alta				
		Cambio de uso	Segura	Alta	No	No	No	Si
	ECONOMÍA	Incentivo Industria	Segura	Alta				
		Turismo	Alta	Media	No	Si	No	Si
	PAISAJES	Paisajismo	Segura	Alta	No	Si	No	Si

Acciones que generan mayor impacto

1. Preparación-Adecuación vía acceso
2. Explotación – Arranque de material
3. Trafico previsto vía principal y acceso

Acciones que generan impactos positivos

1. Fase de explotación. favorece el valor de los predios, empleo y mejoramiento de la red vial).

Factores ambientales más afectados

1. Calidad del aire por gases
2. Calidad del aire por ruido
3. Calidad del agua superficial
4. Seguridad industrial
5. Empleo
6. Red vial

Factores ambientales negativos

1. Calidad del agua por partículas en suspensión: durante el arranque del material.

2. calidad del aire por gases: durante el arranque y transporte de materiales.
3. Calidad de aire por ruido: durante el arranque y transporte de materiales.
4. Calidad del agua superficial: durante el arranque del material.
5. Seguridad industrial: durante el arranque, transporte.

Factores ambientales positivos

1. Empleo: Durante la explotación.
2. Mejor acceso a servicios básicos: Durante la operación.

IMPACTOS POR COMPONENTES

Componente Hídrico. El impacto por la Sedimentación de la quebradas y drenajes

Componente suelo

- **Remoción y pérdida del suelo.** No se presenta impactos en este componente
- **Cambio en el uso del suelo.** Este impacto está referido a la alteración y pérdida de la capacidad de uso del suelo debido a la adecuación de las vías de acceso y a los frentes de explotación.
- **Activación de Procesos Erosivos.** Este impacto se generará por los movimientos de tierra asociados a la adecuación de las vías y al los frentes de explotación en general por la aceleración de los procesos erosivos.
- **Generación de Residuos Sólidos Domésticos.** Durante la fase de explotación los residuos sólidos que se generan serán de carácter doméstico procedente de los trabajadores que permanecen en el frente de trabajo.
- **Contaminación del suelo con grasas y aceite.** Provenientes de la maquinaria necesaria para el desarrollo minero

Componente aire

- **Generación de material particulado, gases e incremento en los niveles de ruido.**
  - Transporte de equipos, insumos y materiales. Debido a la combustión generada por los motores de los vehículos, así como por el levantamiento de partículas del tráfico de vehículos por los todas las vías de acceso (pavimentadas y destapadas).
  - Movimiento de tierra. Esta actividad genera principalmente levantamiento de emisiones de partículas por las distintas actividades inherentes al movimiento de tierras, tales como carga y descarga de material, excavaciones, etc.
  - Emisión de gases de combustión (CO, CO2), asociadas al funcionamiento de la maquinaria y vehículos diesel.

Componente biótico

Remoción y pérdida de cobertura vegetal. El principal grupo afectado será la avifauna identificada en el área de influencia del proyecto ya que la actividad se desarrolla en área de rastrojos bajos

- **Afectación sobre comunidades faunísticas.** Este impacto se genera por el tránsito constante de volquetas alterando el hábitat natural de la fauna.

Componente socioeconómico

Riesgo de Accidentalidad. Este impacto está asociado con el tráfico de vehículos por las vías, donde existe la posibilidad de ocasionar accidentes.

- **Generación de Empleo.** Este impacto está referido a la generación de puestos de trabajo durante el desarrollo de la actividad minera. La ocupación de mano de obra de la zona permitirá incrementar los ingresos de los pobladores, generando mejores condiciones de accesos a los bienes y servicios, lo que a su vez, se traducirá en una mejora en el nivel de vida de la población beneficiada. La contratación de mano de obra contribuirá a que se reduzcan los niveles de desempleo existentes; trayendo una mejora en la calidad de vida, en el bienestar de la población y en la economía local.

- **Mejoramiento de la infraestructura vial.** Este impacto se debe a que el continuo tránsito de los vehículos hacia y desde la mina incidirá en la decisión de su propietario para mejorar y mantener las condiciones actuales de la vía.

Componente paisajístico

La zona del proyecto conserva características naturales importantes en su composición; sin embargo, no se califica como una zona privilegiada visualmente. La zona tiene una presencia antrópica, lo que lleva al escenario a aceptar una nueva actividad con un diseño apropiado.

CONFLICTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS (BIOFISICOS Y SOCIOECONOMICOS)

Para el desarrollo del proyecto se identificaron los siguientes conflictos:

- Conflictos biofísicos. Las áreas de ronda de drenajes existentes
- Conflictos sociales. No se presento o radico ante la Corporación oposición de la comunidad asentada en el sector al desarrollo del proyecto minero.

DEMANDA DE RECURSOS

En el cuadro siguiente se detallan los recursos naturales necesarios para el proyecto

RECURSO NATURAL REQUERIDO	SI	NO	DESCRIPCIÓN
Aguas Superficiales		X	Para el desarrollo del proyecto no se requiere el aprovechamiento de este recurso.
Aguas Subterráneas		X	Para el desarrollo del proyecto no se requiere permiso de aprovechamiento de aguas subterráneas, por lo tanto no se requiere la perforar de ningún pozos para hacer captación de aguas dentro del área concesionada
Vertimientos		X	No se realiza ningun tipo de vertimiento de agua residual industrial ni doméstica en el area concesionada
Utilización de Materiales		X	No se prevé la compra de materiales pétreos para la adecuación y/o construcción de vías, tales como gravas y arenas. La compra de otros recursos necesarios para las obras relacionadas con construcción y adecuación de vías, campamento o áreas de servicios, cruces de fuentes, se realizará a proveedores de la región legalmente constituidos y que cuenten con los permisos ambientales y legales necesarios de llegar a ser necesario para el desarrollo del proyecto.
Ocupación de Cauces	X		Se solicita permiso para ocupación de cauces, por lo tanto se solicita la concesión de aguas superficiales en el río Páez aledaño al proyecto, la ocupación de cauce se realizara según lo descrito en el capítulo 2 del presente estudio. Para permitir el avance de las labores de explotación, estas serán solicitadas, mediante realización de los trámites respectivos ante la autoridad ambiental pertinente
Aprovechamiento Forestal		X	No se solicita permiso de aprovechamiento forestal para el área concesionada.
Emisiones Atmosféricas		X	De ser necesario se solicitará el permiso para la operación de los patios de acopio de mineral.
Manejo de residuos			Los residuos generados se manejarán de acuerdo con lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental.

MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

A continuación se enumeran las medidas de manejo ambiental propuesta por el solicitante así como también las medidas adicionales impuestas a manera de condicionantes.

MEDIDAS AMBIENTALES PROPUESTAS

En el cuadro siguiente se relacionan las medidas ambientales propuestas en el PMA. Las medidas ambientales impuestas serán descritas en la parte motiva de la presente Resolución.

PROGRAMA	FICHA DE MANEJO	
MEDIO ABIÓTICO		
MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO		
	2	Manejo de los cuerpos de agua
MANEJO DEL AIRE	3	Manejo del material particulado y gases
	4	Manejo del ruido
MANEJO DEL SUELO	5	Manejo de aguas lluvias
	6	Manejo de las aguas residuales domésticas, industriales y minera
	7	Manejo de combustibles
	8	Manejo del suelo
	9	Control de la erosión
	10	Manejo de la erosión y voladura
	11	Manejo de Estériles y escombros
	12	Programa de adecuación, construcción y manejo de vías
	13	Manejo del Transporte y Señalización
	14	Manejo de los Residuos sólidos
	15	Manejo Paisajístico
	16	Plan de Recuperación
MEDIO BIÓTICO		
MANEJO DE LA FLORA Y LA FAUNA	17	Compensación Forestal
	18	Manejo de la fauna
	19	Programa de Protección y conservación de hábitats
	20	Programa de conservación de especies vegetales y faunísticas con algún grado de vulnerabilidad ambiental
MEDIO SOCIOECONÓMICO		
PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL	21	Información y participación comunitaria
	22	Educación ambiental
	23	Fortalecimiento institucional
	24	Arqueología preventiva
	25	Contratación de la mano de obra

Que de conformidad con el Artículo 31 de la Ley 99 de 1993 la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA es competente para aprobar el Plan de Manejo Ambiental.

Que el funcionario comisionado para el análisis de la solicitud con base en la visita técnica realizada al proyecto y al estudio de impacto ambiental presentado, otorga concepto favorable para la aprobación del Plan de Manejo Ambiental (PMA para la exploración de materiales de construcción, localización de la Minería de Hecho No. FLV 082 e imponerlo para su cumplimiento al señor ANUNCIACION TRUJILLO ANDRADE.

Que el concepto técnico de fecha 25 de Noviembre de 2011, es el fundamento para que esta Subdirección en virtud de las facultades otorgadas por la Dirección General según Resolución

No. 0434 del 5 de abril de 2005, y previo el cumplimiento de los requisitos legales, expida la Resolución que aprueba el Plan de Manejo Ambiental.

En consecuencia

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Manejo Ambiental (PMA), para la explotación de materiales de construcción, localizado en la vereda Espinal, jurisdicción del municipio de Tesalia (Huila), del proceso de legalización de la minería de hecho No FVL-082, e imponerlo para su cumplimiento al señor ANUNCIACION TRUJILLO ANDRADE, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 4.895.027.

ARTICULO SEGUNDO: El Plan de Manejo Ambiental (PMA) se aprueba por el término de la vigencia del contrato de concesión que la Autoridad Minera (INGEOMINAS) establezca en el proceso de legalización No FVL-082, desde la inscripción del Titulo minero en el Registro Minero Nacional (RMN). Se debe allegar a la Corporación copia del Titulo minero y el certificado del Registro Minero Nacional.

ARTICULO TERCERO: El Plan de Manejo Ambiental queda condicionado al área de explotación dentro del título minero para la Minería de Hecho No FVL-082.

ARTÍCULO CUARTO: En caso de terminar el contrato de Concesión y/o la Licencia Minera No FLV - 082 en forma anticipada por caducidad, renuncia, mutuo acuerdo o imposibilidad de ejecución, también terminará la vigencia del Plan de manejo Ambiental

ARTICULO QUINTO: El Plan de Manejo Ambiental (PMA) incluye el permiso de ocupación de cauce del Río Páez.

ARTICULO SEXTO: Restringir la actividad minera dentro del área de la alinderación minera, autorizándose ambientalmente únicamente los frentes de explotación en el área establecida en el Programas de Trabajos y Obras - PTO, de acuerdo al Mapa Minero (secuenciamiento de Labores de Preparación y Explotación), el cual se encuentra inmerso en el capitulo-2 del PMA presentado

ARTICULO SEPTIMO: El aprovechamiento de los materiales quedará condicionado al sistema de explotación autorizado en programas de Trabajo y Obras (PTO) y lo contemplado en capítulo-2 del PMA presentado

ARTICULO OCTAVO: El Beneficiario **ANUNCIACION TRUJILLO ANDRADE,** se compromete a cumplir y establecer las medidas ambientales propuestas en el Plan de Manejo Ambiental - PMA y las medidas adicionales impuestas a manera de condicionantes (referidas a continuación y en el concepto Técnico), además de cumplir con el programa de seguimiento y monitoreo establecido en el PMA y numeral 5.1 del mismo concepto. Además está obligado a prevenir, controlar, mitigar y compensar los impactos ambientales negativos adversos que

puedan surgir por las actividades del proyecto. Las medidas ambientales además de las propuestas la Corporación impone las siguientes:

MEDIDAS AMBIENTALES IMPUESTAS

- Compensación, Reforestación y recuperación de la zona.

- Conservar permanentemente en todo el trayecto longitudinal del área de explotación la zona o ronda de protección de las quebradas y/o cauces existentes en el área de la alinderación y circundante del titulo minero y sus márgenes protectoras a ambos lados del cauce.

- Debe realizar un programa de reforestación como compensación ambiental, consistente en una reforestación y mantenimiento con la siembra de 4000 plántulas de especies nativas de la región principalmente en las rondas de protección del rio Páez, esta reforestación se realizara los primeros cuatro años (1000 plántulas por año) y con su mantenimiento hasta dos años.

- Manejo de material particulado y gases.

  - La ubicación del patio de acopio en sitios estratégicos que quede por fuera del área de influencia de las fuentes de emisión de polvo, utilizando como criterio básico la dirección dominante de los vientos.
  - Para el transito de vehículos (volquetas) se implementaran métodos de control de velocidad (se instalarán instrucciones y reductores de velocidad en la vía de acceso).
  - Los vehículos de transporte de materiales (volquetas) que salgan con el producto de los sitios o frentes de explotación, deberán cubrir la carga con el fin de evitar dispersión de la misma o emisiones fugitivas. La cobertura deberá ser de material resistente y estar sujeta firmemente a las paredes exteriores del contenedor o platón, en forma que caiga sobre el mismo por lo menos 30 cm a partir del borde superior del contenedor o platón.

- Manejo de la Erosión.
  - Realizar el control de los efectos erosivos en la vía de acceso (canales y alcantarillas para el manejo de agua de escorrentía)
  - Realizar las obras de bioingeniería necesarias para el control de erosión en los taludes una vez el frente sea abandonado
  - Realizar la cobertura vegetal (gramíneas) con especies nativas de la región a medida que se vaya abandonando y/o profundizando los frentes.

- Manejo del Suelo.
  - Almacenar la cobertura orgánica previo descapote proveniente del frente de explotación de cantera, para posteriormente reutilizarlo en los taludes y bermas del frente de explotación en la fase de abandono.
  - Realizar la cobertura vegetal (gramíneas) con especies nativas de la región de los suelos para evitar su erosión.

- Para el almacenamiento de suelos se deben establecer pilas con formas apropiadas y ajustadas al espacio disponible, teniendo presente no acumular demasiado suelo en un mismo sitio, ya que con alturas excesivas en el suelo mas interior, se inhibe la capacidad de intercambio gaseoso y la posibilidad de conservar la microfauna, con lo cual su estructura y enriquecimiento orgánico se verían seriamente afectados por la generación de condiciones anaerobias.
- Hacer cerramiento de la pila e instalar una valla o señal informativa, en la cual se indique que se trata de suelo recuperado para actividades de restauración.
- Instalar canales perimetrales en las pilas para evitar su erosión

- Manejo de Hundimientos y/o deslizamientos
  - Se deben identificar las filtraciones de agua hacia la mina y todas las posibles fallas geológicas existentes en el yacimiento, así como la resistencia de las rocas y el depósito mineral de interés, para predecir el comportamiento de los taludes.
  - Se debe evitar la infiltración de las aguas subsuperficiales y superficiales hacia el yacimiento y su contacto con el material estéril y el deposito del mineral, ya que puede provocar saturaciones del terreno, generando desestabilización y procesos erosivos.
  - Se debe hacer monitoreo trimestral a las geoformas naturales existente en el área con el fin de detectar indicadores de hundimiento o deslizamientos preventivamente.
  - Prevenir la accidentalidad en zona minera mediante un programa óptimo de salud ocupacional y teniendo presente la normatividad vigente que exista en las labores de explotación minera.
  - En los sitios en donde se detecten grietas superficiales se debe utilizar alguna técnica de sellamiento o cubrimiento utilizando material de limo o arcillas, telas impermeables o geotextiles, gravas y limos.

- Manejo de Vías. Ddurante la fase de operación se deberán hacer las siguientes acciones:

  - Se deberá realizar todas las acciones y/ obras necesarias para el control de los procesos erosivos y estabilidad a largo plazo de la vía de acceso a la mina.
  - Se debe proteger la vía de acceso con rellenos de material estéril firme, para evitar su erosión y la formación de cárcavas..
  - El transporte de material deberá cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 541 de 1994 expedida por el Ministerio del Medio Ambiente, que regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción y demolición, y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación. También se tendrá en cuenta la normatividad para emisión de material particulado y gases.
  - Se mantendrá en constante mantenimiento el tramo del acceso hacia la mina y se harán las obras de control y mitigación necesarias para mantenerla estable geotécnicamente (control de erosión y fenómenos de remoción en masa).

- Manejo de Material Particulado y emisiones:

- Durante los días que se realice el transporte de los materiales de los sitios de extracción hacia los lugares a utilizar, se procederá a realizar riego de la vías y/o accesos con agua al menos dos (2) veces al día a través de carrotanque, con sistema a condicionado para tal fin, principalmente en los sitios donde hay comunidad asentada a lo largo de la vía y/o acceso.
- Los vehículos de transporte de materiales (volquetas) que salgan con el producto de los sitios o frentes de explotación, deberán cubrir la carga con el fin de evitar dispersión de la misma o emisiones fugitivas. La cobertura deberá ser de material resistente y estar sujeta firmemente a las paredes exteriores del contenedor o platón, en forma que caiga sobre el mismo por lo menos 30 cm a partir del borde superior del contenedor o platón.

➢ Manejo de Flora y Fauna.

- Establecer un programa de protección de la flora y fauna del sector mediante las siguientes medidas: Prohibir a los trabajadores las prácticas de tala, cacería o captura de animales en el área; Instalar tres (03) avisos prohibiendo la cacería y promulgando la conservación de los recursos naturales. Estos avisos se instalarán en predios de la mina con vista a la carretera principal y vía de acceso en el primer año; Adelantar anualmente una charla de concientización a los trabajadores de la mina, en donde se enuncie sobre las implicaciones y el valor que tiene la fauna y vegetación presente; Denunciar las practicas de quema y caza que se hagan en la zona.

➢ Manejo Plan de Gestión Social

Se debe ejecutar un plan de Gestión Social durante toda la fase del proyecto que promueva las relaciones armónicas. Este Programa es el eje conductor de toda la Gestión Ambiental, se basa en el principio de responsabilidad social empresarial y tiene como objetivo construir la sostenibilidad integral del proyecto. Las medidas que se deben contemplar para el plan de gestión social son:

- Programa de Información y participación comunitaria (conforme al Artículo 30 del 1728/02 del Minambiente) – Informar a la comunidad sobre los impactos ambientales generados y las medidas establecidas para mitigarlos, controlarlos y/o compensarlos
- Programa de educación ambiental (sensibilización y concientización) – capacitación anuales dirigido a las comunidades asentadas en la zona del proyecto y al personal vinculado al proyecto.
- Programa de fortalecimiento institucional.
  - Armonizar las relaciones internas, al igual que las externas con Alcaldías municipales en su área de influencia, el departamentos, la CAM, El INGEOMINAS y otras entidades del sector público y privado de interés
  - Buscar mecanismos de concertación entre la administración municipal, la comunidad y el proyecto minero; de tal forma que se aclaren las participaciones económicas, las responsabilidades, los deberes y los derechos

- Programa de contratación de mano de obra – haciendo énfasis y/o prioridad al personal local de la región.

- Divulgación de las necesidades de mano de obra que puedan ser cubiertas por personal de la zona. Tratar el tema de contratación de personal, en reuniones con la comunidad y con sectores organizados de la misma (Juntas de Acción Comunal, Cooperativas y otro tipo de organización local comunitaria). También es recomendable asesorarse de las autoridades locales y de la personería municipal.

➢ Manejo Plan de Educación Ambiental

La educación ambiental, es la base de una buena gestión ambiental, ya que facilita la planeación y ejecución del manejo ambiental y posibilita la disminución de los efectos negativos que puede generar el proyecto, desde la construcción y montaje de la obra, hasta su cierre y abandono. Por lo tanto, el proyecto minero, debe incluir un programa de educación ambiental, dirigido: a las comunidades asentadas en la zona del proyecto y al personal vinculado al proyecto consistente en:

- Cursos y/o charlas semestral de Concientización y educación ambiental, de todos los empleados relacionados directa o indirectamente con el proyecto y con la comunidad asentada en el área de influencia (anuales), para los cuales se debe tener en cuenta temas como:

  - Normatividad legal ambiental
  - Gestión Ambiental
  - Importancia de los recursos naturales renovables sobre el paisaje regional y sus funciones ecológicas de beneficio
  - Normatividad existente sobre participación ciudadana, metodología estratégica y herramientas que le permitan al minero interactuar adecuadamente con la comunidad.
  - Importancia del cumplimiento ambiental.
  - Consecuencias del incumplimiento ambiental y de una gestión y desempeño deficientes.

➢ Manejo Plan de Recuperación y abandono.

- Proceder con el modelado y estabilización de los taludes, para lograr una armonía morfológica acorde con el entorno fisiográfico e la implantación de una cobertura vegetal sobre los mismos.
- Revegetación general de la zona para su integración en el entorno.
- Retiro y/o eliminación de la maquinaria existente

Además está obligado a prevenir, controlar, mitigar y compensar los impactos ambientales negativos adversos que puedan surgir por las actividades del proyecto

ARTICULO NOVENO: El beneficiario se obliga a implementar el Plan de Contingencia Ambiental establecido en el PMA con acciones dirigidas a la disminución de los riesgos que atenten contra la integridad física del personal que labora en el área (una capacitación anual). Además se debe tener en cuenta las siguientes acciones:

- Riesgos naturales: Capacitación en: Movimientos telúricos, Incendios forestales y Tormentas eléctricas.
- Riesgo por incendio
- Capacitación del personal sobre manejo de combustibles, aceites y lubricantes
- Diseño de un plan o ruta de evacuación en caso de emergencia
- Señalización de áreas críticas (instalar mínimo 4 avisos).
- Riesgos Por Salud.
- Se realizarán exámenes médicos a los trabajadores y ciclos de vacunación
- Se dispondrá en la planta de un botiquín de primeros auxilios
- Se dotará al personal de elementos básicos de protección personal como cascos, botas, guantes, mascarillas contra polvo y protectores auditivos
- Riesgos por accidentes.
- Capacitación al personal en el uso adecuado de la maquinaria y equipo
- Capacitación del personal en primeros auxilios
- Disposición permanente de vehículos en la mina para el transporte de accidentes
- Dotación en la mina de equipo de comunicación y de listado de centros de asistencias
- Se tendrá un plan de evacuación para el caso de emergencias
- Capacitación del personal sobre riesgos de temblor, inundaciones y otras emergencias
- Desarrollar un programa de seguridad, higiene y salud ocupacional dirigido a establecer normas de carácter preventivo para la convivencia en ambientes laborales seguros y protección al trabajador, contra peligros y disminución de riesgos que puedan desencadenar en accidentes generados por la dinámica misma del proyecto, a través de las siguientes acciones:
- Dotación de todos los elementos básicos de protección personal como casco, botas, guantes, protectores auditivos, etc.
- Capacitación (anual) y mejoramiento de las condiciones de seguridad personal dictando al personal cursos de primeros auxilios, manejo de extinguidores y control de incendios, mantenimiento de equipos, normas de seguridad minera en explotaciones, y manejo adecuado de explosivos
- Elaboración de un reglamento de higiene y seguridad industrial
- Afiliación de todos los trabajadores a un sistema de Seguridad Social a través de una Entidad Promotora de Salud (EPS) y al Sistema de Riesgos Profesionales
- Elaboración e implementación de un panorama de riesgos (sitio de extracción).
- Instalar seis (6) avisos en el área de maniobras de la explotación (frente, patio de acopio) alusivas a la seguridad industrial (preventivos, prohibitivos e informativos)

El beneficiario del Plan de Manejo Ambiental se compromete a cumplir y establecer las medidas de seguimiento y monitoreo establecidas en PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO propuesto en el Plan de Manejo Ambiental – PMA

ARTICULO DECIMO: El beneficiario de la legalización de la minería de hecho No FVL-082 deberá presentar a esta Corporación cada año, un INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL (ICA) que incluya análisis comparativo de los impactos ambientales previstos y los que se han presentado en la ejecución del proyecto, dificultades presentadas en la aplicación de las medidas de manejo ambiental y las medidas adoptadas para superarlas, ponderación de la eficacia de las medidas de manejo ambiental, análisis de los resultados de las medidas de

compensación, análisis de los resultados de los monitoreos realizados, incluyendo el análisis de resultados y conclusiones, comparando con la línea base presentada en los estudios ambientales, recomendaciones a la gestión ambiental del proyecto y balance de la gestión social desarrollada en el año anterior. Igualmente se informara sobre las contingencias que se presenten, de las cuales se llevara un registro mensual a esta Corporación. Para la elaboración del anterior informe se le recomienda a la empresa que se guie por los ICA incluidos en el manual de seguimiento ambiental de proyectos elaborados por el Ministerio. Para efecto del cumplimiento al PMA la Corporación le realizara un seguimiento anual a la actividad y/o en el caso que la situación lo amerite

ARTICULO UNDECIMO: El beneficiario de la aprobación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) deberá realizar las acciones, obras de control y mitigación por los impactos adversos que llegasen a surgir y/o a causar durante la explotación, estén considerados o no dentro del plan de manejo ambiental

ARTICULO DUODECIMO: El Plan de Manejo Ambiental (PMA) impuesto queda condicionado a los impactos ambientales adicionales a los ya identificados en el estudio y como resultado del seguimiento que realice la Corporación. Por consiguiente la Corporación podrá requerir la actualización y/o ajuste del estudio y la modificación del PMA cuando lo crea pertinente.

ARTICULO DECIMOTERCERO: En todos los casos de terminación del título o licencia minera, el beneficiario de la licencia ambiental estará obligada a hacer las obras y poner en práctica todas las medidas ambientales necesarias para el cierre o abandono de las operaciones y frentes de trabajo.

ARTICULO DECIMOCUARTO: El beneficiario del Plan de Manejo Ambiental antes de iniciar la fase de desmantelamiento y abandono deberá presentar a la Corporación para su análisis y aprobación, y por lo menos con tres (3) meses de anticipación un estudio que contenga:

- La identificación de los impactos ambientales presentes al momento del inicio de esta fase.
- El plan de desmantelamiento y abandono; el cual incluirá las medidas de manejo del área, las actividades de restauración final y demás acciones pendientes.
- Los planos y mapas de localización de la infraestructura objeto de desmantelamiento y abandono.
- Las obligaciones derivadas de los actos administrativos identificando las pendientes por cumplir y las cumplidas, adjuntando para el efecto la respectiva sustentación.
- Los costos de las actividades para la implementación de la fase de desmantelamiento y abandono y demás obligaciones pendientes por cumplir.

ARTÍCULO DECIMOQUINTO: Se debe obtener las servidumbres que necesite el proyecto antes de su intervención. Además las indemnizaciones a que haya lugar por el ejercicio de la servidumbre, así como las controversias que se susciten entre los interesados se regirán por las disposiciones del código civil y de procedimiento civil

ARTICULO DECIMOSEXTO: El incumplimiento de las obligaciones señaladas en la presente Resolución yen el concepto técnico No. 048 del 25 de Noviembre de 2011 además de las señaladas en el Código de Minas dará lugar a la imposición de las sanciones señaladas en el Artículo 40 de la Ley 1333 de 2009, previo proceso sancionatorio adelantado por la Autoridad Ambiental.

ARTICULO DECIMOSEPTIMO: Notificar en los términos del Artículo 44 y siguientes del Código Contencioso Administrativo, el contenido de la presente Resolución al señor **ANUNCIACION TRUJILLO ANDRADE,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 4.895.027, indicándole que contra esta procede el recurso de reposición dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

ARTICULO DECIMOOCTAVO: El Beneficiario deberá publicar la parte resolutiva de la presente Resolución en la Gaceta de la Corporación, dentro de los diez (10) días siguientes a su ejecutoria, requisito que se entiende surtido con el pago de los derechos de publicación correspondientes.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

ALAIN HOYOS HERNANDEZ
Subdirector de Regulación y Calidad Ambiental.

Sanchez/MC

En la fecha 09 Diciembre de 2011
a las 9:30 pm se notificó a
Anunciacion Trujillo Andrade
4895027
Resolución No 2027 de
09 de Diciembre 2011
Beatriz C.

RESOLUCION No. [illegible]

POR LA CUAL SE OTORGA UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFERICAS DE FUENTES FIJAS

[illegible]

CONSIDERANDO

[illegible]

ACTIVIDADES REALIZADAS Y ASPECTOS TECNICOS EVALUADOS

[illegible]

[illegible]

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO [illegible]

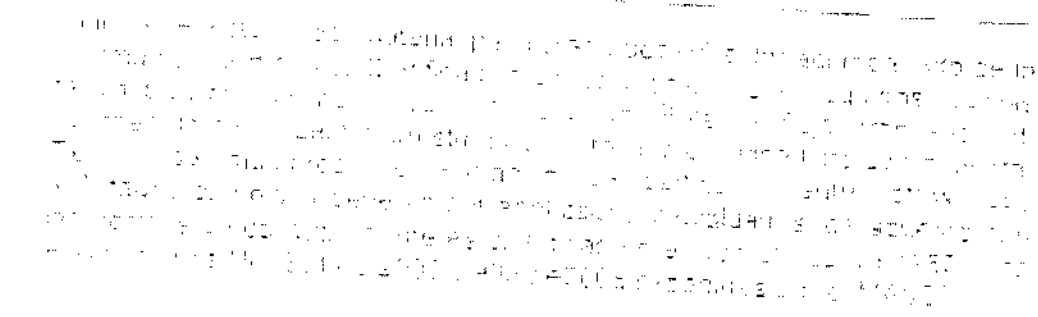
ARTÍCULO SEGUNDO [illegible]

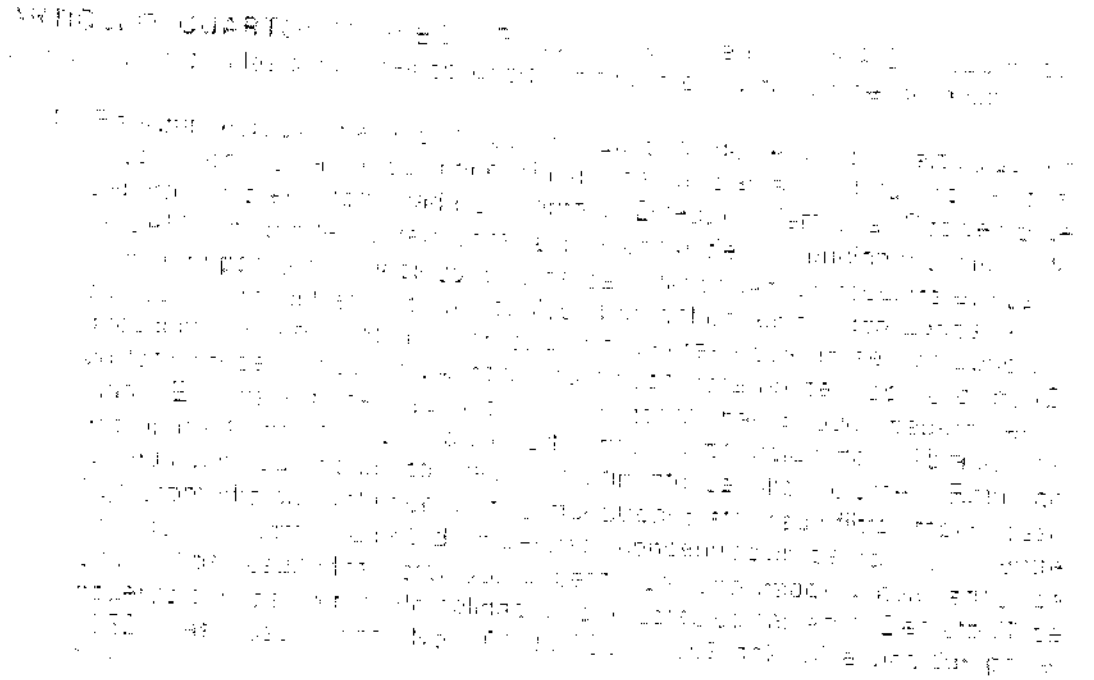
ARTÍCULO TERCERO [illegible]

ARTÍCULO [illegible]

[illegible]











ARTICOLO QUINTO

ARTICOLO SESTO

ARTICOLO SETTIMO

PARAGRAFO

NOTIFICHESI PUBBLICHESI E COMPLASE

DANILO [illegible] MARINESI

582

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

Fecha de 23-12-2013 Hora: 11:50:41 Página 1 de 1

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO

Expediente: FLV-082

RMN: FLV-082

MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (L 685)

Vigencia Desde: Diciembre 23 de 2013 Hasta: Diciembre 22 de 2043

Fecha y Hora de registro: Diciembre 23 de 2013 11:50:00

TITULARES
TRUJILLO ANDRADE ANUNCIACION

IDENTIFICACIÓN
CC 4895027

AREA TOTAL: 53 Hectareas y 8109 Metros Cuadrados
MINERALES: MATERIALES DE CONSTRUCCION

MUNICIPIOS: PAICOL (HUILA)
TESALIA (HUILA)

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA 1
PUNTO ARCIFINIO: CENTRO ALCANTARILLA VIA TESALIA-NEIVA SOBRE EL ZANJON DEL AHORCADO
NORTE: 761625,7900
ESTE: 1161448,8200
PLANCHA IGAC: 344

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
761625,7900	1161448,8200
760220,7550	1160890,7300
759597,0640	1160566,1280
759851,6090	1159915,5990
760542,0850	1160147,0550

ANOTACIONES

Anotación : 1
Fecha Anotación: 23 de Diciembre de 2013

Tipo Anotacion : CONTRATO UNICO DE CONCESION
Fecha Ejecutoria: 17 de Diciembre de 2013

Documento : CONTRATO
Número: FLV-082 Fecha: 17 de Diciembre de 2013

Expedido por : PAR CENTRO

Lugar : BOGOTA D.C.

Especificacion INSCRIPCION CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN No FLV-082 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - Y ANUNCIACIÓN TRUJILLO

********** FIN DE ESTE DOCUMENTO **********

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

Código de expediente: ELV-091

Código Minero: ELV-091

N.º de Expediente: Contrato

Tipo de solicitud: Asociación Contrato de Concesión

Observaciones: Distrito Expte una Fracción Art 20

Fecha: 2012 Año — 12 Mes — 23 Día

Nombre del solicitante: Carlos Erazo

Firma:

Nombre del funcionario: Jose Pinzon

Firma:

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

ANEXO
IFORME MENSUAL AVANCE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OFICINA PRINCIPAL: CARRERA 7 No. 9-47 CASA 1 GARZON HUILA TEL:8332529
email: fernandojimenezroa1@gmail.com

	INFORME MENSUAL AVANCE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	28 de febrero de 2023
		No Informe:	01
		Período:	01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023
		Página:	Página 1 de 13

PROYECTO:

"MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE LA VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20 A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATO 1354 DE 2022

INTERVENTORIA:

INTERVENTORIA EXTERNA 1364 DE 2022

GALLARDO, SUAZA

FEBRERO 2023

	INFORME MENSUAL AVANCE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	28 de febrero de 2023
		No Informe:	01
		Período:	01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023
		Página:	Página 2 de 13

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
1. ALCANCE 5
2. OBJETIVOS 5
3. RECURSO HUMANO 6
4. SEGURIDAD SOCIAL 7
5. INDUCCIONES A PERSONAL 8
6. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL 8
7. SEÑALIZACIÓN DE AREAS 9
8. INSTALACIÓN Y CONTROL KIT DE EMERGENCIAS 11
9. ACIDENTALIDAD/ENFERMEDAD LABORAL 13
9.1. Atenciones médicas en campo 13
9.2. Ausentismo por accidente laboral 13
10. HIDRATACION 13

ANEXOS

ANEXO 1. CHARLA- CAPACITACION

ANEXO 2. AFILIACIONES SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3. INDUCCIONES

ANEXO 4. ENTREGA EPP

ANEXO 5. INSPECCION KIT EMERGENCIAS

	INFORME MENSUAL AVANCE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	28 de febrero de 2023
		No Informe:	01
		Período:	01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023
		Página:	Página 4 de 13

INTRODUCCIÓN

FERNANDO JIMENEZ ROA suscribió con la Gobernación del Huila el Contrato 1354 de 2022 para el MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE LA VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20 A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

El presente informe mensual denominado "INFORME MENSUAL AVANCE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023, se realiza con el fin de reportar y dar a conocer la gestión adelantada en materia de seguridad y salud en el trabajo, para lo cual se cuenta con la ejecución de actividades de verificación de las condiciones de seguridad en obra orientadas en la prevención y protección de los trabajadores con el fin de evitar y disminuir la ocurrencia de incidentes y accidente de trabajo y optimizar el bienestar del personal vinculado a la ejecución de actividades del contrato.

1. ALCANCE

El presente informe, corresponde al periodo comprendido entre el 01 febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023 en el cual se consolidan las acciones desarrolladas en el marco de ejecución del área de la seguridad y salud en el trabajo.

2. OBJETIVOS

- Mantener actualizada la información referente a las actividades en campo por parte del FERNNADO JIMENEZ ROA en los temas de Seguridad y Salud en el trabajo

- Generar información verídica, confiable y completa con el fin de cumplir con los requerimientos establecidos.

- Evidenciar el cumplimiento de las normas y requerimientos legales referente a las actividades ejecutadas por FERNADO JIMENEZ ROA

3. RECURSO HUMANO

FERNANDO JIMENEZ ROA para la ejecución de sus actividades cuenta con el personal necesario para la ejecución de medidas de manejo en las diferentes actividades realizadas en el proyecto, a continuación, se relaciona el personal de obra vinculado a la fecha a FERNANDO JIMENEZ ROA:

Tabla 1. Personal vinculado

ITEM	TRABAJADOR VINCULADO	PROCEDENCIA	CARGO	INGRESO	RETIRO	OBSERVACIONES
1	FERNANDO JIMENEZ ROA	Garzón- Huila	DIRECTOR DE OBRA	02-2023	-	-
2	LEONARDO ANDRES RUIZ MALDONADO	Garzón- Huila	RESIDENTE DE OBRA	02-2023	-	-
3	FERNANDO JIMENEZ MARTINEZ	Garzón- Huila	INSPECTOR DE OBRA	02-2023	-	-
4	JAIRO QUIROGA PENAGOS	Garzón- Huila	TOPOGRAFO	02-2023	-	-
5	CARLOS HERRAN TRUJILLO	Garzón- Huila	CADENERO	02-2023	-	-
6	RUBEN JOVEN PEÑA	Gallardo- Suaza	CADENERO	02-2023	-	-
7	LAURA NATHALIE POLO GUZMAN	Garzón- Huila	AMBIENTAL	02-2023	-	-
8	EDWINARLEY TOLEDO PAIBA	Garzón- Huila	OPERADOR	02-2023	-	-
9	SEBASTIAN POLO GOMEZ	Garzón- Huila	OPERADOR	02-2023	-	-
10	SEBASTIAN CLAROS	Garzón- Huila	CONDUCTOR	02-2023	-	-
11	LEONARDO PEÑALOSA RAMIREZ	Garzón- Huila	CONDUCTOR	02-2023	-	-
12	NATALIA ALEJANDRA DUARTE	Gallardo, Suaza	CONTROLADORA VIAL	02-2023	-	-

13	LEONILDE DORADO	Gallardo, Suaza	CONTROLADORA VIAL	02-2023	-	-
14	DUNKAN VERGARA	Garzón, Huila	CONDUCTOR	02-2023	-	Relazó Actividades esporádicas durante el mes.





Fotografía 1-2. Personal del contrato.

Durante este periodo se realizó charla- capacitación durante la jornada del día 24 de febrero (Ver Anexo 1. Charla-Capacitación).

4. SEGURIDAD SOCIAL

Todo el personal vinculado cuenta con afiliaciones (ARL, EPS, AFP). (Ver Anexo 2. Afiliaciones personales).

Tabla 2. Relación Seguridad Social

ITEM	TRABAJADOR VINCULADO	EPS	AFP	ARL
1	FERNANDO JIMENEZ ROA	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA

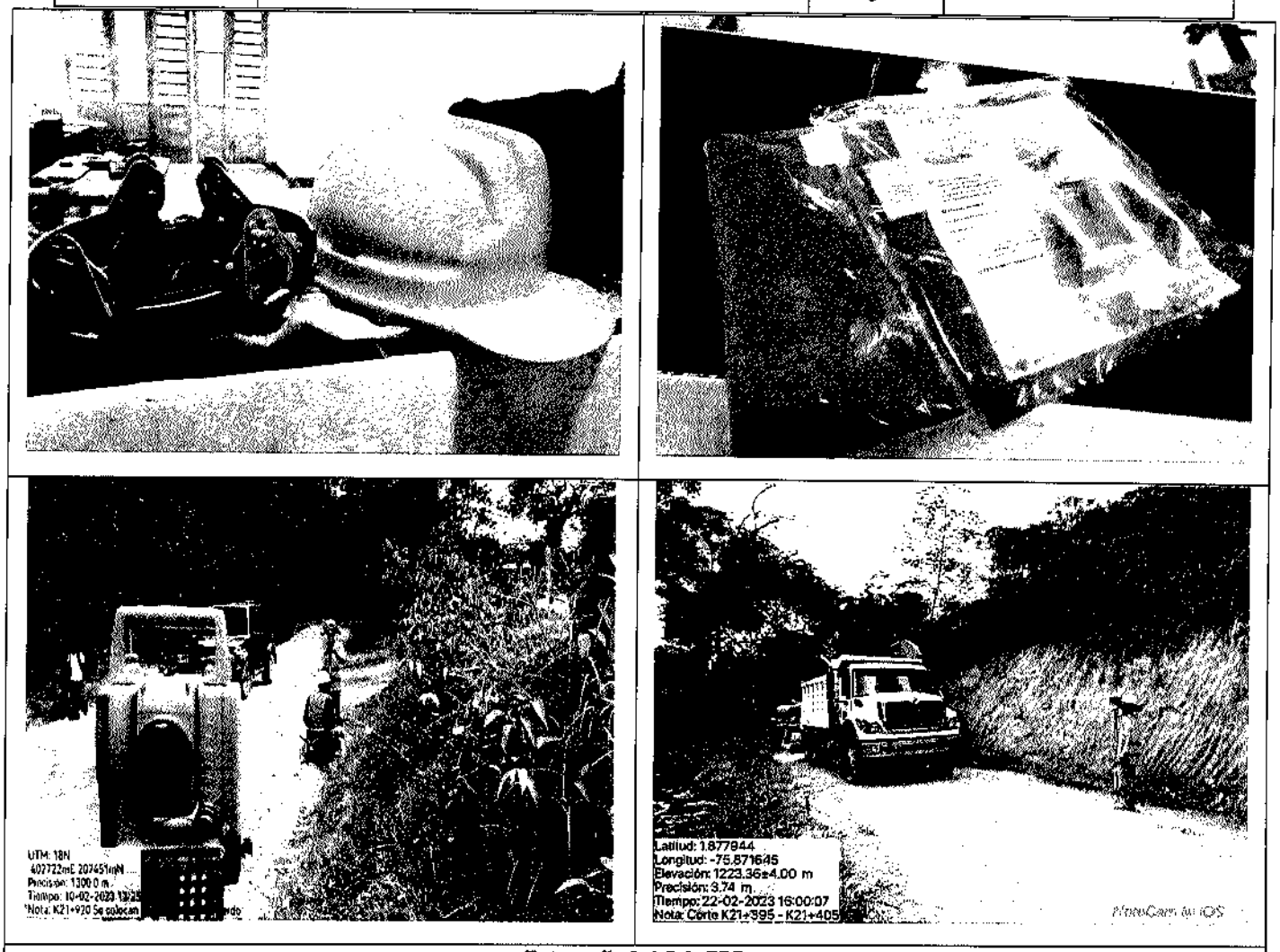
2	LEONARDO ANDRES RUIZ MALDONADO	NUEVA EPS	PORVENIR	POSTIVA
3	FERNANDO JIMENEZ MARTINEZ	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA
4	JAIRO QUIROGA PENAGOS	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA
5	CARLOS HERRAN TRUJILLO	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA
6	RUBEN JOVEN PEÑA	ASMETSALUD	PORVENIR	POSITIVA
7	LAURA NATHALIE POLO GUZMAN	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA
8	EDWINARLEY TOLEDO PAIBA	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA
9	SEBASTIAN POLO GOMEZ	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA
10	SEBASTIAN CLAROS	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA
11	LEONARDO PEÑALOSA RAMIREZ	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA
12	NATALIA ALEJANDRA DUARTE	NUEVA EPS	PROTECCION	POSITIVA
13	LEONILDE DORADO	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA
14	DUNKAN VERGARA	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA

5. INDUCCIONES A PERSONAL

De acuerdo a la contratación se realizan las inducciones iniciales a cada trabajador, en donde se comunican las actividades que se realizaran durante la ejecución del contrato, los horarios de trabajo, los peligros y riesgos asociados a dichas actividades, la importancia del uso adecuado de dotación y EPP. (Ver Anexo 3. Inducciones)

6. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Durante esta jornada se realizó entrega de elementos de protección personal (EPP). (Ver Anexo 4. Entrega EPP)



Fotografía 3-4-5-6. EPP

7. SEÑALIZACIÓN DE AREAS

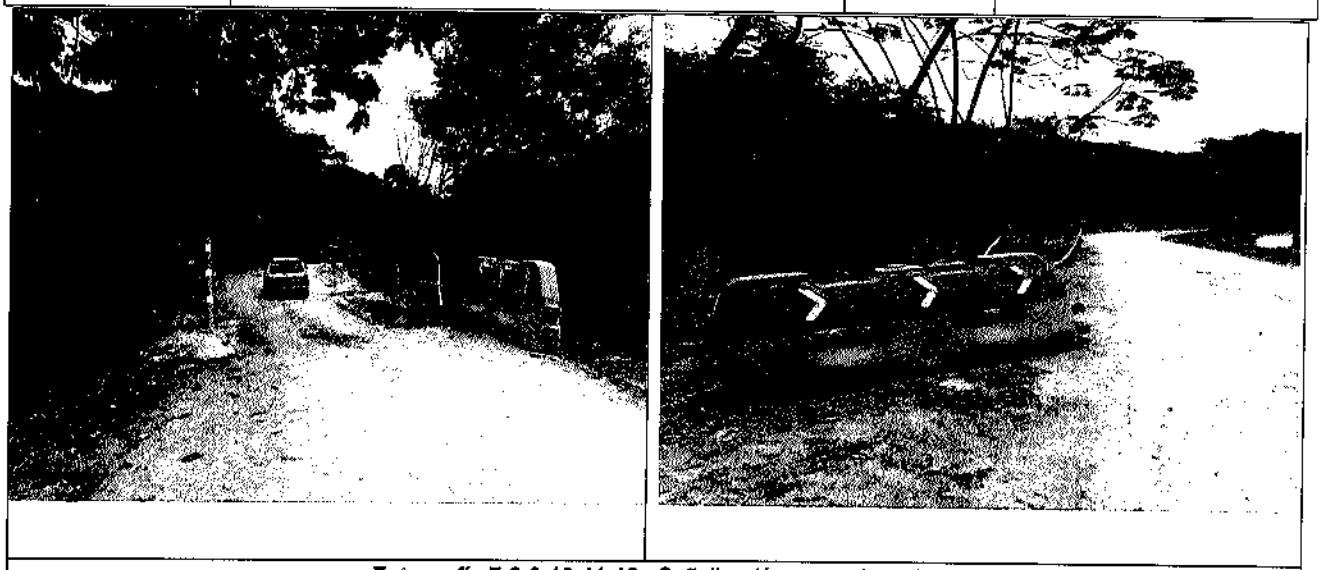
Durante este periodo se realizó la colocación de colombinas de señalización vial, cinta peligro y ubicación de maletines viales en las áreas intervenidas durante actividades de obra. Esta actividad se realiza diariamente cuando se requiere y finalizando la jornada laboral.

	INFORME MENSUAL AVANCE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	28 de febrero de 2023
		No Informe:	01
		Período:	01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023
		Página:	Página 10 de 13







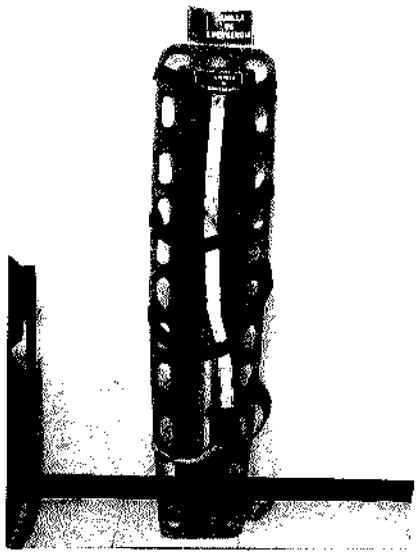


Fotografía 7-8-9-10-11-12. Señalización general en obra

8. INSTALACIÓN Y CONTROL KIT DE EMERGENCIAS

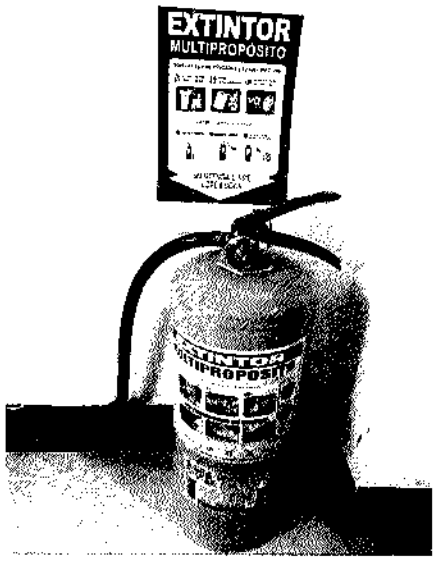
Para el presente periodo se contó con Kit de Emergencias que estuvo ubicado inicialmente en oficina ubicada en Centro Poblado Gallardo debido a la no operatividad de sitio de campamento del contrato durante estos primeros días del contrato. Se realizará la reubicación de los mismos para la funcionalidad de dichos elementos en obra.

	INFORME MENSUAL AVANCE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	28 de febrero de 2023
		No Informe:	01
		Período:	01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023
		Página:	Página 12 de 13









Fotografía 13-14-15-16. Kit emergencias.

9. ACIDENTALIDAD/ENFERMEDAD LABORAL

Durante el periodo en mención no se presentó Accidente o enfermedad Laboral

9.1. Atenciones médicas en campo

Como parte de las actividades contempladas y de acuerdo con los lineamientos dados por la normatividad vigente durante este periodo no se realizaron atenciones médicas al personal

DIAGNOSTICOS	No. Casos
0	0
0	0
Total	0

9.2. Ausentismo por accidente laboral

No se presentó ausentismo laboral durante este periodo por accidente laboral

9.3. Ausentismo por enfermedad común

No se presentó ausentismo laboral durante este periodo por enfermedad común

10. HIDRATACION

Teniendo en cuenta el traslado del personal constantemente durante la jornada laboral por las actividades propias de la obra, se realiza durante el inicio de la jornada la entrega de hidratación (bolsas de agua) a cada uno de los operadores para almacenar en sus equipos, la comisión de topografía y controladoras viales cuentan con un termo de almacenamiento que movilizada de acuerdo a sus actividades programadas.



Fotografía 17. Hidratación

ANEXO 1. CHARLA- CAPACITACION

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

ASISTENCIA Y PARTICIPACION

VERSION
001
CODIGO
SIG-TH-F-01
PAGINA
1 DE 1

TEMAS TRATADOS :

- Uso adecuado y obligatorio de Casco en obra (EPPs).
- Entrega hidratación.
- Riesgos Asociados a la Actividad "Caídas de talud / caída de Roca. /.

TIPO DE ACTIVIDAD

Reunión	☐
Curso Capacitación	☐
Entrenamiento	☐
Reinducción	☐
Inducción de Personal	☐
Taller	☐
Charla Capacitación	☒
Charla Integral	☐
Difusión	☐
Charla EDT	☐
A Integrantes	☐
A Líderes Directos	☐

Hora de Inicio: 7:20 AM | Hora Final: 8:00 AM | Nº PARTICIPANTES: 11

DURACION (hrs.) : 0.5 HORAS | LUGAR : CAMPAMENTO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	AREA	FIRMA
1.	Natalia Alejandra Cuellar D	FJR	Controladora Vial	Operativa	Natalia A Cuellar
2.	Jairo Chiroca D	FJR	Topografo	OPERATIVA	
3.	Edinley Toledo	FJR	operador	operativa	
4.	Sebastian Peña	FJR	operador		
5.	Leonardo Arana	FJR	conductor	Vial	
6.	Sebastian Cleves L	FJR	conductor	Vial	Sebastian
7.	Rojen Javier	FJR	CAMIONERO	VIAL	
8.	CARLOS J HERRERA	FJR	CAMIONERO	VIAL	
9.	Luis Ida Delgado	FJR	controlador	vial	
10.	Fernando Jimenez	FJR	Inspector	Vía	
11.	LAURA ROCIO CUEVAS	FJR	AMBIENTAL	OFICINA	
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					
17.					
18.					
19.					
20.					
21.					
22.					
23.					
24.					
25.					
26.					

NOMBRE DEL INSTRUCTOR :	CARGO :	FIRMA	FECHA :
LAURA ROCIO CUEVAS	AMBIENTAL		24/02/23

6 00

FERNANDO JIMENEZ ROA INGENIERO CIVIL U. NACIONAL DE COLOMBIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION 001
		CODIGO SIG-TH-F-01
	ASISTENCIA Y PARTICIPACION	PAGINA 1 DE 1

TEMAS TRATADOS :

- [illegible] VIAL
- COMUNICACIÓN CONTROLADORA
- [illegible] OPERATIVO

TIPO DE ACTIVIDAD

Reunión	☐
Curso Capacitación	☐
Entrenamiento	☐
Reinducción	☐
Inducción de Personal	☐
Taller	☐
Charla Capacitación	☒
Charla Integral	☐
Difusión	☐
Charla EDT	☐
A Integrantes	☐
A Líderes Directos	☐

Hora de Inicio: 2 00 pm. **Hora Final:** 3:30 pm **Nº PARTICIPANTES:** 2

DURACION (hrs.) : 01:30 horas **LUGAR :** COMPLEMENTO 1

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	AREA	FIRMA
1.-	Paola Alejandra Cuellar	FXR	Controladora Vial	Operadora	[signature]
2.-	Fernando Jimenez Rivera	FXR	Controladora	Operador	[signature]
3.-					
4.-					
5.-					
6.-					
7.-					
8.-					
9.-					
10.-					
11.-					
12.-					
13.-					
14.-					
15.-					
16.-					
17.-					
18.-					
19.-					
20.-					
21.-					
22.-					
23.-					
24.-					
25.-					
26.-					

NOMBRE DEL INSTRUCTOR :	CARGO :	FIRMA :	FECHA :
USRA 10	LIDER VIAL	[signature]	20/[illegible]/2014

ANEXO 2. AFILIACIONES

602

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 04/02/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	12192340	**Cédula Usuario:**	CC 12192340
Nombre:	FERNANDO JIMENEZ ROA				
Dirección:	KR 7 9 47				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	GARZON	
Correo electrónico:	FERNANDOJIMENEZROA@GMAIL.COM				
Teléfono:	8332529		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5411101 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METALICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 12192340	FERNANDO JIMENEZ ROA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1 11	06/02/2023	CC 83182410	TOLEDO PAIVA EDWIN	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MDS_4_5_3_0815 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

CEE79C45612C855D65AB79054E0FEF17 Certificado impreso el día 2/4/2023 9:42:02 AM por el portal de empresas Edesk

603

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

EDWIN ARLEY
TOLEDO PAIVA
83182410

FERNANDO JIMENEZ ROA
12192340

604

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

EDWINARLEY TOLEDO PAIVA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **83.182.410**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR.**

La presente certificación se expide el 27 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 07/02/2023, el empleador FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 12192340 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5388835	07/02/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	83182410	EDWINARLEY TOLEDO PAIVA	1732828	OPERADOR DE CARGADORA,	2023-02-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 7 días del mes de Febrero del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

606

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 08/02/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	12192340	**Cédula Usuario:**	CC 12192340
Nombre:	FERNANDO JIMENEZ ROA				
Dirección:	KR 7 9 47				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	GARZON	
Correo electrónico:	FERNANDOJIMENEZROA@GMAIL.COM				
Teléfono:	8332529		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5411101 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METALICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 12192340	FERNANDO JIMENEZ ROA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	23	09/02/2023	CC 1077869634	VERGARA QUINTERO DUNKAN	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MS_4_1_3_0005 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

A2229CA9E9A64FDF015AD303D57E15CF Certificado impreso el día 2/8/2023 5:35:49 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA

607

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

DUNKAN
VERGARA QUINTERO
1077869634

FERNANDO JIMENEZ ROA
12192340

608

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DUNKAN VERGARA QUINTERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.077.869.634**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

609

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 08/02/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	12192340	**Cédula Usuario:**	CC 12192340
Nombre:	FERNANDO JIMENEZ ROA				
Dirección:	KR 7 9 47				
Departamento:	HUILA			**Municipio:**	GARZON
Correo electrónico:	FERNANDOJIMENEZROA@GMAIL.COM				
Teléfono:	8332529			**Tarifa:**	6.960
Actividad Económica:	5411101 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METALICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 12192340	FERNANDO JIMENEZ ROA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1 20	09/02/2023	CC 1075265994	POLO GUZMAN LAURA	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

A2229CA9E9A64FDF015AD303D57E15CF Certificado impreso el día 2/8/2023 5:09:23 PM por el portal de empresas Edesk

610

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Dirijase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

LAURA NATHALIE
POLO GUZMAN
1075285994

FERNANDO JIMENEZ ROA
12192340

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LAURA NATHALIE POLO GUZMAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.075.265.994,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 27 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

612

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 09/02/2023, el empleador FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 12192340 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5400643	09/02/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1075265994	LAURANATHALIE POLO GUZMAN	1500000	INGENIERO AMBIENTAL	2023-02-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Febrero del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 08/02/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	12192340	**Cédula Usuario:**	CC 12192340
Nombre:	FERNANDO JIMENEZ ROA				
Dirección:	KR 7 9 47				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	GARZON	
Correo electrónico:	FERNANDOJIMENEZROA@GMAIL.COM				
Teléfono:	8332529		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5411101 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METALICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 12192340	FERNANDO JIMENEZ ROA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	25	09/02/2023	CC 1077859432	PEÑALOZA RAMIREZ LEONARDO	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MS_4_6_3_F855 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

A2229CA9E9A64FDF015AD303D57E15CF

Certificado impreso el día 2/8/2023 5:41:34 PM por el portal de empresas Edesk

614

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

LEONARDO FABIO
PEÑALOZA RAMIREZ
1077859432
FERNANDO JIMENEZ ROA
12192340

613

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-3

CERTIFICA QUE:

LEONARDO FABIO PENALOZA RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.077.859.432**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 27 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 09/02/2023, el empleador FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 12192340 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5400676	09/02/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1077859432	LEONARDOFABIO PEÑALOZA RAMIREZ	1382828	CONDUCTOR VOLQUETA	2023-02-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Febrero del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

C 17

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 13/02/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	12192340	**Cédula Usuario:**	CC 12192340
Nombre:	FERNANDO JIMENEZ ROA				
Dirección:	KR 7 9 47				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	GARZON	
Correo electrónico:	FERNANDOJIMENEZROA@GMAIL.COM				
Teléfono:	8332529		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5411101 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METALICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 12192340	FERNANDO JIMENEZ ROA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	26	14/02/2023	CC 36288084	DORADO VIVEROS LEONILDE	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

AAS_4_1_3_FR15 v 04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

B63B2BAA8FFCDE0A9E51617F041C751B Certificado impreso el dia 2/13/2023 3:04:30 PM por el portal de empresas Edesk

618

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA
Compañía de Seguros

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

LEONILDE
DORADO VIVEROS
36286084

FERNANDO JIMENEZ ROA
12192340

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 13/02/2023, el empleador FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 12192340 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5415516	13/02/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	36288084	LEONILDE DORADO VIVEROS	1160000	OBRERO DE CONSTRUCCION	2023-02-14

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de Febrero del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

620

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 13/02/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	12192340	**Cédula Usuario:**	CC 12192340
Nombre:	FERNANDO JIMENEZ ROA				
Dirección:	KR 7 9 47				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	GARZON	
Correo electrónico:	FERNANDOJIMENEZROA@GMAIL.COM				
Teléfono:	8332529		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5411101 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METALICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 12192340	FERNANDO JIMENEZ ROA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	27	14/02/2023	CC 1004158514	CUELLAR DUARTE NATALIA	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MD_4_1_3_R65 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

B63B2BAA8FFCDE0A9E51617F041C751B Certificado impreso el día 2/13/2023 3:08:17 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Dirijase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170.** en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

NATALIA ALEJANDRA
CUELLAR DUARTE
1004158514

FERNANDO JIMENEZ ROA
12192340

622

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CUELLAR DUARTE NATALIA ALEJANDRA** identificado(a) con **CC** número **1.004.158.514** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 12 de noviembre de 2022 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 13 de febrero de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

623

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 13/02/2023, el empleador FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 12192340 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5415497	13/02/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1004158514	NATALIAALEJANDRA CUELLAR DUARTE	1160000	OBRERO DE CONSTRUCCION	2023-02-14

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de Febrero del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

624

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 08/02/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	12192340	**Cédula Usuario:**	CC 12192340
Nombre:	FERNANDO JIMENEZ ROA				
Dirección:	KR 7 9 47				
Departamento:	HUILA		**Municipio:**	GARZON	
Correo electrónico:	FERNANDOJIMENEZROA@GMAIL.COM				
Teléfono:	8332529		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5411101 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METALICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 12192340	FERNANDO JIMENEZ ROA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1 22	09/02/2023	CC 1077866257	CLAROS ESPINOSA SEBASTIAN	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MS_4_1_3_1815 e_64

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

A2229CA9E9A64FDF015AD303D57E15CF

Certificado impreso el dia 2/8/2023 5:33:52 PM por el portal de empresas Edesk

625

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

SEBASTIAN
CLAROS ESPINOSA
1077866257

FERNANDO JIMENEZ ROA
12192340

626

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-6

CERTIFICA QUE:

SEBASTIAN CLAROS ESPINOSA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.077.866.257**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 27 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

627

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 09/02/2023, el empleador FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 12192340 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5400855	09/02/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1077866257	SEBASTIAN CLAROS ESPINOSA	1382828	CONDUCTOR VOLQUETA	2023-02-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Febrero del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

628

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 08/02/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	12192340	**Cédula Usuario:**	CC 12192340
Nombre:	FERNANDO JIMENEZ ROA				
Dirección:	KR 7 9 47				
Departamento:	HUILA			**Municipio:**	GARZON
Correo electrónico:	FERNANDOJIMENEZROA@GMAIL.COM				
Teléfono:	8332529			**Tarifa:**	6.960
Actividad Económica:	5411101 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS Y EDIFICIOS, MONTAJE DE CUBIERTAS METALICAS, PUERTAS, VENTANAS, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 12192340	FERNANDO JIMENEZ ROA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	19	09/02/2023	CC 1077873988	POLO GOMEZ JUAN	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MS_4_1_3_F015 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

A2229CA9E9A64FDF015AD303D57E15CF Certificado impreso el día 2/8/2023 11:01:31 AM por el portal de empresas Edesk

629

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

JUAN SEBASTIAN
POLO GOMEZ
1077673968

FERNANDO JIMENEZ ROA
12192340

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 09/02/2023, el empleador FERNANDO JIMENEZ ROA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 12192340 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5400496	09/02/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1077873988	JUANSEBASTIAN POLO GOMEZ	1500000	OPERADOR DE CARGADORA,	2023-02-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Febrero del año 2023.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

651

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-6

CERTIFICA QUE:

JUAN SEBASTIAN POLO GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.077.873.988**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 27 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ANEXO 3. INDUCCIONES

FERNANDO JIMENEZ ROA INGENIERO CIVIL U. NACIONAL DE COLOMBIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION 001
		CODIGO SIG-TH-F-01
	ASISTENCIA Y PARTICIPACION	PAGINA 1 DE 1

TEMAS TRATADOS :

Inducción general
actividades / Riesgos asociados
afiliaciones / generalidades FJR.

TIPO DE ACTIVIDAD	
Reunión	☐
Curso Capacitación	☐
Entrenamiento	☐
Reinducción	☐
Inducción de Personal	☒
Taller	☐
Charla Capacitación	☐
Charla Integral	☐
Difusión	☐
Charla EDT	☐
A Integrantes	☐
A Líderes Directos	☐

Hora de Inicio: 1:30 pm **Hora Final:** 5:00 pm. **Nº PARTICIPANTES:** 5.

DURACIÓN (hrs.) : 3½ horas **LUGAR :** Oficina FJR

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	ÁREA	FIRMA
1.-	Edwin Morey Rodas.	FJR	Operador	Operativo	
2.-	Sebastian Polo Gomez	FJR	Operador	Operativo	
3.-	Jairo Quiroga D.	FJR	Topografo	Operativo	
4.-	Sebastian Clavijo G.	FJR	conductor	Operativo	Sebastian.
5.-	Ruben Jove n.	FJR	cadenero	Operativo	Ruben J.
6.-	Carlos Andres Ramirez	FJR	cadenero	Operativo	
7.-	Fernando Jimenez.	FJR.	Inspector	Operativo	
8.-	Leonardo Penalosa	FJR.	Conductor	Operativo	Leonardo
9.-	Natalia Alejandra Beltran	FJR.	Instrumentista vial	Operativo	
10.-	Leonardo Posada	FJR	Controladora vial	Operativo	
11.-					
12.-					
13.-					
14.-					
15.-					
16.-					
17.-					
18.-					
19.-					
20.-					
21.-					
22.-					
23.-					
24.-					
25.-					
26.-					

NOMBRE DEL INSTRUCTOR :	CARGO :	FIRMA :	FECHA :
Ingrid Rodriguez	Ambiental		Octubre 4/13

ANEXO 4. ENTREGA EPP

FERNANDO JIMENEZ ROA INGENIERO CIVIL U. NACIONAL DE COLOMBIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO SIG-HSE-F-12
		PAGINA 1 (1)

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Natalia Alexandra Soler Lopez

CC: 1.019.[illegible]21 CARGO: [illegible] FECHA DE INGRESO: [illegible]

PROYECTO: MD Valderrama MUNICIPIO: Suba DPTO: [illegible]

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA MANGA LARGA		PANTALON		BOTAS		ZAPATOS DE SEG.		CASCO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		MONITA	RESPIRADOR		IMPERMEABLE	TRAJE TYVEX	ARNÉS DE SEGURIDAD	FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO		CANT	TIPO					
11/02/23	1	S	1	6					1														[illegible]	

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
1/09/2017	PROFESIONAL HSEQ	GERENTE	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

FERNANDO JIMENEZ ROA INGENIERO CIVIL U. NACIONAL DE COLOMBIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO SIG-HSE-F-12
		PAGINA 1 (1)

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jermide Donado Yunis.

CC: [illegible] CARGO: [illegible] FECHA DE INGRESO: 02/23.

PROYECTO: O/C 13541 de 2022 MUNICIPO: [illegible] DPTO: [illegible]

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA MANGA LARGA		PANTALON		BOTAS		ZAPATOS DE SEG.		CASCO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		MONJITA	RESPIRADOR		IMPERMEABLE	TRAJE TYVEX	ARNÉS DE SEGURIDAD	FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO		CANT	TIPO					
1/02/23	1	M							1														Jermide Do	[illegible]

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
1/09/2017	PROFESIONAL HSEQ	GERENTE	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

636

FERNANDO JIMENEZ ROA INGENIERO CIVIL C. NACIONAL DE COLOMBIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO SIG-HSE-F-12
		PAGINA 1 (1)

NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]

CC: [illegible] CARGO: [illegible] FECHA DE INGRESO: [illegible]

PROYECTO: [illegible] MUNICIPIO: [illegible] DPTO: [illegible]

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA MANGA LARGA		PANTALON		BOTAS		ZAPATOS DE SEG.		CASCO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		MONJITA	RESPIRADOR		IMPERMEABLE	TRAJE TYVEX	ARNES DE SEGURIDAD	FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO		CANT	TIPO					
[illegible]									1														[illegible]	[illegible]

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
1/09/2017	PROFESIONAL HSEQ	GERENTE	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

FERNANDO JIMENEZ ROA INGENIERO CIVIL U. NACIONAL DE COLOMBIA	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	VERSION 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO SIG-HSE-F-12
		PAGINA 1 (1)

NOMBRE DEL TRABAJADOR:

CC: CARGO: FECHA DE INGRESO:

PROYECTO: MUNICIPO: DPTO:

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA MANGA LARGA		PANTALON		BOTAS		ZAPATOS DE SEG.		CASCO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		MONJITA	RESPIRADOR		IMPERMEABLE	TRAJE TYVEX	ARNÉS DE SEGURIDAD	FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO		CANT	TIPO					

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
1/09/2017	PROFESIONAL HSEQ	GERENTE	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

ANEXO 4. ACTAS DE VECINDAD Y PERMISOS CORTE DE TALUD

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	1 (Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+100 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	-
Nombre de la persona que atiende la visita:		CC No.	-
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva		-
Nombre del responsable / propietario de la construcción:		CC No.	

Edad de la construcción	-	No. de Apartamentos	-	No. de pisos	1
No. de Hogares	-	No. total residentes	-	Mujeres jefes de hogar	-
Niños (menos de 14 años)	-	Adultos mayores (más de 60 años)	-	Personas en situación de discapacidad	-

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	RURAL
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	N/A
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO
1. Acueducto		
2. Alcantarillado		
3. Energía		
4. Gas		
5. Teléfono		
6. Televisión cable		
6. Internet		
7. Otros		

Observaciones del estado de las redes: No se logró establecer si la vivienda cuenta o no con la totalidad de los servicios publicos debido a que durante los dias de visita no se encontró residentes de la vivienda que atendieran la visita para el levantamiento del acta de vecindad.

Cuál?

DESTINACIÓN ECONOMICA

1. Residencial	[ ]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje

SI [ ] NO [X]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoria	Testigo
C.C. O NIT:	Matricula profesional No.:	Matricula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

040

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[X]	7. Mampostería no reforzada	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[X]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (sí / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[ ]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]			15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál? GUADA		8. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones: DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA.

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
TENIENDO EN CUENTA LA INSPECCION VISUAL DEL EXTERIOR DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE LA FACHADA DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRA CON REPELLO, SE EVIDENCIAS FISURAS A LO LARGO DE ESTA

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
TENIENDO EN CUENTA LA INSPECCION VISUAL DEL EXTERIOR DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE LA PARTE LATERAL IZQUIERDA DE LA VIVIENDA CUENTA CON UN SITIO DESTINADO A JARDIN O UN TIPO DE ALMACENAMIENTO

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	2 MTS	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	10CM

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
TENIENDO EN CUENTA LA INSPECCION VISUAL DEL EXTERIOR DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE EL ACCESO A LA VIVIENDA SE ENCUENTRA EN TIERRA PARA EL INGRESO DE POR LO MENOS MOTO, EL ANDEN DE APROXIMADAMENTE 50 CM ES EN CONCRETO Y PRESENTE ALGUNAS FISURAS

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
TENIENDO EN CUENTA LA INSPECCION VISUAL DEL EXTERIOR DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE ESTA VVIENDA NO CUENTA CON CERRAMIENTO PERIMETRAL

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

242

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x]	FECHA (Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023
			Seguimiento [ ]	

6. REGISTRO FOTOGRAFICO







Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION

VIA

FIRMAS

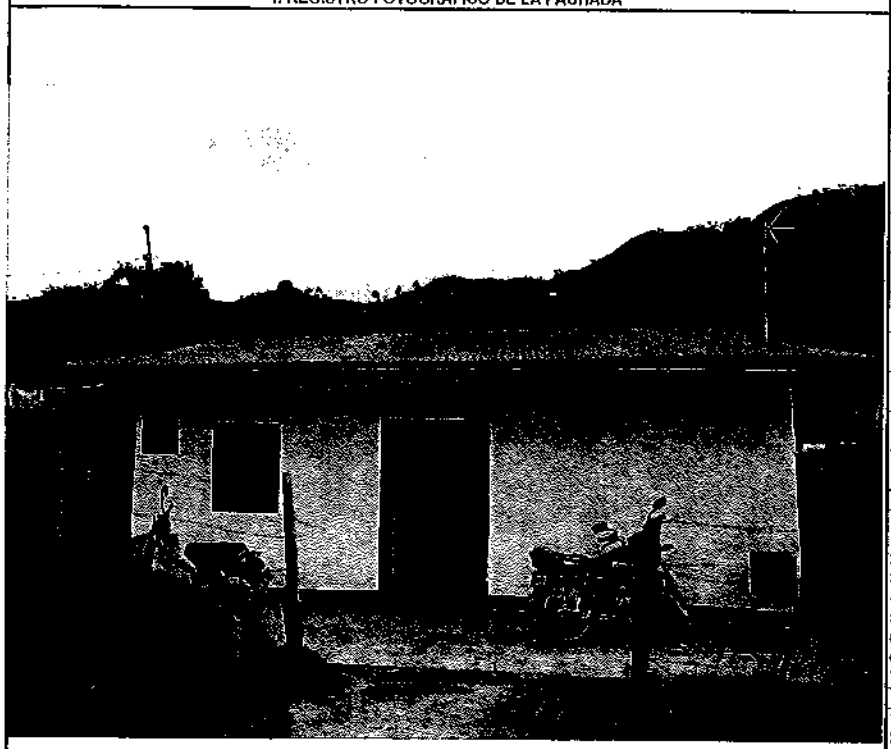
Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoria	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Original: Contratista,
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 7

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+118 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	3235754521

Nombre de la persona que atiende la visita: AMPARO JOVEN — CC No. 26,542,351

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva — 1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: ALCELMO ZAMBRANO CABRERA — CC No. -

Edad de la construcción	20	No. de Apartamentos	2	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	2	Mujeres jefes de hogar	0
Niños (menos de 14 años)	0	Adultos mayores (más de 60 años)	2	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	RURAL
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Si ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes: LA VIVIENDA CUENTA PARA SUS AGUAS RESIDUALES CON POZO SEPTICO
1. Acueducto	X		
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Gas	X		
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6. Internet		X	
7. Otros		X	Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje — SI [ ] NO [X]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma: Amparo Joven	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 26 542 351	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 7

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGULARIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	**IRREGULARIDAD EN ALTURA**	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[X]	7. Mampostería no reforzada	[X]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[X]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál?		**REFORMAS EN LA ESTRUCTURA**		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	**TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN**	
		1. Reformas (sí / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[X]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[X]			15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[X]
5. Otro. Cuál? MADERA, GUADUA Y ZINC		8. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones: Teniendo encuen

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
EN MATERIAL DE BAREQUE EN UN ESTADO ENTRE BUENO Y REGULAR POR AREAS, CON PRESENCIA DE FISURAS - EL PREDIO CUENTA EN SU PARTE LATERAL DERECHA CON UNA CONSTRUCCION EN LADRILLO

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
EN MATERIAL DE BAREQUE EN UN ESTADO ENTRE BUENO Y REGULAR POR AREAS, CON PRESENCIA DE FISURAS- EL PREDIO CUENTA EN SU PARTE LATERAL DERECHA CON UNA CONSSTRUCCION EL LADRILLO

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	1,5	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	5 CM

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
EL ACCESO A LA VIVIENDA SE ENCUENTRA EN TIERRA PARA EL INGRESO DE POR LO MENOS MOTO, EL ANDEN DE APROXIMADAMENTE 50 CM ES EN CONCRETO Y PRESENTE ALGUNAS FISURAS Y GRIETAS

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA	X	CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
CUENTA CON CERRAMIENTO EN POSTES DE MADERA EN MAL ESTADO CON LINEAS DE ALAMBRE DE PUA EN ESTADO REGULAR

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 7

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1485 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

13 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO		REGULAR		MALO	
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

LOS PISOS DE LA VIVIENDA SON EN CEMENTO COLOR AMARILLO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO	[X]	REGULAR		MALO	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

LA VIVIENDA CUENTA CON PAREDES EN BAREQUE- SE OBSERVAN FISURAS

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO		REGULAR		MALO	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

EL TECHO DE LA VIVIENDA ES EN TEJA DE ZINC, GUADUA Y MADERA

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO		REGULAR		MALO	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO		REGULAR		MALO	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO		REGULAR		MALO	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoria	Testigo
C.C. O NIT: 26 54 2351	Matricula profesional No.:	Matricula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 7

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1351 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

827

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	5 DE 7

OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 15HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Contrato de Obra No. 1354 / 2022

Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022

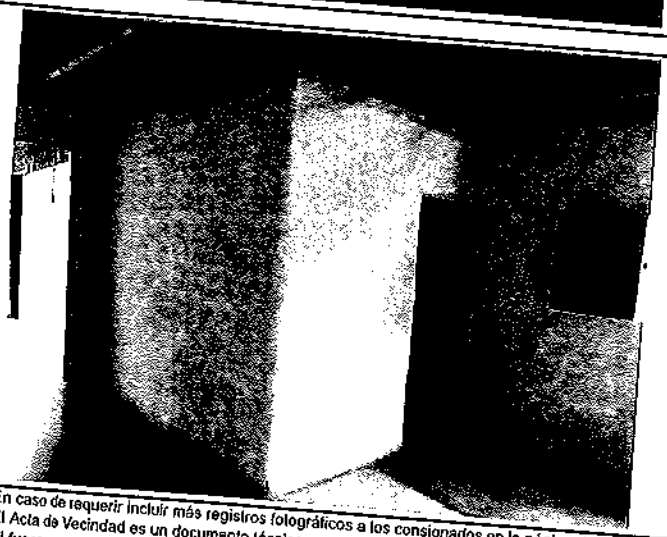
Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]

FECHA (Día / Mes / Año): 13 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO







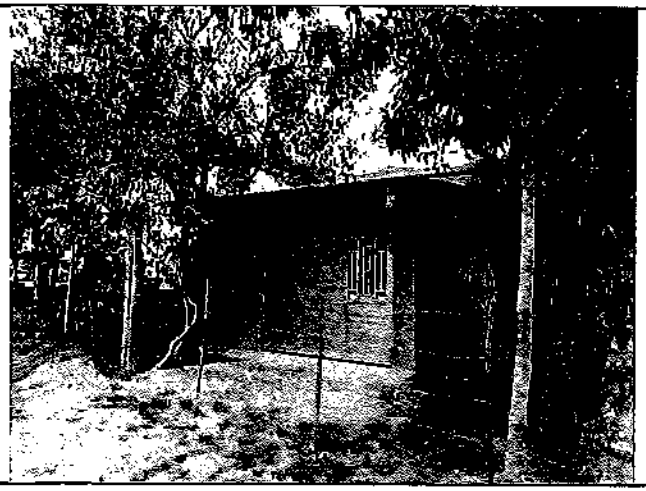


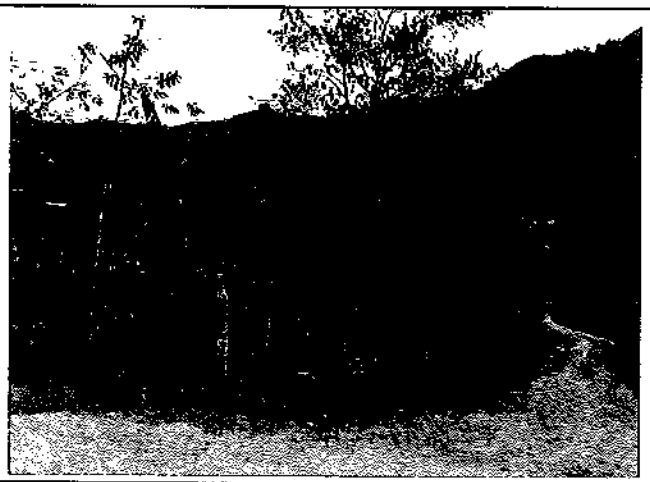
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

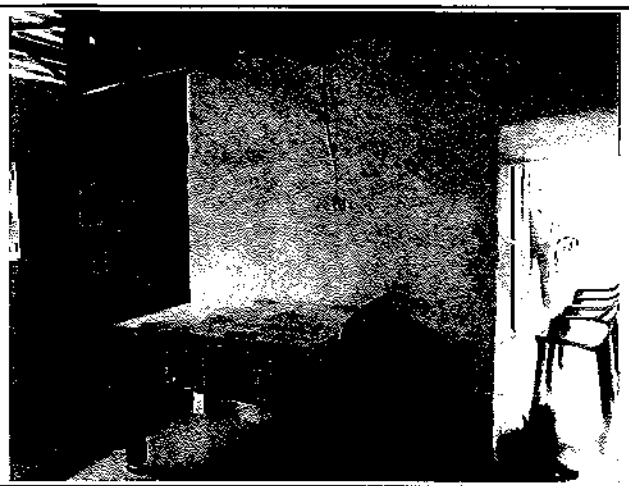
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 7

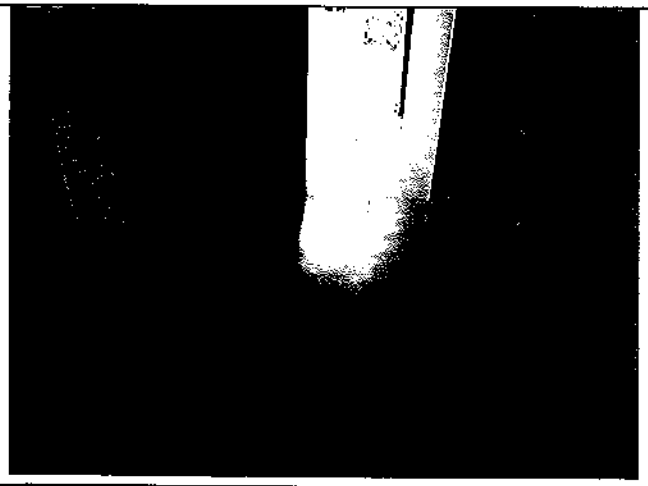
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









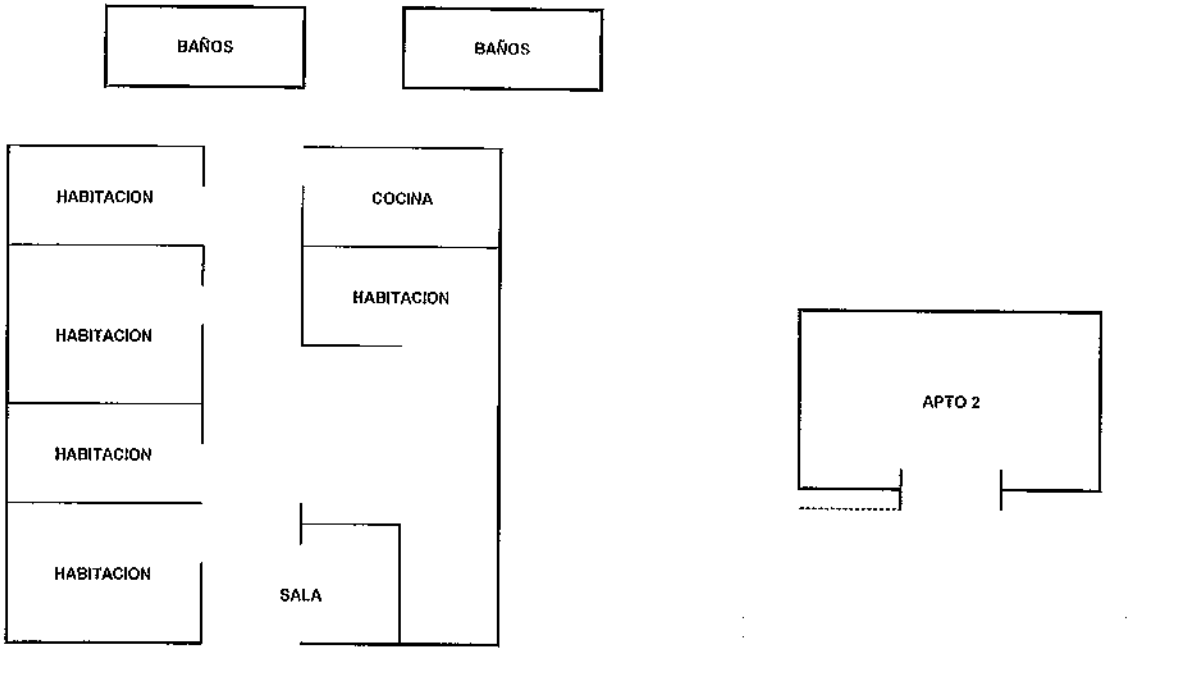
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 7

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

13 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma
Nombre: Amparo Jiménez
Responsable Unidad Social
C.C. O NIT: 26541351

Firma
Nombre:
Ing. Residente Contratista
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Interventoría
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre
Testigo
C.C. O NIT:

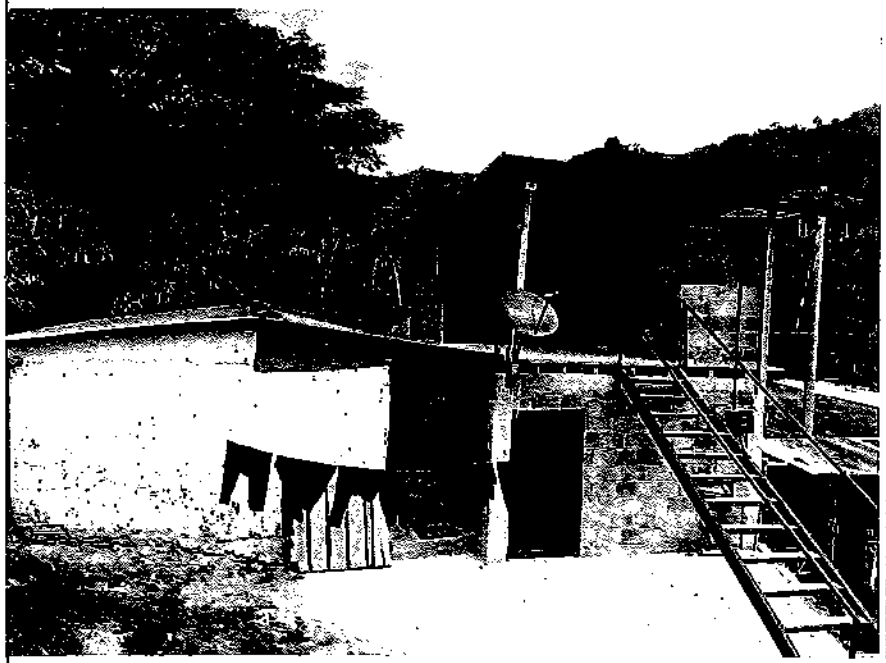
Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

159

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+230 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	3143207698
Nombre de la persona que atiende la visita: LICETH VELA COLLAZOS		CC No.	1,077,842,609
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva		2
Nombre del responsable / propietario de la construcción:		CC No.	-

Edad de la construcción	N/S	No. de Apartamentos	2	No. de pisos	1 Y 2 PISOS
No. de Hogares	1	No. total residentes	3	Mujeres jefes de hogar	0
Niños (menos de 14 años)	1	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3 Y 2
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	2

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes: LA VIVIENDA CUENTA PARA SUS AGUAS RESIDUALES CON POZO SEPTICO
1. Acueducto	X		
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Gas		X	
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6, Internet		X	
7, Otros		X	Cuál?

DESTINACION ECONOMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]	Garaje
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]	SI [ ] NO [X]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]	Uso del garaje:
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]	
5. Agropecuario	[X]	11.Institucional	[ ]	
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]	

FIRMAS

Firma: Liceth Vela Collazos	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X]	13 FEBRERO 2023
			Seguimiento [ ]	

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGULARIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[X]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[X]	7. No aplica	[ ]	7. Mampostería no reforzada	[X]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[X]	8. Otro. Cuál? EN CONSTRUCCION DE 2 PISOS		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (sí / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[X]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]			15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[X]
5. Otro. Cuál? MADERA, GUADUA Y ZINC		8. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones: Teniendo encuen

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS:								BUENO [X]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
APARTAMENTO 1 EN MATERIAL DE BAREQUE EN UN ESTADO REGULAR Y MALO POR AREAS, CON PRESENCIA DE FISURAS APARTAMENTO 2 EN BLOQUE MAMPOSTERIA EN OBRA GRIS

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:								BUENO [X]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
APARTAMENTO 1 EN MATERIAL DE BAREQUE EN UN ESTADO REGULAR Y MALO POR AREAS, CON PRESENCIA DE FISURAS APARTAMENTO 2 EN MAMPOSTERIA OBRA GRIS

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	2,5	GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO CUENTA CON ANDEN- EL ACCESO EN TIERRA

ESTADO DE CERRAMIENTOS:								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]
MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA	X	CERCA VIVA		MURO		OTROS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO CUENTA CON CERRAMIENTO COMPLETO, SOLAMENTE CERRAMIENTO LATERAL EN CERCO DE POSTE DE MADERA Y ALAMBRE DE PUA

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]		

6. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
APARTAMENTO 1 PISO EN CEMENTO GRIS EN ESTADO REGULAR- EN APARTAMENTO 2 NOSE LOGRÓ IDENTIFICAR EL ESTADO DE LOS PISOS POR QUE NO HUBO ACCESO AL INTERIOR

ESTADO DE PAREDES (incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [X]
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
APARTAMENTO 1 LAS PAREDES SON CONSTRUIDAS EN BAREQUE EL CUAL SE ENCUENTRA EN UN ESTADO MUY REGULAR PUES SE EVIDENCIAS GRIETAS Y FISURAS EN VARIAS - EN APARTAMENTO 2 NO SE LOGRÓ IDENTIFICAR EL ESTADO DE LAS PAREDES INTERNAS POR QUE NO HUBO ACCESO AL INTERIOR

ESTADO DE TECHOS (incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
APARTAMENTO 1EL TECHO DE LA VIVIENDA ESTA CONSTRUIDO EN GUADUA Y ZINC Y ESTA RECUBIERTO EN LA PARTE INFERIOR CON POLISOMBRA BLANCA - EN APARTAMENTO 2 SE EVIDENCIÓ TECHO DE SEGUNDA PLANTA EN MADERA Y ZINC

ESTADO DE (incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma Nombre: Liced vela collantes Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

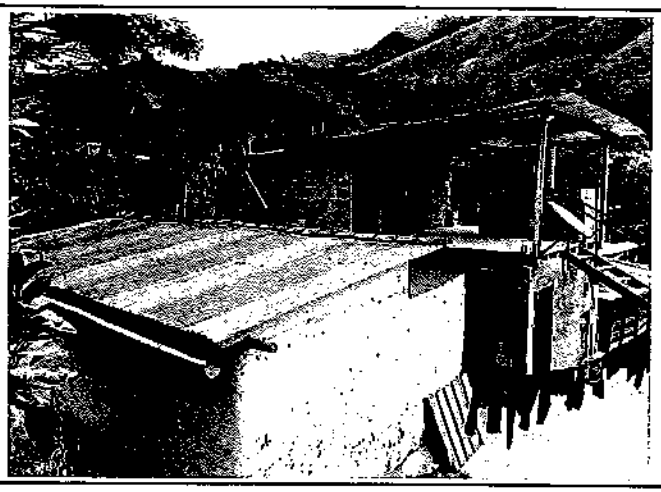
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

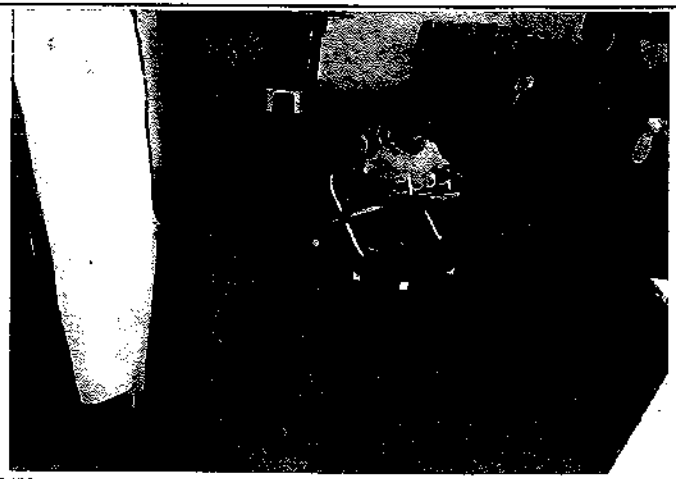
154

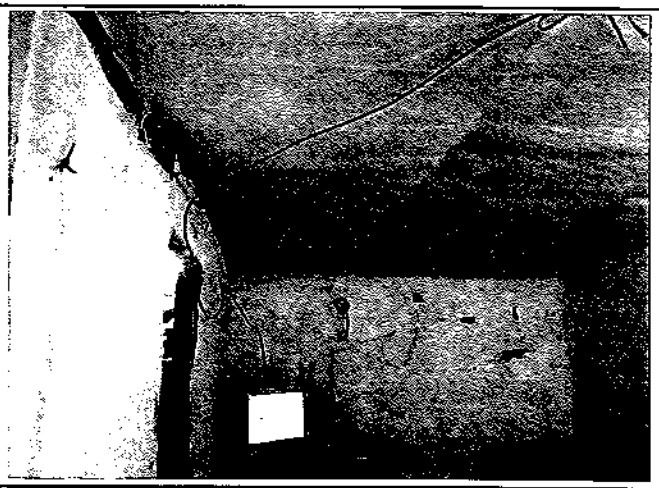
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.6 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









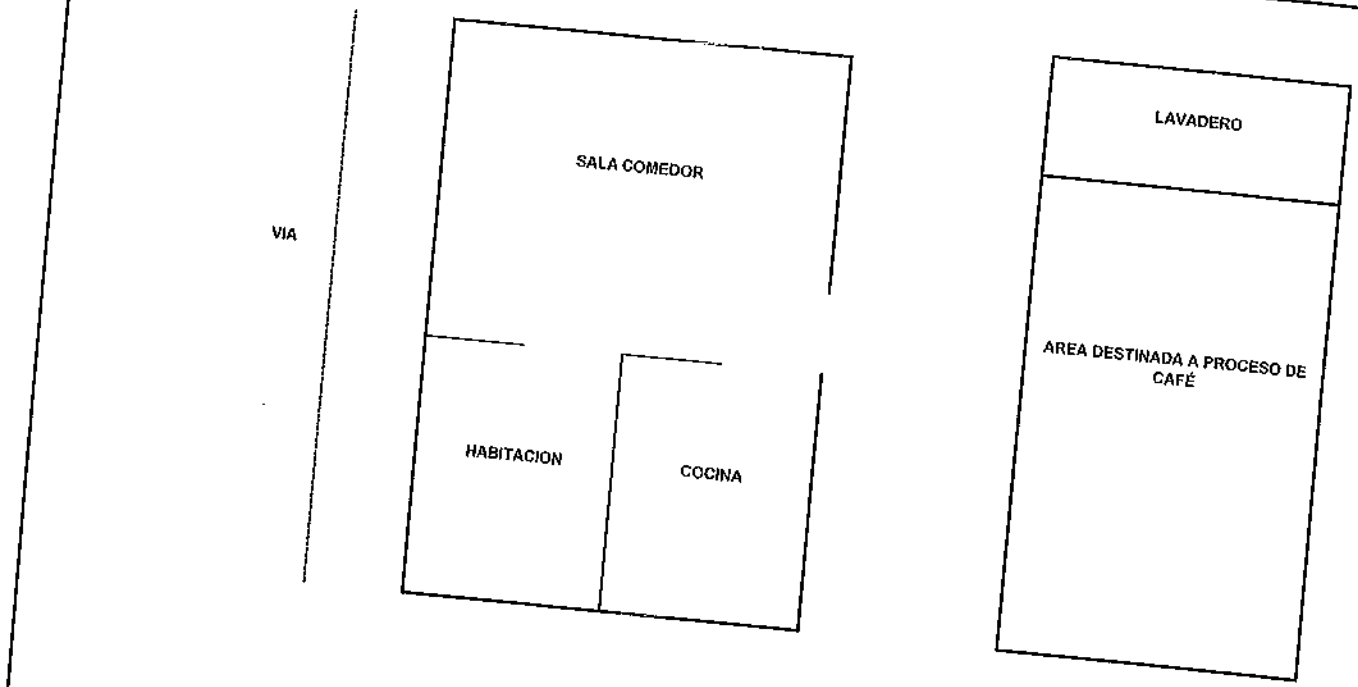
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoria, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	5 DE 5		
FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023		

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.		
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma
Nombre: Jacqueline Collazos
Responsable Unidad Social
C.C. O NIT:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Contratista
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Interventoría
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre
Testigo
C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

156

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

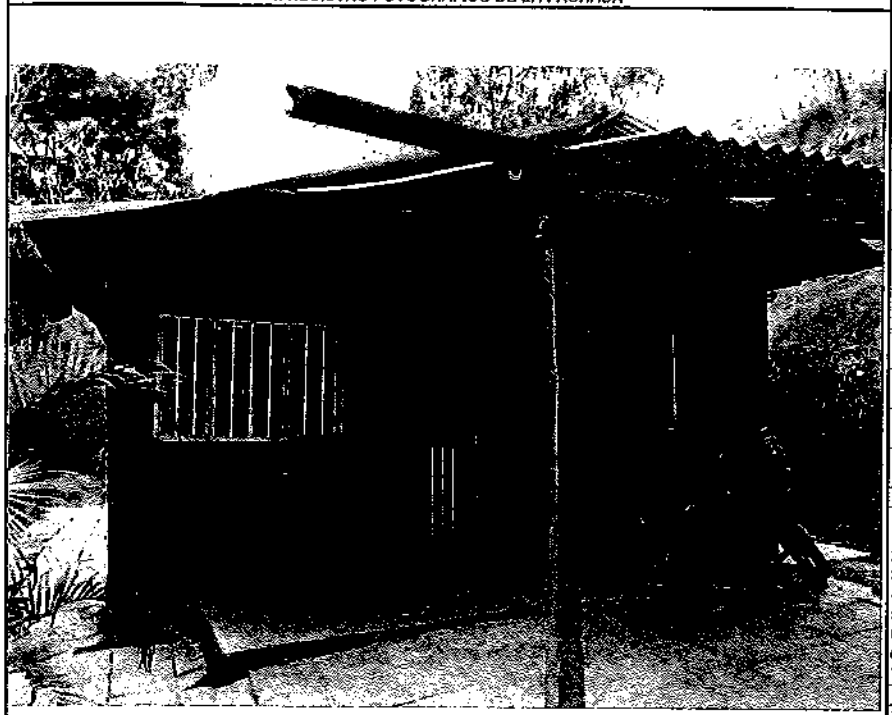
CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]

13 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+400 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita: MARIA CONSUELO MEDINA — CC No. 55,069,821

Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva	1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: MARIA CONSUELO MEDINA — CC No. 55,069,821

Edad de la construcción	7 AÑOS	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	5	Mujeres jefes de hogar	1
Niños (menos de 14 años)	0	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Si ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	2

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes: EL AGUA PARA CONSUMO LA CAPTA DESDE UN NACEDERO CERCANO, Y CUENTA CON POZO SEPTICO PARA LAS AGUAS RESIDUALES
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía		X	
4. Gas		X	
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6. Internet		X	
7. Otros		X	Cuál?

DESTINACION ECONOMICA

				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]	Garaje
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]	SI [ ] NO [X]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]	Uso del garaje:
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]	
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]	
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]	

FIRMAS

Firma: María Consuelo Medina	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoria	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

154

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 De 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Dia / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[X]	7. Mampostería no reforzada	[X]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[X]	8. Otro. Cuál? EN CONSTRUCCION DE 2 PISOS		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (sí / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[X]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[X]			15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[X]
5. Otro. Cuál? MADERA, GUADUA Y ZINC		8. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones: Teniendo encuen

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS:								BUENO [X]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA FACHADA DE LA VIVIENDA ESTA CONSTRUIDA EN BLOQUE, CUENTA CON PINTURA EN ACEITE, PRESENTA ALGUNAS FISURAS

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:								BUENO [X]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
LA FACHADA LATERAL DE LA VIVIENDA ESTA CONSTRUIDA EN BLOQUE, CUENTA CON PINTURA EN ACEITE, PRESENTA ALGUNAS FISURAS

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]	
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	10	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	5

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
EL ACCESO A LA VIVIENDA DESDE LA VIA ES ATRAVES DE UN PENTE ARTESANAL CONSTRUIDO CON GUADUA Y TIERRA, EL ANDEN DE LA VIVIENDA TIENE GRIETAS Y SE ENCUENTRA LEVANTADO EN ALGUNAS PARTES

ESTADO DE CERRAMIENTOS:								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO CUENTA CON CERRAMIENTO HACIA LA VIA

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUYRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]
			13 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA VIVIENDA CUENTA CON PISOS EN CEMENTO- ROJO PRESENTA EN ALGUNAS AREAS AFECTACIONES COMO FISURAS Y GRIETAS

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]	REGULAR [X]	MALO [X]
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA VIVIENDA CUENTA CON DOS TIPOS DE CONSTRUCCIONES EN LAS PAREDES, 1. PAREDES EN BLOQUE Y 2 PAREDES EN BAREQUE LAS CUALES PRESENTAN GRIETAS Y FISURAS EN ALGUNAS PARTES

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA VIVIENDA CUENTA CON DOS TIPOS DE ESTRUCTURAS PARA EL TECHO 1 EN MADERA Y TEJA DE ZINC Y 2 ESTRUCTURA METALIA Y TEJA DE ZINC

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

659

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 DE 6
FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023

OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Contrato de Obra No. 1354 / 2022

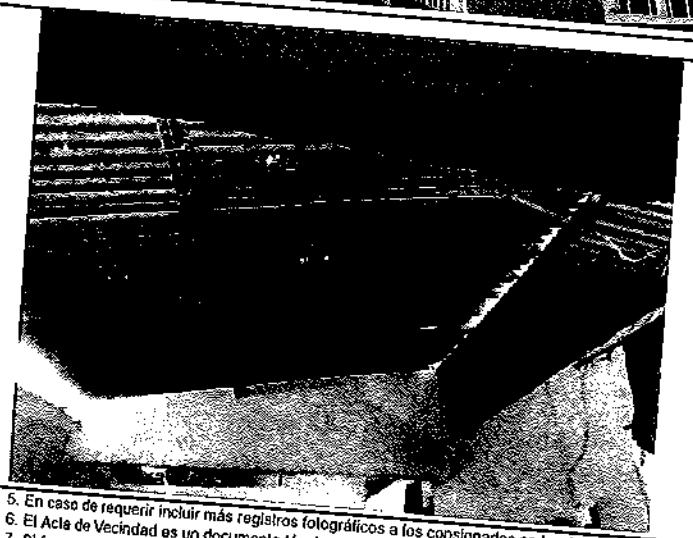
Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022

Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO









Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

60

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	5 DE 6		
FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023		

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022
Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO







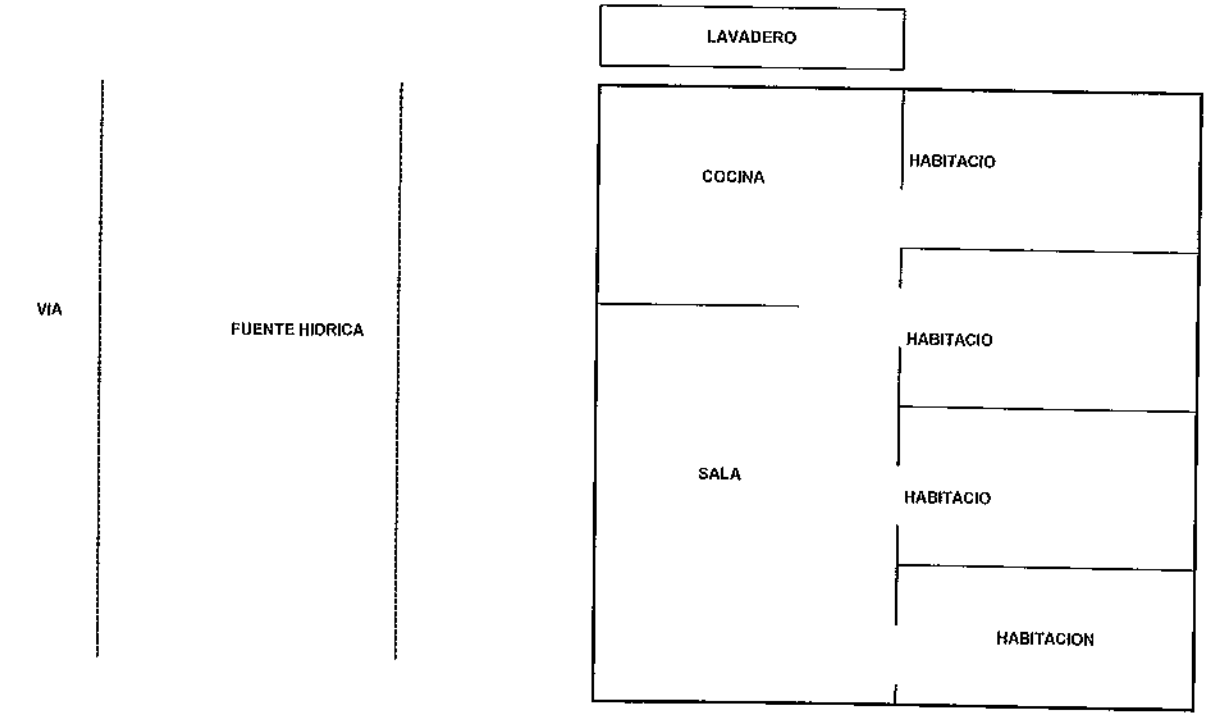


Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma
Nombre:
Responsable Unidad Social
C.C. O NIT:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Contratista
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Interventoria
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre
Testigo
C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)	13 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+650 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	3144751530

Nombre de la persona que atiende la visita: MILTON FABIAN VERA MOSQUERA — CC No. 1,083,876,889

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva — ENCARGADO

Nombre del responsable / propietario de la construcción: YEINER ALEXANDER PERDOMO — CC No. -

Edad de la construcción	2 AÑOS	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	3	Mujeres jefes de hogar	1
Niños (menos de 14 años)	1	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	2
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Sí ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	3

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía		X	
4. Gas		X	
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6, Internet		X	
7, Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONOMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje — SI [ ] NO [X]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma: Milton Fabian Vera
Nombre: Milton Fabian Vera
Responsable Unidad Social
C.C. O NIT: 1.083.876.889

Firma:
Nombre:
Ing. Residente Contratista
Matrícula profesional No.:

Firma:
Nombre:
Ing. Residente Interventoría
Matrícula profesional No.:

Firma:
Nombre
Testigo
C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]
		13 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[X]	7. Mampostería no reforzada	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[X]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGIA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACION	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[ ]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[X]	8. Otro. Cuál?		15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[ ]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál?				17. Otro. Cuál? LADRILLO		7. Otro. Cuál?	

Observaciones: LA VISITA FUE ATENDIDA POR EL SEÑOR MILTON FABIAN VERA, QUIEN MANIFESTÓ SER LA PERSONA ENCARGADA Y DELEGADA POR EL PROPIETARIO QUIEN NO RESIDE EN EL PAIS, SIN EMBARGO NO FUE POSIBLE REALIZAR INSPECCION INTERIOR DE LA VIVIENDA DEBIDO A QUE EL ARRENDATARIO NO SE ENCONTRABA- LA INFORMACION CONSIGNADA EN LA PRESENTE ACTA FUE SUMINISTRADA POR EL SEÑOR MILTON FABIAN VERA

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: FACHADA EN LADRILLO (OBRA GRIS) SIN VENTANAS NI VIDRIOS, SOLO CUENTA CON LAS PUERTAS DE ACCESO

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES: EN LADRILLO OBRA GRIS

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA		GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	

CUENTA CON UN ANDEN Y RAMPA PEQUEÑA PARA ACCESO EN LA PUERTA DE LA VIVIENDA- EL ACCESO DESDE LA VIA ES EN PENDIENTE EN TIERRA

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: NO CUENTA CON CERRAMIENTO

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: EL PISO DE LA VIVIENDA ES EN CEMENTO ESMALTADO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [X]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: PAREDES EN LADRILLO EN OBRA GRIS

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: TECHO EN ESTRUCTURA METAIZA Y TEJA DE ZNC

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma Nombre: Millon Fabian Vera Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 1083.876.889	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matricula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

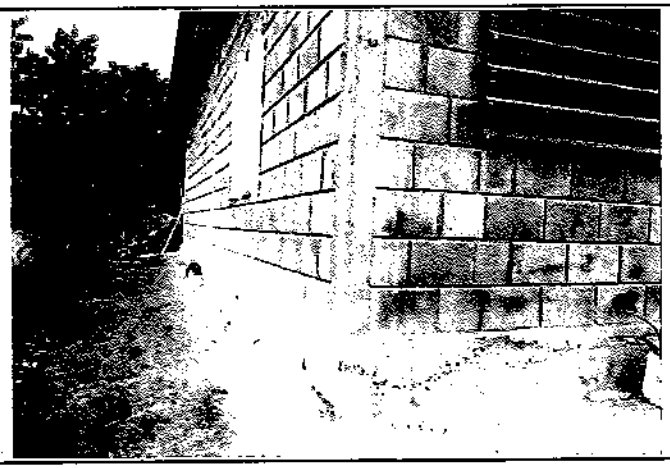
545

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 5

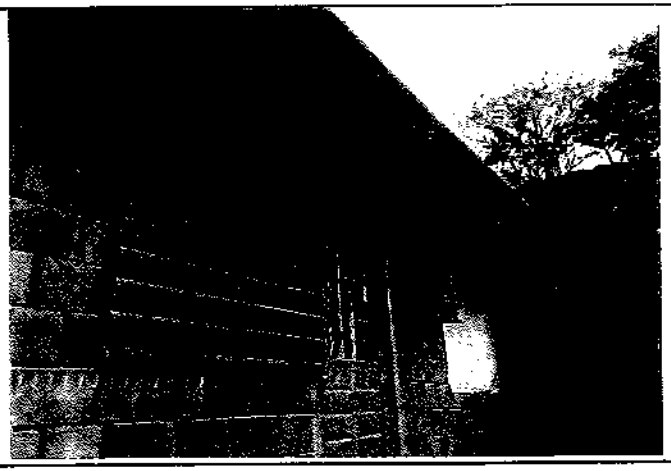
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Dia / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









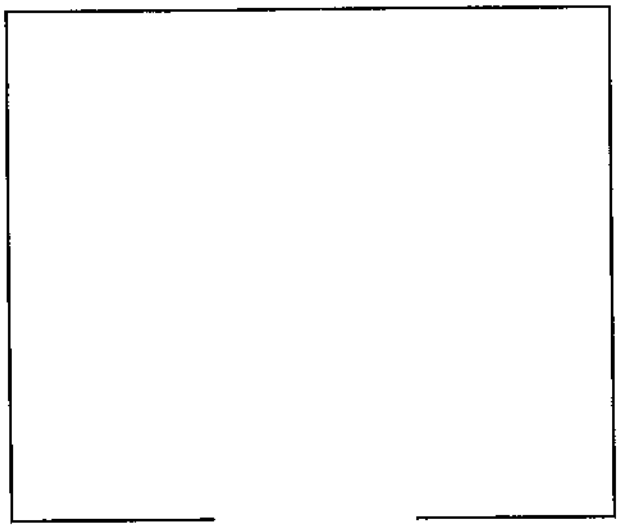
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [x] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN

VIA



FIRMAS

Firma Nombre: Milton Fabian Vera Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 1083876889	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]
		16 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+680 mi

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita: EZEQUIEL PLAZA — CC No. 83,238,892

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva — 1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: EZEQUIEL PLAZA — CC No. 83,238,892

Edad de la construcción	18	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	3	Mujeres jefes de hogar	0
Niños (menos de 14 años)	0	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	1

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes: LA VIVIENDA REALIZA EL VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A LA QUEBRADA EL SALADO .
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Gas	X		
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6. Internet		X	
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONOMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje — SI [ ] NO [X]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma: Ezequiel Plaza	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoria	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 16 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:

1. Zapatas	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]
4. Caissons	[ ]
5. Concreto ciclópeo	[ ]
6. Pilotes	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]
8. No identificada	[X]
9. No existe	[ ]
10. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE CUBIERTA

1. Placa en concreto	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE ENTREPISO:

1. Placa maciza de concreto	[ ]
2. Placa aligerada de concreto	[ ]
3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]
4. Vigas metálicas	[ ]
5. Cerchas metálicas	[ ]
6. Entramado en madera	[ ]
7. No aplica	[X]
8. Otro. Cuál?	

REFORMAS EN LA ESTRUCTURA

1. Reformas (si / no)	
2. En altura: No. de pisos adicionales	
3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	
4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)	
8. Otro. Cuál?	

SISTEMA ESTRUCTURAL

1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]
2. Muros estructurales en concreto	[ ]
3. Sistema combinado en concreto	[ ]
4. Prefabricados en concreto	[ ]
5. Mamposteria confinada	[ ]
6. Mamposteria reforzada	[ ]
7. Mamposteria no reforzada	[ ]
8. Pórticos en acero	[ ]
9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]
10. Pórticos y paneles en madera	[ ]
11. Pórticos y paneles en otros	[ ]
12. Muros en bahareque	[X]
13. Muros en tapia pisada	[ ]
14. Muros en adobe	[ ]
15. Construcción improvisada	[ ]
16. Mixto	[ ]
17. Otro. Cuál?	

IRREGURALIDAD EN PLANTA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]

IRREGURALIDAD EN ALTURA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN

1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
2. Edificaciones reforzadas	[ ]
3. Mamposteria reforzada	[ ]
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
5. Estructuras ligeras	[ ]
6. Construcciones simples	[ ]
7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS:

								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	X

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA FACHADA DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRA CONSTRUIDA EN BAREQUE, CUENTA CON PINTURA Y SE EVIDENCIAN FISURAS

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:

								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]	
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
LA FACHADA LATERAL DE LA VIVIENDA ESTA CONSTRUIDA EN BAREQUE Y SE EVIDENCIAN FISURAS Y GRIETAS

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:

								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]	
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	3	GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)	5

EL ACCESO A LA VIVIENDA SE ENCUENTRA EN TIERRA Y EL ANDEN EN CEMENTO (PISO ROJO) SE EVIDENCIAS FISURAS Y GRIETAS EN EL ANDEN

ESTADO DE CERRAMIENTOS:

								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [X]	
MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA	X	CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
EL CERRAMIENTO DE LA VIVIENDA ESTA ELABORADO EN POSTES DE MADERA EN LAS ESTADO Y ALAMBRE DE PUA EN MAL ESTADO

679

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]	16 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

PISOS EN CEMENTO (ROJO) SE EVIDENCIAS FISURAS

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [X]
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LAS PAREDES ESTANCONSTRUIDAS EN BAREQUE Y SE EVIDENCIAN FISURAS EN VARIAS PARTES DE LAS PAREDES (ES UNA CONSTRUCCION ANTIGUA)

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
EL TECHO ESTA CONSTRUIDO EN GUADUA Y TEJAS DE ZINC, SE ENCUENTRA DETERIORADO A LA VISTA.

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

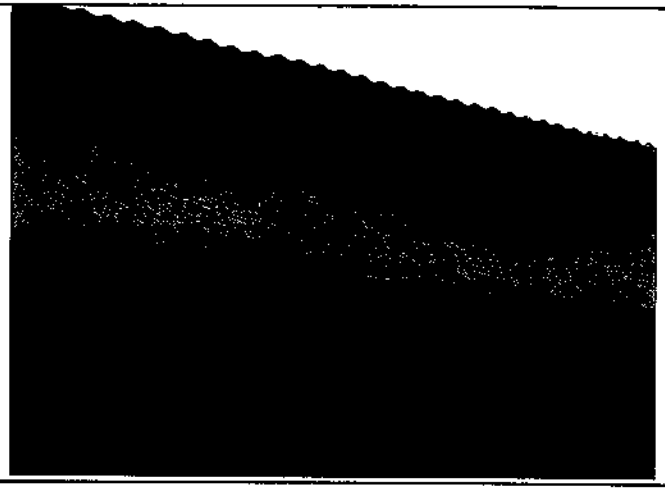
Firma: Ezequiel Plaza	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contralista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 6

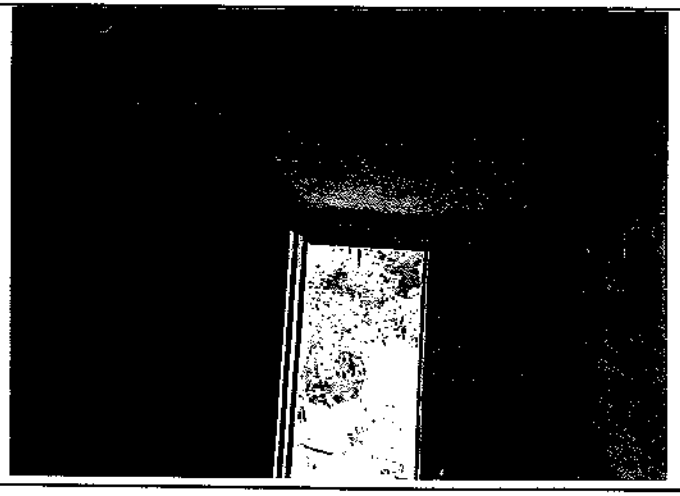
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]
			16 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

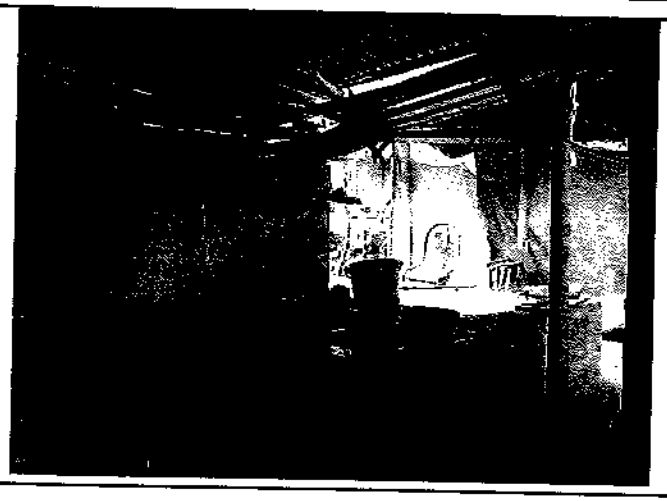
DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	5 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
FECHA	(Día / Mes / Año) 16 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

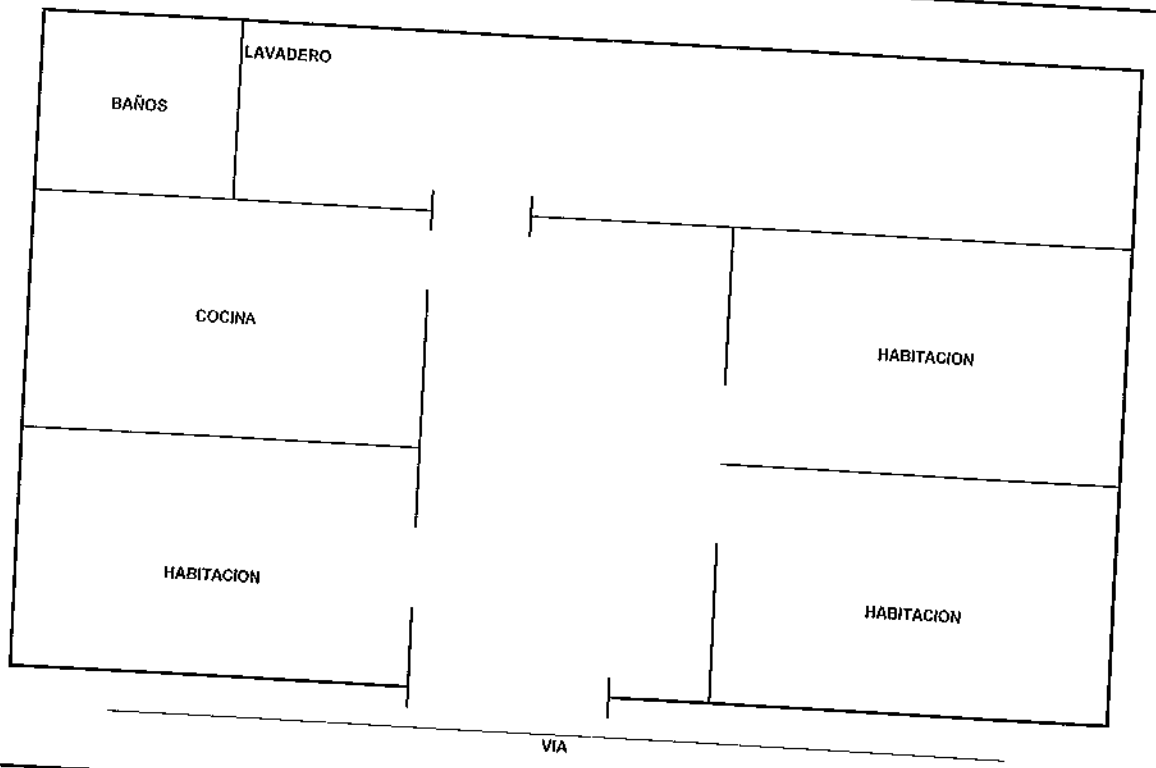
269

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	6 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.		FECHA
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]	(Día / Mes / Año) 16 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma
Nombre: Eleguiel Plaza
Responsable Unidad Social
C.C. O NIT:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Contratista
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Interventoría
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre
Testigo
C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 21 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento: HUILA	Municipio: SUAZA	Vereda: GALLARDO	PR: 21+695 MI	
Dirección	N/A		Teléfonos	3144751530	
Nombre de la persona que atiende la visita: MILTON FABIAN VERA MOSQUERA			CC No.	1,083,876,889	
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posestón; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva				1
Nombre del responsable / propietario de la construcción: MILTON FABIAN VERA MOSQUERA			CC No.	1,083,876,889	
Edad de la construcción	15 AÑOS	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	4	Mujeres jefes de hogar	1
Niños (menos de 14 años)	1	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural				2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado				3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No				2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado				1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes: PTICO PARA LAS AGUAS RESIDUALES
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Gas		X	
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable	X		
6. Internet	X		
7. Otros			Cuál?

DESTINACION ECONOMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje: SI [X] NO [ ]

Uso del garaje: VEHICULAR

FIRMAS

Firma: Milton fabian Vera.	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 1083 876 889	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]	21 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	**IRREGURALIDAD EN ALTURA**	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[X]	7. Mampostería no reforzada	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[X]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál?		**REFORMAS EN LA ESTRUCTURA**		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	**TIPOLOGIA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN**	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[X]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mamposteria reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]	8. Otro. Cuál?		15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál?				17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: LA FACHADA DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRA CONSTRUIDA EN BAREQUE, CUENTA CON PINTURA (SE EVIDENCIAN FISURAS)

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES: FACHADA LATERAL EN BAREQUE EN ESTADO REGULAR

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	1.5	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	10

CUENTA CON ANDEN EN CONCRETO

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: NO CUENTA CON CERRAMIENTO

545

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]	21 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

EL PISO DE LA VIVIENDA ES EN CEMENTO Y SE ENCUENTRA ESMALTADO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [X]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: LAS PAREDES INTERNAS DE LA VIVIENDA SON EN BAREQUE, CUENTAN CON PINTURA, SE EVIDENCIA DETERIORO Y FISURAS

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: EL TECHO DE LA VIVIENDA EN EL MADERA Y TEJA DE ZINC EN ESTADO REGULAR

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

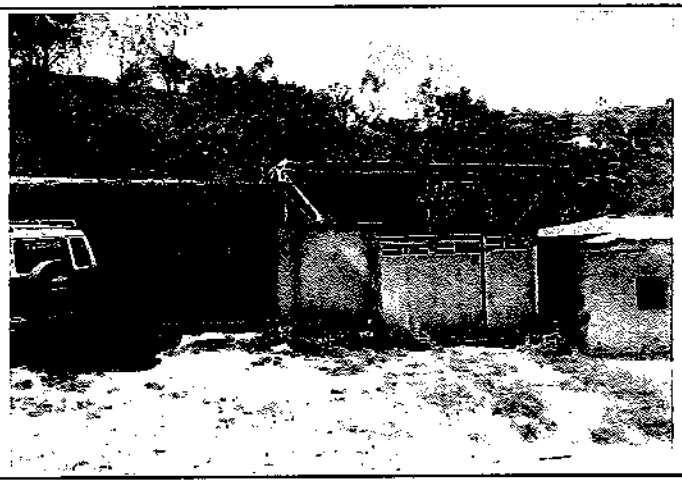
Firma Nombre: Milton Fabian Vera. Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 1.083.876.889	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matricula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

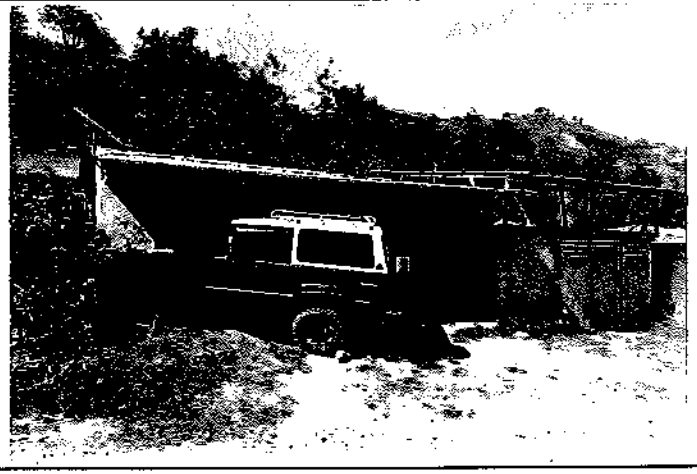
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

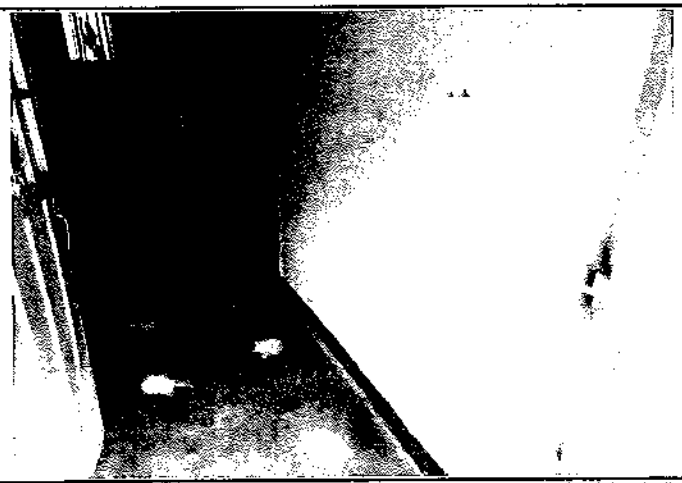
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Dia / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]
			21 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO









Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

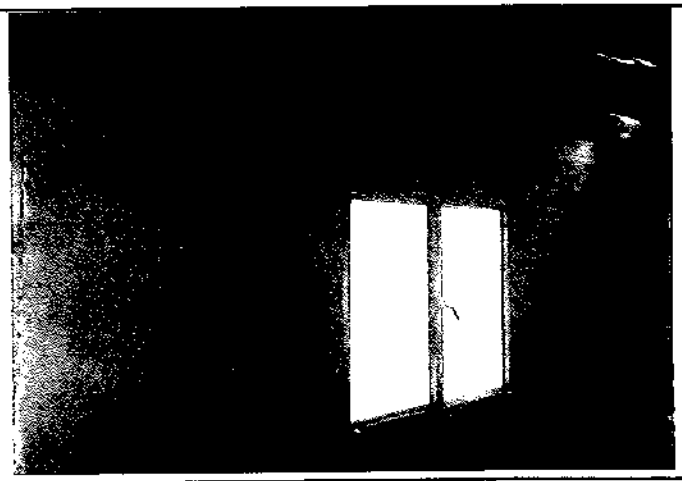
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)	
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]
			21 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO







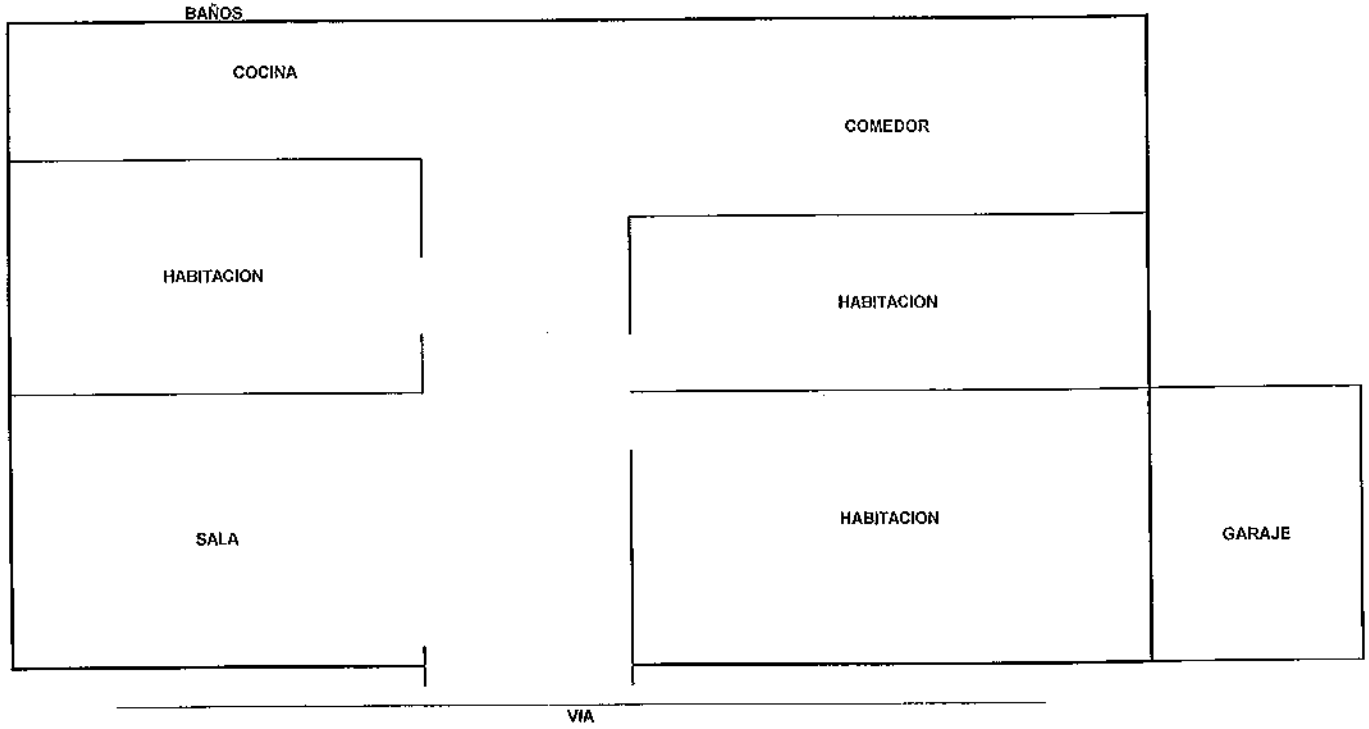


Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.		FECHA	(Dia / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]	21 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma Nombre: Hilton fabian Vera Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 108 3878889	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+710

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita:	CC No.

Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva	

Nombre del responsable / propietario de la construcción:	CC No.

Edad de la construcción		No. de Apartamentos		No. de pisos	1
No. de Hogares		No. total residentes		Mujeres jefes de hogar	
Niños (menos de 14 años)		Adultos mayores (más de 60 años)		Personas en situación de discapacidad	

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes: PTICO PARA LAS AGUAS RESIDUALES
1. Acueducto			
2. Alcantarillado			
3. Energía			
4. Gas			
5. Teléfono			
6. Televisión cable			
6. Internet			
7. Otros			Cuál?

DESTINACION ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	[ ]	7. Educativo	[ ]	Garaje
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]	SI [ ] NO [ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]	Uso del garaje:
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]	
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]	
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]	

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 De 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ] | 13 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[ ]	7. Mampostería no reforzada	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No Identificada	[ ]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[ ]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]			15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[ ]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál?		6. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones: DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [X]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
TENIENDO EN CUENTA LA INSPECCION VISUAL DEL EXTERIOR DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE LA FACHADA DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRA CONSTRUIDA EN BAREQUE, SE EVIDENCIAS FISURAS A LO LARGO DE ESTA

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
TENIENDO EN CUENTA LA INSPECCION VISUAL DEL EXTERIOR DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE LA FACHADA LATERAL DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRA CONSTRUIDA EN BAREQUE, SE EVIDENCIAS FISURAS A LO LARGO DE ESTA

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	3,5	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	10

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
TENIENDO EN CUENTA LA INSPECCION VISUAL DEL EXTERIOR DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUEL LA VIVIENDA CUENTA CON ANDEN EN CONCRETO Y PRESENTA FISURA, EL ACCESO DESDE LA VIA ES EN TIERRA

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO CUENTA CON CERRAMIENTO

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [X]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso) — BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	14 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoria, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.		FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN

VIA

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Original: Contratista,
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 13 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:

1. Zapatas	[ ]	
2. Vigas corridas	[ ]	
3. Sistema mixto	[ ]	
4. Caissons	[ ]	
5. Concreto ciclópeo	[ ]	
6. Pilotes	[ ]	
7. Placa de cimentación	[ ]	
8. No identificada	[X]	
9. No existe	[ ]	
10. Otro. Cuál? BASE- VIGAS DE AMARRE		

SISTEMA DE CUBIERTA

1. Placa en concreto	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[X]
4. Estructura de madera y teja	[ ]
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE ENTREPISO:

1. Placa maciza de concreto	[ ]
2. Placa aligerada de concreto	[ ]
3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]
4. Vigas metálicas	[ ]
5. Cerchas metálicas	[ ]
6. Entramado en madera	[ ]
7. No aplica	[X]
8. Otro. Cuál?	

REFORMAS EN LA ESTRUCTURA

1. Reformas (sí / no)	
2. En altura: No. de pisos adicionales	
3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	
4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)	
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA ESTRUCTURAL

1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]
2. Muros estructurales en concreto	[ ]
3. Sistema combinado en concreto	[ ]
4. Prefabricados en concreto	[ ]
5. Mampostería confinada	[ ]
6. Mampostería reforzada	[ ]
7. Mampostería no reforzada	[X]
8. Pórticos en acero	[ ]
9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]
10. Pórticos y paneles en madera	[ ]
11. Pórticos y paneles en otros	[ ]
12. Muros en bahareque	[ ]
13. Muros en tapia pisada	[ ]
14. Muros en adobe	[ ]
15. Construcción improvisada	[ ]
16. Mixto	[ ]
17. Otro. Cuál?	

IRREGURALIDAD EN PLANTA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]

IRREGURALIDAD EN ALTURA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN

1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
2. Edificaciones reforzadas	[ ]
3. Mampostería reforzada	[ ]
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
5. Estructuras ligeras	[ ]
6. Construcciones simples	[ ]
7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

SE ENCUENTRA EN OBRA GRIS, CONSTRUIDA EN LADRILO, LAS VENTANAS CUENTAN CON VIDRIOS (ESPEJO) EN BUEN ESTADO

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:

SE ENCUENTRA EN OBRA GRIS, CONSTRUIDA EN LADRILO

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	2	GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)	

NO CUENTA CON ANDEN, EL ACCESO ES EN TIERRA

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

NO CUENTA CON CERRAMIENTO PERMIETRAL

686

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]		13 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [X]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

NO CUENTA CON PISOS EN MATERIAL- LOS PISOS SON EN TIERRA

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, parodes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]	REGULAR [ ]	MALO [X]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

LAS PAREDES ESTAN EL OBRA GRIS, LADRILLO

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

EL TECHO ES METALICO Y TEJA DE ZINC

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

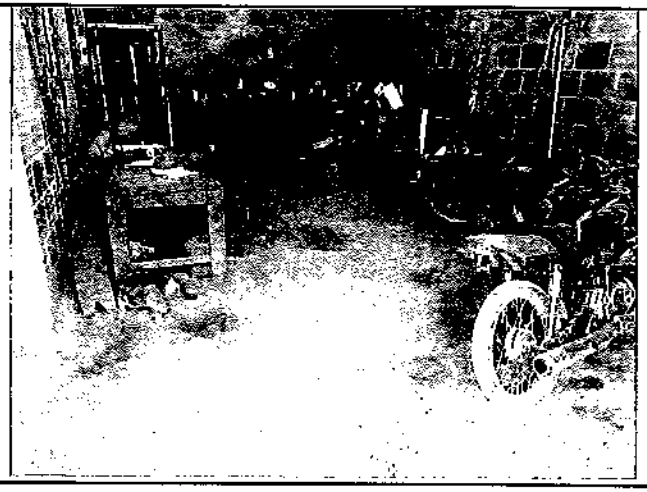
Firma Nombre: Floyd Plaza. Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 12.295.100	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

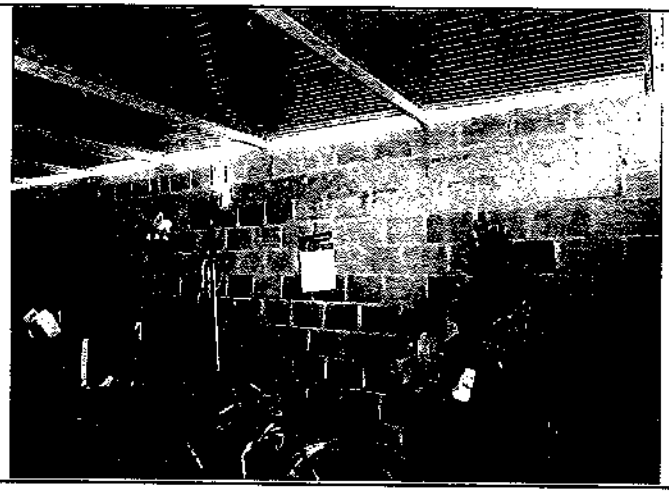
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

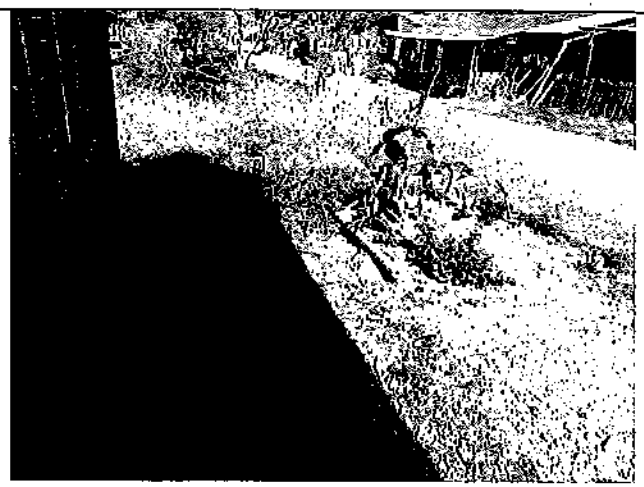
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]
			13 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO





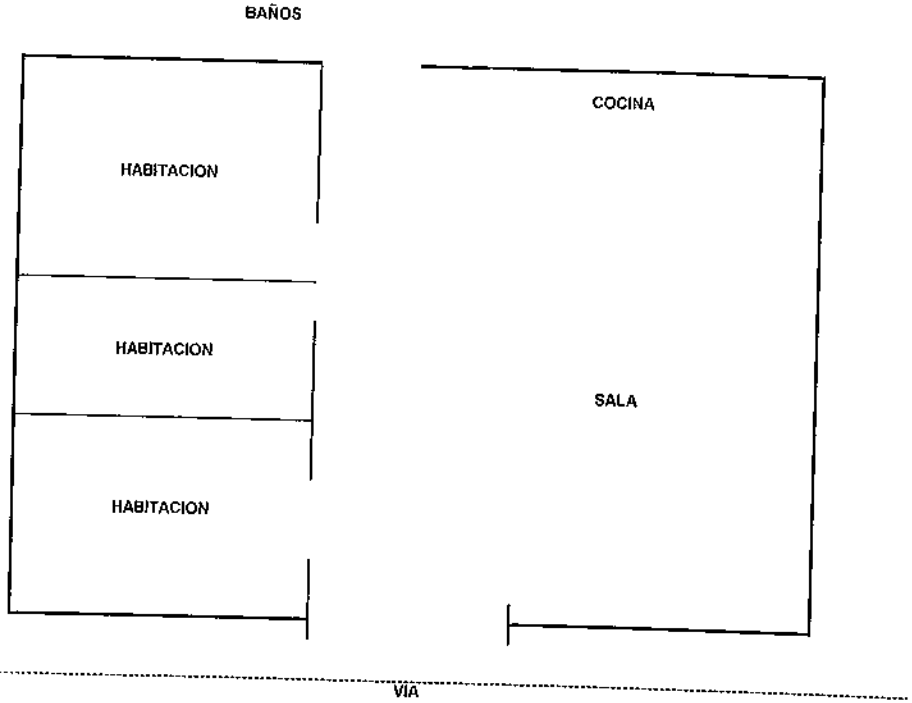




Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoria, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5.
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Dia / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN



FIRMAS

Firma
Nombre: Floro Plaza.
Responsable Unidad Social
C.C. O NIT: 12 295 100

Firma
Nombre:
Ing. Residente Contratista
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Interventoría
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre
Testigo
C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

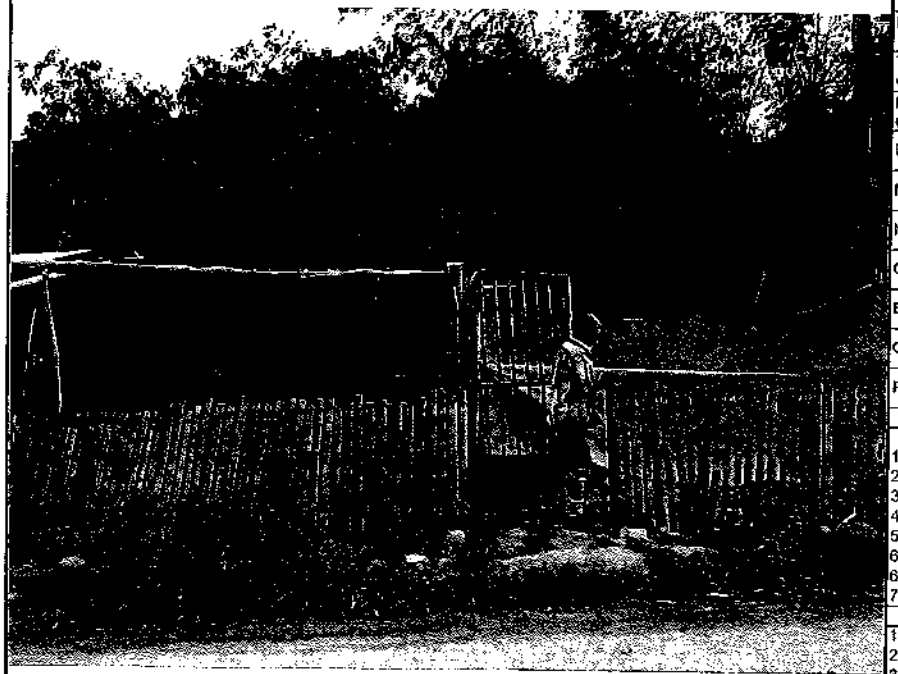
CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

FECHA: 14 FEBRERO 2023 (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [x] Seguimiento [ ]

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+740 MD
Dirección	N/A		Teléfonos	

Nombre de la persona que atiende la visita: GUSTAVO FIERRO — CC No. 160010872 X 9.610.872.

Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva — 1
Nombre del responsable / propietario de la construcción: GUSTAVO FIERRO	CC No. 160010872

Edad de la construcción	6 MESES	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	1	Mujeres jefes de hogar	0
Niños (menos de 14 años)	0	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	2
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO
1. Acueducto		X
2. Alcantarillado		X
3. Energía		X
4. Gas		X
5. Teléfono		X
6. Televisión cable		X
6. Internet		X
7. Otros		Cuál?

Observaciones del estado de las redes: NO CUENTA CON NINGUNO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, REALIZA VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DIRECTAMENTE EN LA FUENTE HIDRICA

DESTINACIÓN ECONÓMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje — SI [ ] NO [X]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma: Gustavo Fierro
Nombre: Responsable Unidad Social
C.C. O NIT: 7.610872

Firma:
Nombre:
Ing. Residente Contratista
Matrícula profesional No.:

Firma:
Nombre:
Ing. Residente Interventoría
Matrícula profesional No.:

Firma:
Nombre
Testigo
C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]
		14 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGULARIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	**IRREGURALIDAD EN ALTURA**	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[X]	7. Mampostería no reforzada	[X]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[X]	8. Otro, Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro, Cuál? BASE- VCEMENTO		**REFORMAS EN LA ESTRUCTURA**		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	**TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN**	
		1. Reformas (sí / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[ ]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]			15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro, Cuál? GUADUA		8. Otro, Cuál?		17. Otro, Cuál?		7. Otro, Cuál?	

Observaciones: Teniendo encuen

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FACHA EN LARILLO SIN TERMINAR

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:

LATERALES EN LADRILLO

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [X]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	2	GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)	

NO CUENTA CON ANDEN, ACCESO EN TIERRA

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [X]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	X

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

CUENTA CON CERRAMIENTO EN GUADUA EN MAL ESTADO

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

PISO EN CEMENTO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]	REGULAR [ ]	MALO [X]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

PAREDES EN LADRILLO

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

TECHO EN GUADUAY TEJA DE ZNC

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma Nombre: Gustavo Tierro Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 1 6 7 0 8 7 2	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

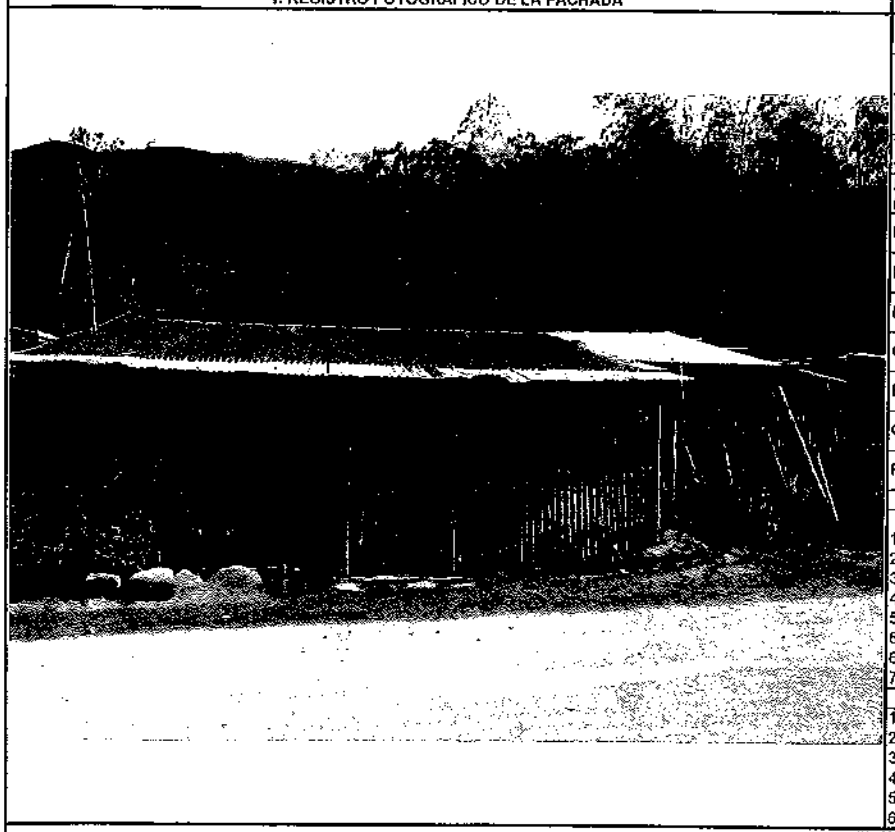
DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 15 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+750 MD

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita: ENELIA PLAZAS PLAZAS — CC No. 26,575,713

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva — 1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: ENELIA PLAZAS PLAZAS — CC No. 26,575,713

Edad de la construcción	9 AÑOS	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	3	Mujeres jefes de hogar	1
Niños (menos de 14 años)	2	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Gas	X		
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6. Internet		X	
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]	Garaje
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]	SI [ ] NO [X]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]	Uso del garaje:
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]	
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]	
6. Recreacional	[ ]	12. Otro TIENDA	[ ]	

FIRMAS

Firma
Nombre: Henelia Plaza P.
Responsable Unidad Social
C.C. O NIT: 26975713

Firma
Nombre:
Ing. Residente Contratista
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Interventoría
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre
Testigo
C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 6.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]
		15 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[X]	7. Mampostería no reforzada	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[X]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[X]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]	8. Otro. Cuál?		15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál?				17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones: Teniendo encuen

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	X

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

LA VIVENDA PRESENTA FISURAS EN LA FACHADA CONSTRUIDA EN BAREQUE (REPELLADA)

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:

LA VIVENDA PRESENTA FISURAS EN LA FACHADA LATERAL CONSTRUIDA EN BAREQUE

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [X] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	1,5	GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)	5

CUENTA CON ANDEN EN CONCRETO, SE EVIDENCIAN FISURAS

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	X

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

CERRAMIENTO EN GUADUA EN ESTADOREGULAR

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 6.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	15 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

PISOS EN CONCRETO ON FISURAS

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

PAREDES EN BAREQUE REPELLADA CON FISURAS

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

TECHOS EN MADERA Y TEJAS DEZINC - CUENTA CON RECUBRIMIENTO INTERNO POR ZONAS EN POLISOMBRA BLANCA

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma Nombre: Henelio Blora P. Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 26 575 713.	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

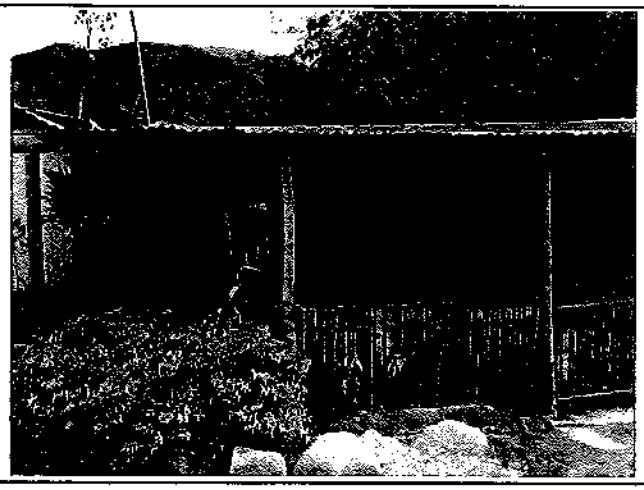
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

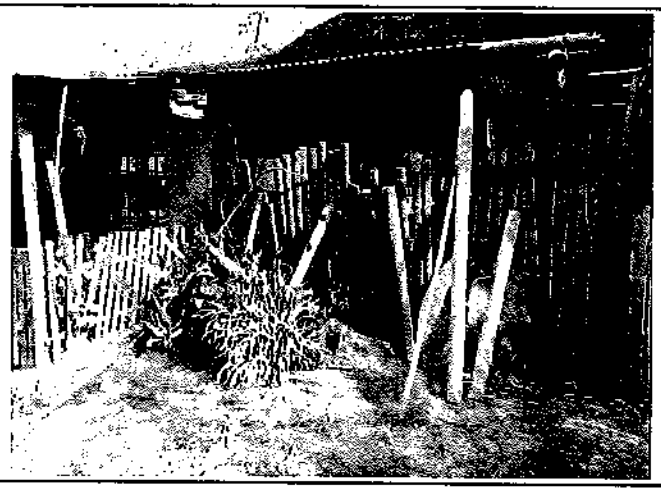
697

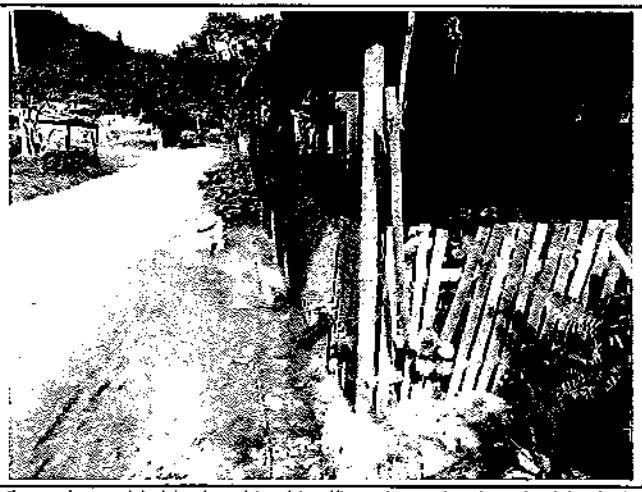
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 6.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ] — 15 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO









Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

(Día / Mes / Año)

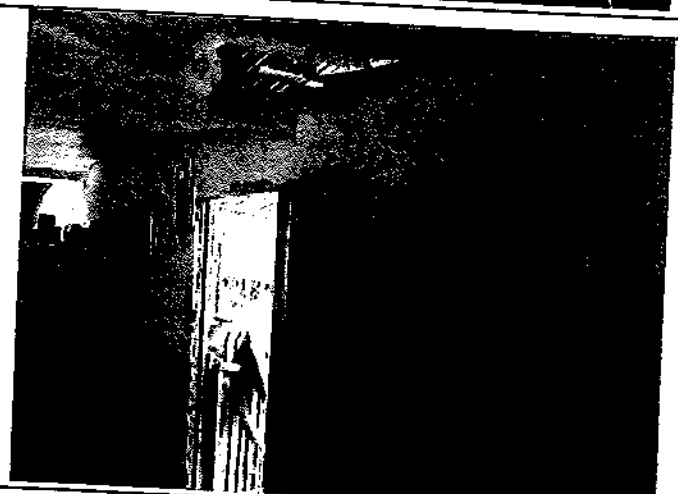
15 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









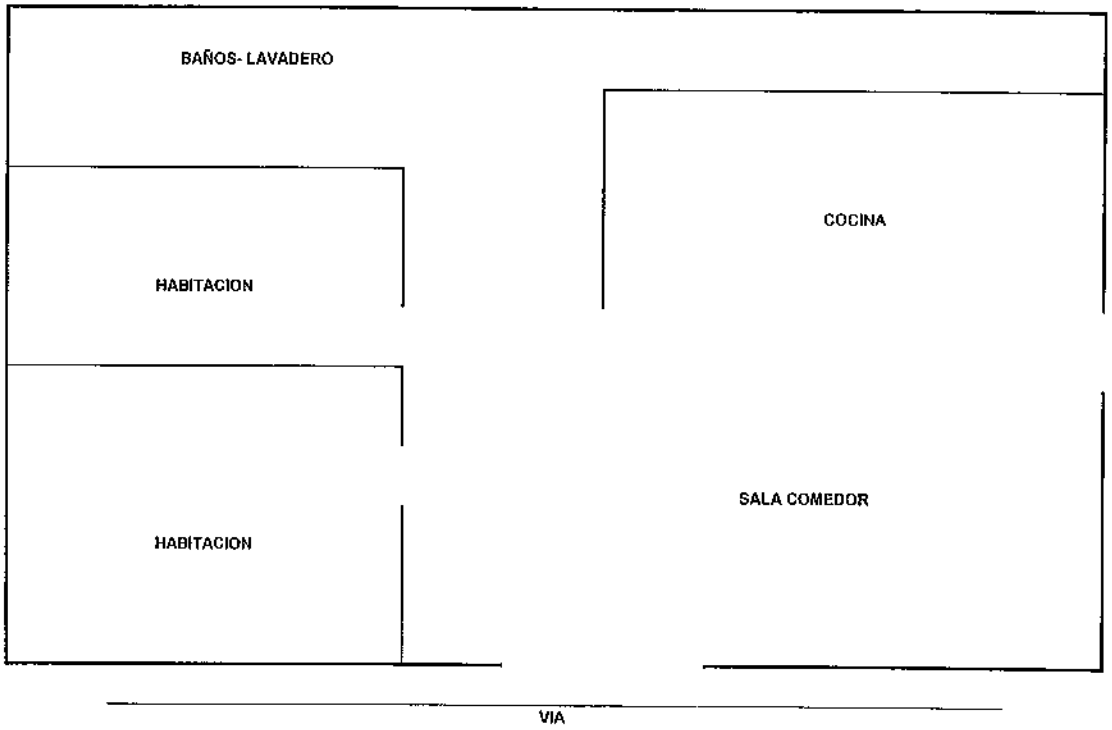
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contralista y la interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

94

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 15 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma Nombre: Yaneiba Plaza P. Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 26 575 713.	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoria Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

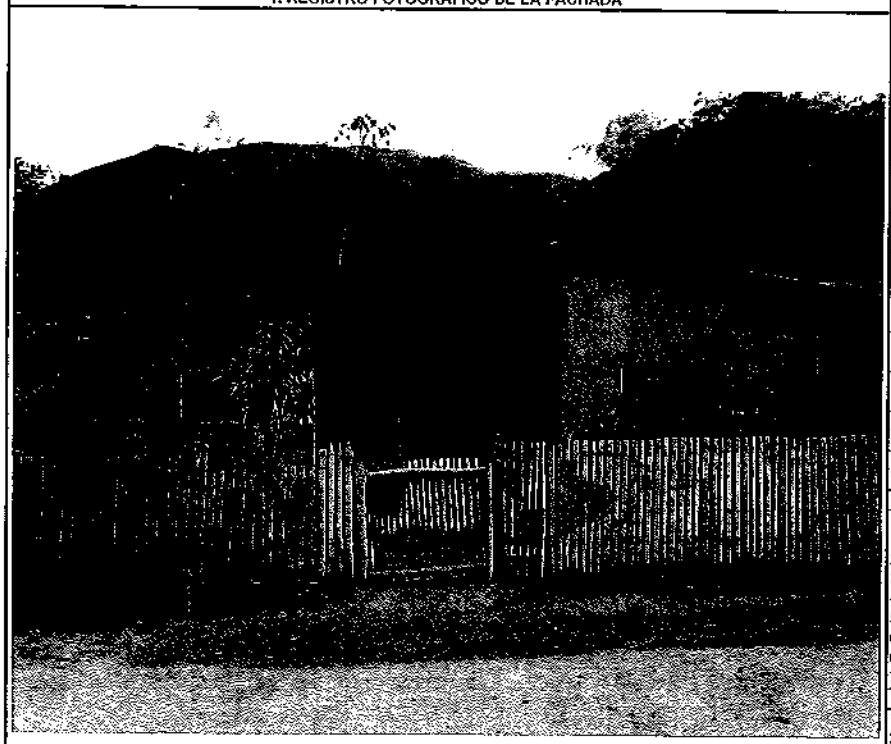
Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 De 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+760 MD
Dirección	N/A		Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita: DURANTE LOS DIAS DE VISITA NO SE LOCALIZÓ HABITANTES				CC No.	
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva				
Nombre del responsable / propietario de la construcción:				CC No.	
Edad de la construcción		No. de Apartamentos		No. de pisos	1
No. de Hogares		No. total residentes		Mujeres jefes de hogar	
Niños (menos de 14 años)		Adultos mayores (más de 60 años)		Personas en situación de discapacidad	

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	-
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto			
2. Alcantarillado			
3. Energía			
4. Gas			
5. Teléfono			
6. Televisión cable			
6. Internet			
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	[ ]	7. Educativo	[ ]	Garaje
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]	SI [ ] NO [ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]	Uso del garaje:
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]	
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]	
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]	

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

FECHA (Día / Mes / Año): 14 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:

1. Zapatas	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]
4. Caissons	[ ]
5. Concreto ciclópeo	[ ]
6. Pilotes	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]
8. No identificada	[ ]
9. No existe	[ ]
10. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE CUBIERTA

1. Placa en concreto	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[ ]
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE ENTREPISO:

1. Placa maciza de concreto	[ ]
2. Placa aligerada de concreto	[ ]
3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]
4. Vigas metálicas	[ ]
5. Cerchas metálicas	[ ]
6. Entramado en madera	[ ]
7. No aplica	[ ]
8. Otro. Cuál?	

REFORMAS EN LA ESTRUCTURA

1. Reformas (si / no)	
2. En altura: No. de pisos adicionales	
3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	
4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)	
8. Otro. Cuál?	

SISTEMA ESTRUCTURAL

1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]
2. Muros estructurales en concreto	[ ]
3. Sistema combinado en concreto	[ ]
4. Prefabricados en concreto	[ ]
5. Mampostería confinada	[ ]
6. Mampostería reforzada	[ ]
7. Mampostería no reforzada	[ ]
8. Pórticos en acero	[ ]
9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]
10. Pórticos y paneles en madera	[ ]
11. Pórticos y paneles en otros	[ ]
12. Muros en bahareque	[ ]
13. Muros en tapia pisada	[ ]
14. Muros en adobe	[ ]
15. Construcción improvisada	[ ]
16. Mixto	[ ]
17. Otro. Cuál?	

IRREGURALIDAD EN PLANTA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]

IRREGURALIDAD EN ALTURA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN

1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
2. Edificaciones reforzadas	[ ]
3. Mampostería reforzada	[ ]
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
5. Estructuras ligeras	[ ]
6. Construcciones simples	[ ]
7. Otro. Cuál?	

Observaciones: DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	X

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
TENIENDO EN CUENTA QUE DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD NO SE LOCALIZÓ A PROPIETARIOS NI HABITANTES, DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERIOR DE LA VIVIENDA, LA FACHADA ESTA CONSTRUIDA EN BAREQUE Y CUENTA CON PINTURA VERDE EN ESTADO REGULAR Y CON FISURAS

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
TENIENDO EN CUENTA QUE DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD NO SE LOCALIZÓ A PROPIETARIOS NI HABITANTES, DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERIOR DE LA VIVIENDA, LA FACHADA ESTA CONSTRUIDA EN BAREQUE Y CUENTA CON PINTURA VERDE EN ESTADO REGULAR Y CON FISURAS

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [X] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA		GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)	

TENIENDO EN CUENTA QUE DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD NO SE LOCALIZÓ A PROPIETARIOS NI HABITANTES, DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERIOR DE LA VIVIENDA, CUENTA CON ANDEN EN CONCRETO

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	X

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
TENIENDO EN CUENTA QUE DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD NO SE LOCALIZÓ A PROPIETARIOS NI HABITANTES, DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERIOR DE LA VIVIENDA, CUENTA CON CERRAMIENTO EN GUADUA EN ESTADO REGULAR

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [x] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE			DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE			DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE			DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE			DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE			DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE			DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

FIRMAS

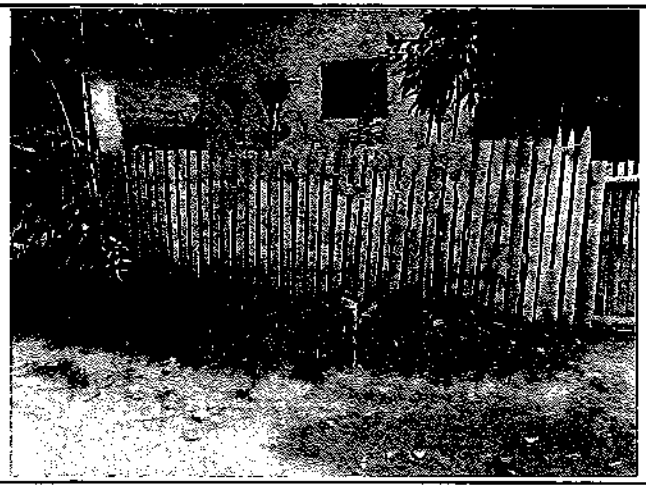
Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

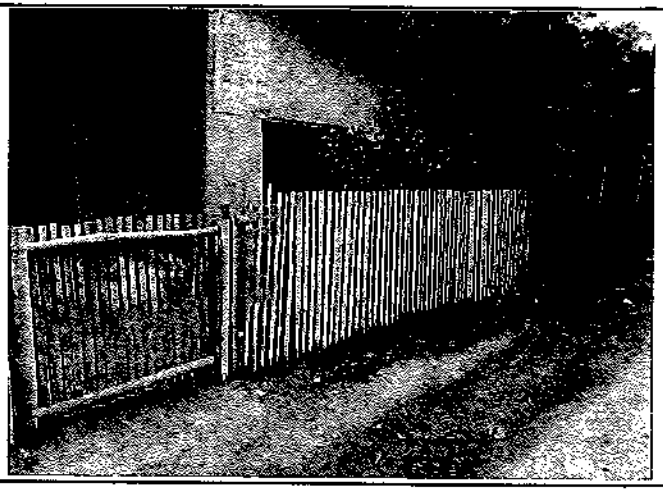
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]
			14 FEBRERO 2023

8. REGISTRO FOTOGRAFICO









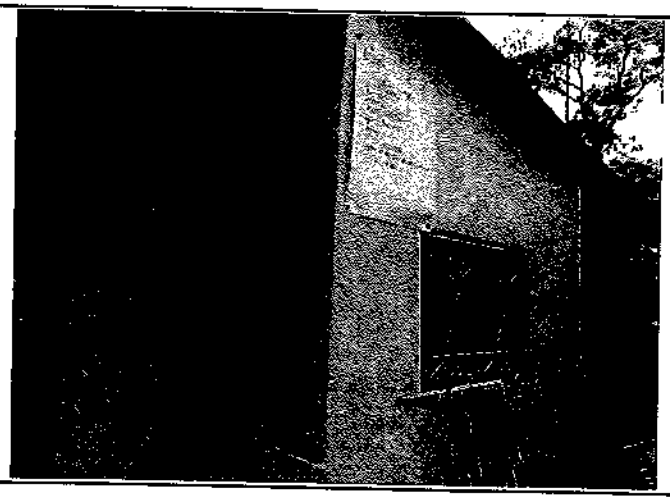
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Notas:

5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

205

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	6 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022
Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]
FECHA (Día / Mes / Año)	14 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION

VIA

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

13 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+760 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	3125615093

Nombre de la persona que atiende la visita: ROGELIO PLAZAS — CC No. 17,698,898

Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva	1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: ROGELIO PLAZAS — CC No. 17,698,898

Edad de la construcción	8	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	5	Mujeres jefes de hogar	0
Niños (menos de 14 años)	2	Adultos mayores (más de 60 años)	2	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Si ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Gas	X		
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6. Internet		X	
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje — SI [ ] NO [X]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma: Rogelio Plazas	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 17698898	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 13 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[X]	7. Mampostería no reforzada	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[X]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál? BASE PISO		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[X]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]			15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál?		8. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál? REPELLO CON CEMENTO		7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS:								BUENO [X]	REGULAR [X]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA FACHADA DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRA CONSTRUIDA EN BARREQUE CON REPELLO EN CEMENTO Y PINTURA EN ESTADO REGULAR

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:								BUENO [X]	REGULAR [X]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	15	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	10

CUENTA CON ANDEN EN CONCRETO, SE EVIDENCIAN FISURAS Y GRIETAS EN ALGUNAS PARTES- EL ACCESO SE ENCUENTRA EN TIERRA

ESTADO DE CERRAMIENTOS:								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO CUENTA CON CERRAMIENTO

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINOAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]
			13 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	X	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	X

PISOS EN CONCRETO (AMARILLO) SE EVIDENCIA DETERIORO Y LEVANTAMIENTO DEL MISMO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]	REGULAR [X]	MALO [X]
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LAS PAREDES DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS EN BAREQUE CON REPELLO EN CEMENTO Y PNTURA, LA CUAL PRESENTA FISURAS

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
EL TECHO DE LA VIVIENDA ESTA CONSTRUIDO EN MADERA Y TEJAS DE ZINC, SE EVIDENCIA DETERIORO

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

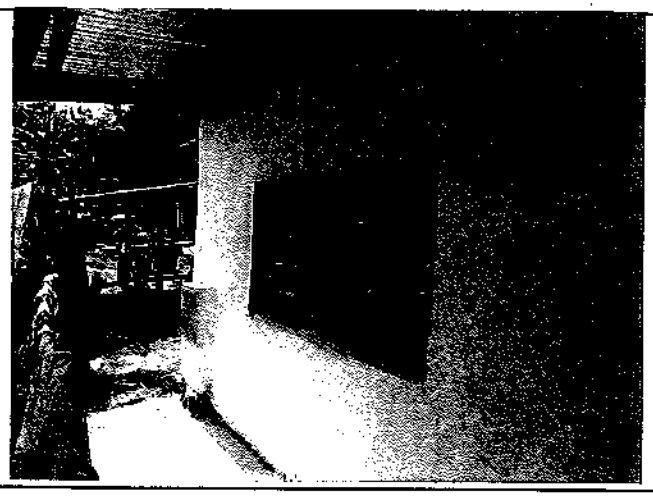
Firma Nombre: rogelio plaza Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 17698898	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matricula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

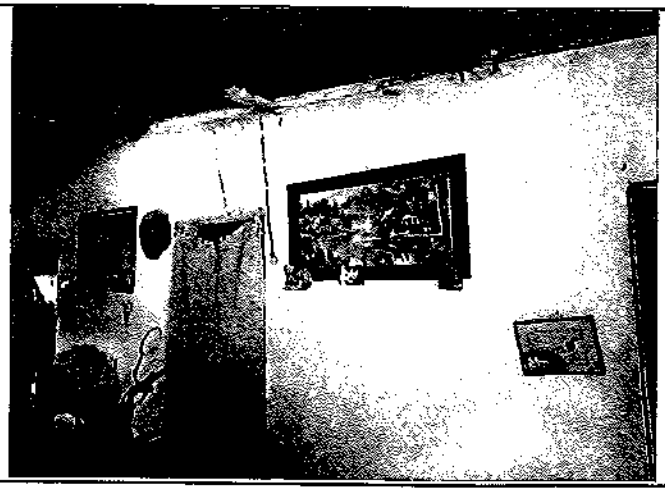
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	13 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









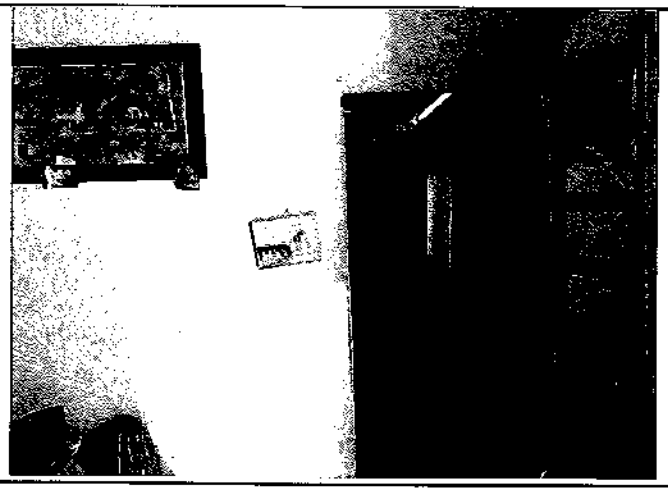
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Dia / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]
		13 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO





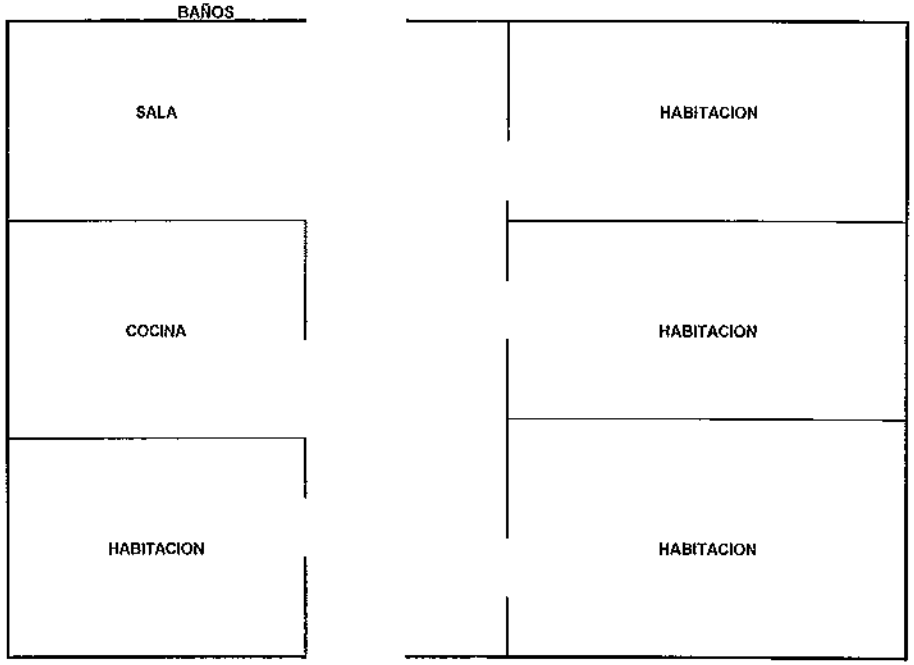
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Dia / Mes / Año) 13 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma Nombre: Rogelio Plata Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 17698898	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

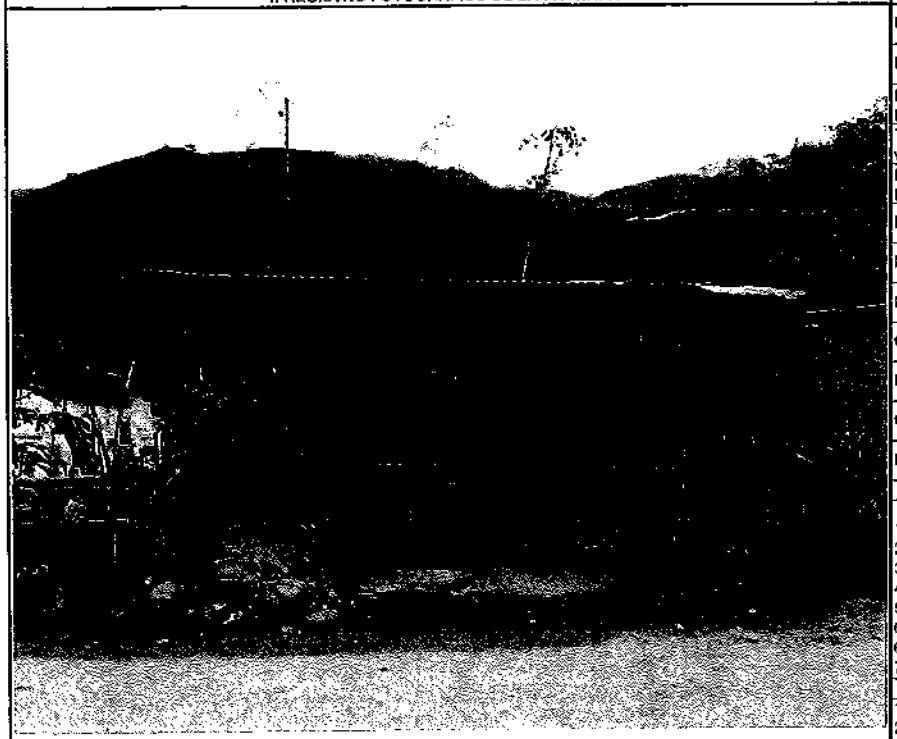
Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+766 MD

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita: EL PROPIETARIO NO ATENDIO LA VISITA — CC No.

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva — 1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: EVELIO PLAZAS — CC No.

Edad de la construcción		No. de Apartamentos		No. de pisos	1
No. de Hogares		No. total residentes		Mujeres jefes de hogar	
Niños (menos de 14 años)		Adultos mayores (más de 60 años)		Personas en situación de discapacidad	

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	-
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto			
2. Alcantarillado			
3. Energía			
4. Gas			
5. Teléfono			
6. Televisión cable			
6. Internet			
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	[ ]	7. Educativo	[ ]	Garaje
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]	SI [ ] NO [ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]	Uso del garaje:
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]	
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]	
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]	

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[ ]	7. Mampostería no reforzada	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[ ]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACION	
		1. Reformas (sí / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[ ]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]	8. Otro. Cuál?		15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[ ]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál?				17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones: EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA NO ATENDIO LA VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	X	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	X

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA NO ATENDIO LA VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD, DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERIOR DE LA VIVIENDA, LA FACHADA ESTA CONSTRUIDA EN BAREQUE Y CUENTA CON PINTURA VERDE EN ESTADO REGULAR Y CON FISURAS

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA NO ATENDIO LA VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD, DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERIOR DE LA VIVIENDA, LA FACHADA LATERAL ESTA CONSTRUIDA EN BAREQUE EN ESTADO REGURAL Y CON FISURAS

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA		GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	

TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA NO ATENDIO LA VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD, DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL CUENTA CON ANDEN EN CONCRETO EN ESTADO REGULAR, SE EVIDENCIAN FISURAS Y GRIETAS

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	X

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA NO ATENDIO LA VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD, DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL CUENTA CON CERRAMIENTO EN REJA METALICA COLOR GRIS

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Dia / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [x] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

NO SE TUVO ACCESO AL INTERIOR DE LA VIVIENDA

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

NO SE TUVO ACCESO AL INTERIOR DE LA VIVIENDA

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

NO SE TUVO ACCESO AL INTERIOR DE LA VIVIENDA

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

NO SE TUVO ACCESO AL INTERIOR DE LA VIVIENDA

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

NO SE TUVO ACCESO AL INTERIOR DE LA VIVIENDA

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

NO SE TUVO ACCESO AL INTERIOR DE LA VIVIENDA

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

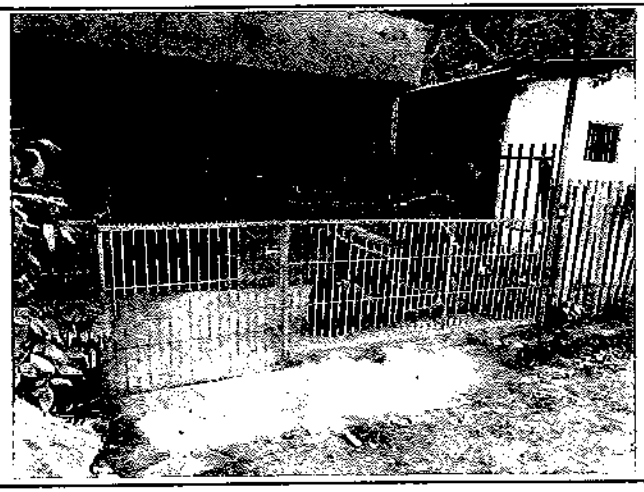
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

915

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]
			14 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Notas:

5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	5 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Contrato de Obra No. 1354 / 2022

Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022

Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]

FECHA (Día / Mes / Año): 14 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN

VIA

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

216

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+767

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita:	CC No.

Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva	

Nombre del responsable / propietario de la construcción:	CC No.

Edad de la construcción		No. de Apartamentos		No. de pisos	
No. de Hogares		No. total residentes		Mujeres jefes de hogar	
Niños (menos de 14 años)		Adultos mayores (más de 60 años)		Personas en situación de discapacidad	

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Sí ; 2. No	
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto			
2. Alcantarillado			
3. Energía			
4. Gas			
5. Teléfono			
6. Televisión cable			
6. Internet			
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	[ ]	7. Educativo	[ ]	Garaje
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]	SI [ ] NO [ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]	Uso del garaje:
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]	
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]	
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]	

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

316

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]
		14 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[ ]	7. Mampostería no reforzada	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[ ]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál?		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGIA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (sí / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[ ]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]			15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[ ]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál?		6. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones: DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA QUE FUERAN MAYORES DE EDAD Y PUDIERAN ATENDER LA VISITA

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	3,5	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	10

DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL AL EXTERIOR DE LA VIVIENDA CUENTA CON ANDEN EN CONCRETO EN BUEN ESTADO, SE EVIDENCIAN ALGUNAS FISURAS

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL AL EXTERIOR DE LA VIVIENDA SE EVIDENCIA QUE ESTA NO CUENTA CON CERRAMIENTO Y EL ACCESO DESDE LA VIA ES EN TIERRA

2/5

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] — 14 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO [X]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DURANTE LOS DIAS DE VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD NO SE LOGRÓ LOCALIZAR AL PROPIETARIO O RESIDENTES DE LA VIVIENDA POR TANTO NO SE PUDO TENER INGRESO A LA VIVIENDA NO SE TIENE REFERENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MISMO

FIRMAS

Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoria Matricula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

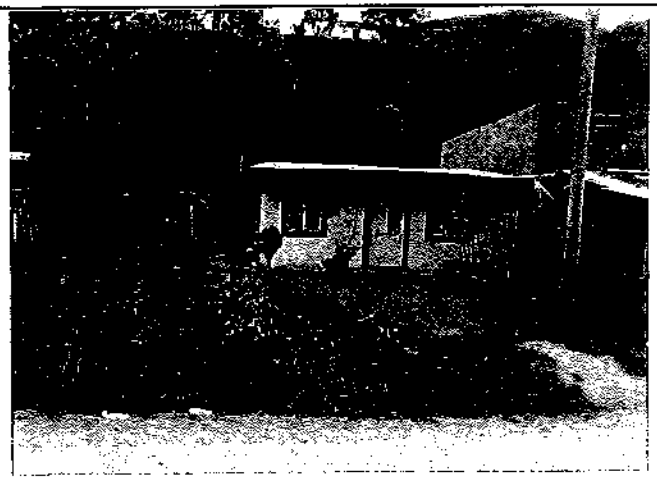
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

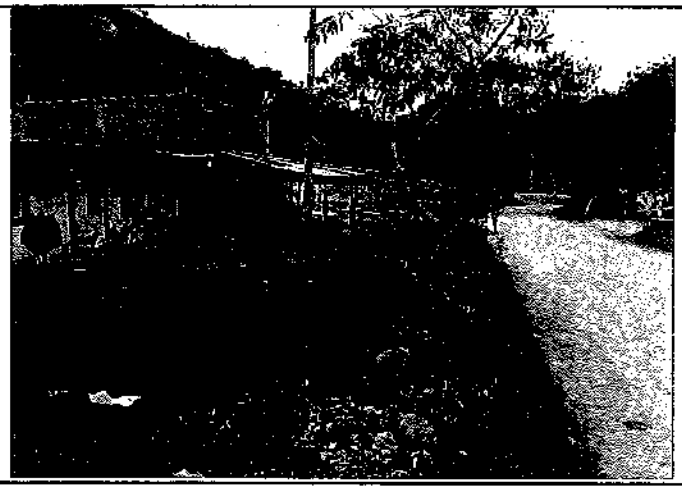
20

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

126

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.		FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]		14 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN

VIA

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Dia / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]
		14 FEBRERO 2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	2+775 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita: MARIA EMILCE SILVA — CC No. 1,080,362,153

Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva	1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: PEDRO ANDRES PLAZAS — CC No. 83,240,087

Edad de la construcción	1 AÑO	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	2
No. de Hogares	1	No. total residentes	5	Mujeres jefes de hogar	0
Niños (menos de 14 años)	3	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	2
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Gas	X		
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6, Internet		X	
7, Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]	Garaje
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]	SI [X] NO [ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]	Uso del garaje:
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]	
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]	
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]	

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: Maria Emilce Silva	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoria	Testigo
C.C. O NIT: 1080362153	Matricula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] — 14 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[X]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[ ]	7. Mampostería no reforzada	[X]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[ ]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál? PIEDRA-CEMENTO		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGIA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (si / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[ ]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[X]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras hibrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]			15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[ ]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál?		0. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS:								BUENO [X]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

LA FACHADA DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRA EN LARILLO SIN PINTURA NI PAÑETE

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:								BUENO [X]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:

EN LADRILLO

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:								BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	3,5	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	5

EL ANDEN DE LAVIVIENDA ESTA CONSTRUIDO EN PLACA DE CEMENTO, SE EVIDENCIAN GRIETAS Y FISURAS SOBRE ESTA

ESTADO DE CERRAMIENTOS:								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO	X	OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

MURO EN LADRILLO A LA VISTA DE ALTURA APROXIMADA DE 0,68 MTS (CERRAMIENTO LATERAL DERECHO SOLAMENTE)

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

FECHA: (Día / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]	
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

CUENTA CON PISOS EN TIERRA

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		BUENO [X]	REGULAR [ ]	MALO [X]	
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

PAREDES EN LADRILLO EN OBRA GRIS

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		BUENO [X]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

PLACA EN CONCRETO Y LAMINA TEJA

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]	
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma
Nombre: Maria Emilce silva
Responsable Unidad Social
C.C. O NIT: 1080362153

Firma
Nombre:
Ing. Residente Contratista
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Interventoría
Matrícula profesional No.:

Firma
Nombre
Testigo
C.C. O NIT:

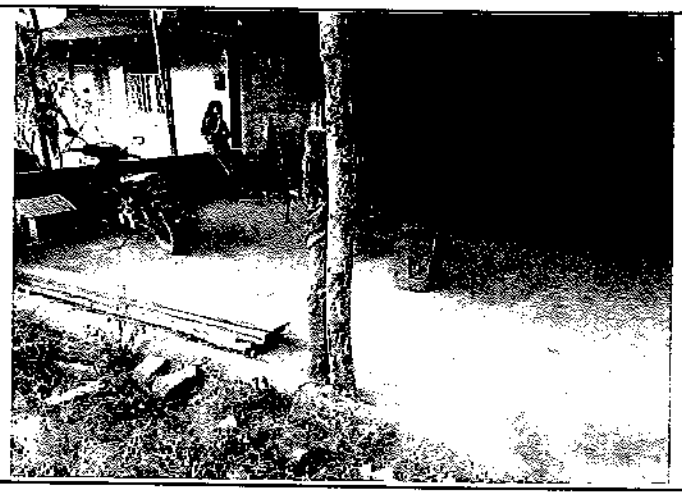
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

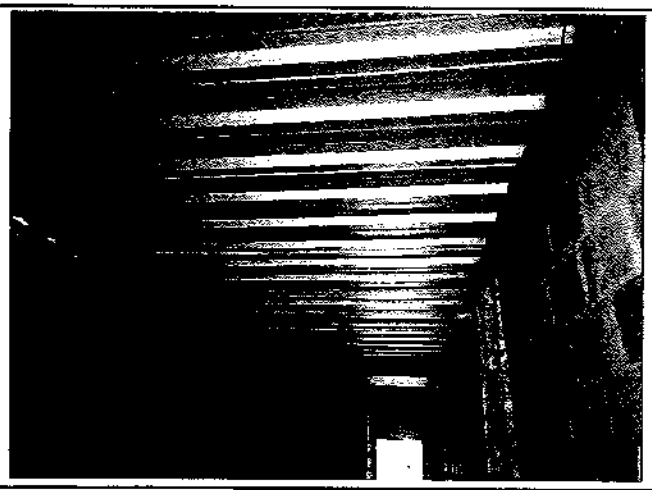
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	21 DE 60

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRAFICO







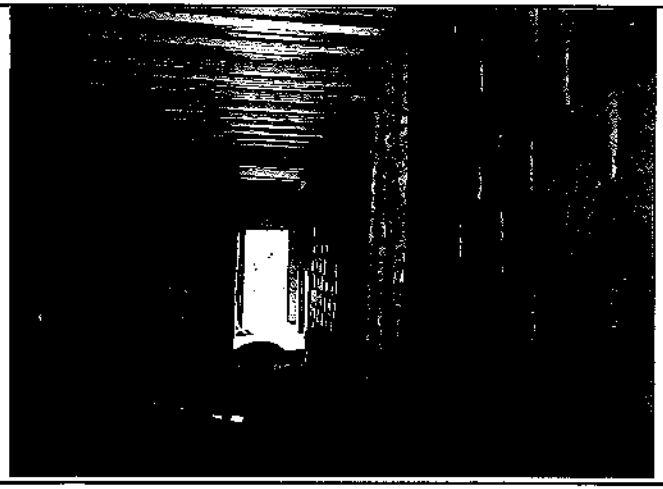


Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

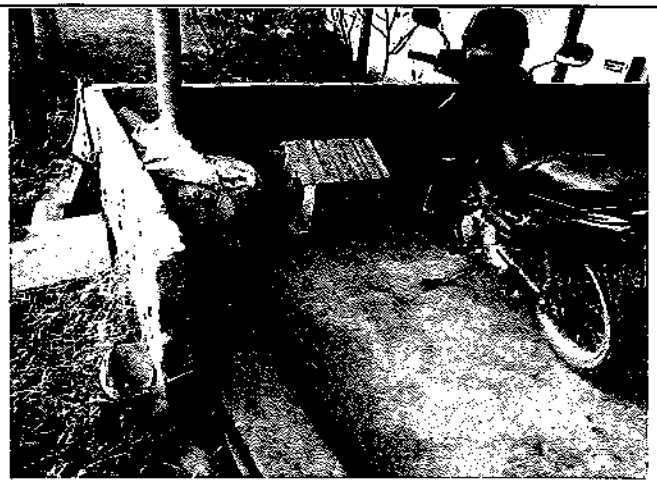
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 6

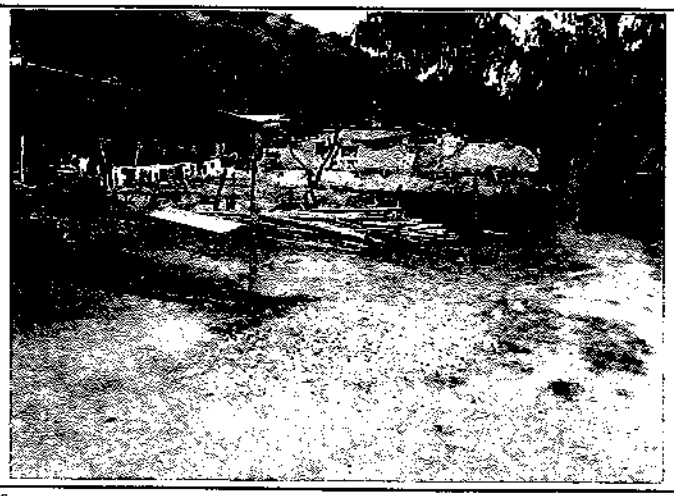
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]
		14 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO







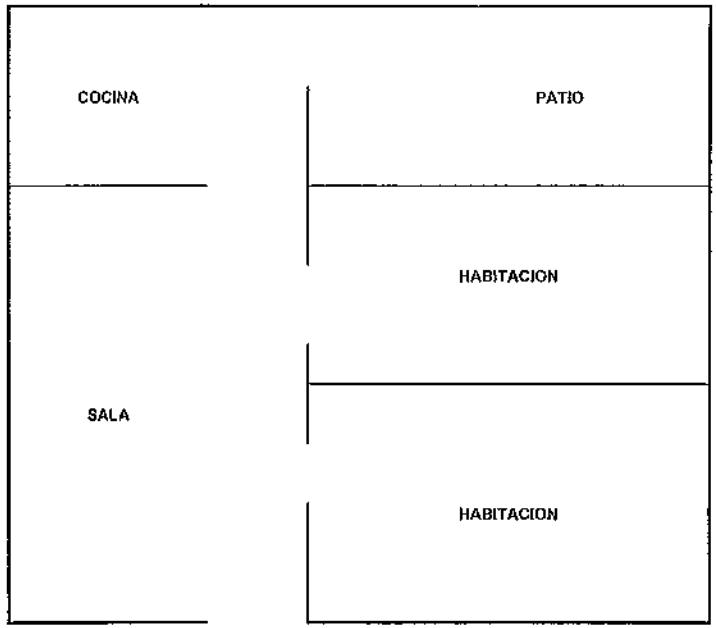


Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contralista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]
			14 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma: María Emilce Silva	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 1080362753	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

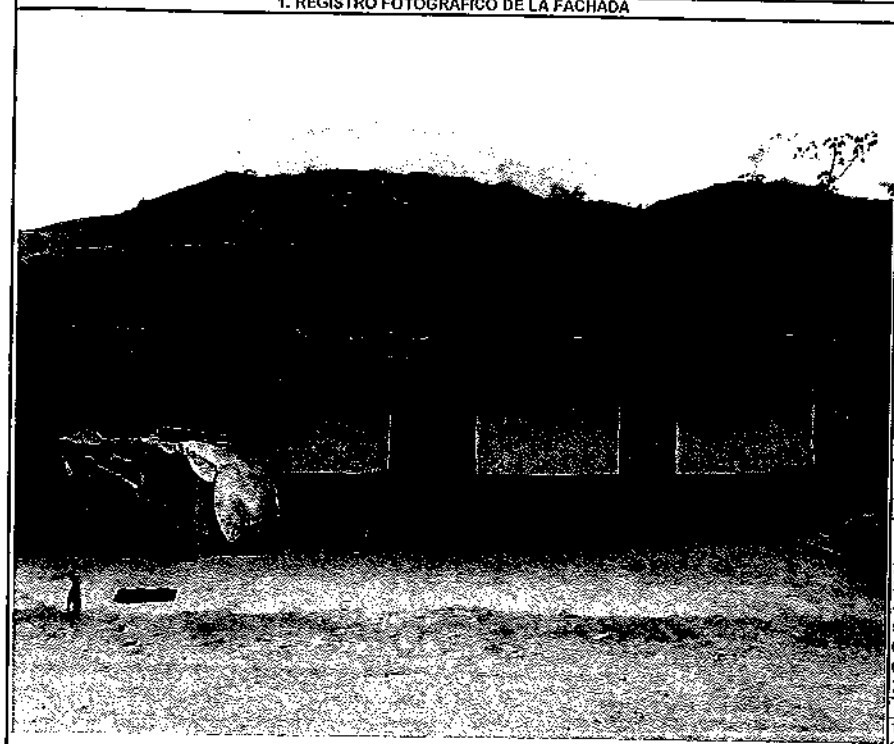
CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

FECHA (Día / Mes / Año): 14 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento: HUILA	Municipio: SUAZA	Vereda: GALLARDO	PR: 214+779 MD
Dirección:	N/A		Teléfonos:	-

Nombre de la persona que atiende la visita: DEMETRIO PLAZAS — CC No. 12,295,016

Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva				1
Nombre del responsable / propietario de la construcción: DEMETRIO PLAZAS				CC No. 12,295,016	
Edad de la construcción	50	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	4	Mujeres jefes de hogar	0
Niños (menos de 14 años)	0	Adultos mayores (más de 60 años)	2	Personas en situación de discapacidad	0
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural				2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado				3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Sí ; 2. No				2
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado				1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto		X	
2. Alcantarillado		X	
3. Energía	X		
4. Gas	X		
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6. Internet		X	
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje — SI [ ] NO [X]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma	Demetrio plaza	Firma	
Nombre:		Nombre:	Ing. Residente Contratista
Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	12 295 016	Matrícula profesional No.:	

Firma		Firma	
Nombre:		Nombre	
Ing. Residente Interventoría		Testigo	
Matrícula profesional No.:		C.C. O NIT:	

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]
		14 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGULARIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[X]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[ ]	7. Mampostería no reforzada	[X]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[X]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál? PIEDRA-CEMENTO		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (sí / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[X]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]			15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[X]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál?		8. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
CONSTRUCCION EN BAREQUE DE 50 AÑOS, CUENTA CON PINTURA CAFÉ Y AZUL

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
CONSTRUCCION EN BAREQUE DE 50 AÑOS

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

GRIETAS	X	FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	2	GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)	5

EL ANDEN DE LA VIVIENDA ESTA CONSTRUIDO EN PLACA DE CONCRETO PARA SECAR CAFÉ

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [X] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
LA VIVIENDA NO CUENTA CON CERRAMIENTO, SIN EMBARGO EL PREDIO SIN EDIFICAR CUENTA CON CERCO DE POSTES DE MADERA EN ESTADO REGULAR Y ALAMBRE DE PUA EN ESTADO REGULAR, ADEMAS EL ACCESO EN EL LATERAL IZQUIERDO D ELA VIVIENDA CUENTA CON REJA METALICA

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 DE 6

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA,	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD	X	DESPLAZAMIENTO		BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: PISOS EN CEMENTO CON EVIDENCIA DE DETERIORO Y FISURAS

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [X]
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: PAREDES E BAREQUE CONSTRUCCION DE 50 AÑOS

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		BUENO [ ]	REGULAR [X]	MALO [ ]
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: TECHO EN MADERA Y TEJAS DE ZINC, CUENTA CON RECUBRIMIENTO INTERNO POR ZONAS DE POLISOMBRA

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
								DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma	Demetrio plaza	Firma	Firma
Nombre:		Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social		Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría
C.C. O NIT:	12 295 016	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:
			Testigo
			C.C. O NIT:

Notas:
3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

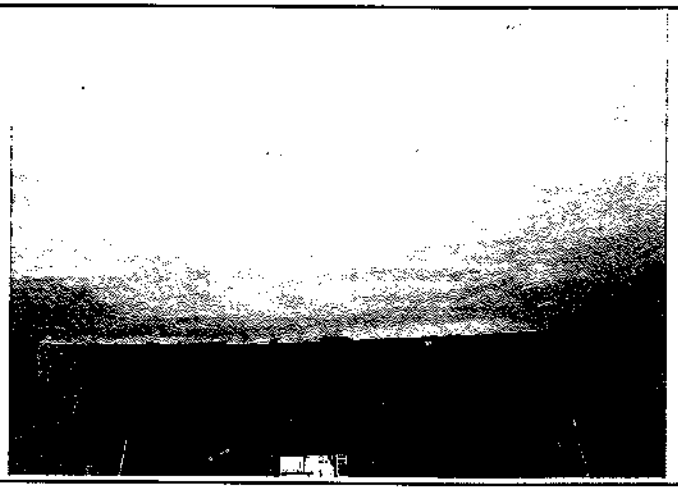
251

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	21 DE 6.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Dia / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 — Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

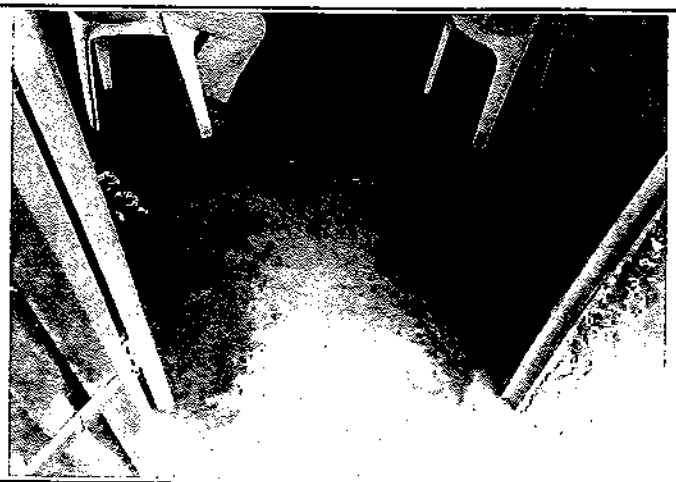
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 6.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

14 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO









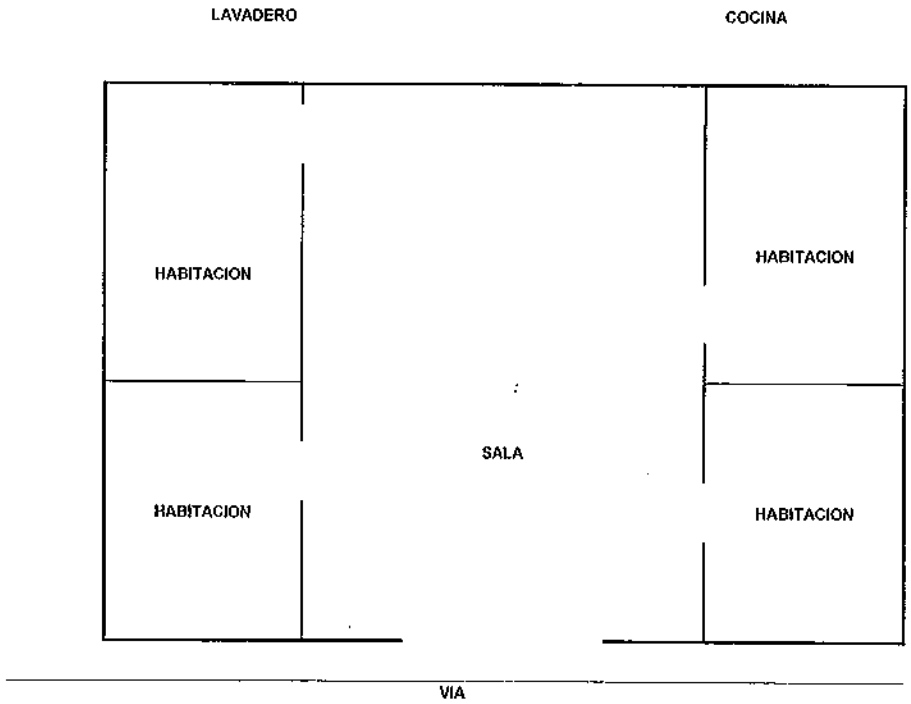
Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 6.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

Firma: Demetrio Plaza Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 12 295 016	Firma: Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma: Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma: Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

FECHA: (Día / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [x] Seguimiento [ ]

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
	HUILA	SUAZA	GALLARDO	21+800 MI

Dirección	N/A	Teléfonos	-

Nombre de la persona que atiende la visita: DEMETRIO PLAZAS — CC No. 12,295,016

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva — 1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: DEMETRIO PLAZAS — CC No. 12,295,016

Edad de la construcción		No. de Apartamentos		No. de pisos	
No. de Hogares		No. total residentes		Mujeres jefes de hogar	
Niños (menos de 14 años)		Adultos mayores (más de 60 años)		Personas en situación de discapacidad	

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	1
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Si ; 2. No	
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	2

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO
1. Acueducto		
2. Alcantarillado		
3. Energía		
4. Gas		
5. Teléfono		
6. Televisión cable		
6, Internet		
7, Otros		

Observaciones del estado de las redes:

Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA

1. Residencial	[ ]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje: SI [ ] NO [ ]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma: Demetrio Plaza
Nombre:
Responsable Unidad Social
C.C. O NIT: 12295016

Firma
Nombre:
Ing. Residente Contratista
Matricula profesional No.:

Firma
Nombre:
Ing. Residente Interventoría
Matricula profesional No.:

Firma
Nombre
Testigo
C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA

ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

FECHA (Dia / Mes / Año): 14 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

3. DESCRIPCION DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:

1. Zapatas	☐
2. Vigas corridas	☐
3. Sistema mixto	☐
4. Caissons	☐
5. Concreto ciclópeo	☐
6. Pilotes	☐
7. Placa de cimentación	☐
8. No identificada	☐
9. No existe	☐
10. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE ENTREPISO:

1. Placa maciza de concreto	☐
2. Placa aligerada de concreto	☐
3. Lámina colaborante (Steel deck)	☐
4. Vigas metálicas	☐
5. Cerchas metálicas	☐
6. Entramado en madera	☐
7. No aplica	☐
8. Otro. Cuál?	

SISTEMA ESTRUCTURAL:

1. Pórticos en concreto reforzado	☐
2. Muros estructurales en concreto	☐
3. Sistema combinado en concreto	☐
4. Prefabricados en concreto	☐
5. Mamposteria confinada	☐
6. Mamposteria reforzada	☐
7. Mamposteria no reforzada	☐
8. Pórticos en acero	☐
9. Pórtico arriostrado en acero	☐
10. Pórticos y paneles en madera	☐
11. Pórticos y paneles en otros	☐
12. Muros en bahareque	☐
13. Muros en tapia pisada	☐
14. Muros en adobe	☐
15. Construcción improvisada	☐
16. Mixto	☐
17. Otro. Cuál?	

IRREGURALIDAD EN PLANTA:

1. Irregularidad alta	☐
2. Irregularidad media	☐
3. Irregularidad baja o inexistente	☐

IRREGURALIDAD EN ALTURA:

1. Irregularidad alta	☐
2. Irregularidad media	☐
3. Irregularidad baja o inexistente	☐

SISTEMA DE CUBIERTA:

1. Placa en concreto	☐
2. Placa en Steel deck	☐
3. Estructura metálica y teja	☐
4. Estructura de madera y teja	☐
5. Otro. Cuál?	

REFORMAS EN LA ESTRUCTURA:

1. Reformas (si / no)	
2. En altura: No. de pisos adicionales	
3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	
4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)	
5. Otro. Cuál?	

TIPOLOGIA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACION:

1. Edificaciones con reforzamiento especial	☐
2. Edificaciones reforzadas	☐
3. Mamposteria reforzada	☐
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	☐
5. Estructuras ligeras	☐
6. Construcciones simples	☐
7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA		GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO ☐ REGULAR [X] MALO ☐

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA	X	CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

CERRAMIENTO DEL LOTE EN POSTES DE MADERA EN ESTADO REGULAR Y ALAMBRE DE PUAS

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 15HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE _____ (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO ☐		REGULAR ☐		MALO ☐	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: Demetrio Plaza	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT: 12295016	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográlicos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 15HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.		FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION

LOTE

VIA

FIRMAS

Firma: Demetrio Plaza	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoria	Testigo
C.C. O NIT: 12 295 016	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

124

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

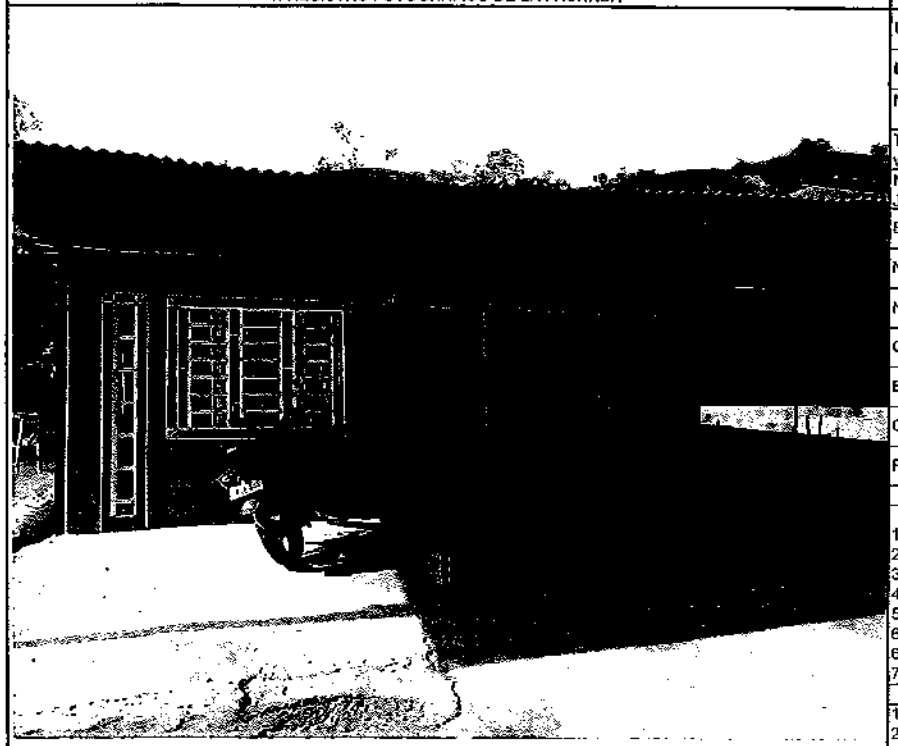
CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

FECHA (Día / Mes / Año): 14 FEBRERO 2023

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de: Inicio [X] Seguimiento [ ]

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento: HUILA	Municipio: SUAZA	Vereda: GALLARDO	PR: 21+815 MI	
Dirección:	N/A		Teléfonos:	-	
Nombre de la persona que atiende la visita: JORGE OVIEDO				CC No. 1,080,366,486	
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva				1
Nombre del responsable / propietario de la construcción: JORGE OVIEDO				CC No. 1,080,366,486	
Edad de la construcción	1AÑOS	No. de Apartamentos	1	No. de pisos	1
No. de Hogares	1	No. total residentes	4	Mujeres jefes de hogar	0
Niños (menos de 14 años)	2	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:		1. Urbano; 2. Rural			2
ESTADO DEL PREDIO:		1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado			3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		1. SI ; 2. No			2
PENDIENTE DEL TERRENO		1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado			1

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto		X	NO CUENTA CON NINGUNO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, EL VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LO HACE ATRAVES DE TUBERIA QUE CRUZA LA VIA EXISTENTE POR PREDIO DEL SEÑOR DEMETRIO PLAZAS HASTA LA FUENTE HIDRICA
2. Alcantarillado		X	
3. Energia		X	
4. Gas		X	
5. Teléfono		X	
6. Televisión cable		X	
6. Internet		X	
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA

1. Residencial	[X]	7. Educativo	[ ]
2. Comercial	[ ]	8. Salubridad	[ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]

ACCESOS VEHICULARES

Garaje: SI [ ] NO [X]

Uso del garaje:

FIRMAS

Firma: JORGE OVIEDO	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoria	Testigo
C.C. O NIT: 1080366486	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas:
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 6.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 14 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGURALIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas	[ ]	1. Placa maciza de concreto	[ ]	1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]	2. Placa aligerada de concreto	[ ]	2. Muros estructurales en concreto	[ ]	2. Irregularidad media	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]	3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]	3. Sistema combinado en concreto	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
4. Caissons	[ ]	4. Vigas metálicas	[ ]	4. Prefabricados en concreto	[ ]		
5. Concreto ciclópeo	[ ]	5. Cerchas metálicas	[ ]	5. Mampostería confinada	[ ]	IRREGURALIDAD EN ALTURA	
6. Pilotes	[ ]	6. Entramado en madera	[ ]	6. Mampostería reforzada	[ ]	1. Irregularidad alta	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]	7. No aplica	[X]	7. Mampostería no reforzada	[X]	2. Irregularidad media	[ ]
8. No identificada	[ ]	8. Otro. Cuál?		8. Pórticos en acero	[ ]	3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]
9. No existe	[ ]			9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]		
10. Otro. Cuál? CEMENTO- PIEDRA		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA		10. Pórticos y paneles en madera	[ ]	TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	
		1. Reformas (sí / no)		11. Pórticos y paneles en otros	[ ]	1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
SISTEMA DE CUBIERTA		2. En altura: No. de pisos adicionales		12. Muros en bahareque	[ ]	2. Edificaciones reforzadas	[ ]
1. Placa en concreto	[ ]	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)		13. Muros en tapia pisada	[ ]	3. Mampostería reforzada	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]	4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)		14. Muros en adobe	[ ]	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[X]			15. Construcción improvisada	[ ]	5. Estructuras ligeras	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[ ]			16. Mixto	[ ]	6. Construcciones simples	[ ]
5. Otro. Cuál?		8. Otro. Cuál?		17. Otro. Cuál?		7. Otro. Cuál?	

Observaciones:

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
FACHADA TERMINADA CON GRANIPLAST EN BUEN ESTADO

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
LATERALES EN LADRILLO

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	4	GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)	10 Y 25

ANDEN EN CONCRETO Y LADRILLO EN BUEN ESTADO- ACCESO EN TIERRA

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO CUENTA CON CERRAMIENTO

146

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS	X	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

LOS PISOS DE LA VIVIENDA SON EN CONCRETO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

LAS PAREDES SON EN LADRILLO, EN ALGUNAS AREAS CON REPELLO EN BUEN ESTADO

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [X]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

EL TECHO EN LA PARTE INTERNA ES METALICO CON TEJA DE ZINC Y EN LA PARTE EXTERNA DEL ANDEN EN GUADUA Y TEJA DE ZINC

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]		REGULAR [ ]		MALO [ ]	
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS			

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:

FIRMAS

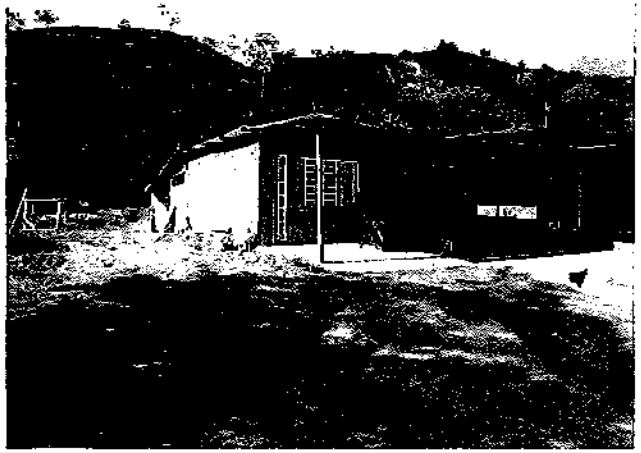
Firma Nombre: JORGE OVIEDO Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 1070366486	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 5.

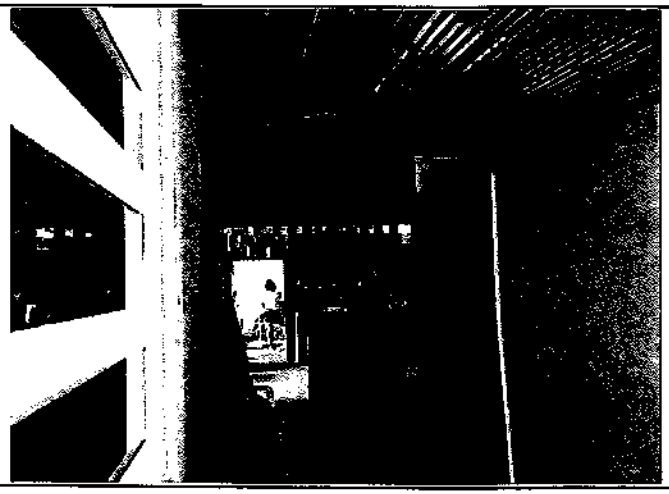
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [x] Seguimiento [ ]
			14 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO







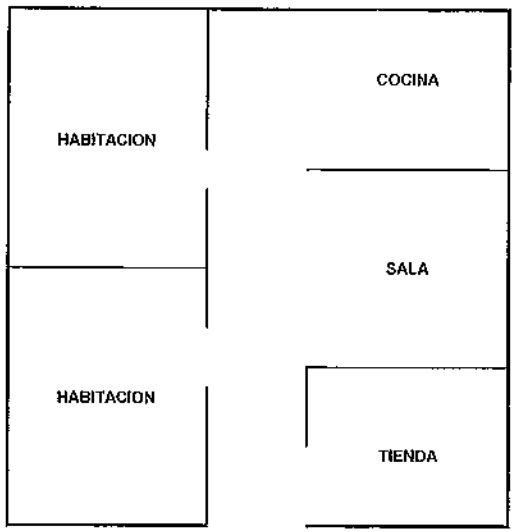


Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]
		14 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION



FIRMAS

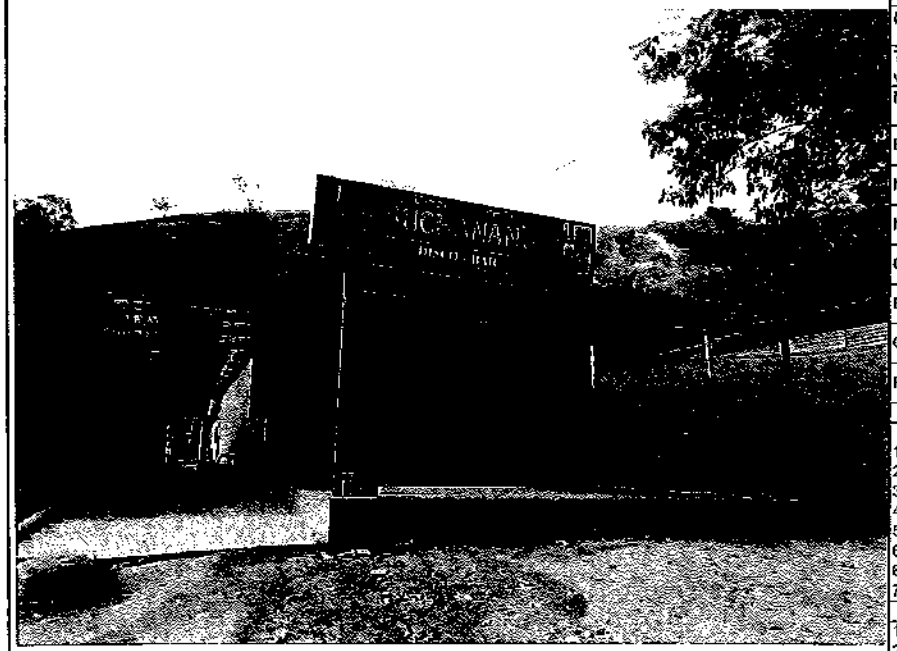
Firma Nombre: JORGE OVIEDO ORTIZ Responsable Unidad Social C.C. O NIT: 1080366486	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año) 14 FEBRERO 2023
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ]

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Ubicación:	Departamento: HUILA	Municipio: SUAZA	Vereda: GALLARDO	PR: 21+825 MI
Dirección	N/A		Teléfonos	-
Nombre de la persona que atiende la visita:				CC No.
Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva			
Nombre del responsable / propietario de la construcción:				CC No.

Edad de la construcción		No. de Apartamentos		No. de pisos	1
No. de Hogares		No. total residentes		Mujeres jefes de hogar	
Niños (menos de 14 años)		Adultos mayores (más de 60 años)		Personas en situación de discapacidad	

CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural	2
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2.Obra Gris; 3. Terminado	3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. SI ; 2. No	
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:
1. Acueducto			
2. Alcantarillado			
3. Energía			
4. Gas			
5. Teléfono			
6. Televisión cable			
8. Internet			
7. Otros			Cuál?

DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	[ ]	7. Educativo	[ ]	Garaje
2. Comercial	[X]	8. Salubridad	[ ]	SI [ ] NO [ ]
3. Industrial	[ ]	9. Cultural	[ ]	Uso del garaje:
4. Minero	[ ]	10. Religioso	[ ]	
5. Agropecuario	[ ]	11.Institucional	[ ]	
6. Recreacional	[ ]	12. Otro	[ ]	

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoria	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA
FERNANDO JIMENEZ ROA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 5

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 1354 / 2022 | Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022 | Acta de Vecindad de Inicio [X] Seguimiento [ ] | 14 FEBRERO 2023

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

CIMENTACION:

1. Zapatas	[ ]
2. Vigas corridas	[ ]
3. Sistema mixto	[ ]
4. Caissons	[ ]
5. Concreto ciclópeo	[ ]
6. Pilotes	[ ]
7. Placa de cimentación	[ ]
8. No identificada	[ ]
9. No existe	[ ]
10. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE CUBIERTA

1. Placa en concreto	[ ]
2. Placa en Steel deck	[ ]
3. Estructura metálica y teja	[ ]
4. Estructura de madera y teja	[ ]
5. Otro. Cuál?	

SISTEMA DE ENTREPISO:

1. Placa maciza de concreto	[ ]
2. Placa aligerada de concreto	[ ]
3. Lámina colaborante (Steel deck)	[ ]
4. Vigas metálicas	[ ]
5. Cerchas metálicas	[ ]
6. Entramado en madera	[ ]
7. No aplica	[ ]
8. Otro. Cuál?	

REFORMAS EN LA ESTRUCTURA

1. Reformas (si / no)	
2. En altura: No. de pisos adicionales	
3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	
4. En profundad: metros de fondo (perpendicular a la vía)	
8. Otro. Cuál?	

SISTEMA ESTRUCTURAL

1. Pórticos en concreto reforzado	[ ]
2. Muros estructurales en concreto	[ ]
3. Sistema combinado en concreto	[ ]
4. Prefabricados en concreto	[ ]
5. Mampostería confinada	[ ]
6. Mampostería reforzada	[ ]
7. Mampostería no reforzada	[ ]
8. Pórticos en acero	[ ]
9. Pórtico arriostrado en acero	[ ]
10. Pórticos y paneles en madera	[ ]
11. Pórticos y paneles en otros	[ ]
12. Muros en bahareque	[ ]
13. Muros en tapia pisada	[ ]
14. Muros en adobe	[ ]
15. Construcción improvisada	[ ]
16. Mixto	[ ]
17. Otro. Cuál?	

IRREGULARIDAD EN PLANTA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]

IRREGULARIDAD EN ALTURA

1. Irregularidad alta	[ ]
2. Irregularidad media	[ ]
3. Irregularidad baja o inexistente	[ ]

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN

1. Edificaciones con reforzamiento especial	[ ]
2. Edificaciones reforzadas	[ ]
3. Mampostería reforzada	[ ]
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida	[ ]
5. Estructuras ligeras	[ ]
6. Construcciones simples	[ ]
7. Otro. Cuál?	

Observaciones: NO SE TUVO INFORMACION DE LA VIVIENDA DEBIDO A QUE EL PROPIETARIO NO RESIDE ALLI. SOLAMENTE LOS FINES DE SEMANA QUE EL SITIO COMERCIAL ES ABIERTO AL PUBLICO

4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE LAS FACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERNA DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE LA FACHADA SE ENCUENTRA EN BUSNAS CONDICIONES CUENTA CON PINTURA COLOR NEGRO

ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: BUENO [X] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:
DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERNA DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE LOS LATERALES DE ESTA SON EN LADRILLO EN BUEN ESTADO

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA		GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)	

DE ACUERDO A INSPECCION VISUAL DE LA PARTE EXTERNA DE LA VIVIENDA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE CUENTA CON ANDEN EN LADRILLO Y CONCRETO EN BUEN ESTADO, EL ACCESO POR LA VIA ES DESTAPADO

ESTADO DE CERRAMIENTOS: BUENO [ ] REGULAR [ ] MALO [ ]

MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA		MURO		OTROS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO CUENTA CON CERRAMIENTO

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoria No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ]

14 FEBRERO 2023

5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO

ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

NO SE TUVO INFORMACION DE LA VIVIENDA DEBIDO A QUE EL PROPIETARIO NO RESIDE ALLI. SOLAMENTE LOS FINES DE SEMANA QUE EL SITIO COMERCIAL ES ABIERTO AL PUBLICO

ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [X]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO SE TUVO INFORMACION DE LA VIVIENDA DEBIDO A QUE EL PROPIETARIO NO RESIDE ALLI. SOLAMENTE LOS FINES DE SEMANA QUE EL SITIO COMERCIAL ES ABIERTO AL PUBLICO

ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO SE TUVO INFORMACION DE LA VIVIENDA DEBIDO A QUE EL PROPIETARIO NO RESIDE ALLI. SOLAMENTE LOS FINES DE SEMANA QUE EL SITIO COMERCIAL ES ABIERTO AL PUBLICO

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO SE TUVO INFORMACION DE LA VIVIENDA DEBIDO A QUE EL PROPIETARIO NO RESIDE ALLI. SOLAMENTE LOS FINES DE SEMANA QUE EL SITIO COMERCIAL ES ABIERTO AL PUBLICO

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO SE TUVO INFORMACION DE LA VIVIENDA DEBIDO A QUE EL PROPIETARIO NO RESIDE ALLI. SOLAMENTE LOS FINES DE SEMANA QUE EL SITIO COMERCIAL ES ABIERTO AL PUBLICO

ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)								BUENO [ ]	REGULAR [ ]	MALO [ ]
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:
NO SE TUVO INFORMACION DE LA VIVIENDA DEBIDO A QUE EL PROPIETARIO NO RESIDE ALLI. SOLAMENTE LOS FINES DE SEMANA QUE EL SITIO COMERCIAL ES ABIERTO AL PUBLICO

FIRMAS

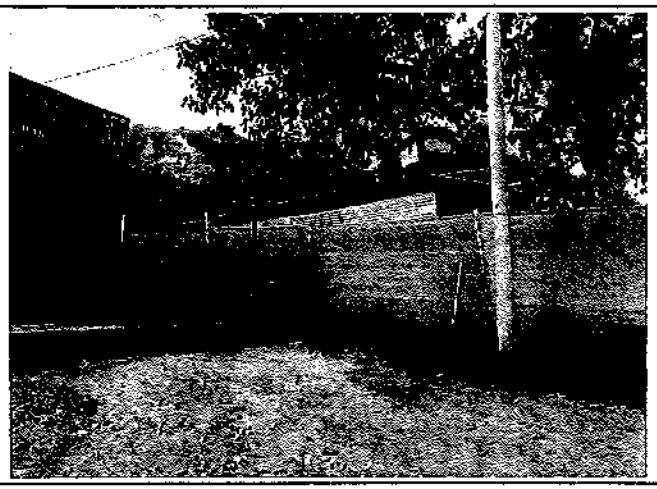
Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre Testigo C.C. O NIT:

Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.

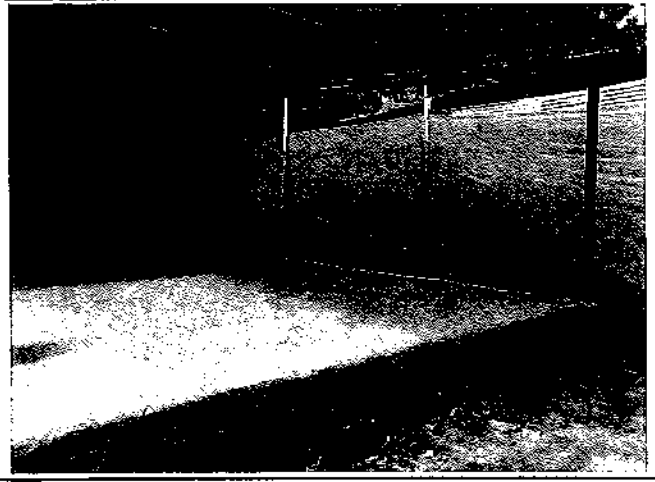
	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de Inicio [x] Seguimiento [ ]	14 FEBRERO 2023

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









Notas:
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciada por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCUTRA FERNANDO JIMENEZ ROA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5.

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 1354 / 2022	Contrato de Interventoría No. 1465 / 2022	Acta de Vecindad de	Inicio [X] Seguimiento [ ] — 14 FEBRERO 2023

7. PLANO DE LA CONSTRUCCION

VIA

FIRMAS

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. O NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O NIT:

Original: Contratista.
Copies: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

750

Fecha		
15	02	2023.
DD	MM	AA

CONTRATO No. 1354 DE 2022

ACTA DE PERMISO DE OBRA PARA CORTE DE TALUD.

LUGAR: BRASUELO/GALLARDO/SUAZA

PR: 214+643 AL PR 214+614 MARGEN IZQUIERDO

ASISTENTES CONTRATISTA	
NOMBRE	**CARGO**
DIEGO FERNANDO	SOCIO AMBIENTAL
JAIRO QUIROGA	TOPOGRAFO

PROPIETARIO Y/O ADMINISTRADOR	
NOMBRE	**CARGO**
DEMETRIO PLAZAS	PROPIETARIO

Siendo las 08:00AM se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes para tratar los temas relacionados con

TEMAS A TRATAR

Solicitud de permiso al Señor (a) DEMETRIO PLAZAS ; en calidad de PROPIETARIO del predio denominado _____; para REALIZAR ACTIVIDADES DE CORTE DE TALUD. PARA AMPLIACIÓN DE VIA.

_____; y demás obras requeridas en la ejecución del Contrato 1354 DE 2022 para "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20 A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, Las obras del predio en mención se encuentran localizadas en el PR214643 AL 214614 costado IZQUIERDO de la vía que de GALLARDO. conduce a 20A. . El contrato esta siendo ejecutado por FERNANDO JIMENEZ ROA

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Esta actividad en ningún caso representa una afectacion predial por parte del DEPARTAMENTO HUILA y las obras ejecutadas en mi predio no seran causal de pago por compensacion economica.

(Firma) _____

(Nombre) DIEGO

Contratista

(Firma) _____

(Nombre)

Contratista

(Firma) Demetrio plaza M.

(Nombre)

Propietario

(Firma) _____

(Nombre) JHON F. MAYORGA RODRIGUEZ

Representante de Interventoria

1era copia : Interventor

2da copia: Contratista

752

Fecha		
15	02	2023
DD	MM	AA

CONTRATO No. 1354 DE 2022

ACTA DE PERMISO DE OBRA PARA MEJORAMIENTO

LUGAR: PROYECTO. 16 GALLARDO/SUAZA

PR: 21+530. AL PR. 21+614 MARGEN IZQUIERDO.

ASISTENTES CONTRATISTA

NOMBRE	CARGO
UNIA FOTO GRABADO	SOCIO AMBIENTAL
JARO ORROSA.	TOPOGRAFO

PROPIETARIO Y/O ADMINISTRADOR

NOMBRE	CARGO
EVELIO PLAZAS	PROPIETARIO.
DEMETRIO PLAZAS	ENCARGADO.

Siendo las 08:20 AM se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes para tratar los temas relacionados con

TEMAS A TRATAR

Solicitud de permiso al Señor (a) EVELIO PLAZAS. ; en calidad de PROPIETARIO. del predio denominado _____ ;para REALIZAR ACTIVIDADES DE CAMPO DE TOPOGRAFIA PARA AMPLIACION DE VIA

_____ ; y demás obras requeridas en la ejecución del Contrato 1354 DE 2022 para "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20 A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, Las obras del predio en mención se encuentran localizadas en el 21+530 AL 21+614 costado IZQUIERDO de la vía que de GALLARDO. conduce a RUTA 20A. . El contrato esta siendo ejecutado por FERNANDO JIMENEZ ROA

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Esta actividad en ningún caso representa una afectacion predial por parte del DEPARTAMENTO HUILA y las obras ejecutadas en mi predio no seran causal de pago por compensacion economica.

(Firma) _____

(Nombre) UNIA FOTO

Contratista

(Firma) _____

(Nombre)

Contratista

(Firma) x Evelio Plaza P.

(Nombre)

Propietario

(Firma) _____

(Nombre) JHON J. OROZCO DAS RESIDENTE

Representante de Interventoria

1era copia : Interventor

2da copia: Contratista

ANEXO 5. INSPECCIONES KIT EMERGENCIAS

FERNANDO JIMENEZ ROA INGENIERO CIVIL U. NACIONAL DE COLOMBIA	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	Versión: 001
	INSPECCIONES BOTIQUIN Y CAMILLA	Código: SIG-GM-F-15
		Página: 1 De 1

FECHA INSPECCIÓN : [illegible] TIPO DE BOTIQUIN: FIJO___PORTATIL X

UBICACIÓN / AREA O VEHICULO [illegible] PLACA X

BOTIQUIN

ITEM	ELEMENTO	SI	NO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
	Material para Limpieza y Protección Tejidos					
1	Apósitos oclusivos o Apósitos oculares	X		1	X	
2	Microporex (Grueso / Delgado)					
3	Gasas en paquetes individuales					
4	Curitas o banditas					
5	Apósitos o toallas higiénicas					
6	Esparadrapo tela	X		1	[illegible]	
7	Algodón 5X5 Y ICS	X		1	[illegible]	[illegible]
8	Aplicadores (Copitos)	X		5	X	
	Soluciones Para Limpieza y Desinfección					
9	Isodine solución (ml - cc)	X		120mL	[illegible] 2024	
10	Isodine espuma (ml - cc)					
11	Suero fisiológico o solución salina (ml-cc)	X		1	[illegible] 2023	[illegible]
12	Alcohol (ml-cc)	X		360ml	FEL 2024	
	Material para Inmovilizar					
13	Baja lenguas	X	10	10	[illegible]	
14	Vendaje elastico con ganchos					
15	Inmovilizador para cuello o collarín					
	Material de Apoyo					
16	Tapabocas					
17	Guantes de latex desechables (M-L)	X		10	[illegible]	
18	Sales de hidratación (suero bebible)					
19	Jeringas desechables	X		1	[illegible]	
20	Preservativos	X		2	[illegible]	
21	Tijeras	X		1	X	BISTURI
22	Manual de primeros auxilios					
23	Pito	X		1		
	Otros					
24	[illegible]	X		1	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	X		1	X	
26	[illegible]	X		1	X	

CAMILLA

ítem	DESCRIPCION	ESTADO			OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR	MALO	
1	Orden y Aseo	X			
2	Condiciones Fisicas	X			
3	Cinturones	X			
4	Agarraderas	X			
5	Señalización	X			

[illegible]

FIRMA RESPONSABLE

Nombre: [illegible]

Cargo: [illegible]

[illegible]

INSPECCIONADO POR:

Nombre: [illegible]

Cargo: [illegible]

FECHA.	ELABORO.	REVISO.	APROBO.
1/09/2017	PROFESIONAL HSEQ	GERENTE	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

INSPECCION DE EXTINTOR

FECHA DE INSPECCION: INSPECCION No.: SITIO DE TRABAJO

PROYECTO: CLIENTE:

No.	UBICACIÓN	TIPO	CAPACIDAD	CUERPO		BOQUILLA		MANGUERA		MANOMETRO		SELLO Y PIN DE SEGURIDAD		MANIJA DE TRANSPORTE		MANIJA DE DESCARGA		OBSERVACIONES
				B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1	[illegible]		20	X		X		X		Y		Y		Y		Y		

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA

NOMBRE Y FIRMA DEL HSEQ

FECHA	ELABORO:	REVISO:	APROBO:
17/05/2017	PROFESIONAL HSEQ	GERENTE	GERENTE

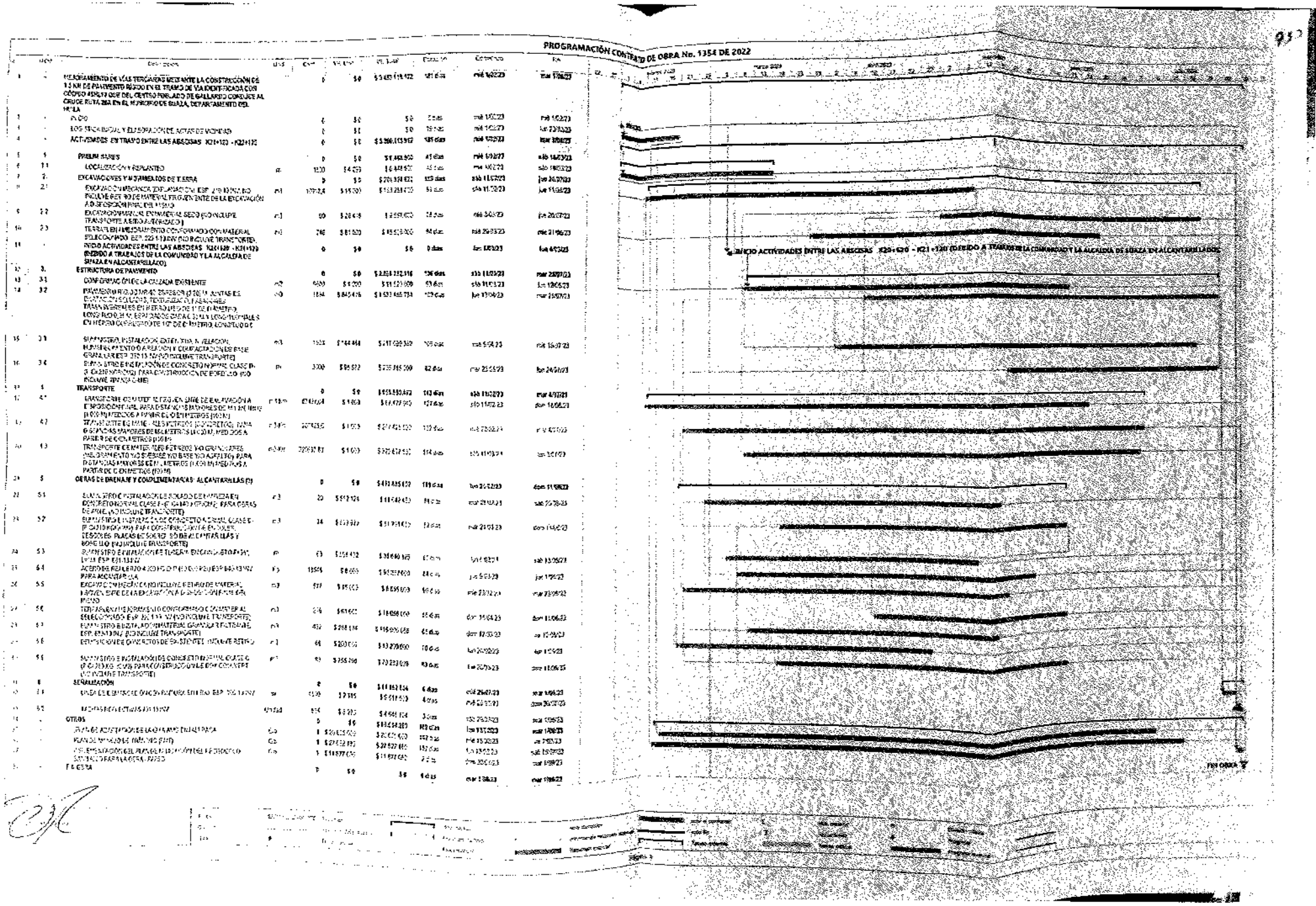
DOCUMENTO CONTROLADO

459

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoria-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

ANEXO
PROGRAMACIÓN DE OBRA

OFICINA PRINCIPAL: CARRERA 7 No. 9-47 CASA 1 GARZON HUILA TEL:8332529
email: fernandojimenezroa1@gmail.com

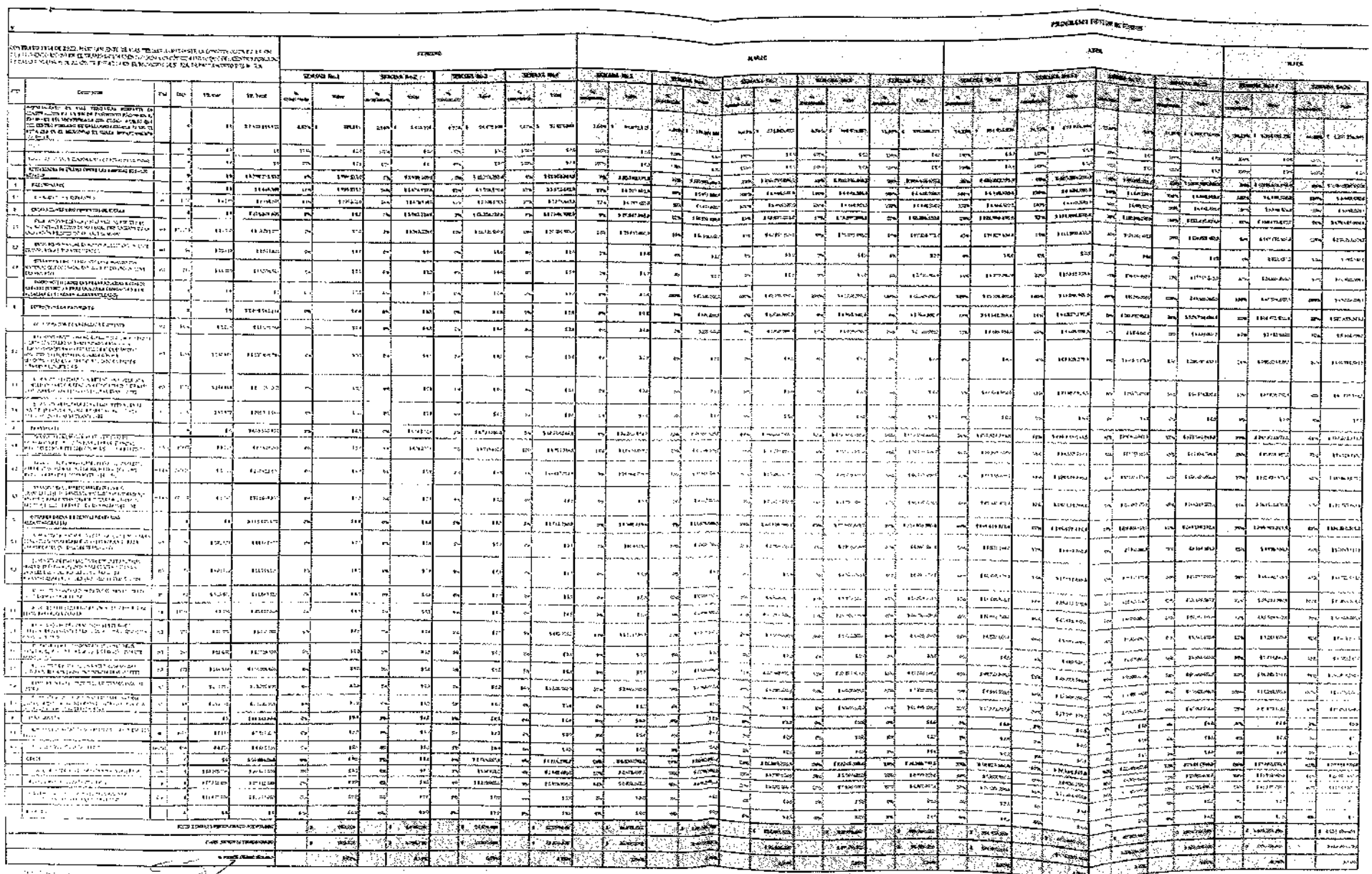


Powered by CamScanner

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

ANEXO
FLUJO DE CAJA SEMANAL

OFICINA PRINCIPAL: CARRERA 7 No. 9-47 CASA 1 GARZON HUILA TEL:8332529
email: fernandojimenezroa1@gmail.com



Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: **1** de **9**

FECHA: 31 DE ENERO DE 2023	**HORA INICIO:** 10:00 AM
LUGAR: PARQUE CENTRAL DE GALLARDO	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

SOCIALIZACION DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 1354 DE 2022; CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

SOCIALIZACION EN CENTRO POBLADO DE GALLARDO

Agenda de la Reunión:

- Presentación.
- Descripción del contrato.
- Socialización general de actividades.
- Intervenciones a realizar.
- Conformación de la Veeduría.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 2 de 9

En el Centro poblado de Gallardo del municipio de Suaza, Departamento del Huila, se reunieron: Por parte del Contratista de obra, El ingeniero Fernando Jiménez Roa en calidad de Contratista y el Ingeniero Leonardo Ruiz Maldonado en calidad de Residente de Obra; Por parte de la Interventoría de Obra, Luis Miguel Perdomo en calidad de Interventor; y la comunidad del corregimiento de Gallardo relacionada en la asistencia de la presente reunión, con el fin de socializar el proyecto **"MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".**

DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN:

Dando Inicio hacen presencia: Representación de supervisión del contrato Interventoría, Contratista, administración municipal y Comunidad general), la Supervisión informa de manera general la descripción del contrato, Seguidamente el contratista de obra indica las actividades a desarrollarse, la disposición de personal, equipo y Maquinaria, además manifiesta la necesidad de contar con personal de la zona. y realiza la presentación de su equipo de trabajo.
La interventoría del contrato en cabeza del Ingeniero Luis Miguel Perdomo interviene indicando el personal que realizara la interventoría. y continua la intervención el coordinador de interventoría. quien manifiesta que el acta de inicio de obra tendrá inicio el día 01 de febrero de 2023.
Continua la intervención de la comunidad. quienes manifiestan sus expectativas con la ejecución del contrato.
La administración Municipal en cabeza del Señor Alcalde manifiesta que existe un tramo de aproximadamente 300 mts. del tramo del proyecto en mención que no cuenta con Red de alcantarillado. y que esta

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 3 de 9

actividad debe programarse, gestionarse y realizarse, para lo cual se realizaron las gestiones y programaciones necesarias por parte de la administración Municipal.
- Durante la Socialización se manifestaron por parte de la Comunidad Sus inquietudes respecto al control del trafico, y se indico los horarios de trabajo. y en los que podrán haber transito.
- Finalizada la Socialización por parte de la comunidad se postularon integrantes de ellos para la conformacion de la Veeduria Ciudadana del Contrato, se firmo el acta de conformacion para posteriormente radicar en personeria del Municipio de Suarez.
- El Contratista de Obra tambien Manifesto que ya se estan realizando las gestiones para la solicitud del Permiso de ocupacion de cauce para la construcción de Box Culvert ubicado en PR 21 + 520. del proyecto.

CONFORMACION VEEDURIA CIUDADANA:

1. Guillermo Medina Cepeda.	Ced. 4.881.109 de Acevedo.
2. Orlando Perez.	Ced. 17640694 de Florencia.
3. Moises Quesada Quintero.	Ced: 83056559 de Guadalupe.
4. Miguel Medina Anturi	Ced. 83.182312 de Acevedo.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE ACTA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	EVIDENCIA
Obra Alcantarillado 3 cuadras.	Alcaldia Suarez.		
Permiso ocupacion de cauce.	Contratista obra.		Resolución.

Fecha: 01-09-2017	Elaboró: Profesional HSEQ	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente
DOCUMENTO CONTROLADO			

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 4 de 9

ASISTENTES:

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1	Jose Eissenhower Velasco	Jose E Velasco
2	Guillermo Medina	Guillermo Medina
3	Narcenio Quesada	
4	Orlando Perez	
5	M. Ruby Rivera	M. Ruby Rivera.
6	Alvaro	Alvaro
7	Luzmarina	Luzmarina Arevalo
8	ARMANDO VARGAS PIAÑAS.	ARMANDO VARGAS PIAÑA
9	Gildardo Silva	Gildardo Silva
10	Edgar Plaza V.	Edgar Plaza V.
11	Isidoro	
12	Luis Eduardo Plaza V.	

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01-09-2017	Profesional HSEQ	Gerente	Gerente

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: **5** de **9**

13	Jose A Rivera	JAR
14	Nelson silva	Nelson
15	EUDIORAMIREZ	
16	Edilberto Ramirez	Edilberto Ramirez
17	miguel medina	miguel medina
18	Odilia Ramos Silva.	OdiliaR
19	JHON CARVAJAL	JA
20		
21	Lucila plaza	Lucila Plaza
22	Guillermo plazas	Guillermo P
23	Edgar sepulveda	Edgar Zepeda
24	Carlos Alirio Anaya	
25	Tulio Grillo	Tulio Grillo
26	Luis Emilio correa	Luis correa

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01-09-2017	Profesional HSEQ	Gerente	Gerente

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 6 de 9

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
27	[illegible]	
28	cristian andres ortiz	
29	wilson Rojas H	
30	[illegible]	
31	Anibal Valenzuela	
32	Juan Sebastian Cuéllar Valenzuela	
33	Olmedo Poza	
34	Maria Adela castro.	
35	[illegible]	
36	Marcelo Silva E.	
37	[illegible]	
38	José Angel Vieda Pardo	
39	[illegible]	

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01-09-2017	Profesional HSEQ	Gerente	Gerente

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: **7** de **9**

40	Luis Pulis Fonseca	
41	Jhonatan Adolfo Duran	
42	Leonardo A. Ruiz Maldonado	
43	Uriel Polo Gurule.	
44	Fernando Jimenez Roa	
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: **8** de **9**

53		
54		
55		
56		
57		
58		
59		
60		
61		
62		
63		
64		
65		

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: **9** de **9**

66		
67		
68		
69		
70		
71		
72		
73		
74		
75		
76		
77		
78		

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoria-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

ANEXO
ACTA DE SOCIALIZACION DEL PROYECTO

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	**SOCIALIZACION DEL PROYECTO** - CONTRATISTA: **FERNANDO JIMENEZ ROA** - INTERVENTORIA: **LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO** **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022** **OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**	Página 1 de 9 FECHA: Día: 31 Mes:01 Año: 2023

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO
ING. DIEGO VARGAS	APOYO SUPERVISION CONTRATO DE INTERVENTORIA –GOBERNACION DEL HUILA
DR. MOISESE ORTIZ ALARCON	ALCALDE DE SUAZA
DR. DUBER ALEXANDER RAMOS C.	SECRETARIO PLANECION MUNICIPIO DE SUAZA
ING. FENANDO JIMENEZ ROA	R.L. DEL CONTRATO DE OBRA
ING. LEONARDO RUIZ MALDONADO	RESIDENTE DE OBRA
FERNANDO JIMENEZ MARTINEZ	INSPECTOR DE OBRA
LAURA NATHALIE POLO GUZMAN	APOYO AMBIENTAL Y SISO
ING . LUIS MIGUEL PERDOMO V.	CONTRATISTA - INTERVENTOR
ING. LUIS CARLOS FONSECA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. JAMES ANDRADE ZAMBRANO	CORDINADOR DE INTERVENTORIA
ING. JHON FREDY MAYUNGO CUELLAR	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING. JHONATAN ADOLFO DURAN	INSPECTOR DE INTERVENTORIA
	COMUNIDAD DEL CENTRO POBLADO GALLARDO

Nota: Se adjunta listados de asistentes a socialización

OBJETO DE LA REUNION:

Socialización por parte de la Gobernación del Huila del contrato de obra No. 1354 de 2022 que tiene por objeto: **MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE** LA **CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA.DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	**SOCIALIZACION DEL PROYECTO** - CONTRATISTA: **FERNANDO JIMENEZ ROA** - INTERVENTORIA: **LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO** **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022** **OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**	Página 2 de 9 FECHA: Día: 31 Mes:01 Año: 2023

A las 10:00 A.M del día 31/01/2023; como se tenía programado se da inicio a la socialización de proyecto en el centro poblado Gallado en el Municipio de Suaza; Toma la palabra el Ing. DIGO VARGAS por parte de la Gobernación del Huila – Secretaria de vías E infraestructura, quien agradece la asistencia del equipo de obra e interventoría, señor alcalde del Municipio de Suaza, Secretario de Planeación del Municipio de Suaza y de la comunidad en general que hace presencia en el polideportivo cubierto del centro poblado.

Toma la palabra el Ing. LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO, para hacer la presentación del contratista de obra con su equipo de apoyo; como también hace la presentación del equipo de apoyo de la interventoría encabezado por su coordinador general el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO.

Posteriormente le seden la palabra al contratista de obra e interventoría quienes hacen la presentación de sus equipos de trabajo quienes van estar a cargo del proyecto.

Seguidamente toma la palabra el ingeniero FERNANDO JIMENEZ ROA, contratista de obra quien explica el alcance del proyecto y manifiesta que los trabajos que se van a realizar son los siguientes:

- Tramo a intervenir 1.5 km
- Conformación de calzada existente.
- Suministro e instalación de base granular de 0,15 m.
- Pavimento Rígido MR-40, espesor (0,20) m, juntas de dilatación selladas, texturizado, pasadores transversales en hierro liso de 1" de diámetro, longitud 0,35 m, espaciados cada 0,30 m y longitudinales en hierro corrugado de 1/2" de diámetro, longitud 0,85 m separadas 1,20 m, curado con antisol.
- Construcción de Bordillo
- Reposición de 9 alcantarillas.
- Construcción de un Box Coulvert.
- Línea de demarcación.
- Tachas reflectivas.

Toma la palabra el señor alcalde del Municipio de Suaza, quien da un cordial saludos a los asistentes, seguidamente argumenta que el tramo en 300 ml llegando al centro el poblado requiere el cambio de alcantarillado, por tal motivo le pide respetuosamente al contratista de obra e interventoría, que hasta tanto no se haga el cambio de alcantarillado, no se intervenga este tramo, igualmente manifiesta el compromiso de la Administración Municipal de realizar la restitución del alcantarillado con el apoyo de la comunidad en mano de obra.

Seguidamente toma la palabra el Ing. James Andrade Zambrano coordinador de la interventoría, manifiesta que el plazo de ejecución del proyecto es de 6 meses y que es importe el compromiso que deben de tener todos los partes vinculados en este proyecto para sacarlo adelante, igualmente le recomienda al señor alcalde del Municipio de Suaza gestionar los recursos lo más pronto posible para poder realizar el cambio de alcantarillado y así poder intervenir el tramo de 300 ml a que hizo referencia. Agrega el Ing. Andrade

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	**SOCIALIZACION DEL PROYECTO** - CONTRATISTA: **FERNANDO JIMENEZ ROA** - INTERVENTORIA: **LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO** **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022** **OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**	Página 3 de 9 FECHA: Dia: 31 Mes:01 Año: 2023

Zambrano que para tener la claridad para la inversión de los recursos públicos en el objeto del contrato de obra No. 1354 de 2022; solicitara mediante comunicación escrita a la Alcaldía de Suaza el estado de las redes secas y húmedas del corredor objeto del mejoramiento. Dejando claro en esta acta de socialización que los recursos destinados por el contrato de obra No. 1354 de 2022; no se utilizaran para adelantar trabajos de redes de infraestructura de dicho corredor vial. Concluye el Ing. Andrade Zambrano la importancia para la comunidad crear la veeduría ciudadana para la vigilancia de los trabajos que se van a ejecutar, al mismo tiempo hace las aclaraciones a las dudas correspondientes que manifiesta la comunidad.

Toma la palabra el señor Alcalde para manifestar que una vez termine la socialización del proyecto se reunirá con la comunidad para abordar el tema del alcantarillado a restituir; mirando lo más conveniente para la ejecución del mismo; una propuesta rápida seria abordar la compra de la tubería como un suministro y mirarían la forma para su instalación.

Toma la palabra el fontanero para comunicar a los asistentes que se debe tener cuidado con una algunas tuberías que se encuentran superficiales en el tramo del proyecto a intervenir; como también hay que tener cuidado con la red eléctrica que surte la energía eléctrica al Colegio; red que se encuentra superficial al momento de cruzar la vía en la cual se realizaran los trabajos.

La comunidad en general agradece la disposición por parte de la Gobernación del Huila por adelantar los trabajos en este sector del municipio; solicitando que ojalá la obra se construya dentro del tiempo estipulado en el contrato; el cual corresponde a seis (6) meses.

Una vez terminada la intervención de todas las personas vinculadas en el proyecto, se procede a conformar el comité de veeduría ciudadana por parte de la comunidad que asisten a la socialización.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 1354 de 2022:

CONTRATANTE:	**DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA**			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	**FERNANDO JIMENEZ ROA**		
	NIT / C.C.:	**12.192.340**		
	DIRECCIÒN:	Carrera 7 No. 9-47 Casa 1	TEL:	8332529
	CIUDAD:	Garzón -Huila		
	REPR. LEGAL	**FERNANDO JIMENEZ ROA**		
	C. C. No. :	12.192.340 de Garzón – Huila		

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	SOCIALIZACION DEL PROYECTO - CONTRATISTA: FERNANDO JIMENEZ ROA - INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	Página 4 de 9 FECHA: Día: 31 Mes:01 Año: 2023

OBJETO:	**MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.**		
VALOR DE CONTRATO:	**$ 3.450.118.172**		
	VALOR EN LETRAS: **TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS**		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.**		
FECHA DE INICIO:	Se acordó que será el 1 de febrero siempre y cuando el contratista de obra presente toda la documentación solicitada por parte de la interventoría.		
FECHA APROBACIÒN DE PÓLIZA:	DICIEMBRE 19 de 2022	**No. Póliza:**	560-74-994000028832
		No. Póliza:	560-74-9940000156756
		Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.
FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O ESTAMPILLAS DEPTAL:	DICIEMBRE 7 de 2022		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464 DE 2022:

CONTRATANTE:	**DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA**			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	**LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO**		
	NIT / C.C.:	**7697592**		
	DIRECCIÒN:	CARRERA 10 A 134B 82 AP 303	TEL:	31558641874
	CIUDAD:	Neiva		
	REPR. LEGAL	**LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO**		
	C. C. No. :	7.697.592 de Neiva		

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	SOCIALIZACION DEL PROYECTO - CONTRATISTA: **FERNANDO JIMENEZ ROA** - INTERVENTORIA: **LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO** **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022** **OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**	Página 5 de 9 FECHA: Día: 31 Mes:01 Año: 2023

OBJETO:	**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**		
VALOR DE CONTRATO:	**$280.602.000**		
	VALOR EN LETRAS: **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE.**		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA.**		
FECHA DE INICIO:	ENERO 20 DE 2023		
FECHA APROBACIÒN DE PÓLIZA:	NOVIEMBRE 17 de 2022	**No.Póliza Extracontractual:**	NV-100014452
		No.Póliza cumplimiento	NV-100077194
		Aseguradora:	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O ESTAMPILLAS DEPTAL:	NOVIEMBRE 11 DE 2022		

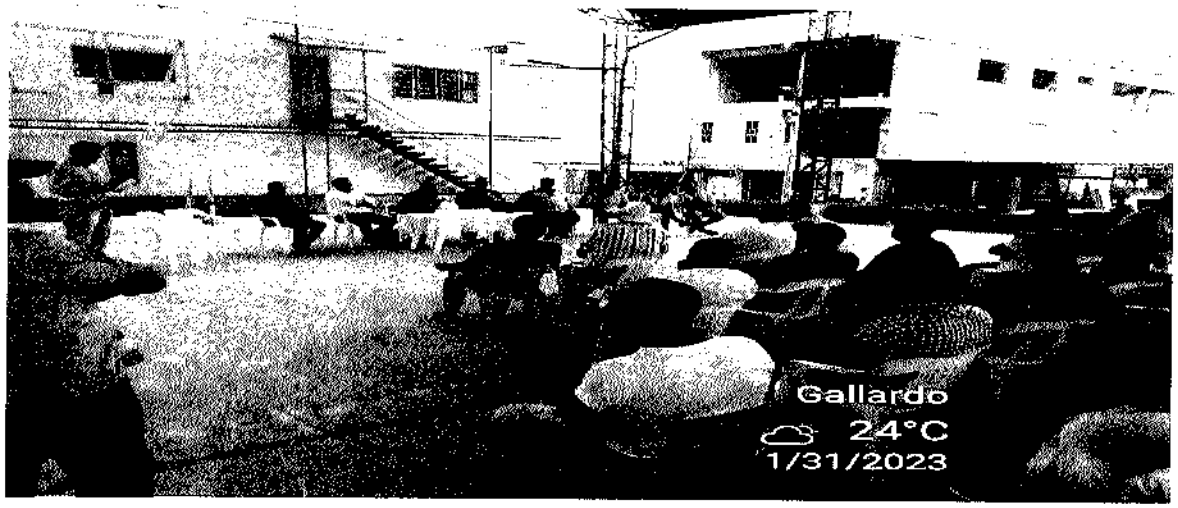
Para terminar el proceso de socialización la interventoría externa hace entrega a la Administración Municipal como a la comunidad de un juego de los documentos del contrato de obra No. 1354 de 2022 y del contrato de interventoría No. 1464 de 2022.

NOTA: Hace parte integral de la presente acta de socialización el listado de asistencia en cuatro (4) folios adjuntos.

No siendo más el motivo de la reunión se da por terminada a las 12:15 P.M.

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	SOCIALIZACION DEL PROYECTO - CONTRATISTA: **FERNANDO JIMENEZ ROA** - INTERVENTORIA: **LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO** **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022** **OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**	Página 6 de 9 FECHA: Día: 31 Mes:01 Año: 2023

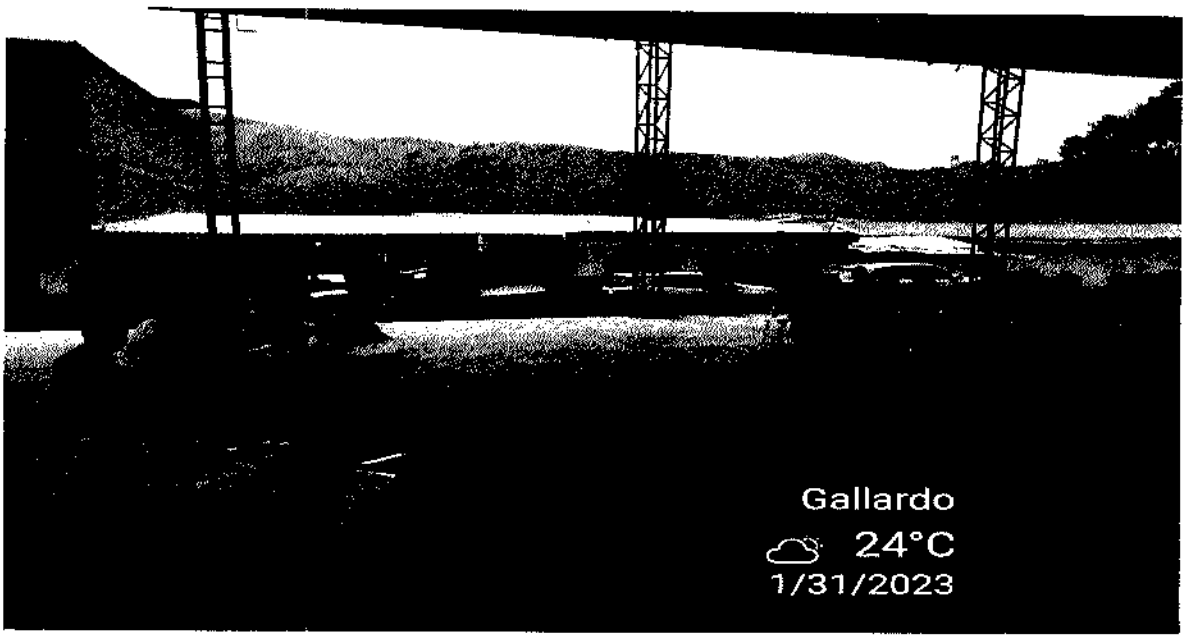
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA SOCIALIZACION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.



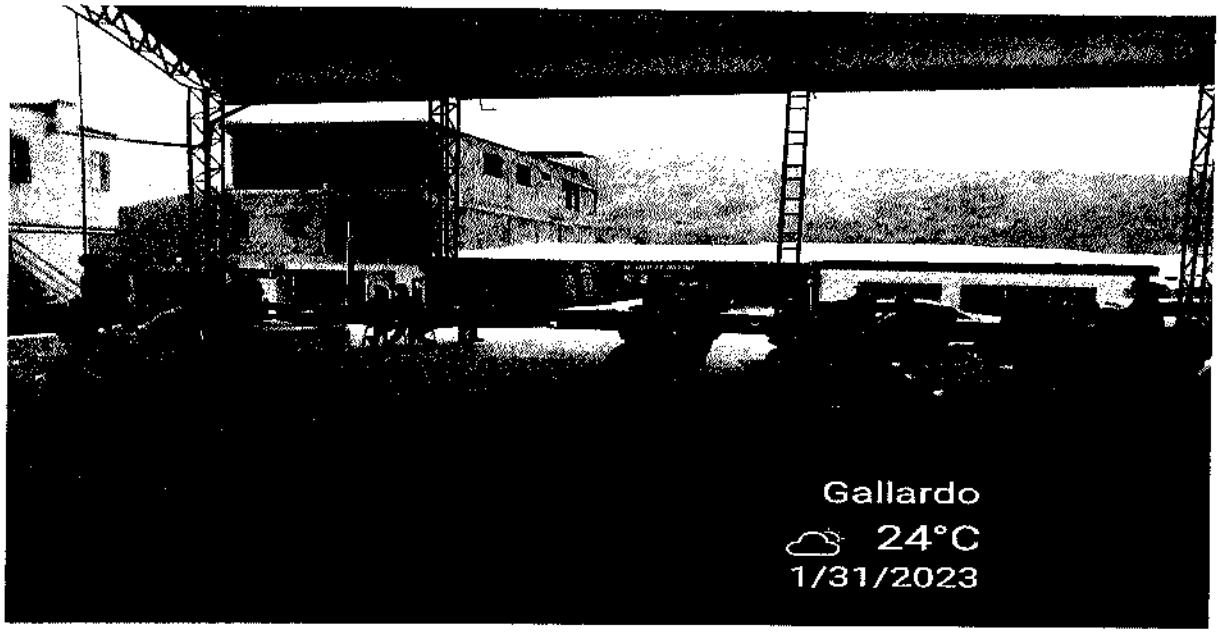


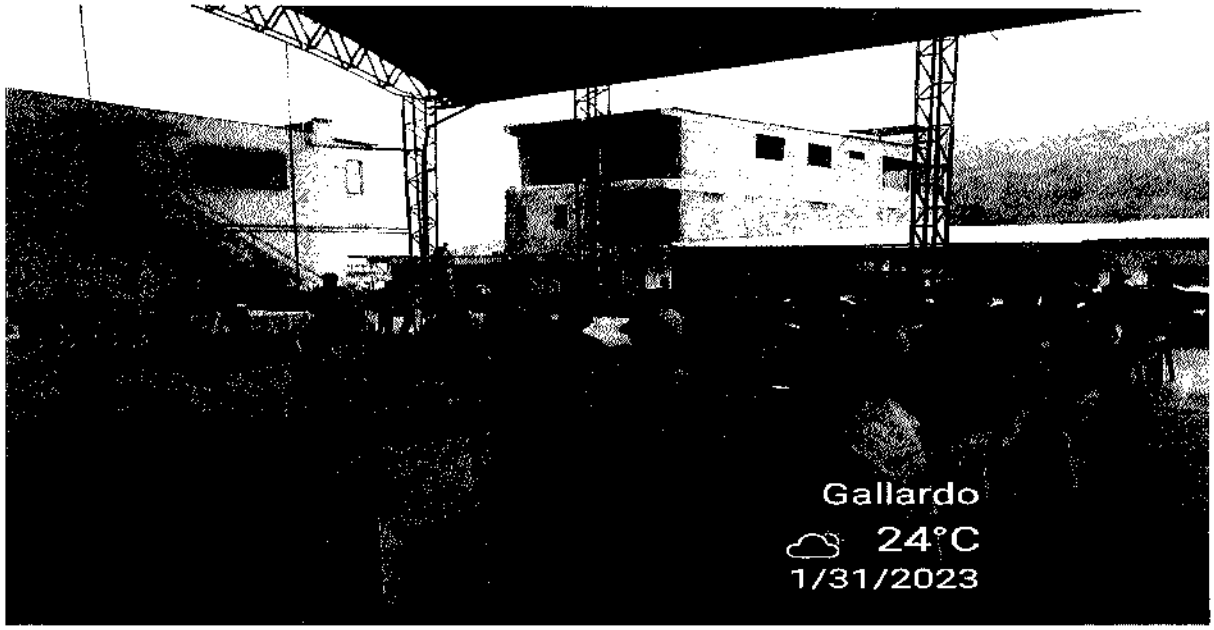
GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	SOCIALIZACION DEL PROYECTO - CONTRATISTA: **FERNANDO JIMENEZ ROA** - INTERVENTORIA: **LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO** **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022** **OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**	Página 7 de 9 FECHA: Día: 31 Mes:01 Año: 2023





GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	SOCIALIZACION DEL PROYECTO	Página 8 de 9
	- CONTRATISTA: **FERNANDO JIMENEZ ROA** - INTERVENTORIA: **LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO** **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022** **OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**	**FECHA:** **Día: 31** **Mes:01** **Año: 2023**





GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022	SOCIALIZACION DEL PROYECTO - CONTRATISTA: **FERNANDO JIMENEZ ROA** - INTERVENTORIA: **LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO** **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1464/ 2022** **OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**	Página 9 de 9 FECHA: Día: 31 Mes:01 Año: 2023





	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 4 de 9

ASISTENTES:

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1	Jose Eisenhower Velasco	Jose E Velasco
2	Guillermo Medina	Guillermo Medina
3	Marcelo Quesada	Marcelo Quesada
4	Orlando Perez	
5	Maribel Rivera	Maribel Rivera
6	Alvaro	Alvaro
7	Luzmanda	Luzmanda Arevalo
8	ARMANDO VARGAS PIAZAS.	ARMANDO VARGAS PIAZA
9	Soldado Silva	Soldado Silva
10	Edgar Plaza V.	Edgar Plaza V.
11	Isidoro	
12	Julio Ernesto Plaza V.	

Fecha: 01-09-2017	Elaboró: Profesional HSEQ	Revisó: Gerente	Aprobó: Gerente
DOCUMENTO CONTROLADO			

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 5 de 9

13	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 6 de 9

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
27	[illegible]	
28	[illegible]	
29	[illegible]	
30	[illegible]	
31	[illegible]	
32	[illegible]	
33	[illegible]	
34	[illegible]	
35	[illegible]	
36	[illegible]	
37	[illegible]	
38	[illegible]	
39	[illegible]	

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01-09-2017	Profesional HSEQ	Gerente	Gerente

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 7 de 9

40	[illegible]	[illegible]
41	[illegible]	[illegible]
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

ANEXO
DOCUMENTOS DE CONFORMACIÓN DE VEEDURIA

OFICINA PRINCIPAL: CARRERA 7 No. 9-47 CASA 1 GARZON HUILA TEL:8332529
email: fernandojimenezroa1@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO PÚBLICO – PERSONERIA
NIT: 891180191-2

08 de febrero de 2023, Suaza Huila

Señores,
VEEDORES COMUNITARIOS
FERNANDO JIMENEZ MARTINES
fernandojimenezroa1@gmail.com
Suaza Huila

Oficio No. 020-2023

Ref: RECONOCIMIENTO VEEDURIA CIUDADANA.

Cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de hacerle entrega de copia autentica de la Resolución No.004 del 08 de febrero de 2023. Por medio de la cual, se reconoce la inscripción en el registro público de La Personería Municipal de Suaza, veeduría ciudadana del CONTRATO N° 1354 DE 2022, denominada "VEEDURIA AL CONTRATO N° 1354 DE 2022".

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado por usted mediante oficio de fecha 01 de febrero de 2023, para su conocimiento y fines pertinentes.

Anexo dos (2) folios.

Atentamente,

DIONEL MARIA VARGAS CASTRO
Personero Municipal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO PÚBLICO – PERSONERIA
NIT: 891180191-2

RESOLUCIÓN No.004
(08 Febrero de 2023)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE VEEDURIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SUAZA HUILA"

EL PERSONERO MUNICIPAL DE SUAZA HUILA,

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas en el artículo 3 de la Ley 850 de 2003 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que el día primero (01) de febrero de Dos Mil Veintitrés (2023), fue presentada ante esta personería el acta de constitución de Veeduría ciudadana, denominada "VEEDURIA AL CONTRATO N° 1354 DE 2022", cuyo objeto es MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLAOD GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20° EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, con el fin de solicitar la inscripción, constituida dentro de la organización civil.

Que una vez revisada el acta de constitución cuya inscripción se solicita, se establece que se encuentran reunidos los requisitos señalados en el artículo 3 de la Ley 850 del 18 de noviembre de 2003.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Inscribir el acta de constitución de Veeduría ciudadana, denominada "VEEDURIA AL CONTRATO N° 1354 DE 2022", constituida dentro de la organización civil plural de personas, en el registro Público bajo el número 2023-03.

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer Personería para los efectos propios de la Ley 850 de 2003, en calidad de veedores comunitarios del contrato N° 1354 de 2022", cuyo objeto es mantenimiento de vías terciarias mediante la

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO PÚBLICO – PERSONERIA
NIT: 891180191-2

construcción de 1.5 KM de pavimento rígido en el tramo de vía identificada con código 45HL10 que del Centro Poblado Gallardo conduce al cruce ruta 20ª en el municipio de Suaza, Departamento del Huila a:

NOMBRE Y APELLIDOS	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN Y TELÉFONO
GUILLERMO MEDINA CERQUERA	4.881.107	GALLARDO/3115313181
MOISES QUESADA QUINTERO	83.056.559	GALLARDO/3188856827
ORLANDO PEREZ	17.640.694	GALLARDO/3107620375
MIGUEL MEDINA ANTURI	83.182.312	GALLARDO/3203869850

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha, con una vigencia de seis meses o la duración del contrato de obra N°1354 de 2022 sin exceder el término de un (1) año y contra ella procede por vía gubernativa el recurso de reposición. En firme, remítase copia a las autoridades administrativas encargadas de la vigilancia del Proyecto.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Despacho del Señor Personero Municipal de Suaza Huila, el ocho (08) de febrero de Dos Mil Veintitrés (2023).

DIONEL MARIA VARGAS CASTRO
Personero Municipal

01/02/23 09:39 am
16 folios

Suaza - Huila, 31 de enero de 2023

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE SUAZA
Aten. DIONEL MARÍA VARGAS CASTRO
Personero Municipal
Calle 7a No 3-07
Ciudad

Asunto: Solicitud inscripción de Veeduría Ciudadana.

Cordial saludo.

Adjunto a la presente comunicación el Acta mediante la cual los abajo firmantes solicitamos sea inscrita veeduria denominada: VEEDURÍA AL CONTRATO No.1354 DE 2022, con el objeto de ejercer la vigilancia y control social al CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022: CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, en el registro de veedurias de la Personería de Suaza, conforme a lo consagrado en la ley 850 de 2003.

Agradecemos nos sea notificado el registro solicitado en:
Correo electrónico: fernandojimenez1aa1@gmail.com
Teléfono: 313 297 3657

Atentamente,

Firma:
Nombre: Fernando Jimenez Martinez -
CC. 1.007.605.211 de Garzon

Powered by CamScanner

ACTA NÚMERO 01

CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

En el Suaza- Huila, a los (31) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron en asamblea general las personas abajo firmantes en el corregimiento de Gallardo; quienes manifestaron su intención de conformar una veeduría ciudadana y ejercer vigilancia sobre la gestión pública, de acuerdo con lo establecido en las normas legales vigentes sobre participación ciudadana.

Para presidir la asamblea fue elegido(a) Guillermo Medina Cerquera., identificado con cedula de ciudadanía No. 4.881.707. de Acevedo

En desarrollo de la reunión, se acuerdan los siguientes puntos:

1. Los aquí presentes se constituirán de manera autónoma e independiente en una veeduría ciudadana denominada: VEEDURIA AL CONTRATO No.1354 DE 2022 y conformada por habitantes del municipio de Suaza, Departamento del Huila con el objeto de ejercer la vigilancia y control social al CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022; CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

2. Se ha dispuesto elegir como integrantes de la veeduría a los siguientes ciudadanos:

NOMBRE COMPLETO	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN	DIRECCIÓN COMPLETA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Guillermo Medina C.	CC. 4.881.707.	Gallardo	3115313181	———
Moises Quesada Q.	CC. 83.056.559	Gallardo.	3188856827	———

Powered by CamScanner

NOMBRE COMPLETO	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN	DIRECCIÓN COMPLETA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Orlando Perez.	Cc. 17.640.694.	Gallardo	3107620375	—
Miguel Medina	cc. 83.182.312	Gallardo	3203669850	—

3. Se ha acordado que la Veeduría aquí solicitada, se constituirá por un periodo de seis 6 meses o la duración del contrato de obra No. 1354 de 2022, contados a partir de la inscripción de la misma ante la Personería Municipal de Suaza.

4. La Veeduría citada tendrá como **domicilio** principal la siguiente dirección Cruce Timaná - Diagonal iglesia Gallardo del municipio de Suaza, Departamento del Huila, con Correo electrónico maisesquesdaquintero@gmail.com

5. El **ámbito de ejercicio o nivel de vigilancia** de la veeduría será en la vía identificada con código 45HL10 que del centro poblado de Gallardo conduce al cruce Ruta 20A en el municipio de suaza, Departamento del Huila.

6. Manifestamos de manera libre y espontánea que SI (X) NO ( ) aceptamos ser notificados por medio del Correo electrónico:

7. Como soporte del debido registro de los veedores, anexamos las respectivas aceptaciones individuales de su designación como veedor y las fotocopias del documento de identificación de cada uno de ellos.

8. Nuestra acción en el ejercicio constitucional de participar en la vigilancia y fiscalización de la gestión pública se regirá por los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad política y legalidad.

9. Nuestros actos serán públicos y con carácter propositivo y preventivo para evitar la desviación de las acciones y demás aspectos relacionados con esta veeduría y colaborar así en asegurar la eficacia social.

Powered by CamScanner

10. La función de esta veeduría será autónoma y su finalidad lograr la mayor eficacia y control ciudadano; y el ejercicio de las funciones como veedores no generará para los integrantes de la veeduría ninguna contraprestación económica por parte del Estado.

11. Los resultados de nuestra gestión serán periódicamente informados a la comunidad y a los organismos de control.

No siendo otro el motivo de la presente reunión se da por terminada siendo las 11:50 AM del día 31 de enero de 2023, y para constancia se firma por quienes participaron en la conformación y constitución de la Veeduría Ciudadana.

NOMBRE COMPLETO	DOCEMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
GUILLERMO MEDINA CENDALES	9881107	
MOISES QUESADA QUINTERO	93056559	
ORLANDO PEREZ	13640694	
MIGUEL MEDINA ANTURI	83182312	

Anexos:

- Formatos de aceptación del cargo
- Copia documentos de identidad

Powered by CamScanner

ACEPTACION DEL CARGO VEEDOR

Yo GUILLERMO MEDINA CERQUERA identificado con cedula de ciudadanía No. 4891107 de ACEVEDO, por medio de la presente, manifiesto mi voluntad libre y espontanea de aceptar el cargo de veedor ciudadano con el objeto de ejercer control social al **CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022; CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**, durante seis (06) meses o la duración del contrato.

En constancia de lo anterior, suscribo la presente carta de aceptación.

Guillermo Medina

Nombre: Guillermo Medina

C.C. No. 4891707

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.881.107
MEDINA CERQUERA
APELLIDOS
GUILLERMO
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1957
TELLO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

17-ENE-1978 ACEVEDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

V.O. DE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A 1907600 00135410 M 0004881107-20081209 0007823847A 3 21034881

Powered by CamScanner

ACEPTACION DEL CARGO VEEDOR

Yo MOISES QUESADA QUINTERO, identificado con cedula de ciudadanía No. 83056559 de Concepción, por medio de la presente, manifiesto mi voluntad libre y espontanea de aceptar el cargo de veedor ciudadano con el objeto de ejercer control social al **CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022; CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**, durante seis (06) meses o la duración del contrato.

En constancia de lo anterior, suscribo la presente carta de aceptación.

Nombre: Moises Quesada
C.C. No. 83056559

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 83.056.559
QUESADA QUINTERO
APELLIDOS
MOISES
NOMBRES

Moises Quesada
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-ABR-1968
GUADALUPE
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | A- G.S. RH | M SEXO

30-JUL-1986 GUADALUPE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1007000-00213554-M-0083056559-20100206 0020750356A 2 28286-164

Powered by CamScanner

ACEPTACION DEL CARGO VEEDOR

Yo ORLANDO PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 17640694 de FLORENCIA, por medio de la presente, manifiesto mi voluntad libre y espontanea de aceptar el cargo de veedor ciudadano con el objeto de ejercer control social al **CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022; CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA,** durante seis (06) meses o la duración del contrato.

En constancia de lo anterior, suscribo la presente carta de aceptación.

Nombre: Orlando Perez
C.C. No. 17640694

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.640.694

APELLIDOS
PEREZ

NOMBRES
ORLANDO

Orlando Perez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1964
FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

28-ENE-1985 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4400100-00648345-M-0017640694-20141128 0041401108A 1 8083164920

Powered by CamScanner

ACEPTACION DEL CARGO VEEDOR

Yo MIGUEL MEDINA ANTONI, identificado con cedula de ciudadanía No. 83182 312 de ACEVEDO, por medio de la presente, manifiesto mi voluntad libre y espontanea de aceptar el cargo de veedor ciudadano con el objeto de ejercer control social al **CONTRATO DE OBRA No. 1354 DE 2022; CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO DE VÍA IDENTIFICADA CON CÓDIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA,** durante seis (06) meses o la duración del contrato.

En constancia de lo anterior, suscribo la presente carta de aceptación.

miguel medina

Nombre: miguel medina

C.C. No. 83182312

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 83.182.312
MEDINA ANTURI
APELLIDOS
MIGUEL
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-SEP-1974
ACEVEDO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
20-JUN-1994 ACEVEDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1900300-00195470-M-0083182312-20091110 0017884849A 1 6700471021

Powered by CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 4 de 9

ASISTENTES:

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1	Jose Eissenhower Delgado	Jose E Delgado
2	Guillermo Medina	Guillermo Medina
3	Osvaldo Quesada	
4	Orlando Perez	
5	M. Ruby Rivera	M. Ruby Rivera.
6	Alvaro	Alvaro
7	Luzmanna	Luzmanna Arevalo
8	ARMANDO VARGAS PIAZAS.	ARMANDO VARGAS PIAZA
9	Gildardo Silva	Gildardo Silva
10	Edgar plaza v.	Edgar plaza v.
11	Isidoro	
12	Luis Eduardo Plaza V.	

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01-09-2017	Profesional HSEQ	Gerente	Gerente
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

~~200~~
800

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 5 de 9

13	Jose A Rivera	JAR
14	Nelson silva	Nelson
15	EUDIO RAMIREZ	
16	Edilberto Ramirez	Edilberto Ramirez
17	miguel medina	miguel medina
18	Odilia Ramos Silva	OdiliaR
19	JHON CARUAJAL	JA
20		
21	Lucila plaza	Lucila Plaza
22	Guillermo plazas	Guillermo P
23	Edgar Arteaga	Edgar Zapata
24	Carlos Alirio Araque	
25	Tulio Grillo	Tulio Grilla
26	Luis Emilio correa	Luis correa

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01-09-2017	Profesional HSEQ	Gerente	Gerente

DOCUMENTO CONTROLADO

Powered by CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 6 de 9

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
27	[illegible]	
28	cristian andres ortiz	
29	wilson ROJAS N	
30	[illegible]	
31	Anibal Valenzuela	Anibal Valenzuela
32	Juan Sebastian Cuellar Valenzuela	
33	Olmedo Poza	
34	Maria Adela castro.	Maria Adela castro.
35	Juan B. Bermudez P.	Juan B. Bermudez P.
36	Marcela Silva E.	Marcela Silva E.
37	Ricardo Silva	
38	José Angel Vieda Pardo	
39	SIMON FREDY MAYORGA WILLIAM	

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01-09-2017	Profesional HSEQ	Gerente	Gerente

DOCUMENTO CONTROLADO

Powered by CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión: 001
		Código: SIG-GE-F-01
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 7 de 9

40	Luis Carlos Fonseca	
41	Jhonatan Adolfo Duran	
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		

Powered by CamScanner

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultoría-Interventoría-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

ANEXO
POLIZAS DEL CONTRATO ACTUALIZADAS

OFICINA PRINCIPAL: CARRERA 7 No. 9-47 CASA 1 GARZON HUILA TEL.:8332529
email: fernandojimenezroa1@gmail.com

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

804

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607076055

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000156756 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
08	11	2022	13	12	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FERNANDO JIMENEZ ROA IDENTIFICACIÓN: CC 12.192.340

DIRECCIÓN: KR 7 N 9 47 CA 2 CIUDAD: GARZON, HUILA TELÉFONO: 6088332529

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: . GOBERNACION DEL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.913-4

BENEFICIARIO: . GOBERNACION DEL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.913-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	28/10/2022	07/09/2023	690,023,634.40
ANTICIPO	28/10/2022	07/09/2023	1,725,059,086.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	28/10/2022	07/03/2026	345,011,817.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		690,023,634.40

BENEFICIARIOS
NIT 800103913 - GOBERNACION DEL HUILA, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:
|
OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 1354 DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

SE ADJUNTA CLAUSULADO GENERAL No. 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-DOOI 15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000 V.4.QUE SE ADHIERE Y FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA.

APLICAN LAS EXCLUSIONES CONTENIDAS EN EL CONDICIONADO GENERAL DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015 No. 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-DOO| 15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000 V.4.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,450,118,172.00	$ *******26,837,193	$*****9,000.00	$ ****5,100,777	$ *******31,946,970

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
BENJAMIN SANABRIA GUTIERREZ	8958	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560707605

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE207F0F08FA7E5A

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

805

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607076055

PÓLIZA No: 560-47-994000156756 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **NEIVA** COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	15	12	2022
FECHA DE IMPRESIÓN	15	12	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **FERNANDO JIMENEZ ROA** IDENTIFICACIÓN: CC **12.192.340**

DIRECCIÓN: KR 7 N 9 47 CA 2 CIUDAD: GARZON, HUILA TELEFONO: 6088332529

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: . **GOBERNACION DEL HUILA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.103.913-4**

BENEFICIARIO: . **GOBERNACION DEL HUILA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.103.913-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	28/10/2022	07/09/2023	690,023,634.40
ANTICIPO	28/10/2022	07/09/2023	1,035,035,452.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	28/10/2022	07/03/2026	345,011,817.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		690,023,634.40

BENEFICIARIOS
NIT 800103913 - GOBERNACION DEL HUILA, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA MODIFICACION

SE HACE NECESARIO LA MODIFICACION DE LA GARANTIA BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO YA QUE EN EL CONTRATO SE ESPECIFICA QUE ES EL 30%. LAS DEMAS OBLIGACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION ALGUNAS.

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 1354 DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *(690,023,634.00)	$ *****(-2,374,437)	$*********0.00	$ ***(-451,143)	$ ******(2,825,581)

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
BENJAMIN SANABRIA GUTIERREZ	8958	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560707605

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE207F0E0DFC7C5D

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

806

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000156756 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **FERNANDO JIMENEZ ROA** IDENTIFICACIÓN: CC 12.192.340

ASEGURADO: . **GOBERNACION DEL HUILA** IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.913-4

BENEFICIARIO: . **GOBERNACION DEL HUILA** IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.913-4

TEXTO ITEM 1

SE ADJUNTA CLAUSULADO GENERAL No. 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-D00I 15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000 V.4.QUE SE ADHIERE Y FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA.

APLICAN LAS EXCLUSIONES CONTENIDAS EN EL CONDICIONADO GENERAL DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015 No. 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-D00I 15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000 V.4.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

807

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607076055

PÓLIZA No: 560-47-994000156756 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
16	12	2022	16	12	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: FERNANDO JIMENEZ ROA IDENTIFICACIÓN: CC 12.192.340

DIRECCIÓN: KR 7 N 9 47 CA 2 CIUDAD: GARZON, HUILA TELÉFONO: 6088332529

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: . GOBERNACION DEL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.913-4

BENEFICIARIO: . GOBERNACION DEL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.913-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	28/10/2022	07/09/2023	690,023,634.40
ANTICIPO	28/10/2022	07/09/2023	1,035,035,452.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	28/10/2022	08/07/2026	345,011,817.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		690,023,634.40

BENEFICIARIOS
NIT 800103913 - GOBERNACION DEL HUILA, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA MODIFICACION

SEGUN CONTRATO SE HACE NECESARIO HACER PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DE VIGENCIA DE GARANTIA PAGO DE SALARIO PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES POR (60) DIAS,LAS DEMAS OBLIGACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION ALGUNAS.

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 1354 DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *2,760,094,538.00	$ **********403,617	$*****5,000.00	$ *******77,637	$ **********486,254

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
BENJAMIN SANABRIA GUTIERREZ	8958	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560707605

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE207F0E0DFC775A

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

608

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000156756 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: FERNANDO JIMENEZ ROA IDENTIFICACIÓN: CC 12.192.340

ASEGURADO: . GOBERNACION DEL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.913-4

BENEFICIARIO: . GOBERNACION DEL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.913-4

TEXTO ITEM 1

SE ADJUNTA CLAUSULADO GENERAL No. 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-D00I 15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000 V.4.QUE SE ADHIERE Y FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA.

APLICAN LAS EXCLUSIONES CONTENIDAS EN EL CONDICIONADO GENERAL DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015 No. 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-D00| 15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000 V.4.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

809

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607078481

PÓLIZA No: 560 -74 - 994000028832 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA — COD. AGE: 560 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
09 / 11 / 2022		28 / 10 / 2022	23:59	30 / 05 / 2023	23:59	214	13 / 12 / 2022

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	28 / 10 / 2022	23:59	30 / 05 / 2023	23:59	214

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: FERNANDO JIMENEZ ROA — IDENTIFICACIÓN: CC 12.192.340
DIRECCIÓN: KR 7 N 9 47 CA 2 — CIUDAD: GARZON, HUILA — TELÉFONO: 6088332529

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: FERNANDO JIMENEZ ROA — IDENTIFICACIÓN: CC 12.192.340
DIRECCIÓN: KR 7 N 9 47 CA 2 — CIUDAD: GARZON, HUILA — TELÉFONO: 6088332529
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: FERNANDO JIMENEZ ROA — CC : 12192340

ITEM: 1 — DEPARTAMENTO: HUILA — CIUDAD: SUAZA

DIRECCION: SEGUN CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO — TIPO DE RIESGO: ESTATAL — MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 400,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	400,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 – TERCEROS AFECTADOS

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 1354 DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ASEGURADO: FERNANDO JIMENEZ ROA C.C. 12.192.340 Y/O GOBERNACION DEL HUILA NIT: 800.103.913-4

BENEFICIARIO: GOBERNACION DEL HUILA NIT: 800.103.913-4 Y/O TERCEROS AFECTADOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***400,000,000.00	$ **********703,562	$*********0.00	$ ******133,677	$ **********837,238

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
BENJAMIN SANABRIA GUTIERREZ	8958	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560707848

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

MACUNARPATRI 0

CBDE207F0F08F47A57

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

810

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000028832 ANEXO: 0 TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION PAGINA: 2

TOMADOR: FERNANDO JIMENEZ ROA IDENTIFICACION: 12.192.340

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	FERNANDO JIMENEZ ROA	12192340	SEGUN CONTRATO	SUAZA	400,000,000.00	703,562	837,238

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
703,562	837,238

FERNANDO JIMENEZ ROA
INGENIERO CIVIL
U. NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
-Diseños estructurales-Construcción-Consultaria-Interventoria-Estudios de impacto ambiental-Proyectos

B11

ANEXO
CARACTERIZACION DE MATERIALES GRANULARES

- **BASE GRANULAR**
- **MATERIAL SELECCIONADO PARA MEJORAMIENTO**

OFICINA PRINCIPAL: CARRERA 7 No. 9-47 CASA 1 GARZON HUILA TEL:8332529
email: fernandojimenezroa1@gmail.com

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA MUESTRA P.S/TU	ABSCISA - Km - FR FUENTE DE AGREGADOS	MUESTRA No.	ESPESOR (m) DE CAPA (m)	GRANULOMETRIA % QUE PASA							LIMITES DE CONSISTENCIA			CLASIFICACION		MATERIA ORGÁNICA	INDICE DE FORMA		CARAS DE AGREGADOS		CARA FRACTURADA UNA CARA	CARA FRACTURADA DOS CARAS	EQUIVALENTE DE ARENA	AZUL DE METILENO	DESGASTE DE LOS AGREGADOS					ANGULARIDAD DE FINOS	PARTICULA DELEZNABLES	DENSIDAD PALMA	HUMEDAD	C.B.R. METODO I	OBSERVACIONES
				1"	3/4"	3/8"	No. 4	No. 10	No. 40	No. 200	L. LIQUIDO	L. PLASTICO	I. PLASTICO	ASSHO	USC		PLANAS	LARGAS	GRAVAS	FINOS	UNA CARA	DOS CARAS			SECO 100R	SECO 500R	HUMEDO	10% FINOS	MICRO DEVAL					
				NORMA ART. 330 NVIAS 13 PARAMETROS DE CONTROL AL MATERIAL DE BASE GRANULAR																														
				70-100	60-90	48-76	30-60	20-45	10-30	8-15			<6%			0%	35% max	35% max	50% max	50% min	-		30% min	60% max	0% max	40% max	n/a	25KN min	30% max	35% min	2% max	kg/m3	%	80% min	CUMPLE/NO CUMPLE
16-ene-23	K1 BASE GRANULAR	1	STOCK PLANTA - GUACAYAS	99.4	81.0	62.1	50.7	39.4	23.8	9.2	NL	NP	0.00	A-1-a	GW-GM	0.00	14.3	23.8	5.28%	4.37%	53.7	45.8	39.5	n/a	7.8	32.7		63.3%	8.5	43.3	0.16	83.63	7.5	85%	CUMPLE

OBSERVACIONES DEL CURSO

Jhon Fjedy Sanchez Ospitia
Tecnico profesional Obras Civiles - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]-1-009-8
Mecánica de Suelos, pavimentos y concretos

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

Oficina calle 2 No. 2-59 Valvanera, Pitalito - Huila / Celular 3105610987 - 3158935582 Puerto / correo electronico info.laboratorio@mecanicadesuelosofa.com

218

B13

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO Y LIMITES DE CONSISTENCIA	CODIGO	OFA-EC-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS
MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR
FUENTE: PLANTA - GUACANAS
DESCRIPCION: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

FECHA: 16 de enero de 2023
NORMA: INVIAS-13 / NTC / NSR-10
ENSAYO: E-123-E125-E126 - NTC 4630
CODIGO: MSPC OFA 003-23
REMISIÓN: OFA 009-23 2 de 20

LIMITES DE CONSISTENCIA

LIMITE LIQUIDO			
Prueba No. 1	1	2	3
No. Golpes			
Recipiente No.			
Vidrio + Suelo Humedo, grm			
Vidrio + Suelo Seco, grm	NL	NL	NL
Peso del Agua, grm			
Peso vidrio., grm			
Peso Suelo Seco, grm			
Contenido de agua, %			

LIMITE PLASTICO	
1	2
NP	NP

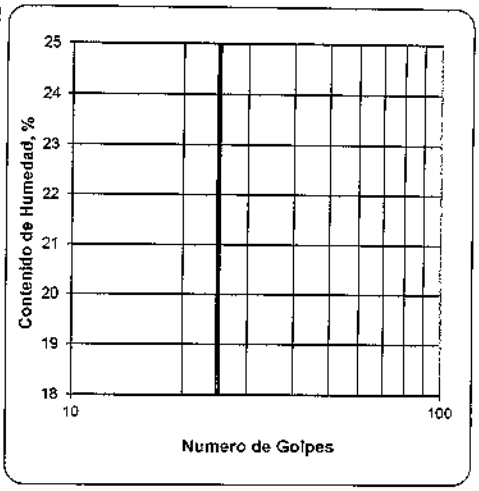
GRADACION

P1 = 10881 P2 = 9879,0

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA	BASE GRANULAR BG 38 ART. 330-13
2"	0,0	0,0	100,0	100
1 1/2"	0,0	0,0	100,0	100
1"	715,0	6,6	93,4	70-100
3/4"	1.352,0	12,4	81,0	60-90
1/2"	949,0	8,7	72,3	-
3/8"	1.110,0	10,2	62,1	45-75
No. 4	1.234,0	11,3	50,7	30-60
No. 10	1.238,0	11,4	39,4	20-45
No. 40	1.696,0	15,6	23,8	10-30
No. 200	1.585,0	14,6	9,2	5-15
Pasa No. 200	1002,0	9,2		
TOTAL	10881	100,0		

49,3	41,5	9,2
GRAVAS	ARENAS	FINOS

% Fracción menor del Tamiz No. 200: 9,21



D10	0,1	COEFICINTE UNIFORMIDAD (Cu)	101,2	HUMEDAD NATURAL
D30	0,8			
D60	8,7	COEFICINTE CURVATURA (Cc)	0,9	5,8%
PRUEBA LIMITE DE CONTRACCIÓN				

CLASIFICACIÓN DE LOS SUELOS	
Limite Liquido (%)	NL
Limite Plastico (%)	NP
Indice de Plasticidad (%)	0,00
Indice de Consistencia	0,00
Indice de grupo	0
AASHO	A-1a
USCS	GW-GM

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]39-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

Oficina calle 2 No. 2-59 Valvanera, Pitalito - Huila / Celular 3105510987 - 3158938582 Pitalito / correo electronico info.laboratorio@mecanicadesuelosofa.com

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO Y LIMITES DE CONSISTENCIA	CODIGO	OFA-EC-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

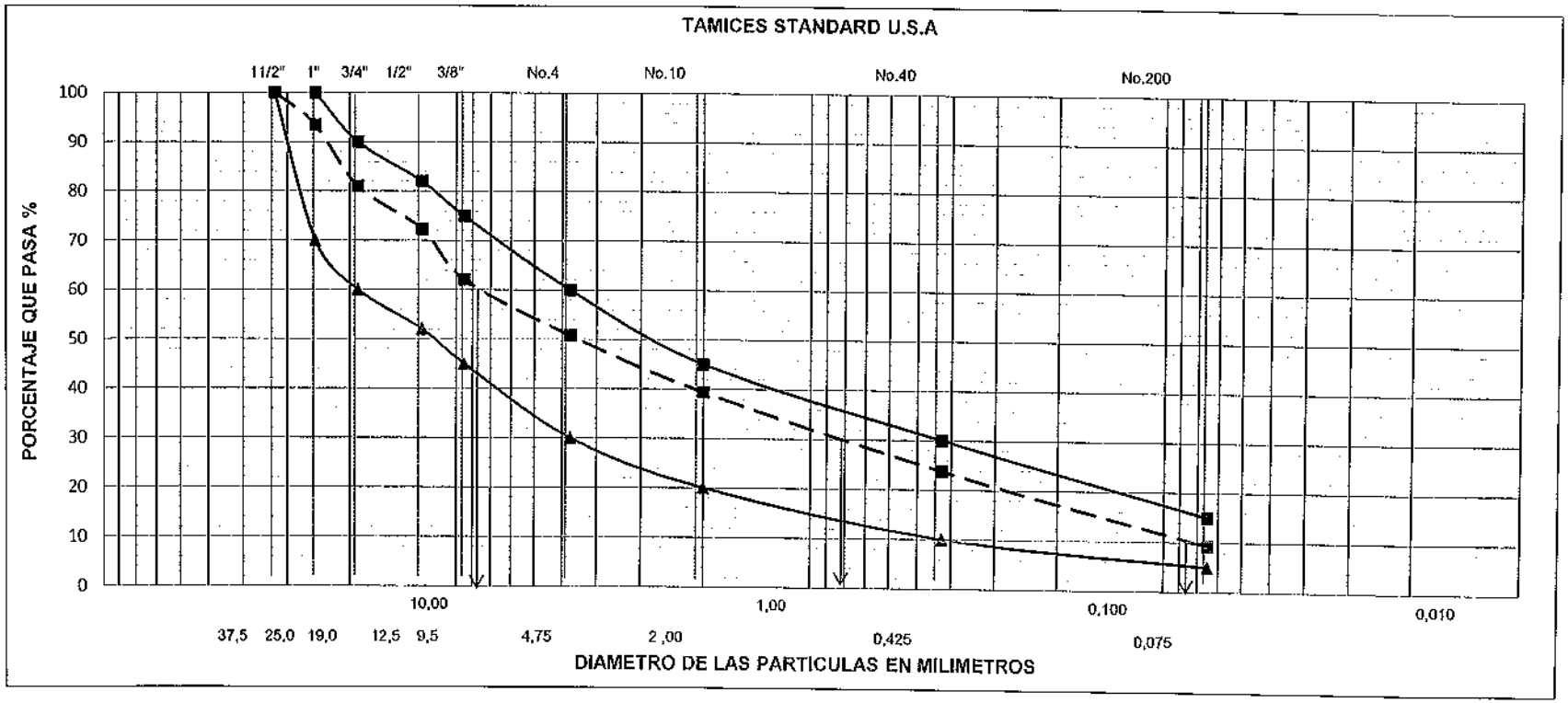
MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

FECHA: 16 de enero de 2023

CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 009-23

HOJAS: 3 de 20



49,3	41,5	9,2
GRAVAS	ARENAS	FINOS

614

B15

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	**EQUIVALENTE DE ARENA**	CODIGO	OFA EA-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

DESCRIPCION: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

FECHA: 16-ene.-23

NORMA: Art. 330 INVIAS/13

ENSAYO: E-133

CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 4 de 20

ENSAYO	1	2	3	4
PROBETA No.	A	B	C	D
LECTURA DE ARENA, A	3,2	3,3	3,2	
LECTURA DE ARCILLA, B	10,5	10,8	10,5	
EQUIVALENTE DE ARENA, C = A * 100 / B	30,48	30,56	30,48	

% EQUIVALENTE DE ARENA =	30,50

ESPECIFICACIONES INVIAS - 13			
Tipo de Agregado	**Cumple**	**No Cumple**	**Minimo**
Sub Base			25%
Base Granular	X		30%
Sello de Arena Asfalto			50%
Lechada Asfaltica			50%
Mezcla densa en frio gradación combinada			50%
Mezcla densa en caliente MDC 0 - 3			50%
Fresado pavimento existente en frio			30%
Fresado pavimento existente en caliente			50%
Concretos			60%

OBSERVACIONES

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7 [illegible] 239-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

816

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	**RELACIÓN HUMEDAD-PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN)**	CODIGO:	OFA-EPM-14
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	20-may.-16

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA: 16-ene.-23

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: Art. 330/13 INVIAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

ENSAYO: E-142

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

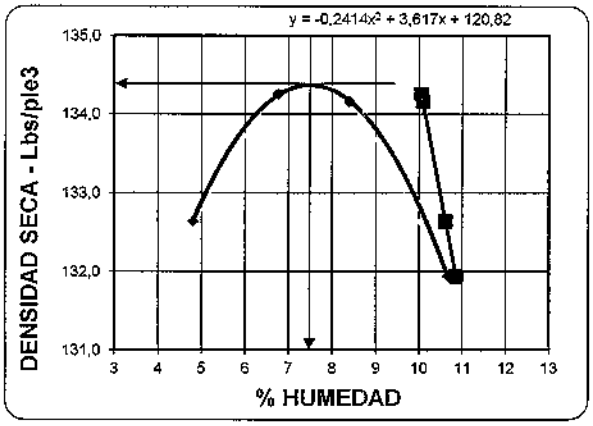
CODIGO: MSPC OFA 003-23

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 5 de 20

DENSIDAD SECA				
PRUEBA	1	2	3	4
Humedad Natural	3,2	3,2	3,2	3,2
Agua Añadida (c.c.)	0	120	240	360
Peso Molde + Muestra Humeda, g	10588	10735	10806	10826
Peso Molde, g	5854	5854	5854	5854
Peso Suelo Humedo, g	4734	4881	4952	4972
Volumen del Molde, cc	2125	2125	2125	2125
Densidad Humeda, g/cc	2,228	2,297	2,330	2,340
Humedad, %	4,8	6,8	8,4	10,7
Densidad Seca, lbs/pie3	132,6	134,3	134,2	131,9
Curva de saturacion 100%	10,6	10,1	10,1	10,9
HUMEDAD				
Capsula No.	1	2	3	4
Peso Capsula + Suelo humedo, grm	356,7	408,5	420,9	471,1
Peso Capsula + Suelo Seco, grm	342,5	385,7	392,1	432,5
Peso agua, grm	14,2	22,8	28,8	38,6
Peso Capsula	47,6	48,7	49,2	70,6
Humedad, %	4,8	6,8	8,4	10,7



CLASIFICACION DEL SUELO

A.A.S.H.O.	A-1a
U.S.C.E.	GW-GM
Indice de Grupo	0

Densidad Max.	134,3	Lbrs/Pulg³
Humedad Optima	7,5	%

OBSERVACIONES

Densidad Maxima grs/cm³ 2,152

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]209-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

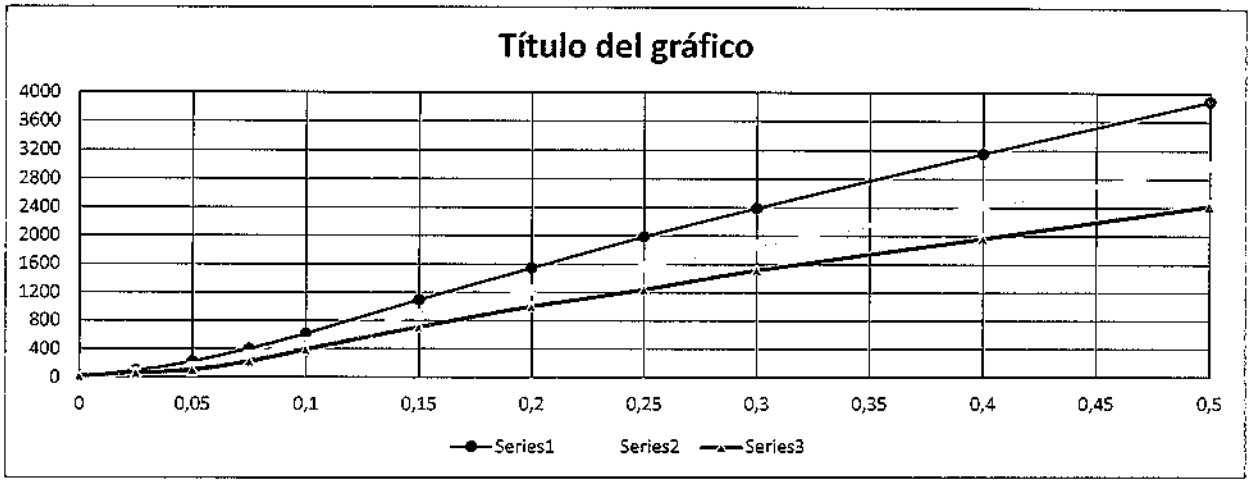
Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

Oficina calle 2 No. 2-59 Valvanera, Pitalito - Huila / Celular 3105510967 - 3158938582 Pitalito / correo electronico info.laboratorio@mecanicadesuelosofa.com

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	CBR DEL SUELO COMPACTADO EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRAS INALTERADAS	CODIGO	OFA-CBR-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

FUENTE:	PLANTA - GUACANAS	METODO:	No.1. E-148/13 INVIAS
MUESTRA:	# 1 BASE GRANULAR	OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA
DESCRIPCIÓN:	GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ	FECHA:	16 de enero de 2023
OBSERVACIÓNES:		CODIGO:	MSPC OFA 003-23
		REMISIÓN:	OFA 009-23 / 6 de 20

MOLDE No		1			3			9					
No de golpes		65			30			10					
Días de inmersión		2			2			2					
Expansión mm		0,00			0,00			0,00					
PENETRACION		Lect.	Pres	CBR	Lect.	Pres	CBR	Lect.	Pres	CBR	Lect	Pres	CBR
Pulgadas	Tiempo (min)		Psi	%		psi	%		Psi	%		Psi	%
0,025	00:30	121	89		83	61		65	48				
0,050	1:00	298	219		182	134		125	92				
0,075	1:30	546	401		422	310		285	209				
0,100	2:00	832	611	61,1	649	477	47,7	514	378	37,8			
0,150	3:00	1.486	1.092		1.206	886		956	703				
0,200	4:00	2.096	1.540	102,7	1.670	1.227	81,8	1.352	994	66,2			
0,250	5:00	2.699	1.983		2.126	1.562		1.685	1.238				
0,300	6:00	3.248	2.387		2.536	1.864		2.065	1.518				
0,400	8:00	4.286	3.150		3.299	2.424		2.689	1.976				
0,500	10:00	5.286	3.885		4.056	2.981		3.325	2.443				
HUMEDAD PENETRACION %		7,5			9,2			11,3					



CBR a 0.1" = Carga Unitaria Leida a 0.1" / 1000 * 100% — CBR Corregido a 0,1" = 61,1 47,7 37,8

CBR a 0,2 = Carga Unitaria Leida a 0.2" / 1500 *100% — CBR corregido a 0.2" = 102,7 81,8 66,2

ESPECIFICACIONES INVIAS - 13	TERRAPLENES >10-5-3%Min.	AFRIMADO >15%Min.	SUB BASE >30%Min.	BASE >100%Min.

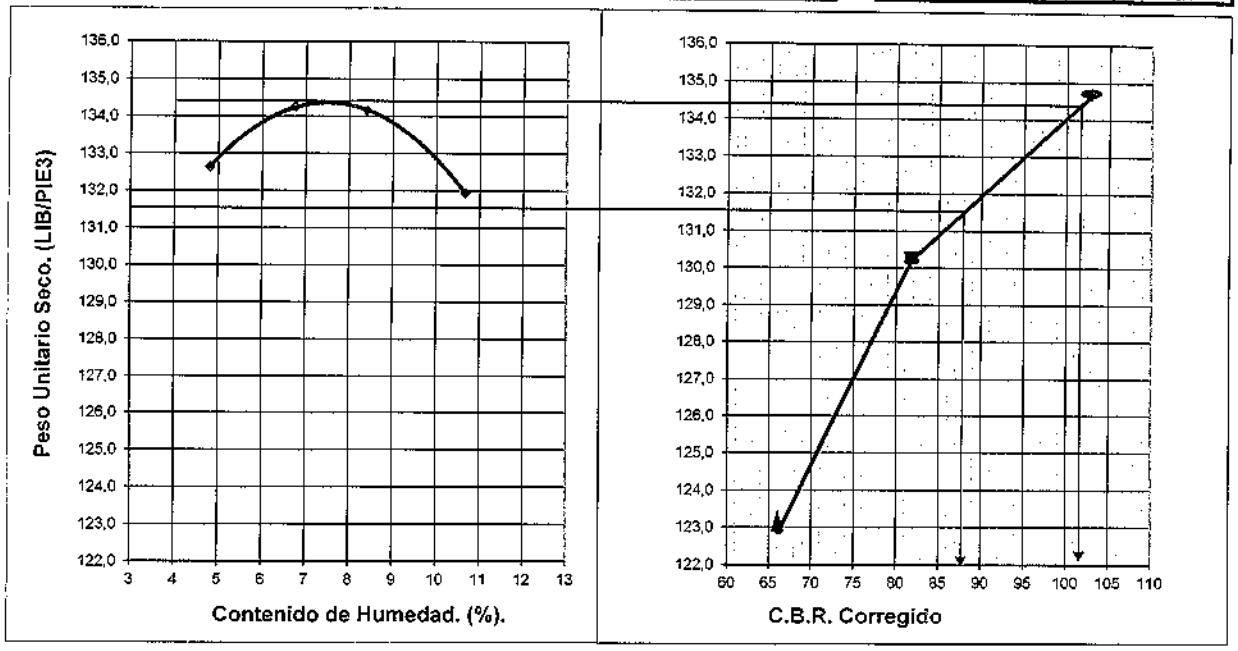
B18

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	CBR DEL SUELO COMPACTADO EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRAS INALTERADAS	CODIGO:	OFA-CBR-14
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	30-jul.-18

FUENTE:	PLANTA - GUACANAS	METODO:	No.1. E-148/13 INVIAS
MUESTRA:	# 1 BASE GRANULAR	OBRA:	CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA
DESCRIPCIÓN:	GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ	FECHA:	16 de enero de 2023
		CODIGO:	MSPC OFA 003-23
OBSERVACIÓNES:		REMISIÓN:	OFA 009-23 / 7 de 20

MOLDE NUMERO	2	2	2	2
NUMERO DE GOLPES POR CAPA	55	55	55	55
VOLUMEN cc	2,125	2.125	2.125	2,125
PESO MOLDE + MUESTRA COMPACTADA (g)	10.588	10.735	10.806	10.826
PESO MOLDE (gr)	5.854	5.854	5.854	5.854
PESO MUESTRA COMPACTADA (g)	4.734	4.881	4.952	4.972
DENSIDAD HUMEDAD (g /cc)	2,228	2,297	2,330	2,340
RECIPIENTE NUMERO	47,6	48,7	49,2	70,6
PESO MUESTRA HUMEDAD + RECIPIENTE (g)	356,7	408,5	420,9	471,1
PESO MUESTRA SECA + RECIPIENTE (g)	342,5	385,7	392,1	432,5
CONTENIDO DE HUMEDO (%)	4,8	6,8	8,4	10,7
PESO UNITARIO SECO (Kg / m3)	2,126	2,152	2,150	2,114
PESO UNITARIO SECO . (Lbs / Pies³).	132,6	134,3	134,2	131,9

1	2	3
65	30	10
2.367	2.381	2.379
12.442	12.484	11.958
6.949	7.140	6.917
5.493	5.344	5.041
2,320	2,245	2,119
70,2	70,2	70,2
512,3	512,3	512,3
481,2	481,2	481,2
7,6	7,6	7,6
2.157	2,087	1,970
134,6	130,2	122,9



CONTENIDO OPTIMO DE HUMEDAD.	7,5
PESO UNITARIO SECO MAXIMO.Lbr/pulg³	134,3
C.B.R. CORREGIDO / 100%.	101,8%
C.B.R. CORREGIDO / 98%.	87,8%

●	65 GOLPES / CAPA.
■	30 GOLPES / CAPA.
▲	10 GOLPES / CAPA.

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]-8
Mecánica de Suelos, pavimentos y concretos

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

Oficina calle 2 No. 2-59 Valvanera, Pitalito - Huila / Celular 3105510987 - 3158938582 Pitalito / correo electronico info.laboratorio@mecanicadesuelosofa.com

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	PROCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS EN LOS AGREGADOS A UNA CARA	CODIGO	OFA CF-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA.

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

DESCRIPCION: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGANICA COLOR CAFÉ

FECHA: 16-ene-23

NORMA: INVIAS-13

ENSAYO: E-227

CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 8 de 20

TAMIZ		PESO DE LA MUESTRA	PESO DE LA MUESTRA FRACTURADA	% DE CARAS FRACTURADAS	% RETENIDO GRADACIÓN ORIGINAL	CÁLCULO FINAL
PASA	RETENIDO	(Grs)	(Grs)	(B/A X 100)	(%)	(C X D)
		A	B	C	D	E
1" ½	1"	1.052,0	425,2	40,4	6,6	265,6
1"	3/4"	749,0	413,0	55,1	12,4	685,1
3/4"	1/2"	1.110,0	549,0	49,5	8,7	431,4
1/2"	3/8"	634,0	406,0	64,0	10,2	653,3
TOTAL		3.545,0	1.793,2	209,1	37,9	2035,4

PORCENTAJE UNA CARA FRACTURADA = TOTAL E / TOTAL D = 53,7 %

ESPECIFICACIÓN-13	AGREGADO	UNA CARA	DOS CARAS	Cumple/No Cumple
	BASE GRANULAR	70% MÍNIMO	50% MÍNIMO	Cumple
	MEZCLA ASFÁLTICA	85% MÍNIMO	75% MÍNIMO	
	CONCRETOS	60% MÍNIMO	NA	

OBSERVACIONES:

Jhon Predy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]-8
Mecánica de Suelos, Pavimentos y Concretos

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	**PROCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS EN LOS AGREGADOS A DOS CARAS**	CODIGO	OFA CF-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA.

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

DESCRIPCION: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGANICA COLOR CAFÉ

FECHA: 16-ene-23

NORMA: INVIAS-13

ENSAYO: E-227

CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 9 de 20

TAMIZ		PESO DE LA MUESTRA	PESO DE LA MUESTRA FRACTURADA	% DE CARAS FRACTURADAS	% RETENIDO GRADACIÓN ORIGINAL	CÁLCULO FINAL
PASA	RETENIDO	(Grs)	(Grs)	(B/A X 100)	(%)	(C X D)
		A	B	C	D	E
1" ½	1"	1.052,0	333,0	31,7	6,6	208,0
1"	3/4"	749,0	387,0	51,7	12,4	642,0
3/4"	1/2"	1.110,0	345,0	31,1	8,7	271,1
1/2"	3/8"	634,0	378,0	59,6	10,2	608,2
TOTAL		3.545,0	1.443,0	174,0	37,9	1729,3

PORCENTAJE DOS CARAS FRACTURADA = TOTAL E / TOTAL D = 45,6 %

ESPECIFICACIÓN-13	AGREGADO	UNA CARA	DOS CARAS	Cumple/No Cumple
	BASE GRANULAR	70% MÍNIMO	50% MÍNIMO	Cumple
	MEZCLA ASFÁLTICA	85% MÍNIMO	75% MÍNIMO	
	CONCRETOS	60% MÍNIMO	NA	

OBSERVACIONES:

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]0.209-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Bredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECÁNICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	**INDICE DE FORMA PARTICULAS PLANAS AGREGADO GRUESO**	CODIGO	OFA PPG-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA.

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

FECHA: 16-ene.-23

NORMA: Art. 330-13

ENSAYO: E-230

CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 10 de 20

INICIAL		PARTICULAS PLANAS (grs)	% PARTICULAS PLANAS	% RETENIDO GRADACIÓN ORIGINAL	% PROMEDIO PARTICULAS PLANAS
TAMIZ	RETENIDO (grs)				
1"	1052,0	221,0	21,01	6,6	1,38
3/4"	749,0	102,5	13,68	12,4	1,70
1/2"	1110,0	98,6	8,88	8,7	0,77
3/8"	634,0	96,5	15,22	10,2	1,55
TOTAL		518,60	58,80	37,92	5,41

% PARTICULAS APLANADAS:	14,3

ESPECIFICACIONES INVIAS - 13			
Tipo de Agregado	Cumple	No Cumple	Máximo
Base granular	X		35%
Mezcla densa en caliente			30%
Fresado pavimento existente			30%
Concretos			25%

OBSERVACIONES

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]209-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

822

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	**INDICE DE FORMA PARTICULAS LARGAS AGREGADO GRUESO**	CODIGO	OFA PPG-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA: 16-ene.-23

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: Art. 330-13

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

ENSAYO: E-230

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

CODIGO: MSPC OFA 003-23

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 11 de 20

INICIAL		PARTICULAS LARGAS (grs)	% PARTICULAS LARGAS	% RETENIDO GRADACIÓN ORIGINAL	% PROMEDIO PARTICULAS LARGAS
TAMIZ	RETENIDO (grs)				
1"	1052,0	236,5	22,48	6,6	1,48
3/4"	749,0	215,4	28,76	12,4	3,57
1/2"	1110,0	312,4	28,14	8,7	2,45
3/8"	634,0	212,4	33,50	10,2	3,42
TOTAL		976,70	112,89	37,92	10,92

% PARTICULAS ALARGADAS:	28,8

ESPECIFICACIONES INVIAS - 13			
Tipo de Agregado	Cumple	No Cumple	Máximo
Base granular	X		35%
Mezcla densa en caliente			30%
Fresado pavimento existente			30%
Concretos			25%

OBSERVACIONES

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]239-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

Oficina calle 2 No. 2-59 Valvanera, Pitalito - Huila / Celular 3105510987 - 3158938582 Pitalito / correo electronico info.laboratorio@mecanicadesuelosofa.com

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	PESO ESPECIFICO Y ABSORCIÓN AGREGADO GRUESO	CODIGO	OFA PEG-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	20-ago.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FUENTE: STOCK PLANTA - GUACANAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

FECHA: 16-ene-23

NORMA: Art. 630/P501 FAA

ENSAYO: ASTM C138/E-222-13

CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 12 de 20

PRUEBAS	1	2
Peso en el aire de muestra seca(g), A	1581,2	1219,3
Peso Superficialmente Seco, en el aire(g), B	1597,6	1232,6
Peso en la canastilla, en el agua(g), C	954,2	735,9
Gs. Bulk Seca = A/(B+S-C)	2,458	2,455
Gs. Bulk(s.s.s.) = S/(B+S-C)	2,483	2,482
Gs. Aparente = A/(B+A-C)	2,522	2,522
Absorción (%) = (B-A)*100/A	1,04	1,09
GS. BULK SECA =	2,456	
% DE ABSORCIÓN =	1,06	
T° del agua para la ejecución del ensayo	23°C	

Observaciones:

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos
Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	ANGULARIDAD DEL AGREGADO Y CONTENIDO DE VACIOS EN FINOS NO COMPACTADOS	CODIGO:	OFA-AF041
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	20-may.-14

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA: 16-ene-23

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: INVIAS-13 / NTC / NSR-10

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

CÓDIGO: MSPC OFA 003-23

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

REMISIÓN: OFA 009-23 | 13 de 20

PRUEBAS		1	2	3	4
METODO		A	A	A	A
SERIE GRANULOMETRICA					
TAMIZ PASA	TAMIZ RETIENE	grs	grs	grs	grs
No. 8	No. 16	44	44		
No. 16	No. 30	57	57		
No. 30	No. 50	72	72		
No. 50	No. 100	17	17		
Total Agregados en grs		190	190		
PESO ESPECIFICO ARENA		2,584	2,584		
(P. RECIPIENTE + AGREGADO FINO) - P. RECIPIENTE		142,5	143,2		
%U =		43,4	43,1	43,3	Cumple/No Cumple: Cumple

$$\%U = 100 * \frac{V - (F/G)}{V}$$

Donde:
- V = Volumne del medidor ml
- F= Masa en bruto del agregado fino
- G= Peso especifico del agregado

ESPECIFICACIONES INVIAS 2013	VALOR MINIMO		
MEZCLA DENSA EN CALIENTE	CLASE C NT1	CLASE B NT2	CLASE A NT3
Mezcla Densa en Caliente	40%	45%	45%
Mezcla Densa en Frio	40%	45%	45%
Reciclado en Frio / Caliente	35% a 40%	35% a 45%	35% a 45%
Sello Arena Asfalto	45%	45%	-
Base Granular	-	35%	35%
PAVIMENTOS HIDRAULICOS			
Concretos			30%

OBSERVACIONES:

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7 [illegible] 209-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

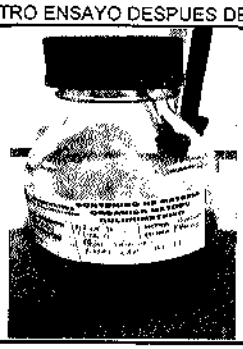
Jhon Freddy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	**DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO - METODO COLORIMETRICO**	CODIGO	OFA-CMO-14
		VERSIÓN	1
		FECHA	20-oct.-13

OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	FECHA:	16-ene.-23
UBICACIÓN:	STOCK PLANTA - GUACANAS	NORMA:	INVIAS-13 / NTC / NSR-10
MUESTRA:	# 1 BASE GRANULAR	ENSAYO:	E-212
FUENTE:	PLANTA - GUACANAS	CODIGO:	MSPC OFA 003-23
		REMISIÓN:	OFA 009-23
		PAGINAS:	14 de 20

EQUIPO :

* Frascos incoloros
* Solución de Hidróxido de Sodio (NaOH) al 3%
* Tabla de colores No.815 ASTM C-40 con Número de referencia Orgánica de 1 a 5 en el cual el número 3 es el COLOR NORMAL DE REFERENCIA a comparar.

REGISTRO INICIO DE ENSAYO	REGISTRO ENSAYO DESPUES DE LAS 24H
	

INTERPRETACION DE RESULTADOS:

Se considera que la arena contiene componentes orgánicos perjudiciales, cuando el color que sobrenada por encima de la muestra de ensayo es mas oscuro que el COLOR NORMAL DE REFERENCIA

	Agregado	Tolerancia	Cumple	No Cumple	Numero de referencia Orgánica
RESULTADO CUALITATIVO	Terraplen				
	Afirmado				
	Sub base granular				
	Base granular		X		
	Concreto				
	MDC				

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7 [illegible] 239-8
Mecánica de Suelos, Pavimentos y Concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	**PERDIDA EN ENSAYOS DE SOLIDEZ EN SULFATOS**	CODIGO	OFA PSG-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA: 16 de enero de 2023

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: E-220 INVIAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

CODIGO: MSPC OFA 003-23

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

REMISIÓN: OFA 009-23

DESCRIPCION: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

PAGINAS: 15 de 20

SULFATO UTLIZADO:		MAGNECIO		No. DE CICLOS:		CINCO	
DIA Y HORA DE INMERSION:		30-may-22	10:00:00 a. m.	TERMINACION ENSAYO:		4-jun-22	10:00:00 a.m
INICIAL		PESO INICIAL grs	TAMIZ FINAL	PESO FINAL grs	PERDIDAS (%)	%RETENIDO GRADACIÓN	PROMEDIO PERDIDAS%
PASA	RETENIDO						
1 1/2"							
1"	3/4"	1502,8	5/8"	1495,3	0,50	19,00	0,09
3/4"	3/8"	1001,4	5/16"	992,1	0,93	18,92	0,18
3/8"	No. 4	300,5	No. 5	290,8	3,23	11,34	0,37
TOTAL		2804,7		2778,2	4,66	49,26	0,64

PERDIDAS EN SULFATO SODIO = PROM. PERDIDAS * 100 / TOTAL RET. GRAD. ORIG. = 63,7 / 49,3 = **1,29%**

OBSERVACIONES:

ESPECIFICACIONES INV-13			
Tipo de Agregado	Cumple	No Cumple	Maximo
Afirmado			12%
Sub Base			12%
Base granular	X		18%
Mezcla densa en caliente			12%
Fresado pavimento existente			12%
Concretos			12%

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

822

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	PERDIDA EN ENSAYOS DE SOLIDEZ EN SULFATOS	CODIGO	OFA PSA-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA: 16 de enero de 2023

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: E-220 INVIAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

CODIGO: MSPC OFA 003-23

FUENTE: STOCK PLANTA - GUACANAS

REMISIÓN: OFA 009-23

DESCRIPCION: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

PAGINAS: 16 de 20

SULFATO UTLIZADO:		MAGNECIO		No. DE CICLOS:		CINCO	
DIA Y HORA DE INMERSION:		30-may-22	10:00:00 a. m.	TERMINACION ENSAYO:		4-jun-22	10:00:00 a.m
INICIAL		PESO INICIAL grs	TAMIZ FINAL	PESO FINAL grs	PERDIDAS (%)	%RETENIDO GRADACIÓN	PROMEDIO PERDIDAS%
PASA	RETENIDO						
3/8"	No. 4	300,0	No. 4	291,3	2,90	10,20	0,30
No. 4	No. 8	100,0	No. 10	97,1	2,90	9,23	0,27
No. 8	No. 16	100,0	No. 40	96,4	3,60	6,39	0,23
No. 16	No. 30	100,0	No. 10	95,2	4,80	5,83	0,28
No. 30	No. 50	100,0	No. 40	87,6	12,40	3,85	0,48
TOTAL		700,0		667,6	26,60	35,50	1,55

PERDIDAS EN SULFATO SODIO = PROM. PERDIDAS * 100 / TOTAL RET. GRAD. ORIG. = 155,08 / 35,5 = **4,37%**

OBSERVACIONES:

ESPECIFICACIONES INV-13			
Tipo de Agregado	**Cumple**	**No Cumple**	**Maximo**
Afirmado			12%
Sub Base			12%
Base granular	X		18%
Mezcla densa en caliente			12%
Fresado pavimento existente			12%
Concretos			12%

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]9-8
Mecánica de Suelos, Pavimentos y Concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	DESGASTE DE LOS AGREGADOS MAQUINA DE LOS ANGELES RELACIÓN HUMEDO/SECO	CODIGO	OFA DAG-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA: 16 de enero de 2023

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: Art. 330/13 INVIAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

ENSAYO: E-218 y E-219

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

CODIGO: MSPC OFA 003-23

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 17 de 20

PRUEBAS	1	2	3	4
Gradación usada	A	A		
No. de esferas	12	12		
No. de revoluciones	100	500		
Pa = Peso muestra seca antes del ensayo (grs)	5000,5	5000,5		
Pb = Peso muestra seca lavado sobre tamiz No.12 (grs)	4612,3	3366,4		
Perdida (grs) = Pa - Pb	388,2	1634,1		
% Desgaste = (Pa - Pb) * 100/Pa	7,8	32,7		
Especificación: menor de	8	40		
	SECO	SECO		

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y REVOLUCIONES

Pasa	Retenido	A	B	C	D	1	2	3
75,0mm - 3"	63,0mm - 2 1/2"							
63,0mm - 2 1/2"	50,0mm - 2"					2500±50		
50,0mm - 2"	37,5mm - 1 1/2"					2500±50	5000±50	
37,5mm - 1 1/2"	25,5mm - 1"					5000±50	5000±25	5000±25
25,5mm - 1"	19,0mm - 3/4"	1250±25						5000±25
19,0mm - 3/4"	12,5mm - 1/2"	1250±25						
12,5mm - 1/2"	9,50mm - 3/8"	1250±10	2500±10					
9,50mm - 3/8"	6,30mm - 1/4"	1250±10	2500±10	2500±10				
6,30mm - 1/4"	4,75mm - No. 4			2500±10				
4,75mm - No. 4	2,36mm - No. 8				5000±10			
No. Esferas		12	11	8	6	12	12	12
No. Revoluciones		500	500	500	500	1000	1000	1000

ESPECIFICACIONES INV-13

Tipo de Agregado	Cumple	No Cumple	Máximo
Afirmado			50%
Sub Base			50%
Base granular y Concretos	X		40%
Mezcla abierta en frio rodadura			35% Base - 25% Rodadura
Mezcla densa en caliente			35% Base - 25% Rodadura
Fresado material existente			[illegible]% Caliente

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]239-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	**DESGASTE DE LOS AGREGADOS POR ABSORCIÓN EN EL EQUIPO MICRO DEVAL**	CODIGO	OFA-MD 040
		VERSIÓN	1
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

FECHA: 16-ene.-23

NORMA: Art. 330-13 INVIAS

ENSAYO: E-238

CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 18 de 20

PRUEBAS	1	2	3	4
Gradación usada	7,2	7,2		
No. de esferas	5000	5000		
No. de revoluciones	12000	12000		
Pa = Peso muestra seca antes del ensayo (grs)	1500,2	1500,9		
Pb = Peso muestra	1373,3	1375,1		
Perdida (grs) = Pa - Pb	126,9	125,8		
% Desgaste = (Pa - Pb) * 100/Pa	8,5	8,4		
Especificación: menor de	8,42			
Especificación: menor de	25	25		

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y REVOLUCIONES

Tipo de Gradación		7,2	7,3	7,4				
Pasa	Retenido	max. Nominal 25mm	max. Nominal 12,5mm	max. Nominal 9,5mm				
19,0mm - 3/4"	16,0mm - 5/8"	375g						
16,0mm - 5/8"	12,5mm - 1/2"	375g						
12,5mm - 1/2"	9,50mm - 3/8"	750g	750g					
9,50mm - 3/8"	6,70mm - 0,265"		375g	750g				
6,70mm - 0,265"	6,30mm - 1/4"							
6,30mm - 1/4"	4,75mm - No. 4		375g	750g				
4,75mm - No. 4	1,18mm - No. 16							
Peso muestra(grs)		1500±5	1500±5	1500±5				
Peso esferas (grs)		5000±5	5000±5	5000±5				
Tiempo rotación		105±1	95±1	95±1				
No. Revoluciones		12000±100	10500±100	9500±100				

ESPECIFICACIONES INV-13

Tipo de Agregado	Cumple	No Cumple	Máximo
Afirmado			N/A
Sub Base			30%
Base granular y Concretos	X		30%
Mezcla abierta en frio rodadura			35% Base - 25% Rodadura
Mezcla densa en caliente			35% Base - 25% Rodadura
Fresado material existente			40% Frio - 25% Caliente
Concretos			50%

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]0-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	EVALUACION DE LA RESISTENCIA MECANICA DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR EL METODO DE 10% DE FINOS	CODIGO	OFA-RMA-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	30-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA.

FECHA: 16-ene-23

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: Art. 330-13 INVIAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

ENSAYO: ASTM C31 / E-218 E-219

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

CODIGO: MSPC OFA 003-23

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 19 de 20

		PESO EN GRAMOS	
		SECO	HUMEDA
Ma	**Material que pasa 3/8" y retiene 1/2"**	**2865,3**	**2913,1**
Mr	**Material Retenido Nº 8**	**2586,3**	**2563,6**

ESTADO DEL AREGADO		SECO	HUMEDO	
PORCENTAJE DE FINOS PRODUCIDO	fi %	9,7	12,0	
VALOR DE LA CARGA	X1	298,7	289,3	KN
CARGA NECESARIA PARA PRODUCIR UN 10% DE FINOS	C10	304,57	253,29	KN

RELACION HUMEDO SECO	83,2%

ESPECIFICACION INVIAS/13 P501 FAA	SECO		RELACION HUMEDO/SECO		
	RODADURA	110 Kn min.	RODADURA	110 Kn min.	75% min.
	BASE	70 Kn min.	BASE	75 Kn min.	
	CONCRETO	75 Kn min.	CONCRETO	75 Kn min.	

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7 [illegible] 9-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	**DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS**	CODIGO	OFA TAD-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	20-may.-14

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO DE VIA IDENTIFICADA CON CODIGO 45HL10 QUE DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA: 16-ene-23

UBICACIÓN: STOCK PLANTA - GUACANAS

NORMA: Art. 330-13 INVIAS

MUESTRA: # 1 BASE GRANULAR

ENSAYO: E-211

FUENTE: PLANTA - GUACANAS

CODIGO: MSPC OFA 003-23

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA BIEN GRADUADA CON TRAZAS DE LIMO INORGÁNICA COLOR CAFÉ

REMISIÓN: OFA 009-23

PAGINAS: 20 de 20

FRACCIÓN GRUESA						
Fracción		Gradación Original (%)	Peso Fracción Ensayada (g)	Peso Retenido después Ensayo (g)	Pérdida Total (%)	Pérdida Corregida (%)
Pasa	Retiene					
	37.5 mm (1 1/2")	0				
37.5 mm (1 1/2")	19 mm (3/4")	19,0	3000	2998,0	0,07	0,01
19 mm (3/4")	9.51 mm (3/8")	18,9	2000	1996	0,20	0,04
9.51 mm (3/8")	4.76 mm (No. 4)	10,2	1000	989,0	1,10	0,11
TOTALES		48,1	6000,0	5983,0	1,4	0,16
FRACCIÓN FINA						
4.76 mm (No. 4)	1.19 mm (No. 16)	15,6	100,0	98,2	1,80	0,28
TOTALES		15,6	100,0	98,2	1,8	0,28

$$p = \frac{M - R}{M}$$

p = porcentaje de terrones de arcilla y de partículas deleznables,

M = masa de la muestra de ensayo. Para los agregados finos, corresponde a la masa de la porción más gruesa que el tamiz de 1.18 mm (No.16), como se describe en la Sección 4.3. Para los agregados gruesos, corresponde a la masa de la fracción respectiva.

R = masa de las partículas retenidas sobre el tamiz designado, determinada de acuerdo con la Sección 5.2.

REQUISITO NORMA INVÍAS/13			OBSERVACIONES:
MATERIAL	Particulas de Arcilla y deleznables		
	Finos	Gruesos	
CONCRETOS	1%	0,25%	
SUB BASE-BASE GRANULAR	2%	2,00%	

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]39-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitian
Técnico profesional Obras Civiles - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefé de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA

FECHA DE LA MUESTRA	ABCSISA / CANTERA / FUENTE Km	MUESTRA No.	ESPESOR No. CAPA (m)	GRANULOMETRIA % QUE PASA										% MATERIA ORGANICA	LIMITES DE CONSISTENCIA			AASHO	USCS	INDICE DE COLAPSO	SALES SOLUBLES	COMPACTACIÓN LABORATORIO	HUMEDAD OPTIMA	C.B.R. METODO I	% EXPANSIÓN C.B.R.	OBSERVACIONES
				3"	2"	1" 1/2	1"	1/2"	3/8"	No. 4	No. 10	No. 40	No. 200		L. LIQUIDO	L. PLASTICO	I. PLASTICO									
				NORMA ART, 610-236 INVIAS-13 PARAMETROS DE CONTROL RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTOS DE LA SUBRASANTE																					
				100%							<80%		<20%	0 %	<30%		<10%			<2,0%	<0,2%	Lbs/Pulg²	%	>10%	0%	CUMPLE/NO CUMPLE
20-feb.-23	CANTERA MASSEQ	1	# 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO	100	100,0	97,6	83,1	75,8	70,4	55,6	35,8	17,9	11,5	0,00	26,20	18,66	7,54	A-2-4	GC	0,92	0,07	131,2	9,3	44,8	0,0	CUMPLE

OBSERVACIONES DEL CUADRO.

1.0 SE DEBE IMPLEMENTAR UN PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS REGIDOS POR LA NORMA INVIAS-13 PARA GARANTIZAR CALIDAD DE LOS AGREGADOS Y LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS.

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7.691.209-8
Mecánica de Suelos, Pavimentos y Concretos

Oscar Fernando Arevalo
Jefe de Laboratorio

Jhon Fredy Sanchez Ospina
Tecnico profesional en construcción - SENA

MSPC OFA 003-23
OFA 042-23
1 de 10

832

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO Y LIMITES DE CONSISTENCIA	CODIGO	OFA-EC-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	20-may.-16

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA

UBICACIÓN: STOCK DE MATERIALES CANTERA CRUDO - MASSEQ

MUESTRA: # 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO

FUENTE: CANTERA MASSEQ

DESCRIPCION: GRAVA ARENOSA CON TRAZAS DE ARCILLA INORGANICA COLOR CAFÉ, VETA ROJIZA

FECHA: 20 de febrero de 2023

NORMA: INVIAS-13 / NTC / NSR-10

ENSAYO: E-123-E125-E126 - NTC 4630

CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 042-23 2 de 10

LIMITES DE CONSISTENCIA

LIMITE LIQUIDO			
Prueba No. 1	1	2	3
No. Golpes	35	25	15
Recipiente No.	20	26	27
Vidrio + Suelo Humedo, grm	30,26	32,15	30,26
Vidrio + Suelo Seco, grm	25,55	26,72	24,88
Peso del Agua, grm	4,71	5,43	5,38
Peso vidrio., grm	6,24	6,28	5,94
Peso Suelo Seco, grm	19,31	20,44	18,94
Contenido de agua, %	24,39	26,57	28,41

LIMITE PLASTICO	
1	2
33	27
30,12	29,25
26,32	25,52
3,80	3,73
6,00	5,48
20,32	20,04
18,70	18,61

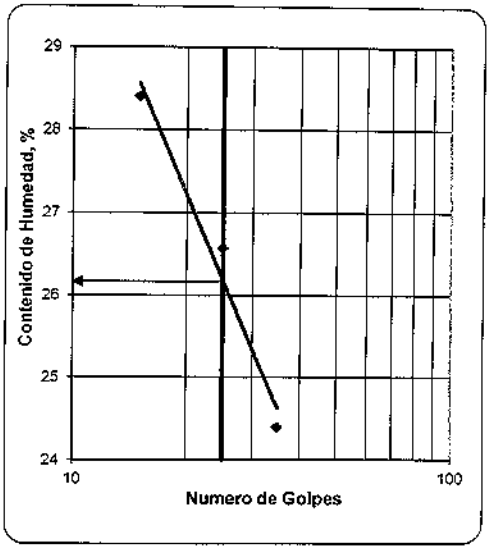
GRADACION

P1 = 7061 6578 6248,9

TAMIZ	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA	ART. 220-13
3"	0			
2 1/2	0	0,0	100,0	
2"	0,0	0,0	100,0	
1 1/2"	170,1	2,4	97,6	
1"	601,2	8,5	89,1	
3/4"	326,6	4,6	84,5	
1/2"	614,0	8,7	75,8	
3/8"	378,7	5,4	70,4	
No. 4	1047,0	14,8	55,6	
No. 10	1323,0	18,7	36,8	<80%
No. 40	1338,2	19,0	17,9	
No. 200	450,1	6,4	11,5	<20%
Pasa No. 200	812,1	11,5		
TOTAL	7061	100,0		

44,4	44,1	11,5
GRAVAS	ARENAS	FINOS

% Fracción menor del Tamiz No. 200 **11,50**



D10	0,90	COEFICINTE UNIFORMIDAD (Cu)	12,0	HUMEDAD NATURAL
D30	6,80			
D60	10,8	COEFICINTE CURVATURA (Cc)	4,8	11,3%
PRUEBA LIMITE DE CONTRACCIÓN		LC	R	CV

CLASIFICACIÓN DE LOS SUELOS	
Limite Liquido (%)	26,20
Limite Plastico (%)	18,66
Indice de Plasticidad (%)	7,54
Indice de Consistencia	3,47
Indice de grupo	-3
AASHO	A-2-4
USCS	GC

Jhon Fredy Sanchez Ospitia
Tecnico profesional en construcción - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]219-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos
Oscar Fernando Arevalo
Jefe de Laboratorio

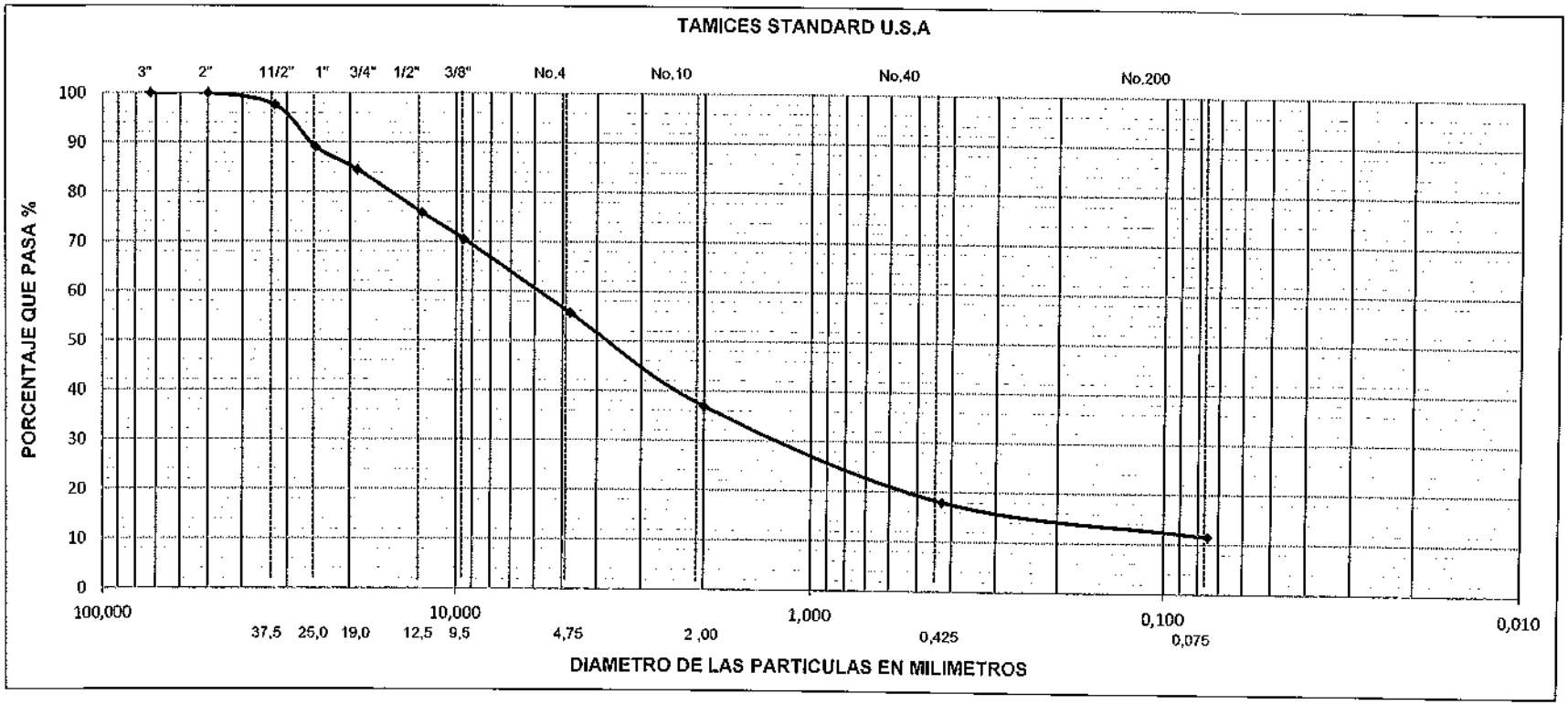
OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	**ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO Y LIMITES DE CONSISTENCIA**	CODIGO	OFA-EC-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	20-may.-16

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA

MUESTRA: # 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO

FECHA: 20 de febrero de 2023

CODIGO: MSPC OFA 003-23
REMISIÓN: OFA 042-23
HOJAS: 3 de 10



44,4	44,1	11,5
GRAVAS	ARENAS	FINOS

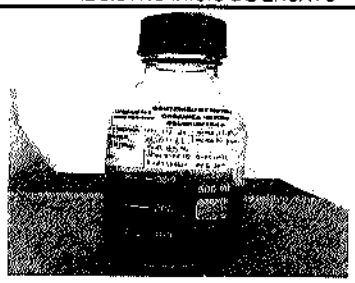
834

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGANICO - METODO IGNICIÓN	CODIGO	OFA-CMO-14
		VERSIÓN	1
		FECHA	20-oct.-13

OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA	**FECHA:**	20-feb.-23
UBICACIÓN:	STOCK DE MATERIALES CANTERA CRUDO - MASSEQ	**NORMA:**	INVIAS-13
MUESTRA:	# 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO	**ENSAYO:**	E-121
FUENTE:	CANTERA MASSEQ	**CODIGO:**	MSPC OFA 003-23
DESCRIPCIÓN:	GRAVA ARENOSA CON TRAZAS DE ARCILLA INORGANICA COLOR CAFÉ, VETA ROJIZA.	**REMISIÓN:**	OFA 042-23
		PAGINAS:	4 de 10

EQUIPO :

* Frascos incoloros
* Solución de Hidróxido de Sodio (NaOH) al 3%
* Tabla de colores No.815 ASTM C-40 con Número de referencia Orgánica de 1 a 5 en el cual el número 3 es el COLOR NORMAL DE REFERENCIA a comparar.

REGISTRO INICIO DE ENSAYO	REGISTRO ENSAYO DESPUES DE LAS 24H
	

INTERPRETACION DE RESULTADOS:

Se considera que la arena contiene componentes orgánicos perjudiciales, cuando el color que sobrenada por encima de la muestra de ensayo es mas oscuro que el COLOR NORMAL DE REFERENCIA

	Agregado	Tolerancia	Cumple	No Cumple	Numero de referencia Orgánica
RESULTADO CUALITATIVO	Terraplen				
	Afirmado		X		
	Sub base granular				
	Base granular				
	Concreto				
	MDC				

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7 [illegible] 239-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitia
Tecnico profesional en construcción - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Ing. Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	INDICE DE COLAPSO	CODIGO:	OFA-DM-08
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	4-ene-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA

FECHA: 20-feb-23

UBICACIÓN: STOCK DE MATERIALES CANTERA CRUDO - MASSEQ

NORMA: IINV E157-13

MUESTRA: # 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO

CÓDIGO: MSPC OFA 003-23

FUENTE: CANTERA MASSEQ

REMISIÓN: OFA 042-23

PAGINAS: 5 de 10

MASA INICIAL (g)		ALTURA INICIAL (Pulg)	
95,92		0,0866	
TIEMPO (min)	**CARGA (g)**	**DEFORMACIÓN AXIAL 0,0001"**	**ESFUERZO VERTICAL (KPa)**
5	25	42	6
10	60	58	15
10	125	112	25
10	250	142	50
10	500	250	102
10	1000	219	200
10	2000	475	400
0,1	INUNDACION	479	400
0,25		480	400
0,5		481	400
1		481	400
2		482	400
4		482	400
8		482	400
15		483	400
30		483	400
60		483	400
120		483	400
240		483	400
APLICACION DE CARGA			
480	4000	488	800
960	8000	489	1600
1920		492	

OBSERVACIONES: Se determino el potencial de colapso para una capa de suelo 0,50m, aplicando un esfuerzo vertical de 400 Kpa, se obtuvo un indice de colapso de 0,66% que corresponde a un grado de colapso ligero. Se debe tener en cuenta que el ensayo no intenta reproducir ninguna condicion particular en campo, sino una correlacion directa del comportamiento del suelo mediante los datos obtenidos.

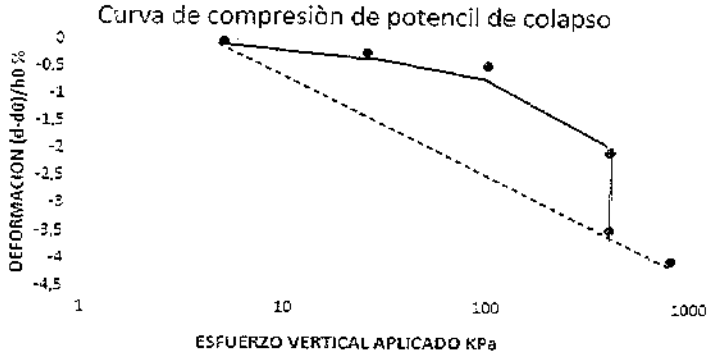
OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]239-8
Mecánica de Suelos, Pavimentos y Concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitia
Tecnico profesional en construcción - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Jefe de Laboratorio

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	INDICE DE COLAPSO	CODIGO:	OFA-DM-08
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	4-ene-18

OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA	FECHA:	20-feb-23
UBICACIÓN:	STOCK DE MATERIALES CANTERA CRUDO - MASSEQ	NORMA:	IINV E157-13
MUESTRA:	# 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO	CÓDIGO:	MSPC OFA 003-23
FUENTE:	CANTERA MASSEQ	REMISIÓN:	OFA 042-23
		PAGINAS:	6 de 10



$$Ie = \frac{df - di}{ho} x100 =$$ **0,92**

GRADO DEL COLAPSO DEL ESPECIMEN	ÍNDICE DE COLAPSO Ie, %
Ninguno	0
Ligero	0.1 a 2.0
Moderado	2.1 a 6.0
Moderadamente severo	6.1 a 10.0
Severo	> 10

OBSERVACIONES: Se determino el potencial de colapso para una capa de suelo 0,50m, aplicando un esfuerzo vertical de 400 Kpa, se obtuvo un indice de colapso de 0,66% que corresponde a un grado de colapso ligero. Se debe tener en cuenta que el ensayo no intenta reproducir ninguna condicion particular en campo, sino una correlacion directa del comportamiento del suelo mediante los datos obtenidos.

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]239-8
Mecánica de Suelos, Pavimentos y Concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitia
Tecnico profesional en construcción - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Jefe de Laboratorio

838

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	**CONTENIDO DE SALES SOLUBLES**	CODIGO	OFA AM-14
		VERSIÓN	2
		FECHA:	20-jul.-18

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA

FECHA: 20-feb.-23

UBICACIÓN: STOCK DE MATERIALES CANTERA CRUDO - MASSEQ

NORMA: Art. 220-13

MUESTRA: # 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO

ENSAYO: E-157

FUENTE: CANTERA MASSEQ

CODIGO: MSPC OFA 003-23

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA CON TRAZAS DE ARCILLA INORGANICA COLOR CAFÉ, VETA ROJIZA.

REMISIÓN: OFA 042-23

PAGINAS: 7 de 10

ENSAYO	1	2	3
MUESTRA No.	1		
V = Contenido inicial del agua en el frasco,(ml)	500,0		
Ve= Volumen del extracto acuoso en cápsula,(ml)	100,0		
Mr= Masa del residuo en la cápsula,(g)	0,7		
Ms= Masa inicial del suelo introducido en el frasco,(g)	50,0		
S= Contenido de Sales Solubles (%)	0,1		

VALOR DE AZUL DE METILENO = 0,07

ESPECIFICACIONES INVIAS - 13

		Maximo
Terraplenes	Cumple	2%
Mejoramiento de la Subrasante		2%
Relleno estructural		2%

	Calidad del agregado	Cumple	No Cumple	Rangos
PARAMENTOS DE ACEPTACION DEL ENSAYO	EXCELENTE	X		≤ 2
	MARGINALMENTE ACEPTABLE			4 a 6
	PROBLEMAS - POSIBLES FALLAS			8 a 10
	FALLADO			≥ 10

OBSERVACIONES:

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]239-8
Mecánica de suelos, pavimentos y concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitia
Tecnico profesional en construcción - SENA

Oscar Fernando Arevalo
Jefe de Laboratorio

Oficina Calle 2 Nº. 2-59 Valvanera, Pitalito - Huila / Celular 3158938582 - 3105510987 / correo electronico: info.laboratorio@mecanicadesuelosofa.com

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	**RELACIÓN HUMEDAD-PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN)**	CODIGO	OFA-EPM-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	20-may.-16

OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA

UBICACIÓN: STOCK DE MATERIALES CANTERA CRUDO - MASSEQ

MUESTRA: # 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO

FUENTE: CANTERA MASSEQ

DESCRIPCIÓN: GRAVA ARENOSA CON TRAZAS DE ARCILLA INORGANICA COLOR CAFÉ, VETA ROJIZA.

FECHA: 20-feb.-23

NORMA: Art. 220-230/13

ENSAYO: E-142

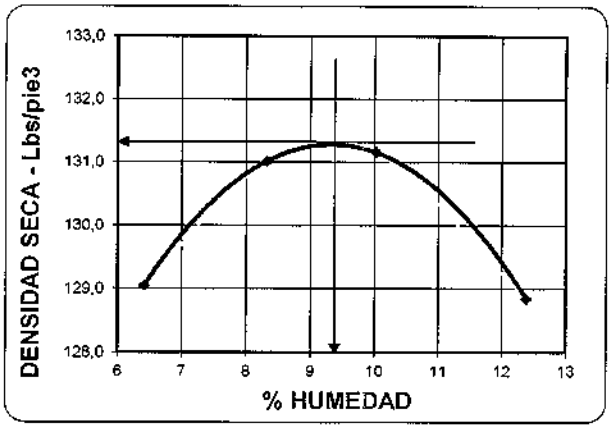
CODIGO: MSPC OFA 003-23

REMISIÓN: OFA 042-23

PAGINAS: 8 de 10

DENSIDAD SECA				
PRUEBA	1	2	3	4
Humedad Natural	5,0	5,0	5,0	5,0
Agua Añadida (c.c.)	120	240	360	480
Peso Molde + Muestra Humeda, g	10578	10729	10808	10824
Peso Molde, g	6067	6067	6067	6067
Peso Suelo Humedo, g	4511	4662	4741	4757
Volumen del Molde, cc	2050	2050	2050	2050
Densidad Humeda, g/cc	2,200	2,274	2,313	2,320
Humedad, %	6,4	8,3	10,0	12,4
Densidad Seca, lbs/pie3	129,0	131,0	131,2	128,8

HUMEDAD				
Capsula No.				4
Peso Capsula + Suelo humedo, grm	659,3	625,0	619,9	690,0
Peso Capsula + Suelo Seco, grm	626,4	582,3	570,0	621,6
Peso agua, grm	32,9	42,7	49,9	68,4
Peso Capsula	113,0	69,3	72,5	69,3
Humedad, %	6,4	8,3	10,0	12,4



CLASIFICACION DEL SUELO

A.A.S.H.O.	A-2-4
U.S.C.E.	GC
Indice de Grupo	-3

Densidad Max.	131,2	Lbrs/Pulg³
Humedad Optima	9,3	%

OBSERVACIONES

Densidad Maxima 2,103
grs/cm³

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7[illegible]239-8
Mecánica de Suelos, Pavimentos y Concretos

Jhon Fredy Sanchez Ospitia
Tecnico profesional en construcción - SENA

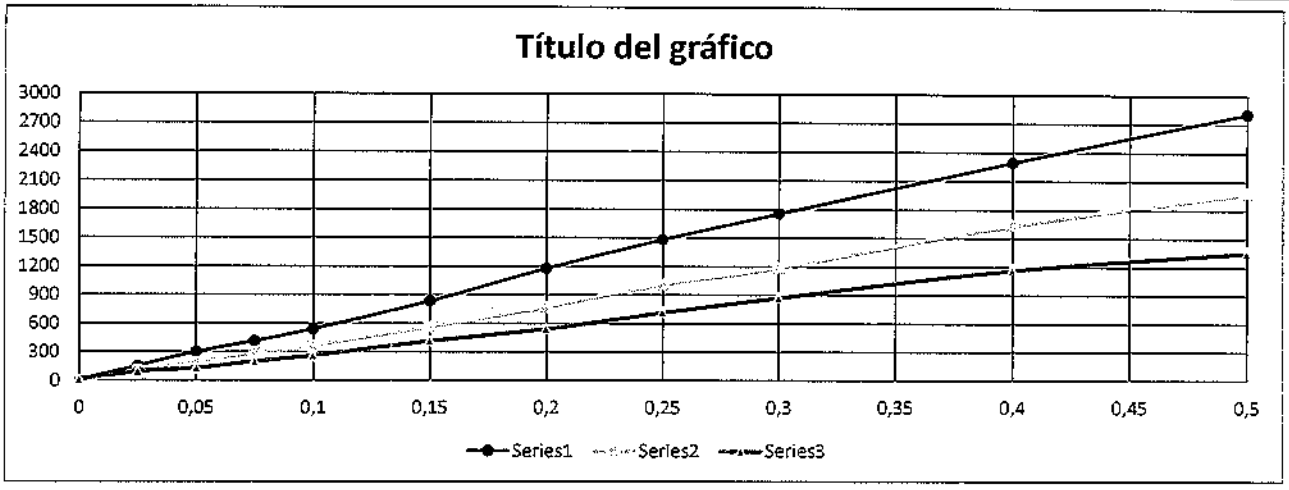
Oscar Fernando Arevalo
Jefe de Laboratorio

840

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	**CBR DEL SUELO COMPACTADO EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRAS INALTERADAS**	CODIGO	OFA-CBR-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	20-may.-16

FUENTE:	CANTERA MASSEQ	**METODO:**	No.1.
MUESTRA:	# 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO	**OBRA:**	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA
DESCRIPCIÓN:	GRAVA ARENOSA CON TRAZAS DE ARCILLA INORGANICA COLOR CAFÉ, VETA ROJIZA.	**FECHA:**	20 de febrero de 2023
OBSERVACIÓNES:		**CODIGO:**	MSPC OFA 003-23
		REMISIÓN:	OFA 042-23 — 9 de 10

MOLDE No		7			8			9					
No de golpes		65			30			10					
Días de inmersión		1			1			1					
Expansión mm		0,00			0,00			0,00					
PENETRACION		**Lect.**	**Pres**	**CBR**	**Lect.**	**Pres**	**CBR**	**Lect.**	**Pres**	**CBR**	**Lect**	**Pres**	**CBR**
Pulgadas	**Tiempo (min)**		**Psi**	**%**		**psi**	**%**		**Psi**	**%**		**Psi**	**%**
0,025	00:30	206	151		137	101		116	85				
0.050	1:00	409	301		250	184		165	121				
0,075	1:30	562	413		390	287		265	195				
0,100	2:00	733	539	53,9	489	359	35,9	350	257	25,7			
0,150	3:00	1.130	830		763	561		561	412				
0,200	4:00	1.602	1.177	78,5	1.044	767	51,1	737	542	36,1			
0,250	5:00	2.015	1.481		1.373	1.009		978	719				
0,300	6:00	2.386	1.753		1.618	1.189		1.191	875				
0,400	8:00	3.122	2.294		2.230	1.639		1.602	1.177				
0,500	10:00	3.821	2.808		2.702	1.986		1.866	1.371				
HUMEDAD PENETRACION %		11,3			13,6			14,4					



CBR a 0.1" = Carga Unitaria Leida a 0.1" / 1000 * 100% — **CBR Corregido a 0,1" =** 53,9 35,9 25,7

CBR a 0,2 = Carga Unitaria Leida a 0.2" / 1500 *100% — **CBR corregido a 0.2" =** 78,5 51,1 36,1

ESPECIFICACIONES INVIAS - 13	TERRAPLENES >10-5-3%Min.	AFIRMADO >15%Min.	SUB BASE >30%Min.	BASE >100%Min.

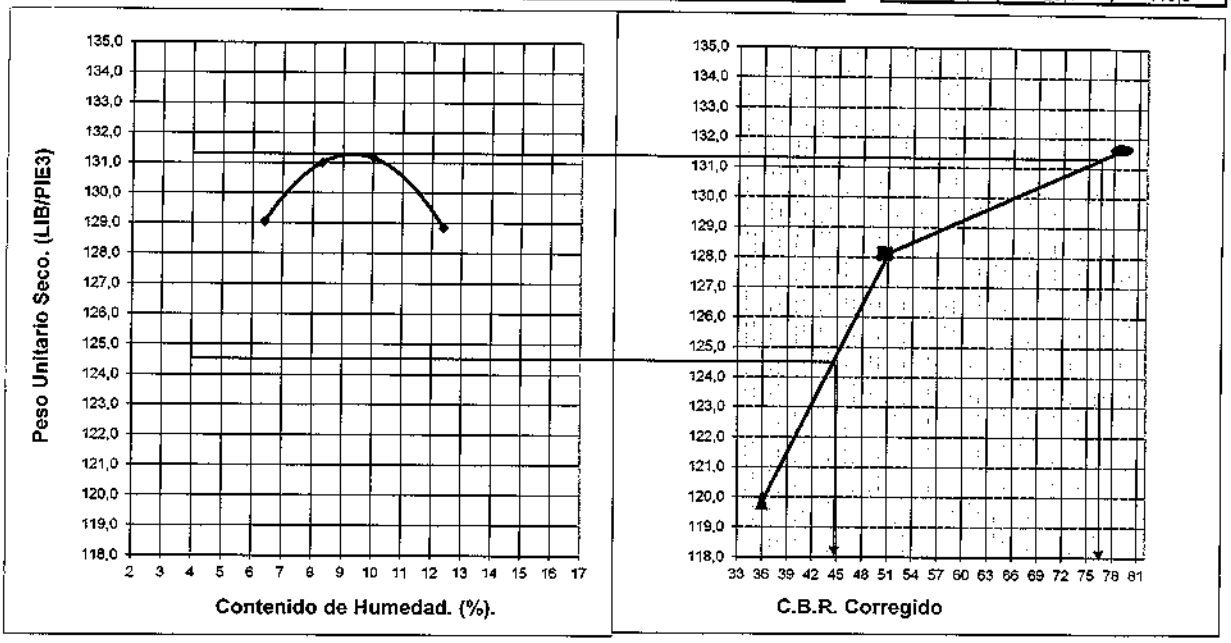
941

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA MECANICA DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	CBR DEL SUELO COMPACTADO EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRAS INALTERADAS	CODIGO	OFA-CBR-14
		VERSIÓN	2
		FECHA	20-may.-16

FUENTE:	CANTERA MASSEO	METODO:	No.1.
MUESTRA:	# 1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS Y MEJORAMIENTO	OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE PAVIMENTO RIGIDO - TRAMO DE VIA DEL CENTRO POBLADO DE GALLARDO CONDUCE AL CRUCE RUTA 20A EN EL MPIO DE SUAZA, DPT. DEL HUILA
DESCRIPCIÓN:	GRAVA ARENOSA CON TRAZAS DE ARCILLA INORGANICA COLOR CAFÉ, VETA ROJIZA.	FECHA:	20 de febrero de 2023
OBSERVACIÓNES:		CODIGO:	MSPC OFA 003-23
		REMISIÓN:	OFA 042-23 / 10 de 10

MOLDE NUMERO	2	2	2	2
NUMERO DE GOLPES POR CAPA	55	55	55	55
VOLUMEN cc	2.050	2.050	2.050	2.050
PESO MOLDE + MUESTRA COMPACTADA (g)	10.578	10.729	10.808	10.824
PESO MOLDE (gr)	6.067	6.067	6.067	6.067
PESO MUESTRA COMPACTADA (g)	4.511	4.662	4.741	4.757
DENSIDAD HUMEDAD (g /cc)	2,200	2,274	2,313	2,320
	113,0	69,3	72,5	69,3
PESO MUESTRA HUMEDAD + RECIPIENTE (g)	659,3	625,0	619,9	690,0
PESO MUESTRA SECA + RECIPIENTE (g)	626,4	582,3	570,0	621,6
CONTENIDO DE HUMEDO (%)	6,4	8,3	10,0	12,4
PESO UNITARIO SECO (Kg / m3)	2,068	2,099	2,102	2,065
PESO UNITARIO SECO . (Lbs / Pies³).	129,0	131,0	131,2	128,8

2	8	9
56	30	10
2,322	2,322	2,313
12,547	12,387	11,804
7,203	7,181	6,954
5,344	5,206	4,850
2,301	2,242	2,097
69,3	69,3	69,3
738,8	738,8	738,8
682,5	682,5	682,5
9,2	9,2	9,2
2,108	2,053	1,921
131,5	128,1	119,8



CONTENIDO OPTIMO DE HUMEDAD.	9,3
PESO UNITARIO SECO MAXIMO.Lbr/pulg³	131,2
C.B.R. CORREGIDO / 100%.	76,2%
C.B.R. CORREGIDO / 95%.	44,8%

●	65 GOLPES / CAPA.
■	30 GOLPES / CAPA.
▲	10 GOLPES / CAPA.

Jhon Fredy Sanchez Ospitia
Tecnico profesional en construcción - SENA

OSCAR FERNANDO AREVALO PERALTA
NIT. 7.[illegible].209-2
Mecánica de Suelos, pavimentos y concretos
Oscar Fernando Arevalo Peralta
Jefe de Laboratorio

Oficina Calle 2 No. 2-59 Valvanera Tel. 0988362780 Cel.3156938582-3105510987 Pitalito - Huila / correo electronico mecanicadesuelosofa@gmail.com